



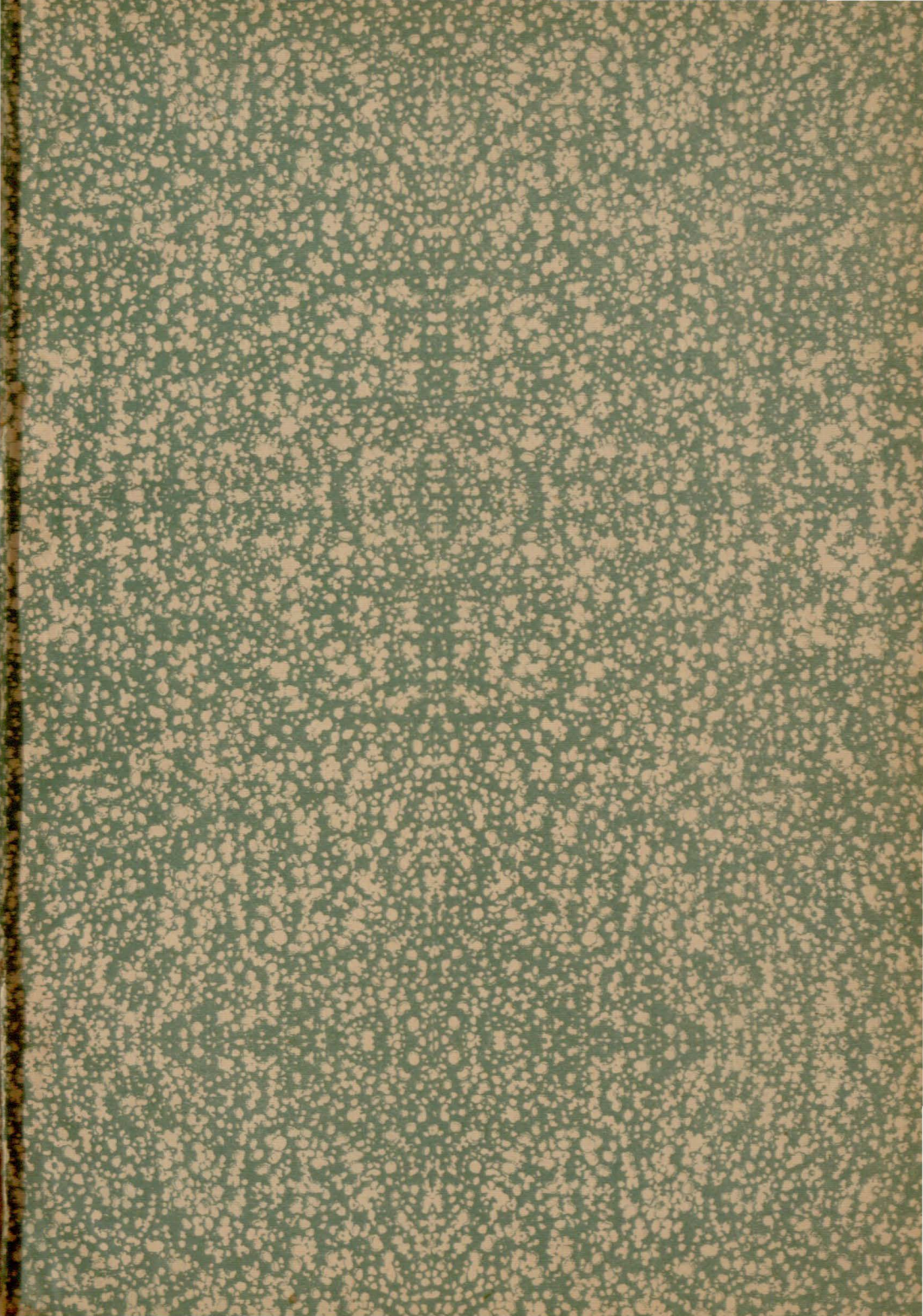
GUÍA OFICIAL
DE
HUELVA Y SU PROVINCIA
POR
TOMAS BERNARDEZ

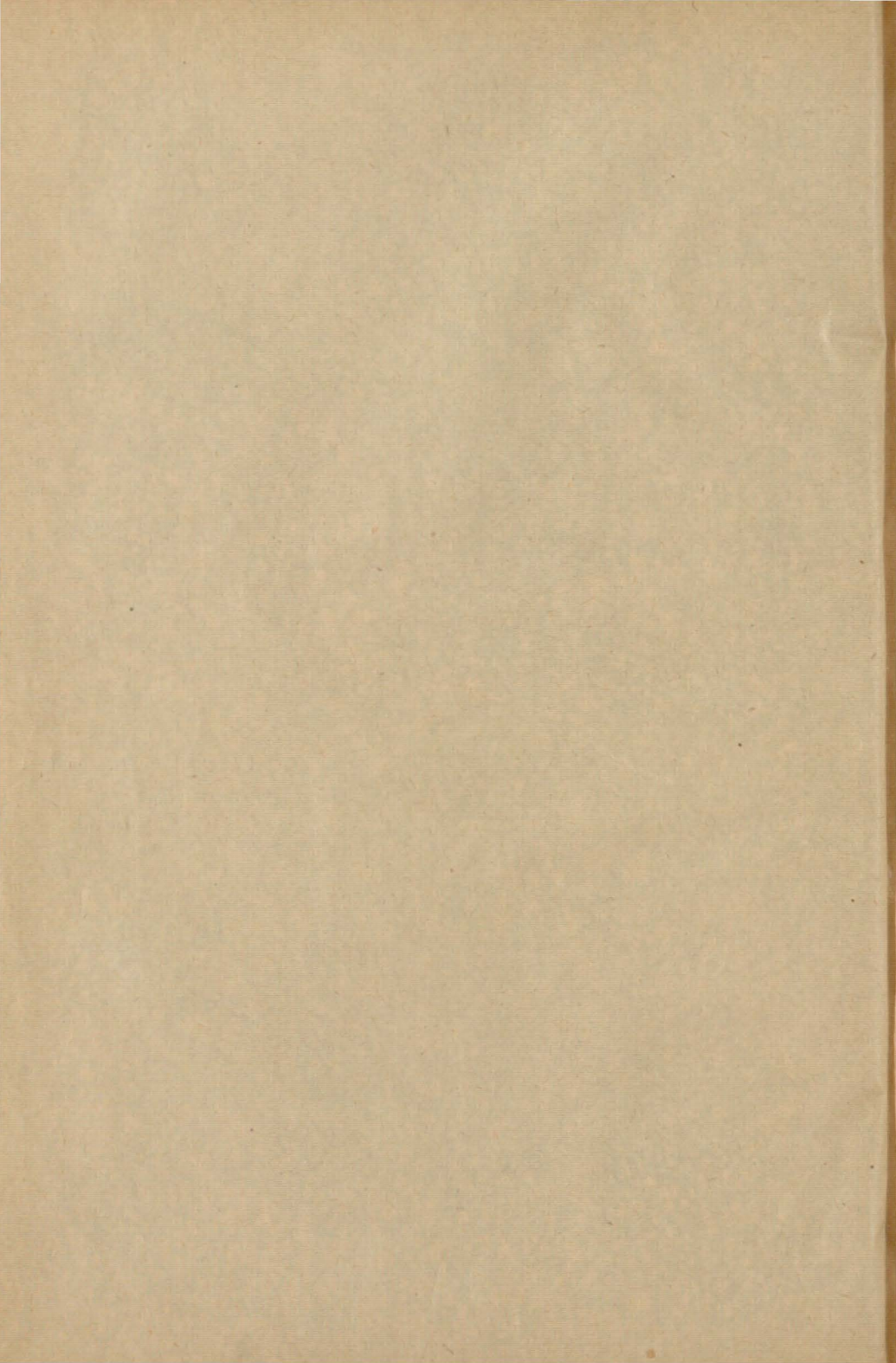


En homenaje a la
Excma. Diputación Provincial
en la digna representación
de su Presidente
D. Félix Andolz González

AÑO 1926



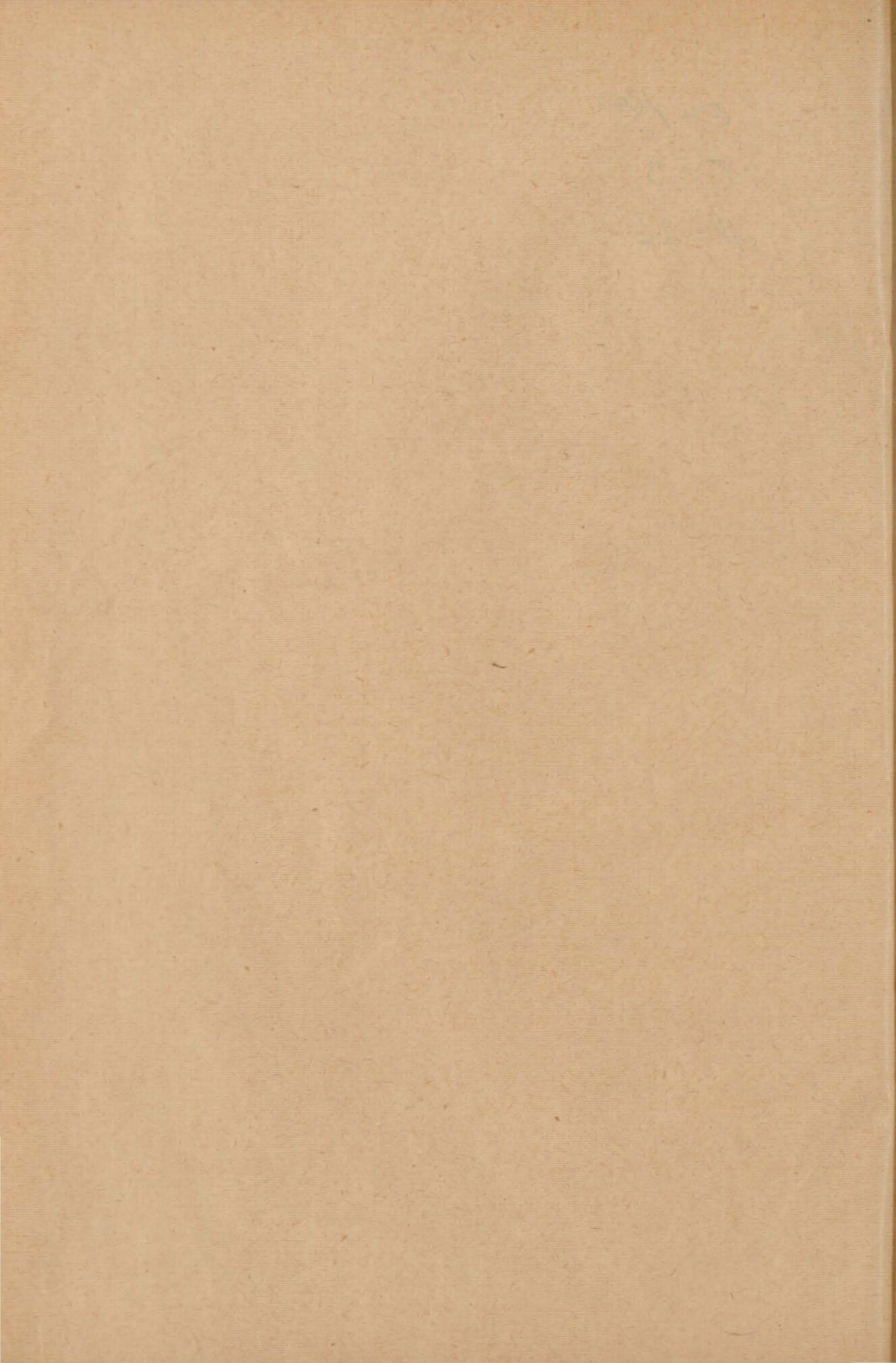




E-1(17)

T-3

W-26



La Compañía de Maderas

Dirección telegráfica: «MADERAS»

Apartado de Correos, N.º 85

HUELVA

GRANDES EXISTENCIAS EN

Maderas del Báltico (Flandes)

En todas las dimensiones corrientes.

Maderas de Pino Tea de América (Rija)

En vigas y tablonés.

Maderas Finas

Importación directa.

Fábrica de Aserrar, Machihembrar
y Elaborar Maderas

Casas en

MADRID, BILBAO, SANTANDER, GIJÓN,
SAN JUAN DE NIEVA, AVILÉS, PASAJES,
SAN SEBASTIÁN Y ALICANTE

NUEVOS ALMACENES

Antonio Carretero

Sedería, Lanería y Pañería

Sección especial de Sastrería y Camisería

Géneros de Punto y Artículos de Gran Fantasía

Concepción, 11

HUELVA

Almacenes de Tejidos EL BARATO

LA PLACETA

HUELVA

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA

GRANDES REBAJAS TODAS LAS SEMANAS

E IMPORTANTES REGALOS

A SUS COMPRADORES

Almacenes EL BARATO

LA PLACETA

HUELVA

FÁBRICA DE JABONES

FUNDADA EN EL AÑO 1890

HUELVA

RAMÓN PARDO

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14 ————— MADRID

SUCURSALES:

Albacete, Alcaraz, Alcázar, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Osuna, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo, Puente Genil, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Córdoba, Villena, Zafra y Zaragoza.

Dirección Telegráfica: BANESTO

SUCURSAL DE HUELVA

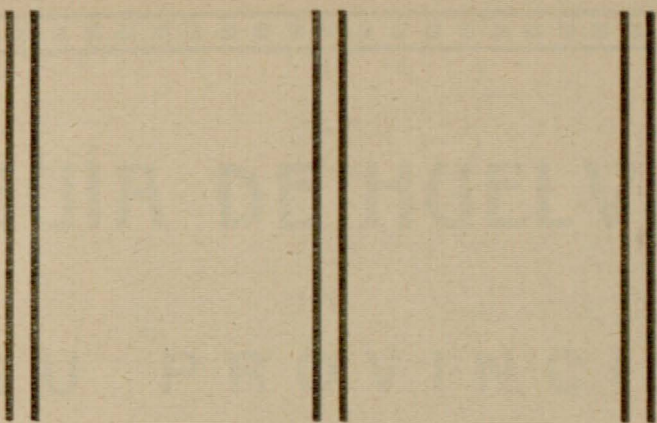
Alonso de Mora, 10 - Dirección postal: Apartado, n.º 7

Cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por 100 anual.

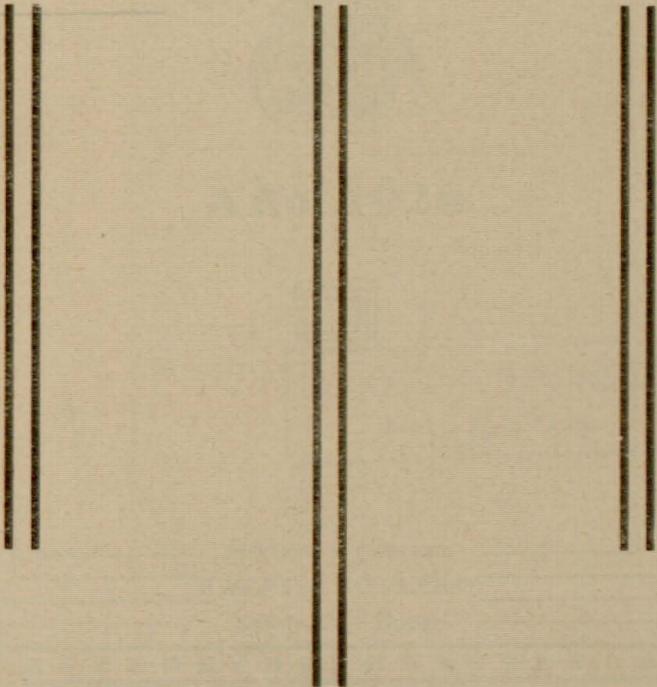
Caja de Ahorros, 4 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A ocho días pre-aviso	3	por 100 anual.
» tres meses fecha	3 y medio	por 100 »
» seis » »	4	por 100 »
» un año » »	4 y medio	por 100 »



Guía de Huelva y su provincia



Es propiedad del autor.—
Queda hecho el depósito
que marca la Ley.

R-150.

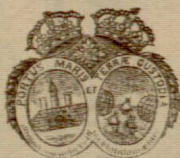
GUÍA DE HUELVA

Y

SU PROVINCIA

POR

Tomás Bernárdez



Año 1926



BIBLIOTECA - DIPUTACION
HUELVA

IMPRENTA Y PAPELERÍA

RAFAEL MOJARRO

Sagasta, 24.—Huelva

José Díaz Linzón

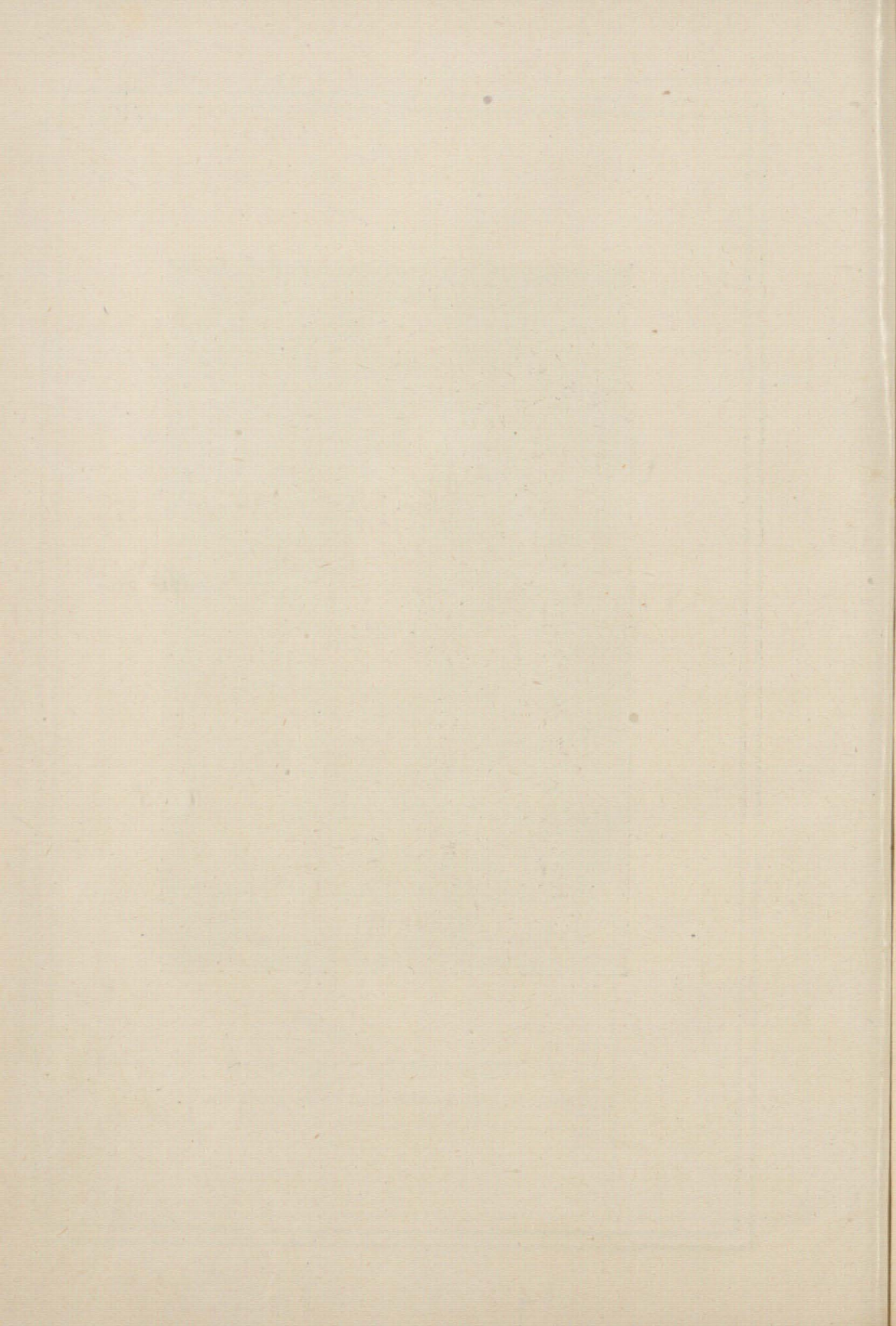
====
VAPORES DE PESCA
=====

Oficinas: Carretera Odiel, 67

Huelva



D. JOSÉ ANDRADE CHINCHILLA
Illmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.



DEDICATORIA

Al Illmo. Sr. Gobernador civil D. José Andrade Chinchilla, que en justicia ha merecido los altos homenajes de la ciudad de declararle hijo adoptivo de ella y dar su nombre a una de la vías de la población, por título de premio a sus anhelos en el logro de las aspiraciones locales y provinciales y por su integridad, celo y buen gobierno; al Excmo. Ayuntamiento, que para honra suya ha dado cima a la plausible iniciativa del Alcalde D. Juan Quintero Báez, de dotar a Huelva de agua potable suficiente para los servicios propios del vecindario y los de carácter público e industrial, meritísima empresa, digna de loa; a la Excma. Diputación, a cuya amplia obra de beneficio general acompaña el asentimiento de todas las representaciones y órganos de opinión con su parabién, mereciendo su honorable Presidente D. Félix Andolz la gala del elogio unánime y público por sus proyectos de construir un nuevo Hospital y un Instituto de 2.^a Enseñanza, modernos, dedica este modesto libro su autor, honrándose si le prestan benévola acogida la digna primera autoridad civil de la provincia y las respetabilísimas Corporaciones a quienes se dedica.

Tomás Bernárdez

Laboratorio Químico
L. FONTAINE

FUNDADO EN 1900. -- HUELVA

Directores técnicos:

Eduardo Díaz

y

Emilio Oliveira

Demuestre.-Análisis de Minerales.-Análisis Agrícolas Onológicos de Combustibles, etc., etc.

JOSÉ CANALEJAS, 26

*EFECTOS NAVALES * ARTÍCULOS PARA INDUSTRIAS,
 MINAS Y FERROCARRILES*

R. Rivero y Compañía

Enseres de Bodegas * Tuberías goma y lona

Empaquetaduras de todas clases * Planchas de goma

Aceites y grasas * Algodones de limpieza

Correas de cuero, Balata y Pelo de Camello * Grifos

Uniones y tubos de cristal para nivel, etc., etc.

Almirante H. Pinzón, 8

HUELVA

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

** * PAQUETERÍA Y QUINCALLA * **

JUAN LLANES PÉREZ

Duque de la Victoria, 7

HUELVA

BREVES PALABRAS

Nuestra buenísima voluntad para el trabajo y muy firmes estímulos morales hemos puesto al servicio de este libro, para hacerlo útil e instructivo. En él encontrará el lector cuantos datos o citas de asesoramiento precise para las consultas de su profesión y una serie interesante de notas referentes a la industria y el comercio, a conocimientos diversos aplicables a los negocios, que son a la vez signo de cultura, y particularizados los que puntualizan la riqueza local y provincial, representativa de un valor en la economía de la Nación.

Se trata, pues, de una obra que puede considerarse como auxiliar solícito para el esclarecimiento de cuanto ocasiona duda y es propio de los libros de esta clase.

Los que nos leyeren, hallarán también en nuestras páginas un bosquejo de la labor realizada por las Corporaciones y entidades de carácter administrativo, de fines de cultura, de educación social o de recreo, para que de su labor formen un juicio documentado.

A la segunda enseñanza y a la primaria hemos concedido el espacio suficiente para que se conozcan sus nuevas orientaciones y el juicio que los modernos métodos y sistemas de la pedagogía merecen a los escritores especializados que de ellos tratan.

No podía faltar en un volumen de esta naturaleza la exposición de los problemas que afectan a Huelva y su provincia, ocupándonos de ellos para el estudio y la intervención de los elementos directivos y organismos que puedan influir en la solución de los mismos.

El Puerto, que es la base de vida más positiva de la ciudad, procuraremos que tenga en el presente libro toda la amplitud que merece su importancia y la extraordinaria labor que realiza.

La Cámara de Comercio, legítima representación de las clases industriales y mercantiles, y órgano de relación con el Poder público, halla en la «Guía» un eco cálido de sus trabajos y aspiraciones.

Son factores respetables de los intereses provinciales, los pueblos del Condado, los del Algarve, el Andévalo y la Sierra, y a ellos dedican una página ilustres escritores.

La historia de Huelva, la del Condado de Niebla, la de Gibraleón, compendio de nuestros valores históricos—el Descubrimiento de América merece punto aparte por su grandiosidad—, aparece trazada por tres eruditos literatos que honran las letras.

Y para que tenga superior realce la epopeya gloriosa de la conquista del Nuevo Mundo, el digno Presidente de la Colombina le dedicará un artículo y unas líneas al contenido espiritual de la Colombina.

Si los esfuerzos que hemos realizado para llevar a este libro un soplo de vida superior no defraudan a cuantos nos han prestado su asistencia y colaboración, sentiremos el goce del deber cumplido.

Tomás Bernárdez.

Ciudad de Londres

TEJIDOS

□ □ □ □

PAQUETERÍA

NOVEDADES PARA CABALLEROS

SEÑORAS Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA

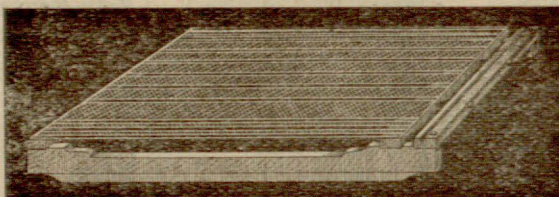
Joaquín Costa, 1 y Vázquez López, 6

HUELVA

CARPINTERÍA
— Y —
EBANISTERÍA

DE **José Mesa Pecino**

FÁBRICA DE COLCHONES METÁLICOS



SE HACE TODA CLASE DE PORTAJES

ESPECIALIDAD EN MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

General Bernal, 5

HUELVA

Restaurant del Centro Comercial

*VINOS, LICORES Y CERVEZA
DE LAS MEJORES MARCAS*

ALMUERZOS Y COMIDAS POR CUBIERTOS Y A LA CARTA

SERVICIO EXCELENTE PARA BANQUETES

PRECIOS MÓDICOS

Béjar, 33

Huelva

Calles, plazas y paseos de Huelva

Alameda Matheson.	Doctor Letamendi.	Moguer.
Alameda Sundheim.	Doctor Rubio.	Murillo.
Alcalde García Ramos.	Dos de Mayo.	Niña.
Alcalde Coto Mora.	Duque de la Victoria.	Odiel (Carretera).
Alcalde Mora Claros.	Echegaray.	Padre Marchena.
Alfonso XII.	Ernesto Deligny.	Parque Morét.
Alfonso XIII.	España (Plaza).	Pérez Galdós.
Amado de Lázaro.	Eduarde Dato (Paseo).	Pinta.
Almirante Garrocho.	Fernando el Católico.	Pí y Margall.
Almirante Hernández Pin-	Fray Juan Pérez.	Polvorín (Barrio del).
Alonso Barba. [zón.	F. calle.	Rábida.
Alonso Pinzón.	García Cabañas.	Rafael Guillén.
Alonso Sánchez.	Garcí-Díaz.	Rafael López.
Avenida Andrade Chinchi-	Garci-Fernández.	Rafael M. ^a de Labra.
Avenida Manuel Siurot. [lla.	General Bernal.	Ramón y Cajal.
Aragón.	General Primo de Rivera.	Rascón.
Ayamonte.	Gibraleón.	Raza (Plaza de la).
América (Plaza).	Ginés Martín.	Reina Victoria (Barrio).
Arquitecto Pintos.	Gobernador Alonso.	Ricardo Velázquez.
Bailén.	Gómez Jaldón.	Rui-Vélez.
Balbueno (Barrio de).	Granada.	Roiz Zorrilla.
Barcelona.	Gran Capitán.	Roque Barcia.
Béjar.	Gravina.	Sagasta.
Benot.	Hernán-Cortés.	Saltés (Plaza).
Blasco Ibáñez.	Isaac Peral.	Salmerón.
Buenos Aires (Paseo).	Independencia (Paseo).	San Andrés.
Burgos y Mazo.	Isabel la Católica (Plaza).	San Cristóbal.
Cala.	Isabel II.	San Francisco.
Cánovas.	Jacobo del Barco.	San José.
Ciudad de Aracena.	Joaquín Costa.	San Pedro (Plaza de).
Constitución (Plaza de).	Joaquín Dicenta.	San Salvador.
Carmen.	José Canalejas.	San Sebastián.
Castelar.	José M. ^a Orense.	Sánchez-Barcáiztegui.
Castilla.	José Nogales.	Santa María.
Cervantes.	La Palma.	Sevilla.
Colón.	Licenciado Juan A. de Mora	Soledad (Plaza de).
C. calle	López Muñoz, Conde de	Torres Quevedo.
Concepción.	Madrid A. [(Plaza).	Valencia.
Daoiz.	Magdaleno.	Vázquez López.
Díaz Quintero.	Manuel M. ^a de Soto.	Valverde del Camino.
Dique.	Méndez-Núñez.	Vega (Molino de la).
Doce de Octubre (Plaza).	Merced (Plaza de la).	Velarde.
Doctor Caldera.	Miguel Redondo.	Villaamil.
Doctor Ezquerdo.	Mackay y Macdonald.	Záfra.



D. JUAN QUINTERO BÁEZ
Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

COMISIONES * CONSIGNACIONES
 SEGUROS * FLETAMENTOS

Mora y Domínguez H.^{nos}

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y COMISIONISTAS DE ADUANAS

OFICINAS:

Zafra, 3 y Carretera Odiel, 91

HUELVA

Telegramas y Telefonemas: MORADO

Manuel Rodríguez Capilla

Subdirector en Huelva y su provincia

de la Sociedad anónima de Seguros "La Estrella"

INCENDIOS * ACCIDENTES MARÍTIMOS

San Francisco, 7

HUELVA

División del término municipal de Huelva

Distritos, barrios y calles que corresponde

DISTRITO PRIMERO.—LA CONCEPCIÓN

Barrio primero.—Almirante Hernández Pinzón, Cánovas, Doce de Octubre (Plaza de), Gibraleón (desde Almirante Hernández Pinzón a Cánovas), Gómez Jaldón, Gravina, Isabel II, José Nogales, Rafael López, Sagasta y Zafra.

Barrio segundo.—Barcelona, Carmen, Concepción, Duque de la Victoria, Doctor Caldera (antes Tendaleras), Ernesto Deligny, Alcalde Mora Claros (antes Eduardo Dato), Hernán-Cortés, Méndez-Núñez, Rascón y Valencia.

DISTRITO SEGUNDO.—LA MERCED

Barrio primero.—Alfonso XIII, Amado de Lázaro, Aracena (antes Piterillas), Ginés Martín, Independencia (Paseo de la) hasta la Plaza de la Merced, Isaac Peral, Jacobo del Barco, Rui-Vélez y San José.

Barrio segundo.—Cala, Doctor Rubio (antes Salinas), García Cabañas, Gibraleón (desde Cánovas al Almacén municipal), Gran Capitán, Granada, Independencia (Paseo de la) desde la plaza de la Merced al final, (plaza de la Merced) y Rafael Guillén.

DISTRITO TERCERO.—SAN PEDRO

Barrio primero.—Avenida de Manuel Siurot, Cinta, Doctores Alejandro Mackay y Juan Macdonal (antes Montrocal), Doctor Letamendi (antes Silos), Fray Julián Pérez (antes Joya), Garcí-Díaz, San Andrés, San Sebastián y Soledad (plaza de la).

Barrio segundo.—Aragón, Almirante Garrocho (antes Madre Ana), Alonso Barba (antes Molinillo), Daoiz, Dos de Mayo, General Bernal, Licenciado Juan A. de Mora, Magdaleno, Paseo Buenos Aires, Rafael María de Labra, Saltés (plaza de), San Pedro (plaza de), Santa Fe (plaza de) y Velarde.

DISTRITO CUARTO.—SAN FRANCISCO

Barrio primero.—Alfonso XII, Colón, Conde López Muñoz (plaza del), General Primo de Rivera (antes General Azcárraga), Miguel Redondo, Murillo, Rábida y San Francisco.

Barrio segundo.—Alcalde García Ramos (antes Alonso Mora), Alonso Pinzón, Burgos y Mazo, Castelar, Castilla, Dique, Joaquín Costa, Odiel (de Almirante Hernández Pinzón a Alfonso XII), Plaza de la Constitución, Sánchez Barcáiztegui, Sevilla y Vázquez López.

DISTRITO QUINTO.—COLÓN

Barrio primero.—Alonso Sánchez, Garci-Fernández, Isabel la Católica (plaza de), Niña, Odiel (desde Alfonso XII hasta Alameda Sundheim), Cinta, San Cristóbal, Santa María y Villaamil.

Barrio segundo.—Alameda Sundheim, Arquitecto Monís, Bailén, Díaz Quintero, Fernando el Católico, Canalejas, La Torre, Padre Marchena, Ricardo Velázquez y San Salvador.

DISTRITO SEXTO.—SAN SEBASTIÁN

Barrio primero.—Arquitecto Pintos, Avenida Andrade Chinchilla (antes Carretera del Matadero), Cervantes, Echegaray, José María Orense, Pí y Margall, Polvorin, Plaza de España, Moguer, Madrid, Plaza de la Raza, Torres Quevedo, Roque Barcia, Balbuena, Valverde del Camino, Salmerón, Parque Moret y población diseminada en el campo entre Riotinto, la vereda de la Jara y el camino de la Rivera.

Barrio segundo.—Alameda Matheson (hasta Cardeñas), Benot, Juan Pereda, Pérez Galdós, Ramón y Cajal y población diseminada en el campo entre el camino de la Rivera, la cuesta de Cardeñas y el río Odiel.

Barrio tercero.—La Rivera, Peguerillas, Vera abajo y población diseminada en el campo entre Riotinto, la Vereda de la Jara, el camino de la Rivera, la cuesta de Cardeñas, el río Odiel y el límite Norte del término municipal.

Barrio cuarto —Isla de Bacuta y Saltés.

SEÑALES DE LAS PARROQUIAS EN CASO DE INCENDIO

Primer distrito.	Una campanada.
Segundo id.	Dos id.
Tercer id.	Tres id.
Cuarto id.	Cuatro id.
Quinto id.	Cinco id.
Sexto id.	Seis id.

Cualquier profesión que V. ejerza debe figurar en la GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA, para que su publicidad le sea provechosa.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Carrera de San Jerónimo, 43.—MADRID

SUCURSALES:

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Triana (Caja auxiliar), Totana y Yecla.

BANCA

BOLSA

CAMBIO

*Apartado de Correos,
número 91*

Dirección telegráfica y telefónica:

BANKINTER

Teléfonos: Urbano, núm. 7 Interurbano, núm. 9

Sucursal de HUELVA: Almirante H. Pinzón, núm. 23

ANTONIO BARROSO LEÓN

EFFECTOS NAVALES

Artículos para Industrias, Minas y
Ferrocarriles

Cables de Acero ingleses

Malbeta abacá manila y algodones para maquinarias

PINTURAS, BARNICES

APARTADO, 94

Almirante H. Pinzón, 36.-HUELVA



Servicios de Beneficencia en los Distritos

Para los servicios de la Beneficencia en los distritos,
rige una división distinta de la establecida
para el término municipal

DISTRITO PRIMERO.—Médico, don Manuel Cordero García, Castelar, 18. Practicante, don Isidoro González Hernández, Ginés Martín, 7. Matrona, doña María Toscano Gallifa, Saltés, 4.

CALLES QUE COMPRENDE.—Alcalde Mora Claros, Alcalde José M.^a Amo, Almirante Hernández Pinzón, Barcelona, Béjar, Cánovas (desde Rafael López a Carretera de Gibraleón), Carmen, Concepción, Doce de Octubre (Plaza), Doctor Caldera, Duque de la Victoria, Ernesto Deligny, Carretera de Gibraleón (desde Plaza del Doce de Octubre a Cánovas), Gómez Jaldón, Gravina, Hernán-Cortés, Isabel II, José Nogales, Méndez-Núñez, Carretera Odiel (desde Plaza del Doce de Octubre a Rascón), Sánchez Barcáiztegui, Sagasta, Valencia y Zafra.

DISTRITO SEGUNDO.—Médico, don José Jiménez de la Peña, Castelar, 40. Practicante, don Juan Corrales, Isaac Peral, 27. Matrona, doña Dolores Ortíz Vélez, Plaza de Conde de López Muñoz, 3.

CALLES QUE COMPRENDE.—Cala, Ciudad de Aracena, Doctor Rubio, Carretera de Gibraleón (desde Cánovas a García Cabañas), Ginés Martín (desde Ciudad de Aracena a Amado de Lázaro), Granada, Gran Capitán, Isaac Peral, La Palma, Rafael Guillén y San José (desde Cánovas a Cala).

DISTRITO TERCERO.—Médico, don Rogelio Buendía Manzano, Castelar, 6. Practicante, don Juan Corrales, Isaac Peral, 27. Matrona, doña Dolores Ortíz Vélez, Plaza Conde de López Muñoz, 3.

CALLES QUE COMPRENDE.—Alfonso XIII, Amado de Lázaro y las dos vías que van desde la Plaza de la Merced a la calle Aragón, García Cabañas, Carretera de Gibraleón (desde García Cabañas a la Alameda Matheson), Ginés Martín (desde Amado de Lázaro a la Plaza de la Merced), Calles construídas en la Huerta de la Merced, Paseo de la Independencia, Jacobo del Barco, Plaza de la Merced, Rui-Vélez y San José (desde Cala al Paseo de la Independencia).

DISTRITO CUARTO.—Médico, don Eduardo Fernández, Burgos y Mazo, 9. Practicante, don Antonio Mora González, San José, 39. Matrona, doña Felisa Pura Losada Ferrer, Alfonso XII, 13.

CALLES QUE COMPRENDE.—Doctor Letamendi, Doctores Mackay y Macdonald, Fray Juan Pérez, Garci-Díaz, San Sebastián y Plaza de la Soledad.

DISTRITO QUINTO.—Médico, don Teodoro García, Rábida, 10. Practicante, don Antonio Mora González, San José, 39. Matrona, doña Felisa Pura Losada Ferrer, Alfonso XII, 13.

CALLES QUE COMPRENDE.—Almirante Garrocho, Alonso Barba, Aragón, Paseo de Buenos Aires, Cánovas (desde Saltés a Rafael López), Daoiz, Dos de Mayo, Paseo de Eduardo Dato, General Bernal, Joaquín Dicenta, Licenciado Juan A. de Mora, Magdaleno, Rafael M.^a de Labra, Plaza de Saltés, San Andrés, Plaza de San Pedro y Velarde.

DISTRITO SEXTO.—Médico, don José Luis Merello y Llasera, Castelar, 25. Practicante, don Isidoro González Hernández, Ginés Martín, 7. Matrona, doña Felisa Ferrer Pérez, Alfonso XII, 13.

CALLES QUE COMPRENDE.—Alcalde García Ramos, Alcalde Coto Mora, Alfonso XII, Alonso Pinzón, Burgos y Mazo, Castelar, Castilla, Colón, Plaza Conde López Muñoz, Plaza de la Constitución, Dique, General Primo de Rivera, Gobernador Alonso, Joaquín Costa, Miguel Redondo, Murillo, Carretera Odiel (desde Rascón a Alfonso XII), Rábida, San Francisco, Sevilla, Vázquez López y Villaamil (desde Rábida a Alfonso XII).

DISTRITO SÉPTIMO.—Médico, don José Tercero Canalejo, Castelar, 34. Practicante, don Antonio Ortega, Carretera de Gibraleón, 34. Matrona, doña Concepción González Limón, San Francisco, 6.

CALLES QUE COMPRENDE.—Alonso Sánchez, Canalejas, Garci-Fernández, Plaza de Isabel la Católica, Niña, Carretera Odiel (desde Alfonso XII al final), Pinta, San Cristóbal, Santa María y Villaamil (desde Alfonso XII hasta el final).

DISTRITO OCTAVO.—Médico, don Daniel García Carbonell, Rascón, 30. Practicante, don Antonio Ortega, Carretera de Gibraleón, 34. Matrona, doña Concepción González Limón, San Francisco, 6.

CALLES QUE COMPRENDE.—Arquitecto Monís, Bailén, Díaz Quintero, Fernando el Católico, La Torre, Manuel M.^a de Soto, Padre Marchena, Ricardo Velázquez y San Salvador.

**Si cambia V. de domicilio haga el favor de comunicarlo a la
GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA**



- 1 AYUNTAMIENTO
- 2 GOBIERNO CIVIL.
- 3 GOBIERNO MILITAR Y TELEFONO
- 4 CANTON.
- 5 DIPUTACION. A
- 6 HOSPITAL. A
- 7 CASA SOLORZO
- 8 CORREOS.
- 9 TELÉGRAFO
- 10 INSTITUTO. P
- 11 ESCUELA NORMAL.
- 12 10. CAPITALES DE MAR
- 13 ESTACION DE SEVILLA.
- 14 LA ZARZA.
- 15 LA ARISTOTE.



PLANO DE HUELVA

ESCALA 1:12.000

Huelva Mayo 1926.

Juan Rojas.

Fiestas movibles

Domingo de Septuagésima,	31 de Enero.
Domingo de Sexagésima,	7 de Febrero.
Domingo de Quincuagésima (Carnaval),	14 de Febrero.
Miércoles de Ceniza,	17 de Febrero.
Domingo 1.º de Cuaresma (Cuadragésima),	21 de Febrero.
Domingo 2.º de Cuaresma,	28 de Febrero.
Domingo 3.º de Cuaresma,	7 de Marzo.
Domingo 4.º de Cuaresma,	14 de Marzo.
Domingo de Pasión o de Lázaro,	21 de Marzo.
Viernes de Dolores,	26 de Marzo.
Domingo de Ramos (Palmarum),	28 de Marzo.
Jueves Santo,	1 de Abril.
Viernes Santo,	2 de Abril.
Sábado Santo o de Gloria,	3 de Abril.
Domingo de Pascua de Resurrección,	4 de Abril.
Domingo de Pascuilla o de Cuasimodo,	11 de Abril.
Solemnidad de San José,	21 de Abril.
La Ascensión del Señor,	13 de Mayo.
Pascua de Pentecostés o del Espíritu Santo,	23 de Mayo.
Domingo de la Santísima Trinidad,	30 de Mayo.
«Sanctissimum Corpus Christi»,	3 de Junio.
El Sagrado Corazón de Jesús,	11 de Junio.
Domingo 1.º de Adviento,	28 Noviembre.

Fiestas oficiales

La Circuncisión del Señor,	1 de Enero.
La Adoración de los Santos Reyes,	6 de Enero.
San Isidro Labrador, Patrón de Madrid,	17 de Mayo.
Patriarca San José,	19 de Marzo.
San Pedro y San Pablo,	29 de Junio.
Apóstol Santiago,	25 de Julio.
La Ascensión de Nuestra Señora,	15 de Agosto.
La Ascensión del Señor,	Movible.
Todos los Santos,	1.º Noviembre.
La Purísima Concepción,	8 de Diciembre.

La Natividad del Señor,	25 de Diciembre.
Santo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y del Príncipe de Asturias,	23 de Enero.
Cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias,	10 de Mayo.
Cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII,	17 de Mayo.
Cumpleaños de S. M. la Reina D. ^a Victoria Eugenia,	24 de Octubre.
Santo de la misma,	23 de Diciembre.
Día de la jura de la bandera y todos los domingos.	

Días de gala

El 23 de Enero, día de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.—El 17 de Mayo, cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.—El 24 de Octubre, cumpleaños de S. M. la Reina Doña Victoria —El 23 de Diciembre, día de S. M. la Reina Doña Victoria.—El 21 de Julio, cumpleaños de S. M. la Reina Doña Cristina (madre de Don Alfonso XIII).—El 24 de Julio, día de S. M. la Reina Doña Cristina (madre de Don Alfonso XIII).—El 23 de Enero, día de S. A. R. Don Alfonso, Príncipe de Asturias.—El 10 de Mayo, cumpleaños de S. A. R. Don Alfonso, Príncipe de Asturias.—El 23 de Junio, cumpleaños de S. A. R. Infante D. Jaime.—El 25 de Julio, día de S. A. R. Infante D. Jaime.—El 22 de Junio, cumpleaños de S. A. R. Infanta Doña Beatriz.—El 29 de Julio, día de S. A. R. Infanta Doña Beatriz.—El 12 de Diciembre, cumpleaños de S. A. R. Infanta Doña María Cristina. —El 24 de Julio, día de S. A. R. Infanta Doña María Cristina.—El 20 de Junio, cumpleaños de S. A. R. Infante Don Juan.—El 24 de Junio, día de S. A. R. Infante Don Juan —El 10 de Enero, día de S. A. R. Infante Don Gonzalo.—El 24 de Octubre, cumpleaños de S. A. R. Infante Don Gonzalo.—El 4 de Noviembre, día de S. A. R. Infante don Carlos.—El 10 de Noviembre, cumpleaños de S. A. R. Infante D. Carlos.

Estaciones del año

Invierno	22 Diciembre.
Primavera	22 Marzo.
Verano	23 Junio.
Otoño.	23 Septiembre.

Eras cronológicas

El año de 1926 corresponde al año 6639 de la Época Juliana; al año 7435 de la Era Bizantina (el año 7435 principia el 1.º de Septiembre); al año 5686-5687 de la Era Judáica (el año 5687 principia el 19 de Septiembre); al año 2679 de la fundación de Roma, según Varrón; al año 2674 desde el principio de la Era de Nabonasar, cuyo principio se fija en el día 26 de Febrero del año 3967 de la Época Juliana; al año 2702 de las Olimpiadas; al año 2288 de la Era Griega, o sea de la Era de los Selencidas; al año 1642 de la Era Dieclesiana; al año 2586 de la Era Japonesa y al año 15 de la Época titulada «Taishe».

El año 1335 de la Era Mahometana, o sea de la Hegira, principia el día 22 de Julio de 1926.

El día 1.º de Enero de 1926 habrán transcurrido 2.424.153 días desde el principio de la Época Juliana.

LA GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA es una obra seria, metódica, que obedece a un plan estudiado con detenimiento y que no trata de sorprender la buena fe de nadie. Pase la vista por sus páginas y verá que sus Secciones están confeccionadas por personas especializadas en cada materia y que nos prestan su colaboración honrosa altos prestigios.

Viuda de Francisco de la Cruz González

LA JOYA

Despacho de Vinos
Especialidad en los de Jerez,
Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda
Ernesto Deligny, 5. — HUELVA

NUEVA JOYA

Despacho central
de Vinos y Vinagres
Isaac Peral, 8, 10 y 12

Sucursal de la Joya

Café, Vinos y Licores
de las mejores marcas
San José, 33 y Cala, 2

AMONTILLADO X

TEJIDOS Y NOVEDADES

Talleres de Sastrería

para Señoras y Caballeros

Especialidad en Pañería

Sacos de lona para minerales y encerados

DIEGO FIDALGO



PRECIO FIJO

Esta casa se ha acreditado tanto, por la bondad de sus géneros y lo limitado de sus precios, que no hay quien desconozca sus **TEJIDOS Y NOVEDADES**

Concepción, 19.-HUELVA

Población de Europa en 1925

La Rusia soviética tiene 100 millones; Ucrania, 28; Rusia blanca, 4. Alemania (incluyendo la población de la C. del Saar), 63,2 millones. Gran Bretaña, 43 millones.

a Alsacia y Lorena.

Francia, 39,2 millones, de los cuales 1,7 millones corresponden Italia, próximamente la misma población que Francia, contando los territorios de Trieste, Pola, Trento y Zara.

Polonia, 27,2 millones; España, 21,4 millones; Rumanía, 17 millones; Checoslovaquia, 14 millones; Yugoslavia, 12 millones; Hungría, 8 millones; Bélgica, 7,5 millones; (Eupón y Malmedy, 60.000 almas); Holanda, 6,9 millones; Austria, 6,5 millones; Portugal y Suecia, 6 millones.

Grecia, 5,5 millones; Bulgaria, 5 millones; Suiza, 4 millones; Dinamarca, 3,5 millones; Finlandia y el Estado libre de Irlanda, también, 3,5 millones; Noruega, 2,7 millones; Lusitania, 2,2 millones; Letonia, 1,6 millones; Estado del Ulster, 1,3 millones; Turquía europea, 1,9 millones y Estonia, 1,1 millones.

De menos de un millón, se consignan los siguientes territorios:

Albania, 800.000; Danzig, 384.000; Gran Ducado de Luxemburgo, 260.000; Islandia, 95.000; Fiume, 65.000; Mónaco, 22.000; San Marino, 12.000; El Principado de Liechtenstein, 11.000; Andorra, 5.000.—Total: 454.634.000 habitantes.

Superficie y dimensiones de cada Continente

EUROPA.—Superficie, 9.923.885 kilómetros cuadrados. Dimensiones en longitud, 5.600 kilómetros de O. a E. y 4.000 de Norte a Sur. Extensión de las costas, 31.900 kilómetros.

ASIA.—Superficie, 44.376.670 kilómetros cuadrados (con las Islas de la Sonda). Extensión de las costas, 58.000 kilómetros. Longitud de los grandes ríos: Yang-Fsi-Kiang, 5.082 kilómetros. Amur, 4.377; Meckong, 4.340; Ob, 4.229; Indus, 3.190; Ganges, 2.708; Eufrates, 4.600.

AFRICA.—Superficie, 29.270.100 kilómetros cuadrados; Longitud de los grandes ríos: Nilo, 6.470 kilómetros. Senegal, 5.000; Congo, 4.900; Niger, 4.000 kilómetros.

AMÉRICA DEL NORTE.—Superficie, 24.100.000 kilómetros cuadrados (con las tierras polares). Dimensiones, 9.300 kilómetros de N. O. a S. E. y 5.400 de O. a E. Extensión de las costas, 43.750 kilómetros. Longitud de los grandes ríos: Misisipi-Misuri, 7.053 kilómetros; Mackenzie, 4.400 kilómetros; Yukon, 3.290 y Río Grande, 3.000 kilómetros.

AMÉRICA DEL SUR.—Superficie, 17.888.000 kilómetros cuadrados. Dimensiones, 7.380 de N. a S. y 5.120 de O. a E. Extensión de las costas, 29.700 kilómetros. Longitud de los grandes ríos: Amazonas, 5.800 kilómetros Madera, 5.000; Paraná, 4.700 y Orinoco, 2.400 kilómetros.

SIERRA MECÁNICA

— DE —

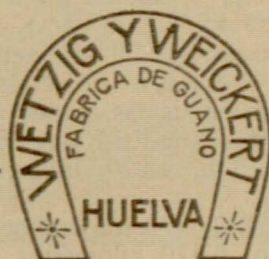
ANTONIO CAÑAVATE LOPEZZona de Obras del Puerto y DiqueFabricación de Cajonería para envases
de todas clases

Trabajos para buques menores

Venta de leña al por mayor y menor

DOMICILIO PARTICULAR: HUERTA DE LA MERCED

===== HUELVA =====

ABONOS**ORGÁNICOS****Marca SH**Superfosfato de huesos
para maíz, garbanzos, ce-
reales, etc.**Marca A**Abono azoado completo
para patatas, olivos, viñe-
dos, etc.

Para más detalles, dirigirse a

Wetzig, Weickert y C.^a - HUELVA

FIESTAS DE HUELVA

20 de Enero.—San Sebastián, Patrón de la ciudad.

2, 3 y 4 de Agosto.—Fiestas en conmemoración del Descubrimiento de América, organizadas por la Sociedad Colombina, con el auxilio del Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación provincial.

Estos festejos tienen carácter patriótico y con ellos se exalta el recuerdo de la gloriosa epopeya realizada por los descubridores de un Nuevo Mundo.

Son reliquias nuestras el Monasterio de la Rábida, donde culminó la ejecución de la épica empresa de buscar ignorados mares para conseguir un camino más corto a las Indias, y Palos de la Frontera, en cuya iglesia se leyó la Real Pragmática pidiendo gente, dinero y bastimento para las carabelas, a la que los Pinzones no solo prestaron el concurso de su influencia y su desprendimiento, sino su ascendiente sobre la marinería, su abnegación y sus dotes de fuerte voluntad y buen gobierno en el mando, siendo esforzados caudillos al lado de Colón, en la Pinta y la Niña.

La Colombina, benemérita Sociedad dedicada al culto de la tradición y de los ideales hispanoamericanos, celebra en los expresados días un programa de fiestas muy lucido, entre las que figuran la de la llegada de la bandera, un Certámen literario, iluminaciones públicas, expedición a la Rábida, misa de campaña en el muelle, recepción en el Ayuntamiento y banquete a las autoridades y jefes de la escuadra que en los expresados días nos visita.

5, 6, 7 y 8 de Septiembre.—Feria y Velada de Nuestra Señora de la Cinta. La característica predominante de estas fiestas es la devoción del pueblo a la Santísima Virgen y las espléndidas iluminaciones de la calle San José, Palacio provincial, Plaza de la Merced y Paseo de la Independencia.

Las corridas de toros, suelen ser causa de que la fecha de la feria sufra algunos años alteración.

12 de Octubre.—Fiesta de la Raza, declarada de carácter nacional.

Anuncie V. en la GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA que se difunde por toda España y por el extranjero, llegando a manos de los editores de los anuarios de muchos países.

Por nosotros sabrán miles de personas que V. existe.

JUAN GARCIA QUINTERO

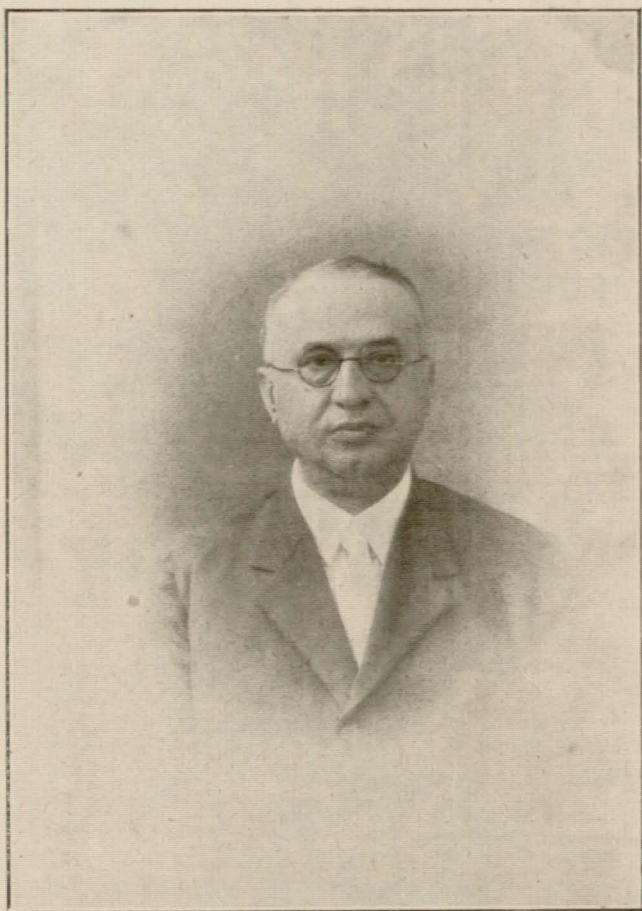
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

*Losetas, Azulejos, Cañizos, Cementos y
Yesos de las mejores marcas. Tuberías de
Grés y Semi-Grés. Grandes existencias
en Azulejos estilo antiguo sevillano. Azu-
lejos de Valencia pintados y lisos, en todos
colores, de 20×20, 15×15 y 10×20. Azu-
lejos Belgas, pintados, blancos y biselados,
en todos colores y tamaños.*

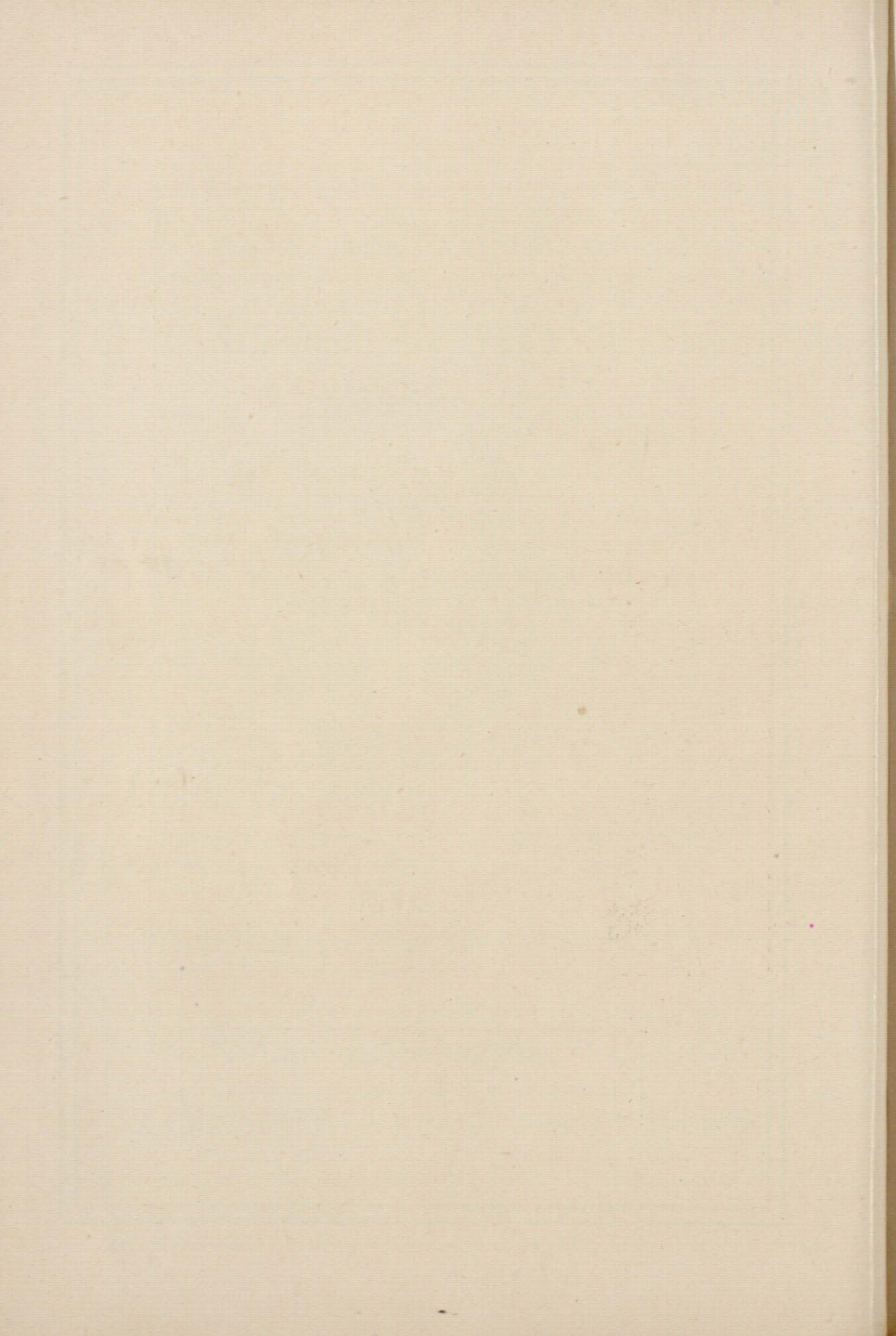
Cemento "LANDFORT" Extra

Escritorio: Sagasta, 35 Teléf. 36 Almacenes: Barcelona, 10

HUELVA



D. FÉLIX ANDOLZ GONZÁLEZ
Presidente de la Excma. Diputación provincial.





LA PROVINCIA DE HUELVA

LIGERAS NOTAS
HISTÓRICAS

POR

GUILLERMO GARCÍA Y GARCÍA

La época de la fundación de Huelva no ha sido concretada por ningún autor; pero sí puede afirmarse que el primitivo núcleo de población no estuvo establecido en el lugar en que hoy se encuentra asentada la ciudad.

Nuestra región estuvo, si, poblada desde los tiempos prehistóricos, a partir de la primera edad de piedra. Así lo atestiguan los monumentos descubiertos en distintos parajes, próximos a los ríos Tinto y Odiel, como son hachas, instrumentos de piedra, herramientas, huesos y utensilios encontrados en las proximidades de Huelva, San Juan del Puerto y Aljaraque. También han sido hallados en otros lugares de la provincia, Encinasola, Jabugo, Aroche, Calañas y muchos más.

La proximidad del mar y el curso de los ríos Tinto y Odiel facilitaron el establecimiento de los primitivos hombres en estos parajes, y más tarde la penetración de pueblos extraños, porque las riquezas naturales de sus estuarios (principalmente mariscos) y de las tierras colindantes asegurábanles medios para su subsistencia.

Llegada la edad de los metales, sobre todo del bronce, la vida e industrias humanas se intensificaron grandemente, merced a la explotación de los yacimientos de minerales cobrizos que en nuestros días constituyen los riquísimos centros mineros de Río Tinto y Tharsis. Esta riqueza representa la razón histórica que en todos los tiempos ha atraído a nuestra provincia una corriente inmigratoria de pueblos y elementos extraños; unas veces en plan de mercaderes, otras como conquistadores.

El hallazgo en el año 1923, en los fondos del Odiel y próximo al muelle nuevo de la Compañía de Tharsis, de más de trescientos objetos de bronce, la mayoría instrumentos de guerra, como espadas, puñales, jabalinas, etc., es una demostración evidente de la intensidad de la vida del hombre en nuestra región en unos tiempos que distan de los presentes unos cuarenta siglos aproximadamente. Y bueno será consignar aquí que esa colección de objetos de bronce es la más numerosa, variada e interesante encontrada en España, figurando hoy en el Museo Arqueológico nacional, que en este particular supera a los mejores del mundo.

Quiénes fueran esos hombres es problema poco apropiado para tratado ahora, dado el carácter de estas simples notas. Por lo que a Huelva respecta, diremos que el pueblo más antiguo e interesante, de cuyo establecimiento en nuestra península tenemos referencias históricas, y del cual tomó ésta el nombre que hoy ostenta, fué el pueblo Ibero, siendo cosa admitida que el primitivo río *Iberus* fué nuestro río Tinto.

También es cierto que casi toda nuestra provincia estaba comprendida dentro de los límites de Tartesos, o región de Tharsis, cuyo nombre aún radica en parte de ella; y que a esa región, con su puerto Tartesos, correspondía un pueblo de vida civilizada y floreciente, los Turdetanos. Tartesos fué emporio del comercio y de la industria en tan remotos tiempos, relacionado con los pueblos egipcios, persa y hebreo, relaciones que subsistieron después de la destrucción de aquel famoso puerto, con los fenicios, griegos y cartagineses.

De todo lo expuesto se desprende que esta región, tan favorecida de riquezas naturales, apropiadas para el ejercicio de las industrias extractivas, que fueron las primitivas del hombre, pesca, caza, agricultura, minería, tuvo siempre lo que se llama un gran valor *ecético*, confirmado en el curso de la historia con el establecimiento en ella de pueblos de varias procedencias que, más de una vez, debieron luchar, sangrientamente, por el disfrute de tan variadas riquezas y por el dominio del territorio que las poseía.

Así no es de extrañar que Rufo Festo Avenio, en su *Ora marítima*, nos hable de la primitiva *Olba* destruida por la guerra. De este nombre es explicable la procedencia del de Huelva, pasando por las distintas evoluciones experimentadas durante el período de dominio de los pueblos posteriores, pues los fenicios le llamaron Onuba, los griegos Onoba y Ossonoba, los romanos Onuba Estuaria, los árabes Welba, y los españoles Huerva y Huelva.

Los fenicios y griegos dominaron nuestra región tomando a la Isla de *Saltis*, la hoy Saltés, como antesala de ella, ya para seguridad y apoyo estratégico de sus operaciones guerreras; ya como emporio para el depósito y seguridad de sus mercancías. La Isla de Saltés, hoy fluvial, fué en aquellos tiempos costera. El mar abierto interponía sus aguas entre ella y la tierra firme. Desde Saltés, escala en la navegación de los pueblos invasores, se veían los cabezos, tras los cuales se escondía la población de Onuba, cabezos coronados por tierras rojas,

que aún observamos en el camino alto de la Cinta, que avanzando hacia el estuario, en forma de punta o promontorio y rodeado por las aguas del Tinto y del Odiel y las del estero de la hoy ribera de la Anicoba, debió parecer a los invasores, si es que no lo era realmente, una isla. ¿Pudo ser ésta la célebre isla llamada *Eritrea*, cuya situación ha sido tan discutida por los autores?

Ya que he nombrado la ribera de la *Anicoba* diré que esta palabra está compuesta de radicales vascas, como lo fueron también los nombres antiguos de los ríos Tinto (Urium) y Guadiana (Anna) y otros muchos nombres toponímicos que no es ocasión de citar ahora. Estos nombres nos llevan a inducir que el pueblo vasco dominó todo el Sur de la provincia, o que fué el mismo pueblo ibero que, empujado por otras invasiones del Mediodía, hubo de retirarse refugiándose en la parte de la región cantábrica, donde hoy subsiste, conservando su especial carácter étnico.

Los romanos dominaron aquí, como en toda la España meridional, durante siglos enteros, explotando en gran escala la mayor parte de las actuales minas de la provincia, de cuyo hecho quedan como vestigios los grandes depósitos de escorias próximos a los yacimientos naturales. Desde entonces la región de Onuba formó parte de la provincia Bética. El castillo de Niebla y el derruido de Gibraleón, las calzadas que, numera el itinerario de Antonino, de las cuales una pasaba por Huelva, ponían en comunicación los lugares y minas principales de nuestra provincia con Itálica, Mérida y las desembocaduras del Guadiana, el Odiel y el Tinto, asegurando así la exportación de nuestras riquezas y el paso de sus legiones.

Por el Tinto exportó los minerales de las minas de este nombre. Por el Odiel las de la parte de Tharsis y por el Guadiana las de las minas situadas en las proximidades de ambos márgenes de dicho río, tal como hoy se efectúa.

En Huelva fué vía romana el camino llamado hoy de la Ribera, hasta la finca de *La Orden*, donde torcía para bajar al Odiel por la cuesta de la Cinta. El santuario de este nombre fué templo romano, dedicado a Diana o a Neptuno, del cual se conservan aún los fustes o trozos de columnas que sirven de asientos dentro y fuera del templo. ¿Estuvo el puerto de Huelva emplazado en aquellos tiempos frente a la Ermita de la Cinta? No es aventurado sostenerlo, pues el estuario tenía entonces más profundidad desde Huelva a Gibraleón y el calado de las naves romanas no los requería mayores de los que alcanzaba el Odiel en este punto, completamente seguro y abrigado. Además: la población romana vivía diseminada en nuestra campiña, labrando las tierras que se extienden hasta «La Ribera», en cuyas proximidades existió una aldea llamada después «La Pintada». Olivares, viñas y naranjales poblaban los predios próximos a la ribera, y un depósito fábrica de ánforas, descubierto ha pocos años, en parte del antiguo cauce, demuestra cuan importante debió ser el tráfico de exportación que de esos caldos se hiciera durante la dominación romana.

El hoy desaparecido castillo, cuyos cimientos aún pueden ser

examinados en el llamado cabezo de «Maldoqui», trás la Iglesia de San Pedro; los cientos de sillares de cantería de Niebla desenterrados en los desmontes que se practicaron entre los cabezos que se elevaban en las hoy calles de Aragón y Santa Fé; los cantos, ladrillos y piedras con que han sido construidas la mayor parte de las casas del barrio de San Pedro próximas a dicha Iglesia; el notable acueducto, que aun conduce las aguas, filtradas en los valles de los cabezos, a la fuente de la Plaza de San Pedro, demuestran que la urbe romana estuvo agrupada al pié de la fortaleza; que la Huelva romana la constituía la Plaza de San Pedro y sus proximidades. La primitiva Iglesia cristiana, con el nombre de Santa Elena, lo fué el edificio destruido ha un año, en dicha plaza, que todos hemos conocido como almacén de la Parroquia, y la población rural vivía diseminada en los distintos pagos o tierras de nuestro término municipal, en muchas de las cuales se han venido descubriendo, repetidamente, monedas, cañerías, cimientos, sillares, pizarras, ladrillos, tejas, trozos de mármol, ánforas, todos de procedencia romana, y enterramientos y sepulcros de una o varias piezas, el último ha tres años, en el sitio de «La Laguna».

En la provincia quedan también numerosos vestigios de la dominación de ese gran pueblo. Todas las minas de piritas conocidas hoy fueron explotadas por los romanos, y en sus antiguas labores han sido encontrados miles de objetos, herramientas, artefactos y utensilios de la época romana, que en gran parte han sido llevados a Museos extranjeros. Los grandes depósitos de escorias, encontrados en las proximidades de los grandes centros mineros, formados sobre los primitivos de los fenicios, demuestra con cuanta intensidad y avidez explotaron los romanos las riquezas minerales de nuestra provincia.

La invasión de los germanos, pueblo de tierra adentro, agrícola y guerrero, determinó la decadencia de Onuba Estuaria. Cesaron las explotaciones de las minas y el comercio marítimo que originaron y mantuvieron la importancia de la Huelva fenicia y romana.

La *Ilipula* de los romanos, la Elepla de los españoles, o sea la Niebla de hoy, recinto fortificado, rodeado de extensas y fecundas tierras, fué la población más importante de nuestra provincia. Así lo demuestran las recias construcciones civiles, religiosas y militares, cuyos restos aun se conservan, y el haber sido sede Episcopal durante la dominación visigoda.

Con la invasión de los árabes no perdió Niebla su histórica importancia, continuando como cabeza de la región más occidental del *Andalus*. Dependiente, primero, de Sevilla, tomó parte importante en las enconadas luchas mantenidas entre los árabes y bereberes, en las continuadas guerras civiles surgidas entre las diversas tribus y en la de los muladies contra sus dominadores. También las mantuvo para recabar su independencia respecto de Sevilla.

Huelva, también proclamó su independencia respecto de Niebla en el siglo XI; después siguió la misma suerte que Niebla, a consecuencia de las luchas mantenidas entre los mahometanos por el dominio de Sevilla, hasta que una y otra abrieron sus puertas a Almotahid, sin

oponer resistencia alguna. Así terminó en Niebla la dominación de los Beni-Jahya y en Huelva la de los Becries, el último de los cuales, Abd-ul-Aziz, hubo de retirarse a la isla de Saltés y, más tarde, a Córdoba.

Los Almoravides y Almohades dominaron también ambas ciudades, no sin que éstos últimos hubieran de conquistar a Niebla, tras lucha sangrienta, haciendo objeto a los moradores de ella de cruel matanza. En cambio, esos mismos Almohades, dotaron a ambas ciudades de las mejores construcciones que hoy podemos contemplar, como las Iglesias de Niebla y la de S. Pedro en Huelva, ambas mezquitas, edificadas en el siglo XII, y el Castillo de Aracena.

La reconquista del territorio asignado hoy a la provincia de Huelva la comenzaron, en el siglo XIII, los reyes cristianos de Portugal, los cuales, forzando el río Guadiana, tomaron a Ayamonte, Aroche, Paymogo, Cortegana, Galaroza, Jabugo, Alájar y Aracena. Por el lado opuesto, Alfonso X llegó con sus ejércitos hasta Niebla, cuya plaza conquistó, tras prolongado asedio, en 1257. Tras esa ciudad principal, pasaron a poder de los cristianos, Huelva, Gibraleón y todos los otros lugares dependientes de ellos.

Más tarde, y a virtud de negociaciones y alianzas formalizadas entre los reyes de Portugal y Castilla, pasaron al dominio de esta última todos los pueblos y territorios que los portugueses habían conquistado más acá del Guadiana, según dejamos mencionado, quedando incorporados la mayor parte de ellos, con otros muchos de la tierra llana, a la jurisdicción de Sevilla. Bien pronto fueron algunas de estas villas y lugares enajenados de la Corona y sometidos a diversas jurisdicciones y señoríos. Saltés, Villalba del Alcor, Aracena y otros, a la orden de los Templarios; Bollullos fué dado por Alfonso X a Doña María Coronel al contraer matrimonio con D. Alonso Pérez de Guzmán, cuya casa adquirió también los señoríos de Ayamonte, Huelva y Lepe. Gibraleón fué dado por Fernando IV a D. Alonso de la Cerda; La Palma al Almirante Micer Egidio Bocanegra y Moguer a D. Martín Fernández Portocarrero.

Huelva volvió, nuevamente, al dominio real, después de pasar por varios señoríos. D. Pedro I hizo donación de ella a Doña María de Padilla en 1357. Triunfante su hermano D. Enrique dió en matrimonio su sobrina Juana a D. Juan Alonso de Guzmán, restituyéndole cuantos dominios le había quitado D. Pedro, otorgándole, como dote, en 1369, la villa de Niebla con el título de Conde, y como anejos Trigueros, Beas, Bonares, Rociana, Villarrasa, Alájar, Calañas, Valverde y Paymogo.

Algunas luchas hubieron de sostener entre sí varios de estos señores, y sus deudos y coadyuvantes, como reflejo de las mantenidas en Sevilla por las casas rivales de los Guzmanes y Ponce de León.

Pero lo cierto es que, al llegar el siglo XV, el territorio de la actual provincia de Huelva se encontraba atribuido de la siguiente forma:

Pertenecían al condado de Niebla, Alájar, El Almendro, Aya-

monte, Lepe, La Redondela, Huelva, Aljaraque, Beas, Trigueros, Almonte, Bollullos, Chucena, Rociana, Villarrasa, Alosno, Calañas, El Cerro, Puebla de Guzmán y Valverde del Camino; pertenecían a los Duques de Béjar, Marqueses de Gibraleón, el pueblo de este nombre y Cartaya. Correspondían a los Portocarreros, Moguer, Palos de la Frontera y La Palma. Al dominio de la Corona pertenecieron Aracena, Aroche, Almonaster la Real, Galaroza, Fuenteheridos, Cortegana y Cortelazor. Desde entonces la historia de Huelva queda vinculada a la de los Condes de Niebla, que habitaron en ella largas temporadas, primeramente, en el antiguo Castillo, y, en los últimos tiempos, en el nuevo palacio, que aún subsiste en la calle que ha llevado este nombre, donde está instalado el Gobierno Civil, rotulada hoy con el de Joaquín Costa.

Del pueblo judío, que convivió con árabes y cristianos en la provincia de Huelva, conocemos pocas noticias; si bien consta existieron núcleos importantes en Aroche, Lepe y Moguer, donde existieron Aljamas. Estos judíos huyeron a Portugal cuando en 1492 fué dictado el edicto de expulsión.

Llegado el siglo XIV el desarrollo de la marina castellana y el poderío alcanzado por la casa de Medina-Sidonia, determinaron algunas luchas importantes, relacionadas con la vida marítima, que ha sido siempre el elemento propulsor de la historia de la región onubense. A ello contribuyeron las guerras mantenidas con Portugal, en los siglos XIV y XV, y la preponderancia que alcanzó la marina de este reino con sus viajes y descubrimientos en las costas de África y Golfo de Guinea.

En 17 de Julio de 1381, veinte galeras castellanas, siendo su almirante D. Fernán Sánchez de Tovar, pelearon con veinte y tres portuguesas cerca de la Isla de Saltés. Los portugueses fueron vencidos, tomados todos sus barcos y los caballeros que venían en ellas, con su almirante Conde de Barcelos, fueron hechos prisioneros, llevados a Sevilla y encerrados en sus Atarazanas.

Palos de la Frontera comenzó por este tiempo a tomar importancia, merced al valor y arrojo de sus marinos, de los cuales dieron bien pronto pruebas en sus luchas con los portugueses que venían haciendo objeto de grandes vejaciones a los barcos españoles que navegaban por la costa del Atlántico y sobre todo por el Golfo de Guinea, cuya exclusiva defendían a todo trance.

En este tiempo, los marinos de Palos llevaron a efecto una expedición, juntamente con otros marineros del Puerto, arribando con dos carabelas a las costas más próximas a Guinea, territorio llamado de los *Azanegas*, con cuyo nombre se distinguían a los africanos de color ce-trino de otros de color más negro. Los marineros españoles se apoderaron de 120 *azanegas* y despreciando las órdenes del rey Fernando los trajeron a Andalucía. Animados con esta favorable empresa, los de Palos, sólo ya, animados por Gonzalo de Estúñiga, Alcalde de su fortaleza, armaron otras tres carabelas y arribaron a las costas de Guinea con intento de cargar esclavos. Al efecto, entraron en tratos con

el rey de Gambia y, valiéndose de medios engañosos y de las armas, se apoderaron de éste y de 140 nobles, los cuales se trajeron a Palos. Por cierto que al desembarcar en este puerto el rey de Gambia se negó a caminar a pie, confundido con los otros cautivos, diciendo «que lo llevaran arrastrando con una soga o a caballo, porque su desdicha había de ser terrible o digna». Gonzalo de Estúñiga mandó traer un caballo y montando en él, con ligereza, el rey africano se adelantó a los esclavos y comenzó a caminar con magestuoso continente. En estas importaciones de negros, que efectuaban los marineros de Palos, hay que buscar la razón de la existencia de la gente de color desde el siglo XV en Palos, Huelva, Moguer, Gibraleón y Niebla, cuyos descendientes aun persisten en esas poblaciones, y la existencia de esclavos entre nosotros, hasta el siglo XVIII, según consta documentalmente en los asientos de los libros sacramentales, vistos por mí, en la parroquia de S. Pedro de Huelva.

Otra hazaña realizaron los valientes marinos de Palos. Con veinte y seis carabelas arribaron a las costas de Portugal, retando al combate a grandes naves francesas, vencíéndolas, e incendiando a las dos mayores. Apresaron también dos galeras portuguesas, auxiliares en este combate de las francesas, haciendo huir a otras varias. Los paleños saquearon luego el arrabal de Tavira y le pegaron fuego.

La guerra sostenida por tierra con los portugueses fué causa de que los pueblos fronterizos, pertenecientes a la provincia de Huelva, se viesen invadidos y castigados por aquéllos. Los habitantes de Encinasola y Gibraleón distinguieron luchando valerosamente contra los invasores.

Y vamos a referirnos, someramente, al acontecimiento más glorioso de la historia de esta provincia que, por su trascendencia, traspasa los límites de las historias locales y nacionales para ocupar un primer lugar en los fastos de la historia universal; tal es el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Respetando la creencia que cada cual prefiera respecto a las leyes que presiden el desenvolvimiento histórico de la humanidad, creemos que, como humanos, solo podemos interpretar los sucesos que el hombre realiza con un criterio humano también.

Como ha existido en tiempos bien próximos las épocas del vapor, de la electricidad, de la telegrafía y, en nuestros días, la del cinematógrafo y la navegación aérea, hubo en el siglo XV un periodo en que el pensamiento capital que preocupaba a los hombres de ciencia, y a los de acción audáz y valerosa, fué el de los descubrimientos geográficos.

Todos esos progresos no son ni pueden ser la obra de un solo hombre, sino resultante de la conjunción de muchas inteligencias y voluntades, convergiendo en una misma dirección, simultánea o sucesivamente, como las caras de un poliedro convergen en un vértice. Este vértice es siempre, en lo humano, un nombre, en el cual la fama vincula e individualiza la gloria de la empresa.

Tal aconteció con Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo. Su iniciativa, su resolución, su fe personal en la empresa que se pro-

ponía acometer, eran hijas de los acontecimientos, noticias, datos y antecedentes recogidos de los intrépidos marinos portugueses y españoles, conocedores y navegadores peritísimos de todo el mar conocido hasta entonces por el lado del Atlántico. Sea Colón francés, genovés o español, tuvo el mérito de acoplar y relacionar los sucesos y particulares que otros le dieron a conocer; el de generalizar sobre ellos e inducir en su ánimo una conclusión que arraiga en su temperamento valeroso, como antiguo navegante, y en su férrea voluntad, hambrienta de conquistar la gloria, impulsándole a arrostrar las vicisitudes de tan gran hazaña que, aun conocida como posible, ofrecía graves riesgos y peligros no menos posibles también.

Tan inteligentes y valerosos como Colón, y más desinteresados que él, fueron sus cooperadores para el logro de la empresa, y sus compañeros en el famoso viaje del descubrimiento. Cuento entre los primeros a los frailes de la Rábida, a los hermanos Pinzones y Garcí-Fernández y, a cuantos apoyaron la idea por considerarla científica y náuticamente posible. Cuento entre los segundos a cuantos tripularon las carabelas Pinta, Niña y Santa María. Honor eterno y gloria imprecadera conquistó España merced al valor, a la pericia y al heroísmo de los hijos de la región onubense, con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Provincia que, cual la nuestra, cuenta entre sus antepasados a tan esforzados varones, a tan heroicos expedicionarios, a tan intrépidos descubridores, nacidos en Palos, Moguer y Huelva, bien puede estar orgullosa de haber dejado en los fastos de la Historia Universal una estela luminosa y bienhechora, que el correr de los siglos agranda y abrillanta.

De Palos fueron los esforzados capitanes Martín Alonso y Vicente Yañez Pinzón; Gómez Rascón, Cristóbal Quintero, Cristóbal García Alonso, Diego Rodríguez y Juan Quintero. De Moguer los hermanos Juan y Pedro Alonso Niño, consumados pilotos; Alonso, Andrés, Cristóbal y Francisco Niño sus parientes; el físico Maestre Alonso, Diego García y García, primero que exploró el puerto de Buenos Aires, y Juan Bermúdez, descubridor de las islas a que dió su nombre. De Huelva fueron Diego Lorenzo, Andrés y Francisco de Huelva, que bautizaron con su sangre la isla Española. De Huelva fué también el célebre piloto Alonso Sánchez, precursor de Colón.

Y en este orden de recuerdos, entre los estuarios Onubenses se eleva altiva, como soberana, a quien el mar besa, vencida y rendidamente, sus plantas, el Monasterio de la Rábida, que con el monumento levantado en 1892, en sus inmediaciones, resumen, simbólicamente, la génesis, el desarrollo y el feliz término de aquella epopeya, que transfirió por los ámbitos del hoy continente Americano, la fama, la sangre, el nombre y la lengua de España.

Y he nombrado a Alonso Sánchez de Huelva, como precursor de Colón. El azar ha sido en todos los tiempos y en todos los órdenes un fecundo auxiliar de los hombres de estudio y de acción para el logro de las más trascendentales novedades y progresos. Los hombres más célebres, cuya fama se ha debido a la experimentación constante y

reiterada en los laboratorios, gabinetes y clínicas, podrían proclamar en cuantas ocasiones lo inesperado y casual ha sido la causa determinante más eficaz, cuando no única, generadora de su gloria. Lo mismo, y aún con mayor motivo, ha acaecido en lo tocante a la navegación y a los descubrimientos geográficos; porque el mar, como la ciencia, no ha revelado nunca sus secretos, ni mostrado sus escondidas bellezas, más que a los persistentes y esforzados en la tarea de frecuentar sus laboriosas vías, tan llenas de mortales durezas como de halagadoras ternuras. Por esa consideración, el acontecimiento de que fué protagonista Alonso Sánchez de Huelva no es nuevo en la historia de los descubrimientos marítimos. Cuenta el historiador griego Herodoto que el patrón de un barco samio, llamado Coleos, que iba a Egipto, empujado por los vientos del Este, fué arrastrado tan lejos, hacia el Poniente, que habiendo traspasado los parajes de Sicilia atravesó el estrecho de Gades y abordó en Tartesos, abriendo, de este modo, para los griegos, el camino a este gran establecimiento tirio, cuya existencia, como la del Mediterráneo occidental, habían sido ignoradas hasta entonces.

Lo que el Mediterráneo occidental tenía de oscuro y desconocido para los griegos, en el periodo de tiempo a que alude Herodoto, tenía para los españoles y portugueses de desconocido y *tenebroso* la parte occidental del océano Atlántico. Y como la periodicidad es ley que rige en los hechos históricos, salvo los accidentes peculiares a la mutación del tiempo, pocos años antes de 1492, acaeció un suceso fortuito que, el historiador D. Fernando Pizarro Orellana en su obra "*Varones ilustres del Nuevo Mundo*" narra de la siguiente forma: «Cerca del año 1484 un piloto, llamado Alonso Sánchez de Huelva, natural de aquella villa, en el Condado de Niebla, tenía un navío pequeño con que trataba desde España a las Islas de las Canarias y de la Madera. Andando en aquella navegación, atravesando desde una de las islas a la otra, le dió un temporal deshecho que no pudiendo resistirlo hizo, como buen piloto, de dejarse llevar a la mar de la tormenta, como veinte y ocho o veinte y nueve días, sin saber en que rumbo, pues, en todo ese tiempo, por ser tan tempestuoso, no pudo tomar la altura del sol ni del Norte con que padecieron los del navío grandísimo trabajo, porque la tormenta era tal que ni los dejaba comer ni dormir. Al cabo de todo esto, se hallaron en una isla, que, aunque no se sabe la que fué, se tiene por cierto es la que ahora llaman Santo Domingo. Y, para que se vea cuan conocido milagro y obra de Dios fué este suceso, se tiene por muy cierto que el viento que causó esta tormenta fué Este, por-estar esta isla al Occidente de las Canarias, y en aquellas navegaciones es el que aplaca las tormentas.»

«El piloto salió en tierra y tomó la altura, escribiendo, muy por menudo, lo que él veía y lo que sucedió por la mar; y dando vueltas, después de haber tomado agua y leña, se volvió a tiento, sin saber el viaje de la venida, por cuya causa tardaron de manera que se les acabó el bastimento, agua y leña, y no llegaron a las Canarias más de cinco o seis, y entre ellos el piloto Alonso Sánchez de Huelva, y fueron a parar a casa de Cristóbal Colón, genovés, porque supieron cuan gran mari-

nero y cosmógrafo era. En el tiempo que vivió el buen Alonso Sánchez le dió cuenta a Colón de todo lo que había pasado, a la ida y vuelta, entregándole los papeles que en el viaje había hecho. Con lo cual, después de muerto Alonso Sánchez, que dió principio a tan grandes cosas, trató de ponerlas en ejecución.»

¿No es curiosa la semejanza, la verdadera identidad, entre el descubrimiento casual que nos narra Herodoto, del cual fué protagonista Coleos, y este otro a que fué llevado por el azar Alonso Sánchez, no obstante mediar 30 siglos entre uno y otro acontecimiento? Lo que el Mediterráneo Occidental tuvo de oscuro y desconocido para los griegos del tiempo de Herodoto tenía de desconocido y *tenebroso*, en el siglo XV, para portugueses y españoles, la parte Occidental del Océano Atlántico. Ambos hechos responden a la ley de periodicidad que rige en el proceso histórico, salvo los accidentes peculiares a cada tiempo.

Cierto es que muchos autores han considerado fabulosa esta historia de Alonso Sánchez, que otros, numerosos, acogen y defienden. Negáronla, desde el principio, muchos enemigos de la gloria de España, tan solícitos en callar cuanto podía favorecer el concepto de nuestra pátria, como en propagar y agrandar todo lo perjudicial para su buen nombre y fama. Otros escritores la han negado también, ya por halagar a los poderosos descendientes de Colón, entroncados bien pronto, con las más poderosas y aristocráticas familias; ya por no menguar, en lo más mínimo, la figura del Almirante, exaltada, por muchos, a la altura de los semidioses y de los santos, como intérprete y brazo ejecutor de los designios de la providencia divina, en alas de una inspiración sobrenatural, incompatible con el natural desenvolvimiento de los hechos humanos y su racional explicación.

Pero hoy, la crítica de los escritores españoles y extranjeros, viene discutiendo cuantos detalles y pormenores son de estimar como ciertos en el desarrollo de la epopeya del descubrimiento; analiza la participación de los personajes que en él intervinieron, e incluso aquilata y reconstruye la característica psicológica de cada uno de ellos. Del Colón que Roselly de Lourgues proponíase elevar al cielo, como Santo, al Colón tal como ahora se concibe, media un abismo. En el camino de las rectificaciones, hasta la patria genovesa del Almirante, y su limpieza de sangre de cristiano viejo, son trocados por la naturaleza gallega y su origen judío.

La figura de Alonso Sánchez, en cambio, viene ganando de día en día. En Funchal, donde murió, todos conocen la célebre casa de Juan Esmeraldo, señalándola como lugar donde tuvo lugar su entrevista con Colón. En Huelva, la tradición oral viene señalando, de generación en generación, la casa que le sirvió de morada, la cual subsiste en la calle Garci-Díaz. Una modesta calle de Huelva, lleva su nombre. Porque es preciso consignar que Huelva no ha rendido todavía el tributo debido a la memoria del infortunado piloto onubense como, por dignidad y sentimiento, hacen la mayoría de los pueblos de España, con los nombres famosos considerados como propios, con

menos fundamento de realidad histórica que la que desde el siglo XVI aureola la figura del piloto huelvano.

Después del descubrimiento del Nuevo Mundo, no tenemos noticias de ningún suceso sobresaliente acaecido en el siglo XVI. El marasmo y la atonía que se apoderó de España, cuyas energías sociales escogieron como campo de acción el continente recién descubierto, no debió afectar a Huelva por su condición de puerto de mar, y por su proximidad a los de Sevilla y Cádiz, en los cuales se concentró el comercio ultramarino, como punto de salida y de arribo de las flotas que navegaban entre el viejo y el Nuevo Mundo. El abastecimiento de estas flotas proporcionó a la gente de Huelva trabajo y riquezas, merced a las cuales nuestra ciudad adquirió visible desarrollo y florecimiento.

Así consta que a fines del siglo XVI contaba Huelva con 113 barcos de pesquerías; muchos barcos luengos, llamados viajeros, y saetias, fragatas y once navíos. Se trabajaba también en las jabegas, cazonales, labadas y chinchorros, para la pesca, surtiendo de ésta a Sevilla y Extremadura. Era muy importante el comercio que se hacía con Cádiz y los puertos del Norte de Africa. La villa de Huelva no dejó, por tanto, de aumentar su riqueza y vecindario.

Prueba de ello fué la erección de una segunda parroquia y la construcción de varios conventos. Hasta 1500 no hubo en Huelva más parroquia que la de S. Pedro, llamada mayor o matriz. La de la Concepción fué construída en 1505. El convento de Sta. María de Gracia, de Monjas Agustinas, fué fundado por Doña Elvira Guzmán y Maldonado, en dicho año 1505. El de la Victoria, que estuvo en la calle del «Puerto viejo», donde hoy está instalado el colegio de los Agustinos, fué fundado en 1583 por el Duque de Medina Sidonia don Alonso Pérez de Guzmán. El de S. Francisco fué fundado en 1588 en terrenos donados por el Concejo. El de la Merced en 1605, llegando a ser Noviciado de la provincia.

Las expediciones de los buques corsarios, turcos y moros, por los mares que se extienden entre las costas de Africa y España, castigaron grandemente esta región, cohibiendo el desarrollo del tráfico marítimo y pesquero, base de la vida de Huelva. Nuestros antepasados lucharon denodadamente contra tales corsarios, distinguiéndose, como jefe de las expediciones, D. Martín Vega Garrocho, muerto en la jornada de Argel, en el reinado de Carlos V. D. Andrés Vega Garrocho, Almirante de la Armada, que fué a la conquista de Larache. Juan de Vega Garrocho, hijo del anterior, que derrotó a un corsario turco, aprisionando a 186 de ellos y que, peleando con los moros los derrotó también, repetidamente. El hijo de este último, capitán D. José de la Vega Garrocho, que siguió el corso con la célebre «Galeota de Huelva», la cual luchó, afortunadamente, contra turcos y moros, desde el cabo de Sta. María a la barra de Huelva. Esta Galeota fué construída en Huelva, donde hubo de antiguo un importante astillero, que aun se conservaba a principios del siglo XIX, y en el cual fueron construídas tres fragatas de guerra.

En el siglo XVIII sufrió Huelva varios huracanes y terremotos en los años 1722, 1755, 1758. El más fuerte acaeció el primero de Noviembre de 1755 y destruyó gran parte de la población y los campanarios de S. Pedro y La Concepción. De esta fecha data el voto público hecho por los Cabildos eclesiásticos y secular erigiendo como conpatronos de Huelva, con S. Sebastián, a S. Francisco de Borja y San Felipe de Neri, cuyas imágenes se veneran en el altar Mayor de la Parroquia de S. Pedro.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La invasión francesa en principios del siglo XIX alcanzó también a la provincia de Huelva. Los pueblos habían perdido su energía y patriotismo ante el invasor; y algunos, que quedaron libres, dieron muestras de desorganización social y de falta de patriotismo, acogiendo a los desertores del ejército español, no pagando contribuciones, ni obediendo a ninguna autoridad, incluso a la Junta de Sevilla, que residió en Ayamonte.

Tal era la situación el 14 de Abril de 1810, en que se puso al frente de la división del Condado de Niebla el Mariscal de Campo don Francisco de Copons y Navia, quien trajo, por segundo, al brigadier D. Miguel de Alsega. En dicha fecha, pudo reunir poco más de 600 hombres de infantería y ciento cincuenta de caballería, pertenecientes a los batallones de Sevilla, Carmona, Guadix y Barbastro; al destacamento de Murcia y a la partida de catalanes. Más tarde, se organizaron la de patriotas de Cazadores del Condado, y la compañía de Ayamonte. Cuando más, ascendieron a 3.000 hombres de infantería, 550 de caballería, y cuatro cañones, con 82 artilleros, las fuerzas de que pudo disponer este general. Las tropas francesas las mandaba el Duque de Crenberg.

La acción de guerra más importante, librada en dicho año en el territorio de esta provincia, se desarrolló el día 2 de Junio, en las inmediaciones de Gibraleón. Las fuerzas francesas eran muy superiores a las nuestras. Los españoles defendían el paso del río Odiel, que los franceses atacaron con fuerte caballería, viéndose el general Copons obligado a retirarse, como a una legua, por el camino de S. Bartolomé, haciéndose fuerte en unas alturas. Los invasores persiguieron a ese ejército y, después de varios ataques y contraataques, en que los españoles inutilizaron la caballería de los franceses, éstos hubieron de retirarse, perseguidos por los nuestros, hasta Gibraleón. En esta acción, perdieron los franceses 300 hombres, entre muertos y heridos, y los españoles 18 muertos, 24 heridos y 100 que, faltos de cartuchos, fueron hechos prisioneros. El Consejo Supremo de Regencia dió las gracias al general Copons por el éxito de esta acción.

Los episodios más salientes, además del citado, fueron: Un ataque a Gibraleón, en 7 de Mayo de 1810, rechazado por los españoles que

obligaron a huir a sus contrarios, por el camino de S. Juan, perseguidos por la guerrilla de los catalanes. El desembarco en Palos, en 23 de Agosto de 1810, de una división de 3.000 hombres de infantería mandados por el mariscal D. Luís Lacy. La persecución que, tres días después, efectuaron los nuestros, desde Villalba a Castilleja de la Cuesta, de 50 franceses de caballería, causándoles muertos y heridos y cogiéndole 12 prisioneros. La construcción en Huelva de una casa fuerte para un destacamento de cien hombres, con el fin de proteger al vecindario y sostener las comunicaciones con Cádiz, casa fuerte que fué atacada el día 13 de Octubre por los franceses, con cuatro piezas de artillería, y 800 hombres de caballería, tomándola después de cinco horas de resistencia y de embarcarse los defensores. La expedición de 300 hombres, que embarcaron en Cartaya, y 250 en la costa del Terrón, con destino a Moguer, para atacar el Convento de la Luz, donde los franceses se habían fortificado. La acción librada, en 16 de Enero de 1811, en la «Dehesa de S. Bartolomé» con 40 bajas para los franceses. El ataque a Niebla el día 21 del mismo mes, después de haber rechazado los españoles a la división de Remond. Cuando se dió comienzo al asalto a la plaza por las fuerzas españolas, recibió el general Copons orden del Gobierno para que urgentemente pasara con sus tropas a Cádiz, de las cuales hizo entrega en 24 de Enero de 1811, embarcando al siguiente día. Este general Ballesteros, que mandaba una división del Ejército de Extremadura a la orden del Marqués de la Romana, operaba por la parte alta de nuestra provincia, librando, entre otros combates, los de Santa Olalla el 25 de Marzo, el de Zalamea el 15 de Abril y el de Aracena el 26 de Mayo. Libró también la batalla conocida con el nombre de Castillejos, en que tomaron parte unos 4.000 soldados españoles, asturianos en su mayoría, que se vieron atacados por los jefes franceses Gazan y Remondi, causando al enemigo considerables pérdidas, si bien el general Ballesteros se vió obligado a retirarse repasando el Guadiana. Poco después, este mismo general obligó al francés Remond a retirarse, más allá del río Tinto, sorprendiendo a éste en La Palma, en la noche del 9 de Febrero de 1811, donde deshizo al ejército enemigo cogiéndole dos cañones, y mejorando notablemente la situación del Condado, al cual llegó, en el mes de Agosto de 1812, una nueva expedición de españoles, que desembarcó en Huelva, al mando del general Cruz. Los franceses se retiraron del Condado a mediados de dicho mes, después de haber volado el castillo de Niebla.

Corresponde al siglo XIX el nacimiento, desarrollo y florecimiento político y económico de la provincia de Huelva. Esta fué creada en el año 1822, comprendiendo, además de su territorio actual, el de los términos municipales de Bodonal, Fregeneral e Higuera la Real. En la nueva organización provincial, decretada en 1834, fueron esos tres pueblos adjudicado a la de Badajoz. Erigida ya Huelva en capital de la provincia de su nombre, nuestra ilustre villa alcanzó un mayor desarrollo e importancia como centro de los servicios políticos y administrativos de toda su demarcación.. En 1840 fué contruida su actual

casa Ayuntamiento, y el vecindario se acrecentó, elevándose el número de los habitantes de la villa a 13.182, según el censo del año 1877. En este mismo año fué elevada Huelva a la categoría de Ciudad, por el Rey D. Alfonso XII.

Pero la causa generadora del progreso social, de la prosperidad económica de Huelva y su provincia, desde mediados del siglo XIX, ha sido el desarrollo progresivo de la industria minera. Desde 1840 a 1853 hubo un renacimiento del movimiento minero, habiendo producido todas las de la provincia 50.000 toneladas. En cambio sola la de Tharsis produjo en 1857 100.000 toneladas. Vendida por el Estado la mina de Río Tinto en el año 1873 (su precio de venta fué el de 385 millones de reales), pusiéronse en circulación capitales cuantiosos, invertidos en nuestra provincia en la ejecución de obras importantísimas, entre ellas, el ferrocarril de Río Tinto a Huelva; y, en nuestra Ciudad, la construcción de talleres, oficinas y el muelle de hierro para la exportación de sus minerales. En fecha anterior, había sido construido el de la mina de Tharsis para la de los suyos.

Natural era que estas nuevas fuentes de trabajo, y de posibilidades para la vida de la industria y el comercio locales, determinara un crecimiento notable de la población de Huelva, una mejora en sus medios de vida, y su florecimiento económico. El desarrollo creciente de la industria minera, repercutió, en idéntica proporción, en el puerto de Huelva. Aunados todos estos fecundos elementos de transformación económica-social, el vecindario de Huelva, compuesto en su casi totalidad, de pequeños propietarios, labradores, pescadores y hombres de mar, transformóse bien pronto en una ciudad de aspecto mercantil e industrial, siendo numerosísimos los que abandonaron las rudas labores del campo y de la mar por el trabajo del taller, del ferrocarril o del muelle, que les transformaba en obreros industriales urbanos, o en empleados, más o menos secundarios, asegurándose así una mayor y segura remuneración. Y no bastando los aquí residentes, inmigraron a Huelva familias enteras, y miles de individuos procedentes de casi todas las provincias españolas. La transformación social de Huelva fué rápida y general. Su propiedad multiplicó su valor, surgiendo una nueva clase de propietarios que vivieron en lo sucesivo de sus rentas: los establecimientos y oficinas de comercio, navegación, banca, y transportes, aumentaban de año en año: los hijos de los marineros y jornaleros del campo, se vieron bien pronto convertidos en artesanos, maquinistas, ajustadores, mecánicos, con buenos y seguros jornales: creáronse nuevos hábitos de vida y de cultura, en la vida pública y privada: y Huelva, adquirió en poco tiempo la fisonomía que hoy tiene de Capital moderna, con todos los bienes y males que tal metamórfosis trae aparejados.

Elemento esencial de la actual vitalidad y progreso de Huelva es la explotación de su puerto, desarrollado y mejorado paralelamente con el desenvolvimiento de la industria minera. Declarado puerto de interés nacional durante el período de gobierno republicano, constituyó su primera Junta en el año 1873, bajo la presidencia del Excmo. Señor

D. Manuel Vázquez López, a cuya iniciativa debióse también la creación de la Cámara de Comercio. La construcción de muelles de hierro, los grandes terraplenes, depósitos, vías e instalaciones realizadas en la margen izquierda del Odiel, las obras importantísimas de dragado llevadas a efecto en la barra y en el estuario, han producido el resultado de que Huelva cuente hoy con un puerto de los más amplios, seguros y bien dotado de nuestra península, siendo el segundo de España por el volumen de su tráfico.

Las siguientes cifras demuestran con todo relieve la importancia de nuestro puerto y su influjo en el progreso de Huelva. En el año 1875 los minerales exportados (piritas, cáscara de cobre y manganeso), ascendió a 361 737 toneladas, siendo poco mayor el tráfico total del puerto. En el año 1912 ese tráfico alcanzó la cifra de 3 579.773 toneladas, correspondiendo a los minerales 2.246.000 toneladas en números redondos.

Como acontecimientos culminantes legados a la historia de Huelva, en nuestros días, debemos citar la celebración, en el año 1892, de las fiestas conmemorativas del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo mundo. Con tal motivo se celebraron en nuestra capital brillantes y extraordinarios festejos, siendo visitada por S. M. la Reina Regente, el Presidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo, y por elevadas representaciones diplomáticas, literarias y militares de España y de las naciones de Europa y de América. Nuestro puerto fué visitado por buques de todas las naciones que escoltaron la salida al mar de la nave Santa María, simulacro de la iniciación del viaje realizado en 1492. Tal acto resultó de una grandeza y de una emoción inenarrables.

Celebráronse en la Rábida y en Huelva, las sesiones del IX Congreso universal Americanista; restauróse el citado Monasterio, y fué erigido el monumento a Colón que se levanta en sus inmediaciones.

Después de ese acontecimiento, han sido inauguradas las obras de los muelles de ribera de nuestro puerto, que tanto podrán contribuir a consolidar y perfeccionar, con carácter definitivo, los servicios que le son propios. A estos últimos años corresponde también el renacimiento de la industria pesquera, que cuenta ya con varias docenas de buques de vapor, y que utilizando los procedimientos modernos extienden su acción a la costa de Africa, aportando a Huelva importantes cantidades de pescado fresco, base de una fecunda industria de exportación, que bien pronto lo será también de salazones y conservas, llamadas a figurar como la más extensa y productiva de cuantas aquí puedan ser establecidas.

Y termino estos breves apuntes, escritos sin pretensiones de ninguna clase, y cediendo a mi deseo de complacer a mi amigo D. Tomás Bernárdez, que me los ha demandado con insistencia, reproduciendo la consideración hecha al principio.

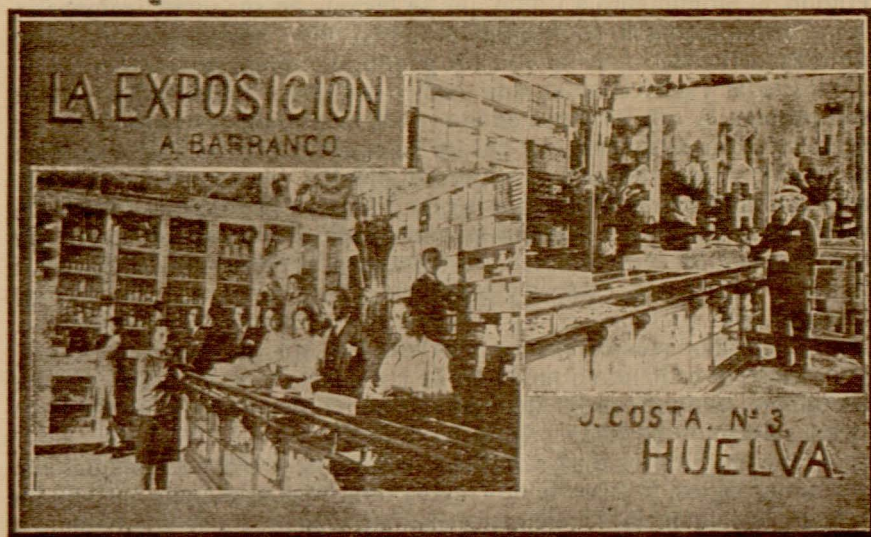
Que en nuestros días, como en los futuros, y como en los pasados y remotos siglos, la historia de Huelva ofrece las características que le impone la influencia del elemento natural y geográfico, como son la

constitución minerológica del subsuelo, la influencia del mar y la riqueza pesquera de sus costas. La explotación de los minerales de la sierra del Andévalo y el comercio marítimo motivaron el arribo y establecimiento en el hoy territorio de nuestra provincia de libios, fenicios, cartagineses, griegos y romanos. Por iguales estímulos, se han establecido aquí, en los modernos tiempos, las variadas entidades extranjeras, propietarias y usufructuarias de esas riquezas minerales, que salen de nuestro puerto con destino a todos los ámbitos del planeta. Al mar debe Huelva y los pueblos ribereños del Tinto la gloria que para ellos representa en la historia pátria y universal el descubrimiento del Nuevo Mundo. Y en estos días, al par que recuerdo de tan gran hazaña, son las aguas de los ríos onubenses, los que han llamado a sus cauces la barquilla del hidroavión «Plus Ultra», al iniciar su intrépido vuelo, como heraldo de la renaciente España en el continente Americano; efeméride que grava en la historia de Huelva y de España, con cifras áureas, las fechas del 22 de Enero y 10 de Febrero de 1926.

Y así como el desgraciado Alonso Sánchez de Huelva fué precursor de Colón, el valeroso comandante Franco y sus compañeros cuentan como precursores de su hazaña aérea al desdichado y heróico portugués Sacadura Cabral, a cuya memoria se rinden hoy los merecidos honores.

Huelva, Febrero, 1926.

**Si cambia V. de domicilio haga el favor de comunicarlo a la
GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA**



Unión Española de Explosivos

Sección de Abonos y Productos Químicos

Acidos, Glicerinas, Colas, Azul de prusia, Colodion, Superfosfato de cal, Nitrato de sosa, Sales de potasa; Sulfato de amoniaco, Sulfato de sosa, Sulfato de hierro,

SULFATO DE COBRE

AZUFRE NEGRO ESPECIAL Y CÚPRICO

Abonos compuestos especiales para Cereales, Patatas, Viñas, Hortalizas,
Leguminosas, Olivos, Garbanzos, Algodón, etc.

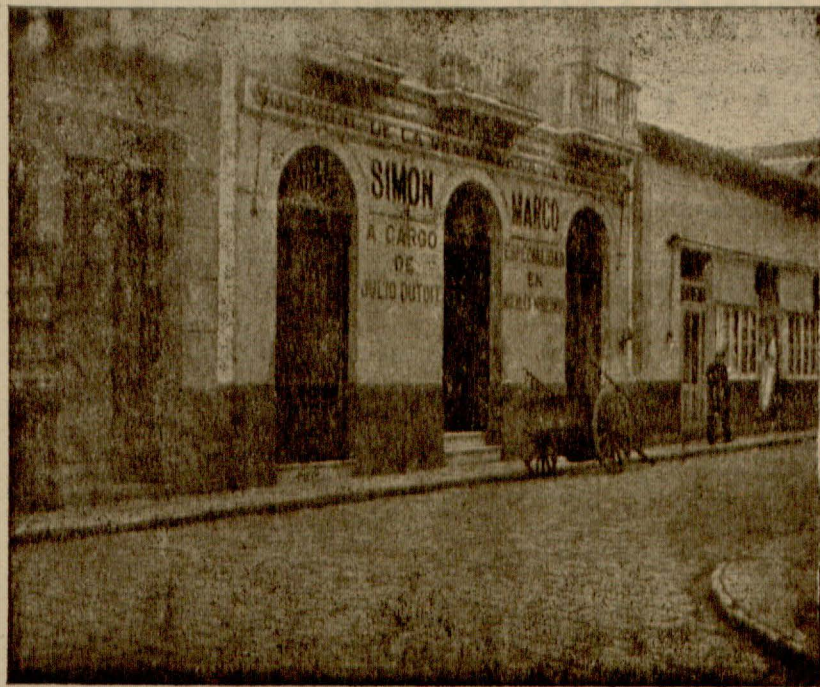
MAQUINARIA AGRÍCOLA Y ACCESORIOS

REPRESENTANTE: **ANTONIO OLIVEIRA**

Almirante H. Pinzón, 19

HUELVA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE SIMÓN MARCO



A CARGO DE
JULIO DUTOIT

Esmerada construcción en Dormitorios
 y Comedores

Tapicería y Cortinajes

TALLERES Y DESPACHO:
ERNESTO DELIGNY, 6
HUELVA

Se dan facilidades en los pagos

Sillería curvada para Bares y Cafés

Sillas plegadizas de Vitoria
 venta exclusiva
 para Huelva y su provincia



RITMO PROVIDENCIAL

POR

JOSÉ MARCHENA COLOMBO

El acaso, la fama de unos marinos que desde el Cabo de San Vicente hasta la costa noroeste de Africa luchaban con los portugueses, lo que se decía de un fraile Astrólogo y quizás también la leyenda de un Alonso Sánchez de Huelva, náufrago en tierras hasta entonces desconocidas, encaminaron, una tarde de estío, á un español, judío gallego, ó extranjero, al pueblo de Palos y siguiendo el «Calvario» de piedra del que aún se conserva el árbol de una cruz, llegó á las puertas de un monasterio.

El forastero llevaba un niño de la mano y el calor, el cansancio, el hambre y la sed de la criatura le obligaron á buscar sombra en el pórtico del convento.

La hora era de asilo y el hombre llamó á la campana, abriéndose el postigo que á la derecha de la entrada existe y apareció un fraile.

—Hermano: la fatiga rinde á este niño; un poco de pan para calmarle el hambre y un poco de agua para aplacarle la sed....

Los ecos de unos pasos se fueron perdiendo en el interior del convento.

*
*
*

Los vientos frescos y duros anunciaban ya la proximidad del «cordonazo», los almendrales de la isla de Saltés se habían quedado sin fruto y los viñedos de las colinas próximas al río Tinto, entre los macizos verde-oscuro del pino piñonero, doraban sus últimos racimos en el sol de otoño...

Mediaba una tarde de Octubre cuando unos hidalgos se apeaban á la puerta del monasterio preguntando por el viajero que pidió hospitalidad en el mes de Agosto.

—¿Está maese Cristóbal?—demandaron del hermano lego, y ante la contestación afirmativa entraron en la hospedería, atravesaron el patio santiguándose al pasar por la puerta que le dá acceso á la iglesia, continuaron por la clausura y torciendo á la izquierda, se detuvieron en el dintel de una celda mayor que todas sus hermanas del claustro.

—Alabado sea el nombre del Señor ¿qué trae en tan buena hora al físico Garci-Fernández y al bueno de Martín Alonso y sus hermanos? Pasen, que vuestras señorías nos dan honra... ¿Qué se cuenta en Palos?—dijo en tono cariñoso y levantándose al mismo tiempo un fraile que en el interior de la celda departía con otro hermano y el forastero por quién habían preguntado los hidalgos.

—¿Y vuestras paternidades, que dicen?—contestó Martín Alonso—¿y vos, maese Cristóbal, insistís en esa ruta?

El llamado Cristóbal cogió un plano que había sobre la mesa; se acercaron todos, y aquel hombre trazó líneas, acentuó islas, abarcó espacios señalando siempre á oriente por occidente.

—¡Por la salvación de mi alma juro que para ir á las Indias hay un camino más corto!—reafirmó maese Cristóbal....

Sonó el toque del Angelus, se apagaron los diálogos y después de rezar ante la Virgen de los Milagros: *El angel del Señor anunció a María, el Señor es contigo.....* divino misterio de la gracia, símbolo de la ternura y de la vida, porque es la maternidad, sin mancha, en Jesús, el lucero vespertino vió en la puerta del pobre monasterio que diera albergue á un extranjero y aplacara la sed de un niño, un grupo de hombres en el que se despedían, á la paz del Señor, Fray Juan Pérez, Colón, Antonio Marchena, Garci-Fernández y los Pinzones.

3 de Agosto.

Apenas si la luz del alba dibujaba la línea verde esmeralda del Tinto entre las orillas pardas de las marismas de Huelva y las pintorescas lomas de Palos y Moguer, cuando al compás del «Santo Dios, santo fuerte, santo inmortal», levaron anclas unos barcos que habían pasado la noche en el estero de «Domingo Rubio», frente al monasterio.

¿Qué buques son?, se preguntaron las dunas de la Torre de la Arenilla y de Punta Umbria, al verlos pasar.

Y el viento, modulando en el cordaje de los veleros, nombres sagrados, contestó diciendo: Son las *carabelas* Colombinas, son España; con ellas va el alma de la raza que inventa lo desconocido para desbordar sus energías, heroicas... ¡Salve, madre España...!

Cuentan que al asomar el sol el 12 de Octubre de aquel año, los pescadores del «Manto» de Huelva, vieron en la cara del padre del día, algo como la forma de una virgen cobriza que, en la pureza de su virginal seno, recibía las caricias de unos hombres blancos, los de las *carabelas*...

Y el gérmen fué la Rábida, lo modesto, lo humilde, lo sencillo.

Huelva, 1926.

¿Usa V. libros de hojas cambiables?

Cualquier modelo especial
rayado en colores, impreso
y ranurado, lo puede hacer

Rafael Mojarro * Sagasta, 24 * Huelva

[Faint, illegible text at the top of the page]

[Faint, illegible text in the upper middle section]

[Faint, illegible text in the center of the page]

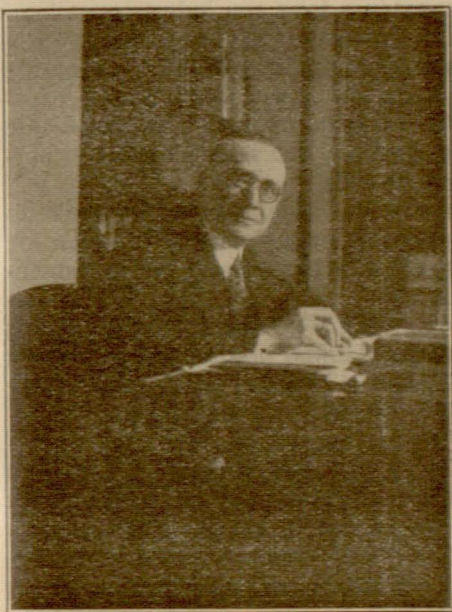
[Faint, illegible text in the lower middle section]

[Faint, illegible text at the bottom of the page]

EL PUERTO DE HUELVA

POR

TOMÁS DOMÍNGUEZ ORTIZ



El 27 de Enero de 1924 comenzaron oficialmente las obras de los Muelles de fábrica, magna empresa que constituye las aspiraciones de Huelva desde hace muchos años. Llevamos ahora dos de ejecución y los trabajos se realizan en forma acertadísima, con un adelanto sobre el tiempo calculado de más de cuatro meses y una economía en el presupuesto del 26 por ciento.

Ahora está en tramitación el expediente de subasta del muro y en cuanto se cumplan los requisitos burocráticos (demasiado lentos para nuestra impaciencia), adquirirán las obras su máxima intensidad.

Antes de tres años estará terminado el primer trozo de muelle, de 600 metros de frente de atraque, y el público podrá apreciar la importancia de la obra y su trascendencia.

La primera ventaja que disfrutará el Comercio será la supresión total de los gastos de recorrido (conocido impropiaemente con el nombre de «muellaje»), que tan pesadamente viene soportando y que constituye un enorme entorpecimiento en las manipulaciones de embarque y desembarque de las mercancías. Cada comerciante realizará las operaciones con sus propios medios y con su personal, con un ahorro notable de gastos y de molestias.

Se dispondrá, asimismo, de hermosos almacenes, en los cuales se depositarán las mercancías, perfectamente resguardadas de toda contingencia de averías.

En la zona Sur, llamada officiosamente «Avenida de La Rábida», se establecerán los depósitos de carbones de particulares, los talleres

de la Junta y un varadero, del que tan necesitados están los armadores onubenses. También se poblará esa extensa zona con industrias particulares, para lo cual es preciso que el Ministerio facilite la tramitación de las concesiones de terrenos, que actualmente exige una desesperante complicación y lamentable lentitud. En esa misma zona Sur se construirá el Puerto Pesquero, que dará un gran impulso a la floreciente industria del pescado, la clásica de Huelva y que será la que en el porvenir constituya su primordial fuente de vida.

Y cuando estas obras estén realizadas, desaparecerá el «impuesto de puerto», con lo que será Huelva el puerto natural y forzoso de Extremadura, cuyo enorme contingente de tráfico vendrá necesariamente a nuestra plaza para su embarque.

No he de hablar ahora del complemento de este programa, que es el turismo que se desarrollará hacia La Rábida, porque me extendería más allá de los propósitos que me guían al redactar estas notas sintéticas, pero apunto el tema, porque le concedo trascendental importancia.

Muchos de los que lean esta somera exposición pensarán, seguramente, que todo ello es un sueño venturoso; yo estoy muy satisfecho con alimentar estas ilusiones de prosperidad para mi pueblo. Los grandes ideales fueron siempre, en su iniciación, sueños increíbles para los que no podían levantar sus ojos del suelo; sueños que se convirtieron, por el milagro de una fuerte voluntad, en realidades luminosas que inundaron de luz la vida de los pueblos.

Huelva, 1926.

EL BUEN GUSTO

== CONFITERÍA Y PASTELERÍA ==

ESPECIALIDAD EN DULCES
Y PASTAS PARA POSTRES

JOSÉ MIGUEL

Concepción, 23

HUELVA

La Comercial Andaluza

Algodones de limpieza :- Aceites Minerales

Cables :- Correas :- Empaquetaduras :- Gomas y Amiantos

Pinturas y Barnices :- Efectos Navales

TELÉFONO 178

A. H. Pinzón, 24

HUELVA

Fernández y Núñez

AGENCIA

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Camiones, Tractores y Accesorios

Sagasta, 37

HUELVA

Hijo de Fernando Suárez

Propietario de Minas de Manganeso.

Consignatario de Buques en combinación de líneas
para todos los puertos del mundo.

Comerciante exportador de Frutos del país y toda clase de cereales.

Propietario de Minas de Manganeso negociables.

AGENTE DE ADUANA

Almirante H. Pinzón, 16

HUELVA



HAY QUE HACER

CIUDAD

POR

MANUEL DE MORA ROMERO

Empleo este título como grato recuerdo de una ya lejana campaña de prensa, expresión de nobles anhelos, vivamente sentidos, que perduran a través de los años.

Los problemas actuales de Huelva son los eternos problemas de la vida de la humanidad en todas las latitudes y en todos los tiempos: el estudio y la superación de las dificultades que estorban la satisfacción de ansias e inquietudes espirituales o de necesidades físicas sentidas cada vez con más insistentes y repetidos apremios, por los individuos y las colectividades, constituyen su médula.

Son fundamentales las cuestiones que entrañan ambos órdenes de problemas, pero los pueblos que prosperan y se engrandecen son los que logran fijarse un ideal y luchan y se afanan por convertirlo en realidad. Las agrupaciones humanas que no han sabido o no han podido rendir culto a la vida del espíritu, investigar en su historia y en sus tradiciones y extraer de ellas valores positivos que puedan servir de núcleo para construir un ideal posible actualmente, podrán tener apariencias de ciudades, pero serán en realidad asociaciones de tan débiles trabazón y enlace, como las que forman los viajeros de los trasatlánticos.

La convivencia, aunque circunstancial y efímera, establece contactos y crea relaciones que rara vez traspasan los límites de la cortesía: cada uno *va a lo suyo* sin que le preocupe ni le inquiete la suerte de los compañeros de viaje; una conversación frívola, entretenida, en los

casos más afortunados, llena todas las necesidades de la vida de relación, pero nadie echa de menos en esas colectividades, que reúne el azar a cada paso, la identidad moral que hace posible el nacimiento de la nueva personalidad con fines propios de carácter permanente, con vida propia que constituye la ciudad.

Esa es la rara, la singular situación que creó a nuestro pueblo su repentino engrandecimiento. Vivimos todos y hemos nacido muchos en el viejo solar onubense, pero hasta ahora no hemos logrado reconstruir la personalidad, que se esfumó con la incorporación de muchas gentes a las que no ligaba con los indígenas ningún nexo espiritual. Predominaron pronto los de fuera, por el número y por la riqueza, pero advenidos de muy diversas partes, carecían de aspiración común, no hubo más que ambiciones individuales y eso explica que no exista entre los onubenses de hoy, la mútua simpatía, la cohesión, la solidaridad que, a lo largo del tiempo, labran con caracteres indelebles, en cada uno de sus miembros, los trazos esenciales de la fisonomía moral de una ciudad.

Por eso, el problema fundamental de Huelva es la resurrección del alma onubense, de lo exquisito trascendental del alma onubense, la creación del espíritu de la ciudad, la aspiración común de civilidad, el ideal de superación, como ahora se dice, en el que veamos todos algo que está muy por encima de las pasiones y los egoismos individuales.

*
* * *

La falta de compenetración espiritual entre los habitantes de la urbe trasciende a todos los problemas y dificulta o imposibilita soluciones razonables y justas.

Ausente la ciudad siempre que actuaron sus directores, la desorientación fué la característica. Por eso, sin orden ni concierto, se construyeron locales para escuelas o albergues para la tropa, los rótulos de las calles se convirtieron en pasquines de propagandas políticas, y dió lo mismo labrar un mercado que cambiar el pavimento de una plaza, sin que influyera de ordinario, en la deliberación ni en el acuerdo el costo de las obras, la situación económica del Ayuntamiento ni la capacidad contributiva del vecindario.

Generalmente, no se contó con el concurso de la opinión consciente de la realidad y extensión de sus necesidades y de los medios razonables de satisfacerlas. La posición y la actitud del vecindario ante sus administradores fué, más de una vez, idéntica a la del que, pereciendo de frío, agradece hasta los últimos límites de la expansión cordial, que se lo mitigue, sin importarle de momento, que quien le atiende utilice para abrigarle, un gabán de pieles, mejor que una manta de Palencia; pero cuando recobrado el calor no siente las agudas punzadas que entumecían sus miembros y embotaban sus sentidos, advierte con estupor que le gastaron un lujo innecesario, desproporcionado con sus medios, una parte considerable de lo que necesitaba para

otras atenciones perentorias, y ante las privaciones en perspectiva piensa, tardíamente, que habría sido más juicioso valerse de prenda más modesta para llevar a sus carnes la tibia caricia que anhelaban.

* * *

¿Problemas concretos? La vida, fecundísima creadora de necesidades, se cuida de ofrecerlos a diario, pero no hemos llegado aún, a tiempos en que sea permitido hablar con la libertad que reclama la indole de las cuestiones municipales, políticas por esencia, no en el sentido convencional y torpe que envileció el vocablo, sino en su neto y noble sentido y, sin que mi reserva implique prejuicio de ninguna clase, quiero abstenerme de opinar sobre problemas actuales.

Después de todo, no es eso lo que más importa, desde mi punto de vista. Lo que interesa, lo que urge realmente; es la orientación, la norma, el tono, que debe dar *de veras*, la ciudad; y para ello, todos hemos de contribuir a formar su espíritu, por que el es la esencia misma de la ciudadanía.

Quizás mi manera de ver las cosas, pueda tacharse de resabio lugareño, de manido romanticismo, de particularismo arcáico, pero salta a la vista que es imposible de acomodar con la tendencia tan en boga de hacer que prevalezca esa despreocupación, circunstancialmente de buen tono, en realidad, de pésimo gusto, que comienza por negar importancia a las normas de cortesía y de respeto que rigieron siempre en las relaciones de los hombres civilizados y, a fuerza de frivolidad, acaba por incapacitar el espíritu de la juventud para la consideración de cosas serias y trascendentales.

* * *

No sostendré yo que el fascismo sea el mejor sistema de gobierno, ni siquiera que sea un sistema de gobierno deseable, pero si que el movimiento fascista, que la revolución fascista, despertó al pueblo italiano que postrado por falta de ideales, aún después de un gran triunfo militar, se dejaba deshacer las entrañas sin defenderse: y lo logró, haciendo vibrar las energías y el orgullo ancestrales al evocar las glorias de la Roma, que remontó hasta entroncarlas con la grandeza de la vieja Roma imperial; haciendo latir en el corazón y en el cerebro de la juventud italiana el ansia irresistible de emular las pretéritas hazañas y reconstruir la pátria, grande, fuerte, gloriosa.....

Pues yo pienso que tan necesaria y tan fecunda puede ser la labor de despertar el amor a la pátria chica, mostrándola digna de ser amada, porque si es verdad que no se elige la madre y debe adorarse siempre, es gran fortuna que la que nos deparó el destino sea dechado de virtudes que podamos exaltar y ofrecer como ejemplo en que se inspiren nobles emulaciones, en vez de sentirnos forzados a honrarla y compadecerla en trágico y silencioso apartamiento.

Huelva tiene en su historia empresas gloriosas que pueden conver-

tirse en símbolo de futuras grandezas: su evocación debe ser generadora de energías e iniciativas que constituyan la médula de nuevos ideales de progreso.

El problema capital de Huelva, es éste; problema de comprensión, de acercamiento espiritual de sus habitantes, de cordiales efusiones, de voluntad, de austeridad en suma.

Huelva, 10 Enero, 1926.

ALMACENES DE CURTIDOS AL POR MAYOR Y MENOR

Cortes aparados -:- Hormas de todos los modelos

Cremas, Betunes y todo lo concerniente al ramo

Tacones y Suelas de goma de las mejores marcas

Alcalde Mora Claros, 11

HUELVA

Guillermo Durán Burgos

Especialidad en Panteones,

Lápidas y Chimeneas

Sagasta, 27

HUELVA

Faustino Magdalena

SEGUROS EN GENERAL

Miguel Redondo, 18

HUELVA

1.^a y 2.^a Enseñanza

COLEGIO DE SAN RAMÓN

Dado el éxito alcanzado en la apertura del nuevo INTERNADO, queda ampliado ilimitadamente, en lo sucesivo, el número de plazas.

Se atenderá conjuntamente con los estudios, muy especialmente, a las formas sociales y educativas.

Personal idóneo en sus relaciones con los INTERNOS.

Su justo crédito es debido a su sana e inteligente labor y a sus brillantes resultados.

Bachillerato, Carreras Especiales, Mecanografía, Taquigrafía, Derecho, Clases nocturnas, etc., etc.

Para más detalles, a su Director

Don Manuel Montero Ferrer

(Licenciado en Filosofía y Letras)

Cánovas, 11 y Paseo de Eduardo Dato, número 8

Observación.—No se admiten alumnos de Magisterio, por ocupar en esta Normal cargo oficial el Director de este Centro.

JOSÉ MARTÍN DOMÍNGUEZ

TEJIDOS :: CONFECCIONES :: PAQUETERÍA
ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

ÚLTIMOS PRECIOS

Duque de la Victoria, núm. 17.--HUELVA

G. F. POOLE.=HUELVA

CONSIGNATARIO Y COMISIONISTA

Teléfono Urbano
e Interurbano, n.º 66

Telegramas } POOLE
Telefonemas }

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 8

CONSIGNATARIO DE

Armement Deppe, de Amberes. C.^a Française

de Navigation a Vapeur (CYP FABRE) de

Marsella. Sta Triestina di Navigazione «CO-

SULICH». Alexander Shipping Company de

Londres. Erhardt & Dekkers, de Rotterdam.

M. Isaacs & Sons Ltd. (ISAACS LINE) Londres

The United S. S. Co. (FORENEDE LINE).

A. N. Petersen y J. Lauritzen de Copenhagen.

Representante de CARBONELL Y C.^a

CÓRDOBA Y SEVILLA



Riquezas Naturales

de la

Provincia de Huelva

por

FRANCISCO MANZANO

Caracteriza a esta región una diversidad de productos naturales de renombre mundial, cuya elaboración, manipulación y cultivo forman por sí mismo una división providencial.

Hasta no hace mucho tiempo y casi podemos decir en el momento actual, se ha afirmado con errónea creencia que la provincia de Huelva es esencialmente minera.

Nunca se le concedió importancia a la riqueza de su suelo, que no es poca, ayudada por el clima privilegiado que se disfruta, apto por sí solo para el desarrollo y producción de toda clase de árboles frutales, no llegándose a la intensificación del cultivo, debido a la idiosincrasia del país, aletargado, obsesionado quizás por su renombre minero, factor importante, pero no único, para llegar a lograr el ansiado engrandecimiento.

La carestía de numerario para el desenvolvimiento de los problemas precisos de solución, es causa de una peligrosa paralización industrial. Nada se hace por industrializar la agricultura, que es el eje propulsor de la riqueza de los modernos estados; nada se hace para la elaboración de las primeras materias de que disponemos abundantemente; nadie se preocupa del presente de esta provincia, que tanto ha de influir en su porvenir.

Sin embargo, hemos de hacer una excepción en justicia; la pesquería se ha desarrollado en término tan consolador y halagüeño, que su rápida y bienhechora prosperidad nos hace concebir optimista esperanza redentora.

Para el estudio de las riquezas naturales de la provincia, dividiremos a ésta en cinco zonas: *Sierra Alta o de Aracena; Sierra Baja o de Valverde; Región Ayamontina; el Condado y la Capital.*

SIERRA ALTA O DE ARACENA.—Esta parte de la provincia es sumamente conocida en el mundo de los negocios, por sus frutos de exportación. Sobresalen, en primer término, las castañas, nueces y peros. En lo industrial, la grandiosa fabricación de jamones y embutidos, y los preparados de las carnes del cerdo; la Fábrica de Harinas de Santa Teresa; fundiciones de minerales, elaboración de mosaicos hidráulicos, industrias corcheras y otras

Haciendo estación en la Barcelona de la Sierra, que el campo embellece, se admira la transformación que sufre la materia prima, que a torrentes ofrecen los pueblos inmediatos, universalizando la justa fama de los productos que cosechan y elaboran.

SIERRA BAJA O DE VALVERDE.—Esta zona, situada al Sur de la anterior, comprende la parte septentrional de los términos municipales de Lepe, Gibraleón y Beas.

La serranía del Andévalo, nombre con el que también se le conoce, es poco a propósito para el cultivo agrario, debido a la exportación y beneficio de los minerales que con tanta abundancia existen en esta comarca, constituyendo su única riqueza. Crecen en lo más agreste de la sierra el roble, con cuya madera se hacen sólidas fortificaciones en las galerías de las minas; abunda el chopo, que se emplea en las carpinterías para hacer barcales, cubetas y cántaras.

Se caracteriza esta parte de la provincia por sus grandes dehesas con encinas y alcornoques, con cuyo fruto se engorda mucho ganado de cerda, y por sus variadas y ricas frutas. Lo verdaderamente importante de esta zona, es su producción mineral. Baste decir, que en ella están enclavadas las minas, que explota la conocidísima «Compañía de Río Tinto»; las de la «Compañía de Tharsis», «Alkali», «Esperanza», «San Miguel», «San Platón» y numerosas más.

REGIÓN AYAMONTINA.—La parte marítima bañada por el Atlántico, a donde desaguan los ríos Guadiana, Múrtiga y Piedra, es zona industrial por excelencia, y la que más necesitada se halla de protección y de que se le proporcionen medios para que termine de una vez el aislamiento en que se halla.

Desde hace tiempo anhela esta hermosa y activa región ayamontina tener una vía férrea que la una a la capital. No le falta razón para ello; trátase de una región rica en productos agrícolas. Sobresalen los renombrados higos de Lepe, almendras y piñones; se trata además de una región industrial en la que la pesca y sus derivadas de salazones y conservas, alcanza su desarrollo, que ha de aumentar, a una altura solo comparable a la de algunas regiones del Noroeste de España.

Para convencimiento de ello, sólo citaremos los nombres de Ayamonte e Isla Cristina, cuyos pueblos han logrado una prosperidad envidiable, debido exclusivamente a la laboriosidad de sus hijos.

CONDADO DE NIEBLA.—Es una extensa llanura fértil y bien cuidada, que ocupa la parte Norte de la provincia, lindando con la de

Sevilla La riqueza principal la constituyen sus viñas, de las que se obtienen vinos de inmejorable calidad, apreciadísimos en los mercados de país y del extranjero, especialmente en Francia y Marruecos, donde tienen abundante exportación.

LA CAPITAL.—Es el puerto por donde salen todos los productos de la región; la ciudad en donde penetran las aguas del mar Atlántico y por donde desemboca lenta y magestuosamente el Odiel y el Tinto; es bella por su luz, por el azul de su cielo y por sus hermosos paisajes; rica por su suelo.

Actualmente se hacen obras de dragado y conservación del cauce del río, y pronto se empezará la construcción de los muelles definitivos, obra creada y amorosamente dirigida por el competente Ingeniero-Director Facultativo de la Junta de Obras del Puerto, D. Francisco Montenegro.

Huelva, Febrero, 1926.

LA GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA es una obra seria, metódica, que obedece a un plan estudiado con detenimiento y que no trata de sorprender la buena fe de nadie. Pase la vista por sus páginas y verá que sus Secciones están confeccionadas por personas especializadas en cada materia y que nos prestan su colaboración honrosa altos prestigios.

MELITÓN GARCÍA QUINTERO

∞ TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES ∞

∞ CONSIGNACIONES ∞ FACTURACIONES ∞

EMBARQUES ∞ DESPACHO DE MERCANCÍAS

∞ BILLETES KILOMÉTRICOS ∞ COMISIONES ∞

SEGUROS ∞ RECLAMACIONES DE LOS FERRO-

CARRILES ∞ SERVICIO COMBINADO

TELÉFONO NÚM. 118 ∞ APARTADO DE CORREOS, 107

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: AGENCIA MELITÓN

ODIEL, 65

HUELVA

Almacén de Alpargatas

— Y —

Calzado de todas clases

— DE —

José Santo Orts

SAN JOSÉ, NÚM. 1

HUELVA

"SAN ANTONIO"

TELÉFONO 284

ALMACÉN DE MADERAS Y ENVASES
MÁQUINAS DE ASERRAR Y GRABAR

VALENTÍN ACEBAL

EL DIQUE

HUELVA

Juan Muñoz Beltrán

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
 Y CRISTALES PLANOS



José Nogales, 14 (antes Herreros).-HUELVA

Borrero Hermanos

ALMACENISTAS DE DROGAS

Depositarios de Carburos "LA PEÑA"



Sagasta, 5 HUELVA

MARCA REGISTRADA

LA COLCHONERA

MANUEL GARCÍA CARRASCO

FÁBRICA DE COLCHONES METÁLICOS

LANA :: MIRAGUANO :: BORRA :: CRIN VEGETAL

TRABAJO A DOMICILIO

Almirante H. Pinzón, 10

HUELVA

ANTONIO FIDALGO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
CONFECCIONES

Joaquín Costa, 7

HUELVA

¿Consume Vd. plumas,

lápices, portaplumas, &?

Casa importadora:

Rafael Mojarro ★ Sagasta, 24 ★ Huelva

JUAN MARTÍN Y MARTÍN

Compra - Venta de Hierros viejos

..... y efectos de ocasión

CARRETERA ODIEL, 63

:

HUELVA

Gran Garage Onubense

Talleres de Reparaciones de
Motores y Automóviles de to-
das clases.

Grandes Depósitos de Gaso-
lina filtrada con bombas de su-
ministro.

Soldadura Autógena Aceites Lubrificantes

STOK DE PIEZAS DE RECAMBIO PARA
CARGADORES N. A. G. Y DE CUBIERTAS

DUNLOP Y MICHELIN

C. DE GIBRALEÓN, 142

HUELVA

LAS COLONIAS

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS FINOS

Valeriano Ciordia

CONCEPCIÓN, n.º 12

..... HUELVA

GUIA DE HUELVA

INDUSTRIA, COMERCIO, PROFESIONES

ABACERÍAS

- Abasola Castillo, Juan.—Cánovas, 30.
Andrades Ortiz, Juan.—Carretera de Gibraleón, 84.
Arenas Gómez, María Dolores.—Fernando el Católico, 29.
Avilés Suárez, Domingo.—Cervantes, 17.
Carrasco Coronel, José.—San Salvador, 11.
Carrasco Pérez, Juan.—Hernán Cortés, 6.
Camacho Domínguez, Isabel.—Fray Juan Pérez
Conde Orta, Gaspar.—Pescadería.
Domínguez Macías, José.—Colón, 23.
Domínguez Rodríguez, Beatriz.—Castelar, 49.
Esteves, José.—Plaza de Abastos
Fernández Buendía, Manuel.—Alfonso XII, 40.
Galán Domínguez, Bartolomé.—Ginés Martín, 24.
García Portero, Antonio.—Garretera Odiel, 155.
García Portero, José.—Villaamil, 13.
García Ramos, Julián.—Béjar, 15.
Gestora Saranay, Juan J.—Carretera de Sevilla.
González Escudero, Manuel.—Duque de la Victoria, 19.
Gómez González, Luis.—Peguerillas.
Gobero Ramírez, Francisco.—Cervantes, 15.
Guerra Granados, María.—Cervantes, 7.
Herrera, Juan.—Ramón y Cajal, 17.
Jiménez Macías, Antonio.—Doctor Letamendi.
Jurado Rodríguez, Manuel.—San Sebastián, 5.
Macías Rebollo, Diego.—José Canalejas, 43.
Martínez, Juan.—Plaza de Abastos.
Martínez Corrales, Antonio.—Avenida de Manuel Siurot.
Martín Rodríguez, Juan.—Doctores Mackay y Macdonald 22.
Márquez Moreno, Leocadio.—Paseo de la Independencia, 87.
Millán Prieto, Antonio.—Padre Marchena, 1.
Miralles Rodríguez, Antonio.—Alcalde de J. María Amo, 3.
Moguer Bernal, José.—Paseo de la Independencia, 47.
Narváez, Emilio.—Plaza de Abastos.
Pardo Espinosa, Mariano.—Alameda Matheson, 43.
Pedrero Pérez, Dolores.—M. Redondo, 23.
Peña Medina, Miguel.—Béjar, 16.
Pérez Barreda, Juan.—P. de la Independencia, 45.
Portero Jaamay, Ramón.—Valverde.
Rodríguez, Dolores.—C. Odiel, 55.
Romero Claret, Abelardo.—Zorrilla, 4.
Rivero Aguirre, José.—Salmerón, 16.
Ruíz Canales, Ana.—C. de Gibraleón 102.
Ruíz Cascales, Ramón.—Avenida Andrade Chinchilla, 53.
Ruíz Cascales, Ramón.—P. de la Independencia, 40.
Saavedra, Luis.—P. Abastos.
Sánchez Alvarez, Juan.—Padre Marchena, 7.
Sánchez Mora, Francisco.—Díaz Quintero.
Sousa Camacho, Joaquín.—San Andrés, 2.
Toscano Díaz, Manuel.—J. Canalejas, 51.
Torres Vélez, Fernando.—San Sebastián, 11.

M. BARROSO LEÓN

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE HARINAS POR CILINDROS SISTEMA DAVERIO

CASAS EN MALAGÓN (CIUDAD REAL)

ELECTRO HARINERA

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

San Cristóbal, núm. 14

HUELVA

Academia General de Ciencias y Letras

Carreras de Ciencias.-DERECHO, Filosofía y Letras
PREPARATORIO DE MEDICINA Y FARMACIA

OPOSICIONES:

Magisterio - Taquigrafía - Hacienda - Correos
Telégrafos - Radiotelegrafía - Comercio - Idiomas
- - - - - Mecanografía - - - - -

INFORMES AL DIRECTOR

José Canalejas, 11 pral.

HUELVA

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

Torres Vélez, Francisco.—San Sebastián, 1.
 Vázquez Peral, José.—J Nogales, 16.
 Zambrano Prieto, Ramón.—Bejar, 8.

ABOGADOS

Barrero Rama, Anastasio.—Almirante H. Pinzón, 2.
 Cano Rincón, Emilio.—Concepción, 16.
 Duque Iñiguez, Francisco.—Joaquín Costa, 9
 Estrada Soler, José.—Cánovas, 14.
 Fernando Diez Torres, José.—Rascón, 40.
 Franco Lozano, Ricardo.—Méndez Núñez, 22.
 García y García Guillermo.—Méndez Núñez, 8
 García Geraldo Mora, Ildelfonso.—J Canalejas, 12
 García Mayorgas, José.—Méndez-Núñez, 20.
 Garrido Perelló, Manuel.—Cánovas, 14.
 Genaro Batanero, José.—J. Canalejas, 12
 Gutiérrez Garrido, Juan.—Castelar, 6.
 Guijarro Espinosa de los Monteros, Manuel.—Méndez-Núñez, 20.
 Gutiérrez Rodríguez, Gustavo.—Castelar, 6.
 García Valdecara, Guillermo.—Méndez Núñez, 20,
 Hidalgo Machaco, Manuel.—Concepción, 17
 Llanes del Rio, José Luis.—Alcalde García Ramos, 18.
 Macías Belmonte, José.—Vázquez López, 56 y en Trigueros (pueblo de la provincia).
 Maján, Joaquín.—Rábida, 11.
 Marchena Colombo, José.—Sagasta, 37
 Martínez A., Miguel.—Alcalde García Ramos, 18.
 Martínez Sánchez, Luis.—Alcalde Mora Claro, 10.
 Mora Romero, Manuel de.—Vázquez Lopez, 37
 Moreno García, Juan.—Castelar, 17
 Núñez Núñez del Prado.—Ramón (Madrid).

Orta y Orta, Juan.—Castelar, 36.
 Prada y Díaz, Fernando de la.—Rábida, 18.
 Pérez Peral, Ildelfonso.—Vázquez López, 48.
 Pérez Vélez, Carlos.—Ernesto Deligny, 16.
 Rasco Fernández, José J.—Colegio Abogados.
 Rodríguez García, José.—Rábida, 14.
 Rodríguez Jurado, Adolfo.—Méndez Núñez, 20.
 Ruiz Marchena, Antonio.—Saltés, 6.
 Sánchez del Campo, José.—Béjar, 3.
 Sánchez Mora Estrada, José.—A. Sundheim, 17.
 Tejero y González de Vizcaino, José Méndez Núñez, 3.
 Terrades y Plá, Ricardo.—Rascón, 30.
 Vázquez de la Corte, Nicolás.—Méndez Núñez, 2
 Vázquez de Zafra, Félix.—Vázquez López, 9
 Vega Buendía, Emilio.—Méndez Núñez, 10.
 Zarza Mora, Juan J.—Canalejas, 28.

ABONOS

Crós, Sociedad Anónima.—A. H. Pinzón, 12.
 Oliveira, Antonio.—Unión Española de Explosivos.—A. H. Pinzón, 19.
 Wetziog y Weickert.—Avenida Andrade Chinchilla (antes C Matadero)

ACEITUNAS

Guzmán Martínez, Manuel (Viuda de). Duque de la Victoria, 3.

ACEITE COMBUSTIBLE

Compañía Petrolífera Hispano-Americana.—Representante, P. Monjas, 1

ACEITES MINERALES

Azqueta, Florentino.—Sagasta, 20.
 Domínguez Hnos. Sres.—Almirante H. Pinzón, 16 y 18.
 La Comercial Andaluza.—Almirante H. Pinzón 24.

JOSÉ S. HUET

JOYERÍA Y RELOJERÍA

Concepción, 9

HUELVA

JUSTO BORRERO

Negociaciones de toda clase de

efectos comerciales y públicos

Compra y venta de

valores públicos é industriales

Sagasta, 9.--HUELVA

Taller de Cerrajería Artística

Especialidad en reparaciones

de Cajas de Caudales

Juan Benitez

Alameda Matheson, 19

(Frente a la Plaza de Toros)

Teléfono, 303

"LOS ÁNGELES"

ULTRAMARINOS FINOS

Antonio Vázquez Vázquez

CAFÉ TOSTADO AL DÍA

Concepción, 21

HUELVA

Oliveira Domínguez, Antonio.—Almirante H. Pinzón, 19.
Pardo Muñoz, Ramón.—C. Gibraleón, 138.

ACEITE Y VINAGRE

Carrasco Delgado, María.—Alameda Matheson.
Expósito, José.—C. Aracena.
Gómez Cruz, Antonio.—Aragón, 8.
Jiménez Cerrejón, Claudio.—Alameda Matheson.
Sánchez Mora, María.—Nueva, 16.

ACEITE AL POR MAYOR

Castaño García, José.—Doctor Caldera, 10.
Ortiz, Manuel.—San Andrés, 8.

AGENTES DE ADUANA

Aguilar Miranda, Manuel.—Almirante H. Pinzón, 14.
García Rodríguez, Manuel.—Almirante H. Pinzón, 14.
Hijo de Fernando Suárez.—Almirante H. Pinzón, 16.
Manzano Díaz, Francisco.—Doctor Caldera, 18.
Narváez, Manuel.—Carretera Odiel, 51
Vázquez de la Vega, José.—Vázquez López, 51.
Zalvide, Antonino.—Almirante H Pinzón, 13.

AGENTES DE AYUNTAMIENTOS Y DE NEGOCIOS

Delgado, Federico.—P. de la Constitución, 15.
Jiménez de la Corte, Agustín — Rábita, 5, pral.
Pera Bayo, Juan.—Plaza de la Constitución, 6.
Sánchez Muñoz, Manuel.—General Bernal, 23.
Trianes Hernández, José María.—Alfonso XII, 42.

FABRICAS DE AGUARDIENTES

Carrasco Garrido y Toscano, Señores.—Avenida Andrade Chinchilla. (Antes C. Matadero).
Casado Rodríguez, Francisco.—García Fernández, 4.

Hierro, Francisco.—Ginés Martín, 52.
Hierro, Rafael.—La Soledad.
Pérez Medrano, Laureano.—S. José 10
Travieso, Manuel.—Gravina, 1.

AGUAS POTABLES

Ochoa de Mora, José.—Cánovas, 51.
La «Metropolitana de Construcciones», S. A.
Vázquez de Zafra, Salvador.—A. Matheson.

ALBARDONEROS

Llanes Pérez, Manuel.—Sagasta, 40.

ALCOHOLES

Alonso Jiménez, Antonio.—Mendez Núñez, 24.
González López, Viuda de Salvador — Castelar, 25
Travieso, Manuel.—Gravina, 1.

ALFOMBRAS

Almacenes Macías.—Ernesto Deligny, 18 y Sagasta, 21.
Carnicero y Aragón.—Sagasta, 8.
Carretero, Antonio.—Concepción, 11.
Ciudad de Londres.—J. Costa, 1.
Fidalgo Rodríguez, Diego.—Concepción, 19.
García y García, Toribio.—Alcalde Mora Claros, 2.
Martín Domínguez, Emilio.—Sagasta, 22
Sousa y Compañía, Viuda de.—Concepción, 17.

ALGIBE FLOTANTE

Narváez Hernández, Manuel.—Carretera Odiel, 51.

ALMACENES DE ACEROS, HIERROS Y BRONCE

Domínguez Hermanos, Sres.—Almirante H Pinzón, 16 y 18.
López Gómez, Joaquín.—Carretera Odiel, 30.
Morrison y Hasselden, Sres.—Almirante H. Pinzón, 38.

ALMADRABAS

La Pesquera Andaluza, S. A.—Cádiz.
Márquez y Compañía.—Ayamonte.
Pérez Barroso, José.—Ayamonte (Las Torres).
Romeu y Compañía.—Madrid. C. Reina Regente.

Gran Sombrerería de ISIDRO FUENTES

AUTOMÓVIL DE ALQUILER N.º 433

SAGASTA, 12

HUELVA

RICARDO DE MIGUEL

Corredor de Comercio Colegiado

Negociaciones de todas clases de efectos comerciales y públicos

Compra y venta de valores públicos é industriales

Concepción, 2 y 4

HUELVA

JOSÉ VIDOSA CALVO

SOMBRERERÍA

Sagasta, 25

HUELVA

JUAN GUTIÉRREZ

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

CALDERERÍA, CERRAJERÍA Y FORJA

SOLDADURA AUTOGENA

Reparación y montaje

de toda clase de maquinaria

TALLERES:

Carretera Gibraleón, 34

HUELVA

ALPARGATEROS

- Cuesta Ruíz, Francisco.—J. Canale-
fas, 52.
Díez Navarro, José.—Rascón, 13.
García Miranda, José.—Duque de la
Victoria, 3.
Hernández Rico, José.—General Pri-
mo de Rivera, 1
Santo Orts, José.—San José, 1.

APARATOS ELÉCTRICOS

- Bravo Hernández, Andrés.—Gravina 1
Domínguez, Antonio.—San José, 3 y
General Primo de Rivera, 2.
López García, Francisco.—Alcalde Jo-
sé M.^a Amo, 17.
Moreno, Manuel.—Sagasta, 41.
Muñiz Gassal, José Luis.—Plaza de la
Constitución.
Pinto Pérez, José.—Gravina, 4.
Sanchez Toribio, Enrique.—Rascón, 1

APARATOS DE LABORATORIOS

- Viti-Enológica del Condado.—Plaza
de las Monjas, 1.

APAREJADORES

- Robles Gómez, Nicolás.—Alfonso XII 2

ARMAS (VENTA DE)

- Bachero Mascarós, Vicente.—Sagasta, 17
Mascarós Villalonga, Juan.—Sagasta, 2
Pérez Vélez, José.—Alcalde Mora Cla-
ros, 9.

ARMADORES

- Cerrejón Blanco, Benito.—Almirante
H. Pinzón, 20.
Díaz Pinzón, José.—Carretera Odiel, 67
Quintero Báez, Juan.—Almirante Her-
nández Pinzón, 29.
Rodríguez Moreno, Enrique.—Almi-
rante H. Pinzón, 18.
Rodríguez Moreno, Juan Miguel.—Al-
mirante H. Pinzón, 29.
Suárez García, Francisco.—Vázquez
López, 52.

ARQUITECTOS

- Gallego Díaz, Trinidad.—Duque de la
Victoria, 17.
Granado de la Vega, José.—Hotel
Urbano.

- Pérez Carasa, José María.—Eduardo
Dato, 5.
Serrano y Mora, Moisés.—Eduardo
Dato 10.

ARROZ, LEGUMBRES, ETC.

- Monís Quintero, José.—Duque de la
Victoria, 5.
Martín Fernández, César.—Plaza de
Abastos.
Mezquita Cordero, Rafael.—Carretera
Odiel, 131.
Patiño Márquez, Juan.—Ernesto De-
ligny, 14.
Robles Sais, Manuel.—Tendalera, 18.

AUTOS DE ALQUILER

- Beltran Cuevas, Enrique.—Gravina, 3.
González Barba, Salvador.—Sagasta.
(Parada).
López Anelo, Rafael.—Sagasta. (Pa-
rada).
Núñez Correa, Francisco.—Sagasta (Pa-
rada).
Ramos Fernández, José.—Sagasta (Pa-
rada).

AUTOMÓVILES (VENTA DE)

- Fernández y Núñez, Sres.—Agencia
Ford.—Sagasta, 37
Fuentes, José.—Carretera Gibraleón,
138.
Moreno, S. en C.—Joaquín Costa, 6.
Mancheño, José.—Rábida, 12.
Pera Bayo, Juan.—Plaza de la Consti-
tución, 6 y C. Gibraleón, 142.

AZUFRE (VENTA DE)

- Franco Pichardo, Anastasio.—Zafra, 11
Oliveira, Antonio.—Almirante Her-
nández Pinzón, 19.

AZULEJOS

- García Quintero, Juan.—Sagasta 35.
González (Casa González).—Joaquín
Costa, 12.
López Aguilar, Antonio.—Sevilla 2.
Muñoz Beltran, Juan.—José Nogales 14
Vizcaya, José.—Fernando el Católico 7

BANCOS

- España, de.—José Canalejas, 36.
Español de Crédito.—Alcalde García
Ramos, 10.

Casa de las Medias

ESPECIALIDAD EN MEDIAS
Y CALCETINES

Ernesto Deligny, 8

HUELVA

Admón. de Loterías, n.º 1

Principal de la provincia

José Vides Gómez



Sagasta, 6 HUELVA

Manuel Sánchez Muñoz

AGENCIA DE NEGOCIOS

Esta Agencia se encarga por cuenta de los clientes de los siguientes asuntos:

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas.—Préstamos hipotecarios.—Arreglo de toda clase de titulaciones y testamentarias, supliendo gastos.

Cuenta corriente: Banco de España, Hispano Americano é Internacional de Industria y Comercio.

General Bernal, 33

HUELVA

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

Internacional de Industria y Comercio.
Almirante H. Pinzón, 21.

Hispano Americano.—Concepción y Sagasta, 1.

BANQUEROS

Barrero de las Heras, Anastasio.—Zafra, 1 y 3 y Almirante H. Pinzón, 2
Vázquez López, Hijos de.—Vázquez López, 9.

BAÑOS (VENTA DE)

García Quintero, Juan.—Sagasta, 35.
González (Casa González).—Joaquín Costa, 12.

Muñoz Beltran, Iuan --José Nogales 14

BAÑOS PUBLICOS

Balneario del Odiel.—Playa del Odiel.

BARCOS (PROPIETARIOS DE)

Cerrejón Blanco, Benito.—Almirante H. Pinzón, 28.

Coto, Viuda de Higinio.—Carretera Odiel, 15.

Del Villar, Romualdo.—Vázquez López, 51.

Díaz Pinzón, José.—Carretera Odiel 67

Fernández, Emilio —Ernesto Deligny, 17.

Quintero Báez, Juan.—Almirante Hernández Pinzón, 29.

María Amo, José (Hijos de).—Alcalde J María Amo, 20.

Rodríguez Bravo, Manuel.—Almirante H. Pinzón, 29.

Rodríguez Moreno, Enrique.—Almirante H. Pinzón, 18.

Rodríguez Moreno, Juan Miguel —Almirante H. Pinzón, 28.

BARBERIAS Y PELUQUERIAS

Ayudarte Bendado, Felipe.—Joaquín Costa, 10.

Arroyo Sánchez, Rafael.—Rascón, 4.

Barba Manzano, Manuel.—Almirante H Pinzón, 3.

Benítez Blanco, Bella.—Paseo de la Independencia, 20.

Bravo Cantillana, Manuel --Sagasta 57

Castilla García, Manuel.—Doctor Caldera, 14.

Condado, Hermanos --Alcalde Mora Claros, 10.

Domínguez González, Manuel.—Duque de la Victoria, 19.

Forte, Juan.—Rafael López, 2.

García, María Josefa.—Duque de la Victoria, 19

Gómez García, Antonio.—Carmen, 1.

Gómez Romero, Isidoro.—Villaamil.

Hernández Gómez, José.—J. Canalejas, 10.

Hernández, Mariano.—P. de la Constitución, 17.

Lazo de la Vega, Horacio.—José Nogales, 8

León González, José.—Ernesto Deligny, 1.

López Alvarez, Juan.—San José, 49.

López, Rafael.—Almirante H. Pinzón 3

Magras Fernández, Rodolfo.—Almirante H. Pinzón, 22.

Muñoz Cordero, José --Sagasta, 54.

Palmero Arroyo, Antonio.—General Primo de Rivera, 19.

Pérez Arroyo, José.—José Canalejas, 33

Ramón Alvarez, Francisco --General Primo de Rivera, 5.

Ramos Miguel.—Miguel Redondo, 52.

Ramos Zamudio, Luisa.—Rascón, 53.

Redondo Toscano, Enrique —Cánovas, 1

Rubio Fernández, José.—José Nogales 19.

Rufete Rengel, Antonio.—Gómez Jaldón, 11.

Suero García, Francisco.—Concepción, 18

Torres Oses, Emilio --San José, 1.

Vidal Correa, Manuel.—Joaquin Costa, 15.

BICICLETAS (VENTA DE)

Castillo, Manuel del.—Joaquin Costa 7

Saavedra Buendía, Luis.—José Canalejas, 10.

BODEGONES

Alpresa Hernández, Federico.—Alcalde Mora Claros, 11.

ALDAMIZ, CORTE Y ZALVIDE

(Sucesores de ASTORECA, AZQUETA Y COMP.^{sa})

Carbones Minerales - Consignatarios de Buques
 Coal Merchants - Ship Broker - Welsh Coal Supplied From
 Floating Depot, Free Of Taxes, Only Depot In Huelva,
 Lowest Price In Port

Sagasta, 30

HUELVA

Viuda de Hipólito Domenech

Casa fundada en 1870

CONSIGNATARIOS

Salazones y Conservas

Sagasta, 44

HUELVA

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

«CONTINENTAL» Y «CORONA»

Agencia para Huelva:

M. CASTILLO

Joaquín Costa, 5 y 7

HUELVA

Severiano Carmona

Depósito exclusivo en la provincia
 de las imágenes de arte cristiano

Almacén de Mercería,
 Paquetería y Perfumería

A. Mora Claros, 4

HUELVA

Antigua Farmacia de E. Figueroa

Casa fundada en el año 1862

FARMACÉUTICO SUCESOR:

M. FIGUEROA LÓPEZ

Laboratorio Químico-Análisis de Orina
 y demás líquidos orgánicos
 Reconocimiento microscópico de produc-
 tos patológicos.-Análisis de Aguas

A. Mora Claros, 14

HUELVA

JOSE PARRALES

CONSIGNATARIO DE BUQUES

TRANSPORTES, COMISIONES Y REPRESENTACIONES

TELÉFONO 188

Carretera Gibraleón, 10

HUELVA

- Andrade Lorán, Enriqueta.--Carretera Odiel, 43.
 Antón Ferreira, Francisco.—Ramón y Cajal
 Barba Gómez, Manuel.--Alameda Sundheim, 2
 Balbuena Pérez, Antonio.—Alameda Matheson, 39.
 Basilio de la Corte, José —Balbuena.
 Bermúdez Olivares, Francisco.--Paseo de la Independencia, 7.
 Bravo Díaz, Patricio.—Balneario del Odiel.
 Bunel Ortiz, Josefa —Béjar, 8.
 Rodolfo Caparro, Juan.—Carretera de Gibraleón
 Ceria Pérez, Manuel.—Castañeda, 5.
 Conde Quintero, Montemayor.--Ginés Martín, 15.
 Contreras Castillo, Manuel.—Carretera Odiel, 65.
 Corte Hernández, Antonio de la.—Carretera de Gibraleón, 15.
 Díaz Oset, José de —José Canalejas, 52.
 Díaz Robledo, Luis —Avenida Andrade Chinchilla.
 Domínguez, Manuel.—San Salvador 8.
 Domínguez Mueles, Eufracio.—Doctor Letamendi.
 Fernández Pinzón, José.—Bailén, 24.
 Flores Molina, Manuel —Colón, 21.
 Gallardo Toscano, Dolores.—Carretera de Gibraleón, 5.
 García Garrido, Francisco.—José Nogales, 19.
 García, Ricardo.—Daoiz, 7.
 García Rodríguez, Francisco —Doctor Letamendi, 1.
 García Rodulfo, José.—Doctor Letamendi, 4.
 Garzón, Santos —Barcaiztegui, 1.
 Garrido, Antonio.—Díaz Quintero, 12.
 Garrido Ortega, Francisco.—San José, 36.
 Garrido Toscano, José.—Valencia y Duque de la Victoria.
 Gil Hernandez, Antonio.—Alameda Matheson, 36.
 Gómez, Dolores.—Cánovas, 32.
 Gómez Garrido, Diego.—Villaamil, 15.
 Gómez Pérez, Rosario.—Alfonso XII, 51.
 Gómez Pérez, Rosario.--Ginés Martín, 20.
 Gómez Zafra, Mariano.--Doctor Letamendi, 20.
 González Castilla, Manuel.---P de Conde Lopez Muñoz.
 González Cuesta, Manuel --Miguel Redondo, 44.
 González Gómez, Francisco.--Plaza de Isabel la Católica, 3
 Hernández Díaz, Antonio.---Plaza de San Pedro, 6.
 Hidalgo Franco, Antonio.--Alameda Matheson, 10
 Hinestrosa Moreno, Manuel.---Paseo de la Independencia, 47.
 Lara Lozano, José de.--Rascón, 54.
 Macías González, José --Alcalde José María Amo, 17.
 Macías Hinestrosa, Joaquin.--José Canalejas, 1.
 Márquez Alza, José —General Bernal, 29
 Márquez Alza, Manuel.--Paseo de la Independencia, 63 y Plaza Niñas, 1
 Martín Ramirez, Amparo.--Zafra 9
 Mejías Fernández, Dolores.--Valencia, 33.
 Millán, Antonio.-Ciudad de Aracena, 7
 Merino, Carmen.--Balbuena.
 Molero, Duciana.---Carretera Odiel, 129.
 Molín Ortega, José.--San José, 27.
 Mora Beltrán, Mariano.--Granada, 6.
 Mora Gallardo, Diego.--Doctor Caldera, 6.
 Mora Gómez, Juan.- San Sebastián, 2.
 Mora Morales, Benito --Amado de Lázaro, 1.
 Morales Caracuel, Juan.---Carretera Odiel, 67.
 Moreno Fernández, Marcelino.--Doctor Caldera, 7.
 Moreno Pérez, Francisco.--Carretera de Gibraleón, 122.
 Moreno Salguero, Angel.--Ginés Martín, 97
 Mula Crespillo Manuel.--Carretera de Gibraleón 90.
 Muñoz Fernández, Antonio.—Valencia, 1.
 Muñoz Lozano, Enrique.—Béjar, 22 y Gravina, 9.

Antonio Rodés

SASTRE

Hernán Cortés, 3

HUELVA

CERVECERÍA DE VIENA

SALÓN DE BILLARES

CAFÉS * * CERVEZAS

LICORES Y CHOCOLATES

Joaquín Costa, 18 y Alonso de Mora, 2

KIOSCOS CON NEVERÍA

EN LA PLAZA DE LAS MONJAS

— HUELVA —

Muñoz Ortiz, Joaquín.—Odiel, 4
 Olivares Garrido, José.—General Bernal, 31.
 Ortega Rodríguez, Francisco.—Avenida Andrade Chinchilla, 19
 Paiseo Barrio, José.—Doctor Letamendi, 16.
 Pérez Moreno, Francisco.—Alameda Sundheim, 8.
 Pérez, Sofía.—Carretera de Gibraleón, 105.
 Prado, Matea.—C Odiel, 157.
 Quintero Barroso, Manuel.—Gómez Jaldón 6
 Quintero Coto, Sebastián.—San Sebastián.
 Quintero López, Rafael.—San Sebastián, 41.
 Ramo Galvín, Carmen.—Carretera de Gibraleón, 52.
 Regidor Vivas, José.—Odiel, 5.
 Rodríguez Madrid, María.—Carretera Odiel, 59
 Rodríguez Pérez, Lazo.—Sagasta, 38.
 Rodríguez Rengel, José.—E. Dato.
 Ruiz Conde, Juan.—San José, 23 y C. Gibraleón, 86.
 Ruiz Gil, Joaquín.—C. Odiel, 19
 Sánchez Alvarez, Juan de Dios.—Padre Marchena
 Sánchez Basilio, Isabel.—Doctor Caldera, 8.
 Sánchez Mora, Francisco.—Isabel la Católica.
 Francisco Hierro, Juan.—San Sebastián, 25
 Toscano Díaz, Enrique.—San Sebastián, 55.
 Toscano Moreno, Pedro.—Isaac Peral.
 Valera Ramírez, Matilde.—Carretera de Gibraleón, 132.
 Vázquez García, Miguel.—Ernesto Deligny, 20
 Vázquez y Vázquez, José.—Dtor Esquerdo, 24.
 Vivas Mora, Juan.—San Sebastián.
 Vizcaino Martín, Aurelio.—Almirante H. Pinzón, 28.

BOLLERÍAS

Domínguez Hierro, María.—Doctor Letamendi, 24.
 Osuna, Manuel.—Rascón, 4.

BOMBONES (FÁBRICA DE)

Onzuebes, Antonio.—Sta. María, 4.

BORRAS PARA COLCHONES

González Lacambra, Manuel.—Alcalde de Mora Claros, 11.

BUÑOLERÍAS

Díaz Cardona, Hipólito.—Padre Marchena, 15.

CAFÉS

Alloza Sánchez, Francisco.—Concepción, 13.
 Domínguez Villegas, Viuda de Pedro.—Gran Capitán, 13.
 Dornal Peral, Antonio.—Gran Capitán.
 Gutiérrez, Pío.—Sagasta, 44 y 46 Zafra, 2.
 Hidalgo, José.—Almirante H. Pinzón.
 Ibáñez Márquez, Alejo.—Joaquín Costa, 4.
 López Díaz, Serafin.—Joaquín Costa, 18; Alonso de Mora, 2 y Joaquín Costa, 4.

CAFÉS ECONÓMICOS

Alfaro Conde, Joaquín.—P. de la Independencia, 2 y Amado de Lázaro, 14
 Arroyo Expósito, Antonio.—Santa María, 1.
 Barba Agermén, Rita.—Joaquín Costa, 8.
 Beltrán Espinosa, Francisco, Gran Capitán, 8.
 Barreiro Balariño, José.—Béjas, 15.
 Camacho Borrero, Manuel.—Alfonso XII, 1.
 Camacho, Salvador.—Gravina, 8.
 Calvo Baldayo, Ildelfonso.—Carretera de Gibraleón, 6; Doctor Caldera, 15 y General Primo de Rivera, 22.
 Caparrós, Juan.—Carretera de Gibraleón.
 Conde Toronjo, Lorenzo.—Duque de la Victoria, 13.
 Crespo Jordán, María.—G Capitán, 16
 Cruz González, Viuda de Francisco de la.—San José, 33.
 Díaz Rodríguez, Ignacio.—Almirante H. Pinzón, 33.
 Domínguez Montagut, Domingo.—Paseo de la Independencia, 22.

JOSÉ PÉREZ ASENCIO

SASTRE

San José, 1

HUELVA

Antonio Domínguez

MONTADOR ELECTRICISTA

CON TALLER DE REPARACIONES ELÉCTRICAS,
ALMACÉN DE MAQUINARIA ELÉCTRICA,
CALEFACCIÓN Y MATERIAL PEQUEÑO,
ASÍ COMO TODO LO CONCERNIENTE
———— A ELECTRICIDAD ————

LÁMPARAS DE LAS MEJORES MARCAS
———— A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ————



Central: GENERAL PRIMO DE RIVERA, 2

Sucursal: Calle SAN JOSÉ, Número 2

———— HUELVA ————

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

- Enrique Pedreño G, Francisco.--Gran Capitán, 19.
- Espinosa, Diego.— Gran Capitán.
- Fernández, María de la Consolación -- Gran Capitán, 16
- García Fernández, José.—Carretera Odiel, 61
- García Muñoz, Marcelino.—Carretera de Gibraleón, 3.
- García Velázquez, Dolores.—Carretera de Gibraleón, 84
- Garrido Rodrigo, Joaquín.—Carretera de Gibraleón, 7.
- Gómez, Sebastián.— San José, 14.
- Hervas Garrido, Antonio.—San Francisco, 23.
- Hipis Santiago, Tomás — Paseo de la Independencia.
- Isaldo Redondo, Ana.—Cánovas, 15.
- Larios González, José.—Gran Capitán.
- Lazo Alberto, Enrique — Paseo de la Independencia.
- León, Gloria.—Gran Capitán, 2.
- López Antonio, Luis — J Nogales, 16
- López Aracas, Manuel.—Gran Capitán, 18.
- López de los Santos, Aurelio.— Doctor Caldera, 7.
- López Domínguez Manuel.—Carretera Odiel, 87.
- Martínez Baena, Manuel.— Barcelona, 16.
- Martínez Leiva, José María.—Alcalde José M.º Amo.
- Martínez Leiva, Juana — San José, 33.
- Martínez Leiva, Salvador.—Duque de la Victoria, 6.
- Martín Lesón, José.—Carmen, 10.
- Mora Domínguez, Aurelio.—Rábida, 1
- Mora Pérez, Manuel.—Alfonso XII, 12
- Mora Saavedra, Miguel.—Doctor Caldera, 16
- Morales Caracuel, Juan.—Carretera Odiel, 67.
- Muñoz Lozano, Sebastián — Doctor Caldera, 9
- Olivares Garrido, José.-- General Bernal, 31.
- Pedrero González, Dolores --Gran Capitán, 10.
- Pedrero Ortiz, Ramón.—Miguel Redondo, 25.
- Povedano Jurde, Antonio.— Doctor Caldera, 14.
- Quintero Coto, Sebastián.—Silos, 21.
- Ramos, Carmen.—Tendaleras, 1.
- Reguera Rodríguez, Juan.-Gravina, 13
- Reyes Gallardo, Carmen —Isabel II, 5
- Rodríguez, José María —Alcalde José María Amo, 12.
- Rodríguez García José.—Parque Moret
- Romero Pancho, Manuel — Almirante H. Pinzón, 6.
- Rufete Ladrón de Guevara, Manuel.-- Doctores Mackay y Macdonald.
- Sánchez Martínez, Manuel.—Ernesto Deligny, 5.
- Sánchez Rebollo, María.--Carretera de Gibraleón, 78.
- Vélez Pérez, Manuel.—G. Capitán, 21
- Vidal Jiménez, Manuel.—Méndez Núñez, 24.
- Vizcaya Vázquez, Manuel —Gran Capitán.

CAL Y YESO (FÁBRICAS DE)

- Conde, José.—Cánovas, 30.
- Garrido Báez, Francisco.—Rascón, 37
- Vizcaya Muñoz, José.—Díaz Quintero, 5.

CALDEREROS

- Falces Gómez, Nicolás.--S. José, 33.
- Gutiérrez, Juan.—Carretera de Gibraleón, 34.

CALZADO (VENTA DE)

- Barroso Sandoval, Raimundo.—Concepción, 5.
- Carrillo, Viuda de José.—Ernesto Deligny, 17.
- Chico Ganga, Herederos de Francisco.—Concepción, 7.
- Diez Navarro, José.—Rascón, 13.
- El Betis.—Castelar, 6.
- Espinosa Villegas, Diego.—General Primo de Rivera, 17.
- Fernández Acosta, José.—Doctor Caldera, 16.
- Fraille, Carmen (Viuda de Azabal).—General Primo de Rivera, 15.

SASTRERIA
Y PAÑERÍA

CAMACHO

Rascón, 4

HUELVA

CASA GONZÁLEZ

Especialidad en Calzados
marcas "Supremo" y "Jockey" últimas novedades
para Caballeros, Señoras y Niños

Esta casa hace bonitos regalos entre su distinguida clientela

PRECIOS SIN COMPETENCIA

HERNÁN CORTÉS, 5
(frente a la Casa de Socorro)

HUELVA

JUAN QUINTERO BÁEZ

CARBONES MINERALES

Vapores de pesca PINTA, NIÑA y SANTAMARÍA

Telegramas { Quintero Báez
Telefonemas

Apartado, 71.--Teléfono 281

Oficinas: Almirante H. Pinzón, 29

HUELVA

González Castilla, Manuel.-H. Cortés, 5.
 González Hernández, Bernabé.—Sagasta, 5.
 Monzán Cañete, Ismael.—Sagasta, 31.
 Morales Vázquez, Francisco.—Carretera Odiel, 57.
 Oso Navarro, José María.—Ernesto Deligny, 10
 Parra Hernández, Julián.—Cervantes, 9.
 Pávaro Galán, Enrique.—Plaza de las Monjas, 1.
 Rodríguez Carrera.-Almirante H. Pinzón, 23.
 Rodríguez Mora, Dolores.-Sagasta, 44.
 Santo Orts, José.—San José, 1.
 Toribio Muñoz, Antonio.—Concepción, 3.

CAMISERÍAS Y CORBATAS

Abilio Jiménez, (Casa Benito).—Concepción, 29.
 Asencio Jiménez, José.—E. Deligny, 8.
 Carretero, Antonio.—Concepción, 11.
 Ciudad de Londres.—J. Costa y V. López, 6.
 Dominguez, Cayetano.—Ernesto Deligny, 13.
 Fidalgo, Diego.—Concepción, 19.
 Fidalgo, Antonio.—J. Costa, 7.
 Rollán Gallardo. M. Camisería Española.—J. Costa, 9.
 Sanz, Viuda de.—Concepción, 16.
 Varga Machuca, José -Concepción, 14.
 Vilches, Ildefonso.—Concepción, 8.

CARBONES MINERALES

Adamis, Cortes y Zalvide, señores.—Sagasta, 30.
 Domínguez Hermanos, señores.—Almirante H. Pinzón, 16.
 Figueroa, S. A.—Concepción, 2.

CONSERVAS DE PESCADOS Y SALAZONES (FÁBRICAS DE)

Ruiz Medel, José.—Dique y Carretera Odiel, 41.
 Tejero González de Vizcaino, José.—La Rábida y Méndez Núñez, 3
 Quintero Baéz, Juan.—Almirante H. Pinzón, 29

CARBON VEGETAL (ALMACENISTAS)

García Ruiz, Plácido.—Rafael Guillén, 1 y 3.

Pérez Alfár, Casimiro.—Rábida, 4.
 Pérez Almanza, Juan.—Béjar, 18.
 Sánchez, Antonio.—San Cristóbal, 9.

CARBONERÍAS

Benitez Delgado, José.—Miguel Redondo, 6.
 Berrocal Berrocal, Antonio.—Colón, 25.
 Calvo Mora, José.—Rascón, 27.
 Domínguez Fernández, Isabel.—Almirante Garrocho.
 Fernández, Virtudes.—Valencia, 16.
 Gallego Rodríguez. Manuel.—Béjar, 2.
 García Ortiz, Mercedes.—Carretera de Gibraleón, 118.
 García Ruiz, Plácido.—Rafael Guillén, 1 y 3.
 Garrido de la Corte, Francisco.—Béjar, 14.
 Garrido Vélez, Salvador.—Colón, 15.
 González Rodríguez, Juan.—Villaamil, 12.
 J. Arrollo, Rafael.—Villaamil, 6.
 León Vivas, Zacarías.—Doctor Caldera, 11.
 Mayo Porro, Telesforo.—Peral, 4.
 Morales Rocher, Rosario.—Murillo, 5.
 Muñoz y Muñoz, Francisco.—García Díaz, 8.
 Osset Díaz, Juan.—Carretera de Gibraleón, 20.
 Pardo Ventura, Eladio.—Alcalde José María Amo, 24.
 Pereira Forate, Mercedes.—Alcalde José María Amo, 15.
 Pérez Almanza, Juan.—Béjar, 18.
 Ramos Gallego, Isabel.—Odiel, 11.
 Sánchez Quesada, Antonio.—San Cristóbal, 9.
 Suárez, Domingo.—Ginés Martín, 12.
 Suárez Sánchez, Antonio.—Rui-Vélez, 10.
 Tardin Arroyo, Pedro.—Plaza de Niña, 3.
 Tejada Ramírez, Lucía.—Carretera de Gibraleón.

CARROS (CONSTRUCTORES DE)

Martín Gallardo, Diego.—San Sebastián, 25.
 Pérez Lozano, José J.—Plaza de Torres, 7.
 Quiles, Luís.—Carretera de Gibraleón, 140,

José Moreno Benabat

— CENTRAL DE HIELO —
Y CARROS DE TRANSPORTES

Vázquez López, 50

HUELVA

COLONIALES

HARINAS

CEREALES

CONSERVAS

LABRADOR Y BARBA

Odiel, 17

HUELVA

Enrique Muñoz Lozano

Freiduría permanente - Comidas y Camas

— Servicio esmerado y económico —

Bejar, 22 y Gravina, 9

HUELVA

Rivas Osorio, Miguel.—C Odiel, 133.

CARBUROS (VENTA DE)

Borrero Hermanos, Señores.—Sagasta, 5.

CARPINTEROS

Boza Jiménez, Luis.—Carretera Odiel, 18.

Bravo Hernández, Andrés.—Gravina, 1.
Cañavate López, Antonio.—Dique.

Domínguez Cruz, Manuel.—Bailén, 2.
Galdeano Cortes, Francisco.—Díaz Quintero, 9.

García Toscano, Antonio.—Colón, 19.
Gil Andivia, Gonzálo.—Santa María, 14.
Hierro Garrión, Manuel.—Miguel Redondo, 8.

Medina Angel, Gonzálo.—Eduardo Dato, 8

Mesa Garrido, Antonio.—Colón, 28,
Mesa Pecino, Joaquín.—San José, 6.
Mesa Pecino, José. General Bernal, 5.
Mesa Pecino, Manuel.—Burgos y Mazo, 23.

Mojarro Quintero, Sánchez.—Vázquez López, 21.

Quiles Barba, Luis.—Carretera de Gibraleón, 140.

Toscano Robles, José.—Molino de la Vega.

Toscano Robles, Francisco.—San Francisco, 15

CARTON (ALMACENES DE)

Arias, Manuel.—Gravina, 3.
Mojarro Mantilla, Rafael.—Sagasta, 24.
Muñoz Viuda de José.—J Costa, 13.
Suarez Báez, Juan.—Rui-Belez, 10.

CEMENTO (VENTA DE)

Domínguez Hermanos.—Almirante H. Pinzón, 16 y 18.

García Muñoz, Juan.—Sagasta, 35.
González (Casa).—Joaquín Costa, 12.

La Comercial Andaluza.—Almirante H. Pinzón, 24.

Morrizón y Hasselden.—Almirante H. Pinzón, 38.

Muñoz Beltrán, Juan.—José Nogales, 14

CEREALES (ALMACENES DE)

Checa Núñez, Antonio.—Cánovas, 46.
Delgado Navarro, Manuel.—Zafra, 3
5 y 7.

Elias Serrano, José.—Zafra, 4 y 6.
Franco Pichardo, Anastasio.—Zafra, 11.
Labrador y Barba.—Odiel, 17.

Martín Martín, Pablo.—Paseo de la Independencia, 37

Ortiz Basilio, R.—General Bernal, 2.
Patiño Márquez, Juan.—Ernesto Deligny, 14.

Rebollo Rebollo, Juan.—Valencia, 19.
Rodríguez Ortiz, Victoriano.—General Bernal, 2.

Román Santos, Antonio.—Rascón, 31.
Romero y Compañía.—Zafra, 12.
Toronjo Ruíz, Bartolomé.—Cánovas, 58

CERRAJERÍA ARTÍSTICA (TALLERES DE)

Benitez, Juan.—Alameda Matheson, 19. (Frente a la Plaza de toros).

CERVEZA (REPRESENTATES, EXPORTADORES Y EXPENDEDORES)

Aragón, José.—Vázquez Lopez, 1.
Diez de la Cortina, Alejandro.—Rábida, 14.

Fernández Durán, José.—Sagasta, 16.
La Viña Riojana, Cánovas, 32.
Mancheño, José.—Rábida, 12.

Oliveira Dominguez, Manuel.—Joaquín Costa, 2.

CESTERIAS

Moreno Quesada, Ramón.—Joaquín Costa, 11.

Quesada, Luisa.—Ernesto Deligny, 10.

CLÍNICAS

Gómez y Peña, Doctores.—Conquero.
Mackay W., Alejandro. Mackay y Macdonald.

Tolmo Sierra y Plata Gil.—Sagasta, 7.
Clínica de Operaciones S. RAFAEL

Feliciano Fernández

Piñones, Nueces, Castañas, Conservas

Transportes marítimos y terrestres
Fletamentos, consignaciones y tránsito
Exportador de Higos secos, Almendras,
de pescado, Sardinas prensadas, etc.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

Andrés Bravo Hernández

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO

∞ ∞ MUEBLES DE JUNCO ∞ ∞

CASA FUNDADA EN 1884

EXPOSICIÓN Y DESPACHO: GRAVINA, 1

ALMACENES Y TALLERES: BÉJAR, 22, 24 Y 26

HUELVA

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

MATÍAS LÓPEZ

SUCESOR

JOAQUÍN LÓPEZ GÓMEZ

ALMACÉN GENERAL DE HIERRO, ACERO Y TODA CLASE DE METALES — ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITE, DE NUEVO SISTEMA, EN TRES TAMAÑOS, CON PATENTE DE INVENCION — PRENSAS HIDRÁULICAS CON CILINDROS DE ACERO Y BOMBAS DOBLES PARA SER MOVIDAS A VAPOR — MÁQUINA ESPECIAL DE REFINAR LA MASA PARA PANADERÍAS, CON PATENTE DE INVENCION

CEMENTOS MARCA

HEMMOOR :-: PULPO :-: LANFORT

CARRETERA ODIEL, 28 AL 34.-HUELVA

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

COCHES (SERVICIO DE)

- Barrera García, Francisco.—Ricardo Velázquez.
 Castillo González, Juan.—Aragón, 24.
 «Cochera Onubense».—Parada. Frente al Real Teatro.
 Corte González, Labrador.—Doctor Caldera.
 García Garrido, Manuel.—Carretera Odiel, 93.
 Gordillo Gallardo, Enrique.—San José, 28.
 Jover García, Francisco.—Alameda Matheson.
 Moreno Murillo, Gaspar.—Béjar, 3.
 Murga López, José.—Plaza de la Constitución.
 Rivas Osorio, Miguel.—C. Odiel, 131.
 Santos Largo, Restituto.—Plaza de la Constitución, 12.
 Saenz Perales, Julio.—San José, 35.
 Vizcaino, Aurelio.—Almirante H. Pinzón, 21.
 Vizcaya Toledo, Manuel.—Alameda Sundheim y P. de la Constitución (kiosco).

COLEGIOS DE NIÑOS Y NIÑAS

- Lafón, Alber.—General Bernal, 14.
 Montero Ferrer, Manuel.—Cánovas, 11 y Paseo Eduardo Dato, 8
 Mora Jeffrey, Manuela.—J. Canalejas, 6.
 Oliva Aienza, José.—Cánovas, 36.
 Salas, Antonio.—Vázquez López.

COLCHONES (VENTA DE)

- Bravo Hernández, Andrés.—Gravina, 1.
 García Carrasco, Manuel.—Almirante H. Pinzón, 10.
 Mesa Pesino, José.—General Bernal, 5.

COLONIALES

- Balbuena Ponce, Manuel.—Alameda Matheson, 24.
 Barrero de las Heras, Anastasio.—Almirante H. Pinzón, 2.
 Delgado Navarro, Manuel.—Zafra, 1, 3, 5 y 7.

- Eliás Serrano, José.—Zafra, 4 y 6.
 García Orta, Juan.—Almirante H. Pinzón, 20 y 22.
 Franco Pichardo, Anastasio.—Zafra, 11.
 Fuentes Pecellín, Francisco.—Carretera Odiel, 33.
 Gonzalo Delgado, Viuda e hijo.—Rascón, 46.
 Labrador y Barba, Sres.—Carretera Odiel, 17.
 Pérez y García, Sres.—Ernesto Deligny, 2.
 Rebollo Rebollo, Juan.—Valencia, 19.
 Romero y Compañía, Sres.—Zafra, 12.
 Román Santos, Antonio.—Rascón, 31.
 Toronjo, Bartolomé.—Cánovas, 58.

COMBUSTIBLE MINERAL

- Aldamis, Corte y Zalvide.—Sagasta, 30.
 Figueroa, S. A.—Concepción, 2.
 Quintero Báez, Juan.—Almirante H. Pinzón, 29.

COMERCIANTES

- Domínguez Hermanos, Sres.—Almirante H. Pinzón, 16.
 Eliás Serrano, Viuda de José.—Zafra, 4 y 6.
 Franco Pichardo, Anastasio.—Zafra, 11.
 Labrador y Barba, C. Odiel, 17.
 Morrison y Hasselden.—Almirante H. Pinzón, 36.
 Rebollo Rebollo, Juan.—Valencia, 19.
 Romero Domínguez, Luís.—Almirante, H. Pinzón, 27.
 Suárez García, Juan.—Almirante H. Pinzón, 14.

COMESTIBLES

- Abril Llorca, José.—García—Fernández, 10.
 Alfaro, Joaquín.—Paseo de la Independencia, 20.
 Arzola Castilla, Juan.—Cánovas, 30.
 Avila Galán, Francisco.—Gómez Jaldón, 10.
 Barrios Ramos, Pedro.—Murillo, 2.
 Bermejo Sánchez, José.—Sagasta, 45.
 Cabrerizo, Gabriel.—Gran Capitán, 1.

Compañía de Carbones y Aglomerados

FIGUEROA, S. A. CAPITAL: 2.000.000 DE PTAS.

Casa Central en MADRID, Calle de la Victoria, 1 principal
DELEGACIÓN EN HUELVA, CALLE CONCEPCIÓN NÚM. 2

Importación y Venta de Carbones minerales y fabricación
de Aglomerados.

Representaciones exclusivas de Carbones ingleses y nacionales

DEPÓSITOS EN
Tarragona, Huelva, Ayamonte e Isla Cristina

"LA MERCEDES"

FUNDICIÓN DE HIERRO ∞ SOLDADURA AUTÓGENA

GÓMEZ, BUENO Y COMPAÑÍA

MOLINO DE LA VEGA

∞ TALLERES DE MAQUINARIA ∞ FORJA ∞

∞ ∞ CALDERERÍA Y CERRAJERÍA ∞ ∞

Reparaciones de toda clase de Maquinaria y Buques

∞ ∞ HERRAJES PARA EDIFICIOS ∞ ∞

Teléfono, 261

HUELVA

- Camacho Dominguez, Isabel.—Fray Juan Pérez, 2.
 Calero Rivero, José.—Rascón, 60.
 Conde Quintero, Montemayor.—Ginés Martín.
 Cordero Santano, Manuel.—Paseo de la Independencia, 1
 Díaz Asuero, Encarnación.—Isaac Peral, 2.
 Domínguez Navarro, María.—Paseo de la Independencia, 16.
 Espada Montero, Nicolás.—Díaz Quintero, 11.
 Farelo Sánchez, Rafael.—Isabel la Católica, 29.
 García Martínez, María.—Juan Pereda, 1.
 Gil Contrera, Rafael.—P. Niña.
 Gil Martínez, Francisco.—San José, 31.
 González Escudero Manuel.—Carmen, 1.
 González Rodrigo, Baltasar.—General Primo de Rivera, 18.
 Hernández Pérez, Francisco.—Amado de Lázaro, 11.
 Hernández Pérez, José.—P. Independencia, 21.
 Jiménez Luna, Manuel.—San José, 22.
 Jurado Rodriguez, Manuel.—San Sebastián, 5.
 López Sala, José.—San José, 14.
 Llamas Casasola, Bartolomé.—San Pedro, 14.
 Llarena, Federico.—Burgos y Mazo, 14.
 Márquez Moreno, Ildfonso.—Alfonso XII, 45
 Mata Delgado, Juan de.—José Nogales, 3.
 Martín Fernández, Eduardo.—Rui-Velaz, 2
 Martín López, Juan.—Rascón, 57.
 Martínez Alonso, Jacinto.—José Canalejas, 53.
 Martínez Colombo, María.—Gran Capitán, 1.
 Mena Delgado, Juan.—Paseo de la Independencia 25.
 Morales García, Manuel.—Paseo de la Independencia 49.
 Núñez Madrid, Manuel.—Rascón, 49.
 Pedraja Pérez, Cristóbal.—General Bernal, 22.
 Picón Zoto, Celestino.—Paseo de la Independencia, 18.
 Rivera Dominguez, Vicente.—Doctor Letamendi, 14.
 Salvador Valero, Manuel.—Miguel Redondo, 18.
 Torres Martorell, Antonio.—Almirante H. Pinzón, 35.
 Vázquez Perea, José.—José Nogales, 18 y Gómez Jaldón, 11.
 Vázquez Vázquez, Antonino.—Concepción, 21.
 Vert Pérez, Manuel.—General Primo de Rivera, 27.

COMISIONISTAS

- A. Báez, Ilambiri.—Carretera de Gibraltaréon.
 Aragón, José —Vázquez López, 1.
 Alvarez de Uribarri, Gabriel.—San José, 45.
 Aguilar Miranda, Manuel.—Almirante H. Pinzón, 3.
 Alkoc y C.º Odiel.
 Barroso Cordero, Iluminado.—Rafael María de Labra, 2,
 Barroso López, José.—Joaquín Costa, 5 y 7.
 Boza y Silva, Gregorio.—San José, 15, pral.
 Bueno Cruz, Enrique.—General Bernal, 16.
 Casanova Aguilera, José.—Rascón, 33.
 Cerizola Fermino, José —Cánovas, 46.
 Cordero Plaza, Francisco.—Plaza de Saltés, 3.
 Domínguez Garcés, Sebastián.—San José, 14.
 Dominguez Rodriguez, Juan.—Castellar, 51
 Fernández y Núñez. Sres. Sagasta, 37.
 Agencia Ford.
 Garcés, José.—Cánovas, 5.

Feliciano Fernández

Piñones, Nueces, Castañas, Conservas de pescado, Sardinas prensadas, etc.

Transportes marítimos y terrestres
 Fletamentos, consignaciones y tránsito
 Exportador de Higos secos, Almendras,

MORRISON Y HASELDEN

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Cemento **REZOLA**

Depósito de Plomo **LA CRUZ**

ALMIRANTE HERNÁNDEZ PINZÓN, 38

HUELVA

GREGORIO BOZA Y SILVA

SEGUROS

LA IBÉRICA :-: Sociedad Anónima

Defensa y garantía de asegurados.—P. Canalejas, 3.—MADRID

DELEGACIÓN DE HUELVA

Caja de Previsión y Socorro y Anónima de Accidentes

BARCELONA

AGENCIA PRINCIPAL DE HUELVA

UNIÓN SUIZA EN ESPAÑA.—Barcelona

Seguros contra roturas de cristales.—Delegación de Huelva

San José, 15

HUELVA

García Quintero, Melitón.--- Carretera Odiel, 65.
 García Silva, Blás.--San Salvador, 12.
 Gómez Marco, Domingo.--Sagasta, 34.
 Guimerá Zaporta, Juan.--General Primo de Rivera, 1.
 Hipólito Domenech, Viuda de.-Sagasta, 44
 Ormet Tellechea, Antonio.---Rascón, 13.
 La S. R. C. Pedrajas y Compañía.-Plaza de las Monjas, 1.
 Macías Quintero, Manuel.---Alcalde Mora Claros, 10.
 Macías Rebollo, Pedro.--San José, 15.
 Macías Cano, Juan.--Alfonso XII, 30.
 Mancheño Sanchez, José.--Rábida, 12.
 Manito Picardo, Guillermo.—Vázquez López, 8.
 Manzano Díaz, Francisco.-Doctor Caldera, 18.
 Mendoza Martínez, José.--Miguel Redondo, 13
 Miralles Díaz, José.--Rascón, 33.
 Miguel, Ricardo.--Concepción, 2.
 Montenegro Murciano, Francisco.-Rascón, 21.
 Mora Brito, José.--San José, 14.
 Mora Moreno, Enrique.--General Primo de Rivera, 1.
 Moreno Gómez, Esteban.--Isaac Peral, 34.
 Moreno Vázquez, Salvador.--Vázquez López, 29.
 Morón Núñez, Cristóbal.-Castelar, 44.
 Oliveira Dominguez, Antonio.--Almirante H Pinzón, 19.
 Orta García, Javier.--Valencia, 1.
 Pañuelo Muñoz, Francisco.--San Andrés, 52.
 Parrales, José.--C. Gibrleón, 10.
 Pinzón Rodriguez, Enrique.--Carretera Odiel, 43.
 Poole G. F.--Burgos y Mazo, 7.
 Rebollo Jiménez, Pedro.--Cala, 4.
 Repiso Arriba, Antonio.--Rascón, 34.
 Robles Saig, Manuel.--Zafra, 2.
 Rodrigo Sánchez, Juan.--General Primo de Rivera, 19.
 Romero de la Osa, Rafael.--Burgos y Mazo, 6
 Zalvide y Caudina, Antonino.--Almirante H. Pinzón, 13.

COMPRA VENTA DE FINCAS

Sánchez Muñoz, Manuel.--(Agente de negocios), General Bernal, 23.

CONFITERÍAS

Jorva Pérez, Antonio.--Joaquín Costa, 9.
 Hernández, José Miguel.---Concepción, 23.
 Núñez Rodríguez, Juan.--Sagasta, 23.
 Roselli, Carmelo.--General Primo de Rivera, 9

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Aldamiz, Corte y Zalvide.-Sagasta, 22.
 Aguilar Miranda, Manuel.--Almirante H. Pinzón.
 Azqueta, Florentino.---Almirante H. Pinzón, 14.
 Claus, Luís.--Carretera Odiel.
 Domínguez Hermanos.--Almirante H. Pinzón, 16 y 18.
 Duclós, Guillermo.---V. López, 62.
 Ibarra y Compañía.—Almirante H. Pinzón.
 Morrizon y Hasselden.—Almirante H. Pinzón, 38.
 Narvaez, Manuel.—C. Odiel, 51.
 Oliveira, Antonio.—Almirante H. Pinzón, 19.
 Poole, G. F.-Burgos y Mazo, 7.
 Rowlatt, Hugo. Carretera Odiel, 15.
 Romero, Luís.—Almirante H. Pinzón, 31.
 Suárez Fernando, Hijo de.—Almirante H. Pinzón, 16.
 Vázquez de la Vega, José.—Vázquez López, 51.

CONSIGNATARIOS DE BARCOS

DE VELA

Aguilar Miranda, Manuel.--Almirante H. Pinzón.
 Cordero García, Francisco.--Almirante, H. Pinzón, 19.
 Cruzado Lozano, Tomás.--Carretera Odiel, 53.
 García Quintero, Melitón.--C. Odiel, 65.
 Manzano Díaz, Francisco.-Doctor Caldera, 18.
 Mora y Domínguez Hermanos.--Zafra, 3 y Carretera Odiel, 191.

"LA VENCEDORA".—Comestibles y Quincalla
Especialidad en Chacinas

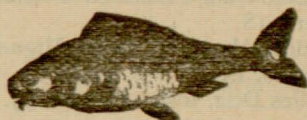
RAFAEL GIL MARTÍN

Santa María, 26

HUELVA

Fábrica de Conservas de Pescados y Salazones

PESCADOS FRESCOS



JOSÉ RUIZ MEDEL

Carretera Odiel, 41

HUELVA

Telegramas y Telefonemas: RUIZ

Almacén de Coloniales, Cereales
y Harinas al por mayor

Anastasio Franco Pichardo

Zafra, 11.—HUELVA

Taller de reparaciones de Bicicletas

José Canalejas, 10.—HUELVA

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

Parrales Castilla, José.--Carretera de Gibraleón, 10
 Ramos, M.--Carretera Odiel, 35.
 Rodríguez Pérez, Andrés.--Carretera Odiel, 49.
 Viuda de Hipólito Domenech.--Sagasta, 44.

CONTRATISTAS

Pera Bayo, Juan.--Plaza de la Constitución 6.
 Gallango, Angel.--Cánovas, 18
 Ruiz Valenzuela, Antonio.--Ceneral Bernal
 Salas, J. (en Trigueros).

CORDELES (VENTA DE)

Vázquez y Garcia, Enrique.--Almirante H. Pinzón, 1.

CUCHILLOS (AFILADORES Y VENTA DE)

Fernández, Bonifacio.--Duque de la Victoria, 1.

CORREDORES DE COMERCIO

Borrero de la Feria, Justo.--Sagasta, 9.
 Castillo Artacho, Enrique.--Vázquez Lopez, 13.
 Dominguez Roqueta, Joaquin.--Sagasta, 41.
 Morano Montiel, Antonio.--Rascón, 51.
 Miguel, Ricardo.--Concepción, 2. pral.
 Oliveira Reyes, Antonio.-Cánovas, 38.

COSARIOS

Domínguez, Juan.--Rábida, 3.
 Muñoz Reyes, José.--Vázquez Lopez, 58.
 Rios Calle, José de los.--J. Nogales, 1.
 Sanz Carmona, Francisco.--Castelar, 54.

CURTIDOS (ALMACENES DE)

García Muñoz, Manuel.--J. Nogales, 11.

Conzalez Lacambra, Manuel.--Gómez Jaldón, 12 é Isabel II, 4.
 Gonzalez de la Cuesta Manuel.--Cánovas, 31.
 Hidalgo Salas, Manuel --V. Lopez, 4.
 Rubio Otero, Ulpiano.--Joaquin Costa, 6.

CHALANAS

Rodriguez, Juan Miguel.--Almirante H. Pinón, 29.

CHAMARILEROS

Fuentes Garrido, José --Barcelona, 4.
 Galvín Mora, Rocío.--Duque de la Victoria, 8.
 García Ruiz, Plácido.--Rafael Guillén, 1 y 3.
 López Pérez, José --Barcelona, 2.
 Mazo Vizcaino, Sebastián.--Carretera de Gibraleón, 56.

DENTISTAS

Cumbreño Alvarez, José.- Plaza de la Coustitución, 16.
 Zarza Mora, Ildefonso.--Vázquez López, 17.

DROGAS

Abril Martín Simón.--Sagasta, 17.
 Borrero Hermanos, Sres.--Sagasta, 5.
 Caballero Delgado, Ricardo.--Sagasta, 3.
 Manzano, José María.--Sagasta, 33.
 Perez Franco, Ignacio.--General Primo de Rivera, 5 y San José, 6.
 Romero Gómez, Rafael.--Hernán Cortés, 3.

EBANISTAS

Báez García, Francisco.--General Primo de Rivera, 5.
 Boza Jimenez, Luís.--C. Odiel 18.
 Bravo Hernández, Andrés - Gravina, 1 y Béjar, 22, 24 y 26.
 Mesa Garrido, Manuel -Colón, 28.
 Hierro Carrión, Manuel --Miguel Redondo, 10
 Mojarro, Quintero y Sánchez --Vázquez López, 21.

Augusto López Pérez-Navarro

AGENCIA

Oficina de trabajos estadísticos realizados
por personal técnico,
excedente del Cuerpo de Estadística

Tarifas especiales a los Ayuntamientos

Consultas por correo, gratis

Alfonso XII, 22

HUELVA

ARTÍCULOS DE CAZA Y SPORT

PRODUCTOS KODAK

Nuevo Bazar

Vicente Bachero Mascarós

Sagasta, 17

HUELVA

EFFECTOS NAVALES

- Azqueta, Florentino —Sagasta, 18.
 Barroso León, Antonio.—Almirante
 H Pinzón, 36
 Dominguez Hermanos, Sres.—Almi-
 rante H Pinzón, 16.
 «La Comercial Andaluza» —Almirante
 H. Pinzón, 24.
 Mora Pczuelo, Francisco de.—Miguel
 Redondo, 12
 R. Rivero y Compañía.—Almirante H.
 Pinzón, 8.
 Rodríguez Moreno, Manuel —Ernesto
 Deligny, 13

ELECTRICIDAD (FÁBRICA DE)

- Compañía Sevillana, Oficinas —Alcal-
 de Mora Claros y C Gibralfón 154.
 Cooperativa Eléctrica.—Molino de la
 Vega.

EMBUTIDOS AL POR MAYOR

- Castaño Fernández, Dionisio —Valen-
 cia, 1.
 Patiño Márquez, Juan —Ernesto De-
 ligny, 16.

ENCENDEDORES MECÁNICOS

- Bachero Mascarós, Vicente —Sagasta,
 núm. 17.
 Mascarós Villalonga, Juan —Sagasta,
 núm. 2.

ENCUADERNADORES

- Arias, Manuel.—Gravina, 3.
 Bueno, Francisco.—Castelar, 13.
 Gálvez, Francisco.—Concepción, 23
 Haro Benito, Antonio de —P. Isabel
 la Católica, 4
 Mojarro Mantilla, Rafael —Sagasta, 24
 Mora, Miguel, Hijo de —Plaza de las
 Monjas, 1.

EMPAQUETADURAS

- La Comercial Andaluza.—Almirante
 H. Pinzón, 24

ESCOPETAS (VENTA DE)

- Bachero Mascarós, Vicente.—Sagasta,
 núm. 17.
 Castillo, Manuel del —Joaquín Costa,
 núm. 5 y 7.
 Mascarós Villalonga, Juan.—Sagasta, 2.

ESCRIBANOS

- Alvarez Rodríguez, Antonio.—Plaza
 de la Constitución, 13
 González García, Calixto.—Gómez
 Jaldón 13.

ESCULTORES

- Gutiérrez, José María.—Ricardo Ve-
 lázquez 2

ESTERAS Y TEJIDOS MECÁNICOS

- Chaguaceda Blanco, Francisco.—Doc-
 tor Caldera.
 Moreno González, Ramón ---Joaquín
 Costa, 11.
 Vázquez Bravo, Manuel ---Almirante
 H Pinzón, 10
 Vázquez García, Enrique —Almiran-
 te H Pinzón, 1.

EXPORTADORES

- Feliciano Fernández.—C. Odiel, 77.

FARMACIAS

- Borreiro Feria Roque.—Sagasta, 7
 Caballero Hermanos —Concepción, 8.
 Cordero Bel, José —Rascón, 15.
 Figueroa López, Manuel.—Alcalde Mo-
 ra Claros, 14.
 Garrido Perelló, Pedro.—Plaza de la
 Constitución, 6.
 Quintero, Francisco —General Primo
 de Rivera, 4.
 Vázquez Pérez, Antonio —Castelar, 3
 Viuda de Monís. Alameda Sundheim.

FERRETERÍAS

- Certes Hernández, Purificación —Du-
 que de la Victoria, 4
 J. Moreno y Compañía —Joaquín Ces-
 ta, 4.
 López Enrique —Joaquín Costa, 10.
 Mascarós Villalonga, Juan —Sagasta, 2

FERROCARRILES (AGENCIAS DE)

- García Quintero, Melitón ---Carretera
 Odiel, 65
 Prrales Castilla, José—Carretera Gi-
 braleón, 10.

FOTÓGRAFOS

- Alciza Sánchez, Francisco.—Concep-
 ción, 3.
 Calle Rasco, Diego —Concepción, 12
 Cerezo Aguilar, Francisco. Joaquín
 Costa, 3.

DURÁN

== SASTRE ==

ULTIMAS NOVEDADES

Sagasta, 41

HUELVA

Romero y Compañía

Coloniales, Cereales, Harinas

== y Conservas al por mayor

Importadores de Café y Bacalao

Zafra, 12

HUELVA

Jiménez, José.—Cánovas, 41.
Monsalvete Lozada, Antonio —Bailén, 15

FREIDURÍAS

Martín y Cascales, Nicolás —General Primo de Rivera, 24
Muñoz Lozano, Enrique.—Béjar, 22 y Gravina, 9

FRUTAS (EXPORTADORES DE)

Monís Quintero, José —Duque de la Victoria, 5
Saavedra Méndez, José —Plaza de Abastos
Vallecillo Prieto, Vicente —Bailén, 52.

FUNDICIONES

García Urban, Pascual —Balbuena.
Gómez Bueno y Compañía.—Molino de la Vega.
Gutiérrez, Juan.—C. Gibraleón, 34.
Jiménez Cabeza, Antonio —Licenciado Juan A. de Mora, 8.
La Andaluza —Colón, 18
López, Joaquín.—C. Odiel, 28.
González Moreno, Francisco.—Molinillo, 9
Vicente, M. Josefa.—Ricardo Velázquez, 10.

GARAGES

Carrera Ruiz, Ignacio —Carretera Gibraleón.
Fuentes, José.—C. Gibraleón, 138.
Guijarro Alcocer, Antonio.—Zafra, 9.
Pera Bayo, Juan.—C. Gibraleón, 160.

GRABADORES

Aguilar Caballero, Rafael.—Méndez Núñez, 32.

GASEOSAS (FÁBRICAS DE)

Ceada Pérez, Manuel —Carretera Gibraleón, 142.
La Progresiva Industrial y Comercial.—Cánovas, 17.

GOMAS Y AMIANTOS

La Comercial Andaluza.—Almirante H. Pinzón, 22.
Viti-Enológica del Condado.—Plaza de las Menjas.

GORRAS Y MONTERAS

Barradero del Campo. A. Nicolás.—General Primo de Rivera, 10.
Domínguez, E.ía.—Caía, 3.
Frarzóni Rivero, Hija de Manuel.—Díaz Quintero, 6.
Galindo, Amelia —San José, 13
González Ojeda, María Dolores San José, 1.
Martínez Ruiz, Aquilino —Ernesto Deligny, 1.
Ruiz Herrnanos, Bella —Ernesto Deligny, 11.

GRUAS A VAPOR

Junta de Obras del Puerto —Muelle. Ro Tinto, Compañía.—Muelle.

GUANTES

Asensio Jiménez, José.—Ernesto Deligny, 8
Muñoz Fragero, Adela —Concepción, núm. 2
Vargas Machuca, José —Concepción, núm. 14.

GUARNICIONEROS

Gordillo Gallardo, Enrique.—Béjar, núm. 21.
Llanés Pérez, Manuel —Sagasta, 47.

HARINAS (FÁBRICAS DE)

Barroso León, Manuel —San Cristóbal, 14
Pérez de Guzmán, Francisco —Carretera de Gibraleón

HERRADORES

Caamaño Alfonso, Ricardo —Carretera de Gibraleón, 56.
Domínguez Espinosa, Antonio —Béjar

Feliciano Fernández

Piñones, Nueces, Castañas, Conservas de pescado, Sardinas prensadas, etc.

FRANCISCO RAGGIO

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

SE REPARAN E INSTALAN MOLINOS AÉREOS

Paseo de la Independencia, 31

HUELVA

FARMACIA

== DE ==

BORRERO DE LA FERIA

Sagasta, 7. — HUELVA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases y de paralización de trabajo a causa de incendios

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Subdirector en Huelva y su provincia: JOSÉ GARCÉS, Cánovas, 5

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Mayo de 1925

Espinosa, José —Gravina, 6.
Moreno Amador, Guillermo.—Carretera Odiel 33.

HERREROS

Balloqui Robles, Juan.—Rafael Guillén, 8
Benitez Blanco, Juan.—Alameda Matheson 19
Gallardo Pérez, Enrique.—Miguel Redondo, 10.
Gomez, Bueno y Compañía —Molino de la Vega.
González Romero, José —San Sebastián, 38.
Gutiérrez, Juan.—Carretera de Gibráleón, 34.
Raggio Survilles, Francisco —Paseo de la Independencia, 31
Zamora Sanchez, José —Colón, 18

HIELO (FÁBRICAS DE)

Monís García, José —Gravina, 16.
Mora Claros Viuda de Antonio.—Carretera de Gibráleón, 150.
Correón Blanco, Benito.—Carretera de Gibráleón, 90 y 92

HIERRO VIEJO (VENTA Y COMPRA DE)

Durán Merino, Pio —Gravina, 12.
García M. Pascual.—Cánovas, 64
Infante Conde, Manuel.—San Salvador, 7
Mateo Rodríguez, Victoriano.—San Salvador, 21.
Martín y Martín, Juan —Carretera Odiel, 63
Navarro Hurtado, José.—Alonso Sanchez, 10.
Ordoñez Díaz, Antonio —Alcalde José sé María Amo, 18.
Raggio Survilles, Francisco —Paseo de la Independencia, 31
Ruiz Gil, Joaquín Odiel, 11.
Vázquez Martínez y Compañía, Luís P Independencia, 47

HOJALATEROS

Clares Choza, Salvador.—General Primo de Rivera, 7
Luque Padilla, Antonio.—Alcalde José María Amo, 13.

HOTELES

Aguirre Fernández, Dolores. H. Madrid —Sagasta, 10.
Blanch, Pedro. H. Internacional.—Sagasta, 44 y Zafra, 2 y 4.
García Martínez, Manuel.—Sagasta, 11.
Carballo González, Urbano. H. Urbano.—Castelar, 26.

HUÉSPEDES (CASAS DE)

Boza López, Juan —Alfonso XII, 22.
García Romero, Ana.—Duque de la Victoria.
Gomez Ruiz, José.—Ernesto Deligny, núm. 5.
Heras, José de las.—Rascón.
Millán Sánchez, José —Barcelona.
Pichardo Díaz, Dolores.—Sagasta, 48.
Rodríguez, Josefa —Valencia, 29.
Ruiz Fernández, Manuel.—Almirante H. Pinzón, 5.
Sanchez Contreras, Josefa.—Castelar, núm. 12.

HUEVOS (VENTA DE)

Granja Avícola «Huelva».—Cánovas, 35, pral.
Granja Avícola «Las Moreras».—Cánovas, 5.
Granja Avícola «Los XXX».—Castelar 34.
Ojeda Cordero, Antonio.—Duque de la Victoria, 6.

INGENIEROS

Albelda Alvert, José.—Burgos y Mazo, núm. 13.
Bravo, José --Zafra, 1.
Cavira Move, Miguel.—Alameda Sundheim, 7.
Conde Fidalgo, Remigio.—Rafael Lopez, 2.
Díaz, Eduardo.—Canalejas, 26.
Díez Torres, Aurelio.—Plaza de las Monjas, 1.
Fernández Balbuena, Manuel.—Villa C G. Expresati, Carlos.—Eduardo Dato, núm. 5.
García de Polavieja, Alfonso —General Primo de Rivera, 4.
Gonzalo Garrido, Joaquín.—P. Eduardo Dato, 5.
Gomez y Fernández de Piña, Antonio. Eduardo Dato, 8.

TALLER DE MÁRMOLES

MANUEL TOSCANO MORA

SUCESOR DE ANGEL ABALLEYRA

MARMOLISTA-CANTERO

Chimeneas, Escaleras, Solerías, Zócalos, Muebles y Panteones

Especialidad en Lápidas de todas clases

Plaza Niña, 7.-HUELVA

PUNTA UMBRÍA SERVICIO DE CAFÉ SELECTO
 ————— A 0,25 CÉNTIMOS —————

Despacho de Cerveza por litros y medios litros

Vinos, Licores y refrescos de todas clases

Visitad esta casa para que seais su cliente

SAGASTA, 16

HUELVA

JOSÉ VÁZQUEZ MEDEL

PRACTICANTE

Paseo de la Independencia, 16, pral. izquierda

HUELVA

González Fernández, José --Castelar, núm. 29.
 Hereza Ortuño, Juan.--Plaza de la Constitución, 3.
 Hereza, (hijo) Juan.--Plaza de la Constitución, 3
 López Gómez, Joaquín --Castelar, 37.
 Montenegro, Francisco --Rascón 21.
 Ochoa y Parias, José --Hotel Internacional.
 Oliveira, Emilio.--Canalejas, 26.
 Tejero G. Vizcaino, Juan --General Bernal, 3.

IMPRENTAS

Arias, Manuel.--Gravina, 3
 Barroso, Félix.--Béjar, 7.
 Bueno, Francisco.--Castelar, 13.
 Gálvez, Francisco --Concepción, 23.
 Jiménez, Agustín --J. Canalejas, 8.
 Mojarro Mantilla, Rafael.--Sagasta, 24
 Mora, Miguel, H jo de.--P Monjas, 1.
 Muñoz, Viuda de José --J Costa, 13.
 Plata de la Corte, Antonio.--General Primo de Rivera, 14.

INSTALADORES DE LUZ ELÉCTRICA

Domínguez, Antonio.--San José, 2 y General Primo de Rivera, 2.
 López García, Francisco.—Alcalde José María Amo, 17.
 Moreno, Manuel.—Sagasta, 41.
 Muñiz Cassal, José Luís.—Plaza de la Constitución
 Pinto, José.—Gravina, 4
 Sánchez Toribio, Enrique.—Rascón, 1,

INTÉRPRETES

Barranco Herrera, Sixto.—Rábida, 15.
 Gómez Pinto, Aurelio.—Plaza de la Constitución, 14.
 González Lambiri y Bravo.—Almirante H. Pinzón, 40.
 Manito Ricardo, Carlos F.—Plaza de la Constitución, 16.
 Suárez Madera, Juan --Almirante H. Pinzón, 10.
 Narváz Hernández, Manuel.—Carretera Odriel, 51.

JABÓN (FÁBRICAS DE)

Palomo Fernández, José.—Camino de la Almagra.

Pardo Muñoz, Ramón.—Paseo de la Independencia, 35
 Saavedra Navarro, Claudio.—Santa Isabel.

JAMONES (VENTA DE)

Ramos Hernández, José.--Ernesto Deligny, 10.

JUGUETES

Buendía, Rogelio.—Concepción, 15.
 Castillo, Manuel del.—Joaquín Costa, 5 y 7.
 Mascarós Villalonga, Juan.—Sagasta, 2 y 4
 Muñoz Fragero.—Concepción, 2.
 González Rodríguez, Baltasar.--General Primo de Rivera, 20.

JOYERÍAS

Regent.—Concepción, 2 y 4.
 Huet S. José —Concepción, 9.

LABORATORIOS QUÍMICOS

L. Fontaine.—J. Canalejas, 26.
 Caballero, Ricardo.--Concepción, 6.
 Cordero Bel, José J --Rascón, 15.
 Serrano Pedroso, Ricardo.--Valencia.
 Viti-Enológica del Condado.---Plaza de las Monjas, 1.
 Wert Serrano --Castelar, 17.

LADRILLOS (FÁBRICAS DE)

Checa Núñez, Antonio --Cardeñas.
 Hernández, Viuda de la Corte, Luisa.- A. Matheson.
 Jiménez Jerez, Manuel.--Carretera Gibráleón.
 Muñoz Muñoz José --Chorrito.
 Pérez Rengel, Manuela --Alameda Matheson.
 Sotomayor, Francisco.--Alameda Matheson.

LANAS (VENTA DE)

Arenillas Bueno, Apolinar.--Carretera Gibráleón, 41.
 Balbuena, M. Alameda Matheson, 24.
 García Carrasco Manuel.--Almirante H. Pinzón, 10
 Repiso Borrero, Rafael.--Castelar, 34.

LECHERÍAS

Cerrejón Pérez, Silvestre.--Sagasta, 20.

LA VICTORIA
CONFITERÍA Y PASTELERÍA

ESPECIALIDAD EN BOMBONES, PASTAS, DULCES, RAMILLETES,
TARTAS, JAMÓN EN DULCE Y PASTELERÍA

Antonio Jorva París

JOAQUÍN COSTA, 9

HUELVA

Casa Muñoz Fragero

LA CASA QUE MÁS EXTENSO SURTIDO PRESENTA EN ARTÍCULO-
LOS DE FANTASÍA, JUGUETES Y OBJETOS PARA REGALOS

PERFUMERÍA

MÁQUINAS DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER" Y APARATOS DE
RADIOTELEFONÍA MARCONI

CONCEPCIÓN, 2

HUELVA

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

Díaz y Franco de Llanos, Enrique.--
San José, 10.

Díaz Gómez, Diego.--Fernando el Ca-
tólico, 33.

García Garrido, Manuel.—Alcalde Jo-
sé María Amo, 16.

García Orta Juan.--Rascón, 5.

Prieto Gómez, José.--Doctor Caldera.

LIBRERÍAS

Buendía Abreu, Rogelio --Concep-
ción, 15.

Mojarro Mantilla, Rafael.--Sagasta, 24

Morgado Vázquez, Narciso.--Carrete-
ra Odiel, 121.

Muñoz, Viuda de José.--Joaquín Cos-
ta, 13

Ribari, Máximo.--Alcalde García Ra-
mos, 8.

Toscano, Justo.--Joaquín Costa, 3.

LIBROS USADOS

Morgado Vázquez, Narciso --Carrete-
ra Odiel, 121.

LOZA, CRISTAL, ETC.

Corte Hernández, Trinidad.--Duque
de la Victoria, 4.

García Miranda, José.--Duque de la
Victoria, 3.

López Ruiz, Eduardo.--Ernesto Delig-
ny, 14.

Mojarro Mantilla, Manuel.--Sagasta,
núm. 10.

Rollán de los Ríos, Pedro.--Alfonso
XII, 3.

LOTERÍAS (ADMINISTRACIONES DE)

Ortiz Feria, Mercedes.—Carmen, 2.

Vázquez del Cid, Consuelo.—Ceneral
Primo de Rivera, 11.

Vázquez Oliveira, Manuel.—Joaquín
Costa, 11.

Vides Gómez, José.—Sagasta, 6.

LOSETAS (FÁBRICAS Y VENTA DE)

García Quintero, Juan —Sagasta, 35.

González, Casa de —Molino de la Ve-
ga, Almacén; Joaquín Costa, 12,
Despacho.

Muñoz Beltrán Juan —José Nogales,
núm. 14.

Vizcaya Muñoz, José.—Díaz Quintero,
núm. 28.

MADERAS (ALMACENES DE)

Acebal Fraile, Valentín —Dique.

Boza Jiménez, Luis —Dique.

Cañavate, Antonio.—Dique.

Compañía de Maderas.—Molino de la
Vega.

Domínguez Díaz de la Cuesta, Ma-
nuel —Cánovas, 31.

García Toscano, Antonio.—Colón, 21.

MAESTROS DE OBRAS

Gutiérrez Montiel, Antonio.—Cáno-
vas, 11.

Gutiérrez, José María.—Ricardo Ve-
lázquez, 2.

Muñoz Beltrán, Juan —J. Nogales, 14.

Vizcaya Muñoz, José —Díaz Quintero,
núm. 28.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Ajuria y Aranzabal —Plaza de las
Monjas, 2.

Viti-Enológica del Condado.—Plaza
de las Monjas, 1

MÁQUINAS DE COSER

Singer, Casa.—Concepción, 11.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Castillo, Manuel del —Joaquín Costa,
5 y 7

M Rollán Gallardo, Depósito de las
máquinas «Remington». — Joaquín
Costa, 9

Viva González, Isidro —Carretera
Odiel, 79

MARMOLISTAS

Durán Burgos, Guillermo —Sagasta,
núm. 27.

Toscano Mora, Manuel.—Plaza de Isa-
bel la Católica, 7.

MARISCOS (REMITENTES DE)

Domínguez Rasero, Francisco.—San
Francisco, 7.

Mencia, Celestino.—Dique.

Dr. ANGEL D. BALMISA

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS

CURACIÓN DE TUMORES Y TODA CLASE
DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CONSULTA A LA 1

CASTELAR (antes Ricos) núm. 36

HUELVA

Agustín Jiménez de la Corte

Agente de Negocios

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

INGRESOS, RECLAMACIONES, GESTIÓN DE TODA
CLASE DE ASUNTOS EN OFICINAS PÚBLICAS
Y PARTICULARES

Rábida, 7

HUELVA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Beltrán Muñoz, Juan.—José Nogales, núm 14.
«Casa González» —Joaquín Costa, 12.
García Quintero, Juan.—Sagasta, 35.

MÉDICOS

Algora, Alejandro. Vázquez López, núm 22.
Bel y Pérez, Camilo.—Castelar, 7.
D. Balmisa, Angel.—Castelar, 36.
Bobadilla García, Emilio.—Rábida, 5.
Buendía Manzano, Rogelio.—Castelar, 6.
Calatrigo y Morales José.—Castelar, 30.
Cordero García, Manuel.—Castelar 16.
Coto y Pérez, Gregorio.—Cánovas 27.
Crespo y Antón, Enrique.—Plaza de Saltés, 8.
Díaz Sánchez, José.—Vázquez López 47.
Dorronsoro, Andrés.—Vázquez López, 43.
Fernández del Tormo, Eduardo.—Burgos y Mazo, 9.
Figuroa López, Antonio.—Castelar, 33.
García Carbonell, Daniel.—Rascón, 30.
García y García, Teodoro.—Rábida, 14.
Gil García, Antonio.—José Canalejas, 23.
Gómez Sánchez Fernando.—General Primo de Rivera, 3.
Huysen, Carlos Guiltermo.—Hospital Inglés.
Macdonald, Juan.—Clínica en la calle de su nombre.
Mackay, Alejandro.—Clínica en la calle de su nombre.
Martín Vázquez Joaquín.—Cánovas, 3.
Méndez Camacho, José María.—Vázquez López, 17.
Merello y Llasera, José Luís.—Castelar, 19.
Mora Doblado, Juan José.—Almirante H. Pinzón, 32.
Pérez Núñez, José.—General Bernal, 22.
Pérez Peral, Diego.—Alcalde García Ramos, 1.
Pérez Sevillano, Fernando.—Rascón, 7.
Quintero Guerrero, José.—Concepción, 13.

Repiso Macías, Rafael.—Rascón, 34.
Rofa Bayo, Manuel.—Cánovas, 19.
Tercero Canalejo, José.—Castelar, 34.
Tolmo Sierra, Luis.—Sagasta, 18.
Vázquez Casanova, Eduardo.—San José, 17.
Vázquez Pérez, José Pablo.—Ernesto Deligny, 11.
Zarza Mora, Ildefonso.—Vázquez López, 19.

MERCERÍA Y PAQUETERÍA

Almacenes Dabrio.—Rascón, 56.
Asensio Jiménez, José.—Ernesto Deligny, 8.
Barranco Herrera, Antonio.—Joaquín Costa, 3.
Barranco Sánchez, Bartolomé.—Ernesto Deligny, 2.
Carmona, Severiano.—Alcalde Mora Claros, 4.
Casa de las Medias.—Ernesto Deligny 8.
Corbacho, Enrique.—Ruiz Zorrilla.
Martín Domínguez, Emilio.—Sagasta, 19 y Ernesto Deligny, 20.
Vázquez Montiel, Manuel.—Sagasta, 46.
Vilches, Ildefonso.—Concepción 8.

MESAS DE BILLAR

Casino de Huelva.—Concepción, 14.
Círculo Mercantil, Castelar, 8.
Gutiérrez, Pío.—Sagasta, 44 y 46.
Ibañez Márquez, Alejo.—Joaquín Costa, 4.
López Díaz, Serafín.—Joaquín Costa, 18 y Alonso de Mora, 2.
Quintero Coto, Sebastián.—Doctor Letamendi, 21.

MINERALES (EXPORTADORES DE)

Márquez, Eleuterio.—Ernesto Deligny, 8.
Vázquez López, Hijos de.—Vázquez López, 11.

MUEBLES (VENTA DE)

La Onubense.—Vázquez López, 21.
Bravo, Andrés.—Gravina, 1 y Béjar, 22, 24 y 26.
Marcos, Simón.—Ernesto Deligny, 6.
Casa a cargo de Julio Dutoit.

Fábrica de Aguardientes "El Rincón"

Vinos Finos de todas clases

San José, 10

HUELVA

Colegio de San Casiano

1.^a y 2.^a ENSEÑANZA.--CARRERAS ESPECIALES

Internos, medio-pensionistas, encomendados y externos.—1.^a Enseñanza doblemente graduada.

Profesorado titulado y de reconocida competencia.

Instalado en el centro de la población, en local amplio é higiénico, con clases espaciosas, hermosos patios y jardín.

Sus 25 años de existencia y el resultado de sus exámenes anuales, son la prueba evidente del crédito de que goza.

PÍDANSE REGLAMENTOS A LA DIRECCIÓN

Cánovas, 36

HUELVA

Mesa Pecino, Joaquín.—San José, 6.
 Mesa Pecino, José.—General Bernal,
 núm. 5
 Moreno García, Antonio — General
 Primo de Rivera, 19
 Reyes Rengel, Francisco.—José No-
 gales, 8.

NAVIEROS

Ibarra y Compañía —A. Hernández
 Pinzón
 Rodríguez Moreno Enrique —Almi-
 rante H Pinzón, 18.
 Rodríguez Moreno, Juan Miguel —Al-
 mirante H Pinzón, 29
 Quintero Báez, Juan.—Almirante H.
 Pinzón. 29
 Narváez, Manuel —C. Odiel, 51.

NOTARIOS

Fedriani Fernández, Eduardo.—Plaza
 de la Constitución, 14.
 Lucio Ibáñez, Juan —José Canalejas,
 núm 9

OBJETOS DE ESCRITORIO (VENTA DE)

Arias, Manuel.—Alcalde Mora Claros,
 núm. 5.
 Buendía Abreu, Rogelio.—Concep-
 ción 15
 Hernández Pérez, Manuel.—Sagasta,
 núm 39.
 Mojarro Mantilla, Rafael.—Sagasta,
 núm. 24.
 Rollán Gallardo, M. Depósito de la
 Sociedad Española de Papelería.—
 Joaquín Costa, 9.
 Morgado Vázquez, Narciso.—Carrete-
 ra Odiel. 121.
 Muñoz Viuda e hijos de José —Joa-
 quín Costa. 13.
 Noriega Pérez, José. Casa Gálvez.—
 Concepción, 27.
 Pomar Armario, Nicolás —Joaquín
 Costa 15.
 Toscano García, Justo.—Joaquín Cos-
 ta, 5.

ÓPTICA (EFECTOS DE)

Campo, Baldomero.—Sagasta, 28
 Mojarro Mantilla, Manuel.—Sagasta,
 núm. 11.

PANADERÍAS

Alvarez González, Joaquín.—Cánovas,
 número 21.
 Ballester Cordero, José —Rafael Ma-
 ría de Labra, 4
 Bernabé Vizcaya, Isabel.—Rascón, 39.
 Colombo Izquierdo, Rafael —José Ca-
 nalejas, 18.
 Cruz Jiménez, Alberto.—Rascón, 4.
 Domingo García, José.—Fray Juan Pé-
 rez (antes Joya). 8.
 Espinar, José.—Garcí-Díaz, 22.
 Estrada, Antonio.—Ciudad de Arace-
 na (antes Piterillas).
 García García, Mariano —Sagasta, 14.
 García Rodríguez, Antonio.—Isaac
 Peral, 11
 Gil Toscano, Cristóbal.—Pérez Gal-
 dós, 20.
 González Delgado, Elías.—Doctor Le-
 tamendi, 6.
 Gómez D., José.—Rafael Guillén, 5.
 Gómez de la Cruz, José.—Méndez Nú-
 ñez, 26.
 Gómez Rengel, Antonio.—General
 Primo de Rivera, 26.
 López Perea, Manuel.—Barrio de Bal-
 bueno.
 Luna Martínez, José.—F el Católico, 18
 Millán Prieto, Antonio —José María
 Orense, 1.
 Mora Martínez, José.—Ramón y Cajal,
 núm. 8
 Panificadora. Onubense, Alameda Ma-
 theson.
 Pecino Pinto, Manuel.—Pérez Galdós.
 Pinzón Borbón, Andrés —José Cana-
 lejas
 Ponce Domínguez, Manuel —Palma,
 núm. 10
 Puig, Andrés.—José Canalejas, 47.
 Riquelme Luna, Viuda de Manuel.—
 Garcí-Díaz, 20.
 Rodríguez Rodríguez, Emilio.—Ra-
 món y Cajal.
 Sánchez Serrano, José.—Garcí-Díaz,
 núm. 16.
 Sánchez Serrano, José.—San Sebas-
 tián, 18.
 Vázquez Fernández, Rafael.—S. José, 43

PAPEL (ALMACENES DE)

Almacenes Generales de Papel (A. G.
 P.).—Béjar, 8.

Almacén de Hierros y Materiales de Construcción

CARBONES MINERALES

Aceites minerales - Aceites de Linaza - Pinturas
 Superfosfatos "Transmediterránea" y Abonos
 compuestos - Cemento "Asland" y Plomo
 - - - - - "Figueroa" - - - - -

Domínguez Hermanos

CONSIGNATARIOS DE

Compañía Transmediterránea - Sociéte
 Navale de L'Ouest - Lloyd Royal Belge
 Societa Nazionale di Navigazione
 - - L'Armement Gylsen, S. A. - -

DIRECCIONES:

TELEGRÁFICA }
 TELEFÓNICA } MEDITERRÁNEA

Postal: Apartado 48

CÓDIGO A B C 5.^a Y 6.^a EDICIÓN

HUELVA

Rodriguez Gazapo, Juan.—Fray Juan Perez.

PAPEL DE FUMAR

Esparducer Llopis, Pascual.—Vázquez López.

Lazo y Jiménez.—Rascón, 31 y 33.

Mojarro Mantilla, Rafael.—Sagasta, 24.

PARADORES

Arrastio Heredia, Antonio.—Béjar, núm. 28.

Cejudo Bermejo, Viuda de Diego.—Alcalde José María Amo, 10.

Heras Coronel, José de las.—Alcalde José María Amo, 18.

Vizcaino Martín, Aurelio.—Carretera Gibraleón, 10

PASAMANERÍAS

Rodríguez Alonso, Martín.—Hernán Cortés, 1.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Domínguez Roqueta, Joaquín.—Sagasta, 41.

Martínez, José Pablo.—Plaza de San Pedro, 12.

PERFUMERÍA (ALMACENISTAS DE)

Carmona, Severiano.—Alcalde Mora Claros, 4.

PERIÓDICOS

«Boletín Oficial».—Castelar, 12.

«Cada Maestrillo», Escuela San Francisco.

«Diario de Huelva».—Gravina, 3.

«Defensor» (El)—Vázquez López, 17.

«La Escuela Nacional».—A. Andrade Chinchilla (antes C. Matadero).

Mercantil, (El)—Primo de Rivera, 19, pral.

«Provincia» (La)—Joaquín Costa, 13.

«Rábida» (La)—Sagasta, 37.

«Vox Populi».—Concepción, 27.

«Revista Mercantil».—Rábida, 5.

PERITOS (AGRICOLAS Y AGRÓNOMOS)

García Ortiz y Serna, Jesús.—Ricardo Velázquez, 16.

Gastelu, Rafael.—Alcalde Mora Claros, núm. 5.

PESCADO (EXPORTADORES DE)

Adamis Azqueta, Pedro.—Sagasta, 38.

Ballesteros Limón, Juan S.—Vázquez López, 45.

Barrera Ruiz, Antonio.—Brasil Chico, núm. 34.

Bernabé Casala, Emilio.—Odiel, 15.

Boza Andrade, Francisco.—Carretera Odiel, 105.

Cárdenas, Luis.—Alameda Sundhein, núm. 21.

Carrasco, Juan Bautista.—Amado Lázaro, 13.

Cruz Pulido, Antonio.—Rascón, 49.

Díaz Sánchez, Juan.—G. Jaldón, 7.

Escalera Bravo, Diego.—Alfonso XII, núm. 43.

Farelo Hernández, José.—Concepción, núm. 14.

García García, José.—Dique

García y Compañía, José.—Dique

García Ruiz, Félix.—Burgos y Mazo, núm. 15.

Garrido Báez, Miguel.—Rábida.

Gil Figueroa, Juan.—C. Odiel, 18.

Godoy Bueno, Salvador.—Valencia, 12.

Gómez Beltrán, Modesto.—Castelar, 59.

González Cuesta, José.—C. Odiel, 39.

González Loza, Juan.—Doctor Caldera, 4.

Hernández Bravo, Tomás.—Rascón, 46.

Hidalgo Hidalgo, Juan.—Mackay y Macdonald, 8.

J. Gómez Carlos.—Alfonso XII, 41.

Lozano León, Tomás.—Fernando el Católico, 10.

Manzano Jiménez, Santiago.—Rascón, 33.

Márquez Martínez, Miguel.—Castelar, 47.

Márquez Sánchez, Juan.—Doctor Caldera, 12.

Mata Ruiz, José.—Alameda Sundhein.

Martínez y Moreno, Manuel.—Rábida, 13.

Mateo Benjumea, José.—C. Odiel, 87.

Merlo Maldonado, José.—Rascón, 49.

Navarro Fernández, Asencio.—S. Salvador, 20.

Naranjo Naranjo, Domingo.—Pescajería.

José Monís García

Fábrica de Hielo

== y ==

Vapores de Pesca



HUELVA--CÁDIZ

Orellana Díaz, Angel.--Vázquez López, 37.
 Orta Orta, Antonio.--Ernesto Deligny, 17.
 Ortega Salguero, José --Pozo Dulce, 9.
 Ortiz Infante, Manuel.--Rui-Velez 4.
 Quintero Conde, José.--Santa María, 17.
 Rodríguez Beltrán, Manuel --Cánovas, 36.
 Rodríguez Romero, Antonio.--Granada, 2.
 Roncero Borrero, Constantino --Carretera Odiel, 33.
 Ruiz Medel, José.--Carretera Odiel, 41, pral. y Dique
 Salado López, Eduardo.--Carretera Odiel, 121.
 Santos Muñoz, Policarpo
 Suárez García, Francisco.--Vázquez López, 52,
 Vinache Llorca, Jaime.--Alfonso XII, núm. 27.
 Vizcaino Ortiz, Francisco.--Joaquín Dicenta.
 Zamorano, Sebastián.--Paseo de la Independencia, 35.

PIANOS (VENTA DE)

Castillo Díaz, Manuel del.--Joaquín Costa, 5.

PIELAS (FÁBRICAS DE CURTIR)

Díaz Solís, Antonio.--Rafael María de Labra, 17.

PIELAS SIN CURTIR (ALMACENISTAS DE)

Arenillas Bueno, Apolinar.--Carretera Gibrleón, 41.
 Luna, Esteban.--Avenida de Andrade Chinchilla, 31 y 33.

PLATERÍAS

Corte Mora, Antonio de la.--General Primo de Rivera, 17.
 Díaz Feria, Salvador.--Ernesto Deligny, 7.
 Huet, José S. Concepción, 9.
 Obón Jaldón, Fernando. General Primo de Rivera, 9
 Osuna Barba, Francisco. Rascón, 20.

PINTORES DECORADORES

Gómez Gómez, Pedro.--San Cristóbal, 10.
 Huerta Mora Fernando.--Joya, 6.
 Rodríguez Hidalgo, Francisco.--Canalejas, 15.

PÓLVORA (VENTA DE)

Bachero Mascarós, Vicente.--Sagas'a, núm. 17.
 Mascarós Villalonga, Juan --Sagasta, núm. 2.
 Oliveira Domínguez, Antonio.--Almirante H. Pinzón, 19.
 Pérez Vélez, José.--Alcalde Mora Claros, 9.

POMPAS FÚNEBRES

Camacho Borrero, José --General Primo de Rivera, 22.
 Domínguez Castilla, Domingo.-Burgos y Mazo, 19.
 González Muñoz Marañón. Fermín.--Paseo de la Independencia 21.
 Mojarro Muñoz, Francisco --San Francos, 5
 Morales Candelas, Vicente.--José Nogales, 18.

PRACTICANTES

Bejarano Hermoso, Manuel.—Bailén, núm. 20.
 Camacho Rayas, Luís. Canalejas, 15.
 Cassá, Antonio. Canalejas, 48.
 Corona Gallardo, Carlos.—San José, núm. 47.
 Corrales, Juan.—Peral, 2.
 Díaz Hernández, Francisco.—Ginés Martín, 25.
 González Rengel, Antonio.—Joaquín Costa 8.
 González Isidoro.—Béjar, 35.
 Hernández Gomez, Antonio.—Plaza de Saltés, 8
 Hernández Gomez, José.—Rui-Velez, núm. 3.
 Hernández García de Casasola, José Colón, 5
 Hervás, Manuel —Colón, 15.
 Martínez Olivares, Leonardo.—Castellar, 30
 Martínez Torres, Miguel.—Garcí-Fernández, 3.

"HISPANIA"

Compañía de Seguros

contra los accidentes

del trabajo y la res-

ponsabilidad Civil.

Agente General para

Huelva y su provincia

"COVADONGA"

S. A. de Seguros

:-: contra Incendios :-:

Sub-Director para

Huelva y su provincia

Alfonso Rodríguez Bellver

RICARDO VELAZQUEZ, 41

HUELVA

Moreno Vélez, Enrique.—General Pri-
mo de Rivera, 23.
Ortega, Antonio.—Carretera Gibra-
león, 34.
Rodríguez Laucet, Manuel.—Cuesta
del Carnicero.
Vázquez Medel, José.—Paseo de la In-
dependencia, 16, pral. izquierda.
Vázquez Ramos, José.—San Andrés.
Gómez Sánchez, Justo.—General Pri-
mo de Rivera, 5.
González Hernández, Isidoro.—Bé-
jar, 39.
Mora González, Antonio.—San José, 39.
Sánchez Rengel, Antonio.—Joaquín
Costa, 4.

PROCURADORES

Caballero de Quinta, Juan.—Paseo
de la Independencia, 16.
Domínguez de la Corte, Francisco.—
Méndez Núñez, 22.
Domínguez Moreno, Ricardo.—P. de
la Constitución, 1.
Gómez Mora Antonio.—Rascón, 52.
González Suárez, Javier.—Rábida, 12.
Marchena Arauz, José.—Eduardo Da-
to, 14.
Marchena Ortiguéira, José.—Méndez
Núñez, 10.
Márquez Domínguez, Francisco.—Cá-
novas, 25.
Marín Rodríguez, Manuel.—General
Bernal, 12.
Ortiz Lanza Fernández, Salvador.—
Méndez-Núñez, 22.
Rofa Rufete, Francisco.—Alfonso XII,
núm. 44.
Torres y Mora, Rafael de las.—Alfon-
so XII, 15

PRODUCTOS ENOLÓGICOS

Viti-Enológica del Condado.—Plaza
de las Monjas, 1.

PROFESORES

Balsera Rodríguez, Luís.—Oficial de
Telégrafos.—Castelar.
Díaz Fernández, Antonio. P. Mercantil
y M. Nacional.—F. el Católico, 17.

Díaz Rodríguez, Francisco. Licencia-
do en Ciencias y M. Nacional.—Bur-
gos y Mazo, 15.
Díaz Rodríguez, Francisco. Licenciado
en Ciencias y M. Nacional.—Váz-
quez López, 12.
Duque Iñiguez, Francisco A. Licencia-
do en Derecho y en Filosofía y Le-
tras.—J. Costa, 9.
Fernández Solana, Matías. Oficial de
Hacienda.—Castelar, 23.
Giménez Moreno, Antonio. Presbíte-
ro.—General Bernal, 10.
Gregorio y López, Francisco. Licen-
ciado en C. Históricas.—Alcalde
M. Claros, 12.
Martínez y Sánchez, Luís. Licenciado
en Derecho y en F. y Letras.—Al-
calde M. Claros, 10.
Molina y López, José. Profesor de
Idiomas.—Pi y Margall, 29.
Moreno García, Eulogio. P. Mercan-
til.—Vázquez López
Moreno Ortigosa, Francisco.—San Jo-
sé, 27.
Ribari, Máximo. P. de Idiomas.—Rá-
bida, 14.

PROFESORAS EN PARTOS

Abad Martín, Remedio.—José Noga-
les, 17.
Ferrer, Felisa.—Alfonso XII, 13.
González Limón, Concepción.—San
Francisco, 4.
Losada Ferrer, Purificación.—Alfon-
so XII, 13.
Toscano, María Josefa.—Plaza de Saltés.

QUESOS (VENTA DE)

Ciordia Serrano, Valeriano.—Concep-
ción, 12
Vázquez y Vázquez, Antonino.—Con-
cepción, 23.

REDES (VENTA DE)

Hilatura, Agencia Central.—Rascón, 34.
Rodríguez Moreno, Manuel.—Ernesto
Deligny, 13
Suarez García, Francisco.—Vázquez
López, 53.

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

Bar Gambrinus

CAFÉ Y BILLARES

Joaquín Costa, 4 HUELVA

José Marchena Arauz

PROCURADOR

Eduardo Dato, 14 HUELVA

Droguería LA IMPERIAL

R. ROMERO GÓMEZ



Hernán Cortés, 3 (frente a la Casa de Socorro) HUELVA

MANUEL NARVAEZ

AGENTE DE ADUANAS

Custom House & Shipping Agent
CORREDOR INTÉRPRETE DE NAVES

Odiel, 51 HUELVA

RELOJEROS

- Aguilar Caballero, Rafael.—Méndez Núñez, 32.
 Vélez Morales, Manuel.—San José, 3.
 Lario, Félix.—Castelar, 1.
 Sánchez Márquez, Manuel.—Sagasta, 28
 Monís, José.—San José, 8.

RESTAURANTS

- Alpresa, Federico.—Alcalde Mora Claros, 11.
 Balneario del Odiel.—Avenida de Montenegro.
 Centro Comercial.—Béjar, 33.
 Golán Barrero, Manuel.—Sagasta, 29.
 Mora Serrano, Sofía. «Isla Chica».—Barrio de Balbueno.
 Roig Vélez, Alberto. «Villa Rosa».—Barrio de Balbueno.
 Vila, Manuel.—Méndez Núñez, 31.

ROPA HECHA

- Martín Dominguez, Emilio.—La Placeta, 22.

SALAZONES (FÁBRICAS DE)

- González Cuesta, José.—C. Odiel, 39.
 Ruíz Medel, José.—Dique.
 Tejero G. Vizcaino, José.—La Rábida.

SALINAS

- Amo, Hijos de José María.—En Bacuta.
 Correa, Modesta Viuda de Núñez.—En Cardeñas.
 Sánchez Allende, Antonio.—En el Astur.
 Sociedad Rihel.—En el Molino de la Vega.

SASTRERÍAS

- Camacho Rodés, Adolfo.—Rascón, 4.
 Ciudad de Londres.—J. Costa, 1. y Vázquez López, 6.
 Fidalgo, Antonio.—J. Costa, 7.
 Fidalgo, Diego.—Concepción, 19.
 García Durán, Rafael.—Sagasta, 41.
 Granado Romero, Juan.—Alcalde Mora Claros, 4.
 Garrido Pérez, Manuel.—General Primo de Rivera, 17.
 Jiménez, Abilio.—Concepción, 29.
 Padilla y Sánchez Guerra.—Joaquín Costa, 2.

- Pérez Asencio, José.—San José, 1.
 Pérez, Julio.—General Primo de Rivera, 2.
 Rodés, Antonio.—Hernán-Cortés, 3.
 Sánchez Díaz, Rafael.—Concepción, 21.
 Sousa y Compañía, Viuda de Laureano.—Concepción, 17.

SOMBRERERÍAS

- Bernal Rasco, Manuel.—General Primo de Rivera, 26.
 Durán, Manuel.—Joaquín Costa, 17.
 Fuentes Pérez, Isidro.—Sagasta, 12.
 Gastelu Bracero, José María.—Alcalde Mora Claros, 6.
 Machuca Macías, Félix.—Concepción, 4
 Vidosa Calvo, José.—Sagasta, 25.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

- López, Emilio.—Concepción, 5.
 Río, Eduardo del.—Joaquín Costa, 14

SEGUROS

- «Caja de Seguros Sociales».—Almirante H. Pinzón, 11
 «La Catalana», Garcés, José.—Castelar, 49.
 «La Equitativa», Sánchez Oliva, Luis.—Colón, 22.
 «La Ibérica y Unión Suiza» en España. Boza Silva, Gregorio,---San José, 15
 Magdaleno, Faustino.—Seguros en general.—Miguel Redondo, 18
 «La Hispana» y «Covadonga».—Rodríguez Bellever, Alfonso.—Ricardo Velázquez, 41.
 «La Estrella», Rodríguez Capilla, Manuel.—San Francisco, 7.

SIERRAS MECÁNICAS

- Acebal, Valentín.—Dique.
 Cañavate López, Antonio.—Dique.

SULFATO (VENTA DE)

- Franco Pichardo, Anastasio.—Zafra, 11
 Oliveira Dominguez, Antonio.—«Unión Española de Explosivos».—Almirante H. Pinzón, 19.

TABERNAS

- Alpresa Hernández, Federico.—Alcalde Mora Claros, 11.

Francisco Cerezo

FOTÓGRAFO

Joaquín Costa, 3 HUELVA

LOTERIA
de la calle Gral. Primo de Rivera

¡¡JUGADORES!!

Comprad en esta Administración, favorecida por el público y por la Suerte. Ha pagado muchos grandes premios.

Para pedidos, a la Administradora
Consuelo Vázquez del Cid

La Industria Onubense

Electricidad y Mecánica en todas sus aplicaciones :: :: Instalaciones

Reparaciones :: Material eléctrico :: Dinamos :: Motores

Radiotelefonía :: Talleres de Bobinado y Acumuladores :- Pozos

Artesianos :: Molinos de Viento :: Norias y Malacates :: Venta exclusiva de los motores Semi-Diesel.

H. M. G.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representación en la Provincia de la Casa JUAN FIGUEROA de Madrid

Rascón, 1—HUELVA—Teléfono, 209

LA AUTO-ELÉCTRICA

CASA INSTALADORA

- - - Materiales de todas clases para instalaciones - - -
- - - - Lámparas de las mejores marcas - - - -
- Avisos y conservaciones :: Reparaciones de motores -

Gravina, 4.--HUELVA

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

Andrade, Enriqueta.—C. Odiel, 43.
 Aragón Medina, José.—Villaamil
 Arias Rodríguez, Ignacio.—Almirante
 H. Pinzón, 43.
 Arroyo, Antonio.—Santa María, 1 y
 Alfonso XII, 42
 Cabrillán, Félix.—Doctor Caldera, 7.
 Camacho Ríos, Rafael.—Alameda Ma-
 theson.
 Cañas G., Fernando.—Duque de la
 Victoria, 9.
 Casado Rodríguez, Francisco.—José
 Canalejas, 26.
 Corte Bueno, Cristóbal de la.—Almi-
 rante H. Pinzón, 32.
 De la Cruz González, Francisco, viuda
 de la.—Ernesto Deligny, 5, Isaac
 Peral, 8, San José, 33 y Cala, 2.
 Delgado Rodríguez, Manuel.—Alcalde
 José María Amo, 3.
 Díaz Delgado, Amador.—Carretera
 Odiel, 83.
 Espinosa Villegas, Diego.—Carretera
 Gibraleón, 4.
 Fernández Durán, José.—Sagasta, 16.
 Flores Távira, Antonio.—Carretera
 Odiel, 38.
 García González, José.—Vázquez Ló-
 pez, 59 y Carretera Odiel 61 y 63.
 Gómez Beas, Manuel.—Miguel Redon-
 do, 10.
 Hernández Díaz, Antonio.—Plaza de
 San Pedro.
 Hernández Vizcaino, Francisco.—La
 Ribera.
 Iserti, Cristóbal.—Alfonso XII, 7
 Lepe Rodríguez, José.—Plaza de la
 Soledad, 5.
 Martínez Baena, Manuel.—Barcelo-
 na, 16.
 Manrique Jaramillo, Fernando. Esta-
 cación de Zafra.
 Martín Domínguez, Manuel.—Carrete-
 ra Odiel, 51.
 Molero Soto, viuda de Fidel.—Bé-
 jar, 14
 Molina Molina, Francisco.—Alameda
 Matheson.
 Mora Domínguez, Aurelio.—Rábida, 1.

Morales Mata, Sebastián.—San José, 2.
 Moreno, Angel.—Carretera Odiel, 97.
 Moreno García, José.—C. Odiel, 12.
 Muñoz Lozano, Enrique.—Béjar, 22 y
 Gravina, 9
 Núñez Hinestrosa, Manuel.—Carretera
 Odiel, 41.
 Olivares Domínguez, Tomás.—Carrete-
 ra de Gibraleón, 62.
 Orden, Pedro de la.—Méndez Nú-
 ñez, 30.
 Peguero, Diego.—Carretera de Gibra-
 león, 8
 Regidor Vivas, José.—C. Odiel, 3.
 Rengel Lobera, José.—San Sebas-
 tián, 55.
 Romero Alcón, Juan.—Carretera de
 Gibraleón, 28.
 Ruiz Conde, Juan.—Carretera de Gi-
 braleón, 98.
 Salas Hermanos. Filial de La Palma
 del Condado.—Rábida, 15.
 Sánchez Muro, Carmen.—Carretera de
 Gibraleón, 78.
 Trades Moreno, Manuel.—Cascajera.
 Villegas Flores, Antonio.—Peguerillas.

TABLAJEROS

Carrasco Navarro, Manuel.—Plaza de
 Abastos, 13.
 Carrillo Franco, José.—Ernesto Delig-
 ny, 7.
 Drese, Carlos.—Plaza de Abastos
 Martín Gómez, Diego.—Alcalde Mora
 Claros, 2.
 Quintero Abreu, Francisco.—Alfon-
 so XII, 23.
 Segarra Castillo, Bernardo.—Ernesto
 Deligny, 1.

TALABARTEROS

Oliver López, Cándido.—Duque de la
 Victoria, 10.
 Llanes Pérez, Manuel.—Sagasta, 40.

TALLERES DE CEPILLAR MADERAS

Boza Jiménez, Luis.—C. Odiel, 18.
 Bravo Hernández, Andrés.—Gravina, 1
 y Béjar, 22, 24 y 26.

Antonio Gutiérrez Montiel

Servicio de Transportes para Obras

Dentro y fuera de la Población

CONTRATISTA DE OBRAS

CÁNOVAS, 11

HUELVA

JOSÉ ELÍAS SERRANO

COLONIALES Y CEREALES

AL POR MAYOR

EXPORTADOR DE VINOS

Escritorio y Almacenes: ZAPRA, 4 y 6

HUELVA

Quiles Cortes, Luís --Carretera de Gibr-león, 14.

TALLERES DE HERRERÍA

Abano, Juan J.--Carretera de Gibr-león, 98.

Gómez, Bueno y Compañía --Molino de la Vega.

Gómez Rivero, José.--Almirante H. Pinzón, 21.

Gutiérrez, Juan.--Carretera de Gibr-león, 34

López Gómez, Joaquín ---Carretera Odiel, 30 32 y 34.

Moya Sánchez, Rafael --Doctor Caldera, 16

Quintero, José.--Carretera de Gibr-león, 98.

Raggio Solville, Francisco --Paseo de la Independencia, 31.

TALLERES DE LABRAR MADERAS

Acebal Fraile, Valentín.--Dique

Báez, Francisco.--Rábida, 19.

Bravo Hernández, Andrés --Gravina, 1 y Béjar, 22, 24 y 26.

Cañavate López, Antonio.--Dique

García Toscano, Antonio --Colón, 19.

La Onubense --Vázquez López, 21.

López Pérez, Señores --C. Odiel, 30.

Mesa Pecino, José --General Bernal, núm 5 y 7.

Rodríguez Eugelmo, Tomás.-Dique

TALLERES DE MAQUINARIA

Gómez, Bueno y Compañía --Molino de la Vega.

López Gómez, Joaquín.—C. Odiel, 30, 32 y 34.

Gutiérrez, Juan.--C. Gibr-león, 34

Rio Tinto, (Compañía Limitada).--Carretera Odiel

Zafra a Huelva, (Compañía de).--Carretera de Gibr-león.

TALLERES MECÁNICOS

Gómez, Bueno y Compañía.--Molino de la Vega.

López Gómez, Joaquín ---Carretera Odiel, 30, 32 y 34.

Medina Conejero, José.--Zafra, 7.

Rio Tinto, (Compañía Limitada).--Carretera Odiel

Zafra a Huelva, (Compañía de).--Carretera de Gibr-león.

Zamora Sánchez, Diego.--Colón.

TAPICEROS

Bravo Hernández Andrés.-Gravina, 1.
García, Joaquín.--Avenida Andrade Chinchilla, 13.

TELARES A MANO

Rodríguez Alonso, David.-- Hernán-Cortés, 5.

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

Asencio Jiménez, José.--Ernesto Deligny, 8.

Carretero, Antonio --Concepción, 11.
Ciudad de Londres.--J. Costa, 1 y Vázquez López 6.

Fidalgo, Antonio --J. Costa, 7.

Fidalgo, Diego ---Concepción, 19.

Galán, Toribio.--Alcalde Mora Cla-ros, 2 y Méndez Núñez, 26.

García de la Torre, José --Sagasta, 36.
Gómez Martín, Francisco --Duque de la Victoria, 19.

Linares Ríos, Aurelio.--Alcalde José María Amo, 4.

López Naranjo, Francisco.-Rascón, 17.
Llanes Pérez, Rafael.--Ernesto Deligny, 3.

Llanes Pérez, Juan.--Duque de la Vic-toria, 7

Llanes Pérez, Salvador.—Zafra, 4.

Macías, Argimiro.-Ernesto Deligny, 18

Martín Domínguez, Emilio.—Sagasta, 22 y 23.

Martín Dominguez, José,—Duque de la Victoria, 17.

Padilla y Sánchez Guerra —Joaquín Costa, 2

Rodríguez García, Manuel.—Alcalde José María Amo.

Sousa y Compañía, viuda de —Concepción, 17.

TINTORERÍAS

González Quesada, Manuel —General Pímo de Rivera, 1.

Martínez Minas Diego.—Peral 27.

TITULACIONES Y TESTAMENTARIAS

Sánchez Muñoz, Manuel —General Bernal, 23.

TOCINO (VENTA DE)

Gutiérrez, Francisco.—Ernesto Deligny 1.

Muñoz Fernández, Antonio.—Ernesto Deligny, 8.

Victoriano Calleja

TRATANTE EN GANADOS

Primo de Rivera, 20.—HUELVA

Gran Hotel Internacional

MONTADO A LA MODERNA

Recientemente reformado, con habitaciones con cuarto de baño :- Automóviles a la llegada de los trenes y para excursiones a la Rábida, Palos, Moguer y otros lugares históricos.

Visita a la incomparable Gruta de las Maravillas (ABACENA)

Propietario:

PEDRO BLANCH

Sagasta, 44 y Zafra, 2 y 4

HUELVA

TONELERÍAS

Delgado y Compañía.—C. Odiel, 13.
Vázquez, Diego.—Dique.

TOSTADERO DE CAFÉ

Toronjo, Bartolomé.—Cánovas, 58.

TRATANTES DE CARROS

Carrasco Navarro, Manuel.—Carretera de Gibrleón, 84.

Gordillo, Cayetano.—Peral, 4.

TRANSPORTES (AGENCIA DE)

Domenech, Hipólito (viuda de).—Sagasta, 56.

Fernández, Feliciano.—C. Odiel, 77.

García Quintero, Melitón.—C. Odiel, 65.

Mora y Domínguez Hermanos.—Zafra, 3 y C. Odiel, 91.

Parrales, José.—C. Gibrleón, 10.

Rodríguez Pérez Andrés.—C. Odiel, 45.

TRAPOS (ALMACENES DE)

García Urbano, Pascual.—Castilla, 5.

TUBERÍAS

«La Comercial Andaluza».—Almirante H. Pinzón, 24.

Rivero y Compañía, R.—Almirante H. Pinzón, 8.

ULTRAMARINOS

Arés Romero, Benito.—General Primo de Rivera, 18.

Barroso Gómez, Jacinto.—Carmen, 5.

Carrasco Izquierdo, Miguel.—Almirante H. Pinzón, 32 y 34.

Carrasco Pérez, Juan.—Hernán Cortés, 6.

Ciordia, Valeriano.—Concepción, 12.

Delgado Pérez, Juan.—José Nogales, 5.

Fernández López, Viuda de Dionisio.—José Canalejas, 14.

Fuentes Mellado, Manuel.—General Primo de Rivera, 18.

García Pérez, Valentín.—Alcalde José María Amo, 15.

Gil Martín, Rafael.—Santa María, 24.

González Escudero, Manuel.—Carmen, 1.

González Rodríguez, Baltasar.—General Primo de Rivera, 20.

Martín Mameta, Mateo.—Alcalde José María Amo, 2.

Patiño, Juan.—Ernesto Deligny, 14.

Ramírez, José Luís.—Concepción, 1 y Castelar, 2.

Rodríguez Martín, Manuel.—Duque de la Victoria, 5.

Vázquez Vázquez, Clotilde.—Rascón, 15.

Vázquez Vázquez, Antonino.—Concepción, 23.

VACIADORES DE NAVAJAS

Fernández N., Bonifacio.—Duque de la Victoria, 2.

VAPORES DE PESCA

Del Villar, Romualdo.—Vázquez López, 51.

Díaz Pinzón, José.—C. Odiel, 67.

Fernández, Emilio.—Ernesto Deligny, 15.

La Pesquera Onubense S. A.—Dique.

Rodríguez Moreno; Enrique.—Almirante H. Pinzón, 18.

Suárez García, Francisco.—Vázquez López, 52.

Tejero G. Vizcaino, José.—Méndez Núñez, 3.

Cerrejón Blanco, Benito.—Almirante H. Pinzón, 28.

VELAS DE CERA (DESPACHO DE)

Pérez Vélez, José.—Alcalde Mora Clarios, 9.

VETERINARIOS

Caamaño, Ricardo.—Carretera de Gibrleón, 56.

Espinosa, José.—Gravina, 20.

Moreno Amador, Guillermo.—Carretera Odiel, 33.

VINAGRES (FÁBRICAS DE)

Lazo Borrero, Juan.—Dique.

VINOS (ALMACENISTAS Y EXPORTADORES)

Bertedor Romero, Miguel.—Estación de Peguerillas.

Carrasco, Garrido y Toscano.—Avenida Andrade Chinchilla, 5.

De la Cruz González, Francisco (Viuda de).—Peral, 8.

García Muñoz, Juan.—Carretera de Gibrleón, 104.

«La Progresiva Industrial».—Cánovas, 17.

Carcía Orta, Juan.—Montija.

«La Viña Riojana».—Cánovas, 32.

Lazo Juan.—Carretera Odiel, 11.

Limón Rebollo, José.—Peguerillas.

Pastor Plaza, Juan.—Doctor Rubio, 5.

Ruiz Conde, Juan.—C. Gibrleón, 86.

Sánchez Moreno, María Teresa.—Palomeque.

Travieso Calvario, Manuel.—José Nogales, 1.

Benito Cerrejón Blanco

ARMADOR DE BUQUES DE PESCA

Gran Fábrica de Hielo transparente LA SIBERIA

PRODUCCIÓN DIARIA, 10,000 KILOS

Apartado de Correos 73

Dirección telegráfica: CERREJÓN

Fábrica: Carretera Gibraleón, 90 y 92

Oficinas: Almirante H. Pinzón, 28

HUELVA

Guarnicionería, Talabartería y Cordelería

DE

MANUEL LLANES PÉREZ

Especialidad en Sillas baqueras y en Almohadillas
para cajas de grasa de vagones de ferrocarril

Sagasta, 40

HUELVA



HUELVA

POR

RAFAEL TORRES ENDRINA

Acaso nuestros fervorosos amores hacia esta ciudad nos hagan pecar de exagerados y optimistas cuando de ella hablamos.

Tal vez Huelva no sea tan bonita como a nosotros nos parece; quizás no tenga su clima y su ambiente esas condiciones gratas que nos empeñamos en reconocer; acaso sus aspiraciones a ser más grande aún y más progresiva y más atrayente, no sean tan legítimas como nosotros entendemos que son; pero si así ocurriera, los lectores habrán de perdonárnoslo ya que tan sentido anhelo es solo fruto de nuestro patriotismo acendrado y sincero.

Son propósitos del querido compañero que confecciona este libro no solo que sirva de orientación al indígena, sino que ante los ojos del forastero se muestre Huelva tal como es.

A ello queremos contribuir con estas líneas poniendo a contribución nuestro deseo, que es grande, ya que no podemos brindar la belleza de expresión solo posible a los maestros de la pluma.

* * *

Conocemos a un viejo venerable y culto, que la gente llama loco, porque la mariposa de su imaginación revolotea constantemente en torno a la grandeza de nuestra historia y no logra separarse de esa luz potente.

No quito la razón a los que solo ven en él a un orate vulgar, porque no es esta tribuna de controversia, pero hemos de decir con el personaje de «Cancionera», que

«dice cosas este loco
que no suenan a cordura
pero a locura tan poco.»

Y una de estas cosas—que él repite como una cantinela monorrítmica—es la de que «la modestia es causa de menosprecio».

* * *

Huelva es por naturaleza modesta, extraordinariamente modesta, suicidamente modesta. El pueblo huelvano es tan sencillo, tan bonachón, tan carente de soberbia y de vanidad, que no concede importancia a cosas y hechos, eminentemente suyos, que en otras poblaciones serían motivo de júbilo popular, de publicidad extraordinaria, de afán fantástico de decir a todo el mundo que tienen esto o aquello para que la fama aturda con sus trompetas al Universo y crezca la curiosidad y la admiración en todo el orbe.

Modestos, siempre modestos, vemos pasar los días sin inquietudes, contemplamos el progreso que se inicia; admiramos nuestras bellezas internas; nos deleitamos con el goce íntimo de nuestro resurgir; nos saturamos, aplanados, de la inmensidad gloriosa del puesto que nos deparó, la Historia y nos reserva el porvenir; pero... no se lo decimos a nadie.

Somos la familia humilde que tiene una nena que es una maravilla tocando el piano, pero no quiere que la oiga el vecino ante el temor de que se ría...

* * *

Como no hay mal que por bien no venga, esta injustificada abulia por las cosas nuestras, que es un mal no pequeño, tampoco deja de tener su parte halagadora. Nos referimos a la impresión que Huelva produce al extraño cuando por primera vez llega a ella.

La capital tiene rincones bellísimos, suficientes para despertar la admiración ajena.

La extraordinaria hermosura natural de nuestro Conquero risueño, mirador sublime desde el que se contemplan panoramas cautivadores, la esplendidez luminosa y diáfana de nuestra ría única; la elegancia exquisita de la Plaza de las Monjas; el aspecto urbano en general; la emoción que encarna la Rábida, monumento secular donde la raza hispana, gloriosa y fuerte, tiene su templo magnífico y tantas otras cosas que solemos mirar al soslayo, sin darle importancia, y que en otras ciudades, menos modestas pero más exaltadas ante la contemplación de sus cosas íntimas, producirían fervorosas explosiones admirativas capaces de contagiar a un mundo entero.

Huelva, indudablemente, camina hacia el progreso en los múltiples aspectos de las actividades ciudadanas. Sus ansias legítimas de florecimiento van cristalizando de día en día y se hacen optimistas los

hombres ante la perspectiva de un futuro grandioso y feliz. Huelva sigue, gozosa, su camino triunfal.

Solo una cosa permanece estática e inmutable: la exagerada modestia que tenemos adentrada en el alma y que nuestro colombinísimo y viejo amigo, considera como el origen del menosprecio en que algunos nos tienen, y que, gracias a Dios, estamos muy lejos de merecer.

Huelva, MCMXXVI.

Autos-Tranvías de Huelva

SERVICIO PÚBLICO

SITIOS DE SALIDAS

CIRCUITO N.º 1

Plaza 12 de Octubre
y Avenida Adoratrices
(Huerto Paco)

CIRCUITO N.º 2

Alameda Matheson
("La Parada")
y Avenida Andrade
Chinchilla (Matadero)

PRECIOS

Circuito completo de ida y vuelta . . .	0,50 Peseta.
Viaje completo de ida o vuelta . . .	0,25 »
Viaje comprendido entre dos paradas . .	0,15 »
Viaje de una parada a otra	0,10 »

SE CONCERTAN ABONOS ESPECIALES



VINOS FINOS

La *Viña* *Riojana*
HUELVA

PRIMERA CASA EN EL RAMO

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono 131

CÁNOVAS, 32

JULIO PÉREZ

SASTRERÍA

GENERAL PRIMO DE RIVERA, 2

HUELVA

Guía General

PLATERÍA Y RELOJERÍA

SALVADOR DÍAZ FERIA

SE COMPRA PLATA Y ORO Y OBJETOS

ANTIGUOS :: VENTAS A PLAZO

ERNESTO DELIGNY, 7

HUELVA

BANCO BILBAINO POPULAR S. A. y C.

SAN SEBASTIÁN

Crédito - Ahorro - Construcciones

Con el alquiler mensual puede llegarse a adquirir
casa propia

Delegación en Huelva.-Rascón, 12

BALTASAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

ESPECIALIDAD EN COMESTIBLES, CHACINAS Y JUGUETES

GRAL. PRIMO DE RIVERA, 20.-HUELVA



GUÍA DE LA CAPITAL

ACADEMIA GENERAL DE CIENCIAS Y LETRAS

Calle José Canalejas, núm. 11, pral.

CUADRO DE PROFESORES — Don Francisco Díaz Rodríguez, Licenciado en Ciencias, Maestro Nacional y Profesor Auxiliar del Instituto; don Alfonso Duque Iniguez, Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras y Profesor Auxiliar del Instituto; don Antonio Jiménez Moreno, Presbítero; don Luis Martínez Sánchez, Licenciado en Letras, Derecho y Ayudante del Instituto; don Francisco de Gregorio López, Licenciado en Ciencias Históricas; don Eulogio de Mora García, Profesor Mercantil y Maestro Nacional; don José Molina López, Profesor de Idiomas y Especial de Inglés; don Francisco Moreno Ortigosa, Profesor de Taquigrafía; don Matías Fernández Solana, Oficial de Hacienda (Profesor de los estudios para oposiciones al expresado Cuerpo.)

ENSEÑANZAS QUE SE CURSAN EN LA ACADEMIA.—Preparación de las carreras de Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras; Preparatorio de Medicina y Farmacia; Ingreso en las distintas Escuelas Especiales; Oposiciones al Magisterio, Hacienda, Correos y Telégrafos, Taquigrafía, Contabilidad Práctica y por Partida doble, Idiomas, Francés e inglés, Comercio, Mecanografía y otros estudios especiales.

Este Centro de Enseñanza ha alcanzado un crédito honroso por su labor perseverante de cultura y por el celo profesional que le caracteriza.

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle Vázquez López, núm. 3.

Presidente (vacante el cargo por fallecimiento de D. Juan Cádiz Serrano que lo desempeñaba); **Vicepresidente**, don Antonio Oliveira; **Secretario-Tesorero**, don Pedro Garrido Perelló; **Vocales**, don José Pablo Vázquez, don Emilio Cano Rincón, don Bruno Wetzig y don Manuel Garrido Perelló.

Director, Don Manuel del Castillo Díaz; **Profesores**, Srta. Amalia Fernández, don Rafael Gisbert y don Manuel J. Olivares.

* * *

A las clases de este Centro asisten más de un centenar de alumnos de ambos sexos, matriculados en las asignaturas de solfeo, piano, violín y canto.

La Diputación y el Ayuntamiento ayudan al sostenimiento de la Academia, contribuyendo las cuotas de sus socios a afirmar su vida. La mayoría de la matrícula es gratuita.

Conviene hacer constar que los conocimientos musicales que muchos alumnos pobres han adquirido en este Establecimiento les proporcionan medios de vida para sostener sus hogares, no sintiendo la miseria buen número de familias pobres, porque de ella les redime la obra de cultura que realiza la Academia de Música.

Pedro Garrido Perelló

ACADEMIA PROVINCIAL DE PINTURA

Calle Castelar, núm. 44.

Director, Don José Fernández Alvarado.

En el local que se destina a Museo Provincial de Bellas Artes está instalada la Academia de Pintura y Dibujo de arte Antiguo.

Posee dos magníficas clases con luz cenital, completamente separadas, dedicada una al estudio de las señoritas que cultivan el arte pictórico y otra a los alumnos varones.

Se practican trabajos del yeso y modelo vivo, alcanzando la matrícula ochenta inscripciones. Las clases duran dos horas y la enseñanza es gratuita.

A la Academia la subvenciona la Diputación y el Ayuntamiento, estando ambas Corporaciones muy satisfechas del adelanto de los alumnos, el cual se comprueba en los trabajos que exhiben al final de los cursos.

ADUANA

Carretera Odiel, núm. 77.—Horas de Oficina: De 10 a 2. En los Muelles de 10 a 12 y de 3 a 5.

Administrador, don José Ortega Torralba; Segundo Jefe, don Eusebio Gómez; Vistas, don José Nicolás Sistiaga, don Ramiro Rueda de Andrés, don Cristino González Tejada, don Joaquín Muñiz, don Luis Gras Arriaga y don Francisco Roig Aznar; Oficiales de Negociado, don Gregorio González de Badajoz y don Vicente Ruiz; Personal Administrativo, don Manuel Sarmiento González, don Leoncio Zapata, don Jacinto Muñoz, don Bernardino Toribio, don Macario Rodríguez y don Emilio Soto; Mecanógrafos, don Juan Beltrán y don Juan Bozon; Alcalde, don Delfín Montes Rubín; Porteros, don Isidoro Obregón, don Alfonso Polo y don Juan Martínez.

La Aduana de Huelva es de 1.ª clase y está habilitada para efectuar despachos de importación, exportación y tránsito de cualquier naturaleza.

Su importancia la determina la exportación de minerales, cuyo movimiento alcanzó en el año 1924 en Europa (la estadística de 1925 no se ha publicado todavía), 1.769.745.763 kilogramos.

La de cobre en torales y cáscara se elevó en Europa a 19.566.090 kilogramos.

El total de exportación de mercancías en este puerto está representado por 1.856.900 toneladas para Europa y 4.720 para América.

AGRUPACIÓN ARTÍSTICA ÁLVAREZ QUINTERO

Calle Cánovas, núm. 36.

Presidentes honorarios, don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero; Presidente efectivo, don Francisco Moya Jiménez; Vicepresidente, don Rafael Palacín; Secretario, don Antonio Plata; Vicesecretario, don Rafael Vallejo Blanco; Tesorero, don Juan Rodríguez Sánchez; Contador, don Francisco Bermúdez Cifra; Vocales, don Juan Pastor Plaza, don Francisco Vizcaino, don José Gómez López, don Adolfo Barroso Plata, don Sixto Barranco Herrera, don Ángel Custodio Rebollo y don Ramón de la Torre.

Cuadro Artístico.—Director Artístico, don Francisco Moya Jiménez; Actrices, Srtas. Josefa Ruiz, Lolita Ayudarte, Isabel Barroso, María del Llano García Carretero, Anita y María Busto y Rocío González; Actores, don Manuel González Basilio, don Abelardo Arcos, don Emilio Bautista, don José Mascarós, don Custodio Rebollo, don Diego Alcañiz y don Horacio García Carretero; Apuntador, don José Hernández; Maquinista, don Luís Herves; Electricista, don J. Gilabert.

El Balance de esta culta Sociedad en el año 1925 es muy honroso; representa una nueva afirmación de su historia y de sus títulos de amor al arte y protección al trabajo.

El Cuadro artístico representó el año anterior 18 comedias, 12 sainetes y 2 zarzuelas. Celebró además un bello concurso de muñecas adornadas, el Certámen del trabajo, hermosa manifestación de las actividades de la clase obrera y de su obra, muy amplia, muy perfecta y digna de admirarse en estas exposiciones anuales; la Cruz de Mayo,

fiesta de flores, de luz y de color, y la de los Reyes Magos, que conserva la tradición en la inocencia de los niños y lleva a los hogares el juguete con que soñaron tantas criaturas pobres, enfermas y acogidas en las casas de beneficencia, alegrando dichosamente unas horas de su vida.

Por acto de justicia merecida acompaña nuestro aplauso a la labor meritoria de la «Sociedad Alvarez Quintero».

AGUAS POTABLES

La Metropolitana de Construcciones, S. A. de Barceloca, comenzó el 5 de Octubre del año anterior las obras necesarias para dotar a Huelva de agua potable suficiente para las necesidades del vecindario y de la industria local.

La traida de aguas se hace del término de Beas y tiene suficiente capacidad para que desaparezca un problema importante que afecta a la población y no ha de solucionarse hasta que terminen los trabajos de que damos cuenta.

Herederos de don Antonio de Mora.—Oficinas, Cánovas, 51.

A siete kilómetros de la ciudad, y en el sitio conocido por «La Ribera» tiene situados sus manantiales.

Hijos de Vázquez López.—Oficinas, Vázquez López, 11.

En la Hacienda «Peguerillas», también a siete kilómetros de la población radican sus manantiales.

Esta empresa cuenta con tres pozos artesianos que suministran abundante agua que se eleva a un depósito situado en «La Morana», cerca del casco de la ciudad.

En Huelva existen siete fuentes públicas establecidas en las plazas de Abastos (distrito primero), San Pedro (distrito tercero), San Francisco (distrito cuarto) y barrios de las Colonias y del Matadero.

La Junta de Obras del Puerto y la Compañía de Zafra a Huelva, también contribuyen al abastecimiento de agua de la población con fuentes públicas, situadas las de la Primera en el paseo del Muelle hasta la «Punta del Cebo», y las de la segunda en su cochera, situada en la zona de sus servicios cerca de la estación.

ALUMBRADO PÚBLICO

Compañía Sevillana de Electricidad.—Calle Alcalde Mora Claros, 15.—Horas de oficina: de 9 a 11 y de 3 a 6.

Ingeniero Director, don Fernando Heredia Barrón.

Esta empresa suministra fluido para alumbrado a 60 céntimos el kilowat y a precios convencionales el que se dedica a fuerza motriz para las industrias.

Cooperativa Eléctrica Onubense.—Molino de la Vega.—Horas de oficina: de 10 a 1 y de 3 a 7.

Director-Técnico, don Aurelio Díez Torres.

La «Cooperativa Eléctrica Onubense» tiene hecho el tendido subterráneo de la red de conducción y suministra ya algún fluido.

Todavía no ha fijado el precio del kilowat.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Calle Béjar, 30.—Horas de oficina: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Jefe de oficinas, don Jerónimo Borrero Escudero; Recaudador-Cajero, don Luis Pajero G. Palacios; Oficiales, don Gregorio Coto Niño, don Alberto Rodríguez Centeno, don Fernando Morón Salguero, don José Antonio Izquierdo Rivero y don Miguel Cufiales Reyes.

ARCIPRESTAZGO

Arcipreste, don Pedro Román Clavero.

Parroquia Mayor de San Pedro.—Iglesia de su nombre, situada en la Plaza de San Pedro.

Cura propio, don Julio Guzmán López; Coadjutores, don Luis Calderón Tejero y Doctor don Diego Guzmán Pavón.

Horas de misa: en invierno (días festivos) a las 6 y media, 8, 9 y media y 11. Días no festivos a las 7 y media, 8, 8 y media y 9. En verano (días festivos) a las 7, 7 y media, 8 y 9.

Horario parroquial: bautizos y casamientos de 7 a 10 de la mañana. Por la tarde desde visperas a la oración. Dichos de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de vispera a ánimas.

Arancel parroquial: bautizo de primera a septima clase, 125, 80, 40, 25, 15, 7 y media y 3,75. A horas extraordinarias derechos dobles. Casamientos 100, 34, 25 y 17, según categorías. Dichos de 10 a 15. En casa de los contrayentes el doble.

Nota de partida 0,50. Por cada partida dentro del siglo una peseta.

Funerales solemnísimos, 750 pesetas; según sean de primera a quinta clase, 375, 235, 97, 50, 45 y 20. Entierros solemnísimos de primera, segunda y tercera clase, aproximadamente, 1.030, 530, 294 y 129. Los inferiores varían según tengan o no acompañamiento, desde 63 a 19,50. Los de párbulos, 160, 80, 40, 20 y 10.

La Iglesia de San Pedro fué fundada por Jacobo del Barco en el siglo XII, no existiendo en Huelva otra parroquia que ésta, hasta 1.500.

En ella se venera el Cristo de Saltés, que estuvo en la iglesia de su nombre; el Santo Cristo de la Columna, escultura antigua de mérito, y el Santo Sepulcro. También existe en este templo una efigie de valor de Santa Ana, un lienzo bastante bien hecho de Jesús dormido y el retablo de la Virgen de las Angustias. En el año anterior se construyó el altar de la Virgen de la Cinta, estilo sevillano, con la imágen en azulejos, obra primorosa de arte.

Parroquia de la Purísima Concepción.—Iglesia de su nombre, situado en la calle Concepción.

Cura propio, don Pedro Román Clavero; Coadjutores, Ldo. D. José Manuel Romero y Doctor don José Rodríguez Sayago.

Horas de Misa: Todos los días desde las 7 a las 9 de la mañana. Los domingos y días festivos de 6 y media a 12. Misa mayor a las 9 y media. Por privilegio especial se canta una misa los sábados en el altar de la Inmaculada.

Sus altares más hermosos son tres: el mayor, el del Sagrado Corazón de Jesús y el del Señor de la Vera Cruz y Nuestra Señora de las Dolores. Se atribuyen a Zurbarán dos pequeños cuadros que existen en esta iglesia. También es objeto de admiración un bello lienzo de San Francisco de Paula que perteneció al antiguo Convento de Mínimos, y una admirable escultura de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que está en el Sagrario.

Iglesia de San Francisco.—Situada en la calle de su nombre.

Capellan, don Carlos Sánchez Fernández.

Misas: todos los días a las 8 y media. Los domingos a las 11.

Esta Iglesia fué Convento en el siglo XVI (1588), y se construyó en terrenos cedidos por el Concejo. Merecen citarse entre los objetos sagrados de mérito que existen en el templo de que nos ocupamos, un retablo situado al lado de la Epístola, que representa a San Simeón con el niño de Jesús y varias figuras adorándole. Esta escultura es la más perfecta que hay en Huelva. Fué comprada por los ascendientes de la familia Mora Claros en el último tercio del siglo XVII en Sevilla. Es de la escuela de Alonso Cano, hecha por el maestro Granadino y sus discípulos sevillanos durante el tiempo en que el gran escultor vivió en Sevilla.

Como alto relieve tiene tanta importancia que no conocemos ni en la misma Sevilla nada más perfecto en el género.

Es verdadero tesoro de arte, cuya posesión da prestigio a Huelva, y la Iglesia de San Francisco está orgullosa de la admirable joya que le legaron los siglos pasados.

En el mismo templo es objeto de singular admiración una copia literal del maravilloso Cristo llamado el «Cachorro» de Triana. Lo regaló al insigne pedagogo don Manuel Siurot el Arquitecto Director de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, don Aníbal González, y el Sr. Siurot lo ha cedido al Colegio del Sagrado Corazón mientras éste exista, con la condición de que pase a la Parroquia de San Pedro si el Colegio desapareciera algún día.

Es la copia una perfecta reproducción del gran ejemplar de Triana.

Detrás del altar mayor, en un subterráneo, se ha levantado un santo sepulcro al que sirve a manera de lápida un lienzo de valor, representando a Jesús muerto, con una propiedad que impresiona.

Por último, en el centro de la iglesia aparece el sepulcro de piedra tallado del capitán Garrocho y sus descendientes.

Iglesia de la Merced.—Situada en la plaza de su nombre.

Capellán, don Jesús González del Cid.

Misas, todos los días a las 5 y media y 8 y media. Los festivos, en invierno, a las 8 y media la segunda misa. En verano a las 8.

La Iglesia de la Merced fué Convento de Padres Franciscanos; fundado por el Conde de Niebla en 1605, llegó a ser noviciado de la provincia.

En dicho edificio está instalada la Diputación y el Hospital provincial, del cual es capilla dicha iglesia.

El templo tiene mérito y está muy bien cuidado por las Hijas de la Caridad.

Iglesia de Nuestra Señora de Gracia.—Situada en la calle Burgos y Mazo.

Capellán, un Padre Agustino.

Misas, todos los días a las 7 y 9. Los domingos a las 9 y 10.

Esta iglesia pertenece al Convento de Monjas Agustinas que fundó doña Elvira Guzmán y Maldonado en el año 1105.

Iglesia de la Medalla Milagrosa.—Situada en la Carretera Odiel.

Capellán, don José de la Cuesta.

Misa, todos los días a las 5 y media. Los domingos a las 8 y media en invierno y a las 9 en verano.

Iglesia de las Hermanas de la Cruz.—Situada en la Plaza de Isabel la Católica (antes Plaza Niña).

Capellán, don José Andivia Garrido.

Misa, a las 6 y media. Los domingos a las 8 y media.

Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados.—Situada en la calle San Andrés.

Capellán, don José Pinilla.

Iglesia del Colegio del Santo Angel.—Situada en la calle Vázquez López.

Capellán, un Padre Agustino.

Misa, a las 6 de la mañana. Los domingos a las 8.

Capilla de Nuestra Señora de Consolación.—Situada en la calle Cánovas.

Capellán, Padre superior de los Agustinos, Fray Juan Antonio Fernández.

Misa, todos los días a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9. Los domingos y días festivos a las 7, 8, 9, 10 y 11 de la mañana.

Adoratrices.—Situada en la Avenida de su nombre.

Capellán, don José Muñoz Blanco.

Misa, a las 7 de la mañana.

ARRENDATARIA DE TABACOS

Calle Rascón, núm. 21.—Horas de oficina: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Representante, don Manuel Rebollo Orta; Apoderado, don José M.^a Jiménez Molina; Apoderado-Cajero, don Manuel Lazo Martín; Guarda-Almacén, don Urbano Hernández; Oficiales, don Rodrigo Jiménez Orta, don Leopoldo Barona, don Antonio Delgado y don Antonio Blanco; Mozo de Almacén, don Manuel Romero Rodríguez; Inspector del Timbre, don Juan José Callejo; Inspector del Resguardo, don Juan Veral García.

Delegación del Monopolio de Cerillas.—Delegado, Don Manuel Rebollo Orta; Apoderados, don José M.^a Jiménez Molina y don Manuel Lazo Martín; Oficiales, don Urbano Hernández y don Rodrigo Jiménez.

EXPENDEDURÍAS

Número 1. Doña Teresa Rebollo Delgado, San José, 27.

Número 2. Doña Emilia González Serrano, Concepción, 5.

Número 3. Doña María Millán Gómez, General Bernal, 8.

Número 4. Doña Inés Colombo Pérez, General Primo de Rivera, 6.

Número 5. Doña Encarnación Aguirre, José Canalejas, 4.

Número 6. Don Andrés Bravo Hernández, Sagasta, 43.

Número 7. Doña María Sánchez Andivia, Almirante Hernández Pinzón, 8.

- Número 8. Doña María R. Delgado, Cánovas, 26.
 Número 9. Don Enrique Pinto Lobato, Carretera Odiel, 79.
 Número 10. Doña Dolores Toronjo Ruiz, Sagasta, 4.
 Número 11. Doña Dolores Estévez, Carretera Odiel, 9.
 Número 12. Doña Manuela Calero Reyes, José Canalejas, 28.
 Número 13. Doña Magdalena Andivia, Rascón, 41.
 Número 14. Don Antonio Machuca, Carretera Odiel, 139.
 Número 15. Doña Dolores Rodríguez Domínguez, Doctor Letamendi, 7.
 Número 16. Doña Antonia Peral Arcos, Paseo de la Independencia, 18.
 Número 17. Doña María Ballesteros, Alameda Matheson (Las Colonias).
 Número 18. Doña Matilde Sampedro, Duque de la Victoria, 5.
 Número 19. Doña Dolores González, A. de Andrade Chinchilla.
 Número 20. Doña Josefa Hermoso, Pozo Dulce.
 Número 21. Don Alberto Roig Vélez, Saladillo.

EXTRARRADIO DE LA POBLACIÓN

Don Manuel Báez, Cardeñas.
 Doña Ana Ponce, Ateneencia.
 Don Manuel Traves, Isla Saltés.

ASILO PROVINCIAL Y CASA-CUNA EN AYAMONTE

Este Establecimiento de Beneficencia radica en Ayamonte.
 Médico de los niños expósitos que se recogen en el torno del Hospital provincial hasta su traslado a la Casa-Cuna, don Gregorio Coto Pérez.
 (Más detallados informes en las páginas dedicadas a Ayamonte. Véase el índice.)

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

Calle San Andrés, núm. 7.
 Superiora, Sor Carmen del Corazón de Jesús.
 Hermanas al servicio del Asilo, 12.

Esta casa de misericordia recibe subvenciones de pequeña cuantía de la Diputación provincial y el Ayuntamiento, percibiendo también el producto de la tómbola que anualmente se instala en la Plaza de la Merced durante la Feria y Velada de Nuestra Señora de la Cinta.

Bien merece esta benéfica institución el apoyo oficial de un modo decidido, por el fin de protección social que realiza y por amor a los viejos, a los cuales se atiende en la santa Casa con una caridad digna de todo elogio.

Las buenas almas también deben contribuir al alivio de la senectud desamparada, con su óbolo, que es acto de religión con el que se glorifica a Dios.

En la actualidad existen 88 acogidos en el Asilo; 51 ancianos y 37 ancianas.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Calle Isaac Peral, (local del Ayuntamiento).

Presidente, don Juan Quintero Báez, Alcalde de la ciudad; Vicepresidente, don Angel Romero Valera; Tesorero, don Ramón Jiménez Blanco; Secretario, don José Pulido Rubio; Contador, don José Torres Morgado; Vocales, don José Saavedra, don Guillermo Poole y don Casiano de Gregorio; Consejeros, don Pedro Román Clavero y don Antonio Checa Núñez.

La «Asociación de Caridad» ha realizado el pasado año una misión de remedio a muchas calamidades, cuya buena obra continúa en el presente.

Muy de estimar es el consuelo que en sus desgracias lleva a los pobres la limosna; pero para derramar este don cristiano hace falta que cada cual contribuya con su óbolo.

Don José Pulido Rubio, Catedrático de este Instituto y Secretario de la Asociación, publicó no hace mucho un artículo en el periódico «El Defensor», que puede considerarse como el balance de la obra meritoria que llevan a cabo los directores de

esta institución, la cual debe merecer el apoyo decidido de las almas nobles, para enjugar las lágrimas de los desventurados que padecen hambre.

Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Zona 23

Plaza de Saltés, 6.—Horas de oficina: de 9 a 10 de la noche.

Presidente, don José Pablo Vázquez Pérez; Secretario, don Rafael González-Serna Rodríguez; Vocales, 1.º don Rafael Azuaga Carvajal, 2.º don Manuel Cardeñas, 3.º don Miguel García Montilla; Vocales suplentes, don Francisco Caballero Seoane, don Fernández Suárez Casado y don Juan Jiménez de los Santos.

Representantes correspondientes a esta zona, don Guillermo Masso de la Corte, don Teodoro Romero, don Juan Escobar López y don José Pablo Vázquez Pérez.

Delegados de propaganda, don Rafael González-Serna, para la Compañía de M. Z. A.; don Paulino Molero, don Luis Orellana y don José Mora para la Compañía de Zafra a Huelva.

Delegados administrativos para el cobro de cuotas a los asociados pertenecientes a las Compañías que no las descuentan en nóminas, don Teodoro Romero, jefe de estación en Riotinto; don Manuel Mazo, factor en Huelva de la misma Compañía; don Benito Dominguez, idem en Tharsis de la de Tharsis; don Manuel Gómez Sousa, idem de la de idem en Corrales; don Juan Tocino y don José Blas Bonaño, empleado el primero en Valverde y el segundo encargado de vías y obras, ambos de la compañía de Buitrón.

Esta zona de ferroviarios está constituida por 2.000 socios pertenecientes a M. Z. A. (ramal de Sevilla a Huelva desde Escacena), Riotinto, Tharsis, Zafra a Huelva y Buitrón.

El capital de la Asociación alcanza la suma de 24.841.809 pesetas; 18.891.974 a que asciende su efectivo, 5.698.968 a que se eleva el valor de sus inmuebles sociales y 243.743 que importa el mobiliario de los mismos.

El número de asociados es de 58.000 y se abonan 24.395 pensiones que representan la suma anual de 1.255.225 pesetas.

La Caja de ahorros de la Asociación tiene consignadas imposiciones por 392.455 pesetas y el Colegio de huérfanos posee un capital de 531.865, con el que prepara la construcción de un nuevo edificio en terrenos cedidos por el Estado en la Moncloa de Madrid.

Por último, en cuanto concierne a datos estadísticos, dentro de la institución general y patrocinada por ella existe la «Médico Farmacéutica», que concierta los servicios que le son propios en forma conveniente para sus asociados, y que tiene una existencia en metálico importante.

La Asociación celebra dos Asambleas generales anualmente, en su domicilio propio de la calle Atocha en Madrid, a las que concurren representantes de las 26 zonas en que está dividida, discutiéndose y tramitándose en dichas Asambleas todos los asuntos que afectan a la entidad.

Dos periódicos publica la Asociación, uno quincenal, dedicado a detallar las altas y bajas, las Juntas generales y de zona y todas las incidencias de la vida social. Otro, dedicado al Colegio de huérfanos, que aparece trimestralmente.

Es importante también hacer constar que en los edificios de las sucursales de la Asociación, (Alcázar, Ciudad Real, Lérica, Mérida, Granada, Valladolid, Aranjuez, Bilbao, Valencia e Irún), a más de la central de Madrid, se sostienen academias de instrucción primaria y preparatorias para el ingreso en las principales compañías del Norte y M. Z. A.

La zona 23 de Huelva no ha podido satisfacer su ideal anheladísimo de tener un domicilio social propio; para lograrlo celebra festivales, rifas, tómbolas y otras iniciativas de carácter productivo, ambicionando noblemente instalar en él un centro de instrucción, una cooperativa de consumo y otras iniciativas beneficiosas, si la fortuna le acompaña.

Hasta ahora sus trabajos cerca de las Corporaciones, entidades y compañías para adquirir un solar con el expresado objeto, sin gastos a ser posible, no han producido fruto.

Cuenta esta zona con un capital de 10.400 pesetas en la caja central de la Asociación, para los fines expuestos, y espera conseguir con su perseverancia y buena voluntad dar cima a las aspiraciones referidas.

Para terminar, por esta Junta de zona se tramita el descuento en nómina de la cuota de sus asociados en las Compañías de Riotinto, Tharsis y Buitrón, como lo hacen las de Zafra a Huelva y M. Z. A.

Con mucho gusto contribuimos a difundir estos antecedentes, rindiendo un tributo de consideración a la obra social de que nos hemos ocupado y al esfuerzo que supone la labor meritoria del Presidente de la zona de Huelva, don José Pablo Vázquez Pérez.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Calle Cánovas, número 28, bajo.

Presidente, don José Pablo Vázquez; Vicepresidente, don Modesto Pineda; Tesorero, don Cecilio Romero; Secretario, don Exequiel Pardo; Abogado Consultor, don Antonio Ruiz Marchena.

Servicio médico-farmacéutico: lo prestan todos los médicos de la localidad y las medicinas y específicos los suministra la farmacia de don Manuel Figueroa López.

«La Asociación de la Prensa», merece la gratitud de los periodistas y una ampliación del auxilio que recibe de las Corporaciones que, como la Diputación y el Ayuntamiento, llenan entre sus fines los de cultura y beneficencia.

Bien dirigida y orientada la Asociación en su postulado de dignificación social y en los de asistencia a la clase en momentos aflictivos, desarrolla su obra en un ambiente de respeto público y de aplausos de la colectividad a quien presta sus beneficios.

Como balance de su último año de actuación, diremos que en los Congresos celebrados por la Prensa tuvo su representación la de Huelva y que en honor del insigne periodista señor Palacio Valdés, celebró un acto de homenaje, al venir a ésta tan preclaro escritor a entregar al (Litri) la oreja de oro alcanzada por el malogrado diestro en la corrida de la «Asociación de la Prensa», de que fué comisionado el señor Palacio Valdés.

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES

Presidente, don Enrique Bassadone; Vicepresidente, don Sebastián Domínguez; Secretario, don Joaquín Barba Pérez; Vicesecretario, don José Andrade; Tesorero, don José Romero Martínez; Vicetesorero, don José Baena Vázquez; Vocales, don Diego García Gómez y don Adolfo Noriega Ramírez.

ASOCIACIÓN PATRONAL

Plaza de la Constitución. núm. 1.—Horas de oficina: de 10 a 1.

Presidente, don Ricardo Domínguez Borrero; Vicepresidente, don Manuel Narváez Hernández; Tesorero, don Ricardo Miguel Penabe; Secretario interino, don José Balza Vázquez; Vocales, don Alonso Mora, don Urbano Carballo, don Restituto Santos, don Rafael Mojarro Mantilla y don Pedro Aldámiz.

ATENEO POPULAR

Calle Gómez Jaldón, núm. 5.

Presidenta honoraria, Srta. Elena Canell Holler; Presidente efectivo (dimisionario), don Juan Hereza García; Vicepresidente, don Manuel Sanz Hernández; Secretario, don Domingo Pérez Farelo; Tesorero, don Ricardo Carrillo Almansa; Vocales, don Luis Morón González, don José Vidal López y don Juan Manuel Romero Gaidón.

SECCIONES.—FEMENINA.—Presidenta, doña Gertrudis Ponce; Secretaria, Srta. Rosa Castilla; Vocales, doña Dolores Díaz y Srta. Inés Pedarré.

Literatura y Prensa.—Presidente, don Florentino Martínez Torner; Secretario, don Manuel Rebollo de Mora.

Bellas Artes.—Presidente, don Luciano Fernández; Secretario, don Juan Forte; Vocales, don Guillermo González Farelo y don Andrés Prieto Alza.

Existencias en libros
de rayados corrientes
en todos los tamaños
≡ Fábrica propia ≡

RAFAEL MOJARRO
Sagasta, 24.-Huelva

Cuenta esta zona con un capital de 10.400 pesetas en la caja central de la Asociación, para los fines expuestos, y espera conseguir con su perseverancia y buena voluntad dar cima a las aspiraciones referidas.

Para terminar, por esta Junta de zona se tramita el descuento en nómina de la cuota de sus asociados en las Compañías de Riotinto, Tharsis y Buitrón, como lo hacen

Presidente, don Ricardo Domínguez Borrero; Vicepresidente, don Manuel Narváez Hernández; Tesorero, don Ricardo Miguel Penabe; Secretario interino, don José Balza Vázquez; Vocales, don Alonso Mora, don Urbano Carballo, don Restituto Santos, don Rafael Mojarro Mantilla y don Pedro Aldámiz.

ATENEO POPULAR

Calle Gómez Jaldón, núm. 5.

Presidenta honoraria, Srta. Elena Canell Holler; Presidente efectivo (dimisionario), don Juan Hereza García; Vicepresidente, don Manuel Sanz Hernández; Secretario, don Domingo Pérez Farelo; Tesorero, don Ricardo Carrillo Almansa; Vocales, don Luís Morón González, don José Vidal López y don Juan Manuel Romero Gaidón.

SECCIONES.—FEMENINA.—Presidenta, doña Gertrudis Ponce; Secretaria, Srta. Rosa Castilla; Vocales, doña Dolores Díaz y Srta. Inés Pedarré.

Literatura y Prensa.—Presidente, don Florentino Martínez Torner; Secretario, don Manuel Rebollo de Mora.

Bellas Artes.—Presidente, don Luciano Fernández; Secretario, don Juan Forte; Vocales, don Guillermo González Farelo y don Andrés Prieto Alza.

Vegetarismo.—Presidente, don Francisco Olivares Domínguez; Secretario, don Gonzalo Domínguez; Vocales, don Manuel Martínez Cabeza y don Enrique Castillo.

Educación Física.—Presidente, don José Tercero Canalejo.

Profesorado de Instrucción Primaria.—Don Genaro Cuervo, de Elemental; Complementaria, don Antonio de Salas; de Dibujo, don Celso Morales; de Francés, don Alberto Lafón; de Inglés, don Manuel Segura; de Contabilidad y Cálculo Mercantil, don Luis Lasanta; de Música, Srta. Catalina Borrero; de Corte y Confección, Srta. Ana Vázquez; de Elemental de Niñas, doña Dolores Díaz.

Agrupación Artística "Ateneo Popular"

Director artístico, don José Vidal; Suplente, don Carlos Sánchez; Actrices, Srtas. Inés Casas, Manuela Bravo, Gabriela Vázquez, Nicolasa Triañe, Manuela Ponce, Aquilina y Bartolina Macías y Dolores Vázquez; Actores, don Lucio Fernández, don Carlos Domínguez, don Leonardo Rodríguez, don Claudio González, don Guillermo G. Farelo, don Manuel Huete, don Joaquín García Vides, don Antonio García, don José Méndez Toribio, don Fernando Rodríguez y don Eugenio Mantero; Apuntador, don Alfonso Vázquez; Archivero, don Genaro Hernández.

* * *

Muy amplia es la labor de cultura que realiza este Centro en las clases populares. Basta sólo la lectura de las enseñanzas que se practican en sus clases para formar idea de la capacidad del aleccionamiento que ofrece; pero la intensidad de su obra tiene una mayor extensión: la de las conferencias sobre puntos diversos en las manifestaciones de la ciencia y el arte; la difusión de doctrinas y conocimientos que aumentan el caudal de instrucción del hombre; el recreo del espíritu abriendo campo al estudio y preparando el entendimiento para avances sucesivos de las ideas. Todo esto en una gran síntesis es la obra del «Ateneo Popular», prolífica y sana; hijo de una fuerza de voluntad poderosa y de una noble aspiración de ilustrar al pueblo, sentida con las solitudes de la paternidad por el modesto Catedrático de este Instituto, principal fundamento de la creación del Ateneo, don Amós Sabrás.

En el pasado año y en los meses transcurridos del presente, se han celebrado en el «Ateneo Popular» exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos de ambos sexos durante el curso finado; representaciones teatrales, conciertos musicales y conferencias por los señores don Manuel Siurot, don Félix Andolz, don Cándido López Uceda, don José Benjumea San Román, don Rogelio Buendía Manzano, don Luis Arroyo Valero, don Francisco Vázquez Limón, don Juan Hereza García, don Manuel Platas Gil, don José Pulido Rubio, don Alberto Lafón, don Antonio Ruiz López, don Florentino Martínez Torner, don Juan Domínguez Fernández, don Antonio Figueroa López, don Eduardo Alfonso Hernán y don José Jiménez de la Peña.

Reciba nuestra felicitación entusiasta la Junta Directiva del Ateneo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Calle Cánovas, número 37.

Presidente, don Rafael Lozano Barbero; Fiscal de S. M., don Froilán Rodríguez Maquivar; Teniente Fiscal, don Romualdo Hernández Serrano; Magistrados, don Eugenio de Eizaguirre y Pazzi; Abogados fiscales sustitutos, don Carlos Pérez Vélez y don José Ruiz López; Secretario, don Rafael Flores González; Oficial 1.º, don Antonio Ruiz Salcedo; Oficial 2.º, don Manuel Román Moya; Alguaciles, don Eusebio Montero González y don Antonio Ortiz Mazo; Alguacil suplente, don Guillermo Hurtado Yañez; Portero, don Vicente Rodríguez Palomino y don José Prada Fociles.

La Audiencia provincial fué creada en 1882 y tiene una sola Sección.

AYUNTAMIENTO

Calle Cánovas, 48.—Horas de oficina: de 9 a 2.

Alcalde Presidente, don Juan Quintero Báez; Primer teniente de alcalde, don Fernando Rey Schuler; Segundo, don Antonio Domínguez Ortíz; Tercero, don Sixto Baranco Herrera; Cuarto, don Manuel Barba Díaz; Quinto, don Antonio Plata de la Corte;

Sexto, don Angel Romero Valera; Suplentes (por el orden que se consignan), don Nicolás Vázquez de la Corte, don Enrique Castillo y Artacho, don Luís Caró Talamante, don Manuel Puntas Vela, don Manuel Figueroa López y don Bartolomé Toronjo Ruiz; Concejales, don Enrique Rodríguez Moreno, don José María Gutiérrez Serra, don Francisco Núñez Palomo, don Justo Borrero de la Feria, don Restituto Santos Largo, don Serafin López Diaz, don Juan García Orta, don José Pulido Rubio, don José Vargas Machuca, don Francisco Moreno Ortigosa, don Manuel Lazo Real y don Diego Fidalgo Rodríguez.

Personal de Secretaría.—Secretario, don Manuel Garrido Perelló; Oficial mayor, don Tomás Izquierdo Fernández; Oficiales primeros, don Manuel Hernández Serra y don José Trianes Carrión; Oficiales segundos, don Rafael Garzón Linares, don Manuel Rodríguez Capilla y don José Báez Pinto.

Personal de Intervención.—Interventor, don Antonio Mancera García; Oficial mayor, don Alfonso Morón de la Corte; Oficiales, don José Castellano Ortiz y don Valentín Soto Vázquez.

Personal de Depositaria.—Depositario, don Guillermo Núñez Báez; Oficial, don Francisco Núñez Moreno.

Secretaría de la Alcaldía.—Secretario especial, don Cecilio Romero; Oficial, don Miguel Vázquez Montiel.

Personal de la Oficina de Obras.—Arquitecto, D. José María Pérez Carasa; Ayudante, don Fernando Hernández Toscano; Delineantes, don Tomás Estrada Rios y don Adrián García Pinto; Oficial administrativo, don José Moreno Montiel.

Traída de Aguas.—Ingeniero Jefe, don Juan Hereza García; Delineante ayudante, don Juan Robles Gómez.

Archivo.—Archivero, don Fernando Martínez Benito; Auxiliar, don Manuel García Ortiz.

Guardia Municipal.—Jefe, don Antonio Pérez Coronado. La fuerza a sus órdenes la forma un sargento y catorce guardias.

Policía Urbana.—Jefe, don Miguel Corona Gallardo. Completan el Cuerpo cuatro sargentos y veinte y ocho celadores.

Banda Municipal.—Director, don Manuel del Castillo. Cuarenta músicos y el Director forma la banda.

Almacén Municipal.—Está situado en la Carretera de Gibrleón. Encargado, don Servando Fernández Gutiérrez.

Conserje alguacil mayor del Ayuntamiento, don José López Báez; Alguaciles, don Hipólito Rodríguez Gómez, don Salvador Forte y don Manuel Mascareña Castillo.

ORIENTACIONES MUNICIPALES

Hablar hoy del Ayuntamiento de Huelva es forzoso usar de la alabanza.

A raíz del advenimiento al Poder del Directorio Militar merced al golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, se decretó la suspensión de todos los Ayuntamientos españoles, siendo sustituidos los regidores por otros nuevos, ajenos a toda actividad política y elegidos por esta misma virtud para encargarse de la administración municipal. En Huelva se procedió de igual modo y hasta que se estabilizaron las nuevas normas políticas los sustitutos del antiguo régimen aparecían como desorientados, en el arte de administrar el patrimonio popular. Habían sido desplazados de sus peculiares ocupaciones, ajenos a toda expresión de gerencia pública, y fácilmente se advirtió su desencajamiento. Se sucedieron algunos alcaldes, honorables personas y pródigos de buenos deseos, pero escasos de iniciativas, y quizás temerosos de ellas por la vacilante e interina situación de su cargo, hasta que elegido por el mismo Cabildo ocupó la Alcaldía don Juan Quintero Báez, que actualmente la desempeña.

De entonces data la normalidad municipal de Huelva y de entonces acá se han realizado obras de ornato y de necesidad apremiante demandadas añejamente.

El actual Ayuntamiento se preocupó desde el primer momento de hacer labor útil, para demostrar en lo posible que para ser buenos regidores no era preciso estar sometido a ningún partido, sino que bastaba obrar libérrimamente siguiendo los dictados de su conciencia.

Dicha demostración quedó patentizada con el propósito, unánimemente sentido por todos los concejales, de emitir un empréstito con el cual ejecutar aquellas obras que las exigencias de la realidad solicitaban con mayor premura para la perfecta organización y desarrollo de servicios tan fundamentales como los de limpieza, alcantarillado, abastecimiento de aguas, mercado, escuelas, etc.

A este proyecto de empréstito no le faltaron impugnadores, y su oportunidad fué tema interesante de discusión en conferencias, folletos y prensa.

Sin repudiar aquel noble y leal propósito de «hacer ciudad», el proyecto de empréstito fué abandonado en su aspecto orgánico, desarticulándolo y yendo directamente a la realización de cada mejora interesada poco a poco, con los recursos ordinarios del presupuesto, con excepción de la traída de aguas, que por su magnitud no era posible llevar a cabo sino acudiendo a una operación de crédito.

En el desechado proyecto de empréstito ya hemos visto que figuraba—justo es consignar que en primer término—como obra necesaria a ejecutar el abastecimiento de aguas a la capital, y a la consecución de esta magna idea se encaminaron los esfuerzos de la Alcaldía, que en todo momento contó con la aquiescencia del Cabildo, que hizo suyo el propósito de dotar a Huelva de agua abundante, magnífica y barata. La voluntad y el esfuerzo infatigable del Alcalde, señor Quintero Báez, ha hecho posible tan anheladísima aspiración.

La «Metropolitana de Construcciones S. A.», de Barcelona, en pública subasta, se ha encargado de la ejecución de las obras, que empezaron el 5 de Octubre último.

Bastaría esto solo para consagrar perdurablemente la bondad y la eficacia del actual Ayuntamiento de Huelva, si no hubiera que apuntar en su haber numerosas obras de embellecimiento e higiene realizadas ya y otras de próxima ejecución, que están transformando nuestra capital en una de las más bellas e interesantes capitales de España.

Para poder realizar esta labor constante y sostenida, ha bastado un hombre de características tan acentuadas como don Juan Quintero Báez, y unos concejales tan persuadidos de la verdadera misión que les llevaba a la Casa Municipal como los que actualmente forman el Cabildo. Libres de trabas políticas y guiados solo por el deseo de laborar por el bien de la ciudad, cumplen con lo que creen un deber y una obligación ineludible del cargo que aceptaron, y así, sin servir otra política que la que les inspira un sincero amor a Huelva, han conseguido merecer el respeto, la confianza y la gratitud de un pueblo que para nada intervino en su designación.

F. Moreno Ortigosa

BANCOS

Banco de España.—Calle José Canalejas, 36.—Horas de caja: de 9 a 1.

Consejeros, don Antonio Checa Núñez, don Manuel Rebollo Orta y don Salvador Vázquez de Zafra.

Director, don Ramón López Quítian y Rodríguez; Interventor, don Nicolás Alcalá del Olmo; Cajero, don Antonio de Salas y Flores; Secretario, don Antonio José Lazaga y Hurtado de Mendoza; Oficiales, don Enrique Muñoz Crespo y don Juan Manuel Olivares; Auxiliares, don José Ramos Fernández, don Julián Lázaro Castellón Hernández, don Antonio Brieba del Pozo Velarde, don Julián Cerezo Jiménez, don Antonio Aguilar Ruiz y don Pedro Rodríguez; Ayudante de caja, don Rafael Palacín y Andivia; Cobradores, don José Rosendo León, don Eugenio López y don Sinfiriano Santos Carrasco; Ordenanzas, don Francisco Lechuga Marín y don Felicitó Poblado Arraz.

Banco Español de Crédito.—Calle Alonso de Mora, 10.—Horas de caja: de 9 a 1.

Director, don José Estayo Zaldueño; Interventor, don Miguel Caparrós Ordóñez; Cajero, don José Martín Pérez.

El expresado Establecimiento se desenvuelve ampliamente en su vida comercial, siendo muy relevante la figura de su Director, el cual ha logrado atraer una gran parte del contingente de las operaciones que se realizan en Huelva, merced a su celo, percepción para aplicar las actividades del «Banco Español de Crédito» y a las facilidades que ofrece éste para operar.

Realiza negociaciones y descuentos de efectos comerciales y cupones, gira y extiende cheques sobre todas las plazas, abre cuentas corrientes con interés de 2 y medio

por 100 a la vista, 3 a 8 días pre-aviso, 3 y medio a tres meses, 4 a 6 y 4 y medio a un año; presta sobre valores y monedas, realizando en fin, cuantas operaciones son propias de la banca en su más completa extensión.

Banco Hispano Americano.—Calle de la Concepción, 31 y Sagasta, 1.—Horas de caja: de 10 a 1 y de 3 a 4.

Director, don Julián Martínez del Hoyo; Interventor, don Francisco Moya Jiménez; Jefe de Cartera, don Trinidad Delgado Rodríguez; Jefe de correspondencia, don Armando Gómez Díaz; Cajero, don Enrique Conde Lozano.

El «Banco Hispano Americano», realiza todas las operaciones de sus similares y es una de las primeras casas de crédito de la capital.

Banco Internacional de Industria y Comercio.—Calle Almirante Hernández Pinzón, 24.—Horas de caja: de 9 a 1 de la tarde.

Director, don Miguel Pérez Adame; Interventor, don José Sousa Caro; Cajero, don Sebastián Morales García; Apoderado-Jefe de Cartera, don Gumersindo Román López; Jefe de Contabilidad, don Fermín de la Sierra Vázquez; Jefe de Correspondencia, don Juan Morales García.

Este Banco es un poderoso auxiliar de la Industria y el Comercio, encontrando en él las clases mercantiles toda la protección compatible con el régimen de sus estatutos y las previsiones naturales.

Opera con la amplitud de los establecimientos similares más acreditados y goza de un excelente concepto en la confianza pública.

Su director es una persona inteligente a la cual se debe una parte principalísima del éxito que acompaña al «Banco Internacional de Industria y Comercio».

BIBLIOTECAS

Biblioteca Provincial.—Instituto de 2.ª Enseñanza.—Horas de lectura de 3 a 5. Jefe, don José Pinilla López. Presbítero.

Biblioteca del Claustro del Instituto.—Horas de lectura: de 3 a 5 de la tarde. —Bibliotecario, don José Pulido Rubio, Catedrático de dicho Centro.

Biblioteca del Museo Iberoamericano.—Monasterio de la Rábida; Bibliotecario, don Luís Martínez Sánchez.

Biblioteca del Ateneo Popular.—Horas de lectura: de 2 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. —Bibliotecario, don Manuel Crespo.

BILLETES POR KILÓMETROS

Melitón García Quintero.—Agencia de Transportes, Carretera Odiel, 56.

Mora y Domínguez Hermanos.—Agencia de Transportes, Zafra, 3 y Carretera Odiel, 91.

Las Agencias consignadas se encargan de obtener los billetes por kilómetros. (Para conocer precios consúltese la Sección de tarifas).

BATALLÓN INFANTIL

Comandante, Francisco Benabat Lobato; Capitán de la 1.ª Compañía, Adolfo Cruz Lobato; Oficiales de la ídem, Serafín Bernal Ibáñez, Durán Luis Alba y José Hernández; Capitán de la 2.ª Compañía, Nicolás Faraco; Oficial de la ídem, Octavio Luís Alba; Alférez abanderado, Manuel Moreno Romero.

El batallón infantil, está formado por 110 niños y tiene escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores, dos secciones de camilleros con sus cabos de botiquín y una sección de ciclistas.

* * *

El batallón infantil de Huelva es una preciosidad. Los niños evolucionan perfectamente y marchan con una marcialidad muy gentil. Se les enseña gimnasia, telegrafía de semáforo y de banderas, sistema Morse, cura de urgencia y deportes adecuados para el desarrollo físico.

El fundador, organizador y alma del batallón, don Antonio Sánchez Riaño, capitán de infantería, es acreedor a muy merecidos elogios por su buenisísima voluntad y

alto espíritu para enseñar a los niños las prácticas militares e inculcarles el amor a la patria para que puedan ser mañana buenos ciudadanos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Administración, calle Castelar, 12.—Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 6.

Editor, don Francisco Bueno Gallardo.

Las disposiciones oficiales y los anuncios que tengan éste carácter, se publican gratuitamente. Cuanto afecte a particulares o sea objeto de subasta y remate, pagará a 0'50 pesetas la línea, aunque provenga de cualquier corporación.

CAJAS DE AHORRO

Banco Español de Crédito.—Calle Alonso de Mora, 10.—Horas de caja: de 9 a 1 de la tarde.

Abona los siguientes intereses:

A ocho días pre-aviso 3 por 100 anual; a tres meses fecha 3 y medio, a seis 4 y a un año 4 y medio.

Banco Internacional de Industria y Comercio.—Calle Almirante Hernández Pinzón, 21.—Horas de caja: de 9 a 1 de la tarde.

Admite imposiciones al 4 por 100 anual.

Caja Postal de Ahorro.—Plaza de la Constitución, 2 (edificio de Correos).—Horas de imposiciones: de 10 a 12.—Horas de reintegros y reclamaciones: las mismas antes señaladas. Los viernes no se realizan operaciones.

Intereses que abona el Estado a los imponentes: a particulares el 3 por 100 anual, a las Sociedades el 3 y medio.

Los reintegros hasta 100 pesetas se efectúan a la vista; los de mayor cantidad a los cinco días del aviso.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental.—(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión).

Calle Almirante Hernández Pinzón, 11.—Horas de Oficina: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Director, don Luis Lossada Vázquez; Secretario, don Antonio Moreno García; Auxiliares, don Francisco de G. López y don Fernando Márquez; Jefe de Contabilidad, don Antonio Aguilar Ruíz; Agentes, don José Díez de la Cortina, en Ayamonte; don Manuel Viso Toscano, en Valverde del Camino; don Joaquín Fernández de la Masa, en Moguer y don Augusto Mantero Rodríguez, en Aracena.

El seguro social lucha desde que se fundó con la resistencia de las clases patronales que creen ineficaz el auxilio que prestan a la institución, y con la falta de fé de los obreros en los beneficios de ella.

La ignorancia de los fines sociales del seguro y de la ciencia en que se basan los cálculos de mortalidad y los de especulación, hace pensar a la mayoría de la masa trabajadora que éste primer intento en las previsiones para asegurar un poco de tranquilidad a los que han llegado a las últimas declinaciones de su existencia, por lo insignificante de la pensión que se les ofrece (una peseta diaria), no les permite el descanso a que tienen derecho.

Desarrollado el deseo de superación en los iniciadores del seguro obrero y bien servido el interés público del mismo por los colaboradores de la nueva entidad que han divulgado y esclarecido con sus propagandas los fines beneficiosos de esta asistencia a la vejez, el estado de prosperidad de las cajas de seguros sociales y de ahorro permite alentar la esperanza de que en un tiempo próximo puedan elevarse las pensiones a tres pesetas diarias.

Por lo que respeta a Huelva (capital y provincia) la perseverante labor del señor Lossada ha logrado terminar con muchos prejuicios y ha conseguido alcanzar inscripciones suficientes para que su producción revele un esfuerzo superior de trabajo y de inteligencia.

Cámara Oficial Agrícola Provincial.—Presidente, don José María Jiménez Molina; Vicepresidente, don Miguel Vázquez García; Tesorero, don Claudio Saavedra

Navarro; Vocales elegibles, don José María Jiménez Molina, don Alfonso Moya Ortega, don Juan Vides Alamo, don Claudio Saavedra Navarro, don Felipe Pérez Tello, don Miguel Vázquez García, don José Ruifernández de Toro, don Francisco Garrido Quintero, don Guillermo García Carrión, don José González Tallafer, don Guillermo Duclos y don Antonio Checa Núñez; Vocales cooperadores, don Juan García Orta, don Carlos González Andrés, don José Garcés de Vera y don Ricardo Terrades Plá; Vocales natos, señores Ingenieros Jefes del Catastro y Agrónomo; Delegado Regio de Fomento e Inspector de Higiene Pecuaria.



Don Pedro Luis Casto
Presidente de la Cámara de Comercio.

Aracena, don Maximino Brioso y don Pascasio Serrano; Isla Cristina, don José Soler Barcia y don Román Pérez Romeu; Jabugo, don Francisco Carvalaes y don Enrique Carvajal.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Calle Castelar, 13. Horas de oficina: de 10 a 2.

Presidente, don Pedro Luis Casto Ramírez; Vicepresidente primero, don Tomás Domínguez Ortiz; Vicepresidente segundo, don Guillermo F. Poole; Tesorero, don Juan Mascarós Villalonga; Contador, don Joaquín López Gómez; Secretario, don José Pablo Martínez; Vocales, don Toribio Galán, don Emilio Cano Rincón, don Manuel Aguilar Miranda, don Florentino de Azqueta, don Manuel Barroso León, don Juan Muñoz Beltrán, don Miguel Labrador, don Antonino Zalvide, don Pedro Escalera Conde, don Guillermo Duclos, don José Sánchez Mora, don Benito Correjón, don Diego Fidalgo, don Ramón Pardo Muñoz, don Ricardo Serrano Pedrero, don Rafael Mojarro Mantilla, don Cesáreo Carnicero y don Juan García Orta.

Delegaciones en la provincia: Moguer, don Enrique Flores Molín y don Domingo Paniagua; La Palma, don Manuel Morales Fontán, don Julián Espinosa y don Florentino Fernández; Valverde, don Daniel Manteiro Rentero y don Juan Zarza Mora; Cortegana, don Prudencio Sánchez y Sánchez y don José Matilde Macías;

Atentamente requerido por el autor de la *GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA*, y contando con la previa autorización que por mi cargo tengo el deber de solicitar, nos decidimos a escribir algo sobre la actuación de esta Cámara de Comercio y, en general, sobre lo que significan y representan estos organismos.

Los que constantemente laboramos en el seno de la expresada Corporación oficial, deseosos de cumplir fielmente con los fines para que han sido creadas estas instituciones, lamentamos el desvío que hacia ellas sienten algunos elementos, que siendo esencialmente mercantiles por una incomprensión manifiesta de lo que en realidad son las Cámaras de Comercio, demuestran constantemente su hostilidad, haciéndolas víctimas de la crítica más injusta.

A esos elementos nos dirigimos, excitándoles a que utilicen a la Cámara para procurarse las informaciones que necesiten sobre el Comercio, la producción o la industria de otras provincias o regiones; así como para los que deseen referentes a diversos países del extranjero. Este servicio, que gratuitamente puede realizar la Cámara, por serle relativamente fácil obtener con veracidad y exactitud los datos que se le soliciten, es lamentable que casi no se emplee por los electores de la provincia. En cambio de toda España, y especialmente del extranjero, donde parecen tener un concepto más claro de lo que significan estos organismos, y donde por lo visto existe mayor identificación con ellos, recibimos todos los meses numerosas peticiones para que facilitemos informes y datos sobre nuestro comercio o industria, y direcciones de casas dedicadas a la importación o a la exportación de los distintos productos de la provincia, paso previo para el establecimiento de las negociaciones mercantiles.



José Pablo Martínez

Secretario de la Cámara de Comercio.

Esta labor callada, modesta, silenciosa, va día por día difundiendo por toda Europa, América y parte del Africa las riquezas de nuestro suelo y las manifestaciones de la industria de Huelva; va dando a conocer los nombres y direcciones de quienes desenvuelven la vida material y económica de nuestra región, y produce, en suma, un acercamiento entre compradores y vendedores, base para fecundas transacciones. Claro está que el efecto útil de esta labor no se apreciará inmediatamente, pero significa la semilla echada al surco que irá lentamente fructificando. De algo sirve, pues, la Cámara, aunque, es posible, que ni aún aquéllos que reciben directamente el beneficio sepan su procedencia.

Por una corrupción del buen sentido, debido al concepto individualista tan arraigado en nuestro país, y a un absoluto desconocimiento de la idea a que responde la constitución de las Cámaras es muy corriente escuchar que de nada sirven, por creer que su misión esencial es la *defensa de los intereses* de tal o cual elector asociado o grupo de ellos; y es preciso declarar, para evitar torcidas interpretaciones, que si se practicara así, se habría desnaturalizado la institución, que no puede ser nunca agencia de negocios, lo cual sería incompatible con el espíritu y la letra de la Ley y Reglamento que regulan su funcionamiento.

Esta idea que constituye el fundamento de nuestras Corporaciones, y que desenvuelven las disposiciones aludidas, no excluye, sin embargo, la defensa que en casos muy raros y de verdadera excepción pueda hacerse de intereses privados amenazados por cualquier circunstancia de la vida mercantil en sus diferentes aspectos y relaciones. Deben, pues, actuar casi exclusivamente, para la defensa de los *intereses colectivos* del comercio, y así lo vienen practicando muchas Cámaras, entre ellas la de Barcelona, sin duda la más importante de España, que es la que mantiene con más energía los principios que informan la Ley de 29 de Junio de 1911 y el Reglamento de 14 de Marzo de 1918, negando su apoyo aún

en aquellos casos muy especiales, a todo cuanto signifique actuación en favor de un interés privado.

La Cámara de Huelva, además del servicio de información comercial que realiza constantemente, y de las obligaciones que como centro oficial tiene que cumplir evacuando informes, certificaciones de origen de mercancías, estadísticas comerciales, intervenciones en otros organismos, etc., encuéntrase siempre dispuesta a gestionar y secundar cuantas iniciativas y peticiones fomenten el acrecentamiento de la riqueza o el tráfico mercantil o tiendan a dotar a Huelva de nuevos servicios públicos, o a mejorar los ya existentes.

Su intervención en asuntos de ferrocarriles, carreteras, transportes marítimos, tratados de comercio, aranceles, tarifas aplicables a mercancías, importaciones de maíz, impuestos, establecimientos de nuevos trenes y restablecimiento de otros suprimidos, enlaces rápidos con Sevilla, Huelva y Lisboa y con Madrid, obenciones de Aduanas, etc., etc., demuestran que deseamos cumplir con nuestros deberes.

No se nos oculta que aún así tendremos detractores, por que es más fácil hacer crítica negativa que actuar sobre realidades; pero ello es condición humana y no nos extraña, ni nos duele. Acudimos, por tanto allí donde creemos ver una necesidad públicamente sentida, sin pasiones que envenenen las cuestiones, actuamos llevando por norma la razón serena que nos presta el estudio objetivo de los problemas provinciales, no pudiendo solidarizarnos con campañas que nuestra responsabilidad moral, la conciencia de nuestros actos y la seriedad con que debe proceder un organismo oficial, nos impiden suscribir, haciendo también, las debidas distinciones, y dándonos cuenta, mediante íntima revisión de los valores que las amparan o dirigen, cual debe ser nuestro camino, seguros de que siguiéndolo, afirmamos nuestra personalidad, pero incurriendo desde luego en el enojo de algunos.

Otra de las ideas erróneas, muy extendidas, y que es preciso combatir es el deseo de que las Cámaras por sí y ante sí arreglen y supriman todo cuanto es penoso y molesto para el libre ejercicio de la vida mercantil, sin comprender que *son organismos meramente informativos, cuerpos consultivos* de la Administración Pública y, por consiguiente, no poseyendo otras facultades, tienen que limitarse a ejercitar el derecho de petición ante el Poder público, cuando se trate de cuestiones cuya resolución compete a éste, o a gestionar de empresas que realizan servicios de interés general, algo con ellos relacionados, y que redunde en beneficio de la colectividad.

La solidaridad que entre todas las Cámaras existe, y la relación constante que mantienen con el Consejo Superior, hace que los gobiernos procuren atender las peticiones que por las mismas se le formulan, como reconocimiento a la justicia que las informa y a la extensión e indiscutible importancia de los intereses por ellas representados.

Cuando no consiguen sus aspiraciones, se comete una injusticia imputándosele falta de solicitud o negligencia, siendo tan solo la consecuencia lógica del régimen legal a que están sometidas, que no permite otra forma más eficaz de actuación.

Terminamos con la esperanza de que los elementos mercantiles de la provincia nos sigan prestando su confianza y cooperación, y con el ruego de que hagan ésta más tangible, viniendo a nosotros, sin prejuicios, con ánimo decidido a una convivencia real y efectiva, que la Cámara tanto

más fuerte será y actuará con mayor prestigio cuanto más intensamente reciba el apoyo de todos los sectores del comercio y la industria de Huelva y su provincia.

José Pablo Martínez

Secretario de la Cámara de Comercio

Febrero 1926.

CÁMARA MINERA

Calle Vázquez López, 29.—Horas de oficina: de 10 a 1 y de 3 a 5.

Presidente, don Guillermo Duclos; Vicepresidente primero, don José Sánchez Mora; Vicepresidente segundo, don Emilio Cano Rincón; Tesorero, don Genaro Batanero; Contador, don Pedro García Velázquez; Secretario, don Manuel de Mora Romero; Vocales, don Manuel Fernández Balbuena, don Juan Hereza Ortuño, don José A. Romero, don Ricardo Domínguez Moreno, don Carlos Pizarro, don Alejandro Díez de la Cortina, don José Buenafé Caballero, don Melchor Salaya, don Luis Romero Domínguez, don Antonio Oliveira, don Carlos Doetschs, don Cipriano R. Carreaga y don José Calatrigo Morales.

CASA DE SOCORRO

Calles Hernán-Cortés, 10 y Rascón, 17.

Director, don Rafael Repiso Macías; Médicos, don Antonio Gil García, don Manuel Rofa Bayo y don Joaquín Martín Vázquez; Practicantes, don Manuel Bejarano Hermoso, don Francisco Díaz Hernández, don José Hernández García de Casasola y don Carlos Corona Gallardo; Conserje, don Ignacio Díaz Gallego.

* * *

Muy gustosos consignamos que la Casa de Socorro merece el mejor concepto de la población, por las brillantes curaciones que en ella realizan los médicos que pertenecen a su cuadro de profesores, tanto en la diaria asistencia que en dicho Centro se presta, como en los hechos de sangre, habiéndose efectuado operaciones tan completas y afortunadas que han merecido general elogio.

CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Calle Méndez Núñez, número, 1.

Presidente, don José García León; Vicepresidente primero, (vacante el cargo); Vicepresidente segundo, don Serafín López Díaz; Tesorero, don Fernando Rey Schuler; Contador, (vacante el cargo); Secretario, don Luis Martínez Sánchez; Vocales, don José Rui-Fernández, don Juan Miguel Rodríguez, don Francisco García Morales, don Diego García y García, don Victoriano Rui-Gómez Ortiz, don Antonio Oliveira Domínguez, don Diego Zamora, don Ricardo Terrades Plá, don José Calatrigo Morales, don Manuel Lazo Real, don Lucas Benítez y don Francisco Gálvez; Oficial de Secretaría, don Francisco Medel Gómez.

CASA DE CAMBIO

Almirante Hernández Pinzón, número 34.

D. T. Martínez del Hoyo, ha establecido una Casa de Cambio dedicada a las mismas operaciones que efectúan sus similares en las principales capitales de España y el extranjero.

CASINOS

Círculo de Huelva.—Calle de la Concepción, 14.

Presidente, don Alfonso Le-Bourg; Vicepresidente, don Eduardo Fernández del Tormo; Secretario, don José María de Estrada; Vicesecretario, don Francisco de Mora Pozuelo; Tesorero, don Fernando Rey Schuler; Vocales, don Enrique Gómez, don Manuel Sánchez Tirado y don José María Pérez Carasa.

Centro de Instrucción Comercial.—Calle Sagasta, 42.

Presidente, don Juan José Mora Doblado; Vicepresidente, don Bartolomé Toronjo Ruiz; Contador, don Francisco Sánchez Jiménez; Tesorero, don Rafael Rivero Carrillo; Secretario, don Francisco García Prieto; Vicesecretario, don Felipe Patiño Márquez; Vocales, don Diego Zamora Díaz, don Francisco García Pérez, don Obdulio Barroso Cordero, don Ricardo de Miguel Penabade y don Antonio Tellechea Cuenca.

Comisión Pro-cultura.—Presidente, don Rafael García Durán; Secretario, don Pedro Rebollo Jiménez; Vocales, don Bartolomé Toronjo Ruiz, don Emilio Martín Domínguez y don José Treviño Morales.

* * *

Tan grande es la confianza puesta por la Sociedad "Centro de Instrucción Comercial" en su Junta Directiva, que ha merecido dos veces el honor de la reelección, por gratitud al bien colectivo de su obra.

Este sentimiento unánime de consideración tuvo un mayor realce al celebrar los socios de dicho Centro un banquete en homenaje de su Presidente, don Juan José Mora Doblado, y demás señores que forman su Junta, al que asistieron cerca de 100 comensales, en testimonio de afecto y reconocimiento de las obligaciones contraídas con ella.

La Comisión Pro-cultura organizó en el pasado año cinco conferencias que estuvieron a cargo de los señores don Manuel Siurot, don Manuel de Mora Romero, don Ricardo Terrades Plá, don Guillermo García y García y don José Marchena Colombo, versando las disertaciones sobre temas de arte, literatura, ciencia problemas de la ciudad y manifestaciones de ideales del hispano-americanismo.

Centro Instructivo Reformista.—Calle Zafra, 11.

Presidente, don Antonio Ruiz Marchena; Vicepresidente, don Luis Tolmos Sierra; Secretario, don José Quintero Brea; Tesorero, don Celso Morales Martínez; Contador, don Daniel Artiaga; Vicesecretario, don Francisco de la Corte Mesa; Bibliotecario, don Pedro Sánchez Triano; Vocales, don Nicolás Sierra Martínez, don Francisco Díaz Rodríguez, don José Luis Lorenzo González, don Francisco Bazán Pérez, don Antonio Alpuente Valenzuela, don Domingo Rodríguez Benabat y don Manuel Bravo Colombo; Conserje, don José Manrique.

* * *

El carácter eminentemente práctico que hermana fines de propaganda de ideales con los de cultura y recreativos, distingue a este Centro, cuyo número de socios pasa de 400.

Su Junta Directiva, muy entusiasta y muy bien orientada, ha conciliado admirablemente las fiestas de la juventud y la belleza con los actos de carácter científico y literarios, habiéndose escuchado en el "Círculo Instructivo Reformista" la brillante palabra de don Melquiades Alvarez, don Ramón Solano, don Odón de Buen (Demófilo), don José Marchena Colombo y otras personalidades.

Ha sido también labor meritoria de esta Sociedad regular la marcha económica de la misma e implantar en ella una administración que ha tenido por fruto liquidar su presupuesto de gastos con *superávit*, norma sa-

ludable que ha identificado a la colectividad en la confianza y el respeto a sus elementos directivos, a los que merecidamente presta toda su confianza.

Centro Instructivo de Juventudes Republicanas.—General Primo de Rivera, 23.

Presidente, don Alfonso Morón de la Corte; Vicepresidente, don Manuel Gallardo Díaz; Secretario, don Juan Maldonado Gallo; Vicesecretario, don Enrique Corbacho de Aulestía; Tesorero, don Nicolás Espada Mantero; Contador, don Manuel Riquelme Auñón; Bibliotecario, don Manuel Muñoz Beltrán; Vocales, don Antonio Garrido Siquet, don Francisco Olivares Domínguez, don Tomás Martínez Blanco, don Antonio Carrillo Almansa y don Andrés Romero Bravo; Maestro, don Manuel Gallardo y Gallardo.

Agrupación Dicenta.—Forma parte del «Centro Instructivo de Juventudes Republicanas».

Presidente, don Tomás M. Blanco; Secretario, don Honorio Jorge Vicente; Tesorero, don Angel Leyro, Vocales, Srtas. Africa Rosendo León y Joaquina Trisac, don Antonio Fernández y don Manuel Ortíz.

Cuadro Artístico.—Director artístico, don Antonio Carrillo; Actrices, señoritas Manuela y Rosario Muñoz, María Blanca y Bartolina Macías; Actores, don José López Ortega, don Manuel Blanco, don Manuel Ruiz, don Manuel Bernabé, don Enrique H. Hidalgo y don Fernando Condado; Apuntador, don Felipe Mora; Traspunte, don Manuel Vázquez Martín; Maquinista, don Antonio Toscano.

* * *

Como su título indica, el fin primordial de esta Sociedad es la enseñanza: para realizarlo tiene montada una escuela en su local social donde reciben educación unos 130 niños. Celebra exámenes anualmente para conocer el estado de adelanto de sus alumnos, premiando a los más sobresalientes, con prendas de vestir, libros y dulces.

La «Agrupación Dicenta» suele dar funciones mensuales, organizándose a la terminación de ellas bailes de sociedad.

En el pasado año se realizaron importantes obras en el escenario del teatro de la Agrupación demostrando los datos consignados que el «Centro Instructivo de Juventudes Republicanas» pone de su parte cuanto puede por fomentar las aficiones artísticas y dar instrucción a un número considerable de niños.

Círculo Mercantil y Agrícola.—Calle Castelar, 6.

Presidente, don Camilo Bel Pérez; Vicepresidente, don Antonio Gil García; Secretario, don Francisco Alfonso Duque; Tesorero, don José Avalos Quintero; Contador, don Carlos G. Manito; Vocales, don Andrés Aguilar, don Horacio Pardo Muñoz, don Francisco Díaz Moya y don José Muñoz Vargas.

* * *

El «Círculo Mercantil» es un Centro representativo de Huelva; su historia le permite ostentar este rango, porque las clases que en él forman la colectividad han tenido medios de acción para intervenir en todo los momentos de la vida local. Por su abolengo y por su alta significación social merece respeto y consideración pública.

CATASTRO

Rústica.—Paseo Eduardo Dato, 5.—Horas de oficina: de 9 a 2.

Ingeniero Jefe provincial, don Luis Burgos; Ingenieros de Brigada, don Eduardo González de Andrés y don Miguel Ortega Herrera; Ingenieros de Montes, don Alfonso

Aramburu y don Manuel Quintero Tassara; Ayudantes de Ingeniero Agrónomo, don Dionisio Crespo Barrios, don Antonio Lima Chacón, don José Espinosa Morgado, don Eduardo Rodero Matarán, don Víctor Bello Laurel, don Carlos Albendí Orejón y don Emilio González Delgado; Delincantes, don Celso Morales Martínez y don Francisco Pinzano Orts; Personal Administrativo, don Antonio Rosado Colina, don Antonio Fayula Reina, don José Caro Castro, don Salvador Sánchez de Rodas, don Antonio Pérez Vázquez, don Pablo Montenegro García de la Chica, don Agustín Oviedo Sierra, don Emilio Romero Márquez y don Miguel Ginés; Conserjes, don Rafael Gómez Pantoja y don Alejandro González.

Urbana.—Delegación de Hacienda.—Paseo Eduardo Dato, 7.—Horas de oficina: de 10 a 2.

Jefatura Provincial.—Arquitecto Jefe, don Moisés Serrano y Mora; Aparejador, don Bartolomé Rodicio Ballesteros; Delineante, don Valentín Casanova de la Cueva; Auxiliar Administrativo, don Santiago Iñiguez Martínez.

Comisión de Avance.—Arquitecto Jefe, don Ignacio Secades Abarca; Aparejador, don Diego Otero Sánchez; Auxiliar Administrativo, don Luis Gil Lasantas.

CÉDULAS

Sección de inspección y fiscalización de arbitrios provinciales.—(Diputación provincial).—Plaza de la Merced.

Jefe, don Felipe Morales Soler; Oficial, don Domingo de la Feria Morian; Auxiliares, don Alejandro Wilke Gómez y don Francisco Martínez y Moreno.

CEMENTERIO

Calle San Sebastián.

Capellán, don Antonio Jiménez Moreno; Conserje, don Juan Martínez Barreda. (Véase la Sección de Tarifas).

* * *

Dentro de algunos meses estarán terminadas las obras del nuevo Cementerio, desapareciendo las dificultades que hoy existen para dar sepultura a los cadáveres.

CERILLAS FOSFÓRICAS

Calle Rascón, 21. (Oficinas de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos).—Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Delegado en la provincia, don Manuel Rebollo Orta.

CLÍNICAS

La de los Doctores Mackay y Macdonald tiene una situación magnífica. Se halla establecida en terrenos próximos a la calle que lleva los apellidos de dichos famosos operadores, en lugar alto y bien ventilado por aires puros, ofreciéndose a la vista los panoramas del hermoso campo en que se levanta su edificio y la belleza de la ría, la de los jardines de la Rábida y su Monasterio.

Otra clínica muy acreditada es la de «San Rafael», perteneciente a los doctores Gómez y Peña, que gozan del mejor concepto profesional, instalado en el Conquero, sitio sano, lleno de luz y de sol, que ha conseguido lograr renombre por el feliz éxito que la acompaña en las operaciones que en ella se han realizado.

COCHES DE ALQUILER

Paradas.—Plaza de la Constitución (antes Monjas), Plaza Alcalde Coto Mora (frente al «Real Teatro» y calle Béjar.

* * *

El servicio de coches de alquiler de Huelva puede competir en lujo y baratura con los de las mejores poblaciones. La «Cochera Onubense» ha montado unos trenes espléndidos, como ahora se dice, a precios ordinarios.
(Véase la sección de Tarifas).

COLEGIO DE ABOGADOS

Calle de la Concepción, 18.

Decano.—Don Manuel de Mora Romero; Diputados, don Guillermo García y García y don Genaro Batanero; Tesorero, don José Marchena Colombo; Secretario, don Emilio Cano Rincón,



Ricardo de Miguel Penabade

Presidente del Colegio de Corredores de Comercio.

Colegio de Farmacéuticos.—Calle Rascón, 15.

Presidente, don José Cordero Bel; Secretario, don Francisco Quintero Brea; Vocales, Vocal primero (vacante el cargo); Vocal segundo, don Juan Sánchez Chacón; Vocal tercero, don Sebastián Domínguez Prieto; Tesorero, don Manuel Figueroa López; Contador, don Ramón Conde Gómez.

Colegio Médico.—Presidente, don Enrique González Conde; Vicepresidente, don Antonio Millares Mañana; Secretario, don Rogelio Buendía Manzano; Tesorero, don Rafael Repiso Macías; Vocales, por la Palma, don José Rivieres Cabeza; por Aracena, don Antonio Segovia García; por Valverde del Camino, don Julián Hernández Márquez; por Ayamonte, don Antonio Zamorano Díaz; Contador, don Teodoro García y García.

Colegio Oficial del Secretariado Local.—Calle Joaquín Costa, 9.

Presidentes honorarios. Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera; Excmo. Sr. Don Severiano Martínez Ardo; Ilmo. Sr. D. José Calvo Sotelo e Ilmo. Sr. D. José Andrade Chinchilla; Presidente efectivo, Don Eduardo Gallego Bermúdez, Secretario de la Diputación Provincial; Vicepresidente, don Manuel Garrido Perelló, Secretario del Ayuntamiento de Huelva; Tesorero, don Diego Quintero Garrido, Secretario del de Gi-

COLEGIO

DE CORREDORES

DE COMERCIO

Calle Sagasta, 41.

Junta Sindical.—Sindico-Presidente, don Ricardo de Miguel Penabade; Tesorero-Archivero, don Enrique Castillo y Artacho; Secretario-Contador, don Antonio Oliveira Reyes; Adjunto sustituto, don Pedro Casanova Mirabent.

Colegiados en ejercicio.—Don Joaquín Domínguez Roqueta, don Justo Borrero de la Feria, don Enrique Castillo y Artacho, don Antonio Morano Montiel, don Antonio Oliveira Reyes y don Ricardo de Miguel Penabade.

Incorporado al Colegio.—Don Pedro Casanova Mirabent, de Isla Cristina.

braleón; Contador, don Celestino Pérez Ventana, Secretario del de Moguer; Secretario, don Luís Royo Rivero, Secretario del de Alosno; Vocales, don Luís Tello García Librero, Secretario del de Aracena; don José Daza Ponce, Secretario del de Villalba; don Enrique de los Reyes, Secretario, del de Alájar; don Manuel Valle Romero, Secretario del de Fuenteheridos y don Francisco Mena Domínguez, Secretario del de Ayamonte.

* * *

El «Colegio Oficial del Secretariado local», aspira a la dignificación de la clase y a su defensa.

Esta síntesis de propósitos es digna de consideración, y de merecer el apoyo de los elementos directivos que interviene en la Gobernación del Estado, procurando llevar a total término la emancipación de estos dignos funcionarios, para fortalecer en ellos el concepto de moral profesional y estimular nobles emulaciones, por deberes que impone el ejercicio de los cargos públicos.

Procuradores colegiados.— Calle Cánovas, 39.

Decano-Presidente, don José Marchena Arauz; Vice-Decano, don Francisco Rofa Rufete; Secretario-Contador, don Rafael López Parejo; Secretario repartidor de causas, don Francisco Javier González Suárez.

Procuradores colegiados.— Don Ricardo Domínguez Moreno, don Francisco Márquez Domínguez, don Francisco Rofa Rufete, don José Marchena Ortigueira, don José Marchena Arauz, don Salvador Ortiz Lanza, don Francisco Domínguez de la Corte, don Antonio Gómez Mora, don Rafael de la Torre Mora, don Juan Caballero de Quinta, don Manuel Martín Rodríguez, don Francisco Javier González Suárez y don Rafael López Parejo.

Delegados del Colegio en la provincia.—Aracena, don José García Delgado; Ayamonte, don Luis Hidalgo Machado; La Palma, don Juan Márquez Caballero; Moguer, don Laureano Rengel Rodríguez; Valverde del Camino, don Manuel Márquez Bernal.

COLEGIO DE SAN RAMÓN

Calle Cánovas, 11 y Paseo de Eduardo Dato, 8.

En este Centro se practican las siguientes enseñanzas: Bachillerato, Carreras Especiales, Mecanografía, Taquigrafía, Derecho, clases nocturnas, etc., etc.

Sus profesores son personas especializadas en cada materia de estudio, y por el celo y resultados brillantes de los cursos, goza de gran crédito justamente alcanzado.

Su Director, don Manuel Montero Ferrer, Licenciado en Filosofía y Letras, pertenece a la Escuela Normal de Maestros y es un educador amante de los progresos de la juventud a la que desea la suficiencia necesaria en los conocimientos de sus carreras, para que puedan obtener sus títulos con brillantez.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS

Calle Ernesto Deligny, 8.—Horas de oficina: de 12 a 2.

Presidente, don Guillermo Moreno Amador; Vicepresidente, don Juan Victoriano Lozano Calvo; Secretario, don Antonio Gallego; Vocales, don Manuel Torres, don Eduardo Nicolás Tella, don José Sánchez López de Soria y don Mariano Maturana.

COLONIA AGRÍCOLA "LA ALQUERÍA"

Oficinas, calle Cánovas, 34.—Horas de despacho: de 9 a 2.

Ingeniero-Director, don Andrés Buisan; Ingeniero agregado, don Carlos González de Andrés; Oficial Administrativo, don Emilio Garefa de Vinuesa; Contable, don José Hernández Fernández; Ordenanza, don José Falcón Infante.

COMANDANCIA DE CARABINEROS

Carretera Odiel, 18 y 20.—Horas de oficina: de 9 a 1.

Teniente Coronel, don Ricardo Almoguera y Alba; Comandante, don Jacinto López de Haro y Peñaranda; Capitanes, don Antonio Feria y Ruiz, don Manuel Ortega Pe-

dret y don Pedro Vidal-Abarca y Galisá; Tenientes, don Ricardo Vera Salas y don José Rodríguez Fernández; Sargento, don José Real Magdaleno.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Calle Cánovas, 41.

Teniente Coronel primer Jefe, don Gonzalo Delgado García; Comandante segundo Jefe, don Arturo Blanco Horrillo; Capitán, don Domingo Tejano Chico, y Alférez, don José del Río Pérez.

COMANDANCIA DE MARINA

Carretera Odiel, 17.--Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Comandante, don Juan de Flores y Cavieses; Segundo Comandante, don Juan B. Bover Dotres; Oficiales, don Pedro Pérez de Guzmán y don Rafael García Morales; Primer contraamaestre, don Andrés Leiva Folgar; Segundo contraamaestre, don Jerónimo Fernández Rodríguez; Escribientes, don Manuel Vázquez Bayo, don Francisco Orellana Moreno y don José Vázquez Bayo; Sargento de Infantería de Marina, don Manuel Amores Moliné; Asesor, don José Sánchez del Campo.

COMISARÍA DE VIGILANCIA

Calle General Bernal, 25.--El servicio de este Centro es permanente.

Comisario Jefe, don Fidel Santamaría y González Serna; Inspector segundo Jefe, don Arturo García Meléndez.

A las órdenes de dichos Jefes hay quince agentes de Vigilancia.

COMISIÓN DE MONUMENTOS

Presidente, (vacante el cargo); Vice-presidente, don Antonio Oliveira Domínguez; Conservador, don José Marchena Colombo; Secretario, don José Albelda; Vocales, don José Fernández Alvarado, don Trinidad Gallego Díaz, don Manuel Garrido Pérez, don José Pérez Carasa, don Pedro Román Clavero, don Eduardo Díaz y F. de Llanos, don Cristóbal Jurado y don Ricardo Terrades Plá.

Comunidad de Labradores.—Calle Méndez Núñez, 1.—Horas de oficina: de 3 y media a 7.

Presidente, don Miguel Vázquez García; Vicepresidente, don Guillermo García Carrión; Tesorero, don Juan García Orta; Vocales, don Joaquín Arauz Rengel, don Francisco García Morales y don Diego Díaz Gómez; Presidente del Jurado, don Miguel Vázquez Montiel; Secretario-Contador, don Ramón Jiménez Blasco.

Comisión Sanitaria Provincial.—Gobierno Civil, Joaquín Costa, 16.

Presidente, don José Andrade Chinchilla, Gobernador Civil de la provincia; Vocales, don Rogelio Buendía Manzano, representante del Colegio Médico; don José Cordero Bel, representante del Colegio de Farmacéuticos; don Guillermo Moreno Amador, representante del Colegio de Veterinarios; don Trinidad Gallego Díaz, Arquitecto provincial; don Juan Domínguez Fernández, Juez Municipal; don Fernando de la Prada, Abogado del Estado; don Antonio Figueroa López, Inspector provincial de Sanidad; Suplentes, del Colegio Médico, don Teodoro García y García; del Colegio de Farmacéuticos, don Manuel Figueroa; del Colegio de Veterinarios, don Teodoro Moreno.

Consumos.—Calle Béjar, 30.—Horas de oficina: de 9 a 2.—En los felatos de sol a sol.

Jefe de oficina, don Jerónimo Borrero Escudero; Cajero, don Luís Parejo Palacio.

Los felatos están establecidos en las estaciones de Sevilla y Zafra, Paseo del Muelle, Dique, Carreteras Odiel y Gibralcón, San Sebastián, Cardañas y Romeralejo.

(Véase la Sección de Tarifas).

Correo.—Plaza de la Constitución (antes Monjas), 2.

Administrador, don Francisco Regalado Serrano; Segundo jefe, don Mariano Gómez Puig; Secretario, don José Antonio Gracias Romero; Inspector provincial, don Juan Parra Herrera; Habilitado y Secretario de la Junta de Transporte, don Manuel Capilla Delgado; Jefe del Negociado del Giro Postal, don Manuel Blasco y Blasco; Je-

fe de Valores y Certificados, don Manuel Quiñones y Farmán; Jefe de la Caja Postal de Ahorros, don Manuel Márquez Batista; Administradores de la línea de Zafrá a Huelva, don Lorenzo Suárez Sánchez, don Mariano García Borsicos y don Leonardo, Muñoz Doval; Ayudantes, don Rafael Quevedo López y don Juan Ródenas Sánchez; Administradores de la línea de Sevilla, don Francisco Visedo García y don Jacinto Morano Marmolejo; Ayudantes, don Andrés Aguilar Gracian y don Manuel Castillo Cuellar; Administradores de la línea de Zalamea, don Abelardo Navarro Fernández y don Alejandro Alvarez Aguado; Administradores de la línea de Riotinto, don Amador Arias, don Domingo Arboleda y don Nicolás Wilke Gómez; Suplente de Oficinas, don Manuel Capellar; Ayudantes, don Pedro Palmero Mecátis, don Angel Fiat, don Donato Vascoy Pérez, don Alfredo Serrato, don Santiago Fernández y don Francisco Abolafia; Oficiales, don Servando Aguilera García y don Setulio Gómez; Portero, don Ulpiano Rivallo.

Cruz Roja.— Presidenta, doña Felicidad Mora Pozuelo de Rey; Vicepresidenta doña Francisca Vázquez de la Corte; Tesorera, doña Amparo de la Prada de Bel; Secretaria, doña Dolores Cepeda de Repiso; Vocales, doña Elisa Barrionuevo de Andrade, doña Manuela de Seras de Romero y don Nicolás Wilke Gómez; Suplente de Oficinas, doña Carmen Cepeda de Sánchez Mora, doña Nelly Chardenal de Oliveira y doña Manuela Murciano de Montenegro.

* * *

Toda clase de respetos por su abnegación y amor al prójimo, merecen las distinguidas damas consignadas en las precedentes líneas.

Cuerpo Consular.—Alemania, don Luís Clauss, Carretera Odiel, 55 y 57.

Bélgica, don Antonio Oliveira, Almirante Hernández Pinzón, 19.

Bolivia, don Eduardo Díaz y F. de Llanos, Cánovas, 44.

Chile, don José Marchena Colombo, Sagasta, 37.

Colombia, don Eustaquio Jiménez, (Moguer).

Dinamarca, don Hugo Rowlatt, Carretera de Odiel, 15.

Francia, don Ernesto de Fitte, Rascón, 31.

Grecia, don Jerónimo de Cerisola, Cánovas, 46.

Guatemala, don Francisco Jiménez, Rábida.

Holanda, don Luis Romero, Almirante Hernández Pinzón, 25.

Honduras, don Francisco García Morales, Conquero (Chalet).

Inglaterra, don Juan Morrison, Almirante H. Pinzón, 36.

Italia, don Guillermo Manito, Vázquez López, 10.

México, don Joaquín Domínguez Roqueta, Sagasta, 41.

Nicaragua, don Francisco García Morales, Conquero (Chalet).

Noruega, don Juan Suárez, Concepción, 2.

Panamá, don Juan Olanda Benito, Joaquín Costa, 4 y 6, pral.

Perú, don Juan Quintero Báez, Almirante H. Pinzón, 29.

Portugal, don Enrique Melo Barreto, H. Urbano.

República Argentina, don Manuel García, Cánovas, 16.

Servia, don Jerónimo Cerisola, Cánovas, 46.

Suecia, don Luís Romero, Almirante H. Pinzón, 25.

Venezuela, don José Checa Olmedo, Almirante H. Pinzón, 29.

Yugoeslavia, don Jerónimo Cerisola, Cánovas, 46.

Cuerpo de Seguridad.—Calle General Bernal, 25.—Servicio Permanente.

Teniente Jefe, don Antonio Gil Morales.

A las órdenes de dicho Jefe hay 2 sargentos, 4 cabos y 54 guardias.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Calle Valverde, número 3.—Horas de oficina: de 9 a 2.

Delegado, don Luís Salcedo; Secretario de la Delegación, don Francisco Blanco Mora.

Intervención.—Interventor, don Alfonso Fernández del Castillo; Interventor accidental, don Ramón Jiménez Blanco; Jefe, don Enrique G. de Mendoza; Oficial, don José Cordero Pinto.

ARCHIVADORES

CLASIFICADORES

CARPETAS para correspondencia, &
COPIADORES DE CARTAS

VADES O CARPETAS DE ESCRITORIO
EN HULE

SECANTE

PEGAMOID

MEDIA PIEL

PIEL ENTERA

RAFAEL MOJARRO ∞ SAGASTA, 24 ∞ HUELVA

ARCHIVADOS

CLASIFICADOS

CARPETAS para correspondencia

COPIADORES DE CARTAS

VADES O CARPETAS DE ESCRITORIO

EN PIEL

SECANTE

DEGAMOID

MEDIA PIEL

PIEL ENTERA

RAFAEL MOJARRO & SAOASTA 34 y HILVA

Inspección.--Inspectores, don Joaquín Ruiz Ibáñez y don Francisco Alvarez Carrasco.

Administración de Rentas públicas.--Administrador, don Joaquín Maján Grande; Oficiales, don Benito Rodríguez Gárate, don Agustín Oviedo Torres, don Eliodoro Gra, don Francisco Labrador Sánchez y don José Huerta Martín; Auxiliares, don Enrique Rabadán, don José M.^a Lorenzo Rodríguez, don Manuel Vera Barba, don Floriano Izquierdo Ortiz García, don Rafael Jiménez Cabanilla y don Juan M. García de Carellán; Portero, don Francisco Díaz Chineli.

Tesorería-Contaduría.--Tesorero, don Eduardo del Pozo y Martínez; Jefe de Contabilidad, don Antonio Domínguez Fernández; Oficiales, don Bibiano González, don Francisco Colombo Carrasco, don Apolinar Sabina, don Marcelo Cuevas de la Sierra, don José Pérez y Pérez, don José Liberal Rodríguez, don Luís Ojeda Fernández, don Matías Fernández Solana, don Luís Matansa Ortigosa, don Francisco Magdalena Pérez y don Eduardo Jiménez Zurbano; Porteros, don Ernesto Ponce Blanco y don Joaquín Flores Fernández.

Abogacía del Estado.--Abogados Jefes, don Fernando de la Prada y don Manuel Estrada; Oficial, don Juan Sagristá Ramírez.

Junta Administrativa.---Jefe, don Fernando Díaz Sánchez.

Tribunal Económico-Administrativo.---Jefe, don José Enriquez; Auxiliar, don Miguel Montiel Vázquez.

Archivero, don José Pinella López.

DELEGADO DEL MERCADO DEL CARMEN

Segundo Teniente de Alcalde, don Antonio Domínguez Ortiz.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Plaza de la Merced (Palacio de la Diputación).

Presidente, don Félix Andolz González; Vicepresidente, don Juan Mascarós Villalonga.

Diputado-director del Hospital provincial, don Miguel Vázquez García; Director suplente, don Manuel Lazo Real.

Diputado-director del Asilo y Casa-Cuna en Ayamonte, don Juan Roselló Ferrera; Diputado-director suplente, don Miguel Valdés Martín.

Comisión Provincial Permanente.---Presidente, don Félix Andolz González; Vocales, don Juan Mascarós Villalonga, don Juan Roselló Ferrera, don Emilio Cano Rincón y don Miguel Vázquez García.

Pleno de la Diputación.---Lo forman los señores Diputados siguientes:

Directos propietarios, Félix Andolz González, don Juan Mascarós Villalonga, don Miguel Vázquez García, don Juan Roselló Ferrera, don Emilio Cano Rincón y don Juan Gómez Romero.

Suplentes, don Roque Borrero de la Feria, don José Oliva Atienza, don Miguel Valdés Martín y don Juan Agudo Rueda.

Corporativos propietarios, don Antonio Campanón Liaño, don Diego Zarandíeta Roselló, don Manuel Lazo Real, don Cristóbal Gómez Pérez y don Antonio Zapata Delgado.

Suplentes, don Leonardo Romero Pérez, don Aurelio Marchena García, don Juan García Orta, don José Espinosa Fondevilla, don Juan Rite Cruz y don José Llanes Pérez.

Existen tres vacantes de Diputados.

Dependencias.---**Secretaría,** Secretario, don Eduardo Gallego Bermúdez; Oficiales, don Antonio Vázquez del Cid, don Justo Bolaños y Bolaños, don Fernando García y García, don Antonio de la Corte Jiménez y don Guillermo Rodríguez Fernández; Auxiliares, don Adolfo Díaz y Méndez de Sotomayor, don Constantino Moreno Romero y don Rafael Mayorgas Vázquez; Mecnógrafa, señorita Otilia Cerezo Burguillo.

Intervención.---Interventor, don Rafael Soldado Salcedo; Oficiales, don Federico Robayo Correa, don Pedro Viso Hierro, don José Cano Rincón, don Aurelio Pizán y don Tomás Bernárdez de Silva; Auxiliares, don Manuel Escudero Martín-Rayó y don Domingo Franco Zorrero.

Depositaria.—Depositario, don Antonio Hernández Pinzón.

Sección de Presupuestos municipales.—Interventor Jefe, don Ignacio García Sánchez (interino); Oficial, don Antonio López Prieto.

Sección de Vías y Obras provinciales.—Ingeniero Jefe, don Gustavo Píñuela Martínez; Ayudantes, don José Ruiz Sánchez y don Leopoldo Gámez; Sobrestante, don Angel Sierra; Oficial, don José Hernández Fernández; Auxiliar, don Luis Pérez de Lara.

Sección de Inspección y fiscalización de arbitrios provinciales.—Jefe, don Felipe Morales Soler; Oficial, don Domingo Feria Morlan; Auxiliares, don Alejandro Wilke Gómez y don Francisco Martínez Moreno.

Archivero provincial, don Luis Martínez Sánchez.

Arquitecto, don Trinidad Gallego Díaz.

Conserje, don Clemente Valentín Sáiz; Ordenanzas, don J. Miguel Camacho Garrocho y don Enrique Romero Flores.

Asilo provincial y Casa-Cuna en Ayamonte.—Secretario, don Manuel Lucena; Capellán, don Juan Moreno Laso de la Vega; Médico, don Manuel Rey García; Practicante, don Antonio Romero Muñiz; Maestros, don Juan Conde Ramos y don Manuel Chacón; Inspector primero, don Adolfo Placín Trigo; Inspector segundo, don José García Jiménez; Auxiliar de Secretaría, don Juan Pérez Puente.

DISTRITO FORESTAL

En Sevilla, calle Miguel del Cid, 63, radica la oficina del Distrito Forestal, el cual comprende aquella provincia y las de Córdoba y Huelva.

Ingeniero Jefe de Montes, don Diego Pajarón.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, San Gregorio, 22, Sevilla.

DISPENSARIOS

Dispensario Antisifilítico.—Carretera de Gibraleón, núm. 13. Horas de reconocimiento, de 12 a 1 y de 4 a 7, los lunes, miércoles y viernes; los jueves a las 6 de la tarde.

Director, don Antonio Figueroa y López; Médico bacteriólogo, don Santos Novillo; Profesores médicos, don Enrique Crespo Antón y don Gregorio Coto Pérez.

Practicante, don Isidoro González Hernández.

Enfermera, doña Ana Márquez Cruzado.

Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia».—Paseo de Buenos Aires, número 6, lunes, miércoles y viernes, de 11 a 1. Peso y medida; martes, jueves y sábados de 11 a 1, reconocimientos. Los domingos y días festivos no hay servicio.

Director, don Rogelio Buendía Manzano; Médico Bacteriólogo, don Santos Novillo; Practicantes, don Antonio Ortega y don Diego Romero.

* * *

En este Centro, que funciona desde Abril del año pasado, se han reconocido y diagnosticado a más de 500 tuberculosos, a quienes se les presta asistencia facultativa.

El diagnóstico se efectúa por los medios más modernos (clínicos, radiológicos, etc.), y el tratamiento por los medios más eficaces (quimioterapia: sanocrísmica, calciterapia, etc.; quirúrgico: neumotórax, cirugía torácica, etc. y tuberculínico).

Además de tratar a los enfermos, en casos precisos se da alimentos, para lo cual hay 50 pesetas diarias a este fin destinadas.

Se tiene ideado la creación de un comedor para enfermos y un solarium para niños escrufulosos y raquíticos.

Es digno de alabanza este Centro, cuya labor pronto se intensificará, ya que el Gobierno y el Real Patronato han prometido su apoyo.

Felicitamos a la Junta provincial contra la Tuberculosis que preside don Félix Andolz, por el calor que presta a esta obra que dirige y practica el doctor Buendía y sus colaboradores el doctor Novillo y el personal subalterno.

Escuela de Maestros Mineros, Fundidores y Maquinistas

Calle Rábida, 11 y 13.—Horas de Oficina: de 9 a 12 y de 3 a 6.—Clases los sábados y domingos.

Subdirector, don Salvador Vázquez de Zafra; Profesores, don Pedro García Velázquez, don Juan Gómez Torga y don Manuel Fernández Balbuena; Secretario, don Carlos Pizarro Cortes; Oficial de Secretaría, don Ildefonso Clavijo Garrido; Conserje, don José Sánchez Morcillo.

* * *

Continúa el plan antiguo de estudios para los alumnos matriculados antes de las nuevas disposiciones que han hecho desaparecer el nombre de «Escuela de Ayudantes de Minas» que se denominaba este Centro de enseñanza especial.

ESCUELAS

Horas de clase: de 9 a 12 y de 2 a 5.

Nacionales de niños.—Regente, don Raimundo Gutiérrez; Maestros, don Francisco García López, don Manuel Villalba y don Aurelio López Sánchez.

Escuela Unitaria.—Varones. «San José».—Maestros, don Eduardo Elías Rufo, don José Rueda, don José Martín Ortiz y don José Olivares.—«Matadero».—D. Aurelio Hernández y don Francisco Garrido y Garrido.

Nacionales de niñas Graduada.—«La Esperanza».—Regente, doña Emilia Fuguet; Maestras, doña Rosa Sánchez, doña Vicenta Azcárate, doña Inés Pedarré, doña Dolores González, doña Angeles Buendía y doña Adeláida Orete.

Escuela Unitaria de niñas.—«La Esperanza».—Maestra, doña Liboria López.—«San José».—Doña Gertrudis Ponce, doña Soledad Montagut, doña Concepción Romero y doña Amparo Montesinos.—«La Soledad».—Doña Ana Moreno Morillas y doña Sacramento Sánchez.

Escuelas Municipales.—Maestro, don Cayetano Coto, Alameda Matheson; Maestras, doña Aurora Romero (en «La Esperanza», y señorita Juana Orta (interina);

Escuelas Subvencionadas por el Ayuntamiento.—Maestros, don Antonio Salas, Vázquez López, 24; don Manuel Gallardo, General Azcárraga y don Abelardo López Claret, Miguel Redondo, 18; Maestras, doña Josefa Real, San Francisco, 9; doña Manuela de Mora, José Canalejas, 6; doña Amalia Sánchez, Castelar; doña Luisa Ríos, San José; doña Magdalena Andivia, Burgos y Mazo; doña Carmen Moreno, Alcalde Mora Claros, 7; doña María Mondéjar López, José Canalejas, 33; doña Isabel Pérez Siles, Vázquez López, 2; Srta. María Josefa Pérez Alvarez, Castelar, 42; señorita Anacleta García de Casasola, Valencia, 20.—«Sagrado Corazón de Jesús», Fernando el Católico.—«Santo Angel», Vázquez López, 25.—«San Vicente», Carretera Odiel.—«San Vicente de Paul», Aragón.—«Hermanitas de la Cruz», Plaza de Isabel la Católica.—«Hermanas Teresianas», Barrio del Polvorín.—Párroco de San Pedro, en la Cinta.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Calle Alcalde Mora Claros, 8.—Horas de clase: de 8 a 1.

Director, don José García y García; Secretario, don Manuel Oliveira Orta; Profesores, don Ricardo Aldea de la Fuente, don José Fernández de los Reyes, don Felipe Ortega González, don Florentino Martínez Torner y don Cándido López Uceda; Profesores Especiales, don José Fernández Alvarado, don Antonio Pérez Reyna y don Lucas Benítez Cerezal; Auxiliares, don Jesús García y García y don José Hernández Fernán-

dez; Ayudantes, don José Oliya Atienza, don Camilo Bel Pérez, don Eduardo Bañares, don Francisco Beltrán Suero, don Manuel Montero Ferrer, don Francisco Díaz Moya y don José Muñoz Blanco; Oficial de Secretaría, don José Pérez Quevedo; Conserje, don José Gómez Caballero; Ordenanza, don Rafael Barba Rivera.

ESTACIONES FERROVIARIAS

Línea de Sevilla a Huelva.—Jefe de Estación, don Cristóbal Ruiz Montero; Subjefes, don Segundo de Hera Morón y don Martín Gutiérrez Ceballos; Factores; don Mariano Jiménez Cárdenas, don Manuel Prieto Muriel, don Antonio Lozano Mora, don Rogelio Antonitty Guérnez, don Enrique García Martínez, don Antonio Fernández del Moral, don Miguel García Montilla, don Andrés Orenga Gómez, don Francisco Suárez Casado, don Mariano Sánchez González, don Nicolás Beu Castell, don Juan Lema Rodríguez, don Juan Plaza Sánchez, don José Berdú Fernández, don Antonio García Melgares y don Florencio Solís López.

Línea de Zafra a Huelva.—Director general, Mr. Montagu W. Brown; Secretario de la Dirección, don José Orellana; Jefe del Servicio de Vía y Obras, don George S. T. Scut; Segundo Jefe, don Luis Sánchez Pagador; Jefe del Servicio de Material y Tracción, don Isaac Lloret; Segundo Jefe, don David W. Weir; Jefe del Servicio Comercial, don Agapito López; Jefe de Almacenes, don Roberto M. Poole; Jefe de Intervención, don Paulino Molero; Médico de la 1.ª Sección, don Antonio Segovia; Médico de la 2.ª, don José Tercero; Cajero, don Francisco Domenech; Pagador, don Rafael Escribano; Inspector de Líneas, don Gonzálo Castellano; Jefe de Estación, don Francisco Caballero; Factores, don Francisco Cascales, don Eduardo Cruz, don Juan García y don Antonio García; Telegrafistas, don Gumersindo Amorós, don Manuel Silva y don Juan Alvarez.

Línea de Huelva a Tharsis (Puntal de la Cruz).—Delegado del Jefe de Estación de Corrales, don Lorenzo Zamorano.

Línea de Huelva a Río Tinto.—Jefe de Estación, don Antonio Suero Silver; Subjefe, don Luis Herves Alvarez; Factor, don Manuel Mazo Díaz; Pesador, don Manuel Pizán Rico; Telegrafistas, don Rafael Araujo Lopez, don José Dominguez Espinosa, don Ernesto Guinea Verdejo y don Vicente Negri Aranda.

Horas de apertura y clausura de las estaciones para la recepción y entrega de mercancías, animales y demás efectos.

Por R. O. del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Las factorías de Grande y Pequeña Velocidad de todas las Estaciones, para el despacho al público, permanecerán abiertas, excepto los domingos, desde las ocho a las doce, y desde las dos a las seis.

Segundo. Las Estaciones permanecerán abiertas en todo tiempo hasta las operaciones de depósito de las mercancías sobre los muelles o vagones, o retiradas de éstos, desde las siete de la mañana a las siete de la tarde, excepción hecha de los domingos, en que estas operaciones solo se realizarán de siete a doce, y siempre que se trate de mercancías cuya documentación haya sido despachada la víspera, si son de llegada, o se deja para el día siguiente la facturación en las de salida.

Tercero. Las horas para la recepción y entrega de las expediciones de hierro, leche y sus envases, pescados y géneros frescos, serán las de costumbre en cada localidad, y por excepción estas mercancías se podrán facturar y retirar en los domingos; y

Cuarto. Las expediciones de ganado de todas clases estarán sujetas al mismo régimen que los géneros frescos, sin más limitación para su facturación y retirada en los domingos, y solo se permitirá en las estaciones que sirvan localidades o que en estos días celebren ferias o mercados.

Queda subsistente la R. O. de 13 de Abril de 1920 en todo aquello que no sea modificado por las disposiciones que anteceden.

En este sentido y teniendo además en cuenta la R. O. de 13 de Abril último, que anteriormente se cita, quedará modificado cuanto se halla dispuesto sobre el particular en las tarifas generales de las Compañías, debiendo entenderse asimismo que igual

modificación alcanza a las tarifas especiales en la parte referente a las horas hábiles para la recepción y entrega de mercancías, animales y demás efectos, ya se trate de tarifas de grande o de pequeña velocidad, locales o combinadas.
(Véase la Sección de tarifas).

* * *

La línea de Huelva a Tharsis nace en el «Puntal de la Cruz», situado cerca de Huelva. Existe un servicio público de viajeros por 0,50 peseta por persona y 0,75 por bulto que no puedan llevarse a la mano, realizándose éste en lanchas de suficiente capacidad para el transporte de personas y mercancías.

Las lanchas parten de Huelva de 1 a 2 y media de la tarde, saliendo el tren de Tharsis a las tres y treinta y un minutos.

La línea de Huelva a Río Tinto y la de Tharsis pertenecen a las Empresas mineras de que toman su nombre, las cuales las dedican preferentemente al transporte de minerales.

ESTADÍSTICA (Sección provincial).

Carretera Odiel, núm. 91, pral.—Horas de Oficina: de 9 a 2.

Jefe de Estadística, don Francisco Macías Rodríguez; Oficial 1.º, don Aurelio Contreras Toscano; Oficial 2.º, don José Alfonso Monche, Oficial 3.º, don Augusto López Pérez-Navarro; Ordenanza, don Gonzalo López Santa Olalla.

ESTACIÓN SANITARIA DEL PUERTO

Plaza de la Constitución, núm. 14.—Horas de Oficina: de 9 a 1 y de 3 a 4.

Director, Doctor don Aurelio Ferrán Loinaz; Subdirector, don Manuel Romero Blanco; Secretario-intérprete, don Romualdo González Castillo.

FARMACIA MUNICIPAL

Calle Rábida, núm. 1, duplicado.—Horas de despacho: de 7 a 12 y de 3 a 5.—Las recetas urgentes a cualquier hora.

Regente, don Manuel Vázquez Pérez.

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS

Oficinas, Carretera Odiel, núm. 43.

Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas, don Miguel Rovira Male; Ayudantes, don Gregorio Cuaresma Escalera y don José Mazo Colombo.

FOMENTO (Consejo Provincial de)

Calle Concepción, núm. 16.—Horas de oficinas: de 10 a 2.

Comisario Regio Presidente, don Antonio Oliveira Domínguez; Vicepresidente, don Claudio Saavedra Navarro; Vocales natos, Ingeniero de Obras Públicas, Ingeniero Jefe de Minas, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, Inspector Provincial de Higiene Pecuaria, Visitador Provincial de Ganaderías y Cañadas y un representante de la Diputación Provincial; Vocales electivos, don José María Jiménez Molina, don José Ruifernández de Toro, don Francisco Garrido Quintero, don Tomás Domínguez Ortiz, don Ramón Pardo Muñiz, don Miguel Labrador, don José García León, don Miguel Vázquez García, don Juan García Orta, don Felipe Pérez Tello, don Constantino Aguilar Enarra, don Teodoro Moreno Amador, don Pedro Garrido Perelló y don Alberto Pérez Ventana; Secretario, don Guillermo Moreno Amador.

GIROS

Giros por cheques, letras de cambio o telegráficos.--En los Bancos de la capital y Bancas particulares se realizan estas operaciones para España y el Extranjero.--Horas de oficina: de 10 a 1.

Giros postales nacionales y giros telegráficos.--En las oficinas correspondientes de Correos se expiden los primeros y en las de Telégrafos los segundos.
(Véase la sección de Tarifas).

GOBIERNO CIVIL

Calle Joaquín Costa, 16.--Horas de oficina, de 10 a 2.

Gobernador civil, don José Andrade Chinchilla; Secretario del Gobierno, don Rafael Yañez Barnuevo y de Tamayo; Oficiales, don Agustín Cross Fernández, don Rafael Guerrero Soro, don José Estallo Rodríguez, don Manuel Salinas y Miralles y don Augusto Álvarez Pañón; Oficial de Fomento, don José Ruiz Parra; Portero, don Julián López.

GOBIERNO MILITAR

Calle Vázquez López, 5 y 7.--Horas de oficina: de 9 a 2.

Gobernador Militar, Coronel de Infantería, don Ramón Somalo Reymundi; Secretario oficial de oficinas militares, don Mariano Carrión García; Delegado en la provincia de la cría caballar y mular, don Francisco Flores Iñiguez, Comandante de caballería; Auxiliar, don Ezequiel Pardo Villar; Jefatura administrativa, Jefe, Capitán don Demetrio Fernández; Auxiliar, el de Intendencia don Julio García Apellánis; Comisaría de guerra, Comisario, don Guillermo Sánchez Gómez; Auxiliar, don Vidal López Serrano; Secretario de Causas, Sargento del Regimiento de Soria don José García Molina; Escuela militar de reclutas, Director, Capitán don Antonio Gabaldón Escamez; Profesor, Teniente, don Isidoro Aguilar.

GRANJAS

«Granja España».--(Real Sociedad Avícola los XXX), Calle Castelar, 34.

Presidente honorario, S. M. el Rey don Alfonso XIII; Vicepresidente honorario, S. A. R. el Sremo. Sr. D. Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias; Directores honorarios, Excmo. Sr. D. Salvador Castelló y Carrera, Director de la «Real Escuela Oficial de Avicultura» de Arenis de Mar, don Ramón J. Crespo, avicultor diplomado y exdirector de «España Avícola», y don Guillermo Ruthesford, Presidente del Consejo de Administración y Director general de la Compañía Tharsis; Presidente efectivo, don Arcadio Aragón Pina; Vicepresidente, don Antonio Pérez Reyna; Tesorero, don Juan Tejero González Vizcaino; Secretario, don José Pulido Rubio; Vocales, don Antonio Figueroa López y don José Ruifernández de Toro.

Granjas «Huelva» y «Las Moreras».--Pertenece la primera a don José Oliva Atienza y la segunda a don Antonio Oliveira Domínguez.

* * *

A la «Granja España» pertenecen 30 socios que aportaron 25 000 pesetas para su fundación. La iniciativa no se concibió con fines de lucro, pues en las condiciones establecidas para el régimen de las funciones de la misma consta que después de reembolsadas las 25.000 pesetas del capital, las utilidades representadas por los productos de la granja se donarán a un Establecimiento benéfico, dando preferencia al que ostente el carácter de asistencia a los tuberculosos.

Merece aplausos este desprendimiento, por constituir un caso de altruismo nada frecuente. También merecen nuestra felicitación los directores de la «Granja España» y los propietarios de las denominadas «Huelva» y «Las More-

ras, por fomentar la avicultura en un país en que esta industria no es lo suficiente conocida ni estimada para que produzca los frutos que rinde en otros pueblos.

GUARNICIÓN

Paseo Eduardo Dato (Cuartel).

Guarnece la población un destacamento del Regimiento de Soria, número 9, formado por la 1.ª Compañía del 2.º Batallón.

Capitán, don Rafael Afino; Teniente, don Esteban Leonis.

GREMIO DE TEJIDOS

Presidente, don Juan Mascarós Villalonga; Vicepresidente, don Diego Fidalgo; Tesorero, don Abilio Jiménez; Secretario, don Isidro Fuentes; Vocales, don José Vargas Machuca, don Gaspar Borrero, don Jesús Dabrio, don Antonino Vázquez y Vázquez y don Miguel Villa.

GREMIO DE ULTRAMARINOS

Presidente honorario, don Valeriano Ciordia; Presidente efectivo, don Antonio Torres Martorell; Vicepresidente, don Nicolás Espada Mantero; Secretario, don Manuel Domínguez Vallejo; Vicesecretario, don Manuel Fernández Buendía; Tesorero, don Manuel Rodríguez Martín; Vocales, don Rafael Farelo Sánchez, don Gabriel Cabrerizo Martínez, don José Gil Martín, don Francisco Hernández Pérez, don Jacinto Barroso Gómez y don Manuel Fuentes Mediado.

HABILITACIÓN DEL MAGISTERIO

Habilitado de los Maestros de los partidos judiciales de Huelva, La Palma y Valverde, don Alejandro Díez de la Cortina, Rábida, 14, segundo izquierda.

Habilitado de los partidos judiciales de Aracena y Moguer, don Manuel Puntas Vela, Avenida Andrade Chinchilla, 1.

Habilitado del partido judicial de Ayamonte, don José Díez de la Cortina, Maestro Nacional de Ayamonte.

Habilitado de las clases pasivas del Magisterio, don Federico Delgado Coto, Plaza de la Constitución (antes Monjas), 15.

HERMANDADES

Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.—(Parroquia de San Pedro).—Es la primera que hace estación. Se fundó en 1918 y consta de un solo paso. En él aparece el Redentor camino del Calvario con la Cruz al hombro, vistiendo túnica de terciopelo granate con bordados y singulo de oro.

La escultura tiene mérito y el paso es de estilo renacimiento, tallado y dorado.

Hermanos Mayores honorarios, don Antonio Checa y don Francisco Montenegro; Hermano Mayor efectivo, don Santiago Osorno; Teniente hermano Mayor, don José Hernández; Mayordomo, don José Gallardo; Tesorero, don Rafael Alfaro; Secretario, don Francisco Jiménez; Vicesecretario, don Genaro Hernández; Diputado mayor, don Domingo G. Rey; Diputado, don Manuel Vázquez; Conciliario 1.º, don Armando Gómez; Conciliario 2.º, don Guillermo Bravo.

Real e Ilustre Hermandad de Nuestro Padre de la Expiración y María Santísima del Mayor Dolor.—(Iglesia de San Francisco).—*Hace estación El Miércoles Santo.* Esta Hermandad consta de dos pasos. En el primero aparece el Divino Redentor crucificado y a sus pies arrodillada María Magdalena. El segundo paso conduce a Nuestra Señora del Mayor Dolor, apareciendo bajo un hermoso pálio negro de cielo blanco la bellísima escultura que viste saya bordada en oro de color granate. Es-

te paso, así como los cuatro candelabros tallados del primero, de estilo barroco, obra primorosa del tallista de Huelva don Manuel González Basilio, honran a este notable artista.

Hermanos Mayores Honorarios, S. M. D. Alfonso XIII; S. A. R. el Príncipe de Asturias; S. A. R. la Srma. Infanta D.^a Isabel de Borbón y Excmo. Sr. D. José Coto Mora; Camaristas, D.^a Pastora Martín de Le-Bourg; Hermano Mayor efectivo (vacante el cargo por fallecimiento de don Juan Oliveira Chardanel); Teniente Hermano Mayor, don Salvador Díaz Pereña; Tesorero, don Bartolomé Rodicio Ballester; Secretario, don Valentín Casanova; Vicesecretario, don Federico Muñoz Vargas; Fiscal, don Alberto Barrera; Mayordomo, don Gaspar Blanco Mora; Conciliarios, don Ramón López García y don Antonio Girado; Vocales, don Enrique Moreno y don Nicolás Pómar; Diputado Mayor, don Rafael Rueda; Diputado de Orden, don Estéban Pérez Quintero; Muñidor, don Francisco García Bueno.

Real Hermandad de la Sagrada Oración de Nuestro Señor en el Huerto.—(Iglesia de la Merced).—*Hace estación el Jueves Santo.* Dicha Hermandad se fundó en 1922. Solo tiene un paso. En él aparece el pasaje de la Oración del Huerto. La figura del Redentor llena de expresión y muy bien tallada, pertenece al insigne artista sevillano don Joaquín Bilbao. La del Ángel, de no menor mérito, es debida a un extremeño gran artista discípulo de Bilbao, a don Enrique Comendador. Viste Nuestro Señor túnica de terciopelo azul y mantolín color guirnalda.

Hermanos Mayores honorarios, S. M. el Rey don Alfonso XIII y don Félix Vázquez de Zafra; Camarista de las imágenes, doña María Hernández de Vázquez de Zafra; Director espiritual, Presbítero don Jesús González del Cid; Hermano mayor efectivo, don José Orellana; Teniente hermano Mayor, don Alfonso Padilla; Secretario, don Carlos Sainz; Vicesecretario, don Eduardo Bañares; Mayordomo don Luis Orellana; Tesorero, don Manuel López; Conciliarios, don Pedro Gómez y don Francisco Márquez; Fiscal, don Antonio Barroso; Vocales, don Antonio Mora y don José Machuca.

Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Cadenas y María Santísima de los Dolores.—(Iglesia de la Merced).—*Hace estación el Jueves Santo.* Esta Hermandad se fundó el año 1772; consta de dos magníficos pasos. En el primero, de puro estilo churrigueresco, aparece Jesús atado a la columna de flagelación, coronado de espinas y azotado por los sayones. En el segundo aparece la Santísima Virgen de los Dolores, bajo un magnífico palio de color corinto, bordado en oro, vistiendo la imagen túnica de raso blanco, también bordada en oro. Esta escultura es de una belleza sorprendente, producción de Roldán. Ambos pasos son muy suntuosos, teniendo el segundo una atracción que subyuga.

Hermano Mayor honorario, el Presidente de la Diputación, en representación de la Corporación; Camarista de las sagradas imágenes, Sor Paula Arzola, Superiora del Hospital Provincial; Hermano Mayor efectivo, don Pedro Garrido Perelló; Teniente hermano Mayor, don Francisco Morales Oliver; Secretario, don Manuel García Rodríguez; Mayordomo, don Francisco García Prieto; Tesorero, don Rafael Rivero; Fiscal 1.^o, don Manuel Figueroa; Fiscal 2.^o, don Antonio Jorva; Fiscal 3.^o, don Nicolás Villegas; Conciliario 1.^o, don José María Figueroa; Conciliario 2.^o, don Julián Checa; Conciliario 3.^o, don José Ramos; Conciliario 4.^o, don Manuel del Castillo; Conciliario 5.^o, don Ricardo Miguel Penabade; Vocales, don José Garrido Perelló, don Isaac Garcés y don Francisco J. González Suárez; Director espiritual, don Jesús González del Cid.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno y María Santísima de la Amargura.—(Parroquia de la Concepción).—*Hace estación el Viernes Santo a las cuatro de la madrugada.*—Esta cofradía hizo su primera estación el año 1907. Consta de dos pasos. En el primero aparece la imagen de Nuestro Señor Jesucristo con la Cruz al hombro y ayudado del Cirineo para sostenerla. La escultura pertenece a Montañés y es una bellísima obra escultórica. Viste el Señor túnica de terciopelo morado sin bordados, con singulo de oro. Por los fieles se le llama «El Señor del Gran Poder». El segundo paso, obra del gran escultor Murciano Salcillo, conduce a la Santísima Virgen de la Amargura, bajo un espléndido palio de terciopelo azul liso y de cielo raso blanco pintado al óleo. La Virgen viste saya granate de terciopelo con bordados y un riquísimo manto también de terciopelo azul con bordados en oro.

Camarera de honor, doña María Sebastiana Limón, condesa de Barbate; Camarera del Señor, doña Isabel Feriá, viuda de Borrero; doña Concepción Limón de García Morales, doña Andrea Pérez de la Vega y doña María Repiso de Borrero; Camareras de la Santísima Virgen, doña Dolores Ochoa de Borrero, doña María Hernández de Vázquez Zafra, doña Rocío Reina, viuda de Pérez, doña Concepción Delgado Coto y doña Amalia Borrero de Ochoa; Hermano Mayor honorario, Excmo. Sr. D. Serafín Romeu, conde de Barbate; Hermano Mayor efectivo, don Justo Borrero de la Feria; Primer teniente hermano Mayor, don Mariano García y García; Segundo teniente hermano Mayor, don Francisco García Morales; Mayordomo, don José Castilla Sánchez; Teniente mayordomo, don Manuel Llanes Hierro; Tesorero, don Federico Delgado de la Corte; Vicetesorero, don Adolfo Barroso; Secretario, don José Arroyo Vélez; Vicesecretario, don Antonio Díaz Sánchez; Conciliarios, don José Manuel Barroso Bernal; don José Rodríguez Sayago, don Antonio Pérez Reyna, don Casiano de Gregorio, don Guillermo F. Poole, don Juan Domínguez Fernández y don Antonio Hurtado; Vocales, don Manuel Lazo Martín, don Antonio Plata, don Francisco Moya, don José Pérez Pernil, don Roque Borrero y don Ramón Jiménez; Diputado mayor, don Francisco Mora Blanco; Diputados de insignias, don Félix Barroso, don José Pabón, don Jorge Rodríguez Garzón, don Domingo Barroso, don Juan Oso y don Augusto García Morales; Muñidor, don Salvador Fortes.

Esta Hermandad celebra anualmente solemne quinario en la primera quincena de Marzo y el Domingo de Ramos el acto del besapiés al Nazareno, cantándose durante el acto el «Miserere», a gran orquesta.

Hermandad de Nuestra Madre de Consolación en sus dolores.—(Capilla de los PP. Agustinos).—*Hace estación el Viernes Santo.* Esta Cofradía se fundó el año 1921, siendo la más moderna de Huelva. Solo tiene un paso tallado, estilo gótico, de caoba, obra del insigne tallista de Huelva don Manuel González Basilio. En dicho paso aparece el santo madero después de haber sido descendido el sagrado cuerpo de Cristo y junto a la Cruz está la Santísima Virgen. La escultura de Nuestra Señora de Consolación es muy bella y su expresión de dolor muy conmovedora. Viste la imagen un hermoso manto de terciopelo azul y túnica de igual color bordada en oro.

Hermanos Mayores honorarios, Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y don José Pablo Martínez; Hermano mayor efectivo, don Joaquín González Barba; Teniente Hermano mayor, don Antonio García Rodríguez; Mayordomo, don Lucio Fernández; Secretario, don Fernando Beltrán Barroso; Vicesecretario, don Rafael Jiménez Cavanillas; Tesorero, don Manuel Vázquez Suárez; Vicetesorero, don Andrés Rey Mora; Diputado mayor de orden, don Rafael López Parejo; Fiscales, don Gerónimo Caramé, don José María Díaz y don Alfonso Blanco Haro; Diputados de orden, don Rafael Estrada Cepeda, don Sebastián Domínguez y don José Prieto Ayuso; Conciliarios, don Antonio García Ramos, don Juan Carrasco y don Carlos Rey; Vocales, don Eduardo Fedriani, don Federico Muñoz, don Gustavo Gutiérrez, don José Cádiz y don Carlos Pérez; Director espiritual, R. P. Rector del Colegio de los Padres Agustinos, Fray Eduardo González Pastrana.

Hermandad del Santo Entierro de Cristo y Soledad de María Santísima.—(Parrquia de San Pedro).—Fue fundada en 1773, siendo con la de Nuestro Padre Jesús de las Cadenas la más antigua de Huelva.—*Hace estación el Viernes Santo.*—Esta Cofradía tiene tres pasos. En el primero aparece la Virgen de las Angustias en el Monte Calvario sentada al pie de la Cruz y teniendo en sus brazos el cuerpo inerte de Nuestro Señor. El segundo paso presenta el momento en que los Santos Varones depositan en el Sepulcro el divino cuerpo de Jesucristo. El tercer paso conduce a la Virgen de la Soledad. Viste Nuestra Señora una magnífica saya de terciopelo negro con ricos bordados en oro y un artístico y valioso manto de terciopelo morado. El palio es de terciopelo negro bordado en oro. El primer paso es obra del insigne tallista don Manuel Gonzá-

lez Basilio, el segundo se atribuye a Montañés y el tercero a Roldán. El primero es un alto relieve de mérito positivo que bien vale la pena de admirarse, así como los cuatro faroles del mismo. El segundo y tercero constituyen una joya artística valiosa.

Hermano Mayor honorario, S. M. el Rey don Alfonso XIII; Hermano Mayor de mérito, don Felipe Morales Soler; Director espiritual, don Julio Guzmán López; Hermano mayor efectivo, don José Fuentes Pecellín; Teniente hermano Mayor, don Sixto Barranco; Mayordomo, don Rafael González Serna; Secretario, don Antonio Hierro Castilla; Vice-secretario, don Alfonso Morales Rollán; Tesorero, don José Muñoz Toscano; Fiscales, don Manuel Ruiz Lanuza y don Enrique Avalos Pons; Conciliarios, don Luis Calderon, don José Martín Pérez y don Raimundo Barroso.

Real Hermandad de la Vera Cruz y Nuestra Señora de los Dolores.—Parroquia de la Concepción.—*Hace estación el Viernes Santo por la noche.*—Esta Cofradía se fundó el año 1895 y vulgarmente se la denomina del «Silencio». Consta de un solo paso y en él aparece Nuestra Señora de los Dolores bajo un magnífico pálido de terciopelo bordado en plata, vistiendo la Virgen saya con bordados en el mismo metal así como el manto. La escultura que pertenece a la Roldaneja es bellísima y se presenta a la adoración de los fieles llena de luz y de joyas.

Presidenta, doña Josefa Jiménez, viuda de Mora Claros; Vicepresidenta, doña Blanca Martín de Duclos; Tesorera, doña Josefa León Collado; Secretaria, doña Pastora Martín de Le-Bourg; Hermano mayor, don José Ochoa Mora; Mayordomo, don Manuel de la Corte; Vocales, don Carlos Duclos Martín y don Gonzalo Repiso.

* * *

La semana Santa ofrece cada año mayor esplendor, constituyendo una nota de sentimiento religioso y de arte digno de ser admirada.

Y es tanto más de apreciar la suntuosidad de las cofradías y el orden de las comitivas a las que acompaña una compacta muchedumbre, teniendo en cuenta que su organización representa un esfuerzo muy superior alcanzado en pocos años.

Siguiendo este impulso, como es de suponer, dentro de algún tiempo será la Semana Santa que se celebra en Huelva muy parecida en magnificencia a la de Sevilla y de una visualidad análoga.

Hermandad de Nuestra Señora de la Cinta.—(Santuario de su nombre).—*Sale procesionalmente el 8 de Septiembre.*

Hermano Mayor, don Antonio Plata de la Corte; Teniente Hermano mayor, don Manuel Siurot Rodríguez; Mayordomo, don José Andivia Garrido; Secretario, don Federico Delgado de la Corte; Tesorero, don Manuel Jiménez Jerez; Vocales, don Manuel García Rodríguez, don Eduardo Elías Rufo y don Francisco Morales Oliver; Director espiritual, don Julián Guzmán González, párroco.

* * *

La Hermandad de la Cinta se fundó en el siglo XIX por el gremio de marreantes de Huelva. La Virgen, Patrona de la ciudad, goza de gran fervor religioso y por el desprendimiento de los devotos se ha podido adquirir en propiedad el Santuario donde se le presta devoción y los alrededores de su Ermita.

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío.—(Se venera en el Santuario que posee en el término de Almonte, pueblo de esta provincia).

Hermano Mayor honorario, don Manuel Siurot; Teniente hermano Mayor honorario, don Fernando Pérez Sevillano; Hermano Mayor efectivo, don Carlos Rodríguez; Teniente hermano mayor efectivo, don Antonio Castilla Gallardo; Mayordomo honorario, don Pedro Garrido Perelló; Mayordomo efectivo, don Román Pérez Romeu; Secretario, don Fernando de la Torre; Vicesecretario, don Gaspar Blanco; Tesorero, don

Francisco Rasero Méndez; Contador, don Teodomiro Martín; Fiscal 1.º, don Antonio Méndez; ídem 2.º, don Juan Riquelme; ídem 3.º, don Rafael Quintero; Diputado Mayor de orden, don Antonio Riquelme; Diputado 1.º, don Manuel Castilla; ídem 2.º, don Antonio Martínez; ídem 3.º, don Rafael Rasero; Vocal 1.º, don Pedro Lozano Díaz; ídem 2.º, don Manuel Lozano Toscano; ídem 3.º, don José Riquelme; Conciliario, 1.º, don Antonio Gallardo; ídem 2.º, don Francisco Muñoz Cordero; Director espiritual, don Julio Guzmán; Camarista, doña Dolores Navarro.

* * *

La tradicional romería al Rocío constituye una nota de intenso color que ha sido pintada por merítisimas firmas, entre ellas la del eximio don Manuel Siurot, la de don Tomás Domínguez Ortiz y la del egregio Nogales, coterráneo nuestro al que se le rindió en Madrid en el mes de Febrero del presente año el homenaje que merecía por su clara estirpe de escritor.

En esta romería, como en cuantas manifestaciones religiosas toma parte el pueblo, es tan exaltada la fe de la muchedumbre, que no puede contenerse y se manifiesta en la intensidad de un ardoroso clamor religioso.

HOSPITAL PROVINCIAL

Ocupa una parte del edificio de la Diputación, situado en la Plaza de la Merced.—
Días y horas de visita a los enfermos: jueves y domingos de 9 a 11 y de 3 a 5.

Diputado-Director, don Miguel Vázquez García; Diputado-Director suplente, don Manuel Lazo Real.

Jefe facultativo, don Enrique Crespo Antón; Médico segundo, don Gregorio Coto y Pérez; Médico tercero, don José Pablo Vázquez Pérez; Médico cuarto, don Camilo Bel Pérez; Médico quinto, don José Díaz Sánchez; Médico radiólogo, don José María Méndez Camacho; Secretario, don Antonio Díaz Martín; Regente de la Farmacia, don Antonio Vázquez Pérez; Practicante primero, don José Hernández Gómez; Practicante segundo, don Antonio Hernández Gómez; Practicante tercero, don Manuel Rodríguez Lauret; Practicante cuarto, don Antonio Toscano Quintero; Topiquero primero, don Alfredo Casanova García; Topiquero segundo, don Fermín González Bueno; Topiquero tercero, don Sebastián Navarro Fernández; Topiquero cuarto, don Antonio Bustamante Fernández; Portero, don Pedro Porta Gilmet; Ordenanza, don José Rodríguez Longino.

Capellán, don Jesús González del Cid; Superiora, Sor Paula Arzola. Del servicio del establecimiento están encargadas 18 hijas de la caridad.

«El Huerto de Roma», establecido en «La Morana», es el lugar destinado a los enfermos y forma parte de las dependencias de la Diputación.

Guardianes del manicomio, don Tomás Izquierdo Sáenz y don Salvador Aznar.

INCENDIOS (Servicio de)

Calle Cánovas, 2 y Eduardo Dato, 2.

Jefe perito mecánico, don Francisco Ruiz Marchena.

* * *

El servicio público de incendios y riego de la población se efectúa con dos autos-cubas y en él están empleados 24 obreros bomberos y regadores.

INSPECTOR DE BUQUES

Plaza de la Constitución, núm. 15.

Inspector, don Enrique Gómez Pinto.

INSPECCIÓN DE INDUSTRIAS

Carretera Odiel, núm. 43.—Horas de oficina: de 10 a 2.

Ingeniero Jefe, don Miguel Rovira Malé; Ingenieros adjuntos, don Remigio Conde Fidalgo y don Antonio García y García.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE IMPUESTOS MINEROS

Paseo Eduardo Dato, núm. 5.—Horas de oficina: de 9 a 2.

Ingeniero Jefe, don Joaquín Gonzalo Garrido; Ingeniero segundo jefe, don Aurelio Díez Torres; Oficial, don Luís de Cáceres Martínez; Ayudante, don Juan de la Orden y de la Rubisa; Portero, don Emilio Cremades Sirven.

INSPECCIÓN DEL TRABAJO

Calle Joaquín Costa, 16. (Oficinas del Gobierno Civil).

Inspector, don Mariano Simó, Rábida, 14.

INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA

Director, don Ricardo Terrades Plá; Vicedirector, don Cesáreo Martínez y Martínez; Secretario, don José Pulido Rubio; Vicesecretario, don Guillermo García y García; Catedráticos numerarios, don Ricardo Terrades Plá, don Cesáreo Martínez y Martínez, don Enrique González Sicilia de la Corte, don Félix Andolz González, don José Marchena Colombo, don Amós Sabrás Gurrea, don Antonio García y García y don José Pulido Rubio; Profesores especiales, don José Fernández Alvarado, don Enrique Crespo y Antón, don Antonio Pérez Reyna y don Lucas Benítez Cerezal; Auxiliares, don Guillermo García y García, don Rafael Soldado y Salcedo, don Rafael Repiso y Borrero y don Jesús García y García; Ayudantes, don Trinidad Gallego Díaz, don Francisco Duque Iñiguez, don Francisco Díaz Rodríguez y don Luís Martínez Sánchez; Suplentes, don José Díaz Sánchez y don Manuel Romero Bernal.

Oficial de Secretaría, don Antonio Collado; Porteros, don José Hernández Velado; don Manuel Beltrán Villanueva y don Francisco Gómez Castillo.

PERMANENCIA DE ESTUDIANTES

Obedeciendo a la ley del progreco, se está implantando en la mayoría de nuestros Institutos nacionales de 2.ª Enseñanza, los semi-internados o permanencias de estudiantes, de los que espera el Profesorado entusiasta, un indiscutible avance cultural, un mayor rendimiento de su labor de cátedra.

El objeto de estas permanencias es ampliar la acción titular del Profesor para guiar al alumno en su formación cultural, en su doble aspecto instructivo y educativo.

Estos fines se han de realizar mediante salas de estudios, biblioteca escolar, clases de repaso y prácticas, conferencias, organización de excursiones científicas, mutualidad escolar, intercambio científico con centros similares y extranjeros, periódico escolar, campos de sport, etc., etc.

En cuanto le fué concedida por el Ministerio la autorización para implantar la permanencia al claustro del Instituto de Huelva, éste hizo todos los esfuerzos preliminares para su funcionamiento, y desde el mes de Enero desarrolla su acción, limitándola a los tres primeros cursos del bachillerato.

Esta permanencia de estudiantes alcanzará su plena vida el día que Huelva cuente con un edificio de Instituto en condiciones; para cuya consecución, nuestro compañero don Félix Andolz, actual Presidente de la Excm. Diputación, ha puesto toda su buena voluntad, siendo secundado por la Corporación.

La juventud de esta provincia, sentirá los inmejorables efectos de esta

obra, haciéndose deudora de eterno agradecimiento a los que tuvieron la fortuna de apoyar y ver realizado proyecto tan noble y elevado.

El Profesorado, que a su labor de cátedra une la de su estudio, en nadie más necesarios que en él, y su actuación ciudadana a la que no debe regatear su concurso, que es sacrificio en pró de la Patria, quiere intensificar su acción educadora en nuestros Institutos y esto lo avalora más el desinterés material, puesto que hoy ingresa con el sueldo de 57 duros mensuales y pertenece a un Cuerpo, en el que se percibe la exorbitante suma de 6 500 pesetas, con un descuento del 15 por 100 como sueldo medio anual.

De hombres educados todo bien se puede esperar, y así estoy convencido que nuestro Profesorado, con plena fe de sus energías y lleno de espíritu de sacrificio, dedicará a la educación sus más nobles pensamientos y entusiasmos; pues sabe que así prepara una juventud más apta que la presente, que siempre tendrá como espejo la labor de sus maestros, tan libre de egoismos materialistas y fanatismos como esclava de la más pura moral, única base de los pueblos dignos y felices.

Amós Sabrás Gurrea

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Calle Cánovas, número 49.—Horas de servicio, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Médico bacteriólogo, don Santos Novillo García; Químico, don Fernando González Núñez; Auxiliar de servicios técnicos, don José M.^a Figueroa López; Mozo de Laboratorio, don Juan Bautista Leonardo.

Laboratorio Municipal incorporado al Instituto Provincial de Higiene.—Profesor bacteriólogo, don Ricardo Caballero; Profesor químico, don José Corbero Bel.

Servicio de desinfección.—Capataz, don Eugenio Doblado Mora; Maquinista, don Justo Monís Muñoz; Cabo, don Juan Giráldez Cruz; Desinfectores, don Rafael Pardo García, don Ramón Carrero y don Manuel Infante; Limpia-dora, doña Dolores Cárdenas; Limpiador, don Manuel Carmen Barrios.

INTERVENTORES DEL ESTADO EN LOS FERROCARRILES.

Oficinas: en las de la Compañía de Zafra a Huelva.

Línea de Zafra a Huelva.—Interventor de línea, don Roque Cerrejón; Interventor de Sección, don Eduardo Bañares.

Línea de Rótinto.—Interventor de línea, don Roque Cerrejón; Interventor de Sección, don José López Cuesta, domiciliado en Sevilla.

Líneas de Tharsis a Río Odiel.—Los mismos Interventores que en la de Zafra a Huelva.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Inspección.—Plaza de la Constitución, 2.—Horas de oficina: de 10 a 2.

Inspector provincial, don Luis Fernández Pérez; Inspectora provincial, señorita Elena Canell.

Sección Administrativa de 1.^a Enseñanza de la provincia.—Jefe, don Narciso Escribano López; Oficial, don Rafael Vallejo Blanco.

LA ENSEÑANZA EN HUELVA Y SU PROVINCIA

Al redactar estas breves notas, no queremos que sean solo una relación escueta de los hechos, sino un estudio crítico que al poner en descubierto las deficiencias que se observen y las causas a que obedecen, nos señale el camino a seguir para corregir las primeras y evitar las segundas; consiguiendo así el

perfeccionamiento cultural de la provincia, cosa que indudablemente será grata a todos los hijos amantes de la misma, puesto que de ello depende su prosperidad y engrandecimiento.

En el censo oficial de España de 1920 figura la provincia de Huelva con 57'51 analfabetos por cada 100 habitantes, cifra cuya triste significación salta a la vista con solo considerar que de cada 100 habitantes 57 no saben siquiera utilizar un libro ni una pluma. Trataremos de explicar a que es debido hecho tan lamentable.

Haremos constar en primer término que éste caso no se da solamente en Huelva. En 18 provincias españolas es mayor el tanto por ciento de analfabetos y en 25 pasa dicho tanto por ciento del 50. Estos datos nos indican que las causas son mas bien de carácter general que no propias y peculiares de la provincia.

Es la primera de ellas la falta de escuelas que hace que no pueda estar matriculada toda la población escolar. En la provincia se precisan 400 escuelas más, de donde resulta que de 49.560 niños comprendidos en la edad escolar que aproximadamente existen, la mitad o sea unos 24.000 no tienen donde recibir la instrucción mas elemental. Ya esto es algo que explica porque es tan crecido el número de individuos que no saben leer ni escribir, pues hay también que tener en cuenta que en los últimos cinco años se han creado mas de 40 escuelas y por tanto el déficit anterior de éstas era aún mayor.

Pero aún hay más: según las estadísticas hechas por el Ministerio de Instrucción Pública en el año 1923, de los 20.196 niños que figuraban matriculados en las escuelas de esta provincia, solo el 53'52 por 100 asiste con regularidad a la escuela, y como la labor de ésta para ser fructífera ha de realizarse de una manera constante, resulta que solo se pone en condiciones de recibir la adecuada preparación para la vida 10.809 niños, o sea el 21'85 por ciento de los 49.560 que como hemos dicho anteriormente, forman el censo escolar de la provincia. Ya vemos con esto la plena justificación del crecido número de analfabetos que existen en Huelva, a pesar de que la mayoría de los Maestros han trabajado siempre con fé y entusiasmo.

En la capital se da la falta de escuelas con más intensidad aún que en el resto de la provincia. Existen 24 escuelas nacionales de las cuales una es de párvulos, doce de niñas y once de niños. Sumando a estas 30 escuelas no nacionales pero cuyo funcionamiento está autorizado legalmente dan un total de 54. Y como la población escolar es de 5.124 niños y en Huelva solo deben existir escuelas graduadas con 50 niños por grado, resulta que faltan por crear para que existan las 128 necesarias «setenta y cuatro» escuelas.

Justo es consignar que el actual Ayuntamiento se está preocupando de la resolución de este problema y para ello está realizando las gestiones necesarias para crear tres escuelas en agregados de la población. Pero es preciso que se aumente el número de creaciones, pues de lo contrario el aumento de escuelas apenas bastará para compensar el natural aumento de la población.

Vemos por tanto que las dos causas principales del analfabetismo son la falta de escuelas y la irregularidad de la asistencia. No es muy difícil remediar la primera ya que el Estado ha venido creando escuelas en todas aquellas localidades en que los Ayuntamientos lo han solicitado. Basta para ello que se comprometa a facilitar local, primer material y casa para los maestros, cosas que, aunque no son muy costosas, hace que muchos Municipios se abstengan de hacer la petición, por lo que nunca será bastante alabado el celo del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que piensa realizar gestiones cerca de los Ayuntamientos para que pidan las escuelas que les faltan.

En cuanto a la irregularidad de la asistencia es un problema de mas difícil

solución. A producirla contribuye la falta de interés de los padres por la cultura de sus hijos y la mísera situación económica de muchos de ellos, que hace que empleen a sus hijos en ocupaciones lucrativas

Remediaría esto el establecimiento, siquiera en las escuelas de la capital de la provincia, de cantinas y roperos escolares, instituciones que existen en muchas poblaciones importantes y de las cuales se carecen en Huelva y que hacen que los padres tengan interés en que sus niños vayan a la escuela donde, además del pan espiritual reciben alimento y vestido; la constitución de sociedades de amigos de la escuela que despertara en todos el interés por la misma, y por último y una vez que existan todas las escuelas necesarias, que se hagan cumplir con todo rigor las disposiciones vigentes que determinan que la enseñanza es obligatoria

Brevemente hemos reseñado las principales causas que impiden el desenvolvimiento de la enseñanza en la provincia y los medios de combatirlas. A ello estamos obligados todos a contribuir, ya que así se combate la plaga social del analfabetismo y se pone en debidas condiciones a la escuela, institución que hoy detenta para sí la importantísima misión de procurar, mediante la mejor formación posible de los futuros ciudadanos, que nuestra querida Patria ocupe entre las naciones el lugar preeminente que todos anhelamos para ella y que tan merecido tiene por su gloriosa historia en la que siempre ha resplandecido los más hermosos sentimientos de justicia y humanidad.

L. Fernández.

JEFATURA DE MINAS

Calle Rascón, 26.—Horas de oficinas: de 10 a 2.

Ingeniero jefe, don Angel Gimeno Conchillos; Segundo jefe, don Bernardo Tenorio Cerero; Ingeniero primero, don Rafael María Prieto Carrasco; Ingenieros terceros, don Mariano Simó y Delgado de Mendoza, don Joaquín Mendizabal Gortezar y don Ildefonso Prieto Carrasco; Ayudante, don Pedro de la Orden; Ordenanza, don Leandro Navarro.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Gobierno civil, Joaquín Costa, 16.

Presidente, don José Andrade Chinchilla, Gobernador Civil de la provincia; Vocales, don Rafael Lozano, Presidente de la Audiencia; don Luis Salcedo, Delegado de Hacienda; don Juan Quintero Báez, Alcalde de Huelva; don Guillermo Moreno Amador, Inspector de Higiene Pecuaria; don Angel Romero Valera, Representante de la Cámara de Comercio; don Miguel Vázquez García, Representante de la Cámara Agrícola; don Antonio Flores Hidalgo, Representante de las Cooperativas de Consumo; don Andrés Buisan, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica; don José Muñoz, Representante de las Sociedades Obreras; don Mariano Simó, Inspector del Trabajo y don Tomás Moreno Pérez, Secretario del Inspector.

JUNTA LOCAL Y PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA

Ayuntamiento, Cánovas, 48.

Junta local.—Presidente, don Juan Quintero Báez, Alcalde de Huelva; Vocales, don Antonio Domínguez Ortiz, segundo teniente de Alcalde; don José Pulido Rubio, Concejal; don Julio Guzmán, Párroco de San Pedro; don José M. Pérez Carasa, Arquitecto municipal; don Raimundo Gutiérrez Álvarez, Maestro Nacional; doña Emilia Fusquet, Maestra Nacional; don Joaquín Domínguez Roqueta y don Ricardo Domínguez, padres de familia; don Antonio Figueroa López, Inspector de Sanidad.

Junta Provincial.—Gobierno civil, Joaquín Costa, 16.

Presidente, don José Andrade Chinchilla, Gobernador civil; Secretario, don Antonio Figueroa López, Inspector de Sanidad; Vocales, don Juan Quintero Báez, Al-

caide de Huelva; Félix Andolz, Presidente de la Diputación; don Ricardo Terrades Plá, Director del Instituto; don Luis Fernández Pérez, Inspector de 1.ª Enseñanza; don José García y García, Director de la Escuela Normal de Maestros; don José María Pérez Carasa, Arquitecto municipal; don Enrique González Sicilia, Catedrático del Instituto; don Narciso Escribano López, Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza; Vocales efectivos, don José Pablo Vázquez Pérez y don José García León; Padres de familia; doña María Dolores Manzano y don Manuel Díaz de la Serna, don Pedro Román Clavero, Delegado de la Diócesis; don Pedro Luis Casto, Presidente de la Cámara de Comercio y los Maestros, doña Dolores González y don Salvador Montilla.

JUNTA PROVINCIAL ANTITUBERCULOSA

Gobierno civil, Joaquín Costa, número 16.

Presidente, don Félix Andolz González, Presidente de la Diputación; Secretario, don Rogelio Buendía Manzano; Director del Real Dispensario «Victoria Eugenia»; Tesorero, don Fernando Rey Schuler; Vocales técnicos, don Antonio Figueroa López, don Santos Novillo, don Aurelio Fernández, don Juan Roselló Ferrera, don José María Pérez Carasa, don Guillermo Moreno Amador y don José Pablo Vázquez Pérez; Vocales administrativos, doña Elisa Barriónuevo de Andrade, doña Magdalena León Crespo de Andolz, doña María Hernández de Vázquez, doña Laura Noguera de Villegas, doña María Luisa Muñoz de Buendía, doña Luz Pérez de Guzmán de P. Carasa; doña Manuela Seras de Romero, doña Josefa Ovando de Saavedra, doña Francisca López de Vázquez de la Corte, doña Fernanda de Burgos de Terrades, doña Manuela Murciano de Montenegro y doña Pilar Esparducer de Cano; señores Vocales administrativos, don Arcadio Aragón Pina, don Nicolás Vázquez de la Corte, don Amós Sabras, don Juan José Mora Doblado y don Emilio Cano Rincón.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Gobierno Civil, Joaquín Costa, 16.

Presidente, don José Andrade Chinchilla, Gobernador civil; Vicepresidente, don Pedro Román Clavero, Párroco de la Concepción; Vocales, don Ramón Jiménez Blanco, don Manuel de Mora Romero, don Eduardo Fedriani, don Manuel de la Corte, don Julio Guzmán, don Juan Villegas Limón, don Ricardo Domínguez, don José Saavedra, don Tomás Domínguez Ortiz, don Julián Abejón y don José Fernández de la Prada; Secretario administrativo, don Agustín Oros Fernández.

JUNTA DE PELUQUEROS

Presidente, don Juan Forte Arraza; Vice-presidente, don Domingo López Sequero; Tesorero, don José León González; Secretario primero, don Horacio Lazo de la Rosa; Secretario segundo, don José Pérez Arroyo; Vocales, don Juan López, don José Rubio Fernández, don Felipe Ayudarte Bendala, don José Izquierdo Lozano y don Enrique Redondo Toscano.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO DE POBLACIÓN

Carretera Odiel, número 91, principal.

Presidente, don José Andrade Chinchilla, Gobernador civil; Vice-presidente, don Luis Salcedo, Delegado de Hacienda; Vocales, don Gonzalo Delgado García, primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil; don Ricardo Almoquera y Alba, primer Jefe de la Comandancia de Carabineros; don Félix Andolz, Presidente de la Diputación; don Miguel Rovira Malé, Fiel Contraste de pesas y medidas; don Andrés Buisan, Jefe del Servicio Agronómico y don Luis Fernandez Pérez, Inspector de 1.ª Enseñanza; Secretario, don Francisco Macías Rodríguez, Jefe de Estadística.

JUNTA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD

Gobierno civil, Joaquín Costa, 16.

Presidente, señor Gobernador civil; Secretario, don José Quintero Guerrero; Tesorero, don Camilo Bel Pérez; Vocales, señor Alcalde, señor Presidente de la Audiencia, señor Delegado de Hacienda, señor Presidente de la Diputación, señor Inspector de Sanidad, señor Subdelegado de Medicina, señor Subdelegado de Farmacia, señor Arcipreste, Rector de los P. P. Agustinos, Fray Juan Antonio Fernández, don José Pablo Vázquez Pérez, don Ramón Jiménez Blanco, don José Marchena Colombo, don Manuel Garrido Perelló, don Ricardo Terrades Plá, don Arcadio Aragón Pina y señores Presidentes de la Asociación de la Prensa y del Círculo Mercantil.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Gobierno civil, Joaquín Costa, número 16.

Presidente, don José Andrade Chinchilla, Gobernador civil; Vocales, don Juan Quintero Báez, Alcalde de Huelva; don Félix Andolz, Presidente de la Diputación; don Juan de Flores y Cavieses, Comandante de Marina; don Aurelio Ferrán Loinaz, Director de Sanidad Marítima; don Trinidad Gallego Díaz, Arquitecto provincial; don Francisco Montenegro, Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto; don Enrique Crespo y Antón, Subdelegado de Medicina; don José Cordero Bel, Subdelegado de Farmacia; don Guillermo Moreno Amador, Subdelegado de Veterinaria; don Pedro Luis Casto, Presidente de la Cámara de Comercio; don Tomás Domínguez Ortiz, Presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Agustín Cros Fernández, Secretario de la Junta provincial de Beneficencia y don Luis Salcedo, Delegado de Hacienda; Vocales de R. O., don José Pablo Vázquez, don Antonio Vázquez Pérez, don Ricardo Terrades Plá, don Ricardo Caamaño, don José Mendoza y don Enrique Gómez Serrano.

Junta Provincial de Secretarios de Juzgados Municipales

Presidente, don Juan Soriano, Secretario del Juzgado de Almonte; Vicepresidente, don Javier González del Cid, Secretario del Juzgado de Huelva; Vocales, don Bibiano Roldán Blanco, don Manuel García González, don Gonzalo Gómez Macías, don Manuel Díaz Romero y don Ricardo Parrilla.

JUVENTUD ARTÍSTICA

Calle Rascón, 6.

Presidente, don José Orellana; Vicepresidente, don Pedro Gómez; Secretario, don Eduardo Bañares; Vicesecretario, don Carlos Sáinz; Tesorero, don Manuel López Gómez; Contador, don José Barroso; Bibliotecario, don José Machuca; Vocales, don Teodoro García, don Francisco Márquez, don Francisco Moreno Ortigosa, don Anastasio Barrero Rama, don Federico Muñoz de Vargas, don Antonio Oliveira Reyes, don Pedro Monís y don Luis Rodríguez Bellver.

* * *

«Juventud Artística», desde hace próximamente tres años a esta parte intensifica su labor en la organización de conferencias, habiendo celebrado un curso de ellas, político, a cargo de relevantes figuras y prohombres de todos los partidos, como son don Francisco Bergamín, don Antonio Goicoechea, don

Marcelino Domingo, don Manuel de Burgos y Mazo, don Andrés Ovejero, don Angel Ossorio y Gallardo, don Eduardo Barriobero, don Eduardo Ortega Gasset, don Alvaro de Albornoz, y tienen aceptadas sus conferencias y ofrecido venir a tal efecto los señores Lerroux, La Cierva, Romanones, Vázquez de Mella y Sánchez Guerra, entre otros.

Organizó igualmente, y viene celebrando la Sociedad de que nos ocupamos, otro ciclo de conferencias con tanta brillantez y acierto como el anterior, a cargo de las glorias de la Medicina y Cirugía españolas, como los doctores Recasens, Suñer, Marañón, Decreff, Pittaluga, Goyanes y Cardenal, y dedica todos sus esfuerzos, toda su influencia y todos sus entusiasmos en ver de conseguir que, por último, en este ciclo, enaltezca su tribuna el sabio profesor eminente doctor don Santiago Ramón y Cajal.

Recientemente y con motivo del glorioso raid Palos-Buenos Aires, ha acordado «Juventud Artística» abrir una serie de conferencias a cargo de autoridades en la aviación, habiendo aceptado ya la invitación que se le hiciera de abrir este curso el Coronel de Ingenieros, piloto aviador don Alfredo Kindelán.

Otras conferencias se han celebrado en el tiempo a que aludimos, las cuales han estado a cargo de elocuentes oradores, entre los que figuran el Padre dominico fray Raimundo Suárez; el capuchino fray Benito de Cascante; el genial publicista don Wenceslao Fernández Flores; el ilustrado Teniente Coronel de Ingenieros, don Ubaldo de Azpiazu; el culto Ingeniero de Caminos, señor Marqués de Polavieja; el gran cirujano don Carlos Huyssen; el insigne abogado don Manuel de Mora Romero, y tiene ofrecido venir el eminente criminalista don Geraldo Doval; la gentil abogada señorita Victoria Kent, don Gregorio Corrochano, don Luís Araquistain, doña Pilar Millán Astray y el maestro don Jacinto Benavente.

Finalmente diremos que esta culta Sociedad proyecta abrir una exposición de pinturas este verano.

JUZGADO MUNICIPAL

Calle General Primo de Rivera, número 8.—Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 6.

Juez propietario, don Juan Domínguez Fernández; Suplente, don Francisco Vázquez García; Secretario propietario, don Francisco Javier González del Cid; Suplente, don José Fernández del Rebordino; Fiscal propietario don Federico Gali; Fiscal suplente, don Emilio Martín Domínguez.

* * *

En la misma dependencia se halla establecido el Registro civil a cargo del señor Juez, del Secretario y del Oficial don José Duarte Santos.

(Véase la Sección de Tarifas)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Plaza de la Constitución, número 7.—Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Juez, don José Vázquez Gómez; Secretario de Gobierno, don Calixto González García; Oficiales habilitados, don Tomás Ramos Gómez, don José Lama Naranjo y don Juan Peláez León; Secretario, don Antonio Alvarez Rodríguez; Oficiales, don Celestino Aguilar Abreu, don Manuel Huete Martín, don José Infante Díaz, don Manuel Farelo Rengel y don Antonio Román Moya; Alguacil, don Juan Monteagudo.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSÓ ELECTORAL

Carretera Odiel, número 91, principal.

Presidente, don Rafael Lozano Barbero, Presidente de la Audiencia; Vice-presidente, don Ricardo Terrades Plá, Director del Instituto; Vocales, don Ramón Somalo Reymundí, Gobernador militar de la plaza y don Juan Lucio Ibáñez, Notario público; Secretario, don Francisco Macías Rodríguez, Jefe de Estadística.

LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE

Calle Hernán Cortés, número 10. (Altos de la Casa de Socorro.—Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Director, doctor don José Cordero Bel, Jefe de la Sección de bacteriología.

* * *

Este Establecimiento muy bien montado, posee un buen material científico y de desinfección.

En el expresado Centro se hacen toda clase de análisis clínicos y de alimentos.

LÍNEAS MARÍTIMAS

Sres. Domínguez Hermanos.—Calle Almirante Hernández Pinzón, número 16 y 18.—Compañía Trasmediterránea, con servicio semanal a los puertos de Levante y Norte de España.

Dichos consignatarios se encargan del transporte de vinos a Burdeos, Havre y Roma.

Ibarra y Compañía. S. en C.—Delegación en Huelva, calle Almirante Hernández Pinzón, número 13 Delegado, don Antonino Zalvide.

Salida semanal de vapores para los puertos de España, Cete y Marsella.

LÍNEAS DE SERVICIO PÚBLICO DE AUTOMÓVILES

Huelva a Sevilla.—Servicio diario.—Salida, calle Zafra, 2, a las 6 y 15 y 8 de la mañana. Salida de Sevilla, calle Marqués de Paradas, a las 5 y media de la tarde. Precio: diez pesetas por asiento, ida o vuelta.

Coches Dodge Brothers.

Huelva a Isla Cristina y Ayamonte.—Servicio diario de viajeros.—Salida, calle Gravina, 5, a las 9 de la mañana, 3 de la tarde y 9 y media de la noche.

Huelva a Alosno.—Servicio diario de viajeros.—Salida, calle Zafra, 5, a las 3 de la tarde

Huelva a Villanueva de los Castillejos.—Servicio diario de viajeros.—Salida, calle Zafra, 5, de 3 a 6 de la tarde, por distintos coches.

Huelva a Puebla de Guzmán—Servicio diario de viajeros.—Salida, calle Gravina, 3, de 3 a 6 de la tarde, por distintos coches.

Huelva a Beas.—Servicio diario de viajeros.—Salida, calle Zafra, 7, a las 5 de la tarde.

Huelva a Trigueros.—Servicio diario de viajeros.—Salida, calle Zafra, 5, a las 7 media de la tarde.

Huelva a Valverde del Camino.—Servicio diario de viajeros.—Salida, Carretera Odiel, próximo a la estación de Sevilla, a las 5 de la tarde.

Huelva a Riotinto y Valverde.—Servicio diario de viajeros.—Salida, carretera Odiel, próximo a la estación de Sevilla, a las 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Huelva a Moguer.—Servicio diario de viajeros.—Salida, carretera Odiel, 38, a las 5 de la tarde.

MANICOMIO

Huerto de Roma. (Conquero).

El Pabellón de dementes que sostiene la Diputación, es un modesto edificio que llena las exigencias de albergar provisionalmente a los enfermos hasta su traslado al "Manicomio de Miraflores", de Sevilla, donde reciben asistencia a costa de la Corporación provincial.

Este servicio representa para la Diputación un coste anual superior a 100.000 pesetas, sirviendo en adelante dicha cantidad para aumentar los medios de vida de La Palma, cabeza de partido de la provincia, cuando tengan término las obras proyectadas para convertir en Manicomio una casa adquirida por la Diputación en dicho pueblo, la cual fué edificada para hospital y sufrirá las transformaciones necesarias y poco costosas que han de transformarla en Establecimiento adecuado para esta función de la beneficencia provincial, cuya iniciativa tiende a dos fines: a procurar que se fortalezcan los elementos económicos de que disponen los pueblos que contribuyen a las cargas provinciales y a que bajo un régimen de muy celosa asistencia y menor aglomeración hallen los dementes medios auxiliares para curarse, alcanzando a la vez a la Caja provincial una evidente economía en las estancias.

MATADERO-PERNEO

Avenida Andrade Chinchilla (antes Carretera del Matadero).

Veterinario Jefe, don Guillermo Moreno Amador; Conserje, don José Moya.

* * *

El Matadero-Perneo no responde a las necesidades que el engrandecimiento constante de la población va creando. Obras de insuperable apremio absorben los medios económicos actuales de que dispone en su presupuesto la Corporación municipal, quedando por esta causa aplazado el intento de dotar a Huelva de un edificio moderno y adecuado a las exigencias de su vecindario de cerca de 41.000 habitantes.

La matanza de ganado vacuno y de cerda comienza en invierno a las 12 y en primavera y verano a la una la de reses y borregos.

En invierno se sacrifican aproximadamente 17 vacas y terneras que arrojan un promedio de 3.800 kilos diarios de carne y 30 cerdos con un peso que puede calcularse en 1 000 kilos.

En primavera y verano la matanza aproximada es de la misma cantidad que en invierno, más 100 borregos que representan un peso de 500 kilos, y con exclusión del sacrificio de cerdos.

MÉDICOS FORENSES

De los Tribunales civiles, don Eduardo Fernández del Tormo, Burgos y Mazo, 9.

De los Tribunales de Marina, don Manuel Rofa Bayó, Castelar, 13.

MINERÍA

Buitrón (ferrocarril y minas de).---Explota las minas de piritas ferrocobrizas del Castillo de Buitrón, «La Poderosa» en Zalamea la Real y la «Concepción» en Almonaster. También explota el ferrocarril de San Juan del Puerto a Zalamea.

Director general, don Carlos Kaesmacher; Director facultativo, don Enrique Rubio Sandoval; Representante en Huelva, don Guillermo Duclos.

Compagnie des mines de cuivre de «San Platón».---Explota el Grupo de «San Platón», en Almonaster, formado por cuatro minas de piritas ferrocobrizas. Domicilio social, Rue de Seze, 6, París. Capital social 3.000.0000 de francos.

Presidente del C. de A., Mr. F. Monvolsin; Director de las minas, don Humberto Banastier; Director facultativo, don Manuel Fernández Balbuena; Representante en Huelva, don Juan Forasté.

Coto Teuler.---Sociedad anónima domiciliada en Bilbao.—Explota minerales de hierro en término de Santa Olalla y Cala, los cuales exporta por la línea de Cala a San Juan de Aznalfarache.

Director facultativo, don Mariano García Agustín, Amor de Dios, 2, Sevilla.

Esperanza Copper Sulphur Company (Ltd.)—Explota un grupo de minas ferrocobrizas en Almonaster. Domicilio social, Londres, Caxtón House (East Block), Westminster, S. W. I. Capital, 350.000 libras.

Ingeniero Director, don Salvador Vázquez de Zafra; Representante en Huelva, don Hugo Rowlatt.

Huelva Copper and Sulphur Mines, C.^a Limited.---Posee el grupo ferrocobrizo «Cueva de la Mora» y varios pequeños criaderos de cobre rico. Domicilio social, Boulevard de la Magdeleine, 9, París.

Presidente del C. de A., Mr. Philip Lyttelton; Director general, don José Chacornac; Ingeniero Director, don Juan Hereza; Representante en Huelva, don Luís Romero.

Minas de Cala (Sociedad anónima).—Es propietaria de las minas de hierro magnético y de piritas cobrizas de Cala. Posee un ferrocarril de 97 kilómetros desde Cala a San Juan de Aznalfarache, otro a las minas de Téuler y un ramal a las minas de la «Peña».---Domicilio social, Estación, 1, Bilbao. Capital, 19 410.000 pesetas.

Director Gerente, don Juan de Areitis; Ingeniero Director en Cala, don Eugenio Ruano.

Minas ferrocobrizas (Compañía de)---Posee antiguas y numerosas minas de piritas ferrocobrizas y varias demasías que constituyen un grupo denominado «El Carpio», en término de Cortegana, perteneciendo a la Sociedad «Coto Vicario», domiciliada en Huelva en la calle Méndez-Núñez. Tiene un ferrocarril de 12 kilómetros para conducir sus minerales desde las minas a la Estación de Valdelamusa.

Director, don Federico Mayboll.

Peña Copper C.^a Ltd. (The).---Posee y explota las minas de piritas ferrocobrizas de «Peña de Hierro», término de Nerva. Domicilio social, Londres, 295 298, Salisbury House. Capital, 500.000 libras.

Presidente, Mr. Nicoln Brow; Director facultativo, don Manuel Fernández Balbuena; Director general, don Enrique Mackay Heriot; Representante en Huelva, don Guillermo Duclos.

Mendialdua y C.^a Ltd.---Explota minas de manganeso en término de Calañas. Domicilio social, Bilbao. Apartado de Correos, 401.

Director general, don Daniel de Mendialdua y Zabala; Director técnico, don Federico Mayboll; Representante en Huelva, don Guillermo Duclos.

Pirites de Huelva (Société Francaise de).—Explota minas de pirita de hierro, entre ellas «El Perrunal», situadas en término de El Cerro y Calañas. Domicilio social, Rue de Chateaudun, Paris. Capital social, 6.000.000 de francos.

Presidente, Mr. Jules Rostand; Ingeniero, don Pedro García Velázquez; Director general, don Félix Wignon; Representante en Huelva, don Luis Le Pecheux Duhantbourg.

Riotinto C.^a Ltd. (The).—Explota las minas ferrocobrizas de Riotinto de que es propietaria. Domicilio social, Lombard Street, 3, Londres. Capital, 1.625.000 libras en acciones preferentes de 5 libras al 5 por 100 y 1.875.000 libras en acciones ordinarias de 5 libras.

Director en Riotinto, Mr. Browning; Director facultativo, don Juan Hereza y Ortuño; Representante en Huelva, don José Sánchez Mora.

Dicha Compañía posee un ferrocarril de 85 kilómetros para el transporte de sus minerales a Huelva y para el servicio de viajeros y mercancías.

Sociedad Minera del Guadiana.—Explota los grupos mineros «Las Herreñas» y «Cabeza del Pasto» del término de Puebla de Guzmán. Domicilio social Alameda Sundheim (Villa Carmen).

Director Gerente, don Manuel Fernández Balbuena; Agente comercial en Huelva, don Guillermo H. Manito. Vázquez López 10.

Tharsis Sulphur and Copper C.^o Ltd. (The).—Explota dos grandes minas de pirita ferrocobrizas en Tharsis y «La Zarza» en Calañas. Domicilio social, en Escocia (Glasgow). Capital social, 1.250.000 libras.

Director, don Tomás Hart; Jefe administrativo en Tharsis, don Juan Ranguín; Director facultativo, don Carlos Pizarro Cortes; Representante en Huelva, don Emilio Cano Rincón.

The United Alkali, C.^a Ltd.—Posee la mina de cobre «Santa Rosa», en Zalamea la Real, y el grupo minero de piritas ferrocobrizas conocido por «Sotiel-Coronada». Domicilio social, Cunard Building, Liverpool. Capital social, 3.000.000 de libras.

Oficina general en España, Valverde del Camino (Huelva).

Director general, don Carlos Kaesmacher; Director facultativo, don Enrique Rubio; Representante en Huelva, don Guillermo Duclos.

Zalamea Copper C.^a Ltd. (The).—Propietaria de minas de piritas cobrizas en Zalamea y Aracena. Domicilio social, Londres. Capital, 25.000 libras. Representante en Huelva, don Guillermo Duclos.

Ibarra—Posee las minas de piritas ferrocobrizas de «San Telmo», en Cortegana, y explota el grupo de minas de pirita cobrizas «Prado Vicioso», de Alosno, bajo la denominación social de «La Hispalense». Domicilio, San José, 5, Sevilla.

Director facultativo, don Juan Gómez Torga.

Muchas otras minas se explotan en la provincia, entre ellas «La Joya», en El Cerro, de que son propietarios los Hijos de Vázquez López. Director facultativo, don Salvador Vázquez de Zafra.

* * *

La minería en la provincia de Huelva es una fuente de riqueza poderosa que mueve una masa de actividades muy superior a cuanto puede calcularse. De ella toma espléndida vida el puerto, considerado el segundo de España por su tráfico de exportación y por el número considerable de vapores que entran en la ría para el embarque de minerales; el ferrocarril de Zafra a Huelva se nutre también de este elemento superior de ingresos por concepto de transporte de mineral a los embarcaderos, y un contingente enorme de gentes se agita en las oficinas técnicas y administrativas de las Compañías

dedicadas a esta explotación, en la Aduana, en las fábricas, en los talleres, en las labores, en la industria y el comercio, en cuanto es inherente al esfuerzo humano en numerosas manifestaciones de la actividad.

Baste decir que el número de trabajadores que en la provincia tienen ocupación en las minas y sus dependencias forma un total de más de 30.000 hombres; pero la mayor importancia de los negocios mineros lo demuestra la exportación, que suele llegar a cerca de 2.000.000.000 de kilogramos de mineral para Europa y a 4.720.000 para América.

MONTEPIÓ DE CAMAREROS Y OFICIOS SIMILARES

Calle Joaquín Costa, 16. (Cervecería de Viena).

Presidente, don Serafín López; Vicepresidente, don Pío Gutiérrez; Secretario, don Antonio Bernal Ibáñez; Vicesecretario, don Ramón López García; Tesorero, don Aurelio Vázquez; Vicetesorero, don Manuel Rebollo de Mora; Inspector, don Manuel Mier García; Vocales, don Serafín Fernández, don Serafín Cazorla, don José Santillarios Galdén, don Manuel Acosta Carmona, don Andrés Moreno Gaitán y don Antonio Salguero Borrego.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Calle Castelar, 44.

Junta de Patronato.—Presidente, don Eduardo Díaz y Franco de Llanos; Vocales, don José Albelda Albert, don Lorenzo Cruz y Fuentes, don José Marchena Colombo, don Tomás Domínguez Ortiz, don Juan Quintero Báez, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento y don Félix Andolz González, Presidente de la Excelentísima Diputación.

El «Museo Provincial de Bellas Artes» se fundó por iniciativa del laureado pintor don José Fernández Alvarado que lo dirige y fué declarado de utilidad pública por R. O. de 19 de Marzo de 1922.

* * *

BREVES NOTAS

Entre las obras más importantes que en el Museo existen merecen citarse las depositadas por el amateur don Gregorio Boza Silva: un Cristo crucificado atribuido a Van-Dyck; el célebre cuadro de escuela flamenca titulado «La Adoración de los Reyes»; un boceto de Tiépolo, representando la «Venida del Espíritu Santo sobre la Virgen y los Apóstoles»; dos de Valdés Leal, la «Presentación de la Virgen al Templo» y la «Huida a Egipto»; una Concepción de Tiépolo y un retrato de Fernando VII a caballo, por Goya.

También existen en el Museo otros cuadros de mérito de distintas épocas y escuelas, algunos de factura moderna y los trabajos de los pensionados. Posee además una Sección arqueológica y retrospectiva, exhibiéndose en vitrinas especiales armas, monedas, objetos de cerámica, azulejos, telas, abanicos y trabajos de orfebrería.

José Fernández Alvarado.

OBRAS PÚBLICAS

Calle Vázquez López, 1.—Horas de oficina: de 9 a 2.

Personal Facultativo.—Ingeniero Jefe, don Antonio Gómez Fernández de Piñar; Ingenieros, don Alfonso García de Polavieja y don Gustavo Piñuelas Martínez; Ayudantes, don Leopoldo Gámez Suárez, don Antonio Cabezas Villalba, don Carlos Rubio Marín, don José Ruiz Sánchez y don Angel Albelda Albert; Sobrestantes, don

Diego Palomares Sola, don Francisco Balari Gall, don Angel Sierra Gomiz y don Francisco Rodríguez.

Personal administrativo.— Jefe de Negociado, don Antonio Tellechea Cuena; Oficiales, don José Avalos Quintero, don Manuel de la Cámara Fernández y don Enrique Isla Bolumburu; Escribientes, don Baldomero Martínez Torres, don Ezequiel de la Cámara Fernández, don José Heras Hernández, don Enrique Avalos Pons, don Rafael Libro del Cid y don Antonio Pérez Gómez.

Personal de Ieros.— Torreros segundos, don Sebastián J. G. Cabezas, don Luis Maresca Parra, don Manuel Giménez Ruiz y don Vicente de la Corte Rodríguez; Torreros terceros, don Enrique Acuña Campoy, don Pedro González Santiago, don Dámaso Olaeta Ojangure, don Antonio Troyano Chacón y don José Galraza Domínguez.

OBRAS DEL PUERTO (Junta de)

Calle Rascón, 23. — Horas de oficina: de 9 a 2.

Presidente, don Tomás Domínguez Ortiz; Vicepresidente, don Pedro Luis Casto Ramírez; Vocal Interventor, don Guillermo Duclos López; Vocal Interventor suplente, don Anastasio Barrero de las Heras; Vocales natos, el señor Presidente de la Cámara de Comercio, el señor Presidente de la Cámara Minera, el señor Presidente del Consejo Provincial de Fomento, el señor Presidente de la Cámara Agrícola, el señor Presidente de la Asociación de Mineros Exportadores, el señor Comandante de Marina, el señor Delegado de Hacienda, el señor Administrador de Aduanas, el señor Jefe Abogado del Estado, el señor Director de Sanidad Marítima, el señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, el señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y el señor Ingeniero Director Facultativo de la Junta; Vocales electivos, don Emilio Cano Rincón, don Ramón Pardo Muñiz y don Tomás Alvarez Ponce.

Personal facultativo.— Ingeniero Director, don Francisco Montenegro y Calle; Subdirector, don José Albelda Albert; Auxiliar, don Carlos G. Espresati; Adjunto, don José Bravo Suárez; Ayudante, don Fermín Gil Ballester; Sobrestante, don Luis Sánchez Suárez; Delineantes, don José Gómez Redondo y don Francisco de Mora Pozuelo; Delineante auxiliar, don Francisco Gómez Sánchez.

Empleados complementarios dependientes de la Dirección facultativa.— Montador electricista, don Enrique Sánchez Toribio; Encargado de Almacén, don Manuel Rodríguez Moreno; Secretario de la Dirección, don José de Torres Morgado; Escribientes, don Juan Olanda Benito, don Francisco Beltrán Suero, don A. Natalio Domínguez, don Marcelino R. Gordillo, don Fernando de la Torre Mora, don Juan Vides Gallardo y don Juan de la Corte Gutiérrez; Escribientes de Almacén, don Francisco Vázquez Rofa y don José Ortiz Infante; Escribientes de taller, don Rafael Nogales González y don José Toscano Pinzón; Ordenanzas, don Juan Santo Mesa y don Celestino Alvarez Muriel.

Empleados en la explotación.— Jefe del Muelle Sur, don Tomás Estrada Mojarro; Jefe del Muelle Norte, don Andrés Silván Figueroa; Jefes de los Muelles de Mareas, D. Pedro Monís Morales; Factor subjefe, don Francisco de la Corte; Factores, don José Anaya Díaz, don Rafael Vides Gómez, don Antonio Domínguez Espinosa, don Flaviano Vázquez Macías; don Tomás Rodríguez Enjalme y don Eduardo Azcárate Estrada; Contramaestre mecánico, don Manuel López Herrera.

Encargado de los dragados interiores.— D. Francisco Rodríguez Moreno.

Servicio sanitario.— Médico, don Juan José Mora Doblado; Practicante, don Enrique Moreno Vélez.

Personal de Secretaría.— Secretario-Contador, don Guillermo García y García; Oficial primero, don Gustavo Rodríguez García; Oficial archivero, don Diego García Domínguez; Escribientes, don José Sánchez Díaz y don Manuel Díaz de la Torre; Conserje, don Santiago Ceada Pérez; Ordenanza, don Juan Santos Infante.

Depositaria.— Depositario-pagador, don Manuel Garrido Pérez; Escribiente, don José Garrido Perelló.

Personal de Intervención.— Tenedor de libros, don Rafael Mojarro Mantilla; Oficial de Cuentas, don Eulogio Mora García; Oficial interventor de Aduana, don Ramón de la Torre García; Auxiliar de la intervención de Aduana, don Antonio Hierro Hierro; Oficial de Estadística, don Manuel Mora Garzón y don Alfonso Le-

bourg Horment; Recaudador, don Francisco García Pérez; Cobrador, don Manue Rengel Ramos; Ordenanza, don Ricardo Jinero Rivas.

Representante en Madrid, don Juan J. Alonso Jiménez.

Horas de trabajo—Las horas de trabajo en los muelles se consideran ordinarias, suplementarias y extraordinarias. Son horas ordinarias del 16 de Noviembre al 15 de Febrero, de 8 de la mañana a 11 y de 12 a 5 de la tarde. Del 16 de Febrero al 15 de Noviembre, de 7 a 11 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde. Son suplementarias las que restan desde que acaban las ordinarias hasta la puesta del sol y extraordinarias desde la puesta del sol hasta las 12 de la noche.

DATOS RESPECTO AL PUERTO

El Puerto está situado a diez millas del Atlántico, en la ría del Odiel, siendo el estuario amplio, abrigado a todos los vientos y de fondeadero cómodo y seguro.

La extensión de la zona que comprenden las regiones marítimas de los ríos Odiel y Tinto, influidas por las mareas, es de 28 kilómetros de longitud para el primero y de 23 para el segundo.

La zona navegable para los buques de gran porte, es de siete kilómetros en el Odiel y de cinco en el Tinto, con anchuras aproximadas de 500 a 700 metros, en ambos, y profundidades que varían entre 5,50 y 24,50 metros.

Los dos cáuces reunidos hasta el lugar llamado «Cabezo de los Prácticos», último punto abrigado, tienen una longitud de cuatro kilómetros, oscilando sus profundidades entre doce y ocho metros, en bajamar viva. A continuación de la última parte de esta región, se ofrece la que debe considerarse constitutiva de la «Barra», con una longitud de 11,50 kilómetros, en la cual está comprendida la canal de acceso dragada en dicha barra, cuyas dimensiones son 2.620 metros de longitud por 250 de ancho y seis metros de profundidad en bajamar de equinocio.

Las corrientes de mareas alcanzan a 3,50 millas en el reflujo en mareas vivas, y siempre la corriente de vaciante es mayor que la de creciente.

La carrera máxima de marea en la barra es de 3,70 metros, y en el fondeadero, frente a Huelva, de 4,20.

Los vientos dominantes son del S. SO. al S. O., sin dejar de tener importancia cerca de la barra los del N. al O.

Para el valizamiento del puerto existen diez y nueve boyas luminosas.

En el fondeadero frente a Huelva están emplazados los Muelles Norte y Sur de la Junta y dos de las Compañías de Riotinto y Tharsis, todos metálicos sobre pilotes de roca y un embarcadero público de viajeros.

El Muelle Sur tiene 155 metros de longitud por 27,60 de ancho, permitiendo el atraque de cuatro buques a la vez.

El Muelle Norte tiene 250 metros de largo y un viaducto de acceso de 350 metros de longitud, estando sostenido por 502 columnas de hierro fundido, clavadas en el fondo de la ría.

Este muelle está unido por medio de vías férreas con las estaciones de ferrocarriles de Zafra a Huelva y Madrid, Zaragoza y Alicante, habiéndose construido para dicho servicio parrillas de vías que sirven para la entrega y devolución del material móvil de las respectivas Compañías.

Treinta y seis depósitos de minerales sirven de volante regulador al tráfico de los ferrocarriles, para mayor facilidad de los embarques y seguridad de rapidez en las operaciones.

Existen cuatro Muelles de Mareas, uno situado en el caño del «Dique», al que atracan los barcos y vapores pequeños de cabotaje y las barcazas que trasbordan mercancías de los buques fondeados en la ría, y tres en la zona del puerto terraplenada, desde el muelle de Riotinto a la margen del río del mismo nombre.

De los tres últimos Muelles de Mareas, el primero está construido a 1.100 metros del muelle expresado de Riotinto, y se destina al servicio de la Pescadería e industrias anejas. El segundo dista 700 metros del anterior, y en él se cargan y descargan las materias inflamables. El tercero está situado a 3.200 metros del consignado anteriormente, frente al muelle de «La Rábida» y se dedica al tráfico de mercancías y viajeros desde Huelva a «La Rábida», Palos y Moguer y viceversa.

Para el arrastre y transporte de las mercancías a sus Muelles, dispone la Junta

del Puerto de diez locomotoras-tender, con una potencia de arrastre, en horizontal, de 400 toneladas; de 72 vagones de diez toneladas de carga cada uno, y 120 vagones de quince toneladas de carga y 502 cajas de hierro para el transporte de minerales.

El material de dragado que posee la Junta es el siguiente: un elevador, dos dragas, una de rosario, tres gánguiles y una tubería flotante.

La draga de rosario lleva el nombre de «Cinta», y fué adquirida de la casa F. Smulders, de Schiedam, mediante concurso celebrado en 13 de Julio de 1904, haciendo su entrada en este puerto el 26 de Septiembre de 1905.

Las dimensiones de esta draga son: eslora, 40 metros; manga, 6,50; puntal, 3. La potencia de su máquina es de 125 caballos, y la profundidad del dragado 13.

El elevador tiene las dimensiones siguientes: eslora, 33 metros; manga, 7; puntal, 3,50, y calado a toda carga, 1,80 metros.

La tubería flotante tiene un diámetro de 0,50 metros; los flotadores de 0,720, siendo la longitud total de la tubería, con inclusión de los manguitos, de 200 metros.

Los gánguiles tienen las siguientes dimensiones: eslora: 29 metros; manga, 5,30; puntal, 2; calado a toda carga, 2. La capacidad en la fecha de adquisición era de 120 metros cúbicos, alcanzando hoy la de 166, merced a las alzas que le han sido adicionadas.

La canal de la «Barra» es objeto de constante dragado que se efectúa con la draga «Huelva», adquirida mediante concurso celebrado en 23 de Diciembre de 1896, de la casa Werf-Conrad, de Haarlem (Holanda).

Como buques auxiliares para los trabajos de los dragados por administración y demás servicios generales de las obras, incluso los de auxilio a la marina mercante, cuenta la Junta con tres buques, los remolcadores «Odiel» y «Vázquez López» y el vapor «Rábida».

Para facilitar el tráfico del Muelle Norte, existen 37 depósitos con 41.000 metros de superficie aprovechable, ocupando estos depósitos una extensión de 125.000 metros cuadrados, y pudiendo almacenarse en ellos de 8 a 10.000 toneladas de mineral.

Las gruas afectas al servicio de los depósitos son cuatro adquiridas de «La Industria Eléctrica» de Barcelona, con una potencia de cinco toneladas, alcanzando 11 metros de longitud y 10,50 de altura sobre carril.

Para los servicios sanitarios tiene construido la Junta un pabellón en la margen derecha de la ría, en la isla denominada «Bacuta», y para la vigilancia de la «Barra», muy obligada, por estar la entrada a unas nueve millas de Huelva, la Junta hizo construir una casa en la proximidad de aquella, para el vigía, desde donde comunica las observaciones meteorológicas, estado del mar, situación de la draga «Huelva», disposición de las luces de las boyas, nombres de los buques que entran y salen y cuantos accidentes se desarrollan en aquél lugar.

Movimiento de Importación y Exportación en los Años de 1905 a 1924

Año	Toneladas.	Año	Toneladas.
1905	2.113.482	1915	2.552.380
1906	2.546.634	1916	3.075.581
1907	2.778.621	1917	2.484.062
1908	2.879.076	1918	1.412.916
1909	2.728.314	1919	1.102.436
1910	2.928.514	1920	1.867.509
1911	3.485.639	1921	1.723.013
1912	3.579.773	1922	2.329.610
1913	3.472.597	1923	2.158.097
1914	3.037.228	1924	2.579.181

Los anteriores datos referentes a la suma de toneladas que representa la importación y la exportación en los veinte años consignados, últimos a que alcanza la estadística, demuestran la grandísima importancia del puerto de Huelva, la cual también queda vigorosamente expuesta en la información general que primeramente hacemos.

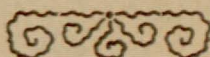
Ha sido obligado por la índole de este libro ser breves; pero lo expuesto sucintamente permite apreciar la fuerza de actividad que desarrolla nuestro puerto y a la vez sirve para difundir su conocimiento, afirmando en nosotros la idea de que cuantos sacrificios se hagan por éste organismo para satisfacer sus necesidades, se compensan con la realidad de sus beneficios.

Juan José Mora Doblado

== **MÉDICO** ==



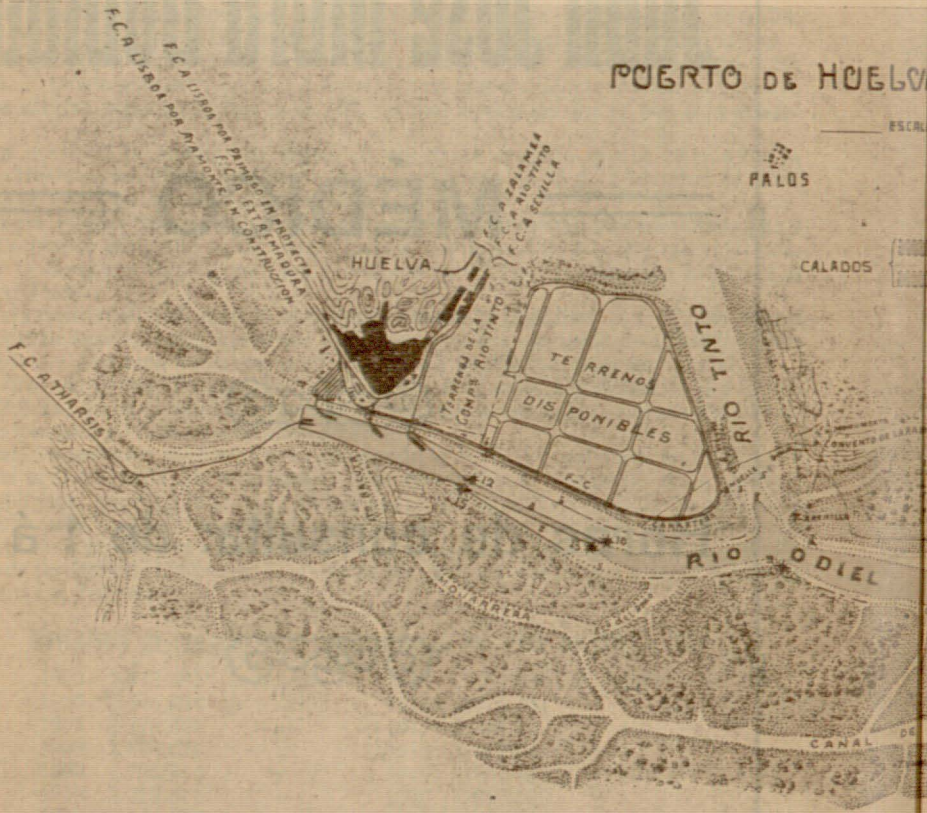
Horas de consulta: de 1 á 3



ALMIRANTE H. PINZÓN, 32

HUELVA

PUERTO DE HUELVA



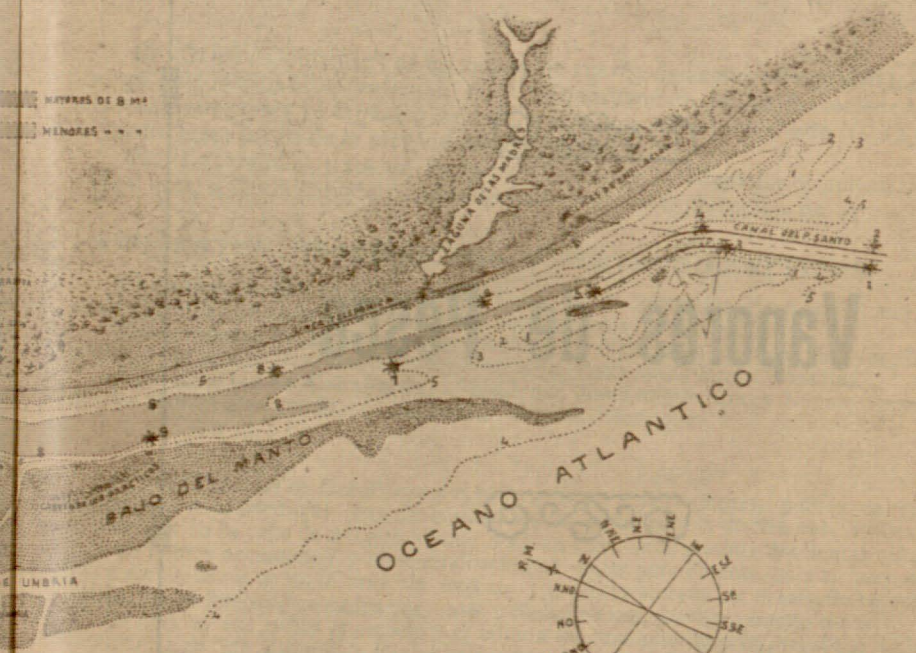
867

HUELVA

VA - PLANO GENERAL

ESCALA = 1:100,000

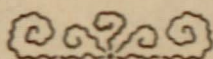
MAYORES DE 8 M²
MENORES - - -



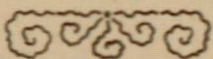
OCEANO ATLANTICO

HUELVA

Emilio Fernández



Vapores de Pesca



OFICINAS: DIQUE

HUELVA

6. 5. 5. 2. 72.

Asilo de Ancianos.—Esta benemérita obra que funciona en nuestra capital hace más de cuarenta años realiza una labor de beneficencia muy loable, acogiendo a los Ancianos desvalidos a los que sostiene y atiende dentro de la Casa, siendo el número de asilados el de 51 ancianos y 37 ancianas.

Cocinas Económicas.—Sus comedores se hallan establecidos en la carretera Odiel, 73 y en el barrio de Balbuena. Esta obra benéfica se creó por iniciativa de un Patronato que lo forman la Excm. Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento y el Párroco de la Concepción.

* * *

Las Hijas de la Caridad se hallan encargadas de administrar los fondos de la Institución y atender al orden y buena disposición de sus servicios, confección de comidas, limpieza y demás necesidades de la obra benéfica, prestándose con tan humanitario amor y caridad a cumplir una de las obras de Misericordia que en épocas determinadas de calamidad han solucionado el problema de la vida a numerosas familias pobres vergonzantes.

PLAZA DE ABASTOS

Calle Duque de la Victoria.

Delegado del Ayuntamiento, segundo teniente de Alcalde, don Antonio Domínguez Ortiz.

* * *

La Prensa local ha elogiado merecidamente el celo e idoneidad del señor Domínguez Ortiz en sus funciones de Delegado de la Corporación municipal en la «Plaza de Abastos».

Y es tan plausible su obra de organización en el mercado, que ha desaparecido de él la exposición de los artículos de consumo público en promiscuidad antihigiénica, y se han adecentado sus alrededores; pero como la mejor voluntad dispuesta al servicio del vecindario no puede salvar los defectos característicos del local que se destina al aprovisionamiento de la población, ni su insuficiencia para las necesidades de abastecer de artículos de primera necesidad a un pueblo de 41.000 habitantes, hasta que el Ayuntamiento no construya el edificio que para este fin tiene proyectado, la «Plaza de Abastos» será un lugar impropio de Huelva.

PLAZA DE TOROS

En la actualidad no tiene empresario.

* * *

La escasa cabida de la Plaza es un problema que dificulta su arrendamiento.

Edificada hace años, cuando el número de habitantes era mucho menor en la capital, y sus medios de comunicación con los pueblos de la provincia no tan fáciles como ahora, que los automóviles abrevian todas las distancias, la «Plaza de Toros» carece de la amplitud suficiente para la defensa de este negocio.

PÓSITO

Calle Cánovas, número 34.—Horas de oficina, de 10 a 2.

Ingeniero agrónomo Jefe de la Sección, don Andrés Buisan; Oficial, don Anastasio Torres; Ordenanza interino, don Simón Gasparino.

PRÁCTICOS DEL PUERTO

Caseta en el Muelle.

Práctico Mayor, don Joaquín Muñoz Ortiz; Prácticos de número, don Manuel Domínguez Ladrero, don Pablo Mora Gómez, don Manuel Mojarro Bayo, don Juan

Martínez Díaz, don Juan de Oces Aullón; don Enrique Gómez Serrano, don Miguel Vázquez Vélez, don José Ruiz Hernández, don José Gutiérrez Navas, don Rafael Heredia Pessi, don Antonio López Fernández, don José Macías, don José Ruiz Lanuza, don Pelayo Infante Martínez y don José Calvente Nieves.

PESCADERÍA

Dique (zona de servicios de la Junta de Obras del Puerto).

Inspector Veterinario Jefe de los servicios Sanitarios, don José Espinosa de los Monteros.

Personal auxiliar; Veedores, don José Manuel Vázquez y Vázquez y don Francisco Recio Lozano; Mozos de limpieza, 3.

Arbitrios municipales.—Inspector recaudador, don Fidel García de Carrasco; Auxiliares, don Gonzalo Blanco; don José Alvarez y don Antonio Martínez.

* * *

El pescado que llega a Huelva diariamente se calcula en 19.000 kilos; 13.000 de buena clase (lenguados, salmonetes, pescadillas, acedías, etc.) y 6.000 de bastina.

En las épocas que no son de veda, la entrada de mariscos tiene un promedio de 1.200 kilos diarios.

De intento nada decimos del edificio en que se realizan las operaciones para la venta y exportación del pescado, ni de sus alrededores, por no llevar a estas líneas una nota amarga.

PRENSA

«**La Provincia**».—(Decano de los periódicos de Huelva), diario de la noche; oficinas, Joaquín Costa, 13.

Propietarios, señora Viuda e Hijos de Muñoz; Director, don Modesto Pineda Barrios; Redactores, don Tomás Bedoya Díaz, don Juan García Vides y don Manuel Quintero Toscano; Administrador, don José Machuca Pérez.

«**Diario de Huelva**».—Diario de la mañana; oficinas, Gravina, 4.

Propietario, don Manuel Arias Cabrera; Director, don Francisco Moreno Ortigosa; Redactores, don Rafael Torres Endrina, don Ezequiel Pardo Villar y don Francisco López Ugena; Administrador, don Antonio de la Corte Jiménez.

«**El Defensor**».—Diario de la mañana; oficinas, Vázquez López, 17, Real Teatro.

Propietario, don Rafael Gonzalo Garrido; Director, don Cecilio Romero Pérez; Redactores, don Antonio de Salas Sánchez, don José Ponce Bernal y don Antonio Rebollo Blanco; Administrador, don Luis Cáceres Martínez.

«**La Rábida**».—Revista iberoamericana de publicación mensual; Redacción, Sagasta, 34.

Director, don José Marchena Colombo.

«**Revista Mercantil**».—Periódico semanal; oficinas, Rábida, 5.

Director, don Fernando Bernárdez de Silva.

«**Escuela Nacional**».—Periódico quincenal, órgano de la Asociación provincial del Magisterio.

Director, don Manuel Puntas Vela.

«**El Mercantil**».—Revista decenal; oficinas, Rábida, 10.

Director, don Rafael Torres Endrina; Administrador, don Isquirio Ortiz.

«**Cada Maestrillo**...».—Revista mensual religiosa y pedagógica; Redacción y Administración, «Escuelas del Sagrado Corazón», calle San Francisco.

Director, don Manuel Siurot Rodríguez.

«**Vox Populi**».—Periódico político-satírico.

Director, don Jerónimo Delgado Infante.

Prensa de carácter oficial.—«**Boletín Oficial**».—Se publica diariamente.

Editor, don Francisco Bueno Morales, Castelar, 12.

Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana.—Oficinas, Méndez-Núñez, núm. 1, domicilio social de dicho organismo.

Publicación mensual.

Director, don Luis Martínez Sánchez.

Boletín Parroquial de la Iglesia de San Pedro.—Publicación mensual.

Director, don Julio Guzmán, Presbítero.

Corresponsalías informativas y literarias.—*De Madrid*, don Eduardo Alonso Gómez, de «A. B. C.»; don Antonio Ruiz Marchena, de «El Sol» y «La Voz»; don Juan M. García de Carellán, de «Informaciones»; don Rafael Torres Endrina, de «El Financiero»; don Rafael González de la Serna, de «El Debate»; don José A. Jiménez, del «Heraldo»; don Tomás Bernárdez de Silva, de «La Libertad».—*De Sevilla*, don Antonio de Salas, de «El Noticiero Sevillano»; don Rafael González de la Serna, de «El Correo de Andalucía» y don Modesto Pineda Barrios, de «La Unión».

Corresponsalías de Agencias periodísticas.—De «Febus», «El Sol» y «La Voz», don Antonio Ruiz Marchena; de «Fabra», «La Provincia»; de «Mencheta», don Rafael Torres Endrina; de «Prensa Asociada» («El Debate») y demás periódicos católicos) don Rafael González de la Serna; «Editorial Española» («Heraldo») y «El Liberal», don José Antonio Jiménez.

Corresponsales administrativos.—D. Justo Toscano García, Joaquín Costa, 3; don Nicolás Pomar, Joaquín Costa, 15; don Antonio de Salas, Vázquez López, 34; don Antonio Rebollo, Rascón, 18; «Sociedad Española de Librería», Biblioteca de la Estación de M. Z. A.

* * *

Es acto de justicia hacer constar que la Prensa de Huelva está poseída de dos virtudes honrosas: espíritu de sacrificio para el trabajo y austeridad profesional.

La vida del periodismo carece de emulaciones en casi todas las capitales pequeñas; en la nuestra los periódicos se difunden poco, porque la zona de su acción es reducida y porque en las propias fronteras de la provincia sufren una competencia que se adentra hasta el mismo círculo de la ciudad. Sin embargo, los periódicos locales nada desmerecen en «formato», redacción y amplitud telegráfica de los mejor preparados para la conquista del público. Para conseguir esto hace falta una abnegación y una voluntad tan fuertemente poseída de amor al oficio, que sin tan excelsas cualidades no se hubiera podido lograr la ascensión de la Prensa a las perfecciones que distinguen a la nuestra.

Ella constituye un valor positivo; cuando otros valores se formen o se perfeccionen los existentes, mejor será su vida, y más fácil la de los periodistas que hoy luchan mantenidos por una idea puramente espiritual.

PREVENCIÓN (Cuerpo de Seguridad y Guardia Municipal)

La primera se halla establecida en la Comisaría de Vigilancia, calle General Bernal, 25.

La segunda en el antiguo edificio llamado el Pósito, calle Doctor Letamendi, 9.

PRISIÓN PROVINCIAL (Cárcel)

Calle San Francisco, 4. (Local del antiguo Convento de dicho nombre).—Horas de comunicación: de 10 a 11 y de 3 a 4.

Director, don Agustín Barco; Subdirector (vacante el cargo); oficiales administrativos, don Rafael González Sanz, don Gregorio Tello Díaz, don Jesús Posada Pérez, don Manuel Aguilera Ruiz, don Antonio Crejo, don Angel S. Baena y don Francisco Sánchez Bota; Médico, don Eduardo Fernández del Tormo; Capellán, don Antonio Jiménez Moreno.

REFORMAS SOCIALES (Junta de)

Ayuntamiento, calle Cánovas, 48.

Presidente, Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don Juan Quintero Báez; Vocales patronos, don Manuel Garrido Perelló y don José Barrientos; Vocal suplente, don Francisco Casiano de Gregorio; Vocales obreros, don Ramón López Hierro y don

Francisco Núñez Palomo, Vocal nato, don Pedro Román Clavero; Inspector del Trabajo, don Mariano Simó.

Regimiento Infantería de Reserva, núm. 13 (antigua Zona de Reclutamiento)

Coronel jefe, don Ramón Somalo Reymundi; Teniente coronel, don Angel Gran Gevari; Capitán, don Manuel Alarcón de Lastra; Teniente, don Isidoro Aguilar Hermoso.

Batallón Caja de Huelva.—Teniente Coronel Jefe, don Juan Liaño Lavalle; Comandantes, don Ildefonso Pérez Peral y don Angel Sanz Vinagera.

Batallón de Reserva Huelva, núm. 20.—Comandantes, don Manuel Maurille López, don José Chacón Pineda y don Antonio Schiaffino Fernández; Capitanes, don Ramón Galdón, don Antonio Gabaldón Escamez, don Antonio Sánchez Riaño y don José Molina Martín; Tenientes, don José Narváez Aguayo y don Tomás Moreno Pérez.

Delegado del Comandante general de los Somatenes de la Región, Comandante, don José Vieira Abreu y Mott.

REGISTRO CIVIL

Calle General Primo de Rivera, 8, (Juzgado Municipal).—Horas de oficina: de 9 a 12 y de 3 a 6.

(Véase el Juzgado Municipal y la Sección de Tarifas).

Registro de la Propiedad y Registro Mercantil

Paseo Eduardo Dato, 20.—Horas de oficina: de 8 a 2.

Registrador, don Julián Abejón Tobar; Oficiales, don Julián Briones y don Rafael Vizcaino.

SECCIÓN AGRONÓMICA

Calle Cánovas, 34.—Horas de oficina: de 8 a 2.

Ingeniero Jefe, don Andrés Buissan García; Ayudante, don José Garcés de Vera; Oficial Administrativo, don Francisco Cassá Camero; Mozo del Laboratorio, don Manuel Garrido Ramos; Portero, don Arturo Chico.

Sección Provincial de Presupuestos Municipales

Calle Joaquín Costa, 16, (Gobierno civil).

Jefe interino, don Ignacio Sánchez; Auxiliar, don Antonio López Prieto.

Sociedad Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Zafra a Huelva

Presidente, don Agapito López Martínez; Vice-presidente, don José Orellana López; Contador, don Guillermo Enrique Ortón; Secretario, don Antonio León; Vocales por Dirección, don Gonzalo Castellano; por Via y Obras, don Joaquín Martín; por Material y Tracción, don Andrés Torrecilla y por Movimiento, don Eduardo Cruz.

SOCIEDAD COLOMBINA

Calle Sagasta, número 37.

Presidente, don José Marchena Colombo; Vice-presidente, don Manuel Siurot Rodríguez; Secretarios, don Juan Domínguez Fernández y don Francisco Ruiz Marchena; Tesorero, don José Vargas Machuca; Vocales, don Antonio Oliveira Domínguez, don Luis Lossada y Ortiz de Zárate, don Manuel Hidalgo Machado, don Joa-

quín Dominguez Roqueta, don Ricardo Terrades Plá, Srtas. Maria Teresa Esparducer y Consuelo Rodríguez García, don José M.^a Pérez Carasa, don Amós Sabrás y don Felipe Morales Soler.

* * *

La benemérita «Sociedad Colombina» se fundó el año 1880, dedicándose con el mayor fervor desde la expresada época a exaltar el iberoamericanismo, procurando por todos los medios de su constante propaganda la aproximación a la madre patria de los países hijos de ella.

Esta atracción espiritual ha sido fecunda, demostrándose ahora con motivo del raid Palos-Buenos Aires, realizado cuatrocientos años después de la salida de Colón para descubrir un nuevo Mundo, que el ideal concebido de fundir en un abrazo fraternal a los pueblos de la misma raza y habla no era una quimera.

A la Sociedad Colombina pertenecen los hombres que representan la mentalidad iberoamericana, y ahora, con ocasión de la nueva epopeya a que se ha dado cima siguiendo la ruta desconocida de los aires, como antes siguieron la *tenebrosa* del mar otros españoles, se demuestra que el esfuerzo de aproximamiento colombino no llegó solo al cerebro de unos cuantos escogidos de la intelectualidad americana, sino también al corazón del pueblo, que recibió arrebatado de entusiasmo a sus hermanos triunfantes, genios de la actual hazaña.

Reciba el señor Marchena Colombo nuestra felicitación por la parte de honor que le corresponde en el éxito de la gloriosa empresa a la cual llevó durante muchos años bastante sentimentalismo para mover las almas al amor de la buena y abnegada madre España.

SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

Plaza de la Constitución, 6.
Representante, don Pedro Garrido Perelló.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Calle Concepción, número 2.
Presidente (vacante el cargo); Vice-presidente, don Nicolás Vázquez Pérez; Tesorero, don Juan Bautista Carrasco; Secretario, don Guillermo García y García; Vicesecretario, don Ricardo Terrades Plá.

SOCIEDADES DEPORTIVAS

Asociación de Clubs de Lawn-Tennis de la provincia de Huelva.—Secretario, don Emilio Cano Rincón; Vocales, don Juan Macdonald, Mstr. Montagú W. Brown, Mstr. W. A. A. Harding; Mstr. R. E. Harman y don Hugo Rowlatt.

Club Recreativo Español.—Cánovas, 28 (Biblioteca recreativa).
Presidente, don Rafael Estrada Cepeda; Vicepresidente, don José de la Sierra Vázquez; Secretario, don Juan Estrada Cepeda; Vicesecretario, don Antonio de la Torre López; Tesorero, don José Llanes Tejero; Vicesesorero, don Juan Cerisola Rojas; Vocales, Fray Eduardo González Patraña, don Horacio Serrano Márquez, don Manuel Oliveira Reyes y don Manuel Castillo Lacarra.

* * *

Esta Sociedad se fundó en 17 de Noviembre de 1923 y el 8 de Junio de 1925 aprobó el señor Gobernador civil su Reglamento.

Está formada por alumnos y ex-alumnos del Colegio de los Padres Agustinos y tiene su campo de foot-ball en la Avenida de los Pinzones.

Titán F. C.—Presidente, don Enrique Bassadone Millán; Vicepresidente, don Luis Aranaga Santurtim; Secretario, don Antonio Mora Rodríguez; Vicesecretario, don Guillermo Hernández Rivera; Tesorero, don Antonio Díaz Benítez; Contador, don

Horacio Pardo Muñoz; Vocales, 1.º don Antonio Mancheño Gallardo; 2.º, don Juan Sánchez Santos; 3.º, don Francisco Rodríguez Marín; 4.º, don Manuel Gallardo Gallardo y 5.º, don José Pool Bueno; Encargado del material, don Manuel Vázquez Báez.

Sociedad de Obreros del Puerto «La Unión»

Calle Peral, núm. 11.

Presidente, don Vicente García Delgado; Vicepresidente, don Salvador Garrido Vélez; Secretario, don Dámaso Sarrión González; Vicesecretario, don Abelardo Barrio Pérez; Tesorero, don Pedro Herrera Rodríguez; Contador, don Francisco Walchín Reuvelta; Vocales, don Manuel Pérez y Pérez, don Manuel de la Ose Díaz, don Antonio Jiménez Jurado, don Francisco Moreno Vázquez y don Francisco Lemus.

TEATROS

Teatro Mora.—Está situado en la calle Gravina. Su sala de espectáculos es amplia y el público, por fuerza de la costumbre y por la familiaridad adquirida, le presta protección decididísima.

Real Teatro.—Calle Vázquez López, 15 y 17.

La ornamentación de este coliseo es fastuosa, siendo de verdadero lujo y muy artística su fachada e interior del local.

TELÉFONOS

Urbano.—Calle del Carmen, número 1.—Servicio permanente.—Sociedad Concesionaria, Rodríguez y C.^a

Gerente Director, don José Manzano Benito; Jefe de personal, don Manuel Gómez; Primera telefonista, señorita Isabel Pérez.

(Véase la Sección de Tarifas).

Interurbano.—Calle Vázquez López, 5 y 7 y General Primo de Rivera, 1.—Horas de oficina: de 8 de la mañana a 3 de la madrugada.

Administrador de zona, don Juan Guimerá Zoporta; Ayudante, don Francisco de la Peña Onete; Telefonistas, don Manuel Rodrigo Gallardo, don Juan Guimerá Barranchina y don Miguel Pontes Muñoz; Operadoras, señoritas Setefilla Barrios Crespo, Obdulia Palma Beréns, Amalia Bel, Carmen Mondéjar y Luz Méndez; Ordenanzas, don Francisco Guerra y don Antonio Barrera Sánchez.

TELÉGRAFOS (Central de)

Calle Castelar, 10.—Servicio Permanente.

Jefe de la Sección, don Rafael Villegas y Gil; Subjefes, don Adolfo de Luca y Martín y don Rogelio Simón Martín; Jefe de línea, don Francisco Palomo y Segarra; Habilitado, don Luis Rodríguez Bellver; Oficial mayor, don Eligio Cordero Alvarez; Oficiales segundos mecánicos, don Ignacio Simó Ruiz y don José Rodríguez Sastre; Oficiales terceros, don Gregorio Gómez Fernández, don Mariano Fernández Sancho, don Martín A. Torres y Ramos, don Salvador Guillén Pastor, don Juan F. Criado Plaza, don Diego Serrano Casa, don Pedro Romero Garrido, don Mariano Tejada González, don Francisco Barón Escribano, don Lorenzo Carmelo Catecielo, don Alberto Pradilla Alvarez, don Marcelino Marcos de Sande y don Emiliano Alonso Fernández; Auxiliares, don Luis Balsera Rodríguez, don Patrocinio Fonterala Moya y señoritas María Rodríguez Vázquez, Ana Sandoval, María Bel Gómez y Walda Juana Cruz Vega.

TIMBRE (Inspección de)

Calle Rascón, 21.—(Oficinas de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos).

Inspector técnico, don Juan José Callejo.

(Véase la Sección de Tarifas).

TIRO A PICHONES

Avenida Montenegro (Chalet).

Presidente, don Joaquín Gonzalo Garrido; Vicepresidente, don Francisco Pérez de Guzmán; Primer director de tiro, don Luís Sánchez; Segundo, don Ramiro Rueda; Tesorero, don Juan Mascarós Villalonga; Secretario, don Carlos García; Vocales, don José Ruiz y don Francisco Domenech.

TRANVÍAS DE HUELVA

Con un gran éxito se ha establecido un servicio público de Autos-Tranvías.

La comodidad que ofrecen los coches y la baratura y prontitud con que se recorren las distancias, facilita la vida comercial y hace agradable ir de un lugar a otro.

A las familias que viven en las afueras de la población, sobre todo, les soluciona un problema importante: el de trasladarse al centro de la población en poco tiempo y a costa de un pequeño desembolso.

Sitios de salida.—Circuito número 1, Plaza 12 de Octubre y Avenida de las Adoratrices, (Huerto de Paco).

Circuito número 2. Alameda Matheson («La Parada») y Avenida de Andrade Chinchilla (Matadero).

Precios.—Circuito completo de ida y vuelta, 0'50 pesetas; viaje completo de ida o vuelta, 0'25; viaje comprendido entre dos partes, 0'15; viaje de una parada a otra, 0'10.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Presidente, don Rafael Lozano Barbero; Magistrados, don Eugenio Eizaquirre y Pozzi, don Luís Sapater Rodríguez; Vocales propietarios, don Ramón Jiménez Blasco y don Eliodoro Cras Pantoja; Vocales suplentes, don Manuel Hidalgo Machado y don Juan Orta y Orta; Secretario, don Rafael Flores González; Oficial de Sala, don Manuel Román Moya.

VACUNACIÓN (Centro de)

Calle Hernán-Cortés, 10 y Rascón, 19.

Director, don José Cordero Bel.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

Análisis de orina - Esputos - Sangre - Aguas

Leches - Vinos y toda clase de productos alimenticios

Vacuna suiza recién sacada de la ternera

BALONES DE OXÍGENO

Dr. CORDERO BEL

Rascón.—HUELVA

Sección de Tarifas

José Vázquez de la Vega

AGENTE DE AGUAS Y CONSERVATORIO DE BARRIOS

HUELVA

Vázquez López 51



Caja de Seguros Sociales y Ahorros

de Andalucía Occidental

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Retiros Obreros — Seguro voluntario de Vejez

Dotes Infantiles — Socorro a las Madres

Caja popular de Ahorros

Delegación en la provincia de Huelva

Almirante H. Pinzón, 11

José Vázquez de la Vega

AGENTE DE ADUANA Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Vázquez López, 51

HUELVA

ARBITRIOS MUNICIPALES DE HUELVA

Núm. de orden	ESPECIES	Unidad	Derecho de la unidad	
			Ptas.	Cts.
Carnes sacrificadas en el Matadero				
1	Vacunas, lanares y cabrías en fresco.....	Kilo	0	21
2	Despojos de ídem.....	>	0	07
3	De cerda en fresco.....	>	0	23
4	Despojos de ídem.....	>	0	0766
Carnes de fuera de Huelva				
5	Vacunas, lanares y cabrías y caza mayor en fresco....	>	0	30
6	Despojos de ídem.....	>	0	10
7	De cerda en fresco.....	>	0	26
8	Despojos de ídem.....	>	0	0866
9	Vacunas, lanares y cabrías en cecina o salada.	>	0	35
10	De cerda en cecina o saladas	>	0	35
Inspección Sanitaria				
10a	Carnes: Vacunas, lanares y cabrías.....	>	0	30
10b	Cerdos	>	0	20
Volatería y caza menor				
11	Pavos.....	Uno	1	25
12	Pavipollos, capones, faisanes y las aves similares....	>	0	75
13	Gallos, gallinas, pollos, ánsares, patos, sizones y las similares.....	>	0	30
14	Perdices, ortegas, agachadizas, chochas y similares....	>	0	20
15	Codornices, palomas, tórtolas, gangas y las similares..	>	0	10
16	Zorzales, tordos, chorlas, malvíces y las similares....	Par	0	05
17	Liebres.....	Una	0	20
18	Conejos	>	0	20
19	Aves trufadas.....	>	1	25
20	Conserva de las anteriores especies.....	Kilo	0	75
Líquidos				
1	Vinos naturales y compuestos	Litro	0	10
2	Cerveza, chacolí, sidra y vinos de frutas.....	>	0	10
3	Alcoholes.....	>	0	20
4	Aguardientes.....	>	0	20
5	Licores.....	>	0	20
6	Perfumería a base de alcohol.....	>	0	20

LOS ÁNGELES

Ultramarinos Finos

Antonino Vázquez Vázquez

CAFÉ TOSTADO AL DÍA

Concepción, 21

HUELVA

CÉDULAS PERSONALES

que regirán desde 1.º de Julio de 1925

TARIFA PRIMERA.—Por rentas de trabajo

BASE	CLASE	IMPORTE — Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Rentas de trabajos de más de 60.000 pesetas anuales	1. ^a	1.000	60
Idem de 50.001 a 60.000	2. ^a	750	60
» 40.001 a 50.000	3. ^a	500	55
» 30.001 a 40.000	4. ^a	350	50
» 20.001 a 30.000	5. ^a	250	45
» 15.001 a 20.000	6. ^a	210	45
» 12.501 a 15.000	7. ^a	190	40
» 10.001 a 12.500	8. ^a	120	40
» 6.001 a 10.000	9. ^a	63	35
» 5.001 a 6.000	10. ^a	50	35
» 3.501 a 5.000	11. ^a	40	30
» 2.501 a 3.500	12. ^a	25	30
» 2.001 a 2.500	13. ^a	15	25
» 1.501 a 2.000	14. ^a	11	25
» 751 a 1.500	15. ^a	7,50	20
» 1 a 750	16. ^a	3	20

TARIFA SEGUNDA.—Por contribuciones directas

BASE	CLASE	IMPORTE — Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Contribuyentes por territorial, industrial o minería, que paguen más de 15.000 pesetas anuales.....	1. ^a	1.000	60
Idem de 10.001 a 15.000	2. ^a	860	60
» 7.501 a 10.000	3. ^a	480	55
» 5.001 a 7.500	4. ^a	398	50
» 3.001 a 5.000	5. ^a	280	45
» 2.501 a 3.000	6. ^a	175	40
» 2.001 a 2.500	7. ^a	97	35
» 1.501 a 2.000	8. ^a	73	35
» 1.001 a 1.500	9. ^a	55	35
» 501 a 1.000	10. ^a	35	30
» 301 a 500	11. ^a	17	25
» 26 a 300	12. ^a	8	20
» 1 a 25	13. ^a	3	20

NOTA.—La Excma. Diputación Provincial de Huelva, ha rebajado las clases 12.^a, 13.^a, 14.^a, 15.^a y 16.^a de la tarifa 1.^a en el 20 por 100.

TARIFA TERCERA

Por alquileres de fincas que no se destinan a industria fabril o comercial

LOS QUE PAGAN ANUALMENTE POR ALQUILER

En poblaciones de más de 30.000 habitantes	En poblaciones de más de 50.000 y menos de 300.000	En poblaciones de 20.001 a 50.000	CLASES — Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Más de 20.000 ptas.	Más de 18.000 ptas.	Más de 16.000 ptas.	1. ^a 1.000	60
De 10.001 a 20.000	De 8.001 a 18.000	De 8.001 a 16.000	2. ^a 750	60
› 7.501 a 10.000	› 5.001 a 8.000	› 4.501 a 8.000	3. ^a 400	55
› 5.001 a 7.500	› 4.001 a 5.000	› 3.001 a 4.500	4. ^a 300	50
› 3.501 a 5.000	› 3.001 a 4.000	› 2.001 a 3.000	5. ^a 200	45
› 2.501 a 3.500	› 2.001 a 3.000	› 1.501 a 2.000	6. ^a 100	40
› 2.001 a 2.500	› 1.501 a 2.000	› 1.001 a 1.500	7. ^a 70	35
› 1.501 a 2.000	› 1.001 a 1.500	› 751 a 1.000	8. ^a 50	35
› 1.001 a 1.500	› 501 a 1.000	› 251 a 750	9. ^a 30	30
› 751 a 1.000	› 301 a 500	› 201 a 250	10. ^a 15	25
› 501 a 750	› 251 a 300	› 151 a 200	11. ^a 7	20
› 251 a 500	› 126 a 250	› 101 a 150	12. ^a 3	20
› 250 o menos	› 125 o menos	› 100 o menos	13. ^a 1,50	20

En poblaciones de 12.001 a 20.000	En poblaciones de 5.001 a 12.000	En poblaciones de menos de 5.000	CLASES — Pesetas	Recargo de soltería Por 100
Más de 15.000 ptas.	Más de 15.000 ptas.	Más de 15.000 ptas.	1. ^a 1.000	60
De 8.001 a 15.000	De 8.001 a 15.000	De 8.001 a 15.000	2. ^a 750	60
› 4.001 a 8.000	› 3.501 a 8.000	› 3.001 a 8.000	3. ^a 400	55
› 2.501 a 4.000	› 2.501 a 3.500	› 2.001 a 3.000	4. ^a 300	50
› 1.501 a 2.500	› 1.501 a 2.500	› 1.001 a 2.000	5. ^a 200	45
› 1.251 a 1.500	› 1.001 a 1.500	› 751 a 1.000	6. ^a 100	40
› 1.001 a 1.250	› 751 a 1.000	› 501 a 750	7. ^a 70	35
› 751 a 1.000	› 501 a 750	› 301 a 500	8. ^a 50	35
› 251 a 750	› 251 a 500	› 251 a 300	9. ^a 30	30
› 151 a 250	› 126 a 250	› 126 a 250	10. ^a 15	25
› 101 a 150	› 101 a 125	› 76 a 125	11. ^a 7	20
› 76 a 100	› 76 a 100	› 51 a 75	12. ^a 3	20
› 75 o menos	› 75 o menos	› 50 o menos	13. ^a 1,50	20

NOTA.— La Excm. Diputación Provincial de Huelva, ha rebajado las clases 8.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a y 13.^a de la tarifa 3.^a en el 25 por 100.

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

CEMENTERIOS

Núm. de orden	CONCEPTOS	S. Sebastián	NUEVO
		Pesetas	Pesetas
Construcción de Panteones			
1	Por la venta en propiedad de terrenos para la construcción de panteones de familia, por cada metro cuadrado	450,00	750,00
SEPULTURAS			
2	Por la venta en propiedad de una de preferencia.....	600,00	750,00
3	Por id. id. de una de 1. ^a clase	600,00	750,00
4	Por id. id. de una de 2. ^a clase.....	375,00	450,00
5	Por id. id. de una de 3. ^a clase.....	225,00	275,00
6	Por id. id. de una de 4. ^a clase	—	225,00
7	Por el arrendamiento de una de preferencia, durante 5 años	75,00	150,00
8	Por id. id. de una de 1. ^a clase.....	112,50	125,00
9	Por id. id. de una de 2. ^a clase.....	60,00	75,00
10	Por id. id. de una de 3. ^a clase.....	37,50	50,00
11	Por id. id. de una de 4. ^a clase.....	—	37,50
NICHOS			
12	Por la venta en propiedad de uno de 1. ^a fila	187,50	300,00
13	Por la id. id. de uno de 2. ^a >	337,50	650,00
14	Por la id. id. de uno de 3. ^a >	450,00	450,00
15	Por la id. id. de uno de 4. ^a >	187,50	187,50
16	Por la id. id. de uno de 5. ^a >	187,50	—
17	Por la id. id. de uno de 6. ^a >	187,50	—
18	Por el arrendamiento durante 5 años de uno de 1. ^a fila	37,50	60,00
19	Por el id. id. de uno de 2. ^a >	60,00	125,00
20	Por el id. id. de uno de 3. ^a >	112,50	75,00
21	Por el id. id. de uno de 4. ^a >	37,50	37,50
22	Por el id. id. de uno de 5. ^a >	37,50	—
23	Por el id. id. de uno de 6. ^a >	37,50	—
Cementerio Civil y Disidente			
Rigen para este Cementerio los mismos precios señalados anteriormente.			

Almacén de Curtidos - Artículos para Calzado y Guarnicionería

Ulpiano Rubio

Joaquín Costa, 6

HUELVA

Combustibles Líquidos

PARA MOTORES

DIESEL Y SEMI-DIESEL

Compañía Petrolífera Hispano-Americana

MADRID.-Marqués de Cuba, 1

Distribuidores de productos TEXACO,
fabricados por The Texas Company, U. S. A.

TEXACO FUEL-OIL
EXTRA TEXACO DIESEL OIL

Para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz
es distribuidor exclusivo de estos productos:

Don Aurelio Diez Torre

HUELVA.-Joaquín Costa, 5 y 7

TARIFAS

DESTINO DE LA CORRESPONDENCIA	CARTAS		Tarjetas postales		IMPRESOS	
	Franqueo	Límite de porte	Senci- llas	Con res- puesta pagada	Franqueo	Límite de peso
Para la Península	25 cts. cada 25 gramos o fracción de 25 gramos	4 kilogramos	15 céntimos	30 céntimos	2 cts. cada 80 gramos o fracción de 80 gramos	4 kilogra- mos. Libros en un solo tomo: 5 kilgs.
Gibraltar	25 cts. cada 25 gramos o fracción de 25 gramos	4 kilogramos	15 céntimos	30 céntimos	2 cts. cada 80 gramos o fracción de 80 gramos	4 kilogra- mos. Libros en un solo tomo: 5 kilgs.
Portugal incluso Azores y Madera	25 cts. cada 25 gramos o fracción de 25 gramos	4 kilogramos	15 céntimos	30 céntimos	2 cts. cada 80 gramos o fracción de 80 gramos	4 kilogra- mos. Libros en un solo tomo: 3 kilgs.
Repúblicas Americanas, Puerto Rico y Fili- pinas	25 cts. cada 25 gramos o fracción de 25 gramos	4 kilogramos	15 céntimos	30 céntimos	2 cts. cada 80 gramos o fracción de 80 gramos	4 kilogra- mos. Libros en un solo tomo: 5 kilgs.
Todos los demás países.	40 cts. los primeros 20 gramos y 25 cts. más ca- da 20 gra- mos o frac- ción de 20 gramos	2 kilogramos	25 céntimos	50 céntimos	10 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos	2 kilogra- mos. Libros en un solo tomo: 3 kilgs.

GIRO POSTAL: PARA LA PENINSULA pagará el medio por ciento más 0,10 por envío de Libranza. GIRO INTERNACIONAL: por cada 50 pesetas o fracción, 0,50 céntimos; pasando de 100 ptas., 25 cts. por cada 50 ptas. más o fracción. PARA INGLATERRA: el uno por ciento. VALE RESPUESTA, a 0,40 cts. (Se expende en todas las Administraciones de Correos). TARIFA DE VALORES DECLARADOS Y OBJETOS ASEGU-

DE CORREOS

Papeles de negocios		MUESTRAS		PERIÓDICOS		Derechos de certificado	Aviso de recibos		RECLAMACIONES	Peticiónes de devolución Reexpedición Cambio de señas
Franqueo	Límite de peso	Franqueo	Límite de peso	Franqueo	Límite de peso					
5 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos	4 kilogramos	5 cts. cada 20 gramos o fracción de 20 gramos	500 kilogramos	1 ct. cada 140 gramos Porte minimum 5 cts.	4 kilogramos	30 céntimos	10 céntimos	20 céntimos	20 céntimos	50 céntimos
5 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos	4 kilogramos	5 cts. cada 20 gramos o fracción de 20 gramos	500 kilogramos	1 ct. cada 140 gramos Porte minimum 5 cts.	4 kilogramos	30 céntimos	10 céntimos	20 céntimos	20 céntimos	50 céntimos
5 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos	4 kilogramos	5 cts. cada 20 gramos o fracción de 20 gramos	Un kilogramo	1 ct. cada 140 gramos Porte minimum 5 cts.	4 kilogramos	30 céntimos	10 céntimos	20 céntimos	20 céntimos	50 céntimos
5 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos	4 kilogramos	5 cts. cada 20 gramos o fracción de 20 gramos	500 kilogramos	1 ct. cada 140 gramos Porte minimum 5 cts.	4 kilogramos	30 céntimos	10 céntimos	20 céntimos	20 céntimos	50 céntimos
10 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos con un minimum de 40 cts.	2 kilogramos	10 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos con un minimum de 20 cts.	500 kilogramos	Véase impresos	Véase impresos	40 céntimos	40 céntimos	80 céntimos	80 céntimos	80 céntimos

RADOS PARA LA PENÍNSULA, 25 cts. por cada 25 gramos o fracción; 10 cts. por derecho de seguros por cada 250 ptas. o fracción. OBJETOS ASEGURADOS: Se aplica la misma tarifa que a los valores declarados. VALORES PARA EL EXTRANJERO: 40 céntimos los primeros 70 gramos o fracción y 20 cts. más cada 20 gramos o fracción de 20 gramos. El seguro es de 30 cts. por cada 300 pesetas o fracción

CORREOS.—Tarifa de apartados

Clases	Número de cartas al día	Pesetas al año	Clases	Número de cartas al día	Pesetas al año
1. ^a	De 100 en adelante	1 450	7. ^a	De 41 a 50	600
2. ^a	› 91 a 100	1 350	8. ^a	› 31 a 40	400
3. ^a	› 81 a 90	1 200	9. ^a	› 21 a 30	300
4. ^a	› 71 a 80	1 100	10. ^a	› 11 a 20	150
5. ^a	› 61 a 70	900	11. ^a	› 6 a 10	75
6. ^a	› 51 a 60	750	12. ^a	› 1 a 5	50

ESCUELA FRANCESA

GENERAL BERNAL, 14

Primera enseñanza, Comercio, Educación en francés para niños, Curso en francés para adultos, Preparación para ingreso en el Instituto y a los exámenes frances «du Certificat d' Etudes et des Brevets». Lecciones particulares

FRANCÉS Y ESPAÑOL

Informes: de 13 a 14 y de 17 a 18 los días laborables

Director: ALBERTO LAFON

HUELVA

Blas García Silva

COMISIONISTA MATRICULADO

San Salvador, 12

HUELVA

EFFECTOS TIMBRADOS

TIMBRES MÓVILES PARA DOCUMENTOS DE GIRO

CUANTÍA DEL EFECTO			TIMBRE	
			Clase	PRECIO — Pesetas
Hasta	100	pesetas.....	12. ^a	0,15
Desde	100,01	a 200.....	11. ^a	0,30
Desde	200,01	a 350.....	10. ^a	0,50
Desde	350,01	a 500.....	9. ^a	0,75
Desde	500,01	a 750.....	8. ^a	1
Desde	750,01	a 1.250.....	7. ^a	2
Desde	1.250,01	a 2.000.....	6. ^a	3
Desde	2.000,01	a 3.500.....	5. ^a	5
Desde	3.500,01	a 7.500.....	4. ^a	10
Desde	7.500,01	a 17.500.....	3. ^a	25
Desde	17.500,01	a 35.000.....	2. ^a	50
Desde	35.000,01	a 70.000.....	1. ^a	100

Quando la cuantía del efecto exceda de 70.000 pesetas, se fijarán además, en el mismo los timbres móviles correspondientes a la diferencia o exceso, a razón de una peseta por cada 750 pesetas o fracción de ella.

Pólizas de bolsa para operaciones al contado, intervenidas por Agente de Cambio o Corredor de Comercio Colegiados

Clase primera.....	100 pesetas.	Clase séptima.....	2 pesetas.
Idem segunda.....	50 ídem.	Idem octava.....	1 ídem.
Idem tercera.....	25 ídem.	Idem novena.....	0,50 ídem.
Idem cuarta.....	10 ídem.	Idem décima.....	0,25 ídem.
Idem quinta.....	5 ídem.	Idem undécima.....	0,10 ídem.
Idem sexta.....	3 ídem.		

Vendís para operaciones al contado, intervenidas por Agente de Cambio o Corredor de Comercio Colegiados

Clase primera.....	1 peseta.	Clase tercera.....	0,25 peseta
Idem segunda.....	0,50 ídem.	Idem cuarta.....	0,10 ídem

Pólizas de bolsa para operaciones a plazo, intervenidas por Agente de Cambio o Corredor de Comercio Colegiados

Cada una de las pólizas que constituyen la operación

Clase primera.....	50 pesetas.	Clase sexta.....	2 pesetas.
Idem segunda.....	25 ídem.	Idem séptima.....	1 ídem.
Idem tercera.....	10 ídem.	Idem octava.....	0,50 ídem.
Idem cuarta.....	5 ídem.	Idem novena.....	0,25 ídem.
Idem quinta.....	3 ídem.	Idem décima.....	0,10 ídem.

Licencias de caza, pesca y uso de armas

CLASE DE LA CÉDULA PERSONAL	Licencias de uso de armas de caza y para cazar.	Licencias de uso de armas en general	Licencias de pesca
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1. ^a y especial	40	30	30
2. ^a	30	20	20
3. ^a			
4. ^a	20	10	10
5. ^a			
Las demás clases	15	7	5

Documentos judiciales y actuaciones contenciosas

(clase de papel)

CUANTÍA DEL JUICIO	TIMBRE	
	Clase	PRECIO Pesetas
Hasta 100 pesetas	13. ^a	0,10
Desde 100,01 hasta 1,000	12. ^a	0,50
Desde 1,000,01 hasta 5,000	11. ^a	0,75
Desde 5 000,01 hasta 20,000	10. ^a	1
Desde 20.000,01 hasta 40,000	9. ^a	2
Desde 40.000,01 hasta 60,000	8. ^a	3
Desde 60 000,01 hasta 80,000	7. ^a	4
Desde 80.000,01 hasta 100,000	6. ^a	5
Desde 100.000,01 hasta 300,000	5. ^a	6
Desde 300.000,01 hasta 350,000	4. ^a	7
Desde 350.000,01 hasta 400,000	3. ^a	8
Desde 400.000,01 hasta 450,000	2. ^a	2
Desde 450.000,01 en adelante	1. ^a	10

Contratos de inquilinato (clase de papel)

CUANTÍA DEL CONTRATO	TIMBRE	
	Clase	PRECIO — Pesetas
Hasta 50 pesetas	13. ^a	0,10
Desde 50,01 hasta 100	12. ^a	0,20
Desde 100,01 hasta 150	11. ^a	0,30
Desde 150,01 hasta 200	10. ^a	0,40
Desde 200,01 hasta 250	9. ^a	0,50
Desde 250,01 hasta 500	8. ^a	1
Desde 500,01 hasta 1.000	7. ^a	2
Desde 1.000,01 hasta 1.500	6. ^a	3
Desde 1.500,01 hasta 2.500	5. ^a	5
Desde 2.500,01 hasta 5.000	4. ^a	10
Desde 5.000,01 hasta 12.500	3. ^a	25
Desde 12.500,01 hasta 25.000	2. ^a	50
Desde 25.000,01 hasta 50.000	1. ^a	100

NOTA.—Los contratos que excedan de 50.000 pesetas se extenderán en papel de clase 1.^a, debiendo unirse además los timbres móviles necesarios para que satisfagan 2 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción de ellas.

Instrumentos públicos (clase de papel)

CUANTÍA DEL DOCUMENTO	TIMBRE	
	Clase	PRECIO — Pesetas
Hasta 500 pesetas	8. ^a	1
Desde 500,01 hasta 1.000	7. ^a	2
Desde 1.000,01 hasta 1.500	6. ^a	3
Desde 1.500,01 hasta 2.500	5. ^a	5
Desde 2.500,01 hasta 5.000	4. ^a	10
Desde 5.000,01 hasta 12.500	3. ^a	25
Desde 12.500,01 hasta 25.000	2. ^a	50
Desde 25.000,01 hasta 50.000	1. ^a	100

NOTA.—Cuando la cuantía sea superior a 50.000 será el papel timbrado de la clase 1.^a y ha de pagar 3 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción de ellas que excedan de las expresadas 50.000.

Tarifas de Patentes de Sanidad


BUQUES DE ALTURA	Mares de Europa				Otros mares			
	Expedición		Refrendo		Expedición		Refrendo	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Hasta 100 toneladas.....	2	50	>	50	>	>	>	>
De 101 a 300 id.....	5	>	1	>	10	>	2	>
De 301 a 500 id.....	10	>	2	>	15	>	3	>
De 501 a 1000 id.....	15	>	3	>	20	>	4	>
De 1001 a 2000 id.....	20	>	4	>	30	>	6	>
De 2001 a 3000 id.....	25	>	5	>	40	>	8	>
De 3001.....	30	>	6	>	50	>	10	>

TARIFAS FERROVIARIAS



AVISO —Por Real Decreto de 26 de Diciembre de 1918, desde 1.º de Enero de 1919 quedan sometidos al aumento del 15 por 100 todos los transportes de viajeros, debiendo ser aumentados en esta proporción los precios de los billetes que figuran en las tarifas de ferrocarriles de esta «Guía».

HUELVA A SEVILLA


PRECIOS			K.	ESTACIONES	43	45	41
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase			Correo 1-2-3	Exprés 1-2-3	Mixto 1-2-3
>	>	>		HUELVA.....S.	7, >	16, >	18,35
1,80	1,40	0,85	13	S. Juan del Puerto.....	7,22	16,23	19,03
4,50	3,35	2,05	24	La Gravera (apead.).....	7,37	16,39	19,19
>	>	>	27	Las Mallas.....	7,47	16,48	19,30
4,30	3,35	2,05	31	Niebla.....	7,54	16,55	19,38
5,10	3,95	2,45	37	Villarrasa.....	8,05	17,07	19,51
5,65	4,40	2,70	41	La Palma del Condado.....	8,15	17,16	20,01
6,50	5,05	3,10	47	Villalba del Alcor.....	8,25	17,26	20,12
8,00	6,20	3,80	58	Escacena.....	8,43	17,45	20,33
8,80	6,85	4,20	64	Carrión de los Céspedes.....	8,54	17,56	20,45
9,50	7,40	4,55	69	Huevar.....	9,03	18,07	20,57
10,20	7,90	4,85	74	Aznalcázar-Pilas.....	9,17	18,22	21,15
11,45	8,85	5,45	83	Benacazón.....	9,32	18,41	21,25
11,85	9,20	5,65	86	Sanlúcar la Mayor.....	9,41	18,49	21,46
12,55	9,70	5,95	91	Villanueva y Olivares.....	9,52	19,01	22, >
13,35	10,35	6,35	97	Salteras.....	10,04	19,11	22,12
14,45	11,20	6,90	105	Camas (M. Z. A.).....	10,19	19,26	22,30
14,85	11,55	7,10	108	Triana.....	10,27	19,32	22,37
				SEVILLA (Plaza de Armas)			
15,15	11,75	7,20	110	C. LI.....	10,35	19,40	22,45



¿Necesita Vd.
buenos impresos?



RAFAEL MOJARRO
Sagasta, 24.-Huelva



[Redacted]

Necessita Vd.

buenos impresos

[Redacted]

ESTADO LIBRE DE CALIFORNIA

[Redacted]

RAFAEL MOJARRO

Agencia, 24 - Ithaca

[Redacted]

SEVILLA Á HUELVA

PRECIOS			K.	ESTACIONES	42	46	44
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase			Mixto 1-2-3	Exprés 1-2-3	Correo 1-2-3
Desde Sevilla							
0,30	0,25	0,15	2	SEVILLA (P. de Armas)... S.	6,35	9,30	17,00
0,70	0,55	0,35	5	Triana	6,45	9,39	17,10
1,80	1,40	0,85	13	Camas (M. Z. A.)	6,53	9,45	17,17
2,65	2,05	1,25	19	Salteras	7,12	10,02	17,31
3,45	2,70	1,65	25	Villanueva y Olivares	7,26	10,14	17,42
3,75	2,90	1,80	27	Sanlúcar la Mayor	7,39	10,25	17,51
4,95	3,85	2,40	36	Benacazón	7,46	10,31	18,00
5,65	4,40	2,70	41	Aznalcázar Pilas	8,07	10,50	18,18
6,25	4,95	3,05	46	Huévar	8,18	11,01	18,28
7,15	5,55	3,40	52	Carrión de los Céspedes	8,29	11,11	18,38
8,70	6,75	4,15	63	Escacena	8,42	11,22	18,50
9,50	7,40	4,55	69	Villalba del Alcor	9,01	11,40	19,07
10,05	7,80	4,80	73	La Palma del Condado	9,13	11,51	19,19
10,90	8,45	5,20	79	Villarrasa	9,22	11,59	19,26
11,36	8,75	5,40	82	Niebla	9,34	12,10	19,37
13,35	10,35	6,35	86	Las Mallas	9,43	12,18	19,46
13,35	10,35	6,35	87	La Gravera (apeadero)	9,51	12,26	19,54
15,15	11,75	7,20	110	San Juan del Puerto	10,17	12,47	20,14
				HUELVA	10,35	13,05	20,30

FERROCARRIL DEL CONDADO

PRECIOS		K.	ESTACIONES	2	6	8	10
1. ^a clase	2. ^a clase			1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a
			La Palma	9.25	12.00	›	17.36 19.30
1,25	0,75	7 y 1/2	Bollullos	9.75	12.30	›	18.00 20.00
				1	5	7	9
1,25	0,75		Bollullos	7.30	11.00	16.20	18.30 ›
		7,50	La Palma	8.05	11.30	16.50	19.00 ›

NOTA.—Estos trenes enlazan con todos los de la línea de Sevilla en la Estación de La Palma.

Feliciano Fernández

Carretera Odiel, 77.—HUELVA

Transportes marítimos y terrestres
Fletamentos, consignaciones y tránsito
Exportador de Higos secos, Almendras,
Piñones, Nueces, Castañas, Conservas
de pescado, Sardinias prensadas, etc.

BIBLIOTECA - DIPUTACION 14
HUELVA

HUELVA A ZAFRA

PRECIOS			K.	ESTACIONES	1	31
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase			mixto correo 1-2-3	merc. 1-2-3
P. C.	P. C.	P. C.				
"	"	"	"	HUELVA (Zafra).....S.	5,30	17,00
1,10	0,85	0,55	9	Peguerillas.....	5,47	17,20
1,60	1,20	0,80	13	Gibraleón.....	6,01	17,37
3,85	2,90	1,95	25	Belmonte (apeadero).....	6,27	18,13
3,85	2,95	1,95	32	El Cobujón.....	6,44	18,44
4,95	3,70	2,50	41	Los Milanos.....	7,05	19,11
6,00	4,50	3,00	50	Calañas.....	7,30	19,45
6,85	5,15	3,45	57	El Cerro.....	7,47	20,14
7,10	5,35	3,55	59	El Tamujoso (apeadero).....	7,55	20,19
8,05	6,05	4,05	67	Valdelamusa.....	8,20	20,30
9,40	7,05	4,70	78	Gil Márquez.....	8,48	
10,20	7,65	5,10	85	Almonaster-Cortegana.....	9,14	
11,05	8,30	5,55	92	Jabugo-Galaroza.....	9,32	
12,15	9,70	6,10	101	La Nava.....	9,57	
14,05	10,55	7,03	117	Cumbres Mayores.....	10,89	
16,00	12,00	8,00	133	Fregenal.....	11,20	
17,40	13,05	8,70	145	Jarales-Bodonal.....	11,48	
18,85	14,15	9,45	157	Valencia del Ventoso.....	12,19	
20,80	15,60	10,40	173	Medina de las Torres.....	12,53	
21,30	16,05	10,70	178	Puebla de Sancho Pérez.....	13,09	
21,60	16,20	10,80	180	Zafra (F. C.).....	13,15	

NOTA.—Los trenes números 1 y 2 combinan en Zafra con los de la línea de Mérida a Sevilla. El tren número 22 combina en Huelva con los mixtos de la línea de Madrid, Córdoba, Sevilla y Huelva.

RAFAEL AGUILAR CABALLERO

JOYERO, GRABADOR Y ENGASTADOR DE PIEDRAS FINAS

Se trabaja a presencia del público y se garantiza el trabajo

PRONTITUD Y PRECIOS MUY BARATOS

Una visita a dicho establecimiento es su mejor recomendación

Méndez-Núñez, 32

HUELVA

ZAFRA A HUELVA

PRECIOS			K.	ESTACIONES	2	32
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase			Mixto Correo 1-2-3	Mere. 1-2-3
P. C.	P. C.	P. C.				
>	>	>	>	ZAFRA (F. C.).....S.	14,15	
0,40	0,30	0,20	3	Puebla de Sancho Pérez.....	14,22	
1,00	0,75	0,50	8	Medina de las Torres.....	14,35	
2,80	2,10	1,40	23	Valencia del Ventoso.....	15,14	
4,20	3,15	2,10	35	Jarales Bodonal.....	15,40	
5,80	4,35	2,90	48	Fregenal.....	16,15	
7,70	5,80	3,85	64	Cumbres Mayores.....	16,50	
9,50	7,15	4,75	79	La Nava.....	17,28	
10,60	7,95	5,30	88	Jabugo-Galaroza.....	17,51	
11,40	8,55	5,70	95	Almonaster-Cortegana.....	18,15	
12,40	9,80	6,20	103	Gil Márquez.....	18,33	
13,60	10,20	6,80	113	Valdelamusa.....	19,00	6,10
14,65	11,00	7,35	122	El Tamujoso (apeadero).....	19,16	6,26
14,80	11,10	7,40	123	El Cerro.....	19,23	6,46
15,75	11,80	7,90	131	Calañas.....	19,48	7,31
16,70	12,55	8,35	139	Los Milanos.....	20,06	7,55
17,80	13,35	8,90	148	El Cobujón.....	20,25	8,24
20,05	15,05	10,05	156	Belmonte (apeadero).....	20,40	8,46
20,05	15,05	10,05	167	Gibraleón.....	21,04	9,19
20,65	15,50	10,35	172	Peguerillas.....	21,14	9,31
21,60	16,20	10,80	180	HUELVA (Zafra).....Ll.	21,30	9,50

Francisco Manzano Díaz

AGENCIA DE ADUANAS

Consignatario de Buques y Representante
de las lámparas Nulite de luz por gasolina,
a presión de aire.

Dr. Caldera, 11

HUELVA

RIO-TINTO A HUELVA

PRECIOS			K.	ESTACIONES	10 Mixto 1-2-3	ESTACIONES	7 Mixto 1-2-3
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase					
»	»	»	»	RIO-TINTO (Pueblo).....S	13,35	HUELVA (Río-Tinto).....S	11,05
0,40	0,20	0,15	2	Río-Tinto (Estación)	13,45	San Juan del Puerto (Río-Tinto) ..	11,38
0,95	0,50	0,35	5	Naya (apeadero).....	»	Candón	»
3,40	0,90	0,60	9	Jaramar	13,55	Las Mallas.....	12,29
3,90	1,80	1,15	18	Berrocal.....	»	Gadea	»
5,25	2,80	1,75	28	Las Cañas	14,41	Manantiales.....	13,31
7,15	3,80	2,40	38	Manantiales	15 35	Las Cañas	»
8,65	4,60	2,90	46	Gadea	»	Berrocal.....	14,45
10,90	5,80	3 65	58	Las Mallas.....	16,30	Jaramar	»
12,20	6,50	4,10	65	Candón	»	Naya (apeadero).....	16,02
13,50	7,20	4,50	72	San Juan del Puerto (Río-Tinto)...	17,09	Río-Tinto (Estación)	16,13
15,95	8,50	5,35	85	HUELVA (Río-Tinto)	17,40	RIO-TINTO (Pueblo).....Ll.	16,18

NOTA —El tren procedente de Río-Tinto combina en Las Mallas con el expreso de Huelva a Madrid; el tren procedente de Huelva, con el mixto y expreso de Sevilla a Huelva

Los Domingos no hay servicios de viajeros.

Imprenta y Papelería

Sagasta, 24 — HUELVA

Rafael Mojarro Mantilla

NERVA A ZALAMEA LA REAL

PRECIOS			K.	ESTACIONES	Correo 1-2-3	211 Regular 1-2-3	212 Disc. 3
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase					
P. C.	P. C.	P. C.			(1)	(1)	(1)
»	»	»	»	Nerva.....S	13,12		
0,35	0,20	0,15	2	Río-Tinto (Estación).....	13 20	16,30	
0,70	0,40	0,25	4	Río-Tinto (Pueblo).....		16,42	
1,20	0,70	0,45	7	El Valle.....		17,00	5,30
1,30	1,10	0,70	11	Campillo Traslasierra.....		17,15	5,44
2,25	1,40	0,90	14	Zalamea la Real.....Ll		17,24	5,53

ZALAMEA LA REAL A NERVA

PRECIOS			K.	ESTACIONES	202 Regular 1-2-3	Correo 1-2-3	212 Disc. 3. ^a	214 Disc. 3. ^a
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase						
P. C.	P. C.	P. C.			(1)	(1)		
»	»	»	»	Zalamea la Real.....S	6,15		17,45	18,45
0,50	0,30	0,20	3	Campillo Traslasierra..	6,28		18,00	19 00
1,10	0,70	0,45	7	El Valle.....	6,48		18,12	19,12
1,60	1,00	0,65	10	Río-Tinto (Pueblo)....	7 03			
1,95	1,20	0,75	12	Río-Tinto (Estación)...	7,09	16,24		
2,25	1 40	0,90	14	Nerva.....Ll.		16,36		

NOTA — Los Domingos no circulan los trenes. El tren 212 no circula los Sábados y Domingos. El tren 214 solo circula los Sábados.

T. MARTÍNEZ DEL HOYO

CASA DE CAMBIO

Se cambian toda clase de monedas extranjeras de papel
y plata, mediante una pequeña comisión

Existencias en monedas de Oro

Apartado de Correos n.º 89.—Teléfono n.º 15

Almirante H. Pinzón, 34

HUELVA

SAN JUAN DEL PUERTO A ZALAMEA

PRECIOS			K.	ESTACIONES	1		5	7
1. ^a clase	3. ^a clase				Mixto	Merc.	Merc.	Merc.
P. C.	P. C.							
»	»	»	»	San del Puerto (Buitrón)...S.	20,08	7 56	16,30	
1,30	0,75	9		Trigueros	20,38	8,29	17,00	
2,15	1,25	15		Beas	20,59	8,59	17,21	
5,10	2,95	36		Valverde del Camino	22,23	10,28		4,38
8,05	4,65	58		Zalamea (Estación vieja).. Ll	23,37	11,48	18,40	5,56

ZALAMEA Á SAN JUAN DEL PUERTO

PRECIOS			K.	ESTACIONES	2	4	6
1. ^a clase	3. ^a clase				Mixto	Merc.	Merc.
P. C.	P. C.						
»	»	»	»	Zalamea la Real (Estación vieja)..S.	3,20	6,18	12,26
3,00	1,75	22		Valverde del Camino.....	4,48	7,40	13,48
6,05	3,50	43		Beas.....	6,09	9,01	15,05
6,90	4,00	49		Trigueros	6,32	9,22	15,32
8,05	4,65	58		San Juan del Puerto (Buitrón)...Ll	7,00	9,50	16,00

NOTA.—Los Domingos solo circulan los trenes 1 y 2

Las Estaciones podrán despachar billetes para Sevilla o Estaciones intermedias en los trenes 2 y 6, y para Huelva en el tren 4.

Zufre a Santa Olalla y viceversa

PRECIOS			K.	ESTACIONES	32 Correo Mixto Regular	ESTACIONES	32 Correo Mixto Regular
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase					
P. C.	P. C.	P. C.					
»	»	»	»	Santa Olalla...S.	14,05	Zufre.....S.	10,48
0,90	0,70	0,45	7	Martajal (apead).	14 25	Martajal (apead).	11,07
1,65	1,30	0,85	13	Zufre.....Ll.	14,33	Zufre.....Ll.	11,26

THARSIS A LA PUNTA

PRECIOS			K.	ESTACIONES	7 Mixto
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase			
P. C.	P. C.	P. C.			
»	»	»	»	Tharsis S.	8,16
»	»	»	»	Empalme	8,31
1,00	1,25	0,85	10	Alosno	8,45
3,45	2,75	1,80	22	San Bartolomé.	9,17
5,00	4,00	2,60	32	Fuente Salada.	9,48
7,05	5,65	3,70	45	Corrales.	10,22
7,20	5,75	3,75	46	La Punta (Huelva) Ll.	10,29

LA PUNTA A THARSIS

PRECIOS			K.	ESTACIONES	22 Mixto 1-2-3
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase			
P. C.	P. C.	P. C.			
»	»	»	»	La Punta (Huelva) S.	15,31
0,25	0,20	0,15	2	Corrales.	15,40
2,35	1,90	1,25	13	Fuente Salada.	16,14
3,95	3,15	2,05	26	San Bartolomé.	16,44
5,80	4,65	3,05	37	Alosno	17,17
7,20	5,75	3,75	46	Tharsis Ll.	17,31

NOTA.—Los Domingos no hay servicio de trenes.

La Estación del Empalme no está habilitada para viajeros.

CAMISERÍA INGLESA

JOSÉ V. MACHUCA

Altas Novedades en camisería :-: Objetos para regalos y perfumería
 Artículos de piel y para viajes :-: Géneros de punto en algodón, hilo
 y lana :-: Impermeables, Gabardinas y Abrigos de todas clases
 Especialidad en la confección de Camisas y Calzoncillos a la medida

Concepción, 14.—HUELVA

Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache

PRECIOS			K.	ESTACIONES	3 Correo- mixto 1-2-3
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase			
P. C.	P. C.	P. C.			
»	»	»	»	Minas de Cala. S.	14,00
1,50	1,20	0,75	12	La Junta	14,31
2,75	2,20	1,40	22	Zufre.	15,00
3,75	3,00	1,90	30	Cataveral	15,20
5,00	4,00	2,50	40	Ronquillo	16,00
6,00	4,80	3,00	48	Ronquillo	16,23
6,65	5,30	3,35	53	La Rigüela.	16,37
8,40	6,70	4,20	67	El Gergal	17,16
9,40	7,50	4,70	75	Guillena.	17,40
»	»	»	»	La Torre (apeadero)	17,55
11,15	8,90	5,60	89	Santiponce	18,17
11,50	9,20	5,75	92	Camas (Cala)	18,59
12,15	9,70	6,10	97	San Juan de Aznalfarache. Ll.	19,10

San Juan de Aznalfarache a Minas de Cala

PRECIOS			K.	ESTACIONES	2 Correo- mixto 1-2-3
1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase			
P. C.	P. C.	P. C.			
»	»	»	»	San Juan de Aznalfarache. S.	6,50
0,65	0,50	0,35	5	Camas (Cala)	7,11
1,15	0,90	0,35	5	Santiponce.	7,20
»	»	»	»	La Torre (apeadero)	7,41
2,90	2,30	1,45	23	Guillena.	7,57
3,90	3,10	1,95	31	El Gergal	8,25
5,50	4,30	2,75	44	La Rigüela.	8,59
6,15	4,90	3,10	49	Ronquillo	9,16
7,25	5,80	3,65	58	Ronquillo	9,49
8,50	6,80	4,25	69	Cataveral	10,14
9,50	7,60	4,75	76	Zufre.	10,45
10,65	8,50	5,35	85	La Junta	11,16
12,15	9,70	6,10	97	Minas de Cala. Ll.	11,51

NOTA.—Billete de abono trimestral.—En las estaciones de Minas de Cala, Zufre, Ronquillo, Guillena, Camas, San Juan de Aznalfarache y Castillo de las Guardas, se expenden billetes de abono personales de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase con destino a Camas y San Juan de Aznalfarache y vice-versa, valederos por 90 días, prorrogables a 100 días, mediante el abono del 10 por 100 del valor de los billetes. Los portadores de estos billetes no podrán transportar más equipaje que el que puedan llevar a la mano.

BILLETES POR KILÓMETROS PARA VIAJEROS POR FERROCARRIL

Precios totales que cobran las Compañías

Núm. de personas	Núm. de Kilómetros	1. ^a		2. ^a		3. ^a		Plazo de validez
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
1	3.000	298	70	224	25	135	00	3 meses
2	4.000	397	85	298	70	179	65	4
3	5.000	497	05	373	05	224	25	5
4	6.000	596	40	447	45	268	90	6
5	8.000	794	75	596	40	358	20	8
6	10.000	993	15	745	15	447	45	10
7	12.000	1191	50	893	95	536	90	12

NOTA.—Estos precios rigen desde 1.º de Enero de 1919.

Hijos de José M.^a Amo

Salinas de Isla de Bacuta

Establecidas en la orilla izquierda del Odiel

Producción de sal acreditadísima en todos los mercados

Oficinas: Alcalde José M.^a Amo, 20

HUELVA

Guillermo Manito

Comisionista
Agente de la Sociedad Minera
del Guadiana

Vázquez López, 10

HUELVA

José Marchena Ortigueira

PROCURADOR

Mendez-Núñez, 4

HUELVA

**Precio del pasaje en las líneas marítimas
con embarque en Huelva**

Puertos de destino	1. ^a C.	2. ^a C.	3. ^a C.	Puertos de destino	1. ^a C.	2. ^a C.	3. ^a C.
Sevilla.....	15,10	10,60	6,85	Barcelona	84,85	63,10	41,60
Cádiz.....	28,10	16,60	10,85	Vigo	84,85	63,10	41,60
Ceuta.....	58,60	46,85	22,95	Villagarcía	84,85	63,10	41,60
Melilla	83,70	61,95	33,00	Coruña	84,85	63,10	41,60
Málaga	33,10	24,60	15,85	Gijón	94,85	71,10	46,60
Almería.....	53,35	34,85	24,10	Santander.....	94,85	71,10	46,60
Cartagena	60,85	44,60	28,85	Bilbao	94,85	71,10	46,60
Alicante	66,50	49,20	32,15	Pasajes	104,85	78,10	51,60
Valencia	74,85	56,10	36,60				

FRANCISCO DOMÍNGUEZ RASERO

REMITENTE DE MARISCOS

POR CUENTA PROPIA Y EN COMISIÓN

CLASES SELECTAS, ESPECIALIDAD PARA BARES,
RESTAURANES Y CERVECERÍAS

San Francisco, 7

HUELVA

APOLINAR ARENILLAS

ALMACÉN DE PIELS Y LANAS

Teléfono urbano, 363 e interurbano, 41

Carretera Gibrleón, 41

HUELVA

PUERTO DE HUELVA

TARIFAS acordadas para la exacción de los arbitrios ordinarios de puerto por viajeros y mercancías y del extraordinario de fondeo y reglas para la aplicación de las mismas.

TARIFA DEL ARBITRIO ORDINARIO DE TRANSPORTE POR PASAJEROS

PASAJEROS	CLASE DEL PASAJE			
	Lujo Ptas.	Primera Ptas.	Segunda Ptas.	Tercera Ptas.
<u>CABOTAJE</u>				
Entre los puertos de las zonas Norte, Sur o Levante.....	1,50	1,00	0,50	0,25
Entre la zona Norte y la del Sur y entre ésta y la de Levante o viceversa.....	2,25	1,50	1,00	0,50
Entre la zona Norte y la de Levante o viceversa.....	3,00	2,25	1,50	0,75
<u>GRAN CABOTAJE</u>				
Con destino o procedentes del mediterráneo o costa de Africa hasta el Cabo Blanco.....	4,00	3,00	2,00	1,00
Con destino o procedentes de los demás puertos europeos....	5,00	4,00	2,50	1,00
<u>ALTURA</u>				
Procedencia o destino a los puertos de esta navegación.....	17,50	12,50	7,50	2,50

NOTAS

1.ª Las clases intermedias denominadas preferentes satisfarán el impuesto de la inmediata con el 50 % de recargo, considerándose la de 1.ª preferente como de lujo.

2.ª La zona Norte comprende los puertos de la provincia de Guipuzcoa a Pontevedra, inclusive; la zona Sur los de Huelva a Almería y la de Levante, los de Murcia a Gerona.

Junta de Obras del

TARIFAS acordadas para la exacción de los arbitrios ordinarios
 badas por R.R. O.O. de 15 de Julio

PARTIDAS	CLASE DE MERCANCÍA Por tonelada métrica de 1.000 kilogramos	ARBITRIO OR		
		NAVEGACIÓN DE CABOTAJE	NAVEGACIÓN DE GRAN CABOTAJE	
		Embarque Ptas.	Desembarque Ptas.	Embarque Ptas.
1	Materiales férreos de construcción.....	0,25	0,375	0,50
2	Carbones minerales.....	0,15	0,375	0,50
3	Carbones vegetales y leñas.....	0,15	0,25	0,50
4	Petróleos brutos, benzol y gasolina.....	0,25	0,50	2,50
5	Fosfatos naturales de cal.....	0,25	0,50	1 00
6	Minerales de hierro.....	0,25	0,50	0,50
7	Minerales de hierro superiores al 50 por 100 de Ley.	0,25	0,50	0,50
8	Minerales de hierro inferiores al 50 por 100 de Ley	0,25	0,50	0,50
9	Piritas ferrocobrizas.....	0,25	0,50	0,875
10	Minerales de cobre.....	0,375	0,75	1,25
11	Minerales de plomo y antimonio.....	0,375	1,00	1,50
12	Cobre en torales o barras.....	2,50	10,10	8,85
13	Cáscara cobriza.....	1,25	9,20	7,50
14	Plomo en galápagos y matas cobrizas.....	1,00	1,50	1,75
15	Las demás menas metálicas.....	0,375	0,75	1,25
16	Hierro y acero en materiales inutilizados.....	0,50	0,50	1,50
17	Lingotes de hierro.....	1,00	1,50	1,00
18	Sal común.....	0,75	1,50	0,25
19	Abonos minerales y orgánicos.....	0,25	1,00	1,00
20	Corcho en taponos y desperdicios.....	1,00	2,50	1,25
21	Vinos y aceites de oliva.....	1,00	3,00	1,50
22	Frutas, hortalizas y legumbres frescas.....	1,00	3,00	1,00
23	Cereales.....	1,00	1,25	2,50
24	Madera en rollos y pasta de madera para fabricar papel.....	1,00	0,50	1,00
25	Madera en rollos destinada a la explotación de minas	0,50	0,50	1,25
26	Forrajés y semillas.....	1,00	1,25	2,50
27	Garbanzos y legumbres secas.....	1,00	2,00	1,50
28	Ganados.....	1,00	2,50	2,75
29	Buques conducidos a remolque, los inutilizados y restos de buques naufragos.....	0,50	1,00	2,00
30	Maquinaria agrícola.....	1,25	1,50	2,50
31	Envases vacíos.....	Libre	Libre	Libre
32	Metálico.....	5,00	7,63	6,38
33	Las demás mercancías; primeras materias naturales	0,25	0,50	1,25
34	Artículos semifabricados.....	1,00	0,375	1,50
35	Artículos fabricados.....	1,50	5,00	2,50

Las reglas para la aplicación de la tarifa del arbitrio ordinario de transporte
 1920, que modificó las disposiciones del impuesto de transportes creado por la de

Puerto de Huelva

de puerto por mercancías y del extraordinario de fondeo, aprobado 1921 y 27 de Abril de 1922.

DINARIO		ARBITRIO EXTRAORDINARIO DE FONDEO					
NAVEGACIÓN DE ALTURA		NAVEGACIÓN DE CABOTAJE		NAVEGACIÓN DE GRAN CABOTAJE		NAVEGACIÓN DE ALTURA	
Desembarque Ptas.	Embarque Ptas.	Desembarque Ptas.	Embarque Ptas.	Desembarque Ptas.	Embarque Ptas.	Desembarque Ptas.	Embarque Ptas.
0,375	0,50	1,725	1,475	1,575	1,50	1,625	1,50
0,50	0,75	1,025	0,875	0,875	0,80	1,55	0,55
0,25	0,50	1,225	1,075	3,15	1,00	4,20	2,95
0,50	3,50	3,525	3,275	5,20	2,00	6,25	2,25
0,50	1,00	0,825	0,575	1,05	0,60	1,35	0,35
0,50	0,35	0,475	0,225	0,45	0,25	0,50	0,25
0,50	0,35	0,475	0,225	0,45	0,25	0,50	0,25
0,50	0,35	0,475	0,225	0,45	0,25	0,50	0,25
0,50	0,875	1,095	0,845	1,32	0,995	1,62	0,745
0,75	1,50	1,475	1,10	1,45	1,00	1,75	0,50
1,50	1,10	0,825	0,45	0,55	0,10	0,35	0,25
11,10	10,10	8,125	0,25	0,20	0,25	0,25	0,25
10,20	7,50	7,225	0,70	0,20	0,70	0,25	1,95
1,50	1,75	1,775	0,775	0,95	0,25	1,50	0,25
1,00	1,50	1,025	0,65	1,00	0,55	1,05	0,05
0,50	2,00	1,825	1,325	3,50	1,30	4,55	2,05
1,50	1,25	1,825	0,825	1,00	0,80	1,05	0,55
1,50	0,25	1,725	0,85	1,40	1,25	1,45	1,25
1,00	1,00	1,725	1,475	1,70	0,875	1,75	0,875
3,00	1,50	2,025	1,025	1,70	1,75	2,25	2,75
3,50	1,50	2,025	1,025	0,70	1,25	0,75	1,50
3,50	1,00	2,525	1,525	1,70	2,50	2,25	3,75
1,25	2,50	2,025	1,025	2,45	0,25	3,00	0,50
0,50	1,25	2,025	1,025	3,70	2,00	4,75	3,00
0,50	1,50	2,025	1,525	3,70	1,75	4,75	2,75
1,50	3,00	2,025	1,025	2,95	0,50	3,75	1,25
2,50	2,00	2,525	1,525	2,70	2,00	3,25	2,75
3,50	4,00	2,025	1,025	1,70	0,25	1,75	0,25
1,25	2,50	5,525	5,025	6,70	4,50	7,50	5,25
1,50	3,00	3,525	2,275	4,20	2,00	5,25	2,75
Libre	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre
8,63	7,63	5,655	0,655	0,20	0,25	0,25	0,25
0,50	1,50	2,567	1,947	4,20	2,25	5,25	3,25
4,00	2,50	2,66	1,969	4,388	5,00	1,813	2,75
6,00	3,50	5,561	5,475	1,741	8,363	2,236	9,737

por mercancías, serán las establecidas en las notas de la Ley de 29 de Abril de 20 de Marzo de 1900.

Reglas para la aplicación de la Tarifa del arbitrio extraordinario de fondeo

1.^a Se aplicará esta tarifa a todas las mercancías que se embarquen, desembarquen ó transborden en las márgenes de la ría ó por las playas ó por los muelles de uso particular ó público ó entre barcos fondeados ó emplazados respectivamente, en las aguas en que la Junta ejecuta sus obras, limitadas en el mar libre por la barra y en el interior de todos los brazos del estuario hasta donde alcanzan las mareas.

Las mercancías que se embarquen, desembarquen ó transborden en las aguas antes delineadas con destino a otros lugares pertenecientes á las mismas aguas, pagarán el arbitrio de fondeo sólo por una de estas operaciones.

Las mercancías correspondientes al tráfico local ó sea las que se transportan de un punto a otro de las márgenes de la ría, estarán exentas de este arbitrio.

También estará exento del pago de este arbitrio el pescado fresco.

2.^a Las mercancías que se transborden de un buque á otro sin tocar en los muelles, por venir destinadas á otro puerto, pagarán la mitad del derecho establecido en la tarifa precedente; pero si dichas mercancías utilizaren los muelles por no verificar la operación de bordo a bordo, pagarán el derecho entero.

3.^a Las mercancías que se naveguen en buques de vela cuya capacidad efectiva de carga no exceda de 40 toneladas, ó en buques de vapor que, dedicándose únicamente al tráfico llamado de bahía, tengan como máximun 40 toneladas de capacidad efectiva de carga, pagarán en concepto de arbitrio extraordinario de fondeo el 50 por 100 de las sumas señaladas en la tarifa preinserta.

4.^a Así mismo se exigirá dicho arbitrio y el de permanencia que corresponda sin franquicia de ninguna clase, á todas las mercancías que, conducidas á los muelles ó tinglados ó depósitos de la Junta, por la vía terrestre dejen de embarcarse por cualquier causa y se reexporten para el interior por la misma vía.

5.^a Los efectos no expresados en esta tarifa, pagarán por sus similares.

6.^a Cuando un bulto contenga mercancías de diferentes clases, pagarán en su totalidad el derecho más alto de los que corresponda á las mismas á no ser que se determinen con las pruebas que presenten los interesados, las mercancías correspondientes á distintos epígrafes de la tarifa.

7.^a Todos los efectos pagarán por su peso bruto.

8.^a El servicio de carga y descarga de las mercancías quedará siempre á cargo y de cuenta de los consignatarios ó remitentes, y el abono del arbitrio con arreglo á la presente tarifa no exime del pago de la cantidad que corresponda por el uso de las grúas y demás aparatos de carga y descarga establecidos ó que se establezcan en el Puerto de Huelva.

9.^a Las declaraciones para el adeudo deberán hacerse por los comerciantes ó los agentes debidamente autorizados, y se redactarán usando precisamente los conceptos incluidos en la tarifa.

Huelva 17 de Febrero de 1926.

SERVICIO MARÍTIMO

Tarifa de Practicoajes para la Barra y el Puerto de Huelva

VAPORES					VELEROS				
TONELAJE TOTAL		Practicoajes	Mvto. Interior	Amarraje	TONELAJE TOTAL		Practicoajes	Mvto. Interior	Amarraje
Menores de	100	30.00	15.00	15.00	Menores de	100	36.00	18.00	18.00
De 101 a	200	37.50	18.75	18.75	De 101 a	150	42.00	21.00	21.00
» 201 a	300	45.00	22.50	22.50	» 151 a	200	48.00	24.00	24.00
» 301 a	400	51.00	25.50	25.50	» 201 a	250	55.00	27.50	27.50
» 401 a	500	60.00	30.00	30.00	» 251 a	300	60.00	30.00	30.00
» 501 a	600	69.00	34.50	34.50	» 301 a	400	63.00	31.50	31.50
» 601 a	800	75.00	37.50	37.50	» 401 a	500	66.00	33.00	33.00
» 801 a	1000	81.00	40.50	40.50	» 501 a	600	69.00	34.50	34.50
» 1001 a	1250	84.00	42.00	42.00	» 601 a	700	72.00	36.00	36.00
» 1251 a	1500	87.00	43.50	43.50	» 701 a	800	78.00	39.00	39.00
» 1501 a	1750	91.00	45.75	45.75	» 801 a	900	84.00	42.00	42.00
» 1751 a	2000	96.00	48.00	48.00	» 901 a	1000	90.00	45.00	45.00
» 2001 a	2250	124.50	62.25	62.25	» 1001 a	1250	93.00	46.50	46.50
» 2251 a	2500	127.50	63.75	63.75	» 1251 a	1500	96.00	48.00	48.00
» 2501 a	2750	133.50	66.75	66.75	» 1501 a	1750	99.00	49.50	49.50
» 2751 a	3000	136.50	68.25	68.25	» 1751 a	2000	102.00	51.00	51.00
» 3001 a	3250	142.50	71.25	71.25	» 2001 a	2250	132.00	66.00	66.00
» 3251 a	3500	147.00	73.50	73.50					
» 3501 a	3750	151.50	75.75	75.75					
» 3751 a	4000	156.00	78.00	78.00					
» 4001 a	4250	162.00	81.00	81.00					
» 4251 a	4500	165.00	82.50	82.50					
» 4501 a	5000	172.50	86.25	86.25					

y en adelante se aumentarán siete pesetas cincuenta céntimos por cada 500 toneladas o fracción de ellas.

y en adelante se aumentarán siete pesetas cincuenta céntimos por cada 250 toneladas o fracción de ellas.

OBSERVACIÓN

Los buques nacionales que reúnan las condiciones citadas en los artículos 8.º, 9.º ó 17 de la Ley de 14 de Junio de 1909, tendrán una reducción de un 5 por 100 de estas tarifas.

TARIFA DE CARRUAJES DE ALQUILER

TARIFA ORDINARIA	Coches de 1 caballo	Coches de 2 caballos	EQUIPAJES	Pesetas
	Ptas.	Ptas.		
Por carreras.—De una a cuatro personas.....	2,00	3,00	Sacos de noche, sombrereras, cestas y otros objetos de poco volumen y peso que no los lleven consigo los viajeros en el interior del carruaje	0,25
Por horas.—De una a cuatro personas.....	3,00	4,00		
DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS				
Servicio de paseo.—Por cuatro horas, que en primavera y en verano serán de 16 y 30 a 20 y 30 y en otoño e invierno de 14 a 18	12,00	15,00	Por cada baul, cofre o maleta cuyo peso no exceda de 30 kilos.....	0,50
TARIFA EXTRAORDINARIA				
LOS DÍAS DE CARNAVAL				
Servicio de paseo.—De las 15 a las 19	20,00	25,00	Por bulto que exceda de este peso hasta 50 kilos.....	1,00
FIESTAS COLOMBINAS				
Los días 1, 2, 3 y 4 de Agosto.—Servicio de las 10 y 30 a las 20 y 30.....	25,00	30,00	Cuando excedan de este peso, precios convencionales.	
VELADA DE LA CINTA				
Por carrera.—De una a cuatro personas.....	3,00	4,00	Artículo 178 de las Ordenanzas Municipales	
Por horas.—De una a cuatro personas.....	5,00	6,00	Es obligatorio a los dueños o encargados de estos carruajes prestar gratis el servicio para la conducción de heridos o enfermos que se encuentren en la vía pública, pero solo hasta dejarlos en sus casas o establecimientos benéficos donde deban ser conducidos, siempre y cuando no se trate de personas atacadas de enfermedad contagiosa.	
Servicio de paseo.—De las 16 y 30 a las 20 y 30.....	40,00	45,00		

NOTAS.—1.^a La Tarifa comprende además del servicio dentro del casco de la población, el de su radio señalado en la siguiente forma: Por la Carretera de Gibrleón hasta la venta de Cardeñas; Por la Carretera de Sevilla hasta la venta La Florida; por el camino de la Rivera hasta el Cementerio nuevo; Por el camino de la Almagra hasta la Vereda de la Jara y por el Paseo del Muelle hasta el final de la Avenida de la Rábida, para los servicios de paseo y hasta el Balneario para los demás servicios.—2.^a Todo coche alquilado para paseo será retirado de la parada dos horas antes de la señalada para el servicio comprometido, sin poder salir de la cochera hasta el momento de prestarlo. Todo coche que permanezca en la parada se considerará libre, pudiendo ser utilizado por el público al precio corriente y sin limitación de tiempo, siempre que no sea para paseo en los casos y horas previstos en esta tarifa.—3.^a Que ningún cochero en parada podrá imponer al que solicite algún servicio, que este cese sino a voluntad del mismo cliente sometido a la tarifa.—4.^a Que toda infracción de esta tarifa, notas y condiciones será responsable el dueño del carruaje y no el cochero a quien aquel a su vez podrá exigirle lo que a su derecho convenga.—5.^a La fracción de media hora se reserva solo para los casos de utilizarse el carruaje durante una o más horas completas.—6.^a Fuera del radio que marca esta tarifa, serán precios convencionales.—7.^a En los precios de equipajes está comprendida la carga y descarga al pie del coche.

¿Usa Vd. algún modelo
especial, rayado en colores?

La única casa que raya
en Huelva,
Rafael Mojarro, Sagasta, 24

Y una vez algún modelo
especial rayado en colores

La única casa que rayó
en lluvia
Rafael Mojano, Sargento, 14

LA DE LAS TALLAS DE ALQUILER

Servicio público de automóviles a los pueblos de la provincia

ITINERARIO	Plas.	Cts.	ITINERARIO	Plas.	Cts.
A ALOSNO			Moguer a S. Juan del Puerto	1	00
Huelva a Gibraleón	2	50	» a Huelva	2	00
» a San Bartolomé ..	3	50	A Puebla de Guzmán		
» a Alosno	5		con ramal de S. Bartolomé		
Alosno a San Bartolomé...	2		a Alosno		
» a Gibraleón	4		Huelva a Gibraleón	2	50
» a Huelva	5		» a San Bartolomé ..	4	
A AYAMONTE			» a Villanueva de los		
Billetes de ida y vuelta de			Castillejos	7	
Ayamonte a Huelva ...	15	10	Ida y vuelta	12	
Ayamonte a Huelva	10	10	Huelva a El Almendro ...	7	
» a Gibraleón	7	50	» a P. de Guzmán ...	9	
» a Cartaya	6		Ida y vuelta	15	
» a Lepe	6		Puebla de Guzmán a El Al-		
» a Empalme	2	50	mendro	2	
» a Isla Cristina ..	3		Puebla a Villanueva de los		
Lepe a Huelva	5		Castillejos	5	
» a Gibraleón	4	50	» a San Bartolomé ...	5	
» a Cartaya	1	50	» a Gibraleón	7	
Billete de ida y vuelta de			» a Huelva	9	
Isla Cristina a Huelva ..	15	10	De San Bartolomé a Alosno	2	50
Isla Cristina a Huelva ..	10	10	NOTA.— Los billetes de		
» a Gibraleón ..	7		ida y vuelta son valederos		
» a Cartaya	6		por ocho días.		
» a Lepe	5		A Río Tinto-Valverde		
» a Empalme ...	1	50	Billetes de ida y vuelta va-		
» a Ayamonte ..	3		lederos por ocho días.		
Cartaya a Huelva	4		Huelva a Río Tinto	15	
» a Gibraleón	3	50	» a Campillo	14	
Gibraleón a Huelva ...	2	50	» a Zalamea	13	
NOTA.— Los billetes de			» a Valverde	8	
ida y vuelta son valederos			A TRIGUEROS		
por diez días.			Huelva a Trigueros	2	
A BEAS			Ida y vuelta	3	50
Huelva a S. Juan del Puerto	1	25	A Valverde del Camino		
» a Trigueros	2		Huelva a Valverde	4	
» a Beas	3		Ida y vuelta	6	
Beas a Trigueros	1		A Villanueva de los Castillejos		
» a S. Juan del Puerto ..	2		Huelva a Gibraleón	2	50
» Huelva	3		» a San Bartolomé ..	4	
A MOGUER					
Huelva a S. Juan del Puerto	1				
» a Moguer	1	50			

ITINERARIO	Ptas.	Cts.	ITINERARIO	Ptas.	Cts.
Huelva a Villanueva de los Castillejos	7		Villanueva de los Castillejos	12	
Villanueva de los Castillejos a San Bartolomé ...	3		Servicio público de automóviles a Sevilla		
Villanueva de los Castillejos a Gibraleón	4		Coche Dodge Brothers		
Villanueva de los Castillejos a Huelva	7		Asiento	10	
Billetes de ida y vuelta a					

Servicio público de automóviles que radican en los pueblos de la provincia

ITINERARIO	Ptas.	Cts.	ITINERARIO	Ptas.	Cts.
Alájar a la Estación de Cortegana y a Aracena			De Galaroza a Fuenteheridos	5	00
Alájar a la Estación de Cortegana	4	00	Fuenteheridos a Los Marines	6	25
De la Estación de Cortegana a Aracena	6	50	De los Marines a Aracena ..	7	50
Almonte a La Palma por Bollullos			De Aracena a Higuera de la Sierra	10	50
De Almonte a La Palma, 1. ^a	3	00	De Higuera de la Sierra a Sevilla	22	00
De id. a id., 2. ^a	2	25	La Palma a Sevilla		
Bonares a la Estación de Niebla			De La Palma a Villalba ...	1	05
Bonares a la Estación de Niebla, 1. ^a	0	80	» » a Manzanilla ..	1	80
Bonares a la Estación de Niebla, 2. ^a	0	60	» » a Castilleja del Campo	3	00
Cortegana a la Estación y de Cortegana a Aroche			» La Palma a Sanlúcar la Mayor	4	95
De Cortegana a la Estación	1	00	» La Palma a Espartina ..	6	00
De Cortegana a Aroche ...	3	00	» » a Castilleja de la Cuesta	7	50
Cortegana a Sevilla			» La Palma a Sevilla ...	8	25
De Cortegana a la Estación de Jabugo	1	50	Moguer a la Estación de San Juan del Puerto.	1	00
De la Estación de Jabugo a Jabugo	3		Nerva a Sevilla		
De Jabugo a Galaroza ...	3	50	De Nerva al Madroño ...	2	50
			Del Madroño al Castillo de las Guardas	4	00
			Del Castillo de las Guardas a Sevilla	6	00
			De Nerva a Sevilla	10	00

Tarifa de conferencias de la Compañía Interurbana entre la Estación de Huelva y las que se expresan a continuación

ESTACIONES	Kilóm.	Pts.	Cts.	ESTACIONES	Kilóm.	Pts.	Cts.
Aguilas	730	5	65	Guadix	522	4	30
Alcala Henares.....		5	65	Checte		7	75
Alora (Estado)		4	45	Chiva		7	75
Alcira	950	6	95	Isla Cristina	57	1	00
Alcoy	886	6	25	Jaén	377	3	00
Alicante	840	6	25	Játiva	928	6	95
Algeciras.....	578	4	30	Jerez	215	2	35
Algieret		7	75	Jijona		6	25
Almería	625	4	95	La Línea	577	4	30
Andújar.....	410	3	00	Linares	364	3	00
Antequera.....		3	65	Lorca	700	4	95
Ayamonte.....	68	1	00	Madrid	694	4	95
Badajoz	530	4	30	Málaga	424	3	65
Baza	567	4	30	Mérida	497	3	65
Baeza	422	3	00	Motril	532	4	30
Bonanza	244	2	35	Murcia	767	5	65
Bujalance	280	3	00	Orihuela	788	5	65
Buñol		7	75	Pizarra (Estado)		4	45
Cabeza del Buey	384	3	00	Puerto Sta. María	228	2	35
Cáceres	570	4	30	Sanlúcar	241	2	35
Cádiz	226	2	35	Sevilla	110	1	70
Carlet		7	75	Tarifa		3	00
Cartagena	829	6	25	Toledo	650	4	95
Ciudad Real	517	4	30	Torrelavieja		6	25
Córdoba	242	2	35	Ubeda	421	3	00
Denia	1011	7	60	Valencia	985	6	95
Elche	820	6	25	Vejer de la Frontera	325	2	35
Gandía	980	6	95	Villanueva del Grao	999	6	95
Granada	472	3	65	Villa del Río	292	2	35
Guadalajara	765	5	65	Zafra		5	10

Tarifas de Telefonemas y avisos de Conferencias

Telefonemas: Las primeras 10 palabras, 1,10. Cada palabra más, 0,10.

Telefonemas urgentes: Las primeras 10 palabras, 3,10. Cada palabra más, 0,30.

Telefonemas de prensa: Las primeras 10 palabras, 0,60. Cada palabra más, 0,05.

Telefonemas de prensa, urgentes: Las primeras 10 palabras, 1,60. Cada palabra más, 0,15.

Telefonemas de "madrugada": Las primeras 10 palabras, 0,60. Cada palabra más, 0,05.

TASAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO INTERIOR					INTERNACIONAL	
Palabras	1	2	3	4	Por palabras	Francos
	Ordinarios	Urgentes	De madrugada de prensa ordinarios, comerciales y di-feridas.	De madrugada de Prensa		
2	1.10	3.10	0.60	0.35	Alemania e Italia...	0.25
3	1.10	3.10	0.60	0.35	Argelia.....	0.23
4	1.10	3.10	0.60	0.35	Austria y Dinac.ª ..	0.29
5	1.10	3.10	0.60	0.35	Bélgica.....	0.22
6	1.10	3.10	0.60	0.35	Bulgaria.....	0.36
7	1.10	3.10	0.60	0.35	Francia.....	0.18
8	1.10	3.10	0.60	0.35	Gibraltar.....	0.15
9	1.10	3.10	0.60	0.35	Grecia y Turquía...	0.58
10	1.10	3.10	0.60	0.35	Inglaterra.....	0.26
11	1.20	3.40	0.65	0.40	Malta.....	0.46
12	1.30	3.70	0.70	0.40	Noruega.....	0.39
13	1.40	4.00	0.75	0.45	P. Bajos.....	0.26
14	1.50	4.30	0.80	0.45	Portugal.....	0.10
15	1.60	4.60	0.85	0.50	Rumania y Suecia..	0.39
16	1.70	4.90	0.90	0.50	Rusia.....	0.60
17	1.80	5.20	0.95	0.55	Tánger.....	0.15
18	1.90	5.50	1.00	0.55	Arcila, Larache....	0.10
19	2.00	5.80	1.05	0.60	Nador, Zeluán.....	0.10
20	2.10	6.10	1.10	0.60		
21	2.20	6.40	1.15	0.65		
22	2.30	6.70	1.20	0.65		
23	2.40	7.00	1.25	0.70		
24	2.50	7.30	1.30	0.70		
25	2.60	7.60	1.35	0.75		
26	2.70	7.90	1.40	0.75		
27	2.80	8.20	1.45	0.80		
28	2.90	8.50	1.50	0.80		
29	3.00	8.80	1.55	0.85		
30	3.10	9.10	1.60	0.85		
31	3.20	9.40	1.65	0.90	Amazonas (1.ª z.)...	4.50
32	3.30	9.70	1.70	0.90	Amazonas (2.ª z.)...	6.00
33	3.40	10.00	1.75	0.95	Argentina.....	3.20
34	3.50	10.30	1.80	0.95	Bolivia.....	3.45
35	3.60	10.60	1.85	1.00	California.....	2.05
36	3.70	10.90	1.90	1.00	Colombia.....	4.40
37	3.80	11.20	1.95	1.05	Costa Rica.....	4.10
38	3.90	11.50	2.00	1.05	Honduras.....	4.00
39	4.00	11.80	2.05	1.10	Chile.....	3.45
40	4.10	12.10	2.10	1.10	Fernando Póo.....	4.10
41	4.20	12.40	2.15	1.15	Guatemala.....	3.75
42	4.30	12.70	2.20	1.15	Habana.....	2.25
43	4.40	13.00	2.25	1.20	Estación de Cuba...	2.45
44	4.50	13.30	2.30	1.20	Méjico.....	2.65
45	4.60	13.60	2.35	1.25	Estación de Méjico..	2.75
46	4.70	13.90	2.40	1.25	New York.....	1.40
47	4.80	14.20	2.45	1.30	Estación New York..	1.60
48	4.90	14.50	2.50	1.30	Nicaragua.....	3.75
49	5.00	14.80	2.55	1.35	Panamá, Pto. Rico..	3.50
50	5.10	15.10	2.60	1.35	Paraguay, Uruguay.	3.75
					Venezuela.....	4.85

CONFERENCIAS.—Para todas las Capitales de la Península, Islas Baleares, Algeciras, Avilés, Alcoy, Cartagena, Denia, Ferrol, Irdún, Gijón, El Grao, Mahón, Melilla, Reus, Santiago, Vigo, Villagarcía, Tortosa, Tuy, Bolsa de Madrid y Bolsin de Barcelona.—TELEGRÁFICAS: Conferencias escritas, 100 palabras por fracción de 5 minutos.—«Ordinarias», 2,25 pesetas. Prórrogas de 5 minutos, 1,55 id.—«Madrugada», 5 minutos, 1,25 pesetas Prórrogas de 5 minutos, 1,10 id.—«Abonos de 5 minutos diarios, 50 pesetas al mes. De 15 minutos, 100 pesetas. TELEFÓNICAS: Aviso de Conferencias, 0,25 peseta. Cada 3 minutos, conferencia, 0,50 id.

TASA TELEGRÁFICA DE GIROS.—Para España y el Extranjero.

«Giros telegráficos para España»,—Hasta 100 pesetas, 1,10; desde 100'01 en adelante, el 1 por 100, más 0,10 por imposición. «Giros telegráficos para el extranjero»,—El medio por ciento, más 0,20 y el impuesto del telegrama.

Teléfono Urbano

Tarifas de abonos mensuales para el servicio de la Red de Huelva,
aplicables a poblaciones de 20 a 50.000 almas

1. ^a	Por cada estación particular para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, servicio permanente.....	11,25
2. ^a	Por cada estación particular para el servicio de comerciantes, almacenistas, fabricantes y de toda clase de negocios, servicio permanente.....	12,50
3. ^a	Por cada estación para posadas, paradores y fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer uso del teléfono, servicio permanente....	15,00
4. ^a	Por cada estación para casinos, círculos, sociedades de recreo, pudiendo los socios todos hacer uso del teléfono, servicio permanente....	18,75
5. ^a	Por cada estación para fondas, hoteles, casas de huéspedes y de viajeros, servicio permanente.....	22,50
6. ^a	Por cada estación para cafés, restaurants, teatros y estaciones de ferrocarriles, pudiendo el público hacer uso del teléfono, servicio permanente....	26,25
7. ^a	Todas las dependencias del Estado, de la Provincia o del Municipio, pagarán por sus abonos, siempre que los aparatos se hallen establecidos en las oficinas, servicio permanente.....	8,75

HOTEL URBANO
HUELVA

Arancel del Registro Civil

Por cada certificación de acta de nacimiento o defunción, 2,00 pesetas. Matrimonio, ciudadanía o vecindad, 4,00 pesetas. Por cada certificación de documento, siendo de expediente archivado, 5,00 pesetas. Si excede de un pliego de original, por cada pliego de exceso, 1,00 peseta. Si cada una de estas certificaciones se expiden extractadas, solo se percibirá la mitad de los derechos correspondientes. Por cada fe de vida, domicilio, residencia o estado civil para el cobro de pensión superior a 500 pesetas e inferior a 1.500, 0,75 céntimos. De 1.500 a 3.000, 1,00 peseta. De 3.000 en adelante, 1,50. Estas certificaciones se expenderán gratis, si la pensión es inferior a 500 pesetas. Si se expenden para otro objeto que no sea cobro de pensión, 2,00 pesetas. Por las certificaciones a que se refiere la ley de Reemplazo para hacer constar el número de hijos vivos, por cada individuo que comprenda la relación, 1,00 peseta. Por toda la tramitación de cada expediente para la rectificación de errores cometidos en los asientos del Registro, siempre que el error no sea imputable a los encargados del mismo, 10,00 pesetas. Si el fiscal interviene, cobrará 3,00 pesetas. Por todas las diligencias que se practiquen para consignar la emancipación, 10,00 pesetas. Por el desglose autorizado a cada documento, incluido el testimonio que debe quedar en el expediente, 4,00 pesetas. Por la diligencia de cotejo de cualquier certificación con su original, 2,00 pesetas. Cuando los solicitantes del certificado de inscripción de cualquier documento existente en el Registro Civil no facilitaran la fecha exacta del asiento o de la inscripción o expediente en que se halle el documento y nombres y apellidos del interesado, abonarán 50 céntimos de peseta por años de búsqueda. Si se señala época aproximada, la búsqueda comprenderá desde la fecha indicada de la petición hasta la del asiento o expediente. Estas peticiones deberán consignarse en nota firmada por el interesado o persona a su ruego, si no sabe firmar.

Las personas que necesiten obtener certificación de asientos o documentos del Registro Civil, que no sea de su residencia, se atenderán a las disposiciones contenidas en el Real decreto de 15 de Noviembre de 1915, entendiéndose que los derechos a satisfacer en el Registro Civil, librador de la certificación, serán los que se fijan en la citada disposición.

Faustino Magdaleno

SEGUROS EN GENERAL

Miguel Redondo, 18

HUELVA

Vecindario

de Huelva

CAFÉ

Nuevo Mundo

Sagasta, 56 y 58 y Zafra, 2

HUELVA

Hijos de José Gutiérrez

CONTRATISTAS DE OBRAS

SERVICIOS DE TRANSPORTES
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ricardo Velázquez, 2

HUELVA

Vecindario de Huelva

A

- Abarquero Cerrato, Emilio. Empleado. Miguel Redondo 7.
 Abarquero Vélez Emilio. Ayudante de Minas. Miguel Redondo, 7.
 Abarquero Vélez, Eutiquio. Empleado. Miguel Redondo, 7.
 Abascal Pacheco, Francisco. Comerciante, Rascón, 12.
 Abe Galván, Ricardo. Industrial, Rábida, 17.
 Abejón Tobar, Julián. Registrador. Paseo Eduardo Dato, 20.
 Abreu Mulero, Evarista. Propietaria. Avenida Andrade Chinchilla.
 Abril Lorca, José. Comerciante. San Cristóbal, 23.
 Abril Martínez, Angel. Empleado. General Bernal, 12.
 Abril Martínez, Simón. Comerciante. Sagasta, 13.
 Acedo Fernández, Benito. Carabinero. Rascón, 49.
 Acosta Cano, Emilio. Empleado. Burgos y Mazo, 8.
 Acosta Márquez, Valentin. Industrial. Plaza de la Merced, 6.
 Acuña Guerrero, Prudencio. Propietario. Ramón y Cajal, 24.
 Acuña Suárez, Mariano. Empleado. Rascón, 58.
 Adan, Carlos. Ingeniero. Alameda Sundheim, 18.
 Adan, Roberto W. Consignatario. Méndez-Núñez, 7.
 Aguado Granados, Manuel. Linotipista. Alameda Sundheim, 16.
 Aguazo Vélez, Alfonso. Empleado. Alfonso XII, 9.
 Aguado Rueda, Juan. Militar, Rábida, 20.
 Agueñez Canepa, Gabriela. Propietaria. Díaz Quintero, 4.
 Aguilar Miranda, Manuel. Comerciante. A. H. Pinzón, 9.
 Aguilar Oliver, Concepción. Propietaria. Plaza de la Constitución, 19.
 Aguilera Suárez, Francisco. Herrero. Rafael María de Labra, 20.
 Aguirre Fernández, Encarnación. Industrial. José Canalejas, 6.
 Aguirre Fernández, Manuel. Industrial. José Canalejas, 33.
 Aguirre Hidalgo, María. Propietaria. Cervantes, 19.
 Alan Sariglas, Wallace. Ingeniero. Alameda Sundheim, 1.
 Alarcón Chaparro, Andrés Empleado, Valencia, 9.
 Albelda Albert, José. Ingeniero. Burgos y Mazo, 13.
 Albezuz Vara, Enrique Empleado. Carretera Odiel, 99.
 Alburquerque Pérez, Luís. Propietario. Echegaray, 9.

- Alcaide Nieves, Manuel. Retirado. Castelar, 37.
 Alcocer Núñez, Consuelo. Propietaria. Plaza de la Constitución, 6.
 Alce, Guillermo J. Industrial. Carretera Odiel, 43.
 Aldamiz Azqueta, Pedro. Propietario, Sagasta, 38.
 Aldayturriaga Prat, Manuel. Militar. General Bernal, 5.
 Aldea Lafuente, Ricardo. Catedrático. Castelar, 15.
 Alemán Vinacha, Vicente. Empleado. A. H. Pinzón, 18.
 Alfaro Conde, Joaquín. Comerciante. Amado de Lázaro, 4.
 Alfaro Domínguez, Rafael. Maestro. San José, 7.
 Alfaro Periañez, José. Industrial. José María de Labra, 23.
 Alfaro Sánchez, Rafael. Industrial. Cánovas, 19.
 Alfonso Duque, Francisco. Abogado. Joaquín Costa, 9.
 Alfonso Guerra, Manuel. Empleado. Rascón, 15.
 Algora Nieto, Alejandro. Médico. Vázquez López, 26.
 Alonso Gómez, Eduardo. Empleado. San Andrés, 19.
 Alonso Márquez, Reyes. Propietaria. Rascón, 52.
 Alonso Martínez, Antonio. Empleado, Rábida, 4.
 Alonso Segura, Pedro. Empleado. Rábida, 4.
 Almansa Ortiz, Manuel. Empleado, Béjar, 27.
 Almoguera Alba, Ricardo. Militar. Joaquín Costa, 7.
 Alpresa Hernández, Federico. Industrial. Alcalde Mora Claros, 11.
 Alvarez Aguado, Alejandro. Empleado. Alfonso XII, 18.
 Alvarez Cruz, Antonio. Propietario. Valencia, 33.
 Alvarez González, Manuel. Guardia de Seguridad. Colón, 17.
 Alvarez González, Jacinta. Propietaria. Fray Juan Pérez, 10.
 Alvarez González, Juan. Industrial. Cánovas, 21.
 Alvarez Mora, Lorenzo. Propietario. Aragón, 5.
 Alvarez Mugarra, Justo. Empleado. Cánovas, 24.
 Alvarez Muriel, Antonio. Militar retirado. Béjar, 22.
 Alvarez Muriel, Celestino. Empleado. Paseo de la Independencia, 33.
 Alvarez Rodríguez, José. Marinero. Miguel Redondo, 51.
 Alvera Zarza, Delfín. A. de Seguros. Rascón. 32, 2.º
 Allepuz Vara, Rafael. Empleado. San Cristóbal, 10.
 Alloza Sánchez, Francisco. Fotógrafo. Castelar, 11.
 Alloza Sánchez, Joaquín. Calderero. San Francisco, 9.
 Amador Romero, Josefa. Propietaria. Alcalde García Ramos, 4.
 Amadueño Antillano, José. Empleado. Cánovas, 26.
 Amo Miranda, José. Comerciante. Alcalde José M.ª Amo, 6, pral.
 Andivia Beltrán, Juan. Propietario. José Canalejas, 24.
 Andivia Beltrán, Román. Propietario. Miguel Redondo, 9.
 Andivia, Magdalena. Maestra. Burgos y Mazo, 25.
 Andivia Pereira, Josefa. Propietaria. San Cristóbal, 2.
 Andivia Pereira, Lázaro. Calderero. General Primo de Rivera, 21.
 Andivia Pereira, Magdalena. Estanquera, Rascón, 55.
 Andivia Vargas, María, Propietaria, Garci-Díaz, 2.
 Andivia Villa, Antonio. Propietario. Villamil, 2.
 Andolz González, Félix. Catedrático. San José, 1.
 Andrade Chinchilla, José. Gobernador civil, Joaquín Costa, 16.

- Andrade García, Rosario. Propietaria. Sagasta, 7.
 Angulo Manteca, Francisco. Empleado. Avenida A. Chinchilla, 39.
 Anquela Gómez, Juan. Empleado. Rábida, 18.
 Austicia Cabeza, José. Empleado. San Andrés, 30.
 Antero Teira, Manuel. Empleado, Ayamonte, 1.
 Antón González, Pedro. Dependiente. Sagasta, 2.
 Aragón Gómez-González, José. Seguros. Vázquez López, 1.
 Aragón Medina, José. Industrial. Villamil, 34.
 Aragón Pina, Arcadio. Propietario. Castelar, 31.
 Aragón Pina Clementino. Representante. Méndez-Núñez, 22.
 Arteaga Díaz, José. Armero. Rábida, 9.
 Aramburo y Luque, Alfonso. Ingeniero. Paseo Eduardo Dato, 5.
 Aramburo y Luque, José. Ingeniero. Paseo Eduardo Dato, 5.
 Arance Martínez, Juan José. Industrial. Juan Pereda, 24.
 Aranda Delgado, Sebastián. Empleado. Ginés Martín, 8.
 Arauz Bayo, Cristóbal. Panadero. Cánovas, 25.
 Arcos Beato, Benito. Empleado. Carretera Odiel, 2.
 Arcos Cabrera, Manuel. Industrial, José Nogales, 1.
 Arcos de Poole, Tomasa. Propietaria. Burgos y Mazo, 7.
 Arcos Palacio, Vicente. Dependiente. General Primo de Rivera, 18.
 Arcos Romero, Benito. Comerciante. General Primo de Rivera, 18.
 Arana Hoses, José. Empleado. A. H. Pinzón, 6.
 Arana Martínez, Juan. Industrial. Ramón y Cajal, 2.
 Arana Serrano, Isabel. Industrial. General Primo de Rivera, 1.
 Arenillas, Apolinar. Comerciante. Rascón, 10.
 Arias Alés, Dolores. Propietaria. Juan Pereda, 25.
 Arias García, Manuel. Panadero. Plaza de la Soledad, 2.
 Arias Cabrera, Manuel. Impresor. José Nogales, 1.
 Arias Montiel, Domingo. Empleado. Zafra, 12.
 Arias Rodríguez, Ignacio. Industrial. A. H. Pinzón, 33.
 Arrastio Heredia, Antonio. Industrial. Béjar, 28.
 Arroyo, Antonio. Industrial. Santa María, 1 Alfonso XII., 43.
 Arroyo Contioso, Gregorio. Empleado. A. H. Pinzón, 28.
 Arroyo Gómez, Salomé. Pensión. Alonso Sánchez, 7.
 Arroyo Pérez, Juan. Empleado. Rascón, 38.
 Arroyo Pérez, María. Propietaria. Rascón, 38.
 Arroyo Vélez, José. Empleado. Rascón, 36.
 Asencio Escudero, Enrique. Empleado. Rafael M.^a de Labra, 6.
 Asencio Jiménez, José. Comerciante. Ernesto Deligny, 8.
 Asencio Ruiz, Cayetano. Industrial. Sagasta, 36.
 Avalos Quintero, Dolores. Propietaria. Rafael López, 2.
 Avalos Quintero, José. Empleado. Vázquez López, 27.
 Avalos Quintero, Pilar. Propietaria. Rafael López, 2.
 Avila Galán, Francisco. Gómez Jaldón, 10.
 Avilés Merino, Francisco. Empleado. Villamil, 20.
 Avilés Mora, Eduardo. Barbero. Béjar, 18.
 Ayllón Ramírez, José. Comerciante. Rafael M.^a de Labra.
 Ayudarte Bendala, Felipe. Industrial. Alfonso XII. 10.

Azcárate Estrada, Eduardo. Empleado. Rascón, 24.
 Azcárate López, Mercedes. Propietaria. Cánovas, 46.
 Azcárate Ruiz, José. Jubilado. Burgos y Mazo, 6.
 Azqueta y Azqueta, Florentino. Comerciante. Sagasta, 22.

B

Baca Rodríguez, Carlos. Empleado. Duque de la Victoria, 9.
 Badellón Silva, Vicente. Militar. Castelar, 28.
 Bachero Mascarós, Vicente. Comerciante. Sagasta, 17.
 Báez, Manuel. Empleado. Rábida, 10.
 Báez y Báez, Aurelio. Propietario. Ramón y Cajal, 13.
 Báez García, Dolores. Propietaria. Ramón y Cajal, 13.
 Báez García, Manuel. Industrial. Ginés Martín, 42.
 Báez Herrero, Francisco. Industrial. Rábida, 19.
 Báez Herrero, José. Propietario. Aragón, 37.
 Báez Maños, Matías. Propietario. Ramón y Cajal, 13.
 Báez Pinto, José. Empleado. Plaza de la Constitución, 2.
 Báez Quintero, Lucas. Industrial. Mackay y Macdonald, 40.
 Báez Quintero, Manuela. Propietaria. Doctor Letamendi, 23.
 Báez Quintero, Miguel. San Sebastián, 2.
 Baeza Vázquez, Mariano. Comerciante. Valencia, 26.
 Báix Soler, Antonio. Industrial. San José, 1.
 Balbuena Ponce, Manuel. Comerciante. Paseo Eduardo Dato, 5.
 Balbuena Toscano, Manuel. Comerciante. Joaquín Dicenta, 3.
 Balbuena Toscano, Miguel. Empleado. Joaquín Dicenta.
 Balsera Figueroa, Francisco. Empleado. Paseo Eduardo Dato, 12.
 Balsera Rodríguez, Julio. Empleado. Joaquín Costa, 9.
 Balsera Rodríguez, Luis. Empleado. Plaza de la Constitución, 10.
 Ballesta Loreine, Urbano. Militar. Doctor Caldera, 18.
 Bancoza Martínez, Toribio. Empleado. Paseo de la Independencia, 44.
 Barba Díaz, Manuel. Comerciante. Castelar, 35.
 Barba Fernández, Domingo. Empleado. Ernesto Deligny, 3.
 Barba Mantilla, José. Industrial. Carretera Odiel, 12.
 Barba Rivera, Rafael. Empleado. Cánovas, 22.
 Barballo García, Enrique. Empleado. Cármen, 16.
 Batista Domínguez, Ana. Propietaria. Cánovas, 9.
 Bautista Carrasco, Juan. Industrial. Amado de Lázaro, 13.
 Bautista Gómez, José. Empleado. Carretera Odiel, 111.
 Bautista Lobo, José. Empleado. José Canalejas, 31.
 Bautista Lobo, Ricardo. Propietario. Polvorín, 51.
 Barragán Pérez, Antonio. Propietario. Colón, 25.
 Barranco Navarro, Tomás. Cartero. Rafael M.^a de Labra, 12.

- Barranco Díaz, Gumersindo Empleado. La Palma, 6.
 Barranco Herrera, Juan. Comerciante. Alfonso XII, 29.
 Barranco Herrera, Antonio. Comerciante. Miguel Redondo, 43.
 Barranco Herrera, Bartolomé. Empleado. Rábida, 15.
 Borrero Carrasco, José. Comerciante. Sagasta, 5.
 Barrero Vilariñc, José. Propietario. Paseo de la Independencia, 28.
 Barrero Delgado, Manuel. Empleado. Carretera Odiel, 10.
 Barrero de las Heras, Anastasio. Banquero. A. H. Pinzón, 2.
 Barrero de las Heras, Salustiano, Empleado. Zafra, 3.
 Barrero Rama, Anastasio, Abogado. A. H. Pinzón, 2.
 Barriente Morano, Aurelio. Propietario. Fray Juan Pérez, 13.
 Barrigón Fornieles, José. Empleado. Rábida, 18.
 Barrilero del Campo, Nicolás. Industrial. General Primo de Rivera, 2.
 Barrilero Vázquez, Nicolás, Empleado. San Francisco, 13
 Barrio Toronjo, Gonzalo. Industrial. Eduardo Dato, 10.
 Barrios Molina, Manuel. Zapatero. Paseo de la Independencia, 26.
 Barrio Sanchez, Antonio. Industrial. A. H. Pinzón, 27.
 Barroso León, Antonio. Comerciante. San Cristóbal, 14.
 Barroso Lopez, José. Comisionista. Joaquín Costa, 5 y 7.
 Barroso Pérez, José. Empleado. Villaamil, 3.
 Barroso Plata, Alberto. Comerciante. Burgos y Mazo, 14.
 Barroso Redondo, María. Propietaria. Concepción, 6.
 Barroso Romero, Francisco. Empleado. Ernesto Deligny, 14.
 Barroso Romero, Francisco. Empleado. General Primo de Rivera, 5.
 Barroso Viva, Francisco. Industrial. San Sebastián, 57.
 Barroso Gómez, Jacinto, Comerciante. Zafra, 5.
 Basadone, Alejandro T. Comerciante. Carretera Odiel, 91.
 Basadone, Millán, Enrique. Empleado. Duque de la Victoria, 25.
 Batanero Gamonoso, José Genaro. Abogado. José Canalejas, 12.
 Bayo Ponce, Inés. Propietaria. Bailén, 27.
 Bayo Ponce, Isabel. Propietaria. Bailén, 17.
 Bayo Ponce, Rafael. Propietario. Bailén, 11.
 Barrera Hernández, Antonio. Militar retirado. Ricardo Velázquez, 1.
 Barrera García, Francisco. Dueño de coches. Arquitecto Monís, 5.
 Barrera López, Alberto. Dependiente. Concepción, 12.
 Barrera Rodríguez, Dolores. Propietaria. Juan Pereda, 15.
 Barrera Roncero, José. Empleado, Aracena, 8.
 Barroso Raimundo, Comerciante. Concepción, 5.
 Barroso Cordero, Adolfo. Dependiente. Cánovas, 54.
 Barroso Cordero, Félix. Dependiente. Isaac Peral, 23.
 Barroso Cordero, Iluminado. Dependiente. Concepción, 12.
 Barroso Cordero, Obdulio. Comisionista. Sagasta, 7.
 Becerro Compañía, Antonio. Industrial. Carmen, 5.
 Bedolla, Tomás. Periodista. Burgos y Mazo, 10.
 Bejarano Hermoso, Manuel. Practicante. Bailén, 26.
 Bel y Pérez, Mercedes. Propietaria. Plaza de lo Constitución, 16.
 Beltrán Espinosa, Francisco. Industrial. Gran Capitán, 8.
 Beltrán Mora, Manuel. Propietario. Rafael Guillén, 12.

- Beltrán Mora, Rosalía. Propietaria. Cánovas, 65.
 Beltrán Pina, Bartolomé. Empleado. Cartelar, 23.
 Beltrán Suero, Francisco. Empleado. Joaquín Costa, 11.
 Beltrán Villanueva, Manuel. Empleado. Fernando el Católico, 12.
 Bello Laurel, Víctor. Empleado. Rábida, 2.
 Benavides González Quijano, Lucía. Industrial. Zafra, 4.
 Bendala Tomé, Antonio. Empleado. Rascón, 21.
 Benitez Blanco, Juan. Cerrajero. Alameda Matheson, 19.
 Benitez Cerezal, Lucas. Profesor. Cánovas, 35.
 Benitez Delgado, José. Propietario. Miguel Redondo, 6.
 Benitez López, Rosario María. Profesora en Partos. Murillo, 4.
 Benitez Salguero, Eduardo. Propietario. Rui-Zorrilla, 8.
 Benitez Toscano, Aurelio. Industrial. Colón, 2.
 Benitez Toscano, María. Propietaria. Miguel Redondo, 26.
 Benjumea, José Mateo. Remitente de Pescados. Carretera Odiel, 87.
 Bermejo Sánchez, José. Empleado. Alfonso XII, 8.
 Bermejo Sánchez, José. Comerciante. Sagasta, 45.
 Bermejo Sánchez, Mariano. Militar retirado. Carretera Gibralfuente, 48.
 Bernabé Carrillo, Francisco. Músico. Daoiz, 5.
 Bernabé Calatá, Joaquín. Comerciante. Carretera Odiel, 15.
 Bernabé Flores, Francisco. Fotógrafo. Daoiz, 5.
 Bernabé Moreno, Manuel. Dependiente. Alameda Sundheim, 8.
 Bernal Herrera, José. Industrial. Fernando el Católico, 15.
 Bernal Rasco, Narciso. Empleado. Miguel Redondo, 14.
 Bernárdez Silva, Emilio. Impresor. Rábida, 5.
 Bernárdez Silva, Fernando. Impresor. Rábida, 5.
 Bernárdez Silva, Tomás. Periodista. Alfonso XIII, 4.
 Bermúdez Cifra, Andrés. Empleado. Rábida, 5.
 Bermúdez Cifra, Francisco. Empleado. Rábida, 3.
 Bermúdez Llamas, José. Propietario. Burgos y Mazo, 21.
 Bermúdez Olivares, Francisco. Industrial. P. de la Independencia, 7.
 Bermúdez Reyes, Carlos. Empleado. Alfonso XII, 26.
 Bevia Marcuenda, José. Empleado. Colón, 9.
 Blanco y Blanco, Pedro. Empleado. San José, 10.
 Blanco Delgado, Ignacio. Dependiente. General Primo de Rivera, 2.
 Blanco Díaz, José. Empleado. Cánovas, 59.
 Blanco Díaz, Mercedes. Propietaria. Amado de Lázaro, 1.
 Blanco Limón, Juan. Empleado. Rafael Guillén, 24.
 Blanco Mora, Francisco. Empleado. General Primo de Rivera, 20.
 Blanco Mora, Gaspar. Propietario. General Primo de Rivera, 20.
 Blanco Rebollo, Domingo. Empleado. Rui-Vélez, 14.
 Blanco Toro, Marcelino. Propietario. Pozo Dulce, 1.
 Blanch Beltrán, Pedro. Industrial. Sagasta, 44.
 Bandón Reposo, José. Propietario. Juan Pereda, 8.
 Blachiers S., José. Empleado. Rascón, 56.
 Boa Salgado, Carlota. Industrial. Plaza de San Pedro, 5.
 Bobadilla García, Emilio. Médico. Rábida, 5.
 Bover Dotres, Juan. Marino. Cánovas, 18.

- Bolaños y Bolaños, Justo. Rábida, 7.
 Bolaños Mora, Dolores. Propietaria, Murillo, 1.
 Bóson Sera, José. Empleado. Cánovas. 12.
 Borrego Calero, Juan. Industrial. Alameda Matheson, 75.
 Borrero Feria, Amalia. Propietaria. Alcalde Mora Claros, 13
 Borrero Feria, Justo. Corredor de Comercio. Burgos y Mazo, 4.
 Borrero Feria, Roque. Farmacéutico. Sagasta, 7.
 Borrero Carrasco, Gaspar. San José, 27.
 Borrero Lazo, Lucas. Empleado. Valencia, 19.
 Borrero Manobel, Benito. Empleado. Castelar, 33.
 Bos Vodenda, Jacobo. Ingeniero. Avenida Manuel Siurot.
 Borrero Ortega, Antonio. Empleado. Rascón, 44.
 Boscoy Pérez, Donato. Empleado. Ernesto Deligny, 7.
 Botella Navarro, Vicente. Chofer, Padre Marchena, 28.
 Bourg de la Torre, Josefa. Propietaria. Plaza de la Constitnción, 7.
 Bourgón Fidalgo, Emilio. Empleado. Méndez Núñez, 5.
 Bóveda Marín, Francisco. Comerciante. Rascón, 6.
 Boza Jiménez, Luís. Industrial. Carretera Odiel, 18.
 Bozano Nenzo, José. Industrial. Méndez-Núñez, 10.
 Bracero Breva, José. Propietario. José Canalejas, 48.
 Bravo, Francisco. Carpintero. José Nogales, 11.
 Bravo Almansa, Manuel. Empleado. Cánovas, 57.
 Bravo Borrero, Ramón. Fogonero. A. Andrade Chinchilla, 51.
 Bravo Coronel, Manuel. Dependiente. San Francisco, 9.
 Bravo Díaz, Patricio. Barbería. Sagasta, 41.
 Bravo Díaz, Josefa. Industrial. Ernesto Deligny, 6.
 Bravo Galán, Enrique. Comisionista. San Andrés, 24.
 Bravo Hernández, Andrés. Industrial. Sagasta, 32.
 Bravo Jiménez, Manuel. Cerrajero, José Nogales, 11.
 Bravo Martín, Fernando. Propietario, Ginés Martín, 6.
 Bravo Suárez, Andrés. Ebanista. Sagasta, 32.
 Bravo Suárez, José, Ingeniero Zafra, 1.
 Bravo Suárez, Manuel. Ebanista Independencia, 13.
 Brea Picazo, Carmen. Propietaria. San Andrés, 58.
 Breva Figueroa, Matías. Propietario. Carretera Odiel, 129.
 Brioso Infante, Francisco. Jardinero. Parque Moret.
 Briebe del Pozo, Antonio. Empleado. Vázquez López, 32.
 Briones Martínez, Julián. Empleado. Plaza de la Constitución, 10.
 Buenafé Parreño, Manuel. Industrial. Carretera Odiel, 69.
 Buendía Abreu, José. Ordenanza. Plaza de la Constitución, 2.
 Buendía Abreu, Rogelio. Librero. Concepción, 15
 Buendía Manzano, Rogelio. Médico. Castelar, 4
 Bueno Cruz, Enrique. Comisionista. General Bernal, 16,
 Bueno Cruz, José. Propietario. Alameda Matheson, 81.
 Bueno García, Manuel. Industrial. Rafael Guillén, 23.
 Bueno Gallardo, Francisco. Impresor, General Primo de Rivera, 17.
 Bueno Gallardo, Isabel, Industrial. Castelar, 12.
 Bueno Gallardo, Manuel. Impresor. Castelar, 12.

- Bueno Quejo, Aquilino. Empleado. Rábida, 8.
 Bueno de los Santos, Enrique. Propietario Plaza de la Merced, 3.
 Buissan, Andrés. Ingeniero. Cánovas, 34.
 Bug Márquez, Bernardo. Empleado. San Andrés, 20.
 Bustamante Sainz, Emilio, Propietario. Amado de Lázaro. 5.
 Bustelo García, José. Empleado. Carretera Odiel, 9.
 Busto Jiménez, Andrés. Propietario. Aragón 30.



- Caamaño Alfonso, Ricardo. Veterinario. San José. 11.
 Caballero Daza, Manuel. Empleado. Alameda Matheson, 59.
 Caballero Delgado, Ricardo. Farmacéutico. Concepción, 6.
 Caballero Mora, José. Empleado. Valencia, 27.
 Caballero de Quinta, Juan. Procurador. Vázquez López, 54.
 Cabeza Villalba, Antonio. Empleado. Castelar, 14.
 Cabrera Llorca, Rafael. Mecánico. Joaquín Costa, 5 y 7.
 Cabrerizo Martínez, Gabriel. Comerciante. Gran Capitán, 1.
 Cabrerizo Martínez, Juan. Propietario José María Pereda, 1.
 Cabrillán Almagro, Félix. Industrial. Doctor Caldera, 7.
 Cáceres Martínez, Luis, Empleado. Pasaje de la Torre, 3.
 Cáceres Romero, Ana. Propietaria. Valencia, 37.
 Cabezo Reyes, Manuela. Industrial. José Canalejas, 32.
 Cabre, Onofre. Fonda. Sagasta, 18.
 Calatrigo y Morales, José. Médico. Castelar, 32.
 Calatrabedo, Rafael. Empleado. Sagasta, 44.
 Calderón y Tejero, Luis. Sacerdote. Cánovas, 12.
 Calera Lopez, Jacinto. Sastre. Hernán-Cortés, 4.
 Calero Gómez, Manuel. Comprador de maderas, Alfonso XIII, 4.
 Calvillo Menacho, Sebastián. Comerciante. P. Conde López Muñoz, 4.
 Calvo Baldallo, Ildefonso. Industrial. Carmen, 14.
 Carmen Baldallo, Juan. Industrial. Carmen, 14.
 Calvo Castilla, José. Empleado. Ginés Martín, 44.
 Calvo Carrasco. Enrique. Industrial. Colón, 23.
 Calvo Senteno, Antonia. Propietaria. San Sebastián, 38.
 Calvo Gómez, Juan. Mecánico. Niña, 3.
 Calvo Suárez, Pascual. Industrial. Carretera Gibrleón, 22.
 Calvo Martín David. Comerciante Paseo de la Independencia, 20.
 Calzadón Iglesia Domingo. Militar retirado. Valencia, 27.
 Calle Mancha, Alfonso. Industrial. Alcalde Mora Claros, 5.
 Calle Sánchez, Diego. Fotógrafo. Concepción 12.
 Camacho Borrero, José. Industrial General Primo de Rivera, 24.
 Camacho Borrero, Manuel. Industrial. Alfonso XII, 1.

- Camacho Domínguez, Pedro. Propietario. Avenida Manuel Siurot.
 Cámara Fernández, Manuel. Empleado. Garci-Fernández, 1.
 Camacho Garrocho, Miguel Empleado. San Sebastián, 48.
 Camacho de la Orden, Geraldo Empleado P de la Independencia, 19.
 Camacho Padilla, Manuel. Catedrático. Almirante Garrocho, 7.
 Camacho Ríos, Rafael. Propietario. Alameda Matheson, 52.
 Camacho Rodés, Enrique. Empleado. Rascón, 14.
 Camacho Rodero, Dolores. Propietaria San José, 10.
 Cámara Cano, Luis de la. Empleado Paseo Eduardo Dato, 8.
 Camas Mata, Pablo. Empleado. Vázquez López, 37.
 Camero Castillo, José. Propietario. Villaamil, 19
 Campos Feria, José. Empleado. Cánovas, 59.
 Campo González, José. Comerciante. Plaza Saltés, 2.
 Campos Serrano, Baldomero. Industrial. Sagasta, 24.
 Campos Serrano, Manuel Industrial Sagasta, 24
 Carmona Buen Ageras, Severiano. Comerciante Alcalde Mora Claros, 4.
 Canell Hollemaert, Elena. Inspectora de P. Enseñanza Ginés Martín, 7.
 Cauera Romero, Hermenegildo Comerciante. Cervantes, 7.
 Cano Rincón, Alejandro. Plaza de San Pedro, 7.
 Cano Rincón, Emilio. Abogado. Concepción, 16.
 Cano Rincón, José Antonio Empleado Plaza de San Pedro, 7.
 Cano Sánchez, Soledad. Propietaria. Alcalde Mora Claros, 9.
 Cansino Naranjo, Juan. Empleado. Cánovas, 7.
 Caña Góngora, Fernando. Industrial. Duque de la Victoria, 9.
 Cañavate López, Antonio. Industrial. Alfonso XII, 2.
 Caparrós Ordóñez, Miguel. Empleado. Alfonso XII, 25.
 Caparrós Rodríguez, Juan. Empleado. Carretera de Gibraleón, 64.
 Caparrós Rodríguez, Sebastián. Empleado. Bailén, 1.
 Candevilla Expósito, José. Músico. Carretera Odiel, 135.
 Capilla Delgado, Manuel. Empleado. Ernesto Deligny, 1.
 Capilla Rodríguez, Manuel. Seguros. San Francisco, 7.
 Capmany, Carmen. Propietaria. Rafael López, 3.
 Capelo Conde, Remigio. Empleado. Valencia, 24.
 Capelo Rebollo, Juan. Empleado. Cánovas, 17.
 Carballo González, Juan. Industrial. Aragón, 24.
 Carballo Muñoz, Juan. Electricista. Licenciado Juan A. de Mora, 4.
 Carballo Muñoz, Rafael. Labrador. Licenciado A. de Mora, 4.
 Carballo de los Santos, Rafael. Labrador. Licenciado A. de Mora, 4.
 Cárdenas Martínez, Encarnación. Propietaria. Joaquín Dicenta, 9.
 Cardeña Ortega, Roque. Zapatero. Doctor Letamendi, 16.
 Carmona, Benito. Empleado. Alcalde Mora Claros, 4.
 Carnicero Verde, Cesáreo. Comerciante. Sagasta, 8.
 Caro Talamante, Luís. Mecánico. Barrio Reina Victoria.
 Corte Toro, Alfonso. Mecánico Cervantes, 3.
 Cartibeyra, Carlos. Empleado. Alameda Sundheim, 22.
 Carvajal, Juan Miguel. Industrial. Cala, 12.
 Cavajaso Espina, Antonio. Propietario. Ruiz Zorrilla, 13.
 Cardero García, Dolores. Propietaria. Burgos y Mazo, 6.

- Carrasco Andrés, Joaquín. Empleado. José Canalejas, 24.
 Carrasco Izquierdo, Miguel. Comerciante. Almirante H. Pinzón, 32.
 Carrasco Navarro, Manuel. Propietario. Gines Martín, 47.
 Carrasco Pérez, José. Industrial. Avenida Andrade Chinchilla, 5.
 Carrasco Pérez, Juan. Industrial. Hernán-Cortés, 6.
 Carrasco Salvador, Francisco. Empleado. Carretera Odiel, 6.
 Carrasco Vélez, Trinidad. Propietaria. Miguel Redondo, 1.
 Carreño Dollado, Ramón. Empleado. Carmen, 4.
 Carrera Ruiz, Ignacio. Industrial. Gómez Jaldón, 12.
 Carretero, Antonio. Comerciante. Concepción, 11.
 Carretero García, Paulo. Empleado. Avenida Andrade Chinchilla, 25.
 Carrillo, José. Carnicero. Alfonso XII, 38.
 Carrillo Castilla, Antonio. Comerciante. General Bernal, 24.
 Carrillo Domínguez, Manuel. Empleado. Bailén, 38.
 Carrillo García, Antonio. Comerciante. San Francisco, 3.
 Carrillo García, Rafael. Comerciante. Almirante Garrocho, 10.
 Carrillo Roldán, Eduardo. Avenida Manuel Siurot.
 Carrillo Ordóñez, Antonio. Empleado. Rui-Vélez, 5.
 Carrión García, Mariano. Militar. Alcalde García Ramos, 19.
 Casado Rodríguez, Francisco. Propietario. Garcí-Fernández, 2.
 Casanova Aguilera, José. Comerciante. Rascón, 33.
 Casanova del Castillo, Bonifacio. Industrial. C. de Gibrleón, 116.
 Casanova de la Cueva. Valentín. Delineante. San José, 3.
 Cascales Quintero, Francisco. Empleado. General Primo de Rivera, 5.
 Casiano de Gregorio. Propietario. Ernesto Deligny, 10.
 Casilla Tella, José. Pensionista. Carretera de Gibrleón, 39.
 Casasola Oliver, Serafín. Industrial. Plaza de la Merced, 6.
 Cassa Camero, Francisco. Empleado. José Canalejas, 19.
 Cassa Verano, Antonio. Empleado. José Canalejas, 29.
 Castaño García, Antonio. Industrial. Murillo, 6.
 Castaño García, José. Comerciante. Doctor Caldera, 10.
 Castilla Gómez, José. Propietario. Ruiz Zorrilla, 8.
 Castilla Montes, Luis. Empleado. Alfonso XII, 28.
 Castilla Montiel, María. Propietaria. Burgos y Mazo, 19.
 Castilla Montiel, Mercedes. Propietaria. San Sebastián, 12.
 Castilla Mora, José. Propietario. Balbuena.
 Castillo, José. Carpintero. Carretera Odiel, 133.
 Castillo y Artacho, Enrique. Corredor de Comercio. Vázquez López, 13.
 Castillo Centeno, José. Militar retirado. Alfonso XII, 18.
 Castillo Rubio, Juan. Empleado. Fernando el Católico, 2.
 Casto, Pedro Luis. Comerciante. Zafra, 6.
 Castro Luna, Juan. Marinero. San José, 4.
 Catalán Andivia, Isabel. Propietaria. San Francisco, 15.
 Cayuela Díaz, Aurelio. Empleado. Fernando el Católico, 5.
 Ceada Orta, Rafael. Propietario. José María Orense, 26.
 Ceada Pérez, Manuel. Industrial. La Palma, 1.
 Ceada Perea, Santiago. Empleado. Rascón, 21.
 Ceferino Quintero, Rafael. Propietario. Pérez Galdós, 30.

- Cepeda y Ramírez, Pilar. Propietaria. Cánovas, 8.
 Cerejo Rico, José. Comerciante. Rascón, 58.
 Cerero Burguillos, Agustín. Empleado. Valencia, 24.
 Cerisola Jerónimo, José. Propietario. Cánovas, 46.
 Cerisola, Octavio. Propietario. Carretera Odiel, 47.
 Cerrejón Hernández, Luis. Empleado. Alfonso XII, 5.
 Cerrejón Pérez, Silvestre. Empleado. Sagasta, 20.
 Cervantes Hernández, Juan. Empleado. Ginés Martín, 26.
 Cinta Pereira Avilés, María. Propietaria. Burgos y Mazo, 25.
 Ciordia Solano, Valeriano. Comerciante. Concepción, 12.
 Civita Báez, María. Propietaria. Doctor Letamendi, 31.
 Claros Choza, Antonio. Empleado. Aragón, 9.
 Clares Cuñales, Carlos. Aragón, 9.
 Clavero Calderón, Francisco. Propietario. Mackay y Macdonald, 1.
 Clauss Federico, Luis. Pozo Dulce. 1.
 Clauss Roedor, Luis. Propietario. Pozo Dulce, 1.
 Clavijo Lamela, Ildefonso. Músico. Santa María, 11.
 Clemente Clemente, Lorenza. Estanquera. Peguerillas.
 Colombo Carrasco, Francisco. Empleado. Ricardo Velázquez, 22.
 Colombo Izquierdo, Margarita. Propietaria. Alfonso XII. 32.
 Colombo Pérez, José. Tratante. José Canalejas, 39.
 Colombo Pérez, Inés. Estanquera. General Primo de Rivera, 8.
 Colombo Pérez, Josefa. Propietaria. José Canalejas, 37.
 Colombo Pérez, María. Propietaria. José Canalejas, 22.
 Colombo Pérez, Mariana. Propietaria. José Canalejas, 22.
 Colombo Pérez, Rafael. Propietario. Villaamil, 17.
 Collado Martínez, Diego. Militar. José Canalejas, 11.
 Calloda Vázquez, Antonio. Empleado. Castelar, 20.
 Conde Garrido, José. Industrial. Cánovas, 24.
 Conde Lozano, Enrique. Empleado. Villaamil, 12.
 Conde Muñoz, Manuel. Industrial. Ginés Martín, 15.
 Conde Rebollo, Manuel. Empleado. Valencia, 11.
 Conde, Sidney. Ingeniero. Alameda Sundheim, 1.
 Conde Orta, Gaspar. Propietario. Paseo de la Independencia, 44.
 Conde Toronjo, Lorenzo. Comerciante. Duque de la Victoria, 13.
 Consolación Expósito, María. Gran Capitán, 16.
 Contreras Toscano Manuel. Empleado. Castelar, 30.
 Conway, A. H., Capellán. Alameda Sundheim, 1.
 Corbacho, Enrique. Viajante. Aragón 18.
 Cordero Alvarez, Eulogio. Empleado. José Nogales. 3.
 Cordero Bel, José J. Farmacéutico. Rascón, 15.
 Cordero Bel, Luis. Farmacéutico. Plaza de la Constitución, 6.
 Cordero Bel, Mercedes. Propietaria. Castelar, 27.
 Cordero García, Francisco. Industrial. A. H. Pinzón, 15.
 Cordero García, Manuel. Médico. Castelar, 16.
 Cordero García, Mercedes. Propietaria. Cánovas, 38.
 Cordero González, Carmen. Propietaria. Joaquín Costa, 9.
 Cordero Pinto, José. Empleado. Cánovas, 12.

- Cordero Pinto, Jerónima. Propietaria, Cánovas, 12.
 Cordón de los Reyes. Antonio. Carpintero. Alameda Mátheson, 67.
 Contero Torres, Antonia. Propietaria. Bailén, 9.
 Cori de los Santos, José. Propietario. San Salvador, 7.
 Corona Gallardo, Carlos. Practicante, San José, 43.
 Corona Gallardo, Miguel. Estudiante, Rui-Vélez, 5.
 Corral Márquez, Ildelfonso. Industrial. Paseo de la Independencia, 87.
 Corral Rodríguez, Manuel. Marinero. Ruiz Zorrilla, 14.
 Corrales Rubiales, Cristóbal. Propietario. Bailén, 21.
 Correa Pérez, Modesta. Propietaria. Paseo de la Independencia, 52.
 Correa López, Antonio. Militar retirado. Duque de la Victoria, 9.
 Corte Barrera, Manuel de la. Empleado. A. H. Pinzón, 31.
 Corte Bautista, Antonia Cánovas, 9.
 Corte Bautista, Teresa Propietaria. Cánovas, 9.
 Cortés Beltrán, Manuel, Dependiente, Sagasta, 33.
 Corte Benítez, Pascual de la. Propietario. Carretera Odiel, 83.
 Cortés Caballero, Francisco. Militar retirado. A. H. Pinzón, 24.
 Corte Cano, Luisa de la. Propietaria. Carretera Odiel, 89.
 Corte Cano, Manuel. Empleado. Rábida, 18.
 Corte Gómez, Hermenegildo. Platero. Rábida, 18.
 Corte Gómez, M Dolores. Propietaria. Vázquez Lopez, 58
 Corte Gutiérrez, José de la. Comerciante. Alcalde José M.^a Amo, 6.
 Corte Gómez, Pascual de la. Comerciante. Ginés Martín, 22.
 Corte Guillermo, María de la. Empleado. Alfonso XII, 6.
 Corte Gutiérrez, Manuel de la. Comerciante, Rascón, 26.
 Corte Hernández, Angeles. Propietaria. Joaquín Costa, 9.
 Corte Hernández, Antonio. Propietario. Carretera de Gibraleón, 91.
 Corte Hernández, Carmen. Propietaria. Alameda Matheson, 56.
 Corte Hernández, Luis de la. Propietario. Alameda Matheson, 56.
 Corte Hernández, Trinidad de la. Industrial. G. Primo de Rivera, 14.
 Corte Jiménez, Antonio de la. Empleado. La Palma, 26.
 Corte Márquez, Rafael de la. Empleado. Plaza de San Pedro, 2.
 Corte Martínez, Enrique. P. mecánico. Amado de Lázaro, 5.
 Corte Mora Gómez, Hermenegildo. Platero. Rábida 20.
 Corte Mora, Hermenegildo de la. Platero. Rábida, 20.
 Corte Muñoz, Carmen de la. Propietaria, San Salvador, 20.
 Cortes Muñoz, Manuel de la. Albañil. Colón, 13.
 Corte Sánchez, Francisco de la. Empleado. P. de la Independencia, 49.
 Cortés Olivero, Diego. Empleado. Ricardo Velázquez, 41.
 Corte y Ortiz, Manuel de la. Industrial. Rascón, 50.
 Corte Sánchez, Manuela, Propietaria. Méndez Núñez, 2.
 Cortes Suárez, Francisco. Propietario Balbuena.
 Costa Braiz, José. Propietario. Pérez Galdós, 14.
 Coto Carrión, Cristobalina. Pensión. Rafael López, 5.
 Coto Marín, Bernardo. Empleado. San Andrés, 42.
 Coto Marín, Cayetano, Maestro nacional, San Andrés. 42.
 Coto Marín, Ramón. Empleado. Rafael María de Labra, 14.
 Coto Mora, José. Propietario. José Canalejas, 7.

- Coto Quintero, Matea. Propietaria. Carretera Odiel, 15.
 Crespo Cruz, Carmelo, Escribiente. San Francisco, 13.
 Crespo Antón, Enrique. Médico. Saltés, 1.
 Crespo Barrios, Dionisio. Empleado Carretera Odiel, 31.
 Crespo Ibars, Francisco. Industrial. Paseo de la Independencia, 4.
 Crespo Martínez, Antonio. Empleado. Rábida, 2.
 Crespo Ortolá, José. Propietario. Paseo de la Independencia, 4.
 Criado Cruzado, Dolores. Pensionista. Alcalde Mora Claros, 7.
 Cruz Alvarez, Pedro. Militar retirado. Villaamil, 3.
 Cruz Avilés, Antonio. Empleado. Rábida, 3.
 Cruz Domínguez, Antonio, Pescadero. Carmen, 12.
 Cruz García, Francisco. Propietario. Cervantes, 40.
 Cruz Jiménez, Mariano. Militar retirado. Burgos y Mazo, 17.
 Cruz Pulido, Felipe de la. Carpintero. Villaamil, 23.
 Cruz Pulido, José. Industrial. Valencia, 30.
 Cruz Rebollo, Carmen. Propietaria, Aragón, 28.
 Cruz Valverde, Josefa. Propietaria. Rafael María de Labra, 7.
 Cruzado Gutiérrez, Antonio. Empleado. Ricardo Velázquez, 1.
 Cruzado Ortiz, Miguel, Propietario. Miguel Redondo, 10.
 Cruzado Pérez, Eugenio. Empleado. Alonso Sánchez, 12.
 Cruzado Pineda, José, Empleado. Cervantes, 29.
 Cremates Silvent, Emilio. Empleado, Murillo, 4.
 Cuaresma Domínguez, Miguel. Fogonero. Alfonso XII, 10.
 Cuenca Sierra, Antonio Empleado, Carretera Odiel, 31.
 Cuesta Díaz Serna, José. Sacerdote. Rascón, 33.
 Cuevas de la Sierra, Marcelo. Empleado. Doctor Caldera, 3.
 Cumbreño Alvarez, José. Dentista. Plaza de la Constitución, 17.
 Cuñales Reyes, Miguel, Empleado. Ricardo Velázquez, 39.
 Curcho Barrios, Manuel. Pintor. Nicolás Salmerón.

CH

- Chaparro, Dolores. Propietaria. Alfonso XII, 25.
 Chaves Bonilla, Angel. Marmolista. San Francisco, 21.
 Chaves Bonilla, Miguel, Marmolista. La Palma, 16.
 Chaves, Manuel, Empleado. Rafael López, 3.
 Chazarri Estévez, Isabel, Propietaria, Colón, 15.
 Checa Núñez, Antonio. Cánovas, 40.
 Checa Díaz, Benito. Propietario. Amado de Lázaro, 7.
 Checa Olmedo, Francisca. Propietaria. Burgos y Mazo, 13.
 Checa Olmedo, Julián Empleado. Méndez Núñez, 7.

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

D

- Dabrio Alvarado, Jesús. Castelar, 31.
 Dabrio Maestre, Domingo V. del Comercio, Castelar, 31.
 Dabrio Maestre, Jesús. Comerciante. Castelar, 31.
 Dávila, Adela, Propietaria. José Canalejas, 15.
 Delgado, Nicolás. Empleado. San José, 10.
 Delgado Arreciado, Bartolomé. Empleado. Alameda Matheson, 89.
 Delgado Boza, Enrique. Empleado. Carmen, 16.
 Delgado Coto, Carmen. Propietaria. Méndez-Núñez, 11.
 Delgado Corte, Federico de la. Empleado. Plaza de la Constitución, 15.
 Delgado Coto, Concepción. Propietaria. Méndez-Núñez, 11.
 Delgado Coto, Consuelo. Propietaria, Méndez-Núñez, 11.
 Delgado Esquivel, Joaquín. Panadero. Doctor Letamendi, 19.
 Delgado García, Antonio. Empleado. Carretera Odiel, 19.
 Delgado García, Juan. Comerciante. Carretera Odiel, 45.
 Delgado Gallardo, Francisco, Propietario. San Andrés, 20.
 Delgado Lazo, Francisco. Propietario. Paseo Eduardo Dato, 3.
 Delgado Leal, José. Empleado. Carretera Odiel, 77.
 Delgado Márquez, Ildelfonso. Propietario. A. Andrade Chinchilla, 15.
 Delgado Mora, José León. Perito. Ginés Martín, 20.
 Delgado Muñoz, Lucas. Empleado. Carmen, 16.
 Delgado Navarro, Manuel. Comerciante. Alcalde García Ramos, 17.
 Delgado Osorio, Juan de la Mata. Comerciante, José Nogales, 13.
 Delgado Osorio, Pablo. Dependiente, José Nogales, 13.
 Delgado Pérez, Francisco. Empleado. Aracena, 16.
 Delgado Redondo, Alonso. Comerciante, Rascón, 46.
 Delgado Riso, Adelaida. Propietaria. Aragón, 13.
 Delgado Rodríguez, Trinidad. Empleado. Ricardo Velázquez, 18.
 Delgado Santos, José. Militar retirado. Padre Marchena, 89.
 Delgado, Waldo. Industrial. Gran Capitán, 19.
 Díaz, Antonio. Carpintero. A. H. Pinzón, 31.
 Díaz Arauz, María. Propietaria. Garci-Díaz, 2.
 Díaz Balmisa, Angel. Médico. Castelar, 36.
 Díaz Archineli, Francisco. Empleado. San Andrés, 4.
 Díaz de la Cortina, Alejandro. Habilitado. Rábida, 14.
 Díaz F. de Llanos, Eduardo. Propietario. Cánovas, 44.
 Díaz Falcó, Luis. Panadero. Garci-Díaz, 24.
 Díaz Feria, Salvador. Platero. Ernesto Deligny, 7.
 Díaz Fernández, Enrique V., Comerciante. P. de la Independencia, 32.
 Díaz Gómez, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 35.
 Díaz Gallardo, Micaela. Propietaria. Mackay y Macdonald, 16.
 Díaz Gallego, Ignacio. Empleado. Hernán-Cortés, 8.
 Díaz García, Inocente. Pensionista. Carretera Odiel, 117.
 Díaz Gómez, Pedro. Propietario. Doctor Letamendi, 16.

- Díaz Gómez, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 35.
 Díaz González, Pedro. Empleado. Cánovas, 56.
 Díaz Hernández, Francisco. Practicante. Ginés Martín, 25.
 Díaz Hernández, Salvador. Industrial. Alfonso XII, 18.
 Díaz Hidalgo, Luis. Ingeniero. Rascón, 24.
 Díaz Jachineles, Francisco. Empleado. Rafael M.^a de Labra, 23.
 Díaz Lozano, Cecundio. Militar retirado. Valencia, 8.
 Díaz Natera, Josefa. Propietaria. Cala, 9.
 Díaz Martín, Antonio. Empleado. Vázquez López, 43.
 Díaz Sánchez, Fernando. Empleado. Vázquez López, 43.
 Díaz Sánchez, José. Médico. Vázquez López, 43.
 Díaz Martín Francisco. Industrial. Miguel Redondo, 20.
 Díaz Moreno, Ana. Propietaria. Bailén, 28.
 Díaz Moya, Francisco. Profesor. General Bernal, 15.
 Díaz Muñoz, José. Barbero. San Sebastián, 11.
 Díaz Muñoz, José. Propietario. Amado de Lázaro, 3.
 Díaz Muñoz, Josefa. Propietaria. Amado de Lázaro, 1.
 Díaz Osos, Francisca. Propietaria. La Palma, 25.
 Díaz Padial, Manuel. Empleado. San Salvador, 25.
 Díaz Peguero, Diego. Propietario. Ginés Martín, 8.
 Díaz Peguero, Manuel. Propietario. Doctor Letamendi, 25.
 Díaz Pereña, Juan. Propietario. Miguel Redondo, 9.
 Díaz Pérez, Ildéfonso. Empleado. Garci-Fernández, 10.
 Díaz Pérez, Juan. Empleado. Joaquín Costa, 11.
 Díaz Pinzón, José. Armador. Vázquez López.
 Díaz Pons, Manuel. Impresor. Alonso Sanchez, 6.
 Díaz Rebollo, Manuel. Propietario. Alfonso XII, 35.
 Díaz Redondo, Miguel. Empleado. Rafael María de Labra, 10.
 Díaz Rodríguez, José María. Propietario. El Rincón.
 Díaz Robles, Luis. Industrial. Avenida Andrade Chinchilla, 33.
 Díaz Rodríguez, Eduardo. Ingeniero. Cánovas, 46.
 Díaz Ruiz, Estanislao. Industrial. Gravina, 13.
 Díaz Sánchez, Teófila. Propietaria. José Canalejas, 14.
 Díaz Torre, Aurelio. Ingeniero. Plaza de la Constitución, 1.
 Díaz Teresa, Propietaria. José Canalejas 7.
 Díez Navarro, José. Comerciante. Rascón, 18.
 Domínguez, Francisco. C. de Comercio. Ernesto Deligny, 18.
 Domínguez Andivia, Francisco. Empleado. C. Odiel, 16.
 Domínguez Aquino, Nicolás. Empleado. Alfonso XII, 23.
 Domenech Cano, Francisco. Empleado. Cánovas, 19.
 Domínguez Cardenosa, Antonio. Industrial. Valencia, 27.
 Domínguez Castilla, Domingo. Industrial. Burgos y Mazo, 19.
 Domínguez Ceada, Antonio. Carnicero. San José, 23.
 Domínguez Cruz, Antonio. Consignatario. Castelar, 48.
 Domínguez Cruz, Manuel. Carpintero. Bailén, 2.
 Domínguez y Díaz, Nicolás. Empleado. Vázquez López, 15.
 Domínguez Escobar, Honorio. Militar. Cervantes, 4.
 Domínguez Espinosa, Antonio. Empleado. Carretera Odiel, 16.

- Domínguez Fernández, Antonio. Empleado. Sagasta 11.
 Domínguez Fernández, Juan. Abogado. Rascón, 12.
 Domínguez Gala, Elia. Industrial. Cala, 3.
 Domínguez Galeano, José. Empleado. Valencia, 3.
 Domínguez Garcés, Francisco. Propietario. A. García Ramos.
 Domínguez González, Francisco. Maquinista. Barcelona, 16.
 Domínguez González, Manuel. Barbero. Duque de la Victoria, 19.
 Domínguez Hierro, María. Propietaria. Doctor Letamendi, 20.
 Domínguez Jiménez, Antonio. Empleado. Bailén, 29.
 Domínguez Ladrero, Antonia. Propietaria. Ruiz Zorrilla, 14.
 Domínguez Ladrero, Manuel. Práctico. La Palma, 6.
 Domínguez Macías, José. Empleado. F. el Católico, 6.
 Domínguez Montero, Isaias. Zapatero. Duque de la Victoria, 19.
 Domínguez Montagut, Domingo. Industrial. José Canalejas, 22.
 Domínguez Moñino, Pedro. Empleado. Bailén, 2.
 Doblado Mora, Enriqueta. Propietaria. Sagasta, 43.
 Doblado Mora, Eugenio. Empleado. Colón, 24.
 Domínguez Morales, Eufasio. Doctor Letamendi, 31.
 Domínguez Moreno, A. Natalio. Empleado. J. Canalejas, 13.
 Domínguez Moreno, Ricardo. Procurador P. de la Constitución, 18.
 Domínguez Navarro Antonio. Industrial. Bailén, 23.
 Domínguez Navarro, María. Industrial. P. de la Independencia, 38.
 Domínguez Ortiz, Antonio. Comerciante. A. Mora Claros, 6.
 Domínguez Ortiz, Tomás. Comerciante. Cánovas, 52.
 Domínguez Pérez, José. Empleado. Valencia, 23.
 Domínguez Quintero José. Fogonero. Bailén, 38.
 Domínguez Rasero, Francisco. Comerciante. J. Canalejas, 13.
 Domínguez Rodríguez, Beatriz. Industrial. Castelar, 47.
 Domínguez Rodríguez, Cayetano. Comerciante. J. Canalejas, 14.
 Domínguez Rodríguez, Francisco. Empleado. G. Martín, 14.
 Domínguez Rodríguez, Juan. Comerciante. Castelar, 51.
 Domínguez Romero, Manuel. Propietario. Cánovas, 46.
 Domínguez Roqueta, Joaquín. C. de Comercio. Sagasta, 41.
 Domínguez Ruiz, José. Empleado. Ricardo Velázquez, 12.
 Domínguez Sánchez, Manuel. Empleado. San José, 35.
 Domínguez Gilaber, Faustina. Propietaria. P. Soledad, 1.
 Domínguez Solís, Francisco. Empleado. Sagasta, 20.
 Domínguez Villegas, Ana. Propietaria. Doctor Letamendi, 19.
 Domínguez Vela, José. Empleado. Díaz Quintero, 3.
 Domínguez Villegas, Manuel. Propietario. Burgos y Mazo, 19.
 Dreseel Hufersanser, Carlos. Propietario. Rascón, 36.
 Duarte Gómez, José. Empleado. Duque de la Victoria, 8.
 Duce Jiménez, Germán. Empleado. Díaz Quintero, 8.
 Duclos López, José. Propietario. Castelar.
 Dunas Fernández, José. Empleado. Colón, 9.
 Durán Burgos, Guillermo. Marmolista. Sagasta, 27.
 Durán Burgos, José. Industrial. Joaquín Costa, 15.
 Durán Burgos, Tomás. Marmolista. Sagasta, 27.

- Durán Encarnado, Pilar. Industrial. Béjar, 8.
 Durán Escobar, Nicolasa. Propietario. Rascón, 40.
 Durán Marín, Pío. Comerciante. Gravina, 11.
 Durio Muñoz, Antonio. Practicante, P. de la Merced, 22.
 Duque Esteban, Antonio. Chofer. Béjar, 1.
 Duque Sotero, Diego. Militar retirado. Alonso Sánchez, 20.
 Dutaut, Enrique. Empleado. Burgos y Mazo, 9.
 Dutoit Asencio, Julio. Industrial. Ernesto Deligny, 6.

E

- E. Haman, Raymonel. Cajero. Alameda Sundheim, 1.
 Edivid Leatón, Arhur. Ingeniero. Alameda Sundheim, 1.
 Elías Rufos, Eduardo. Maestro Nacional. Burgos y Mazo, 6.
 Epifanio Abasolo, José. Empleado. Almirante H. Pinzón, 18.
 Escalante Carmona, Diego. Cartero. C. de Gibrleón, 160.
 Escalante Lozano, Enrique. Empleado. C. de Gibrleón, 160.
 Escalera Bravo, Diego. Industrial. Alfonso XII, 43.
 Escalera Cárdenas, José. Propietario. C. de Gibrleón, 82.
 Escalera Conde, Pedro. Comerciante. Rascón, 46.
 Escalera Gómez, Antonio. Propietario. San José, 10.
 Escobar Lopez, Juan Bautista. Empleado. A. Sundheim, 28.
 Escobar López, Juan. Empleado. Alfonso XII, 4.
 Escribano Torner, Rafael. Empleado. Daoiz, 5.
 Escudero Diego, Manuel. Empleado. Valencia.
 Escudero Gutiérrez, Pablo. Empleado. S. Barcaíztegui, 6.
 Espada Mantero, Nicolás. Industrial. Díaz Quintero, 16.
 Espalza Arrenz, Domingo. Empleado. Carretera Odiel, 87.
 Espejo Rodríguez, Fernando. General Bernal, 21.
 Espinosa Domínguez, Juan. Zapatero. G. Primo de Rivera, 18.
 Espinosa Morgado, José. Perito Agrícola. Rascón, 33.
 Espinosa Navarro, José M.^a. Veterinario. Gravina, 4.
 Espinosa Villegas, Diego. Industrial. G. Primo de Rivera, 17.
 Esquina Muñoz, Elías. Empleado. Plaza de la Constitución, 19.
 Estallo Rodríguez, José. Empleado. Fray Juan Pérez, 22.
 Estayo Zalduenda, José. Director del Banco E. de Crédito. Rábida, 8.
 Estrada Burgos, Narcisa. Propietaria, Alameda Sundheim, 9.
 Estrada del Río, Tomás. Empleado. Rascón, 24.
 Estrada Mojarro, Tomás. Empleado. Rasón, 24.
 Estradas y Soler, José María. Abogado. Cánovas, 8.
 Esteban Muguer, Federico. Empleado. Castelar, 3.
 Estevez, Dolores. Estanquera. Carretera Odiel, 19.

Estevez Cervera, José. Empleado. Ernesto Deligny, 9.
 Expresati, Carlos. Ingeniero Paseo Eduardo Dato, 6.
 Eximeno Jara, José. Encuadernador. Duque de la Victoria, 15.

F

Fajardo Morales, Dolores. Matrona. Cánovas, 1.
 Faraco Somé, Nicolás. Calderero. Ricardo Velázquez, 29.
 Farelo Hernández, José. Industrial. Concepción, 14.
 Farelo Hernández, Manuel. Industrial. J. M.^a Orense, 10.
 Farelo Pérez, María. Propietaria. Rascón, 39.
 Fayula Reyna, Antonio. Empleado. Méndez-Núñez, 28.
 Fedriani y Fernández, Eduardo. Notario. P. de la Constitución, 11.
 Feria Carballo, Isabel de la. Propietaria. A. Mora Claros, 13.
 Feria Moirán, Domingo. Empleado, Sagasta, 9.
 Feria Ruiz, Antonio. Militar. Castelar, 34.
 Fernández, Jerónimo. Militar. Valencia, 12.
 Fernández Alvarado, José. Catedrático. R. M.^a de Labra, 2.
 Fernández Antón, Manuel. Industrial. Sagasta, 28.
 Fernández Balbuena, Manuel. Ingeniero. A. Sundheim.
 Fernández Barrios, Emilio. Industrial E Deligny, 17.
 Fernández Bonilla, Antonio. Propietario. M. Redondo, 56.
 Fernández Buendía, Francisco. Dependiente, Isaac Peral, 28.
 Fernández Buendía, Manuel. Industrial. Alfonso XII, 14.
 Fernández Castell. María. Propietaria. Cervantes, 30.
 Fernández Cerrejón, José Empleado. A. Andrade Chinchilla, 39.
 Fernández Díaz, Sofía. Propietaria. José Canalejas, 14.
 Fernández Díaz, Teófila. Propietaria. José Canalejas, 14.
 Fernández García, Antonio. Empleado. Ginés Martín, 9.
 Fernández Gómez, Francisco. Comerciante, San José, 49.
 Fernández González, Angel Propietario. J. M.^a Orense, 18.
 Fernández González, Francisco. Militar retirado. Isaac Peral, 5.
 Fernández González, Manuel. Herrero. Cervantes, 15.
 Fernández León, Lorenzo. Telegrafista. E. Deligny, 5.
 Fernández López, Antonio. Empleado. Mackay y Macdonald, 13.
 Fernández López, José. Propietario. Ginés Martín, 16.
 Fernández Marín, Juan. Empleado. Carretera Odiel, 38.
 Fernández del Moral, Antonio. Empleado. P. Independencia, 47.
 Fernández Novoa, Bonifacio. Industrial. D. Victoria, 4.
 Fernández Pinzón, Francisco. Propietario. Bailén, 26.
 Fernández Pinzón, José. Propietario, Bailén, 26.
 Fernández Rebordino, José. Empleado. Ricardo Velázquez, 25.
 Fernández Reyes, José. Catedrático. Méndez Núñez, 10.

- Fernández del Río, Hipólito. Industrial. Carretera Odiel, 123.
 Fernández Romero, José. Industrial. P. Independencia, 50.
 Fernández Romero, Luis. Empleado. Rascón, 26.
 Fernández Romero, Manuel. Calderero. San Francisco, 17.
 Fernández Rosado, Manuel. Cortador, Bèjar, 1.
 Fernando, Rufino. Dependiente, Concepción, 17.
 Fernández Sancho, Mariano. Telegrafista. E. Deligny, 5.
 Fernández del Tormo, Eduardo. Médico. Burgos y Mazo, 9.
 Fernández Torres, José. Abogado. Cánovas, 7.
 Fernández Toscano, Antonio. Pintor. San Francisco, 13.
 Fernández Toscano, Juan. Propietario. Bailén, 26.
 Fernández Verera, Nicolás. Propietario. E. Católico, 17.
 Fernández Vila, Candelaria. Propietaria. G. Fernández, 11.
 Fernández Viva, Dolores. Propietaria. G. Fernández, 10.
 Fernández Zabala, Antonio. Empleado. Alfonso XII, 6.
 Fernández Zabala, Vicenta. Cesante. Ginés Martín, 9.
 Fernández Zalalla, Nicasio. Empleado. J. Canalejas 31.
 Ferrán Loinaz, Aurelio. M. de Sanidad. A. García Ramos.
 Ferreira Silva, Luis. Empleado. General Bernal, 12.
 Ferrer Garrido, Emilio. Marinero. Bailén, 35.
 Ferrer Moreno, Francisco. Carabinero. Carmen, 6.
 Ferrer Pérez, Felisa. Matrona. Alfonso XII, 13.
 Ferrer Pérez Fulgencio. Propietario. Bailén, 22.
 Fidalgo Rodríguez, Antonio. Comerciante. San Cristóbal, 12.
 Fidalgo Rodríguez, Diego. Comerciante. Concepción, 19.
 Fiell, Alfred. Empleado. Alameda Sundheim, 1.
 Figueroa, José María. Empleado. Cánovas, 27.
 Figueroa Cáceres, Andrés. Empleado. Carretera Odiel, 41.
 Figueroa Domínguez, Gertrudis. Propietaria. Villaamil, 9.
 Figueroa López, Antonio. Médico. Castelar, 33.
 Figueroa López, Manuel. Farmacéutico. A. M. Claros, 14.
 Final Tomé, Domingo. Empleado. San Sebastián, 40.
 Fitte Ernesto de. Ingeniero. Rascón, 31.
 Flores Castilla, Francisco. Industrial. Pérez Galdós, 22.
 Flores Garrido, Rafael. Propietario. Pi y Margall, 13.
 Flores Martín, José. Empleado. Pérez Galdós, 22.
 Flores Zamora, Francisco. Carrero. San Francisco, 7.
 Fonseca Rodríguez, José. Comerciante. R. M.^a de Labra, 26.
 Font Robledo, Juan. Empleado. Méndez-Núñez, 5.
 Fontacaba Ortiz, Manuel. Zapatero. Alfonso XII, 11.
 Fornalino Avila, Juan. Propietario. Bailén, 30.
 Forte Arreza, Juan. Barbero. Makay y Macdonald, 16.
 Fragoso Real, Manuel. Marinero. Miguel Redondo, 48.
 Framilio Flores, Nicolás. Empleado. José Canalejas, 23.
 Franco Jiménez, Agustín. Practicante. Cervantes.
 Franco Pichardo, Anastasio. Comerciante. Rascón, 28, principal.
 Franco Pichardo, Andrés. Empleado. Villaamil, 3.
 Franco Rabano, Aurelio. Confitero. Carretera de Gibrleón, 120.

- Franco Tello, Domingo. Empleado. José Canalejas, 50.
 Fray, Juan Fernández. Religioso. Cánovas, 28.
 Fray, Enrique Pérez. Religioso. Cánovas, 28.
 Fray, Pedro Pérez. Religioso. Cánovas, 28.
 Fray, Feliciano Pura. Religioso. Cánovas, 28.
 Fuente Amarillo, Juan José. Sacristán. P. de San Pedro, 26.
 Fuente Garrido, José. Industrial. Barcelona, 10.
 Fuente Pecellín, Francisco. Comerciante. P. de la Constitución, 1.
 Fuentes Pérez, Isidro. Sombbrero. Sagasta, 12.
 Fuente Silva, Hipólito. Empleado, Alfonso XII, 38.
 Fuguet González, Emilia. E. Nacional. Alfonso XII, 20.
 Fucher Lozano, Mauricio. Empleado. Cánovas, 22.

G

- Galán Alujar, Santos. Carpintero. Carmen, 19.
 Galán Borrero, Manuel. Industrial. Sagasta, 29.
 Galán Esteban, Vicente. Carpintero. C. Odiel, 135.
 Galán Estévez, Manuel. Carpintero. Rascón, 61.
 Galán García, Julián. Enfermero. P. de la Merced, 22.
 Galán García, Toribio. Comerciante. A. Mora Claros, 2.
 Galán Pinto, Pedro. Empleado. Sagasta, 1.
 Gadea Manobet, Antonio. Empleado. Fernando el Católico, 59.
 Galdeano Cortés, Francisco. Industrial. José Canalejas, 4.
 Galdón Campo, Ramón. Militar. Fray Juan Pérez.
 Galera Pelegrín, Andrés. Industrial. R. Velázquez, 8.
 Galí Medina, Federico. Jubilado. Cánovas, 29.
 Galán Mateo, Delfín. Militar retirado. A. Andrade Chinchilla, 27.
 Galván Mora, Rocío. Industrial. D. de la Victoria, 8.
 Gálvez, José Manuel. Dependiente. Alfonso XII, 7.
 Gálvez Muñoz, Francisco. Impresor. Concepción, 27.
 Gallango García, Angel. Industrial. Cánovas, 18.
 Gallango Pérez, Enrique. Industrial. Miguel Redondo, 9.
 Gallardo, José Manuel. Propietario. R. M.^a de Labra, 27.
 Gallardo Díaz, Manuel. Propietario. Cánovas, 62.
 Gallardo Gallardo, Manuel. M. Nacional. Cánovas, 62.
 Gallardo Hierro, Francisca. Propietaria. Cánovas, 62.
 Gallardo Hierro, Francisco. Propietario. A. Matheson, 9.
 Gallardo Izquierdo, José. Carrero. Mackay y Macdonald, 11.
 Gallardo Llamas, Gertrudis. Propietaria. P. de la Merced, 5.
 Gallardo Reyes, Miguel. Albañil. Ricardo Velázquez, 16.
 Gallardo Ros, Beatriz. Propietaria. N. Salmerón, 28.

- Gallardo Sánchez, Valeriano. A. Andrade Chinchilla, 67.
 Gallardo Santos, María. Propietaria. Pozo Dulce, 30.
 Gallego Bermúdez, Eduardo. Abogado. Castelar, 28.
 Gallego Díaz, Trinidad. Arquitecto. D. de la Victoria, 19.
 Gallego Fernández, Juan. Propietario. Garcí-Díaz, 14.
 Gallego Hernández, José. Marinero. C. de Gibraltón. 58.
 Gallego Merino, Juan. Militar retirado. Rascón, 49.
 Gallego Rodríguez, Nicolás. Propietario. Alfonso XII, 38.
 Gómez García, Francisco. Industrial. Dr. Caldera, 14.
 Garcés Ramos, Angustias. Industrial. Duque de la Victoria, 3.
 Garcés Ramos, José. Ajustador. P. Conde López Muñoz, 6.
 Garcés de Vera, José. Ayudante Agrónomo. Castelar, 49.
 García, Angel. Militar retirado. Padre Marchena, 68.
 García Fran, Luis. Dependiente. Alcalde Mora Claros, 7.
 García Víctor, Manuel. Dependiente. Sagasta, 2.
 García Almansa, José. Industrial. D. de la Victoria, 4.
 García Alvarez, Antonio. Empleado. Eduardo Dato, 7.
 García Avilás, Juan. Maestro Nacional. A. Andrade Chinchilla, 15.
 García Arroyo, José. Industrial. La Palma, 5.
 García Barreda, Francisco. Propietario. A. Matheson, 27.
 García Bayo, José. Propietario. Bailén, 27.
 García Bayo, Tomás. Propietario, Bailén, 27.
 García Calero, Cándido. Comerciante. Ernesto Deligny, 16.
 García de Calle, José. Telegrafista, Castelar, 10.
 García Cárdenas, Pedro. Comerciante. Pí y Margall, 33.
 García de Carellán, Juan Manuel. Propietario. Burgos y Mazo, 5.
 García Carrasco, Manuel. Industrial. A. H. Pinzón, 10.
 García Carrión, Guillermo. Propietario, Sagasta, 24.
 García Cascale, Eugenio. Industrial. Sagasta, 11.
 García de Cassasola y Mónico, Fidel. Empleado. Valencia, 20.
 García Cerrati, Rafael. Panadero. Ginés Martín, 22.
 García Díaz, Francisco. Albañil Paseo de la Independencia, 79.
 García Domínguez, Diego. Empleado. San José, 3.
 García Domínguez, José Zapatero. Colón, 26.
 García Domínguez, Sebastiana. Propietaria. Castelar, 13.
 García Durán, Rafael Sastre. Sagasta, 41.
 García Espinosa, Luisa. Propietaria. Mackay y Macdonald, 2.
 García Fernández, Cristóbal. Militar. A. H. Pinzón, 31.
 García Fernández, Francisco. Empleado. Alonso Sánchez, 5.
 García Galán, Manuel. Marinero. Ramón y Cajal, 24.
 García y García, Antonio. Catedrático A. Sundheim, 28.
 García y García, Diego. Propietario. P. Constitución, 16.
 García y García, Fernando. Empleado. D. Victoria, 19.
 García y García, Guillermo. Abogado. Méndez-Núñez, 8.
 García y García, Jesús. Empleado. Duque de la Victoria, 1.
 García y García, José. Catedrático. Alcalde Mora Claros, 8.
 García y García, M.^a Dolores. Propietaria. Plaza de la Constitución, 16.
 García y García, Mariano. Industrial, Sagasta, 14.

- García y García, Matilde. Propietaria, Sagasta, 35.
 García y García, Rafael. Ajustador R. María de Labra, 22.
 García Garrido, Antonio. Industrial. G. Primo de Rivera, 20.
 García Garrido, Josefa. Propietaria, Miguel Redondo, 48.
 García Garrido, Manuel. Propietario. A. Matheson, 5.
 García Giraldez, Manuel. Empleado. R. M.^a de Labra, 20.
 García Gómez, Ana. Propietaria. Alfonso XII. 42.
 García Gómez, Laureano. Propietario. Pérez Galdós. 4.
 García González, José. Industrial. Carretera Odiel, 61.
 García Cordero, Alonso. Propietario. Fray J. Pérez, 13.
 García Guerrero, Bernardo. Comerciante, Carmen, 15.
 García Hernández, Nestabo. Militar. Rascón, 3.
 García Herrera, José. Herrero. San Francisco, 15.
 García Hierro, José. Propietario. Doctor Letamendi, 9.
 García Hierro, Rafael. Empleado. Miguel Redondo, 6.
 García Lago de Oz, Manuel. Ingeniero, Cánovas, 10.
 García León, José. Propietario, Méndez-Núñez, 1.
 García Limón, Joaquín. Industrial, Méndez-Núñez, 26.
 García López, Antonio. Propietario. J. M. Orense, 12.
 García López, Cristóbal. Empleado. Santa María, 13.
 García López, Francisco. Maestro Nacional. Castelar, 23.
 García Macías, Rafael. Empleado. Ginés Martín, 43.
 García Martínez, Manuel. Empleado. P. de la Independencia, 45.
 García Martínez, Manuel. Industrial. Sagasta, 11.
 García Martínez, María. Industrial. Juan Pereda, 1.
 García Mauriño, Agustín. Empleado. Avenida Andrade Chinchilla, 29.
 García Mayoral, Antonio. Empleado. Méndez-Núñez, 28.
 García Medina, Joaquín. Empleado. Colón, 3.
 García Miranda, José. Comerciante. D. la Victoria, 3.
 García Molina, Antonio. Propietario. A. Matheson, 79.
 García Molina, Carmen. Propietaria, Ginés Martín, 42.
 García Molina, Manuel. Industrial, San Sebastián, 35.
 García Molina, María. Propietaria. A. H. Pinzón, 27.
 García Montilla, Miguel. Empleado. José Canalejas, 35.
 García Morales, Antonio. Propietario. Cánovas, 15.
 García Morales, Francisco. Propietario. Avenida Manuel Siurot.
 García Morales, Santiago. Propietario. Avenida Manuel Siurot.
 García Muñoz, Blás. Comerciante. Sagasta, 35.
 García Muñoz, Juan. Industrial. Ruiz Vélez, 8.
 García Muñoz, Manuel. Industrial, Ginés Martín, 43.
 García Muñoz, Marcelino. Industrial. Ruiz Vélez, 8.
 García Ortiz, Francisco de P. Propietario. Cánovas, 46.
 García Orta, Juan. Comerciante. A. H. Pinzón, 20.
 García Pelendez, Arturo. Empleado. A. Andrade Chinchilla, 25.
 García Pérez, Andrés. Dependiente. Alfonso XII, 12.
 García Pérez, Carlos. Empleado. Ernesto Deligny, 3.
 García Pérez, Francisco de P. Empleado. Cánovas, 46.
 García Pérez, Manuela. Propietaria. Plaza de la Soledad, 2.

- García Pérez, Valentín. Comerciante. Carmen, 15.
 García Pinto, Adrián. Empleado. Burgos Mazo, 8.
 García de Polavieja, Alfonso. Ingeniero. G. Primo de Rivera, 4.
 García Pomare, José. Alpargatero. G. Primo de Rivera, 1.
 García Portero, José. Industrial. Villaamil, 23.
 García Quirós, J. Luis. Agente. Paseo de la Independencia, 19.
 García Ramírez, Dolores. Propietaria. Bailén, 36.
 García Ramos, Antonio. Propietario. P. de la Constitución, 2.
 García Ramos, Francisco. Propietario. Polvorín, 35.
 García Ramos, Guillermo. Abogado. Plaza de la Constitución, 2.
 García Ramos, José Luis. Propietario. P. de la Constitución, 1.
 García Ramos, Julián. Abacería. Béjar, 15.
 García Rodríguez, Manuel. Agente de Aduanas. Cánovas, 16.
 García Rodríguez, Antonio. Industrial. Isaac Peral, 26.
 García Rodríguez, Francisco. Industrial. Carretera Odiel, 155.
 García Rodríguez, Francisco. Industrial. Doctor Letamendi, 1.
 García Rodríguez, Isidro. Empleado. P. de la Independencia, 79.
 García Ruiz, Félix. Industrial. Burgos y Mazo, 15.
 García Ruiz, Plácido. Industrial. Rafael Guillén, 1.
 García Saavedra, Francisco. Propietario. Gravina, 15.
 García Saavedra, José. Propietario. Ramón y Cajal, 9.
 García Seallano, Antonio. Factor. Díaz Quintero, 15.
 García Torres, Felipe. Industrial. Alfonso XII, 46.
 García de la Torre, José. Industrial. Alfonso XII, 49.
 García Toscano, Antonio. Propietario. Colón, 21.
 García Toscano, Antonio. Propietario. Alameda Matheson, 39.
 García Toscano, Josefa. Propietaria. Cánovas, 6.
 García Toscano, Manuel. Propietario. Colón, 25.
 García Toscano, Mercedes. Propietaria. Colón, 21.
 García Toscano, Soledad. Propietaria. Plaza de la Soledad, 3.
 García Vázquez, Diego. Empleado. Cánovas, 22.
 García Vázquez, Francisco. Industrial. José Canalejas, 2.
 García Vázquez, María. Propietaria. Cánovas, 47.
 García Velázquez, Dolores. Industrial. Carretera Gibraltón, 84.
 García Velázquez, Pedro. Ingeniero. Rábida, 11.
 García Villalobos, Andrés. Carpintero. Castelar, 36.
 García Villalobos, Francisco. Dependiente. R. Velázquez, 18.
 García Vinuesa, Emilio. Empleado. Rábida, 11.
 García Díaz, Manuel. Empleado. General Primo de Rivera, 11.
 Garzón Linares, Joaquina. Propietaria. Vázquez López, 30.
 Garzón Linares, Rafael. Empleado. San Sebastián, 5.
 Garzón Linares, Salvador. Propietario. San Francisco, 3.
 Garrido Bâez, Francisco. Propietario. Rascón, 37.
 Garrido, Manuel. Impresor. Plaza de la Merced, 5.
 Garrido Casellas, Inocencio. Ferroviario. Echegaray, 1.
 Garrido de la Corte, José. Propietario. Castelar, 43.
 Garrido Chazarry, Enriqueta. Propietaria. Colón, 15.
 Garrido Chazarry, Isabel. Propietaria. Colón 15.

- Garrido Chazarry, Manuel. Propietario. Colón, 15.
 Garrido Chazarry, Manuela. Propietaria, Colón, 15.
 Garrido Chazarry, Miguel. Empleado, Colón, 15.
 Garrido Fernández, Gumersindo. Industrial. R. María de Labra, 40.
 Garrido García, José. Carpintero. General Bernal, 26.
 Garrido Garrido, Manuel. Industrial, F. Oatólico, 22.
 Garrido Hierro, Nicolás. Tornero. Ricardo Velázquez, 15.
 Garrido Ligera, Antonio. P. Urbano. Díaz Quintero, 12.
 Garrido Luna, Ignacio. Empleado. San Andrés, 7.
 Garrido Márquez, Francisco. Propietario. Polvorín, 51.
 Garrido Monis, María. Propietaria. Fernando el Católico, 20.
 Garrido Perelló, José. Empleado. San Francisco, 9.
 Garrido Perelló, Manuel. Abogado. Cánovas, 14.
 Garrido Perelló, Pedro. Farmacéutico. Plaza de la Constitución, 6.
 Garrido Pérez, Manuel. Sastre. General Primo de Rivera, 13.
 Garrido Pérez, Manuel. Empleado. Plaza de la Constitución, 14.
 Garrido Pinto Antonia. Propietaria. Ginés Martín, 12.
 Garrido Quintero, Antonio. Empleado. R. María de Labra, 16.
 Garrido Rodríguez, Jerónimo. Comerciante. Licenciado. J. A. Mora, 6.
 Garrido Silva, Juan. Mecánico. Pozo Dulce.
 Garrido Siquet, Antonio. Industrial. Díaz Quintero, 12.
 Garrido Toscano, Francisco. Propietario. Ricardo Velázquez, 15.
 Garrido Vidal, José. Carpintero. Plaza de la Merced, 27.
 Gasparino Romero, Simón. Empleado. Isaac Peral, 15.
 Gastelu Bracero, José María. Industrial. Alcalde Mora Claros, 6.
 Gastelu, Rafael. Comerciante. Alcalde Mora Claros, 6.
 George Hutehisón, Maltbsun, Empleado. Alameda Sundheim, 1.
 Gil Ballester, Fermín. Empleado. G. Primo de Rivera, 28.
 Gil Andivia, Gonzalo. Comercio. Santa María, 14.
 Gil de la Corte, Manuela. Propietaria. Amado de Lázaro, 7.
 Gil Martín, Rafael. Industrial. Santa María, 26.
 Gil Correa, Gaspar. Empleado. Duque de la Victoria, 4.
 Gil Díaz, Francisco. Práctico. Aragón, 13.
 Gil Domenech, Fermín. Estudiante. G. Primo de Rivera, 28.
 Gil Domenech, José. A. de Minas. G. Primo de Rivera, 28.
 Gil Figueroa, Juan. Empleado. Carretera Odíel, 18.
 Gil García, Antonio. Médico. José Canalejas.
 Gil Lema, Angel. Propietario, Rafael Guillén, 25.
 Gil Martín, Esteban. Dependiente. Santa María, 24.
 Gil Martín, Francisco. Industrial. Isaac Peral, 31.
 Gil Martín, Rafael. Industrial. Santa María, 24.
 Gil de Monte, Manuel. Industrial. Carmen, 22.
 Gil Mora, Pedro. Propietario. Echeagaray.
 Gil Muñoz, José. Empleado. San José, 7.
 Gil Pereza, María. Propietaria. Bailén, 8.
 Gil de la Rosa, María. Industrial. Sagasta, 3.
 Gil, Salguero Dolores. Propietaria, Bailén, 8.
 Gil Sánchez, Manuel. Industrial. José Canalejas, 18.

- Gil Serrano, Eloy. Empleado. Duque de la Victoria, 25.
 Gil Serrano, Pastor. Empleado. Rábida, 8.
 Gil Toscano Cristóbal, Propietario. Pérez Galdós, 20.
 Gil Toscano Cristóbal, Industrial. Pérez Galdós, 20.
 Gil Toscano, Francisco. Propietario. José Canalejas, 18.
 Gil Toscano, José. Propietario. José Canalejas, 25.
 Gil Toscano, Manuel. Propietario. José Canalejas, 20.
 Gilabert Naranjo, Eduardo. Propietario. Fray Juan Pérez.
 Giraldez Cruz, Juan. Empleado. Fernando el Católico, 16.
 Gómez Antonio, Propietario. General Primo de Rivera, 26.
 Gómez Alvarez, Isabel. Propietario. Doctor Letamendi, 2.
 Gómez Barrero, Manuel. Propietario, Benot.
 Gómez Camero, Federico. Empleado. P. Independencia, 12.
 Gómez Camero, Francisco. Empleado. Plaza de Saltés, 3.
 Gómez Castillo, Francisco. Empleado. Méndez Núñez, 9.
 Gómez de la Cruz, José. Industrial. Méndez Núñez, 10.
 Gómez Díaz, José. Empleado. Cala, 8.
 Gómez Díaz, Rafael. Empleado. José Nogales, 5.
 Gómez Espínosa, Manuel. Empleado. Carmen, 3.
 Gómez Fernández, Juan. Propietario. Polvorín, 11.
 Gómez Fernández, Socorro. Industrial. Dr. Caldera, 20.
 Gómez Ferrer, Joaquín. Propietario. Santa María, 16.
 Gómez Fuentes, Juan. Maestro Nacional, Zafra, 17.
 Gómez Camero, Carmen. Pensionista. Rascón, 8.
 Gómez García, José. Industrial. Carretera Odiel, 3.
 Gómez Garrido, Ana. Industrial. Ramón y Cajal, 8.
 Gómez y Gómez, Pedro. Pintor decorador. San Cristóbal, 10.
 Gómez y Gómez, Pedro. Empleado. San Andrés, 10.
 Gómez Gómez, Alvaro. Empleado. Rábida, 3.
 Gómez González, Manuel. Industrial. Díaz Quintero, 6.
 Gómez Hidalgo, Antonio. Mecánico. Pérez Galdós, 6.
 Gómez Huelva, Dolores. Industrial. Cánovas, 26.
 Gómez Manzano, Manuel. Carpintero. P. Independencia, 14.
 Gómez Márquez, Domingo. Representante. Sagasta, 34.
 Gómez Martín, Francisco. Comerciante. Vázquez López, 40.
 Gómez Merino, Enrique. Pañadero. Bailén, 22.
 Gómez Molina, Antonio. Carpintero. Burgos y Mazo, 19.
 Gómez Mora, Antonio. Procurador. Rascón, 52.
 Gómez Mcra, Nicolás. Corredor. José Canalejas, 45.
 Gómez Navarro, Antonio. Empleado. Ernesto Deligny, 3.
 Gómez Ortiz, Manuel. Propietario. Bailén, 9.
 Gómez Pantoja, Rafael. Portero. Eduardo Dato, 5.
 Gómez Pavón, Dolores. Propietario. José Nogales, 15.
 Gómez Pinto, Aurelio. Intérprete. Plaza de la Constitución, 15.
 Gómez Pinto, Rafael. Propietario. Miguel Redondo, 3.
 Gómez Puig, Mariano. Empleado. Fernando el Católico, 5.
 Gómez Quintero, Andrés. Comerciante. Alfonso XII, 49.
 Gómez Rebollo, Pedro. Empleado. San José, 8.

- Gómez Redondo, José. Delineante. General Primo de Rivera, 3.
 Gómez Redondo, Juan. Herrero. Bailén, 22.
 Gómez Romagosa, Ramón. Militar Echegaray, 7.
 Gómez Ruiz, José. Empleado. Ginés Martín, 41.
 Gómez Sánchez, Fernando. Médico. General Primo de Rivera, 3.
 Gómez Sánchez, Francisco. Empleado. Alameda Sundheim.
 Gómez Sánchez, Justo. Practicante. General Primo de Rivera, 5.
 Gómez Santos Juan José. Empleado. Alfonso XII, 11.
 Gómez Pera, Sebastián. Industrial. San José, 15.
 Gómez Serrano, Enrique. Práctico. Méndez-Núñez, 3.
 Gómez Torga, Juan. Ingeniero. Rábida, 11.
 Gómez Verdejo, José. Industrial. Ernesto Deligny, 5.
 Gómez Zafra, Mariana. Industrial. Doctor Letamendi, 23.
 González Acosta, Matías. Militar retirado. Isaac Peral, 19.
 González Alvarez, Rafael. Industrial. Rascón, 33.
 González Argüelles, Antonio. Profesor de música, Ldo. J. A. Mora, 1.
 González Barba, Inés. Propietaria. Castelar, 25.
 González Barba, Salvador. Propietario. Castelar, 25.
 González Beltrán, Fernando. Propietario. Rascón, 5.
 González Bicorio, Antonio. Militar retirado. Cánovas, 67.
 González Cano, Carmen. Propietaria. Valencia, 1.
 González Carretero, Francisco. Cartero. Joaquín Costa, 5 y 7.
 González Castilla, Manuel. Industrial. Hernán-Cortés.
 González Castilla, Pablo. Empleado. Duque de la Victoria, 25.
 González del Cid, Francisco Javier. Secretario del Juzgado Municipal.
 Rábida, 12.
 González del Cid, Jesús. Capellán. Plaza de la Merced, 8.
 González Cruz, Ignacio. Industrial. Paseo de la Independencia, 63.
 González Cubero, María. Propietaria. Cánovas, 59.
 González Cuesta, Manuel. Industrial. Carretera Odiel, 39.
 González Cuesta, Manuel. Industrial. Miguel Redondo, 50.
 González Delgado, Elías. Doctor Letamendi, 6.
 González Delgado, Emilio. Empleado. José Canalejas, 11.
 González Delgado, Miguel. Empleado. General Bernal, 9.
 González Domínguez, Francisco. Industrial. Miguel Redondo, 40.
 González Fernández, Crisanto. Empleado. Avenida Andrade Chinchilla.
 González Fernández, Eulogio. Practicante. Rafael M.^a de Labra, 29.
 González Escudero, Manuel. Comerciante. Duque de la Victoria, 16.
 González Fernández, José. Ingeniero. Castelar, 19.
 González Gálvez, Julián. Propietario. Aragón, 20.
 González García, Calixto. Abogado. Castelar, 20.
 González Gómez, Francisco. Industrial. P. Isabel la Católica, 3.
 González Gómez, Rafael. Zapatero. Duque de la Victoria, 11.
 González González, Bibiano. Empleado. G. Primo de Rivera, 11.
 González Hernández, Bernabé. Industrial. Sagasta, 3.
 González Hernández, Isidoro. Practicante. Béjar, 29.
 González, María. Propietaria. General Primo de Rivera, 26.
 González Marañón, Fermín. Industrial. P. de la Merced, 8.

- González Marañón, Manuel. Carpintero. Béjar, 27.
 González Martín, Emilio. Representante. Alfonso XII, 39.
 González Martínez, Antonia. Propietaria. Cervantes, 59.
 González Martínez, Dolores. Maestra Nacional. Saltés, 2.
 González Obando, Antonio. Empleado Amado de Lázaro, 2.
 González Ojeda, Dolores Propietaria. P. de la Independencia, 46.
 González Orozco, Francisco. Propietario. Miguel Redondo, 15.
 González Ortiz, Enrique. Empleado. Joaquín Costa, 7.
 González Pava, Ildefonso. Dependiente, Cala, 4.
 González Pavón, Ildefonso. Comerciante, Alfonso XII, 51.
 Gonzalez Lacambra, Manuel. Curtidos. Gómez Jaldón, 12 e Isabel, II, 4.
 González Pérez, Pantaleón. Dependiente. G. Primo de Rivera, 22.
 González Piosa, Josefa. Propietaria. Rafael Guillén, 25.
 González Ponce, Juan. Industrial. Alameda Matheson, 58.
 González Quintero, Emilia. Propietaria. José Canalejas, 21.
 González Quintero, José. Empleado. José Canalejas, 21.
 González Quintero, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 37.
 González Rengel, Josefa, Propietaria. Mackay y Macdonald, 13.
 Gonzalez Riancho, Esteban. Industrial. Santa María, 14.
 González Rodríguez, Baltasar. Comerciante. G. Primo de Rivera, 20.
 González Royano, Juan. Abogado. Rafael López, 2.
 González Ruiz, Julio. Panadero. Doctor Letamendi, 6.
 González Serna, Rafael. Empleado. Carretera Odiel, 73.
 González Serrate, Julio. Escribiente, Murillo, 4.
 González Sicilia, Enrique. Catedrático. P. Constitución, 2.
 González Suárez, Javier. Procurador. Rábida, 12.
 González Tejada, Maria. Propietaria. Vázquez López, 57.
 González Travieso, José. Carpintero. José Canalejas, 46.
 Gonzalo Garrido, Joaquín. Ingeniero. Eduardo Dato, 5.
 Gordillo Caballero, Manuela, Propietaria. Carretera Gibraleón, 65.
 Guillermo Mazo, Cayetano. Industrial, Isaac Peral, 4.
 Gordillo Salamanca, Manuel Industrial. José Nogales, 13.
 Grandez, Angeles, Propietaria. Plaza Conde López Muñoz, 8.
 Grandez, Manuel. Empleado. Plaza Conde López Muñoz, 8.
 Granado, Juan. Sastre. Alcalde Mora Claros, 10.
 Granells Mascarós, Joaquín. Dependiente. Sagasta, 2.
 Granells Mascarós, Vicente. Empleado. Rábida, 20.
 Gregorio López, Antonio de. Comercio. Alcalde Mora Claros, 12.
 Gregorio López Francisco de. Ldo. en F y L., A. Mora Claros, 12.
 Gregorio López, José de. Comerciante. Alcalde Mora Claros, 12.
 Gretener Bonbache, Carlos. Propietario. José María Orense, 15.
 Guerra Bazaga, Francisco. Empleado. Miguel Redondo, 22.
 Guerrero Alonso, Antonio. Tornero. La Palma, 2.
 Guerrero Moreno, Santiago, Industrial. Garci Díaz, 28.
 Guerrero Nieto, Antonio. Panadero. Alameda Matheson.
 Guerrero Serrano, Carmen. Propietaria. José Nogales, 1.
 Guerrero Utrera, Ramón. Propietario. Ruiz Zorrilla, 17.
 Guijarro Alcocer, Antonia, Propietaria. P. de la Constitución, 6.

- Guijarro Limón, Antonio. Empleado. Valencia, 22.
 Guijarro López, Rogelio. Industrial. Gómez Jaldón, 7.
 Guil Martínez, José. Industrial. Alameda Matheson, 12.
 Guimerá Zaporta, Juan. Teléfonos. G. Primo de Rivera, 1.
 Guisado Hernández, Antonio. Empleado. Alfonso XII, 33.
 Gutiérrez Castillo, Pío. Industrial. Zafra, 2.
 Gutiérrez Castillo, Virgilio. Propietario. Zafra, 3.
 Gutiérrez Delgado, Angeles. Propietaria. Aragón, 13.
 Gutiérrez Gavilán, Antonio. Propietario. Pozo Dulce.
 Gutiérrez Garrido, Juan. Abogado. Castelar, 4.
 Gutiérrez Lozano, Eduardo. Abogado. Sagasta, 18.
 Gutiérrez Mesa, Franciscó. Propietario. Santa María, 20.
 Gutiérrez Montiel, Antonio. Maestro de obras. Cánovas, 11.
 Gutiérrez Montiel, Juan. Industrial. P. Independencia, 34.
 Gutiérrez Navas, José. Práctico. Cánovas, 18.
 Gutiérrez Rodríguez, Gustavo. Castelar, 4.
 Gutiérrez Pérez, Francisco. Industrial. Ernesto Deligny, 1.
 Gutiérrez Serra, José. Maestro de obras. Ricardo Velazquez, 2.
 Gutiérrez Solana, Abelardo. Intérprete. Alfonso XII. 38.
 Guzmán Martínez, Manuel. Industrial. Duque de la Victoria, 3.

H

- Haro Benito, Antonio. Encuadernador. P. de Isabel la Católica, 4.
 Harriero López, Antonio. Propietario. General Bernal, 11.
 Harriero Rayón, Julio. Comerciante. General Bernal, 11.
 Henderson Morgan, Alejandro. Arquitecto. Alameda Sundheim, 1.
 Hendrik Preter, Juan. Empleado. Avenida Manuel Siurot.
 Heraldo Geraldo, Juana Propietaria. Castelar, 35.
 Heras Coronel, José. Industrial. Carmen, 18.
 Heras Hernández, José María. Empleado. P. de la Constitución, 14.
 Heras Morán, Segundo de las. Empleado. Carretera Odiel, 40.
 Heredia García, Gabriel. Industrial. Alameda Matheson.
 Heredia Pezzi, Rafael. Práctico. Castelar, 29.
 Hereza García, Juan. Ingeniero, Castelar, 40.
 Hereza Ortuño, Juan. Ingeniero. Rascón, 40.
 Hermoso Fernández, Josefa. Propietaria. Valverde, 3.
 Hermoso Nevalio, Josefa. Propietaria. Valverde, 3.
 Hernández, Anastasia. Propietaria. Pi y Margall, 5.
 Hernández, Francisco. Dependiente. Paseo de la Independencia, 18.
 Hernando Alvarez, Manuel. Militar retirado. Valencia, 26.
 Hernández Bayo, Diego. Marinero. Bailén, 18.
 Hernández Braceli, Manuel. Empleado. Ginés Martín, 7.

- Hernández Cadena, Aurelio. Maestro nacional. Alameda Sundheim, 2.
 Hernández de la Corte, José. Carpintero. San Francisco, 13.
 Hernández de la Corte, Mercedes. Propietaria. Bailén, 16.
 Hernández Díaz, Antonio. Industrial. San Sebastián, 8.
 Hernández Díaz, Rosa. Propietaria. Concepción, 17.
 Hernández Spliguero, Francisco. Administrador. Rascón 26, bajo.
 Hernández Fernández, José. Empleado. Rábida, 16.
 Hernández García, Miguel. Pescadero. Mackay y Macdonald, 23.
 Hernández Gómez, Antonio. Practicante. Saltés, 1.
 Hernández Gómez, José. Practicante. Rui-Vélez, 8.
 Hernández Gómez, Miguel. Industrial. Doctor Caldera, 4.
 Hernández y Hernández, Andrés. Dependiente, Rascón, 6.
 Hernández Hernández, Luisa. Propietaria. Alameda Matheson, 56.
 Hernández Hernández, Sinforosa. Propietaria. G. Primo de Rivera, 14.
 Hernández Jiménez, Juan. Ajustador. José M.^a Orense, 30.
 Hernández López, Josefa. Propietaria. Castelar, 14.
 Hernández Martínez, Genaro. Militar retirado. P. Independencia, 10.
 Hernández Millán, Luis. Empleado. Burgos y Mazo, 2.
 Hernández Pérez, Manuel. Comerciante. Valencia, 27.
 Hernández Pérez, José. Comerciante. Amado de Lázaro, 11.
 Hernández Pinzón, Antonio. Empleado. Cánovas, 48.
 Hernández Pinzón, Blanca. Propietaria, Castelar, 14.
 Hernández Pinzón, José. Alpargatero. G. Primo de Rivera, 1.
 Hernández Rueda, Antonio. Militar retirado, Pérez Galdós, 14.
 Hernández Ruiz, Urbano. Empleado. Castelar, 46.
 Hernández S. de Casasola, José. Practicante, Colón, 5.
 Hernández S. de Casasola, Manuel. Empleado. Colón, 5.
 Hernández Santos, Josefa. Propietaria. Ginés Martín, 32.
 Hernández Toscano, Fernando. Empleado. San Andrés, 36.
 Hernández Vizcaino, Rafael. Carpintero. San Andrés, 15.
 Hernández Volado, José. Empleado. Méndez-Núñez, 13.
 Hervas Garrido, Antonio. Industrial. San Francisco, 23.
 Hervas Garrido, Manuel. Practicante. Colón, 27.
 Hervas Gutiérrez, Serafín. Comerciante. Echegaray, 2.
 Hervas Toscano, Araceli. Industrial. Amado de Lázaro, 13.
 Herrera Arenas, Dolores. Propietaria. Almirante H. Pinzón, 3.
 Herrera Casado, Cipriana. Propietaria. Alameda Sundheim, 10.
 Herrera Muñoz, Juan. Empleado. Doctor Caldera, 14.
 Hexamer Klein, Antonio. Empleado. Castelar, 9.
 Hierro Barreda, Francisco. Tallista. José Canalejas, 37.
 Hierro Bayo, Francisco. Propietario. Ginés Martín, 52.
 Hierro Carbonell, Joaquín. Propietario. P. de la Independencia, 13.
 Hierro Carbonell, Liborio. Industrial. José Canalejas, 10.
 Hierro Carrión, Manuel. Industrial. Miguel Redondo, 7.
 Hierro Castilla, Antonio. Empleado. Cánovas, 26.
 Hierro Castillo, José. Propietario. General Primo de Rivera, 6.
 Hierro Garrido, María. Propietaria. Mackay y Macdonald, 13.
 Hierro González, Liborio. Viajante. José Canalejas, 10.

Hierro Hierro, Antonio. Empleado. Avenida Andrade Chinchilla, 15.
 Hierro López, Trinidad. Propietario. Rafael María Labra, 7.
 Hierro Gallardo, Manuel. Propietario. Saladillo (Campo).
 Hierro Gallardo, Rosa. Propietaria. Ginés Martín, 56.
 Hierro Medel, José. Propietario. San Sebastián, 59.
 Hierro Monís, José. Propietario. Doctor Letamendi, 29.
 Hierro Monís, María. Propietaria. Doctor Letamendi, 29.
 Hierro Rodríguez, Rafael. Industrial. P. de la Independencia. 15.
 Hierro Vallejo, Dolores. Propietaria. Miguel Redondo, 18.
 Hidalgo, Amalia. Propietaria. Aracena, 4.
 Hidalgo Machado, Angel. Telefonista. Ernesto Deligny, 1.
 Hidalgo Machado, Manuel. Telegrafista. Concepción, 17.
 Hidalgo Palanco, Manuel. Propietario. Cervantes, 37.
 Hidalgo Rodríguez, José. Industrial. Sagasta, 37.
 Hidalgo Salas, Manuel. Comerciante. Vazquez López, 4.
 Hipólito Díaz, Aurelio. Empleado. Colón, 27.
 Hiraldo Redondo, Ana. Industrial. Cánovas, 65.
 Hodson Sánchez, Enrique. Empleado. Rábida, 9.
 Horacio Romero, Antonio. Dependiente. Ernesto Deligny, 18.
 Horment Tellechea, Antonio. Comisionista. Rascón, 13.
 Huertas Martín, Angel. Empleado. Fernando el Católico, 19.
 Huertas Martínez, José. Empleado. Cánovas, 19.
 Huete Pichardo, José. C. de Seguridad, Colón, 26.
 Hurtado Asencio, Antonio. Empleado. Rábida, 8.
 Hnyssen Carlos. Guillermo. Médico. Alameda Sundheim, 1.



Ibáñez Márquez, Alejo. Dependiente. Alcalde García Ramos, 4.
 Ibáñez Rodríguez, Manuel. Mecánico. San Cristóbal, 15.
 Iglesia, Anacleto de la. Músico. Almirante Garrocho, 6.
 Iglesia Benavente, Gregorio. Cartero. Cervantes, 40.
 Iglesia García, Fernando. Empleado. Carretera Odiel, 40.
 Iglesia del Valle, Remedios. Propietaria. Fray J. Pérez, 7.
 Illesca Fernández, José. Panadero. Castelar, 17.
 Infante Ceada, Manuel. Escribiente. San Salvador, 7.
 Infante Díaz, Joaquín. Empleado. Ginés Martín, 4.
 Infante González, Manuel. Empleado. Andrade Chinchilla, 5.
 Infante Harriero, Domingo. Empleado. San José, 10.
 Infante Harriero, Julián. Empleado. Carretera Odiel, 19.
 Infante Muñiz, Manuel. Empleado. Alonso Barba, 2.
 Infante Suárez, Justa. Propietaria. José Canalejas, 24.
 Iserte Ramos, Cristóbal, Propietario. Alcalde Mora Claros, 5 pral.

- Isla Romero, Rafael. Comerciante. Concepción, 17.
 Isnardi Bosconi, Angel. Empleado. Castelar, 15.
 Izquierde, Flaviano Empleado. General Primo de Rivera, 19.
 Izquierdo, José Antonio. Empleado. Castelar, 40.
 Izquierdo, Ricardo. Ajustador. Castelar, 40.
 Izquierdo Gómez, José. Barbero. José Canalejas, 1.
 Izquierdo Gómez, Victoriano Industrial. Plaza de la Merced, 8.
 Izquierdo Sáenz, Francisco. Carpintero. San Andrés, 12.
 Izquierdo Toscano, Tomás. Empleado. Castelar, 40.



- Jardi Ademán, Francisco. Comerciante. Rábida, 8.
 J. Casallo, Pablo. Ingeniero. Eduardo Dato, 10.
 J. Craig W. Ingeniero. Alameda Sundheim, 1.
 J. Ribary, Máximo. Industrial. Rábida, 16.
 Jaldón Ramírez, María. Propietaria. Miguel Redondo, 52.
 Jaldón Barbosa, Domingo. Representante. Cánovas, 33.
 Jeffrey Ferrans, Emma. Encargado. Alameda Sundheim, 1.
 Jiménez Blanco, Cristóbal. Empleado. Castelar, 52.
 Jiménez J. Blanco, Ramón. Empleado. Rábida, 12.
 Jiménez Brueño, Dolores. Propietaria. José Canalejas, 33.
 Jiménez Cabanilla, Rafael. Empleado. Sagasta, 3.
 Jiménez Cabezas, Antonio. Industrial. Ld. J. A. de Mora, 7.
 Jiménez Cárdenas, Mariano. Empleado. Carretera Odiel, 40.
 Jiménez Cerrejón, Ana. Propietaria. La Palma, 12.
 Jiménez de la Corte, Agustín. Agente Negocios. Rábida, 5, pral.
 Jiménez Domínguez, Rosario. Propietaria. San Andrés, 12.
 Jiménez García, José. Empleado. La Palma, 14.
 Jiménez Henares, Antonio. Militar retirado P. de la Constitución, 2.
 Jiménez Jerez, Eustaquio Comercio. Ginés Martín, 19.
 Jiménez Jerez, Luis. Comercio. Alameda Sundheim, 22.
 Jiménez Jerez, Manuel Comercio. Burgos y Mazo, 1.
 Jiménez Jerez, Miguel. Empleado. Ginés Martín, 19.
 Jiménez de Mora Claros, Josefa, Propietaria. A de Mora Claros, 15.
 principal.
 Jiménez Pilar, viuda de Caballero. Propietaria. Sagasta, 3.
 Jiménez Molina, José María. Propietario. Castelar, 39.
 Jiménez Macías, José. Periodista. Rábida, 2.
 Jiménez de Mora, Francisco. Empleado. Burgos y Mazo, 1.
 Jiménez Moreno, Isabel. Propietaria. José María Orense, 34.
 Jiménez Orta, Antonio. Empleado. San José, 21.
 Jiménez Rodas, Antonia. Propietaria. Isaac Peral, 20.

Jiménez Romero, Dolores. Propietaria. Juan Pereda, 10.
 Jiménez Santos, Juan. Herrero. Ricardo Velázquez, 29.
 Jiménez Zurbano, Eduardo. Empleado. Castelar, 23.
 Jorge Olivares, José. Maestro Nacional. Alameda Sundheim, 28.
 Jorvas París, Antonio. Industrial. Joaquín Costa, 9.
 Jorved García, Francisco. Propietario. Paseo Independencia, 73
 Jorver Guillén, Jaime. Ajustador. P. Marchena, 1.
 Jurado Quintanilla, Modesto. Propietario. Cánovas, 4.
 Jurado Salamanca, José. Maquinista. Zafra, 12.
 Jurado Salamanca, Rafael. Propietario. José Canalejas, 15.



Labadía Maza, Julián. Platero. Rascón, 20.
 Labadía Maza, Manuel. Platero, Rascón, 20.
 Labrador y Barba, Comerciantes. Carretera Odiel, 17.
 Labrador Estrada, Miguel. Comerciante. Rascón, 5.
 Ladero, Manuel. Empleado. Isabel II, 2.
 La Llave, Martínez, Eduardo. Dependiente, Alfonso XII, 6.
 La Llave, Prieto, Eugenio. Militar Retirado. Alfonso XII, 6.
 Lambiris Angelato, Jerónimo. Industrial, Carretera Gibraleón, 4.
 Lancha Ruiz, Juan. Empleado. Alfonso XII, 26.
 Lanzas Parcela, Juan. Empleado. Sevilla, 6.
 Larios Mental, Pedro. Industrial. P. de la Independencia, 26.
 Larios, Juan Antonio. Confitero. Carretera Gibraleón, 23.
 Larios Lopez, Félix. Relojero. Ruiz Zorrilla, 14.
 Lazo Borrero, Alonso. Propietario. Carretera Odiel, 13.
 Lazo García, Apolinar. Industrial. Carretera Odiel, 65.
 Lazo Martín, Manuel. Empleado. José Canalejas, 9.
 Lazo Real, Manuel. Jubilado. José Canalejas, 9, pral.
 Lazo de la Rosa, Horacio. Industrial, Alameda Matheson, 64.
 Leandro, Bartolomé. Empleado. Ginés Martín, 22.
 Leandro, Gonzalo. Representante. Isaac Peral, 15.
 Leando González, Manuel. Empleado. Ginés Martín, 22.
 Leandro González, Miguel. Tornero. Ginés Martín, 22.
 Lebrón Felise, José. Empleado. Ginés Martín, 27.
 León María, Rocío. Maestra Nacional. Ginés Martín, 14.
 León Belmonte, Antonio. Empleado. Carretera Gibraleón, 34.
 León Collado, Manuel de. Empleado. Isaac Peral, 13.
 León Cuadra, José. Propietario. José Canalejas, 23.
 León González, José. Industrial. P. de la Independencia, 19.
 León Mora, Ana. Propietaria. San Cristóbal, 17.
 León Félix, Joaquín. Ordenanza. Plaza de la Merced, 22.

- Lepe Rodríguez, José. Industrial. San Sebastián, 15.
 Liberal Rodríguez, José. Empleado. R. Velázquez, 20.
 Liañez Mesa, José. Chofer. Carretera Odiel, 5.
 Lima Chacón, Antonio. Perito Agrícola. Castelar, 40.
 Limón Ramírez, J. Antonio. Dependiente, Garci-Fernández, 3.
 Limón Rodríguez, María. Propietaria. Polvorín, 17.
 Linares Ríos, Aurelio. Industrial. Carmen, 4.
 Linero Mora, Tomás. Propietario. Pí y Margall, 31.
 Linero Rivas, Ricardo. Empleado. Aragón, 22.
 Lobo Martínez, María. Propietaria. Polvorín, 47.
 Lobato Borrero, Antonia. Propietaria, Cánovas, 45.
 Lobato Borrero, Mercedes, Cánovas, 45.
 Lóntez González, Ramón. Militar. P. Buenos Aires.
 López, Dolores. Propietaria. Alfonso XII. 1.
 López, Salvador. Propietario. Ginés Martín. 33.
 López Alonso, Julia. Propietaria. Rascón, 42.
 López Báez, José. Empleado, Cánovas, 42.
 López Barriga, José. Propietario. Magdaleno, 6.
 López Cano, Jacinta. Propietaria. Villaamli, 15.
 López Cano, Mercedes. Propietaria. José Nogales, 3.
 López Caña, María. Propietaria. Alfonso XII. 15.
 López Caña, Marín. Propietario. Alfonso, XII, 15.
 López Castilla, Manuel. Panadero, Colón, 12.
 López Díaz, Atilano. Empleado. Gravina, 3.
 López Díaz, Rafael. Empleado. Miguel Redondo, 26.
 López Díaz, Serafín, Industrial. A. García Ramos, 10.
 López Espinosa, Emilio. Industrial. Concepción, 5.
 López Fernández, Antonio. Empleado. Rábida, 13.
 López Fernández, Manuel. Industrial. Carretera Odiel, 59.
 López Fernández, Manuel. Militar. Vázquez López, 56.
 López Gallardo, Francisca. Propietaria. Cánovas, 62.
 López Gambín, Julián. Empleado. A. Andrade Chinchilla, 10.
 López García, Beatriz. Propietaria. R. María de Labra, 8.
 López García, Diego. Propietario. Plaza de la Merced, 41.
 López García, José. Empleado. Carretera Odiel, 85.
 López Garzón, Joaquín. Propietaria. Vázquez López, 29.
 López Girado, Cecilia. Pensionista. Daoiz, 1.
 López Gómez, Antonio. Propietario. Gobernador Alonso.
 López Gómez, Dolores. Propietaria. Castelar, 14.
 López Gómez, Joaquín. Propietario. Castelar, 37.
 López Gómez, José. Propietario. Gobernador Alonso.
 López Gómez, Manuel. Empleado. Rábida, 5.
 López Gómez, Gregorio. Empleado. Valencia, 28.
 López Granjera, Manuel. Industrial. R. María de Labra, 4.
 López Gutiérrez, Jesús. Empleado. Plaza de San Pedro, 20.
 López Herrera, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 5.
 López Isureta, José Antonio. Empleado, Isaac Peral, 16.
 López Jara, Antonio. Empleado, Vázquez López, 46.

- López Jaraba, Manuel. Mecánico. Rábida, 11.
 López Jurado, Pedro. Propietario. Pí y Margall, 16.
 López y López, Luis. Empleado. Castelar, 31.
 López y López, María. Comercio. A. de Lázaro, 2.
 López y López, Rafael. Músico. Villaamil, 21.
 López Lozano, Joaquín. Empleado. Joaquín Dicenta, 7.
 López Lozano. Rafael. Barbero. Joaquín Dicenta, 7.
 López Machuca, Liboria. Maestra Nacional. Díaz Quintero, 10.
 López Martín, Antonio. Industrial. José Canalejas, 53.
 López Martín, Mauricio. Empleado. Castelar, 28.
 López Martínez, José. Ajustador. Miguel Redondo, 37.
 López Miriger, Liborio. Militar retirado. Pinta, 1.
 López de Mora, Carmen. Propietaria. G. Primo de Rivera, 8.
 López de Mora, Francisco. Propietario. G. Primo de Rivera, 8.
 López de Mora, José M. Propietario. G. Primo de Rivera, 8.
 López de Mora, Josefa. Propietaria. Vázquez López, 37.
 López de Mora, Juan. Propietario. G. Primo de Rivera, 8.
 López de Mora, Juana. Propietaria. G. Primo de Rivero, 8.
 López de Mora, Mercedes. Propietaria. G. Primo de Rivera, 8.
 López Naranjo, Francisco. Comerciante. Rascón, 17.
 López Núñez, Pedro. Empleado. Aracena.
 López Oliva, Antonio. Empleado. Colón, 9.
 López Ortega, Antonio. Empleado. Rábida, 11.
 López Ortega, Manuel. Empleado. Rábida, 11.
 López P. Navarro, Eladio. Propietario. Isaac Peral, 12.
 López Parejo, Francisca. Propietaria. Méndez Núñez, 2.
 López Parejo, María. Propietaria. Plaza de la Constitución, 11.
 López Peñuela, Jacinto. Militar. Cánovas, 7.
 López Pérez, Eugenio. Empleado. Rascón, 58.
 López Pérez, José. Industrial. Barcelona, 2.
 López Pérez, Justa. Propietaria. Alfonso XII, 26.
 López Prieto, Antonio. Empleado. Rábida, 13.
 López Ríos, Angel. Dependiente. G. Primo de Rivera, 21.
 López de la Riva, Francisca. Propietaria. A. Mora Claros, 12.
 López Rodríguez, María. Propietaria. Doctor Letamendi, 13.
 López Rofa, Dolores. Pensionista. José Canalejas, 35.
 López Ruiz, Eduardo. Industrial. Ernesto Deligny, 14.
 López Saavedra, Joaquín. Corredor. Joaquín Dicenta, 7.
 López Serrano, Vidal. Militar. Cánovas, 28.
 Lorca Carrero, Juan. Empleado. Rábida, 2.
 Lorenzo Piris, Francisco. Propietario. Ramón y Cajal, 6.
 Lorite Bueno, Cristóbal. Empleado. Carretera Gibrleón, 64.
 Lossada, Giordano. Grabador. Alfonso XII, 13.
 Lossada Ferrer, Emilio. Chofer. Alfonso XII, 13.
 Losada Ferrer, Purificación. Matrona. Alfonso XII, 13.
 Lozano Castellón, Julián. Empleado. Carmen, 14.
 Lozano García, Cayetano. Propietario. Carretera Gibrleón, 49.
 Lozano García, Diego. Comerciante. Carmen, 6.

- Lozano Garrido, José María. Empleado. Velarde, 3.
 Lozano Gil, Catalina. Propietaria, José Nogales, 12.
 Lozano Gil, Manuel. Propietario. Camino de la Rivera.
 Lozano Gil, María. Propietaria. Bailén, 21.
 Lozano Gómez, Diego. Empleado. Colón, 18.
 Lozano Gómez, Eduardo, Propietario. P. de la Independencia, 51.
 Lozano Manzano, Francisco Dependiente. Carmen, 6.
 Lozano Mora, Antonio. Empleado. Carretera Odiel, 95.
 Lozano Ortiz, Tomás. Propietario. San Sebastián, 41.
 Lozano Rocío, Francisco. Empleado Miguel Redondo, 39.
 Lucio Guerrero, Manuel. Tornero. La Palma, 2
 Lucio Ibáñez y Jubera, Juan. Notario, José Canalejas, 11.
 Luna Martínez, José. Industrial. F. Católico, 18.
 Luna Ríos, Manuel. Dependiente. Duque de la Victoria, 13.
 Luna Tardío, Esteban, Industrial A. Andrade Chinchilla, 39.
 Luque Arcofa, Florentino. Militar Retirado. A. Matheson, 2.

LL

- Llamas Casasola, Antonio. Industrial Rafael M.^a de Labra.
 Llamas Casasola, Bartolomé. Industrial. Plaza de San Pedro, 5.
 Llamas Casasola, Josefa. Propietaria. Burgos y Mazo, 21.
 Llamas Llamasades, Jacinto. Empleado. San Francisco, 19.
 Llamas Ruiz, José. Empleado. Valencia, 6.
 Llanes Pérez, Antonio. Comerciante. Duque de la Victoria, 7.
 Llanes Pérez, Juan. Comerciante. Duque de la Victoria, 7.
 Llanes Pérez, Manuel Talabarero. Sagasta, 40.
 Llanes Pérez, Rafael. Comerciante. Ernesto Deligny, 3.
 Llanes Pérez, Salvador. Comerciante. Zafra, 2.
 Llavana Barrera, Aurelio. Empleado Burgos y Mazo, 1.
 Llerenas Sánchez, Claudio. Empleado. Cala, 1.
 Lloret Rojo, Isaac. Empleado. Rábida, 8.

M

- Macdonald, Juan. Médico. Mackay y Macdonald.
 Macías Gómez, Antonio. Ginés Martín, 48.
 Macías Gómez, Fernando. Propietario. R. Velázquez, 11.

- Macías Hinestrosa, Joaquín. Industrial. Canalejas, 1.
 Macías Lineros, Argimiro. Comerciante. Ernesto Deligny, 18.
 Macías Morón, Marina. Propietaria. Castelar, 16.
 Macías Ponce, Manuel. Comisionista. Almirante Garrocho, 6.
 Macías Quintino, Manuel. Empleado. A. Mora Claros, 10.
 Macías Rebollo, Diego. Comerciante. José Canalejas, 41.
 Macías Rebollo, Pedro. Representante. San José, 15.
 Macías Vaquero, Juan. Sochantre. A. Garrocho, 6.
 Machuca Pérez, Enrique. Dependiente. Rábida, 9.
 Machuca Pérez, José. Impresor. Rábida, 9.
 Machuca Pérez, Rafael. Impresor. Rábida, 9.
 Mackay Villian, Alejandro. Médico. Mackay y Macdonald.
 Madrona Grao, Feliciano. Empleado. Valencia, 15.
 Madueño Hidalgo, Benito. Industrial. Ginés Martín, 37.
 Maeso Pérez, Juan. J. Industrial Paseo de la Independencia, 19.
 Maestre Abreu, Gonzalo. Propietario Pérez Jaldón, 10.
 Maestre Feria, Dolores. Propietaria. A. Andrade Chinchilla.
 Maestre Gómez, Antonio. Industrial Cánovas, 31.
 Maestre Gómez, Diego. Propietario. Rafael Guillén, 22.
 Maestre Gómez, Dolores. Propietaria. José Nogales, 15.
 Maestre Juan, Agustín. Propietario. Alameda Matheson, 7.
 Maestre Monís, José. Propietario. Mackay y Macdonald, 17.
 Magdaleno Pérez, Francisco. Empleado. G. Primo de Rivera, 6.
 Magán Grande, Joaquín. Empleado. Rábida, 11.
 Mancebón Miramón, Antonio. Empleado. Carretera Odiel, 40.
 Mancera García, Antonio. Empleado. Joaquín Costa, 9.
 Mancheño Gallardo, Guillermo. Empleado. Rábida, 12.
 Mancheño Sánchez, José. Comisionista. Rábida, 12.
 Manito Picardo, Ricardo. Empleado. Rábida, 14.
 Manito Gerónimo, T. Empleado. José Canalejas, 17.
 Manito, Guillermo G. Representante. Vázquez López, 6.
 Manrique Bleda, José. Empleado. Valencia, 9.
 Montero Romero, Eugenio. Carpintero. P. Independencia, 45.
 Mantilla Galiano, Salvador. Maestro Nacional, Díaz Quintero, 4.
 Mantilla Pérez, Rafaela. Propietaria. Ginés Martín, 11.
 Mantilla Zamora, José. Fundidor. Joaquín Dicenta, 1.
 Manzano, Andrés. Industrial. Valencia, 33.
 Manzano Benito, José. Empleado. Pi y Margall, 11.
 Manzano Díaz, Francisco. Comerciante. Doctor Caldera, 18.
 Manzano Díaz, Manuel. Empleado. P. de la Independencia, 26.
 Manzano Jiménez, Santiago. Industrial. Rascón, 33.
 Manzano Martín, Francisco. Doctor Caldera, 1.
 Manzano Reyes, Rafael. Agente de Aduanas. Doctor Caldera, 18.
 Manzo Alvarez, Máximo. Dependiente. Ernesto Deligny, 18.
 Marauri Orda, José. Pintor. Miguel Redondo, 9.
 Maraber Márquez, Luis. Empleado. Castelar, 59.
 Marchena Arauz, José. Procurador. Eduardo Dato, 14.
 Marchena Arauz, Juan. Empleado. Eduardo Dato, 14.

- Marchena Colombo, José. Abogado. Sagasta, 37.
 Marchena Ortiguéira, José. Procurador. Méndez Núñez, 4.
 Maresca Parra, Luis. Empleado. Castelar, 51.
 Marco y Cordero, Manuel. Empleado. Castelar, 29.
 Marco de la Corte, Guillermo. Empleado. Alfonso XII, 6.
 Marco Zunino, Antonio. Industrial. José Canalejas, 25.
 Marín Castilla, Manuel. Empleado. José Canalejas, 37.
 Marín Polanco, Lucía. Propietaria. Alameda Matheson, 24.
 Marmolejo Garrido, María. Propietaria. Cervantes, 10.
 Márquez Barreda, Francisco. Propietario. Isaac Peral, 30.
 Márquez Capita, Manuel. Propietario. Rascón, 5.
 Márquez Correa, José. Empleado. General Bernal, 26.
 Márquez Domínguez, Francisco. Procurador. Cánovas, 20.
 Márquez Fernández, Manuel. Empleado. San Sebastián, 40.
 Márquez Guevara, Rodrigo. Empleado. Vázquez López, 10.
 Márquez López, Isabel. Propietario. Cánovas, 43.
 Márquez Mora, José. A. de Minas A. Andrade Chinchilla, 29.
 Márquez Mora, Ramón. Propietario. San José, 45.
 Márquez Moreno, Francisco. Propietario. Burgos y Mazo, 17.
 Márquez Moreno, Ildefonso. Comerciante. Alfonso XII, 46.
 Márquez Núñez, Avelino. Militar retirado. A. Andrade Chinchilla.
 Márquez de Rivera, Manuel. Plaza de la Constitución, 1.
 Márquez Vázquez, Fulgencio. Propietario. Pozo Dulce.
 Martín Borrero, Teodomiro. Propietario. Fernando el Católico, 37.
 Martín Capelo, Andrés. Carpintero. Castelar, 48.
 Martín Domínguez, José. Comerciante. Carmen, 9.
 Martín Domínguez, Emilio. Industrial. Gómez Jaldón, 13.
 Martín Domínguez, Manuel. Comerciante. Duque de la Victoria, 17.
 Martín Fernández, Eduardo. Comerciante. Rui-Vélez, 2.
 Martín Gallardo, Antonio. Propietario. Fray Juan Pérez, 8.
 Martín Gandulio, Juliana. Propietaria. Pérez Galdós, 22.
 Martín García, José. Empleado. Plaza de la Constitución, 12.
 Martín González, Salvador. Industrial. Cánovas, 60.
 Martín Jiménez, Víctor. Militar retirado. C. de Gibraleón, 28.
 Martín López, Juan. Industrial. Rascón, 43.
 Martín y Martín, Juan. Militar retirado. Zafra, 2.
 Martín y Martín, Manuel. Empleado. José Nogales, 7.
 Martín Mateo, José. Empleado. Plaza de la Merced, 12.
 Martín Martín, Pablo. Comerciante. Miguel Redondo, 22.
 Martín Morueta, Mateo. Industrial. Carmen, 4.
 Martín Olivares, Leonardo. Practicante. Castelar, 32.
 Martín Ortiz, José. Maestro Nacional. Ernesto Deligny, 9.
 Martín Paz, Juan. Empleado. Isaac Peral, 18.
 Martín Pérez, José María. Empleado. Vázquez López, 14.
 Martín de la Rosa, Francisco. Propietario. Pérez Galdós, 2.
 Martín Sánchez, Ramón. Comerciante. Joaquín Costa, 9.
 Martín Sierra, Clotilde. Del Comercio. Almirante H. Pinzón, 5.
 Martínez, Cristobalina. Industrial. Duque de la Victoria, 3.

- Martínez Alonso, Jacinto. Comerciante. José Canalejas. 51.
 Martínez Arracavate, Félix. Empleado. Carretera Odiel. 133.
 Martínez Avilés, Andrea. Propietaria. La Palma, 7.
 Martínez Avilés, Rafael. Propietario. La Palma, 11.
 Martínez Barreda, Juan. Empleado. San Sebastián, 44.
 Martínez Benito, Fernando. Archivero municipal, Rábida, 10.
 Martínez Cascales, Nicolás. Industrial. G. Primo de Rivera, 24.
 Martínez Casero, Manuel. Industrial. Gran Capitán, 1.
 Martínez Fernández, César. Industrial. Plaza de Abastos, 2.
 Martínez Fuentes, Baldomero. Industrial, Ernesto Deligny, 3.
 Martínez Gallardo, Diego. Propietario. San Sebastián, 25.
 Martínez García, Pablo. Empleado. Vázquez López, 46.
 Martínez del Hoyo, Julián. Empleado. Sagasta, 1.
 Martínez del Hoyo, Tiburcio. Cambista. Almirante H. Pinzón, 34.
 Martínez Jiménez, Agustín. Empleado. Villaamil, 18.
 Martínez Léiva, Manuel. Industrial. Duque de la Victoria, 3.
 Martínez Léiva, Salvador, Industrial, Duque de la Victoria, 9.
 Martínez López, Francisco. Militar Retirado. José Canalejas, 49.
 Martínez Maestre, Francisco. Dependiente. San Francisco, 2.
 Martínez Manzano, Bella. Propietaria. Carretera de Gibraleón, 27.
 Martínez Martín, Nicolás. Empleado. San Sebastián, 48.
 Martínez y Martínez, Cesáreo. Catedrático. P. Independencia, 69.
 Martínez y Martínez, Tomás. Empleado. La Palma, 26.
 Martínez Montero, Manuel. Empleado. Ernesto Deligny, 3.
 Martínez y Moreno, Francisco. Empleado. Ernesto Deligny, 7.
 Martínez Muñoz, Francisco. Panadero. Echegaray, 10.
 Martínez Ortiz, Antonio. Barbero. Doctor Letamendi, 29.
 Martínez Palacios, José. Propietario. Aragón, 2.
 Martínez Pérez, José. Propietario. Carretera de Gibraleón, 29.
 Martínez Pérez, Juan. Propietario, Carretera de Gibraleón, 29.
 Martínez Pérez, María. Propietaria, Carretera de Gibraleón, 29.
 Martínez Pérez, Rosario. Propietaria. Colón, 3.
 Martínez Pineda, María. Industrial. Carretera Odiel, 37.
 Martínez Rivera, Pedro. Pescadero. Doctor Caldera, 16.
 Martínez Rodríguez, Mariano. Propietario. Aragón, 16.
 Martínez Romero, Antonio. Propietario. C. de Gibraleón, 16.
 Martínez Sánchez, Fernando. Propietario. Colón, 3.
 Martínez Sánchez, José Pablo. Propietario. Plaza de San Pedro, 11.
 Martínez Sánchez, Luis. Propietario. A. de Mora Claros, 10.
 Martínez Torner, Florentino. Catedrático. Rafael López, 2.
 Martínez Torres, Baldomero. Empleado. Garci-Fernández, 3.
 Martínez Toscano, Manuel. Empleado. José Canalejas, 32.
 Martínez Vázquez, Francisco. Dependiente. A. de Mora Claros, 2.
 Martínez Vera, Manuel. Industrial. Rábida, 13.
 Martínez Villegas, Luis. Militar retirado. Doctor Caldera, 16.
 Martino Martino, Pedro. Propietario. J. María Orense, 6.
 Mascarós Villalonga, Juan. Comerciante. Sagasta, 2.
 Mata Muñoz, Alfonso. Empleado. Independencia, 58.

- Mata Muñoz, Celestino. Comisionista. Independencia, 58.
 Mata Muñoz, Manuel. Empleado. Independencia, 58.
 Mathisen, Segundo. Empleado. A. de Manuel Siurot.
 Mateo Muñoz, Emilio. Militar retirado. Duque de la Victoria, 27.
 Mateo Palomina, Alfonso. Propietario. Pí y Margall, 17.
 Matito Montes, Manuel. Panadero. P. de la Independencia, 55.
 Mayorgas Vázquez, Rafael. Empleado. Colón, 17.
 Mazo Beltrán, Carmen. Propietaria. La Palma, 16.
 Mazo Beltrán, Mariana. Industrial. Granada, 4.
 Mazo Colombo, Manuel. Empleado. Ricardo Velázquez, 30.
 Mazo de la Corte, José. Empleado. General Bernal, 1.
 Mazo Llamas, Mercedes. Propietaria. Echegaray.
 Mazo Vizcaino, Sebastián. Propietario. Miguel Redondo, 21.
 Medina Angel, Gonzalo. Comercio. E. Dato, 8.
 Medina Conejero, José. Industrial. Béjar, 30.
 Medialdea Sanz, Victor. Militar retirado. Aracena, 18.
 Medrano Cárdenas, Pedro. Empleado. S. Barcaiztegui, 8.
 Mejías Fernández, Rodolfo. Barbero. Almirante H. Pinzón, 22.
 Melchor Infante, Suárez. Propietario. San Salvador, 7.
 Medero Gutiérrez, Antonio. Empleado. P. de la Independencia, 47.
 Melgares Moreno, Alberto. Empleado. Alfonso, XII, 30.
 Mena Delgado, Juan. Industrial. P. de la Independencia, 1.
 Mencías Bermejo, José. Industrial. José Canalejas, 57.
 Méndez Camacho, José M.^s. Médico. Vázquez López, 40.
 Méndez Villares, Antonio. Industrial. Almirante H. Pinzón, 10.
 Mendoza, Rosario. Propietaria. Concepción, 5.
 Mendoza García, Enrique. Empleado. José Canalejas, 16.
 Mercet Rodríguez, Manuel. Empleado. Burgos y Mazo, 10.
 Merello Linceras, José Luis. Médico. Castelar, 12.
 Merlo Maldonado, J. Tomás. Industrial. Vázquez López, 29.
 Mesa Gómez, Manuel. Carpintero. Colón, 28.
 Mesa Montagut, Andrés. Propietario. Rábida, 25.
 Mesa Pesino, Joaquín. Carpintero. San José, 6.
 Mesa Pesino, José. Carpintero. General Bernal, 5.
 Mesa Pesino, Joaquín. Industrial. San José, 6.
 Mesa Toscano, Manuel. Empleado. Rafael Guillén, 24.
 Mesa Quintero, Torcuato. Barbero. Miguel Redondo, 20.
 Mezquita Merced, Rafael. Comisionista. Rascón, 25.
 Mier Villegas, José. Militar Retirado. San José, 55.
 Miguel Hernández Prudencio, José. Confitero. Concepción, 24.
 Miguel Panabade, Ricardo. Corredor de Comercio. Concepción, 2.
 Millán Crezpillo, Manuel. Industrial. Carretera de Gibraleón, 90.
 Millán Fernández, Joaquín. Camarero. Aracena, 10.
 Millán Márquez, Manuel. Propietario. P. Buenos Aires.
 Millán Martín, José. Industrial. Rascón, 55.
 Millán Martínez, Angel. Empleado. Carretera Odiel, 155.
 Millán Prieto, Antonio. Propietario. José María Orense, 3.
 Millán Sánchez, Huelva. Industrial, Barcelona, 14.

- Millán Sánchez, José. Industrial. Almirante H. Pinzón, 2.
 Miñana Fregón, Adolfo. Empleado. Béjar, 12.
 Mira Oñez, Francisco. Empleado. Velarde, 1.
 Miralles Díaz, José. Comerciante. Rascón, 33.
 Miranda Valero, Ildefonso. Factor Valencia, 9.
 Miranda Jiménez, Antonio. Industrial. Santa María, 2.
 Mojarro Mantilla, Manuel. Industrial. Sagasta, 7.
 Mojarro Mantilla, Rafael. Impresor. Sagasta, 24.
 Mojarro Bayo, Manuel. Práctico. Aragón, 10.
 Mojarro Muñoz, Francisco. Industrial. San Francisco, 5.
 Mojarro Ronda, Manuel. Cartero. Ginés Martín, 7.
 Mojarro Mantilla, Mariana. Propietaria. Ginés Martín, 11.
 Mojarro Mantilla, Mercedes. Propietaria. Ginés Martín, 11.
 Mojarro Gil, Enrique. Músico. P. de la Independencia, 29.
 Mojarro L. Rendín, Paulino. Empleado. Cánovas, 19.
 Molina García, Gregorio. Calderero. José María Orense, 14.
 Molina Cordero, Manuel. Zapatero. Valencia, 3.
 Molina García, José. Propietario. Miguel Redondo, 48.
 Molina Rodríguez, Antonio. Propietario. Ricardo Velázquez, 13.
 Molina Rodríguez, José. Propietario. Ricardo Velázquez, 7.
 Molina Domínguez, Antonio. Empleado. Fernando el Cático, 35.
 Molina Zamudio, José. Capataz. Duque de la Victoria, 9.
 Mondejar López, María. Maestra. José Canalejas, 33.
 Monek, Carlos. Comerciante. José Nogales, 23.
 Monís Quintero, José. Industrial. José Nogales, 4.
 Monís Muñoz, Justo. Empleado. Cánovas, 21.
 Monís García, Francisco. Industrial. Carmen, 18.
 Monís, Manuela. Propietaria. R. María de Labra, 37.
 Monís García, Manuel. Industrial. Cánovas, 22.
 Monís Gómez, Manuel. Propietario. Cánovas, 22.
 Montagut Pérez, Juana. Propietaria. P. de la Independencia, 22.
 Montañó Perejón, Aurelio. Empleado. Mackay y Macdonald, 5.
 Montellano, Antonia. Propietaria. P. de la Independencia, 18.
 Montenegro García, Pablo. Empleado. G. Primo de Rivera, 14.
 Montenegro y Calle, Francisco. Ingeniero. Rascón, 19.
 Montenegro Turrión, Manuel. Militar retirado. Cánovas, 48.
 Montero Ferrer, Manuel. P. de la Escuela Normal. Cánovas, 13.
 Montes Ramírez, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 12.
 Montes Sánchez, Ricardo. Industrial. Carmen, 10.
 Montiel Gómez, Manuel. Propietario. Doctor Letamendi, 5.
 Montiel Gómez, Antonio. Propietario. Doctor Letamendi, 5.
 Montiel Gómez, José. Propietario. Doctor Letamendi, 5.
 Montiel Vázquez, Inés. Propietaria. P. Independencia, 54.
 Montiel Gómez, Rafael. Propietario. Doctor Letamendi, 5.
 Montiel Gómez, Sebastián. Propietario. Doctor Letamendi, 5.
 Montiel Gómez, Mercedes. Propietario. Doctor Letamendi, 5.
 Montiel Vázquez, Inés. Propietaria. E. Deligny, 12.
 Montiel Vázquez, Manuel. Propietario. E. Deligny, 12.

- Montiel Vázquez, Miguel. Propietario. E. Deligny, 12.
 Monzár Peñate, Ismael. Industrial. Sagasta, 31.
 Moos Monís, Basil. Ingeniero. Alameda Sundheim, 7.
 Mora Tejada, José. Maquinista. La Palma, 6.
 Mora Martínez, José. Propietario. Ramón y Cajal, 8.
 Mora García, Eulogio. Empleado. Sagasta, 3.
 Mora Fernández, Andrés de. Maestro de obras. Burgos y Mazo, 3.
 Mora Domínguez, Aurelio. Industrial. Rábida, 1.
 Mora, Vda. de Ochoa, Dolores de. Propietaria. Burgos y Mazo, 3.
 Mora Gallardo, Diego. Industrial. Doctor Caldera, 6.
 Mora Izquierdo, Manuel. Industrial. Gravina, 3.
 Mora Pérez, Isabel. Propietaria. Alonso Sánchez, 4.
 Mora Pérez, Manuel. Propietario. Alonso Sánchez, 4.
 Mora Pérez, José. Propietario. Alonso Sánchez, 4.
 Mora Pérez, Josefa. Propietaria. Blasco Ibañez, 29.
 Mora Sánchez del Campo, Francisco. Propietario. Juan Pereda, 4.
 Mora Blanco, Diego. Empleado. Colón, 16.
 Mora Quintero, Cristóbal. Guardafreno. Béjar, 6.
 Mora Sánchez, Miguel. Panadero. Béjar, 10.
 Mora Claros, Carmen de. Propietaria. Cánovas, 15.
 Mora Márquez, Alonso. Industrial. Aracena, 4.
 Mora Gómez, José. Propietario. Joaquín Dicenta, 17.
 Mora Brito, José. Comerciante. Cánovas, 27.
 Mora Quintero, Simón. Empleado. Alfonso XII, 23.
 Mora Doblado, Juan J. Médico A. Hernández Pinzón, 32.
 Mora Léiva, José. Maquinista. G. Primo de Rivera, 26.
 Mora Moreno, José. Zapatero. Cala, 12.
 Mora Gallardo, Antonio. Propietario. San Sebastián, 13.
 Mora Quintero, Rafael. Propietario. Doctor Letamendi, 9.
 Mora de la Corte, Juana, Propietaria. P. de Rivera. 8.
 Mora, Enrique, Comerciante. G. Primo de Rivera, 1.
 Mora Domínguez, Aurelio. Industrial. G. Primo de Rivera, 12.
 Mora Toscano. Francisco. Zapatero. G. Primo de Rivera, 19.
 Mora Jeffrey, Manuela de. Maestra Nacional. A. Sundheim, 1.
 Mora Pozuelo, Francisco. Delineante. Vázquez López, 14.
 Mora Gómez, Pablo. Práctico. San José, 39.
 Mora González, Antonio. Practicante. San José, 39.
 Mora Garzón, Carmen de. Propietaria. San Francisco. 11.
 Mora Garzón, Manuel. Empleado. San Francisco, 11.
 Moral Romero, Fernando. Empleado. José Nogales, 7.
 Mora Romero, Manuel. Abogado. Vázquez López, 37.
 Morales, Antonia. Propietaria. Plaza de la Merced, 1.
 Morales Hierro, Aurora. Propietaria. Ginés Martín, 16.
 Morales Hierro, María. Propietaria. Ginés Martín, 56.
 Morales García, Juan. Empleado. Alfonso XII, 15.
 Morales Garrido, Manuel. Camarero. Carmen, 24.
 Morales Martín, Miguel. Empleado. P. Buenos Aires.
 Morales Mata, Rafael. Empleado. Cánovas, 19.

- Morales García, Casimiro. Empleado. La Palma, 19.
 Morales Candela, Vicente. Industrial. José Nogales, 16.
 Morales Hernández, María Cinta. Propietaria. A. Mora Claros, 8.
 Morales Hernández, Rosalía. Propietaria. A. Mora Claros, 8.
 Morales García, Francisco. Empleado. Ginés Martín, 60.
 Morales Garrido, Francisco. Propietario. Ginés Martín, 60.
 Morales Domínguez, Manuel. Empleado. Garci-Fernández, 3.
 Morales Martínez, Celso. Delineante. Rábida, 37.
 Morales Quintero, José. Práctico. P Independencia, 15.
 Morales García, Juan. Empleado. Alfonso XII, 15.
 Morales Oliver, Francisco. Propietario. A. García Ramos, 4.
 Morales Riquelme, José. Empleado. Almirante Garrocho, 3.
 Morales Soler, Felipe. Comerciante. Concepción, 2.
 Morano Montiel, Manuel. Platero. Alfonso XII, 28.
 Morano Pérez, Manuel. Industrial. Alfonso XII, 37.
 Morano Montiel, Antonio. C. de Comercio. Castelar, 13.
 Morano Montiel, José. Empleado. Rábida, 10.
 More Muir, Juan. Empleado. General Bernal, 16.
 Morelló Mamas, Demetria. Pensión. Ginés Martín, 46.
 Moreno Bruni, José de la. Militar. G. Primo de Rivera, 16.
 Moreno Calvo, Guillermo. Propietario. Cánovas, 46.
 Moreno Gómez, Benito. Empleado. Odiel, 45.
 Moreno Ferrer, Joaquín. Comerciante. Vázquez López, 15.
 Moreno Benavat, José. Industrial. Vázquez López, 50.
 Moreno de la Corte, Carmen. Propietaria. Rafael M.^a de Labra, 4.
 Moreno García, Miguel. Empleado. Alfonso XII, 33.
 Moreno Gómez, Estéban. Representaciones. Isaac Peral, 34.
 Moreno García, Juan. Abogado. Castelar, 37.
 Moreno Ortigosa, Francisco. Periodista. San José, 25.
 Moreno Millán, José. Empleado. P. del Conde de López Muñoz, 2.
 Moreno Millán, Angel. Empleado. P. del Conde de López Muñoz, 2.
 Moreno Lora, Joaquín. Militar. Plaza de la Constitución, 2.
 Moreno Marmolejo, Jacinto. Empleado. P. Constitución, 10.
 Moreno García, Juan M.^a. Propietario. Colón, 1.
 Moreno Ferre, Onubra. Dependiente. Joaquín Costa, 4.
 Moreno Criado, Emilio. Empleado. A. Mora Claros, 7.
 Moreno Criado, Carmen. M. Nacional. A. Mora Claros, 7.
 Moreno Quesada, Antonio. Pintor. Ginés Martín, 12.
 Moreno Márquez, Manuel. Industrial. Alfonso XII, 16.
 Moreno Amador, Guillermo. Veterinario. E. Deligny, 8.
 Moreno Infante, Manuel. Propietario. G. Primo de Rivera, 16.
 Moreno Rebollo, Pedro. Industrial. A. Matheson, 19.
 Moreno García, Antonio. Industrial. G. Primo de Rivera, 19.
 Moreno Calderón, Josefa. Propietaria. Polvorín, 22.
 Moreno Bravo, Juan. Práctico. San José, 9.
 Moreno Rodríguez, Juan. Empleado. San José, 9.
 Moreno Fernández, Marcelino. Industrial. Rascón, 25.
 Moreno García, José. Industrial. Carretera Odiel, 12.

- Moreno Carvajal, Julio. Empleado. Carretera Odiel, 121.
 Morgado Vázquez, Narciso. Industrial. Carretera Odiel, 121.
 Morillo Camacho, Antonio Empleado. P. Independencia, 50.
 Morón Garcia, Pedro. Empleado. Valencia, 21.
 Morón Galán, Diego, Empleado. Zafra, 21.
 Morón Salguero, Fernando. Empleado. C. Odiel, 21.
 Morón de la Corte, Alfonso. Empleado. Colón, 16.
 Morón Núñez, Cristóbal. Empleado. Castelar, 51.
 Morrison, Jonh. Comerciante, Almirante H. Pinzón, 36.
 Moya Jiménez, Francisco. Empleado. Paseo Eduardo Dato, 12.
 Moya Barraón, José. Empleado. A. Andrade Chinchilla.
 Moya Cascales, María. Propietaria. General Bernal, 15.
 Moya Hernández, Rafael. Propietario. Alfonso XII, 26.
 Moya Hernández, Mercedes. Propietaria. Alfonso XII, 26.
 Muñoz Casel, José Luis. Industrial. Rábida, 12
 Muñoz Beltrán, Aurelio. Propietario. P. de la Merced, 8.
 Muñoz Beltrán, José. Propietario. P. Independencia, 47.
 Muñoz Beltrán, Juan. Maestro de Obras. José Nogales, 14.
 Muñoz Beltrán. Manuela. Propietaria. San José, 3.
 Muñoz Beltrán, Matilde. Propietaria. San José, 7.
 Muñoz Beltrán, Tomás. Barbero. Miguel Redondo, 33.
 Muñoz Caparro, José M.^a. Carpintero. José Canalejas, 24.
 Muñoz Cordero, Francisco. Barbero. Sagasta, 40.
 Muñoz Cordero, José. Barbero. Sagasta, 40.
 Muñoz Cordero, Manuel. Zapatero. Burgos y Mazo, 21.
 Muñoz Cordero, Enrique. Empleado. Rascón, 33.
 Muñoz Crespo, Enrique. Empleado. Paseo Eduardo Dato, 20.
 Muñoz Delgado, Jacinto. Empleado. Díaz Quintero, 4.
 Muñoz Dominguez, Angel. Empleado. Ernesto Deligny, 10.
 Muñoz de Casas, Clemente. Empleado. Alfonso XII, 16.
 Muñoz de Casas, Gonzalo. Empleado. Alfonso XII, 17.
 Muñoz Doval, Leonardo. Empleado. Alcalde García Ramos, 19.
 Muñoz Fragero, Adela. Industrial. Rábida, 10.
 Muñoz García, Manuel. Propietario. Aragón, 6.
 Muñoz Galdeano, Bartolomé. Carpintero. J. Canalejas, 24.
 Muñoz Galdeano, José. Carpintero. José Canalejas, 24.
 Muñoz Gómez, Diego. Sastre. Alfonso XII, 5.
 Muñoz Hierro, José. Propietario. Mackay y Macdonald, 13.
 Muñoz Hierro, María. Propietaria. Alameda Matheson, 77.
 Muñoz Lozano, Enrique. Industrial. Béjar, 22.
 Muñoz Lozano, Francisca. Propietaria La Palma, 18.
 Muñoz Lozano, Manuel. Industrial. Carmen, 8.
 Muñoz Martín, Valle. Industrial. Carretera Odiel, 91.
 Muñoz Marto, José. Pintor. Aracena, 6.
 Muñoz Monís, Matilde. Propietaria. Fray J. Pérez, 9.
 Muñoz Montero, Estanislao. Militar retirado. Béjar, 29.
 Muñoz Mora, Miguel. Propietario. P. de la Independencia, 77.
 Muñoz Muñoz, Francisco. Propietario. Alameda Matheson, 77.

- Muñoz Muñoz, Francisco. Industrial. Garci-Díaz, 5.
 Muñoz Muñoz, José. Propietario. Alameda Matheson, 77.
 Muñoz Muñoz, Rafael. Industrial. Rábida, 17.
 Muñoz Ortiz, Joaquín. Práctico. Gómez Jaldón, 13.
 Muñoz Rodríguez, Francisco. Dependiente. Ernesto Deligny, 10.
 Muñoz Romero, Ramón. Propietario, Doctor Ezquerdo, 4.
 Muñoz Saavedra, Pastora. Propietaria. E. Benot, 1.
 Muñoz Toscano, Mercedes. Propietario. La Palma, 15.
 Muñoz Baral, Leonardo. Empleado. Alfonso XII, 33.
 Muñoz de Vargas, José. Ingeniero. Alameda Sundheim, 9.
 Muñoz Vargas, Josefa. Propietaria. Alameda Sundheim, 9.
 Muñoz Vargas, María Luisa. Propietaria. Castelar, 4.
 Muriano Picano, Juan. Empleado. La Palma, 8.
 Muriel González, Martín. Mecánico. Alfonso XII, 4.
 Muro Sánchez, Carmen. Industrial. Carretera Gibrleón, 78.

N

- N. Lindo. Agustín. Empleado. Castelar, 20.
 Narváez Barrera, Antonio. Empleado. Ginés Martín, 32.
 Navarro García, Paulino. Propietario. Ldo. Juan A. de Mora, 10.
 Narváez Hernández, Manuel. Comerciante. Carretera Odiel, 51.
 Narváez Villa, José. Empleado. Carretera Odiel, 51.
 Narro Segarra, Guillermo. Empleado. Alcalde J. María Amo, 9.
 Navarro, Enriqueta. Propietaria. Béjar, 20.
 Navarro Boza, Gregorio. R. de Seguros. Castelar, 11.
 Navarro Boza, Lorenzo. Empleado. Castelar, 11.
 Navarro Galán, Reyes. Empleado. Alcalde J. María Amo, 9.
 Navarro García, Ricardo. Empleado. Ernesto Deligny, 3.
 Navarro García, Teodoro. Propietario. San Sebastián, 22.
 Navarro Repiso, Carlos. Comisionista. Doctor Caldera, 16.
 Nieto Carriel, María. Propietaria. Concepción, 17.
 Nieto Clavero, Francisco. Militar retirado. Ricardo Velázquez, 1.
 Niño y Osés, Josefa. Propietaria. Méndez Núñez, 8.
 Nogales González, Francisco. Empleado. Rábida, 10.
 Nogales González, Juan. Cartero. San Francisco, 15.
 Nogales González, Rafael. Empleado. Rábida, 18.
 Noguera Villar, Martín. Maestro Nacional, Alameda Sundheim, 18.
 Núñez Báez, Guillermo. P. de la Independencia, 33.
 Núñez Báez, Francisco. Empleado. Paseo de la Independencia, 33.
 Núñez Barba, Gaspar. Comerciante. P. de la Constitución, 14.
 Núñez Borrero, José. Empleado. Valencia, 3.

Núñez Calle, Asunción. Industrial. Rafael Guillén, 34.
 Núñez Correa, Francisco. Empleado. P. de la Independencia, 52.
 Núñez Moreno, Francisco. Empleado. P. de la Merced, 33.
 Núñez Palomo, Francisco. Empleado. Rábida, 15.
 Núñez Parra, José. Empleado. Castelar, 35.
 Núñez Rodríguez, Juan. Industrial. Sagasta, 23.



Obón Gordón, Fernando. Platero. General Primo de Rivera, 9.
 Obando Benito, Juan. Empleado. Joaquín Costa, 4 y 6.
 Obando Mendoza, Josefa. Propietaria. Joaquín Costa, 2.
 Ocaña Vázquez, José. Industrial. Murillo, 6.
 Ochoa Mora, José. Empleado. Alcalde Mora Claros, 6.
 Ojeda Seras, Manuel. Industrial. Carmen, 11.
 Ojeda Cordero, Antonio. Industrial. Duque de la Victoria, 5.
 Olanda Benítez, Juan. Empleado. Joaquín Costa, 6.
 Olarte, Enrique. Empleado. Isaac Peral, 23.
 Oliva Atienza, José. Profesor. Cánovas, 36.
 Olivares, Natividad. Propietaria. Aragón, 16.
 Oliveira, Carmen. Propietaria. Alfonso XII, 17.
 Oliveira Chardenal, Antonio. Empleado. Burgos y Mazo, 11.
 Oliveira Chardenal, Carlos. Empleado. General Bernal, 2.
 Oliveira Domínguez, Antonio. Comerciante. Burgos y Mazo, 11.
 Oliveira Quintero, Manuel. Industrial. P. de la Merced, 7.
 Oliveira Reyes, Antonio. Corredor de Comercio. Cánovas, 38.
 Oliveira Reyes, Emilio. Ingeniero. Cánovas, 38.
 Ortiguéira, Carmen María. Propietaria. Méndez Núñez, 4.
 Orden y Rubio, Casimiro de la. A. de Minas. Paseo Eduardo Dato, 5.
 Orden y Rubio, Pedro de la. Empleado. Rábida, 3.
 Orduña Adrizola, Manuel. Empleado. Castelar, 47.
 Orellana López, José. Empleado. San Francisco, 5.
 Orellana López, Luis. Empleado. Plaza de la Merced, 8.
 Orellana Moreno, Francisco. Escribiente. G. Primo de Rivera, 20.
 Orta, Juan José. Propietario. Isaac Peral, 16.
 Orta García, Amalia. Pensionista. Dáoz, 9.
 Orta García, María. Propietaria. Almirante H. Pinzón, 28.
 Orta Gómez, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 34.
 Orta y Orta, Juan. Abogado. Castelar, 36.
 Orta y Orta, Juana. Maestra. Ernesto Deligny, 17.
 Orta y Orta, Salvador. Empleado. Ernesto Deligny, 17.
 Orta Rebollo, Francisco. Empleado. Cánovas, 37.
 Orta Rebollo, Rodrigo. Comerciante. Almirante H. Pinzón, 20.

- Orta Toronjo, José. Empleado. Castelar, 52.
 Ortega Escudero, Manuel. Propietario. A. Andrade Chinchilla.
 Ortega Herrera, Miguel. Ingeniero. Almirante H Pinzón, 3.
 Ortega Mora, Antonio. Practicante. Carretera Gibraleón, 28.
 Ortega Ortega, José. Empleado. Carretera Gibraleón, 34.
 Ortega y Ortega, Silvino. Empleado. Gómez Jaldón, 11.
 Ortega Robles, Domingo, Zapatero. Valencia, 23.
 Ortega Sobrino, José, P. de la Independencia, 55.
 Ortigosa Muñoz, Enriqueta. Propietaria. P. Eduardo Dato, 18.
 Ortiz Bayo, Pilar. Propietaria. José Canalejas, 40.
 Ortiz Bueno, Manuel. Propietario. San Andrés, 8.
 Ortiz Feria, Mercedes. Lotera. Cánovas, 52.
 Ortiz García, Antonio. Propietario. Miguel Redondo, 36.
 Ortiz García, Diego. Propietario. Bailén, 40.
 Ortiz García, Francisco. Propietario. F. el Católico, 9.
 Ortiz García, José. Propietario. Alameda Sundheim, 10.
 Ortiz García, Juan. Propietario. San Cristóbal, 19.
 Ortiz García, Manuel. Propietario. José Canalejas, 38.
 Ortiz García, Rodolfo. Empleado. G. Primo de Rivera, 19.
 Ortega González, Felipe. Catedrático. Carretera Odiel, 17.
 Ortiz Herrera, Agustín. Propietario. Alameda Sundheim, 10.
 Ortiz Herrera, José. Propietario. Alameda Sundheim, 10.
 Ortiz Herrera, Manuel. Propietario. Alameda Sundheim, 10.
 Ortiz Infante, José. Empleado. Alfonso XIII, 8.
 Ortiz Infante, Manuel. Industrial. Rui-Vélez, 4.
 Ortiz Jaido, Inocente. Jubilado. Alfonso XII, 11.
 Ortiz Lanza, Salvador. Propietario. Méndez-Núñez, 22.
 Ortiz Maza, Antonio. Empleado. Duque de la Victoria, 25.
 Ortiz y Ortiz, Francisco. Empleado. Duque de la Victoria, 25.
 Ortiz y Ortiz, Francisco. Empleado. Villaamil, 21.
 Ortiz Saavedra, Manuel. Propietario. San Andrés, 8.
 Ortiz Zóido, Emeterio. Empleado. Díaz Quintero, 15.
 Ortiz Zóido. Inocente. Militar retirado. Alfonso XII, 11.
 Ortuño Ruiz, Dolores. Propietaria. Burgos y Mazo, 17.
 Oses Aullón, Juan. Práctico. Villaamil, 25.
 Oses Díaz, Josefa de. Propietaria. Padre Marchena, 3.
 Oses Díaz, José de. Propietario. Padre Marchena, 5.
 Oses Díaz, Manuel de. Propietario. Valencia, 25.
 Oso Gamonoso, Eduardo. Empleado. Ernesto Deligny, 10.
 Oso Gamonoso, Juan. Empleado. Ernesto Deligny, 10.
 Osorno González, Manuel. Propietario. Fray J. Pérez, 12.
 Osuna Pacheco, Luís. Empleado. P. de la Constitución, 10.
 Otero Rodríguez, Manuel. Cochero. Cánovas, 54.
 Oviedo Torres, Agustín. Empleado. San José, 51.

Cualquier profesión que V. ejerza debe figurar en la GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA, para que su publicidad le sea provechosa.

P

- P. Mellado, Manuel. Empleado. José Canalejas, 19.
 Padilla Rollán, Alfonso. Comerciante. Joaquín Costa, 7.
 Páez Clares, Amadeo. Empleado. Gómez Jaldón, 13.
 Páez Morato, Pablo. Propietario. Ruiz Zorrilla, 28.
 Palacín Andina, Rafael. Empleado. Pasaje de la Torre, 2.
 Palmero Arroyo, Antonio. Barbero. General Primo de Rivera, 13.
 Palomo Boza, Francisco. Empleado. Alcalde García Ramos, 19.
 Palomo Caballero, Pedro Militar. Bailén, 24.
 Pavón Flores, José. Militar. Ginés Martín, 37.
 Palma de la Fuente, Francisco. Empleado. Carretera Odiel.
 Palacios García, Dolores. Propietaria. Polvorín, 31.
 Palacios Montes, Bartolomé. Pensionista. Miguel Redondo, 14.
 Palacios Robles, Josefa. Propietaria. Ricardo Velázquez, 14.
 Palomo Segarra, Francisco. Oficial de Telégrafos. Bailén, 24.
 Palacios Sotil, Rocío. Propietaria. Pérez Galdós, 4.
 Pancho Gómez, José. Carrero. San Andrés, 42.
 Pancho Muñoz, Francisco. Empleado. San Andrés, 42.
 Panadero Rodríguez, Antonio. Empleado. Alfonso XII, 4.
 Pardo Cajal, Mariano. Industrial. A. Andrade Chinchilla, 35.
 Pardo Corcheno, Manuel. Empleado. Villaamil, 23.
 Pardo Espinosa, Mariano. Industrial. Alameda Mateson, 44.
 Pardo García, Rafael. Empleado. Plaza de la Merced, 6.
 Pardo Muñiz, Ramón. Industrial. Plaza de la Merced, 6.
 Pardo Muñoz, Horacio. Pagador de Río Tinto. Sánchez Barcáiztegui, 6.
 Pardo Muñiz, Ramón. Industrial. P. de la Merced, 35.
 Pardo Ventura, Eladio. Industrial. Carmen, 24.
 Pardo Villa, Ezequiel. Militar. Cánovas, 22.
 Parejo Estrella, Dolores. Propietaria. Plaza de la Constitución, 11.
 Parejo Palacio, Luis. Empleado. Cánovas, 22.
 Parra Bello, Antonio. Industrial. Duque de la Victoria, 9.
 Parra de la Fuente. Joaquín. Empleado. Carretera Odiel, 111.
 Parrilla Librero, Jesús. Electricista. A. Andrade Chinchilla, 30.
 Pásaro Gálvez, Enrique. Industrial. Plaza de la Constitución, 1.
 Pascual Ortega, Diego. Dependiente. Concepción, 17.
 Pascual Prucero, Mateo. Militar retirado. Carretera Odiel, 75.
 Patiño Márquez, Felipe. Dependiente. José Nogales, 10.
 Patiño Márquez, Juan. Comerciante. Ernesto Deligny, 14.
 Paut Mayoral, Jesús. Empleado. Valencia, 6.
 Pavia Herrera, Juan. Empleado. Rábida, 11.
 Pavón Bayo, Juana. Propietaria. Paseo de la Independencia, 75.
 Paz y Caspe, José. Empleado. Ginés Martín, 16.
 Paz Gómez, Ana Bartolomé. Propietaria. Ramón y Cajal, 5.

- Paz Osorio, Francisco. Empleado. General Bernal, 12.
 Paz Venega, Manuel. M. Retirado. A. Sundheim, 28.
 Pacino Pinto, Manuel. Propietario. Pérez Galdós, 18.
 Pedemonte López, Fulgencio. Empleado. Cánovas, 12.
 Pedrajas Perea, Lucas. Comerciante. General Bernal, 24.
 Pedroza Rico, Juan. Empleado. Dáoiz, 1.
 Peguero Catalán, Antonio. Carpintero. San Francisco, 15.
 Peguero Hierro, José. Propietario. Colón, 17.
 Peláez Valverde, Antonio. Jubilado. Castelar, 23.
 Pelkigton, Harry. Empleado. Alameda Sundheim, 1.
 Peña García, Eladio. Empleado. Plaza de la Constitución, 1.
 Peña Martín, Salvador. Comerciante. Joaquín Costa, 9.
 Peña Medina, Miguel. Industrial. Béjar, 12.
 Pera Bayo, Juan. Contratista. Plaza de la Constitución, 6.
 Peral Arcos, Antonio. Industrial. P. de la Independencia, 16.
 Peral Blanco, Manuel. Empleado. P. de la Merced, 8.
 Peral Borrero, José. Empleado. Carretera Odiel, 4.
 Peral Pérez, Sebastián. Empleado. Carretera Odiel, 4.
 Perales Escobar, Eladio. Militar retirado. Carretera Odiel, 105.
 Perdigones Ponce, Lázaro. Propietario. P. de la Independencia, 16.
 Perea Gallardo, Antonio. Industrial. Isabel II, 5.
 Peréira Ponce, Antonio. Electricista. San Sebastián, 11.
 Peréira Rengel, José. Empleado. San Sebastián, 16.
 Pereña García, Dolores. Propietaria. Miguel Redondo, 9.
 Pérez Adame, Miguel. Director B. I. y C., Almirante H. Pinzón, 13.
 Pérez Alcázar, José. Herrero. Alonso Sánchez, 3.
 Pérez de Algaba, Juan Manuel. Empleado. Garci-Fernández, 1.
 Pérez Almansa, Juan. Industrial. Miguel Redondo, 47.
 Pérez de Arellanos, Luis. Empleado. José Canalejas, 51.
 Pérez Arroyo, José. Industrial. José Canalejas, 56.
 Pérez Asencio, José. Sastre. San José, 1 y Cánovas, 56.
 Pérez Báez, José. Propietario. San Andrés, 48.
 Pérez Balsa, Vidal. Fogonero. Paseo de la Independencia, 45.
 Pérez Barba, Mariana. Propietaria. José Canalejas, 22.
 Pérez Barrera, Juan. Comerciante. Rui-Vélez, 11.
 Pérez Barrios, Manuel. Músico. Doctor Caldera, 14.
 Pérez Benitez, Juan. Guarda del Muelle. Valencia, 26.
 Pérez Bernal, Antonio. Empleado. Sánchez Barcáiztegui, 4.
 Pérez Blanco, Miguel. Empleado. Joaquín Costa, 5 y 7.
 Pérez Borrero, Francisco. Empleado. Cánovas, 50.
 Pérez Bravo, Francisco. Empleado. A. H. Pinzón, 13.
 Pérez Carasa, José. Arquitecto. Paseo Eduardo Dato, 5.
 Pérez Camacho, Concepción. Pensionista. Doctor Letamendi, 9.
 Pérez Cárdenas, Antonio. Industrial. Rafael Guillén, 9.
 Pérez Coronel, José. Industrial. Alameda Sundheim, 10.
 Pérez Díaz, Dolores. Propietaria. La Palma, 8.
 Pérez Franco, Ignacio. Industrial. G. Primo de Rivera, 5.
 Pérez Domínguez, Diego. Empleado. A. Hernández Pinzón, 8.

- Pérez Gallardo, María. Propietaria. Fray Juan Pérez, 8.
 Pérez Gómez, Antonia. Propietaria. Rafael Guillén, 9.
 Pérez González, Julio Empleado. Rascón, 8.
 Pérez de Guzmán, Francisco. Propietario. Gómez Jaldón, 1.
 Pérez de Guzmán, Luz. Propietaria. Paseo Eduardo Dato, 5.
 Pérez de Guzmán, María Teresa. Propietaria. Paseo Eduardo Dato, 5.
 Pérez Hernández, Josefa. Propietaria. Hernán-Cortés, 1.
 Pérez Hernández, Lázaro. Comerciante. Cánovas, 60.
 Pérez de León, Victoria. Propietaria. Alfonso XII, 19.
 Pérez López, José. Propietario. Ruiz Zorrilla, 15.
 Pérez Lozano, José. J. Carpintero. Plaza de Toros, 7.
 Pérez Lamacuetto, Emilio. Tornero. San Francisco, 21.
 Pérez Marchena, Fernando. Industrial. San José, 6.
 Pérez Martín, Andrés. Empleado. Rui Vélez, 13.
 Pérez Martínez, Josefa. Propietaria. Doctor Letamendi, 10.
 Pérez Núñez, Enrique. Propietario. P. de la Independencia, 52.
 Pinto González, Francisca. Propietaria. Cánovas, 12.
 Pinto Gonzalez, Gumersindo. Empleado. Rabida, 18.
 Pinto Lobato, Enrique, Estanquero. Carretera Odiel, 79.
 Pinto Perez, Manuel. Industrial. Ramón y Cajal, 7.
 Pinto Pérez, José. Electricista. P. de la Independencia, 41.
 Pinzón Rodríguez, Enrique. Agente Comercial. Vázquez López, 34.
 Piña Alvarez, Francisco. Empleado. Villaamil, 9.
 Pizarro Amaya, José. Propietario. Cervantes, 28.
 Pizarro Cortés, Carlos. Ingeniero. Cánovas, 32.
 Pizarro Ruiz, Inocencio. Mecánico. Béjar, 1.
 Plana Morillo, Arturo. Militar. Rábida, 20.
 Platas Gil, Manuel. Médico. Sagasta, 7.
 Plata de la Corte, Antonio. Impresor. G. Primo de Rivera, 14.
 Plaza, Carmen. Camisería. Concepción, 16.
 Polo Ampudia, José. Propietario. Emilio Benot, 7.
 Polo Perriado, Alfonso. Empleado. Isabel II, 3.
 Poncont Amont, Gabriel. Empleado. Zafra, 8.
 Ponce, Ana. Propietaria. Carretera Odiel, 19.
 Ponce, Rafaela. Propietaria. Carretera Odiel, 19.
 Ponce Blanco, Ernesto. Empleado. Isaac Peral, 34.
 Ponce Castaño, Gertrudis. Maestra Nacional. Isaac Peral, 20.
 Ponce Díaz, Agustín. Propietario. Ruiz Zorrilla, 19.
 Ponce Díaz, Ana. Propietaria. Alonso Sánchez, 16.
 Ponce García, Dolores. Propietaria. Bailén, 17.
 Ponce Domínguez, Manuel. Industrial. La Palma, 14.
 Ponce de León, Josefa. Propietaria. Ramón y Cajal, 15.
 Ponce de León y Ferrer, Avelina. Propietaria. E. Deligny, 7.
 Ponce Sánchez, Pedro. Propietario. Emilio Benot.
 Pons Lobato, Antonio Empleado. Castelar, 52.
 Poole Gallego, Roberto M., Empleado. C. de Gibraltón, 1.
 Pons Sánchez, José. Carpintero. Colón, 27.
 Poole y Gallego, Guillermo F. Consignatario. Burgos y Mazo, 7.

- Portilla, Matilde de la. Pensionista. Joaquín Costa, 5 y 7.
 Povedano Jurado, Arturo. Industrial. Carmen, 14.
 Poyg Robles, Rafael. Empleado. Rábida, 5.
 Poyg Rodríguez, José. Ajustador. Rábida, 5.
 Prada Díaz, Fernando. Abogado. Rábida, 20.
 Prada Fociles, José. Empleado. Rafael María de Labra, 10.
 Prado Moreno, Ana. Propietaria. Juan Pereda.
 Prado Moreno, Antonio. Propietario. Cervantes.
 Prado Moreno, Matea. Industrial. Carretera Odiel, 155.
 Prant Radspieler, Guillermo. Empleado. Castelar, 28.
 Prieto Carrasco, Ildelfonso. Ingeniero. Rascón, 25.
 Prieto Carrasco, R. María. Ingeniero. Rascón, 25.
 Prieto Compagny, Jesús, Marino. Rascón, 10.
 Prieto Gómez, José. Industrial, Doctor Caldera, 4.
 Prieto Lumbreras, Bruno. Sastre, Isaac Peral, 13.
 Prieto Muriel, Manuel. Empleado, José María Orense, 5.
 Prieto Muriel, Manuel. Empleado, Ricardo Velázquez, 15.
 Prieto Niztal, Santiago. Propietario. Valverde, 61.
 Prieto Obel, Juan. Empleado. Bailén, 42.
 Prieto Olivares, Manuel. Dependiente. Paseo de la Independencia, 63.
 Prieto Sheriff, Mario. Empleado. D. de la Victoria, 19.
 Puig Barbosa, Andrés. Propietario. José Canalejas, 47.
 Puig Barbosa, Rafael. Dependiente. José Canalejas, 47.
 Pulido Hernández, Bella. Propietaria. J. Dicenta, 9.
 Pulido Hernández, Manuel. Propietario. J. Dicenta, 9.
 Pulido Hernández, Ramón. Propietario. J. Dicenta, 9.
 Pulido del Pino, Adolfo, Propietario. J. María Orense, 18.
 Pulido Rubio, José. Catedrático. Sagasta. Hotel Comercio.
 Puntas Vela, Manuel. Maestro Nacional. A. Sundheim, 2.
 Puntas Vela, Miguel. Empleado. Joaquín Costa, 11.



- Quesada Barrientos, José. Carpintero. P. de la Independencia, 50.
 Quevado López, Rafael. Empleado. P. de la Constitución, 10.
 Quiles Carro, Manuel. Empleado. Carretera Odiel, 101.
 Quintero Alvarez, Francisco. Industrial. Alfonso XII, 23.
 Quintero Báez, Juan. Comerciante. Cánovas, 55.
 Quintero Cruz, Antonio. Carpintero. Alfonso XII, 48.
 Quintero Guerrero, José. Médico. Concepción, 15.
 Quintero Gordillo, Cristóbal. Empleado. Alfonso XII, 36.
 Quintero González, Simón. Industrial. Alfonso XII, 23.
 Quintero Gordillo, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 36.

- Quintero Infante, Manuel. Militar retirado. Colón, 24.
 Quintero Jaldón, Mercedes. Propietaria. Miguel Redondo, 52.
 Quintero Liañez, Francisco. Farmacéutico. G. Primo de Rivera, 4.
 Quintero Liañez, Mahuel. Comerciante. Carretera Odiel, 131.
 Quintero Llamas, Antonio. Propietario. Alfonso XII, 36.
 Quintero Martín, Antonio. Militar retirado. Valencia, 8.
 Quintero Medel, María Magdalena. Propietaria. Rascón, 48.
 Quintero Monís, Francisco. Industrial. La Palma, 18.
 Quintero Monís, Lucas. Propietario. Cala, 6.
 Quintero Padilla, Ildefonso. Propietario. Polvorín, 13.
 Quintero Pérez, Dionisio. Propietario. P. de la Merced, 23.
 Quintero Pérez, Manuel. Marinero. Pozo Dulce.
 Quintero Pérez, Rosario. Propietaria. Plaza de la Merced, 25.
 Quintero Robles, Claudio. Marinero. Bailén, 35.
 Quintero Rofa, Josefa. Propietaria. José Canalejas, 21.
 Quintero Varela, José. Práctico. Plaza de la Constitución, 19.
 Quintino Junior, José. Comerciante. José Nogales, 3.
 Quiroba Prado, Antonio. Propietario. Juan Pereda, 10.

R

- R. Soler Ibáñez, Alfonso. Empleado. Zafra, 15.
 Rabadán Pérez, Andrea. Propietaria. Aragón, 5.
 Rada Arnal, José. Empleado. Castelar, 55.
 Raggio Survilles, Francisco. Industrial. Plaza de la Merced, 31.
 Rama Cuadri, Carmen. Propietaria. E. Deligny, 19.
 Ranke, Guillermo. Empleado. Castelar, 9.
 Ramírez Cazador, Rosario. Propietaria. G. Primo de Rivera, 27.
 Ramírez Delgado, Antonio. Empleado. Carretera de Gibraleón, 1.
 Ramírez Delgado, Domingo. Militar retirado. P. Independencia, 25.
 Ramírez Marín, Ciriaco. Dependiente. G. Primo de Rivera, 2.
 Ramírez Mesa, Antonio. Empleado. P. de la Independencia, 17.
 Ramírez Mora, Cristina. Propietaria. Plaza de San Pedro, 18.
 Ramírez Ojedá, Enrique. Electricista. Alcalde José M.^o Amo, 16.
 Ramírez Campano, José. Fogonero. Cánovas, 21.
 Ramón Cáceres, Pedro. Empleado. Eduardo Dato, 10.
 Ramón Palanco, José. Maestro Nacional. Padre Marchena, 28.
 Ramón Sotelo, José Francisco. Empleado. Sagasta, 3.
 Ramos, Isabel. Propietaria. José Canalejas, 6.
 Ramos Bayo, Rafael. Propietario. Alcalde Mora Claros, 5.
 Ramos Fernández, José. Empleado. Concepción, 6.
 Ramos Galván, Carmen. Industrial. Rafael Guillén, 20.
 Ramos García, Francisco. Dependiente. Sagasta, 2.

- Ramos Gómez, Leandro. Propietario. Echegaray, 9.
 Ramos González, Manuel. Propietario. Alfonso XII, 22.
 Ramos Moreno, Antonio. Propietario. Pozo Dulce.
 Ramos Saas, Francisco. Empleado. P. de la Independencia, 10.
 Ramos Saundio, Josefa. Propietaria. Saltés, 3.
 Ramos Saundio, Luisa. Propietaria. R. María de Labra, 40.
 Romero Hernández, Benedito. Industrial. San Cristóbal, 12.
 Real García, Esteban. Comerciante. San Francisco, 2.
 Real Magdalena, José. Carabinero. Rascón, 49.
 Reales Vivas, Julio. Dependiente. Rascón, 3.
 Rebollo Blanco, Antonio. Empleado. Rascón, 18.
 Rebollo Carretón, Lucas. Empleado. Castelar, 46.
 Rebollo Delgado, Teresa. Industrial. San José, 27.
 Rebollo Jiménez, Lucas. Empleado. Castelar, 46.
 Rebollo Mora, Manuel. Empleado. Díaz Quintero, 4.
 Rebollo Orta, Manuel. Propietario. Castelar, 26.
 Rebollo y Rebollo, Juan. Comerciante. Valencia, 19.
 Recibio Pineda, Francisco. Herrero. Miguel Redondo, 38.
 Redondo García, María. Comerciante. Rascón, 46.
 Redondo González, José. Empleado. L. J. A. García Ramos, 1.
 Redondo Robles, Manuela. Propietaria. Joaquín Costa, 2.
 Redondo Pérez, Caridad. Propietaria. Cala, 1.
 Redondo Robles, Pedro. Industrial. Zafra, 15.
 Redondo Toscano, Enrique. Industrial. Burgos y Mazo, 21.
 Regidor Coronel, Julián. Jubilado. Castelar, 10.
 Regidor Díaz, José. Industrial. Carretera Odiel, 3.
 Rengel Carrión, Joaquín. Propietario. Ginés Martín, 8.
 Rengel Montiel, Manuel. Propietario. Joaquín Costa, 4 y 6.
 Rengel Mora, Josefa. Pensionista. José María Orense, 34.
 Rengel Quintero, Manuel. Propietario. San Sebastián, 23.
 Rengel Ramos, Manuel. Empleado. Aragón, 7.
 Reguera Rodríguez, Juan. Industrial. Gravina, 13.
 Repiso Arribas, Antonio. Comerciante. Castelar, 16.
 Repiso Borrero, Rafael. Catedrático. Castelar, 34.
 Repiso Macías, Gonzalo. Comerciante. Castelar, 16.
 Repiso Macías, Rafael. Médico. Rascón, 34.
 Requera Romero, Antonio. Mecánico. Alameda Sundheim, 28.
 Resina López, Eduardo. Propietario. Almirante H. Pinzón, 3.
 Rey Alfonso, Felipe. Empleado. Duque de la Victoria, 11.
 Rey Márquez, Manuel. Panadero. Duque de la Victoria, 9.
 Rey Santiago, José. Militar. Cánovas, 41.
 Rey Schuler, Fernando. Propietario. Burgos y Mazo, 3.
 Reyes Amador, Concepción. Propietaria. José Canalejas, 6.
 Reyes Cruz, Manuel. Empleado. Paseo del Conquero.
 Reyes Durán, Juan de los. Calderero. Garci Díaz, 16.
 Reyes Martín, Rosario. Propietaria. Cánovas, 28.
 Reyes Rengel, Francisco. Herrero. José Nogales, 8.
 Reyes Silvera, Diego de los. Propietario. Colón, 27.

- Reyna Luna, José. Camarero. José Nogales, 15.
 Riancho Castillo, Lucía. Propietaria. Carretera de Gibrleón, 6.
 Riancho Castillo, Manuel. Propietario. Carretera Gibrleón, 6.
 Río, Eduardo del. Dependiente. Concepción, 13.
 Río García, Teresa del. Pensión. Joaquín Jicenta, 29.
 Río Guerrero, Eduardo del. Comerciante. Joaquín Costa, 14.
 Río Rubio, Manuel. Propietario, Cervantes.
 Riso Pereña, José. Industrial. José Nogales, 3.
 Rincón Cano, Josefa. Propietaria. Plaza de San Pedro, 7.
 Rincón Cano, José. Propietario. San Pedro, 7.
 Rincón Cano, María Luisa. Propietaria. Colón, 22.
 Riquelme Espinosa, José. Empleado. José Canalejas, 13.
 Riquelme Morano, Manuel. Propietario. Pérez Jaldón, 28.
 Rivas Osorio, Miguel. Industrial. Carretera Odiel, 109.
 Rived Casanova, Eusebio. Empleado. Cánovas, 26.
 Rivera F. de la Sierra, José. Empleado. Rábida, 12.
 Rivera Gálvez, Francisco. Empleado. Fernando el Católico, 8.
 Rivera González, Manuel. Propietario. Carretera del Matadero, 65.
 Rivero Aguirre, Eugenio. Industrial. Salmerón, 20.
 Rivero Carrillo, Rafael. Comerciante. A. Hernández Pinzón, 8.
 Roballo Correa, Federico. Empleado. San Salvador, 24.
 Robledano Arauz, Felicitó. Empleado. Joaquín Costa, 11.
 Robles Aquino, Nicolás. Propietario. Pi y Margall, 7.
 Robles Gómez, Juan. Delineante. Cánovas, 10.
 Robles Gómez, Nicolás. Aparejador. Aljonso XII, 2.
 Robles Rosa, Manuel. Propietaria. C. del Matadero, 69.
 Robles Mojarro, Juan. Músico. Alonso Sánchez, 16.
 Robles de la Rosa, José. Propietario. Santa María, 17.
 Robles Sáinz, Manuel. Comerciante, Zafra, 2.
 Rocataliata Hernández, Sofía. Propietaria. Eduardo Benot, 5.
 Rodrigo Martínez, Luis. Industrial. Duque de la Victoria, 3.
 Rodríguez, Andrés. Herrador. Alameda Matheson, 40.
 Rodríguez, María. A. Propietaria. Ginés Martín, 36.
 Rodríguez Alonso, David. Cordonero. Hernán Cortés, 1.
 Rodríguez Alvarez, Plácido. Empleado, San José, 17.
 Rodríguez Angelino, Joaquín. Comerciante. Sevilla, 1.
 Rodríguez Arias, Manuel. Propietario. Carmen, 4.
 Rodríguez Basilio, Manuel. Empleado. Cánovas, 62.
 Rodríguez Beltrán, Manuel. Propietario. Cánovas, 75.
 Rodríguez Beltrán, Mercedes. Propietaria. Cánovas, 65.
 Rodríguez Bellver, Alfonso. Seguros. Ricardo Velázquez, 41.
 Rodríguez Calleja, María. Propietaria. Gran Capitán, 8.
 Rodríguez Carrera, José. Industrial. Almirante H. Pinzón, 23.
 Rodríguez Castilla, Matías. Empleado. San Sebastián, 50.
 Rodríguez Centeno, Alberto. Empleado. Graviná, 13.
 Rodríguez Cordero, Manuel. Empleado. Almirante H. Pinzón, 29.
 Rodríguez Cruz, Mercedes. Propietaria. Polvorín, 19.
 Rodríguez Cuadrado, Agustina. Maestra Nacional. J. Costa, 4 y 6.

- Rodríguez Delgado, Angel. Empleado. Castelar, 50.
Rodríguez Domínguez, Dolores. Propietaria. Doctor Letamendi, 20.
Rodríguez Fernández, Guillermo Empleado. San Francisco, 15.
Rodríguez Fernández, J. Luis G. Primo de Rivera, 19.
Rodríguez Ferrer, Vicente. Empleado. P. Conde López Muñoz.
Rodríguez García, Consuelo. Propietaria. Méndez Núñez, 4.
Rodríguez García, Gustavo. Empleado. Rascón, 15
Rodríguez García, Juan. Comerciante. San Francisco, 2.
Rodríguez García, José. Abogado. Rábida, 14.
Rodríguez Garzón, Concepción. Propietaria. El Rincón.
Rodríguez Garzón, José. Dependiente. Carmen, 14.
Rodríguez Gazapo, Juan. Representante. Fray J. Pérez, 24.
Rodríguez Gómez, Antonio. Empleado. Aragón, 49.
Rodríguez Gómez, Hipólito. Empleado. San José, 28.
Rodríguez Gómez, Juan. Propietario. Pérez Galdós, 26.
Rodríguez Gómez, Manuel. Propietario. Pérez Galdós, 8.
Rodríguez González, Ubaldo. Sastre. P. de la Constitución, 10.
Rodríguez Gordillo, Marcelino. Empleado. Ruiz-Vélez, 1.
Rodríguez Hernández, María. Propietaria. Isaac Peral, 3.
Rodríguez Herrera, Francisco. Telegrafista. Fray Juan Pérez, 20.
Rodríguez Hidalgo, Francisco. Pintor. José Canalejas, 15.
Rodríguez Hierro, Enrique. Carpintero. Doctor Letamendi, 8.
Rodríguez Labadía, José. Carpintero. A. Matheson, 40.
Rodríguez Laurel, Manuel. Practicante. P. de la Merced, 20.
Rodríguez León, Fernando. Industrial A. de Lázaro, 13.
Rodríguez Limón, Rodrigo. Empleado. Gravina, 15.
Rodríguez Gómez, Manuel, Propietario. Pérez Galdós, 8.
Rodríguez Madruga, Eugenio. Empleado. Ricardo Velázquez, 20.
Rodríguez Marín, Segundo. Químico. San Francisco, 9.
Rodríguez Martín, Manuel. Industrial D. de la Victoria, 5.
Rodríguez Mata, Manuel. Carnicero. Villaamil, 3.
Rodríguez Mellado, Juan. Panadero. Mackay y Macdonald.
Rodríguez Mora, Dolores. Propietaria. Sagasta, 34.
Rodríguez Moreno, Enrique. Armador. Almirante H. Pinzón, 18.
Rodríguez Moreno, Francisco. Empleado. San José, 15.
Rodríguez Moreno, Grabiela. Industrial. San José. 18.
Rodríguez Moreno, Juan Miguel. Comerciante. A. H. Pinzón, 23.
Rodríguez Moreno, Manuel E. Deligny, 13.
Rodríguez Pérez, Andrés. A. Transportes. Odiel, 45.
Rodríguez Pérez, Agustina. Propietaria. R. Velázquez, 13.
Rodríguez Prieto, Jorge. Dependiente. Carmen, 14.
Rodríguez Prieto, Tomás. Empleado. Díaz Quintero, 19.
Rodríguez Ramos, Domingo. Industrial. Ginés Martín, 12.
Rodríguez Rengel, José. Tabernero. Paseo Eduardo Dato, 16.
Rodríguez Rodríguez, Andrés. Dependiente. R. Vázquez, 11.
Rodríguez y Rodríguez, Carlos. Fuente Veija.
Rodríguez y Rodríguez, Jerónimo. Comisionista. J. Canalejas, 12.
Rodríguez de la Rosa, Antonio. Militar. General Bernal, 5.

- Rodríguez Sánchez, José María. Empleado. Villaamil, 23.
 Rodríguez Sánchez, Juan. Comerciante. G. Primo de Rivera, 19.
 Rodríguez Sayago, José. Sacerdote. Rascón, 40.
 Rodríguez Vaca, Ana. Industrial. Béjar, 2.
 Rodríguez Valiente, Enrique. Propietario. Alfonso XII, 28.
 Rodríguez Vázquez, José. Camarero. José Canalejas, 50.
 Roldán Álvarez, Gaspar. Empleado. José Nogales, 7.
 Rodero Matarán, Eduardo. A. Agrónomo. Castelar, 15.
 Rofa Bayo, José. Empleado. Castelar, 15.
 Rofa Bayo, Manuel. Médico. Cánovas, 23.
 Rofa García, Francisco. Propietario. Carretera Odiel, 119.
 Rofa Rufete, Francisco. Procurador. Alfonso XII, 38.
 Rojas María, Josefa. Propietaria. Cánovas, 46.
 Roja Puig, Alfonso. Empleado. José Canalejas, 43.
 Rojas Moreno, Francisco. Marinero. Padre Marchena, 17.
 Rojas de los Santos, Joaquín. Sastre. Joaquín Costa, 7.
 Roldán Ramos, Manuel. M. Retirado. Santa María, 13.
 Rollón Gallardo, Antonio. Comerciante. Castelar, 40.
 Rollán de los Ríos, Pedro. Industrial. Alfonso XII, 3.
 Román Armario, Nicolás. Industrial. Joaquín Costa, 15.
 Román Caballero, Melchor. Comerciante. Ernesto Deligny, 19.
 Román Clavero, Pedro. Arcipreste. Méndez-Núñez, 13.
 Román López, Gumersindo. Empleado. Murillo, 1.
 Román Moya, Manuel. Empleado. P. de la Independencia, 14.
 Román Santos, Antonio. Industrial. San Andrés, 10.
 Romero Arcón, Juan. Industrial. Carretera de Gibraltor, 28.
 Romero Arcos, Flora. Propietaria. Carretera de Gibraltor, 74.
 Romero Bernal, José M.^a Sacerdote. Rábida, 5.
 Romero Claret, Abelardo. Industrial. Ruiz Zorrilla, 36.
 Romero Claret, Ricardo. Carpintero. A. Sundheim, 28.
 Romero Cuervo, Manuela. Propietaria. La Palma, 17.
 Romero Chaparro, J. Antonio. Empleado. V. López, 52.
 Romero Domínguez, Manuel. Comerciante. A. H. Pinzón, 25.
 Romero Flores, Emilio. Carpintero. La Palma, 8.
 Romero García, Manuel. Empleado. P. de la Independencia, 57.
 Romero García, Manuel. A. de Minas. Murillo, 3.
 Romero Gómez, Rafael. Viajante. Alfonso XII, 2.
 Romero González, Cipriano. Músico. Padre Marchena, 1.
 Romero González, Toribio. Músico. P. Marchena, 7.
 Romero Márquez, Emilio. Empleado. Cánovas, 26.
 Romero Márquez, Ignacio. Militar retirado. Rafael Guillén.
 Romero Márquez, Manuel. Industrial. Alfonso XII, 16.
 Romero de la Osa Ortega, Rafael. Comisionista. Burgos y Mazo, 10.
 Romero Pancho, Manuel. Industrial. Almirante H. Pinzón, 6.
 Romero Pring, Federico. Empleado. Castelar, 25.
 Romero Redondo, José. Empleado. J. Costa, 3.
 Romero Pujazón, Rosario. Propietario. Juan Pereda, 20.
 Romero Rebollo, Elías. Pintor. Bailén, 28.

- Romero Redondo, Aurora. Maestra Nacional, Alfonso XII, 17.
 Romero Reyes, Manuel. Panadero. R. Velázquez, 14.
 Romero Ruiz, Lorenzo. Empleado. Alfonso, XII, 22.
 Romero Suárez, Dolores. Propietaria. F. el Católico, 39.
 Romero Valera, Angel. Comerciante. A. H. Pinzón, 3.
 Romero Villegas, Esteban. Empleado. Rascón, 21.
 Rosa Suárez, J. Juan. Empleado. Aragón, 5.
 Rosa Vázquez, María de la. Propietaria. Juan Pereda, 14.
 Rosado Colina, Antonio. Empleado. San Andrés, 8.
 Roselli Martínez, Carmelo. Propietario. Primo de Rivera, 9.
 Rosendo León, José. Empleado. A. Andrade Chinchilla, 37.
 Rosendo Rojas, José. Zapatero. Colón, 21.
 Rovira Malé, Miguel. Ingeniero. Alameda Sundheim, 7.
 Rowlat Collin, Hugo. Consignatario. C. Odiel, 15.
 Ruben de la Corte, Mercedes. Propietaria. Gómez Jaldón, 24.
 Rubio Díaz, Bernabé. Barbero. P. de la Independencia, 19.
 Rubio Fernández, José. Industrial. P. de la Independencia, 10.
 Rubio Marín, Carlos. Empleado. Rábida, 10.
 Rubio Otero, Ulpiano. Comerciante. Méndez Núñez, 4.
 Rubín de la Corte, Mercedes. Propietaria. Pérez Galdós, 22.
 Rueda y Prieto, José de. Maestro Nacional. Isaac Peral, 30.
 Rueda Ramiro, Empleado. Vázquez López, 34.
 Rudie Romero, Rafael. Camarero. Colón, 31.
 Rufete Báez, Tomás. Ajustador. Alfonso XII, 50.
 Rufete González, José. Confitero. Carmen, 16.
 Rufete Ladrón de Guevara, Antonio. Propietario. Carretera Odiel, 111.
 Rufete Ladrón de Guevara, Manuel. Sastre. J. Nogales, 17.
 Rufete Rengel, Antonio. Barbero. P. Independencia, 27.
 Ruifernández de Toro, José. Propietario. Cánovas, 20.
 Ruiz, Vicente. Empleado. Alameda Sundheim, 18.
 Ruiz Azcárate, Alonso. Ingeniero. Concepción, 2.
 Ruiz Cáceres, Ana. Industrial. Carretera de Gibraleón, 10.
 Ruiz Calvente, Martos. R. de Seguros. Castelar, 15.
 Ruiz Cascales, Ramón. Industrial. A. Andrade Chinchilla, 59.
 Ruiz Conde, Juan. Industrial. San José, 29.
 Ruiz García, Francisco. Empleado. Carretera Odiel, 9.
 Ruiz Gil, Joaquín. Industrial. Carretera Odiel, 9.
 Ruiz Hernández, José. Práctico. Cánovas, 29.
 Ruiz Hierro, Francisco. Empleado. Ginés Martín, 7.
 Ruiz Lanuza, José. Práctico. Cánovas, 29.
 Ruiz Manzano, Rafael. Músico. Rábida, 9.
 Ruiz Marchena, Antonio. Abogado. Saltés, 2.
 Ruiz Marchena, Francisco. Empleado. Eduardo Dato, 14.
 Ruiz Medel, José. Industrial. Carretera Odiel, 41.
 Ruiz Montero, Cristóbal. Jefe de Estación. Carretera Odiel, 40.
 Ruiz Parra, José. Empleado. Valencia, 24.
 Ruiz Ramirez, Bella. Industrial. Ernesto Deligny, 11.
 Ruiz Rodríguez, Joaquin. Militar Retirado, Padre Marchena, 36.

Ruiz Sánchez, José. Ayudante de Ing. Rafael López, 1.
 Ruiz Sanmartín, Juan. Empleado. Cánovas, 35.
 Ruiz Torres, Rafael. Camarero. Alameda Matheson, 53.
 Rull Castillo, Carmen. Propietaria. Juan Pereda, 14.

S

S. Huete. José. Joyero. Concepción, 9.
 Saavedra Méndez, José. Industrial. Valencia, 5.
 Saavedra Mora, Salvador. Industrial. Rascón, 41.
 Saavedra Navarro, Claudio. Propietario. Joaquín Costa, 2.
 Saavedra Navarro, José. Propietario. Joaquín Costa, 2.
 Saavedra de Pérez Núñez. Isabel. Propietaria. G. Primo de Rivera, 22.
 Sabina I. de Aguirre. Apolinar. Empleado. Buenos Aires.
 Sabrás Gurrea, Amós. Catedrático. Rafael López, 3.
 Sagristá Ramírez Juan. Empleado. Rábida, 11.
 Saiz Parede, Antonio. Industrial. Carretera de Gibraleón, 67.
 Sáinz y Sáinz, Ramón. Empleado. José Canalejas, 36.
 Salas Abad, José. Empleado Alfonso XII, 48.
 Salado López, Eduardo. Industrial. Carretera Odiel, 111.
 Salas Sánchez, Antonio de. Profesor. Vázquez López, 25.
 Sardaña Martín, Juan. Mecánico. Pérez Galdós, 22.
 Salguero Domínguez, José. Propietario. Cervantes, 32.
 Salguero García, Francisco. Propietario. Joaquín Dicenta, 4.
 Salguero González, Manuel. Militar retirado, Alonso Sánchez, 28.
 Sampedro Rancero, Balbina. Propietaria. La Palma, 5.
 Sampedro Hurtado, Matilde. Estanquera. Duque de la Victoria, 11.
 Sampedro Romero, Agustín. Empleado. La Palma, 17.
 Sampedro Romero, Manuel. Propietario. La Palma, 17.
 Sampedro Romero, Rafael. Empleado. La Palma, 17.
 Sánchez Atino, Manuel. Propietario. A. de Lázaro, 13.
 Sánchez Aparicio, Santiago. Empleado. Castelar, 17.
 Sánchez Barbosa, Francisco. Borrero, Bailén, 19.
 Sánchez del Campo, José. Abogado. Béjar, 1.
 Sánchez Cantalejo, Juan. Militar retirado. José Canalejas, 19.
 Sánchez Contreras, Josefa. del Comercio. Castelar, 15.
 Sánchez Coronel, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 16.
 Sánchez Cortes, José. Empleado. Doctor Caldera, 14.
 Sánchez Díaz, José. Empleado. Cánovas, 16.
 Sánchez Dalmán, José. Electricista. Rafael Guillén, 10.
 Sánchez Díaz, Dolores. Propietaria. José Canalejas, 16.
 Sánchez Díaz, José. Empleado. Cánovas, 16.
 Sánchez Díaz, José. Mecánico. Burgos y Mazo, 25.

- Sánchez Díaz, Manuel. Zapatero. Bailén, 7.
 Sánchez Díaz, María Propietaria. José Canalejas, 16.
 Sánchez Díaz, Mercedes. Propietaria. F. el Católico, 28.
 Sánchez Díaz, Prudencia. Cortador. Bejar, 31.
 Sánchez Díaz, Rafael. Sastre. Concepción, 21.
 Sánchez Fernández, Carlos. Presbítero. F. el Católico, 2.
 Sánchez Gámez, Francisco. Empleado. G. Bernal, 9.
 Sánchez García, Antonio. Carpintero. Carretera Odiel, 65.
 Sánchez García, José. Mecánico. Rascón, 41.
 Sánchez Garrido, Adelina. Propietaria. Carretera Odiel, 111.
 Sánchez Garrido, Josefa. Propietaria. Carretera Odiel, 111.
 Sánchez Garrido, Juan. Propietario. Carretera Odiel, 125.
 Sánchez Garrido, Rafael. Carpintero. Alfonso XII, 16.
 Sánchez Garrido, Laureano. Fogonero. José Canalejas, 25.
 Sánchez Gil, Enrique. Empleada. San Francisco, 5.
 Sánchez Guerrero, Manuel. Dependiente. Cala, 2.
 Sánchez Guerra, Pedro. Dependiente. Rascón, 1.
 Sánchez Herves, Francisco. Músico. Villaamil, 11.
 Sánchez Inés, Enrique. Factor. José Canalejas, 19.
 Sánchez Jiménez, Francisco. Comerciante. Rascón, 55.
 Sánchez López, José. Ajustador. Colón, 7.
 Sánchez Martín de Oliva, Luis. Empleado. Colón, 22.
 Sánchez Macías, Manuel. Carpintero. Bailén, 19.
 Sánchez Martín, José. Ajustador. Carretera Odiel, 121.
 Sánchez Martínez, Antonio. Músico. San Salvador, 32.
 Sánchez Martínez, Manuel. Industrial. Castelar, 50.
 Sánchez Mora, Francisco. Industrial. Fernando el Católico, 4.
 Sáquez Mora y Estrada, José. Abogado. A. Sundheim, 9.
 Sánchez Mora, María. Industrial. R. María de Labra, 16.
 Sánchez Morallo, José. Empleado. Rábida, 11.
 Sánchez Muñoz, Manuel. Empleado. General Bernal, 11.
 Sánchez Orta, Rafael. Propietario. P. de la Independencia, 37.
 Sánchez Antoja, Josefa. Propietaria. Aragón, 1.
 Sánchez Picón, Enrique. Propietario. G. Primo de Rivera, 26.
 Sánchez Pintor, Andrés. Carpintero. Miguel Redondo, 8.
 Sánchez Porro, Diego. Empleado. Ricardo Velazquez, 24.
 Sánchez Rodas, Salvador. Empleado. Alfonso XII, 41.
 Serrano Wert, Aurora. Propietaria. Zafra, 6.
 Serrano Wert, Alfredo. Comerciante. Zafra, 4.
 Serrano Wert, Carlos. Remitente. Rui-Vélez, 9.
 Serrato Ballesteros. Gregorio. Industrial. Villaamil, 9.
 Siluey Toretomb Sculh, Jorge, Ingeniero. A. Sundheim, 20.
 Sierra, Fermina de la. Propietaria. Cánovas, 5.
 Sierra Echevarría, Josefa. Propietaria. E. Deligny, 11.
 Sierra Echevarría, Luz de la. Propietaria. Doctor Caldera, 3.
 Sierra González, Juana. Propietaria. Ramón y Cajal, 14.
 Sierra López, Angel. Industrial. Carmen, 5.
 Sierra Mazo, Sebastián. Propietario. C. Gibraleón, 11.

- Sierra Pérez, María, Propietaria. Ricardo Velázquez, 14.
 Sierra Vázquez, Fermín de la. Empleado. Sagasta, 39.
 Silgo Morán, Antonio. Empleado. Rábida, 20.
 Silván Figueroa, Manuel. Propietario. Ruiz Zorrilla, 18.
 Silva Quintero, Manuel. Propietario. San Sebastián, 28.
 Silva Toscano, María. Propietaria. Miguel Redondo, 32.
 Silvera Domínguez, Eduarda. Propietaria. Colón, 22.
 Silvera Mora, Rafaela. Propietaria. Miguel Redondo, 37.
 Simana Valverde, José. M. retirado. A. H. Pinzón, 4.
 Siurot Rodríguez, Manuel. Abogado. General Bernal, 3.
 Sobra Sglar, José. Industrial. Béjar, 19.
 Soldado Salcedo, Rafael. Interventor de la Diputación. Rábida, 10.
 Sotil Gil, Rita. Propietaria. José Canalejas, 40.
 Soto Vázquez, Valentín de. Empleado. Velarde, 3.
 Sousa Camacho, José. Empleado. Vázquez López, 46.
 Sousa Castaño, Rafael. Empleado. Alfonso XII, 21.
 Sotomayor Campos, Enrique. Alfarero. A. Matheson, 47.
 Sotomayor Campos, Francisco. Propietario. A. Matheson, 79.
 Sotomayor León, Rafael. Maestro Nacional. Joaquín Costa, 1.
 Sousa Claro, José. Empleado. Alfonso XII, 20.
 Sousa Hernández, Dolores. Propietaria. Concepción, 17.
 Suárez Casado, Fernando. Empleado. Alfonso XII, 32.
 Suarez Chaves, Juliana. Propietaria E. Deligny, 9.
 Suarez García, Antonio. Propietario. Rascón, 45.
 Suarez García, Francisco. Comercio. Vázquez López, 52.
 Suarez Garzón, Diego. Obrero. Ramón y Cajal, 44.
 Suarez Madera, Juan. Propietario. Almirante H. Pinzón, 16.
 Suarez de Medina, Nemesio. Dependiente. Ernesto Deligny, 18.
 Suarez Sánchez, Manuel. Propietario. Rui-Vélez, 12.
 Suarez Sotil, Dolores. Propietaria. José Canalejas, 24.
 Suero Benítez, Luis. Propietario. Echeagaray.
 Suero Benítez, Manuel. Propietario. Bailén, 18.
 Suero Benítez, María Luisa. Propietaria. Bailén, 20.
 Suero García, Aurelio. Propietario. San Salvador, 12.
 Suero Garzón, Francisco. Industrial. Rábida, 2.
 Suero Gómez, Manuel. Propietario. Bailén, 20.
 Suero Hernández, Antonio. Sombrerero. Aragón, 20.
 Suero Silvera, Antonio. Empleado. Miguel Redondo, 3.
 Suero Silvera, Eduardo. Propietario. Balbuena.
 Sundheim de la Cueva, Carlos. Ingeniero. A. Sundheim, 3.

Feliciano Fernández

Carretera Odiel, 77.—HUELVA

Transportes marítimos y terrestres
 Fletamentos, consignaciones y tránsito
 Exportador de Higos secos, Almendras,
 Piñones, Nueces, Castañas, Conservas
 de pescado, Sardinias prensadas, etc.

T

- Talamante López, José. Empleado. Alfonso, XII, 8.
 Talamante, Manuel. Jubilado. Colón, 13.
 Tapia Ferrer, Eduardo. Empleado. Almirante Garrocho, 7.
 Tavira Martín, Dolores. Propietaria. A Matheson, 109.
 Tejero y G. Vizcaino, José. Industrial. Méndez Núñez, 3.
 Tejero y G. Vizcaino, Juan. Ingeniero. General Bernal, 3.
 Tellechea Cuena, Antonio. Empleado. Burgos y Mazo, 12.
 Tellechea Cuena, Carmen. Propietaria. Burgos y Mazo, 12.
 Tellechea Cuena, Juana. Propietaria. Burgos y Mazo, 12.
 Tellez Onsurbe, Antonio. Industrial. Santa María, 4.
 Tellez Vázquez, César. Propietario. Gómez Jaldón, 1.
 Terraza Benito, Ordenanza. Joaquín Costa, 9.
 Teva Sough, Arthenz. Ingeniero civil. A Sundheim, 1.
 Tomico García, José. Panadero. Fray Juan Pérez, 8.
 Tomico Hierro, Juan. Representante. San Sebastián, 25.
 Tomico Muñoz, Rafael. Panadero. Fray Juan Pérez, 8.
 Tolmo Sierra, Luis. Médico. Sagasta, 22.
 Torero Benitez, Antonio. Militar retirado. Padre Marchena, 10.
 Toribio García, Bernardino. Empleado. Castelar, 51.
 Toribio Gutiérrez, Juan. Pintor. Murillo, 4.
 Toribio Muñoz, Antonio. Dependiente. Concepción, 3.
 Toro Barrero, José J. Industrial. Carretera Odiel, 1.
 Toro Herrera, Nicolás de. Propietario. Villaamil, 7.
 Toro Magro, Manuel. Zapatero. San Sebastián, 22.
 Toro Sánchez, Teresa. Propietaria. Cervantes.
 Toronjo Ruiz, Bartolomé. Comerciante. Cánovas, 58.
 Torres, Luis. Carpintero. Rui-Vélez, 11.
 Torres Bono, Josefa. Maestra Nacional. Colón, 9.
 Torres Bono, Julio. Periodista. Díaz Quintero, 22.
 Torres Gálvez, Francisco. Dependiente. Gómez Jaldón, 11.
 Torre García, Ramón de la. Empleado. Cánovas, 6.
 Torres Martorell, Mariano. Industrial. Garci-Fernández, 3.
 Torres Martorell, Antonio. Industrial. Almirante H. Pinzón, 27.
 Torre y Mora, Fernando de la. Empleado. San Francisco, 11.
 Torre y Mora, María de la. Propietaria. San Francisco, 11.
 Torre y Mora, Rafael de la. Procurador. Alfonso XII, 15.
 Torres Quintero, Ana. Profesora. Miguel Redondo, 39.
 Torres Quintero, Jerónimo. Propietario. Miguel Redondo, 39.
 Torres Sánchez, Emigdio. Propietario. Ruiz Zorrilla, 31.
 Torres Vélez, Fernando. Comerciante. San Sebastián, 15.
 Torres Vélez, Francisco. Comerciante. San Sebastián, 1.
 Toscano Cárdenas, Antonio. Propietario. Colón, 21.

- Toscano Díaz, Manuel. Propietario. Mackay y Macdonald, 9.
 Toscano Díaz, Enrique. Propietario. San Sebastián, 55.
 Toscano Gallardo, José. Dependiente. Alcalde Mora Claros, 2.
 Toscano García, Antonio. Carpintero. Alfonso XII, 14.
 Toscano García, Justo. Comerciante. Joaquín Costa, 5.
 Toscano García, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 33.
 Toscano García, Manuel. Empleado. M. y Macdonald, 11.
 Toscano Garrido, José. Jubilado. Colón, 26.
 Toscano Gómez, Antonio. Mecánico. Rascón, 21.
 Toscano Gómez, Francisco. Empleado. Alfonso XII, 18.
 Toscano Hierro, Diego. Propietario. Colón, 24.
 Toscano Hierro, Rosario. Propietaria. Joaquín Dicenta, 3.
 Toscano Huerta, Adelina. Propietaria. Miguel Redondo, 37.
 Toscano Huerta, Francisco. Propietario. Miguel Redondo, 37.
 Toscano Márquez, Antonio. Propietario. Romeralejo.
 Toscano Márquez, Catalina. Propietaria. Garci-Díaz, 5.
 Toscano Mora, Manuel. Marmolista. Santa María, 19.
 Toscano Muñoz, Dolores. Propietaria. Ginés Martín, 7.
 Toscano Muñoz, José. Empleado. de C. Camino de la Ribera.
 Toscano Muñoz, Matilde. Propietaria. Ginés Martín, 2.
 Toscano Núñez, Antonio. Propietario. Pi y Margall, 25.
 Toscano Peguero, Juan. Propietario. P. de la Soledad, 3.
 Toscano Pinzón, José. Empleado. Rábida, 14.
 Toscano Pinzón, Justo. Empleado. Joaquín Costa, 5.
 Toscano Robles, Francisco. Carpintero. P. de la Independencia, 39.
 Toscano Robles, José. Carpintero. Colón, 26.
 Toscano Romero, José. Comerciante. Garci Fernández, 1.
 Toscano Toscano, Antonio. Cartero. Alfonso XII, 33.
 Toscano Toscano, Manuel. Cartero. Alfonso XII, 33.
 Toscano Vidal, Juan. Industrial. Plaza de la Merced, 10.
 Travieso Guerrero, Manuel. Industrial. José Nogales, 1.
 Treviño Morales, José. Empleado. Gravina, 3.
 Trianes Carrión, José. Empleado. Isaac Peral, 19.
 Trianes Hernández, Francisca. Propietaria. San Cristóbal, 10.
 Trianes Hernández, José M.^o. A. de Nego. Alfonso XII, 44.
 Trigueros Felipe, Bonifacio. Industrial. Sagasta, 26.
 Trillo González, Manuel. Empleado. Valencia, 1.

U

- Urbano Carballo, González. Castelar, 28.
 Urbano Díaz, José. Propietario. J. María de Labra, 23.
 Urbano Vázquez, José. Empleado. Castelar, 47.

Urbano Vázquez, Juan. Empleado. Castelar, 47.
 Urreta Montes, Luís. Empleado. P. de la Independencia, 47.
 Urzáiz Calero, Teresa. Propietaria. E. Dato, 3.
 Urrestie Miruría, Marcelino. Cobrador. Isaac Peral, 15.

V

Vaca Rodriguez, Carlos. Empleado. A. Andrade Chinchilla, 22.
 Vaca Rodriguez, Joaquina. Propietaria. E. Benot.
 Valero Salvador, Manuel. Industrial. M. Redondo, 22.
 Valero Posa, Pedro. Industrial. C. de Gibráleón, 50.
 Valverde Ains, Guillermo. Alfonso XII, 4.
 Valle Cruz, Lucas, Propietario. Alcalde García Ramos, 9.
 Valle Delgado, Manuel. Carpintero. Alonso Barba, 3.
 Vallecillo Prieto, Vicente. Industrial. Bailén, 52.
 Vallejo Blanco, Rafael. Empleado. Rascón, 40.
 Vallejo Briola, Guillermo. Industrial. Plaza Conde López Muñoz, 10.
 Vallejo García, Manuel. Propietario. Plaza C. L. Muñoz, 10.
 Vallejo Juan, Manuel. Carpintero. M. Redondo, 8.
 Varela Cabrera, José. Propietario. M. Redondo, 15.
 Valera Infante, Cayetano. Albañil. Díaz Quintero, 24.
 Varela Vázquez, José. Propietario. E. Benot, 3.
 Vargas Machuca, José. Comerciante. E. Dato, 3.
 Vargas de Soto, Luisa. Propietaria. A. Sundheim, 7.
 Varona Mesa, Leopoldo. Empleado. La Palma, 14.
 Varona Peña, Juan. Militar retirado. La Palma, 14.
 Vázquez Alonso, Rafael. Empleado. Méndez-Núñez, 30.
 Vázquez Báez, José. Propietario. Aragón, 26.
 Vázquez Bayo, Antonio. Empleado. A. Sundheim, 1.
 Vázquez Bayo, Manuel. Empleado. Alfonso XII, 27.
 Vázquez Benitez, Rafael. Empleado. Rascón, 21.
 Vázquez Bravo, Manuel. Espartero. A. H. Pinzón, 12.
 Vázquez Cárdenas, Nicolasa. Propietaria. P. Constitución, 14.
 Vázquez Casanova, Aurora. Propietaria. P. Constitución, 18.
 Vázquez Casanova, Salvador. Propietario. Rascón, 16.
 Vázquez Casanova, Eduardo. Médico. San José, 17.
 Vázquez del Cid, Antonio. Empleado. Burgos y Mazo, 13.
 Vázquez del Cid, Rafael. Empleado. Vázquez López, 35.
 Vázquez de la Corte, Nicolás. Abogado. Méndez-Núñez, 2.
 Vázquez de la Corte, Rafaela. Propietaria. Méndez-Núñez, 2.
 Vázquez de la Vega, José. Agente de Aduanas. Plaza Coto Mora, 1.
 Vázquez Fernández, Aurelio. Dependiente. Murillo, 4.
 Vázquez García, Enrique. Esterero. A. Hernández, Pinzón, 1.

- Vázquez García, Francisco. Propietario. E. Deligny, 22.
 Vázquez García, Inés. Propietaria Ernesto Deligny, 22.
 Vázquez García, Luisa. Propietaria. Sagasta, 39.
 Vázquez García, Manuel. Propietario, M. y Macdonal, 13.
 Vázquez García, Miguel. Propietario. E. Deligny, 22.
 Vázquez Hierro, Diego. Tonelero. Bailén, 16.
 Vázquez Limón, Antonio. Abogado. Cánovas, 20.
 Vázquez Lobato, Francisco. Propietario. R. Zorrilla, 21.
 Vázquez Lorenzo, Enrique. Comerciante. A. H. Pinzón, 1.
 Vázquez Llopis, Manuel. M. Retirado. C. Gibrleón, 55.
 Vázquez Macías, Faviano. Empleado. A. H. Pinzón, 22.
 Vázquez Medel, José. Practicante. P. Independencia, 16.
 Vázquel Montiel, Celestino. Propietario. Colón, 9.
 Vázquez Montiel, Domiciano. Propietario. P. Independencia, 54.
 Vázquez Montiel, Manuel Industrial. Colón, 22.
 Vázquez Montiel, Miguel. Empleado. P. de la Independencia, 16.
 Vázquez Morales, José. Propietario. J. Canalejas, 39.
 Vázquez Oliveira, Antonio. Empleado. San José, 4.
 Vázquez Oliveira, Manuel. Empleado. Aracena, 4.
 Vázquez Pérez, Antonio. Farmacéutico. Castelar, 1.
 Vázquez Pérez, Francisco. Empleado. Aracena, 4.
 Vázquez Pérez, Inés. Propietaria. G. Azcárraga, 1.
 Vázquez Pérez, José Pablo. Médico. Ernesto Deligny, 11.
 Vázquez Pérez, Manuel. Farmacéutico. Concepción, 5.
 Vázquez Pérez, Nicolás. Propietario. Méndez-Núñez, 2.
 Vázquez Quintero, María. Propietaria. E. Deligny, 12.
 Vázquez Rofa, Francisco. Empleado. Cánovas, 61.
 Vázquez Rofa, Miguel. Propietario. V. López, 48.
 Vázquez Vázquez, José. Propietario. Salmerón, 24.
 Vázquez Suárez, Manuel. Empleado. E. Deligny, 9.
 Vázquez, Antonio. Comerciante. Concepción, 23 y 25.
 Vázquez Manuel, José. Propietario. N. Salmerón, 24.
 Vázquez Vélez, Miguel. Práctico. Rascón, 9.
 Vázquez Vela, Asunción. Propietaria. Rascón, 7.
 Vázquez Zafra, Félix. Propietario. Vázquez López, 11.
 Vázquez de Zafra, Salvador. Ingeniero. G. Primo de Rivera, 2.
 Vega Arroyo, Diego. Músico. Alonso Sánchez, 7.
 Vela Huerta, Juan José. Propietario. R. y Cajal, 18.
 Velázquez González, Manuel. Empleado. C. Odiel, 47.
 Velázquez Tamayo, José G. Guardia civil. Cánovas, 17.
 Velázquez Vázquez, Manuel. Empleado. M. Redondo, 54.
 Vélez Álvarez, Francisco. Empleado. Ginés Martín, 38.
 Vélez Blanco, José. Propietario. Echegaray, 9.
 Vélez García, Tomás. Propietario. Méndez Núñez, 5.
 Vélez López, Salvador. Industrial. Aracena, 1.
 Vélez Pérez, José. Industrial. Valverde, 3.
 Vélez Pérez, Manuel. Industrial. Gran Capitán, 14.
 Vélez Pérez, Salvador. Ayudante de Minas. Aracena.

- Vélez Ramos, Soledad. Propietaria. A. Mora Claros, 5.
 Vélez Salguero, Francisco. Empleado. E. Deligny, 1.
 Velo Benabá, Francisco. Zapatero. A. Sundheim, 8.
 Velo Benabá, Manuel. Dependiente. A. Sundheim, 8.
 Velo Benabá, Sebastián. Dependiente. A. Sundheim, 8.
 Velo Rodríguez, Francisco. Zapatero. A. Sundheim, 8.
 Vera Barba, Manuel. Empleado Joaquín Costa, 8.
 Vera Rubio, Francisco. Industrial. Joaquín Costa, 8.
 Vera García, Juan. Empleado. Rábida, 2.
 Vergara Bruguera, Pedro. Empleado. Rafael López, 2.
 Vergara Fuentes, Eladio. Propietario. Rascón, 44.
 Vergara Mazo, Francisco. Propietario. Rui-Vélez, 6.
 Vergara Mazo, José. Propietario. Rui-Vélez, 6.
 Vergara Vargas, Rosario. Industrial. Castelar, 23.
 Vicente Munuera, Josefa. Industrial. R. Velázquez, 5.
 Vidal Barba, José. Industrial. Zafra, 5.
 Vides Bueno, José. Cartero. Rábida, 14.
 Vides Conde, José. Pintor. Ayamonte.
 Vides Gallardo, Juan. Empleado. Castelar, 40.
 Vergara Mazo, Manuel. Propietario. Rui-Vélez, 6.
 Vides Gómez, Rafael. Empleado. La Palma, 14.
 Vides Ordóñez, Manuel. Pintor. Ramón y Cajal, 10.
 Vides Vázquez, Antonio. Propietario. Carmen, 12.
 Vides Vázquez, Juan. Empleado. Carmen, 12.
 Vidosa Calvo, Anacleto. Propietario. Pi y Margall, 23.
 Vidosa Calvo, José. Sombrerero. Sagasta, 25.
 Villa Fernández, Celestino. Fogonero. P. de la Independencia, 46.
 Vilán Jiménez, Manuel. Industrial. Méndez Núñez, 30.
 Vilches Luna, Ildelfonso. Comerciante. Concepción, 8.
 Villa García, Miguel. Comerciante. Concepción, 7.
 Villa Monís, María de la. Propietaria. M. y Macdonald, 19.
 Villa Sánchez, Juan. Propietario. Polvorín, 9.
 Villar, Romualdo del. Industrial. Plaza Oto Mora, 1.
 Villanueva Rodríguez, Bernarda. Propietaria. Juan Pereda, 8.
 Villegas Barrios, Juan. Zapatero. Rui-Vélez, 8.
 Villegas del Hoyo, Tomás. Empleado. Carretera Odiel, 95.
 Villegas Humano, Nicolás. Empleado. José Canalejas, 6.
 Villegas Limón, Juan. Militar. Rascón. 16.
 Villegas Silva, Enrique. Pintor. Alfonso XII, 15.
 Viso Hierro, Pedro. Empleado. Colón, 25.
 Vizcaino Garzón, Manuel. Tratante. Plaza de San Pedro, 1.
 Vizcaino Martín, Aurelio. Empleado. Almirante H. Pinzón, 23.
 Vizcaino Ortiz, Antonia. Propietaria. Ricardo Velázquez, 3.
 Vizcaino Ortiz, Francisco. Propietario. A. Andrade Chinchilla, 13.
 Vizcaya, José. Maestro de Obras. Fernando el Católico, 9.
 Vizcaya Toledo, Manuel. Perito Mercantil. José Canalejas, 34.

Clínica de Operaciones "SAN RAFAEL"

W

W. H. Llevart, F. Escribiente. Alameda Sundheim, 18.
 Wall Núñez, Emilio. Electricista. San Francisco, 1.
 Weic Reut, Geraldo. Comerciante. Nicolás Salmerón, 4.
 Wertz Tropel, Brunc. Ingeniero. A. Andrade Chinchilla, 47.
 Wlian de Porteous, George. Ingeniero. Alameda Sundheim, 1.
 Wetzig, Weickert y C.^a. Abonos. A. Andrade Chinchilla,

Z

Zalvide Candina, Antonino. Comerciante. Cánovas, 52.
 Zamora Maquilón, Juan. Dependiente. Valencia, 11.
 Zambrano Rivero, Luisa. Propietaria. Castelar, 37.
 Zamora Gómez, Diego. Industrial. San José, 26.
 Zamora Díaz, Diego. Industrial. Carretera Odiel, 1.
 Zamorano Hernández, Concepción. Propietaria. Barcelona, 16.
 Zamora Maquilón, Manuel. José Maria Pereda, 15
 Zamorano Martín, José. Comisionista. Carmen, 5.
 Zamudio Ojeda, Florencia. Propietaria. Duque de la Victoria, 9.
 Zarza Mora, Ildfonso. Médico. Vázquez López, 23.

ANSELMO NÚÑEZ

FABRICANTE DE AGUARDIENTES

Especialidad Anisado "LOS GALLOS"

ESTACIÓN ALMONARTER

(HUELVA)

JUAN FREY
BARCELONA

Concesionario de la máquina de escribir
SMITH & BROS, SILENCIOSA
y de los

Archivadores de acero, de reflejo metálico,
ERGAS

Representante exclusivo para Huelva y su provincia:

Luís Sánchez Martín de Oliva

Colón, 22

HUELVA

Grandes Almacenes de Tejidos
AL POR MAYOR Y MENOR

Argimiro Macías Linares

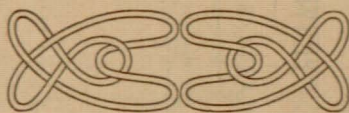
Apartado 55.—Teléfono 252

Sagasta, 21 y Ernesto Deligny, 18

Huelva

Enrique Rodríguez Moreno

Vapores de Pesca



OFICINAS: DIQUE

HUELVA

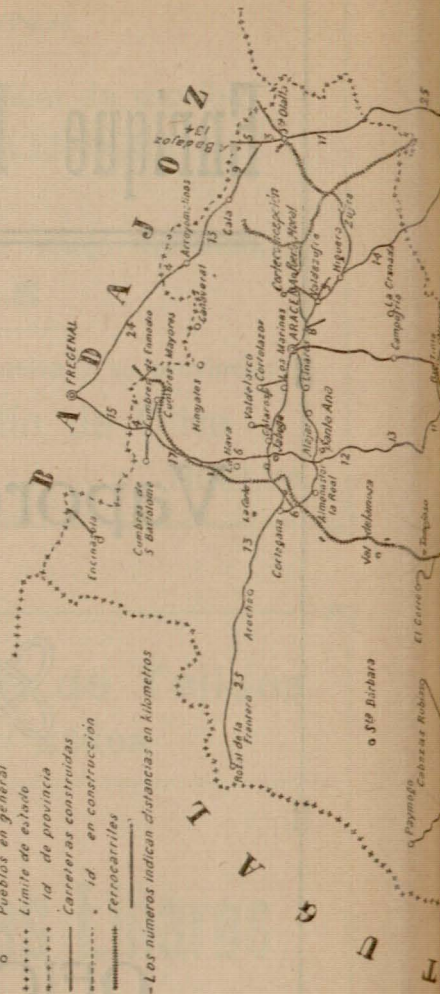
PROVINCIA DE HUELVA

CARTA GRÁFICA DE CARRETERAS

SIENOS

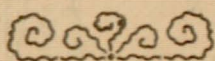
- ⊙ Capital de provincia
- ⊙ Cabecera de partido
- Pueblos en general
- ⋯⋯⋯ Límite de estado
- ⋯⋯⋯ Límite de provincia
- Carreteras construidas
- - - - - id. en construcción
- ⋯⋯⋯ Ferrocarriles

NOTA - Los números indican distancias en kilómetros

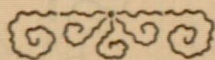


MANUEL ROFA

MÉDICO



HORAS DE CONSULTA DESDE LAS 13



CASTELAR, 15

== HUELVA ==

Organización

política

REDES DE ALGODÓN PARA PESCA

HILOS DE ALGODÓN

ALQUITRÁN VEGETAL

Precios los más baratos

Depósito: ODIEL, 53

EMILIO ACOSTA
HUELVA

Salón LA CONCHA

Café, Vinos, Licores, Cerveza y Coñac

SALÓN DE BAILE PERMANENTE

PRECIOS ECONÓMICOS

ENTRADA POR EL CONSUMO

Gran Capitán, 13.-HUELVA

Organización política

En la provincia de Huelva existen 77 términos municipales con sus correspondientes Ayuntamientos divididos en seis partidos judiciales: Aracena, Ayamonte, Huelva, Moguer, La Palma y Valverde del Camino.

Al de Aracena pertenecen los pueblos siguientes: Alajar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Cala, Campofrío, Cañaveral de León, Castaño del Robledo, Cortecóncepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuente Heridos, Galaroza, Granada de Riotinto (La), Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Marines (Los), Nava (La), Puertomoral, Santa Ana la Real, Santa Olalla de Cala, Valdelarco y Zufre.

Al de Ayamonte Almendro (El), Ayamonte, Granado (El), Isla Cristina, Lepe, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Villablanca y Villanueva de los Castillejos.

Al de Huelva Aljaraque, Beas, Cartaya, Gibralfón, HUELVA, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto y Trigueros.

Al de Moguer Bonares, Lucena del Puerto, Moguer, Niebla y Palos de la Frontera.

Al de La Palma Almonte, Bollullos del Condado, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, Manzanilla, Palma (La), Paterna del Campo, Rociana, Villalba del Alcor y Villarrasa.

Al de Valverde del Camino Alosno, Berrocal, Cabezas Rubias, Calañas, Cerro de Andévalo (El), Minas de Riotinto, Nerva, Paymogo, Puebla de Guzmán, Rosal de la Frontera, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces y Zalamea la Real.

De los 77 pueblos de la provincia que tienen constituido Ayuntamientos, seis ostentan la categoría de Ciudad: Aracena, Ayamonte, HUELVA, Isla Cristina, Moguer y Palos de la Frontera, siendo Villas los 71 restantes.

La provincia tiene una población de 331.527 habitantes, con 87.683 edificios y albergues.

El número de sus Aldeas es el de 54 y 142 sus caseríos.

La División electoral de la provincia difiere en las elecciones de Diputados a Cortes de las de Diputados provinciales. En las de Diputados a Cortes se constituye en tres distritos electorales: Aracena, Circunscripción de Huelva y Valverde del Camino. Para Diputados provinciales en cinco: Aracena, Ayamonte, Huelva, Moguer, La Palma y Valverde del Camino.

Elecciones de Diputados a Cortes —Pueblos que comprende la *Circunscripción de Huelva*: Aljaraque, Almendro (El), Almonte, Ayamonte, Beas, Bollullos, Bonares, Cartaya, Chucena, Escacena, Gibralfón, Granado (El), Hino-

jos, HUELVA, Isla Cristina, Lepe, Lucena, Manzanailla, Moguer, Niebla, Palma (La), Palos, Paterna, Rociña, San Bartolomé, San Juan del Puerto, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Trigueros, Villablanca, Villalba, Villanueva de los Castillejos y Villarrasa.

Distrito de Aracena.—Alajar, Aracena, Ároche, Arroyomolinós, Cala, Camporito, Cañaverál, Castaño, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Fuente Heridos, Galatzoa, Granada (La), Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares, Los Marines, Nava (La), Puertomoral, Santa Olalla, Valdearco y Zúñre.

Distrito de Valverde del Camino.—Almonaster, Alonso, Berrocal, Cabezas Rubias, Calañas, Cerro (El), Minas de Riotinto, Nerva, Paymogo, Puebla de Guzmán, Rosal, Santa Ana, Santa Bárbara, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces y Zalamea la Real.

Elecciones de Diputados provinciales.—*Distrito de Aracena*.—Alajar, Almonaster la Real, Aracena, Ároche, Arroyomolinós de León, Cala, Camporito, Cañaverál de León, Castaño del Robledo, Corteconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuente Heridos, Galatzoa, Granada (La), Higuera de la Sierra, Marines (Los), Nava (La), Puertomoral, Santa Ana la Real, Santa Olalla, Valdearco y Zúñre.

Distrito de Ayamonte.—Almendro (El), Ayamonte, Granado (El), Isla Cristina, Lepe, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Villablanca y Villanueva de los Castillejos.

Distrito de Huelva-Moguer.—Aljaraque, Beas, Bonares, Cartaya, Gibraltar, HUELVA, Lucena del Puerto, Moguer, Niebla, Palos de la Frontera, San Bartolomé de la Torre San Juan del Puerto y Trigueros.

Distrito de La Palma.—Almonte, Bollullos, Cauceña, Escacena del Campo, Hinojós, Manzanailla, Palma (La), Paterna del Campo, Rociña, Villalba del Alcor y Villarrasa.

Distrito de Valverde del Camino.—Alonso, Berrocal, Cabezas Rubias, Calañas, Cerro (El), Minas de Río-Tinto, Nerva, Paymogo, Puebla de Guzmán, Rosal de la Frontera, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces y Zalamea la Real.

La provincia elige cinco Diputados a Cortes, tres por la Circunscripción y dos por los distritos de Aracena y Valverde del Camino.
Senadores elige tres.

Diputados provinciales elige 20.

Antonio Hernández

PRACTICANTE

Saltes, 1

HUELVA

La provincia de Huelva

La provincia de Huelva se halla situada al S. O. de España en la parte más occidental de Andalucía. Confina al N. con Badajoz, al E. con Sevilla, al S. con el Atlántico y al O. con Portugal, estando orientada al mediodía y comprendida entre los paralelos $36^{\circ} 48' 12''$ y $38^{\circ} 12' 20''$ de latitud N., y entre los $2^{\circ} 26' 20''$ y $3^{\circ} 50' 10''$ de longitud O. del meridiano de Madrid.

Su clima templado decrece de S. a N., siendo algo cálido al S. y fresco al N.

El régimen de lluvias oscila en su totalidad entre 361,4 mm, y 518,4 mm, siendo más persistentes en primavera que en otoño.

La provincia de Huelva tiene una superficie de 10.140 kilómetros y 331.527 habitantes de los que corresponden 40.000 a la capital.

Representa la provincia la 64.^a parte de la población de España que alcanza 21.338.385 habitantes y la 50.^a en extensión.

La tercera parte de la provincia la forman las sierras de Aroche, Aracena y Andévalo, al Norte de las estribaciones de Sierra Morena, descendiendo el terreno accidentado hasta la playa 'Costa de Castilla'.

Las riberas del "Múrtiga" y del "Chanza", respectivamente, nacen en las sierras de Aracena y Aroche.

Son importantes los ríos "Piedras" y "Odiel"; el primero desemboca directamente en el Océano y el segundo se forma en la sierra de Aracena y desemboca en el Atlántico, con un recorrido de 85 kilómetros.

En el estuario del "Odiel" existen los canales "El Burro" y "El Padre Santo" dignos de citarse.

Cerca de Almonaster se eleva el cerro de "San Cristóbal", y próximo a Puebla de Guzmán el del "Andévalo" y la "Peña", los de mayor altura de la provincia.

Riotinto, Nerva, Tharsis, Zalamea y Calañas son pueblos favorecidos pródigamente por la naturaleza en la abundancia de mineral de cobre.

En los fértiles campos de la provincia se cultivan los cereales, la vid, las frutas, el olivo, la higuera, el naranjo, la encina, el alcornoque y el castaño; se cría abundantísimo ganado de cerda, vacuno, lanar y cabrío, existiendo una zona forestal importante.

Sus industrias florecientes son las pesqueras de Isla Cristina y Ayamonte que forman una riqueza considerable. Las de salazón de carne de cerdo tienen también muy superior importancia y la corcho taponera produce bastante rendimiento.

En el orden eclesiástico la provincia de Huelva depende del Arzobispado de Sevilla. Tiene seis Arciprestazgos, correspondientes a los seis partidos

judiciales en que está subdividida la provincia: Aracena, Ayamonte, Huelva, Moguer, La Palma y Valverde del Camino.

En dichos partidos judiciales existen Juzgados de 1.^a Instancia e Instrucción, y la Audiencia de Huelva tiene carácter provincial dependiendo de la Territorial de Sevilla.

Huelva pertenece militarmente a la 2.^a Región (Sevilla) y tiene dos Cajas de Recluta: una en la capital y otra en Valverde del Camino. Forma parte de la 3.^a Base aérea militar con Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, de la que es ésta la capitalidad.

Marítimamente corresponde al Departamento de Cádiz y tiene los distritos marítimos de Ayamonte, desde la "Boca de Atarranza" en el río Guadiana hasta "Punta Mojarra"; Isla Cristina desde "Punta Mojarra" a la casa de carabineros de la "Bota", situada entre Punta Umbría y el "Rompido"; de Cartaya y Huelva desde la "Bota" a "Torre de la Higuera". Al distrito marítimo de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) pertenece la parte de costa comprendida entre "Torre de la Higuera" y la desembocadura del Guadalquivir.

Académicamente Huelva pertenece al distrito universitario de Sevilla.

Mineramente la provincia es cabeza de un partido minero de primera clase.

En el orden de la Hacienda pública la *provincia civil* de Huelva se considera como *provincia económica* al frente de la cual está un Delegado de Hacienda que es Presidente del Tribunal económico provincial.

Forestalmente Huelva pertenece a la sexta Región Agronómica (Andalucía occidental), formada también por Sevilla, Cádiz y Córdoba. (Véase la página 154).

Las Regiones Económicas-sociales en que está dividida España son ocho; Huelva corresponde a la quinta (Andalucía).

Las Regiones pecuarias son diez y Huelva está adscrita a la décima.

Las líneas de ferrocarriles con exclusión de las de Sevilla a Huelva y de Huelva a Ríotinto que se consideran de libre explotación por no haberlas subvencionado el Estado, se hallan afectas a la 4.^a División de ferrocarriles de que es capital Málaga.

Estas líneas son las siguientes: Vía normal Zafra a Huelva; vía estrecha Buitrón a San Juan del Puerto, Tharsis al Río Odiel, Minas de Ríotinto a Nerva, Minas de Ríotinto a Zalamea la Real y La Palma a Bollullos del Condado.

Las carreteras que existen en la provincia pueden conocerse detalladamente en el plano que de ella publicamos, el cual se confeccionó a fin de Marzo del año actual.

Por último, Huelva es una provincia de tercer orden marítima y fronteriza, elevada a esta categoría en 1863, fecha en que se realizó la división de España en las 49 provincias actuales.

Papel VITROFANÍA
para empapelar habitaciones

CASA BUENDÍA
CONCEPCIÓN, 15.-HUELVA

Guía de

la Provincia

Balneario de "El Manzano"

Estación de Gil Márquez — Línea de Zafra-Huelva

Apertura oficial el 1.º de Julio.

Este antiguo establecimiento de aguas sulfurosas y litónicas está enclavado en el sitio mas pintoresco de la Sierra Almonaster-Cortegana.

Curación radical de todas las manifestaciones herpéticas por rebeldes que sean.—Resultados sorprendentes en afecciones reumáticas.—Aguas minerales a la temperatura de 18 grados.

El sabor y olor de las aguas son deliciosos, de gusto agradable, produciendo una especie de lavado en la sangre y siendo también muy diuréticas.—Fonda a cargo del reputado cocinero de fama provincial, D. Miguel Parente.—El Balneario y la Fonda tienen instalaciones eléctricas, servicio renovado de mesa y mueblaje de las habitaciones.—Caballerías en Gil Márquez a todos los trenes, para conducir a los viajeros.—El Balneario está a dos kilómetros de la estación.—Hay casas con relativa comodidad para familias que no quieran estar en la fonda.—Precio del pupillage, incluyendo el desayuno, ocho pesetas y media diarias.—Los niños a precios convencionales.—Para otros detalles dirigirse al Administrador del Balneario, dirigiendo las cartas a la Estación de Gil Márquez.

ALAJAR

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena de la que dista 11 kilómetros. Fué fundada en 1526 y declarada villa en 1700 hasta cuya fecha dependió de Aracena a la que estaba afecta en calidad de aldea. Tiene carretera a las estaciones del ferrocarril de Almonaster la Real y Jabugo-Galaroza (línea de Zafra a Huelva), por la que se comunica con la capital de la que la separan 83 kilómetros. A la estación de Cortegana y a Aracena tiene servicio público de automóviles (Véase la Sección de Tarifas).

Al Norte de Alajar se halla la «Peña de Arias Montano», lugar célebre por su belleza y por haber servido de retiro al sábio humorista y teólogo que le dió nombre.

Su población es de 2.402 habitantes incluyendo los de sus aldeas «El Cabezuelo», «El Calabacín», «Casas de Arriba o San Vicente», «El Collado», «Los Madroños» y «La Umbría». Sus caseríos «Los Llanos» y «La Mojeda».

Alcalde, don Arturo Martín Navarro; Primer Teniente de Alcalde, don Eusebio Boriallo Pablo; Segundo Teniente, don Orbeno Sánchez Muñiz; Secretario, don Enrique de los Reyes; **Juez Municipal**, don Eduardo López Pascual; Secretario, don Jaime de los Reyes; **Médico**, don Emilio López; **Farmacéutico**, don Sancho Pérez Caballero; **Puesto de la guardia civil**, **Sargento**, don Francisco Casas García; **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablo Tello; **Cobrador de Giras**, don Arturo Martín Moreno.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don José Villalba de la Peña, don Rosendo de la Peña Rico, doña Mercedes Regidor Macías y doña María Teresa Gallardo Alvarez

Mayores contribuyentes.—Don José Caballero Barbudo, don Julio Alonso Romero, don José López N. Bernal, don Miguel Moya Fernández, don Pedro Alonso Gómez, don Sebastián Alonso González, don Alberto Alonso González, don Enrique de los Reyes M. N., don Francisco Alonso Martín, don José Díaz Wert, don José de los Reyes González, don Froilán Gómez Martín, don Claudio Fernández Romero, don Tomás Lucas Sánchez, don José T. Romero Domínguez, don Manuel Morilla López, don Emilio Oyonarte Aguilera y don F. Eugenio Alonso Roncero.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacería.**—Don Amador Pablo Sánchez, don Fernando Andrade Rodríguez, doña Donata Dorado Valero, don Joaquín López Vázquez, don Fernando Rubio Martín, doña Luisa González López, don Crispín Rodríguez Sánchez, doña Prudencia Hidalgo y don Ignacio Andrade Rodríguez

Automóvil de servicio público.—Don Arturo Rubio.

Barberos.—Don Salvador López Rodríguez y don Angel López Vázquez.

Bodegones.—Don Alejandro Varela López, don Manuel Moya Durán y don Buenaventura Alfonso Rodríguez.

Carpinteros.—Don José Torres Romero, don Rafael Moreno Andrade y don Juan Antonio Gordillo.

Casa de Huéspedes.—Don Esteban Alvarez.

Cereales y Tejidos por mayor y menor.—Don José Díaz Wert y don Francisco Alonso Martín.

ALAJAR

Especulador — Don Valentín González Navarro

Fábricas.—**De Caramelos, Bombones y Chocolates.**—Don Emilio Oyonarte Aguilera.—**De Tapones.**—Don Cristóbal Rubio Dorado, don Gregorio Moreno Martín, don Nicolás Martín Martín y don Miguel Martín Moreno Rey.

Fuerza hidráulica.—Hermanos de José María de los Reyes López.

Ferretería y Tejidos.—Don Claudio Fernández Borrero.

Herrero.—Don Plácido Díaz González

Huevos y aves.—Don Agustín González Moreno.

Jamones y embutidos.—Don Cipriano Díaz Wert y don José Borrero Lazo

Molinos de aceite.—Don Miguel Moya Fernández y Sociedad 'Purísima Concepción'

Molinos harineros.—Don José María Sánchez Moreno, don Cristóbal Dorado Valero y don José María Sánchez Moreno.

Panaderos.—Doña Pilar Acevedo Navarro, doña Joaquina López Sánchez, doña Joaquina Sánchez Gómez, doña Francisca Martín Moreno y don Rufino Martín Moreno López.

Paradores.—Doña María Jesús Hidalgo Moreno y don José León Varela Pablo.

Puestos fijos.—**De Quincalla,** don Crispín Rodríguez y doña María López Díaz.—**De pescado,** don Cristóbal Roncero López.

Tabernas.—Don Manuel López Vázquez, doña Dolores Arenas Iglesias, don José Sánchez Hidalgo, doña Sacramento Márquez López y don Martín Moreno Valero

Tejidos.—Hermanos de Eligio Martín Bermejo.

Tablajero.—Don José Durán Moya.

Tiendas de combustibles.—Doña Tomasa Pablo Sánchez, don José Moreno López y doña María Dolores Díaz.

Tienda de ropa y ferretería.—Don José de los Reyes González.

Zapateros.—Don Manuel Díaz Domínguez, don Federico Navarro Domínguez, don Manuel López Rodríguez, don Clemente López Martín, don Angel Fernández Salas, don Ignacio Andrade Rodríguez, don Antonio Navarro Dorado, don Blás Moreno Fernández, don Evaristo Rubio López y don Antonio Díaz Pablos.

ALJARAQUE

Villa del partido judicial de Huelva de la que dista cinco kilómetros. Está situada al O. de la capital y la baña el río Odiel. Tiene comunicación con Huelva por la vía fluvial (seis millas) y cuenta con 1.512 habitantes.

Su aldea «Los Corrales» es importantísima por ser zona de trabajo de la Compañía Tharsis en cuya línea férrea cuenta con una estación propia a 44 kilómetros del término de la vía de referencia, la cual fina en el lugar de Alosno, de que toma su nombre la empresa minera.

La aldea «Los Corrales» cuenta aproximadamente con 1.500 habitantes. Produce higos, cereales, vino, aceite y naranjas.

Alcalde, don Juan Pérez Barroso; Primer teniente de Alcalde, don Manuel Guerrero; Segundo teniente de Alcalde, don Baldomero Toronjo; Secretario,

ALJARAQUE

don Diego Hernández Pérez; **Juez municipal**, don Amable Hernández Pérez; Secretario, don Manuel Contreras Jiménez; **Médico**, don Valentín Montero Ramírez,

Puesto de Carabineros.—Teniente, don Casimiro Fernández Michiniña; Sargento, don Manuel Infante Dabrio; **Cobrador de Contribuciones**, don Manuel Guerrero Maestre; **Cobrador de letras**, don Felipe Vázquez Cruz.

Maestros y Maestras Nacionales.—don Manuel Aguilar Esteban y doña Carmen Higuieruelo Ruiz.

Mayores contribuyentes.—Don José Rebollo Rebollo, don Felipe Vázquez Cruz, don Diego Hernández Pérez, don Antonio Guerrero Alvarez, don Manuel Guerrero Maestre, don Manuel Alfonso Domingo, don Rafael Pinilla Velasco, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don Enrique Portela Padilla, don Francisco Sánchez Ortiz, don Hermenegildo Andújar Pérez, don Manuel Contreras Jiménez y don Manuel Pérez Díaz.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Francisco Rodríguez Pérez, doña Angeles Parra Marcos, don José Aragón Valle y don José Noguera Yañez.

Barbero.—Don Antonio Pascual Santiago.

Bodegones.—Don Manuel Corrales Pérez, don Antonio Zamorano Díaz, don Francisco Leal Gómez, don Antonio Rodríguez Gómez y don José Aragón Valle.

Cafés.—«Casino Minero» de Corrales y Casino «La Unión».

Comestibles.—Don José Tenorio Elías.

Fábrica de electricidad.—Señores Pinilla y Vázquez.

Fábricas de ladrillos.—don Enrique Portela Padilla, don Francisco López Romero, don Francisco Gómez Rodríguez y don Juan Prieto Elías.

Fábricas de vino.—Don Felipe Vázquez Cruz, don José Rebollo Rebollo, don Lucas Rebollo Rebollo y don Manuel Alfonso Domingo.

Ferretería.—Sociedad Cooperativa «El Obrero».

Hornos continuos.—Don Felipe Vázquez Cruz y don Laureano González Gómez.

Horno de Pan.—Don Gaspar Barroso Vázquez.

Mercería.—Don Francisco Suero Hernández y don Laureano González Gómez.

Molino harinero.—Don Rafael Pinilla Velasco.

Paquetería.—Don Laureano González Gómez.

Relojero.—Don Alejandro García Galicia.

Tablajeros.—Don Juan Rodríguez Fernández y don Hermenegildo Andújar Pérez.

EL ALMENDRO

Villa perteneciente al partido judicial de Ayamonte con una población de 915 habitantes. Dista de la capital 39 kilómetros y se halla situada en uno de los estribos de la sierra de Andévalo, separándola un puente de Villanueva de los Castillejos. Se comunica con Huelva por automóviles de servicio público, y por Gibraltón (línea de Zafra.) Su riqueza principal la constituye la ganadería. (Véase la Sección de Tarifas para el transporte de viajeros).

EL ALMENDRO

Alcalde, don Antonio Ramírez Contreras; Primer teniente de Alcalde, don Sebastián Correa Domínguez; Segundo Teniente, don Manuel Vázquez Santos; Secretario, don José Trianas Carrión; **Recaudador de Contribuciones**, don José Martín Feria.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don José Moreno Andrade y doña Isabel Ruiz.

Mayores contribuyentes.—Don Sebastián Ramírez García, don Francisco Martín Ponce, don Manuel Ortega García, don Juan Limón Gómez, don José Márquez Gómez, don Miguel Rodríguez Gómez, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don José Gómez Martín, don Diego Gómez Rodríguez y don Francisco Gómez y Gómez.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Matías Domínguez Delgado, don Bartolomé Domínguez Martín, don Domingo Domínguez Medero, don José Márquez Gómez y don Rafael Pérez Domínguez.

Barberos.—Don Manuel Domínguez Medero y don Francisco Pérez Pérez.

Cacharrerías.—Don Blás Vázquez Domínguez y don Angel Vázquez Yáñez.

Café.—Don Pedro Gómez Márquez.

Carpintero.—Don Gregorio Vaz Gómez

Comestibles.—Don José Gómez Martín, don Juan Rodríguez Ponce, don Sebastián Rodríguez Ponce y don Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Fábrica de géneros de punto.—Don José Ortega Rodríguez.

Herrador.—Don Francisco Rodríguez Ponce.

Herrero.—Don Manuel Morano Domínguez.

Molino.—Don Francisco Vázquez Pérez.

Panadería.—Don Diego Ferrera Ferrera.

Prensas de moler aceituna.—Don Juan Correa Domínguez y doña Dolores García Martín.

Tablajero.—Don Diego Gómez Rodríguez.

Zapateros.—Don Ramón Gómez Yáñez, don José González Rodríguez, don Fabián Macías Martín, don Juan Macías Martín, don Manuel Macías Martín y don Sebastián Márquez Ponce.

ALMONTE

Villa con 7.327 habitantes. Pertenece al partido judicial de La Palma. A él corresponde la aldea «El Rocío» y el caserío «La Marismilla» que aumentan su población en 646 vecinos. Sus edificios de uno y dos pisos suman 1.364. Dista 14 kilómetros de la cabeza de partido y tiene servicio de automóviles a La Palma por Bollullos. (Véase la Sección de Tarifas). Con Huelva se comunica por La Palma (ferrocarril de Sevilla). Su término tiene 194 kilómetros próximamente. Produce vinos, aceitunas y otros frutos. Su ganadería es abundante y sus pinares extensos. Almonte pertenece a la región forestal de la provincia. En su aldea «El Rocío» se venera la milagrosa virgen de que toma nombre aquel lugar al que todos los años concurren miles de romeros por la Pascua de Pentecostés, aportando el contingente de devotos las provincias de Sevilla y Huelva, preferentemente. (Véanse las páginas 162 y 163). También radica en el término de Almonte el coto «Doñana», donde suelen celebrarse cacerías a las que asiste S. M. el Rey. En dicho coto existen dos palacios: el del «Coto» y «Marismilla», éste último residencia de S. M. durante su estancia en la hermosa finca.

La feria se celebra los días 29 y 30 de Junio y el 1.º de Julio.

Alcalde.—Don José María Reales Carrasco; Primer teniente de Alcalde, don Manuel Escobar Pelaez; Segundo teniente, don Angel Díaz de la Serna; Tercer teniente, don Juan González Lagares; Secretario, don Julio González Medina; **Juez municipal**, don Ildefonso Espinosa Moro; Secretario, don Juan Soriano Rodríguez; **Médico**, don Rafael Triana González; **Farmacéuticos**, don José Escobar del Valle y don Anto-

ALMONTE

nio Gordillo Díaz; **Veterinario**, don Daniel J. R. Morcillo; **Puesto de la guardia civil**.—**Alférez**, don Antonio Rodríguez Garrido; **Cabo**, don Abundio de la Fuente Cuesta; **Puesto de Carabineros**.—**Sargento**, don Juan Arenillas Romero; **Cabo**, don Manuel Pichardo Mira; **Cobrador de Contribuciones**, don Manuel Camacho Alcaide.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don Antonio Garrochena Contrera, don Laureano Domínguez Vázquez, don Tomás F. Oliveira, don Juan Arzor, doña Angeles Bascón Reina, doña Matilde Colones Trujillo, doña Asunción Vega Cárdenas y doña Isabel Hermosa Bernal.

Mayores contribuyentes.—Don Francisco Moreno Acebedo, don Julián Espinosa Escobar, don Francisco Moreno Cala, don Francisco Espinosa Llorente, don Juan Cala Soltero, don José María Reales Carrasco, don Julio González Medina, don Juan Carrión Lerena, don Vicente Martínez Viego, don Angel Díaz de la Serna, don Eugenio Escolar Alvarez, don Ildelfonso Espinazo Moro, don Juan Barracas López, don Romualdo Garrido Mora, don Diego Ruiz Cepeda, don Francisco Villa Bañez, don Manuel Barbosa Torres, don Ricardo López Fernández, don Alonso Pérez Valladolid, don Francisco Cabrera Rodríguez y don Francisco Cepeda Rañón.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Viuda de José Martínez Toro, don Pedro Martín Cáceres, doña Juana Martínez Díaz; don Antonio Alcántara Leal, don Fernando Bejarano Cáceres, doña Victoria Larios Carrión, don Francisco Bañez Bejarano y don Antonio Cruz Expósito.

Auto-camión de servicio público.—Don Antonio Alcántara Leal.

Bodegón.—Don Juan Rodríguez Medina.

Cafés.—Casino de «La Paz» y «Centro de Agricultura».

Casa de pupilos.—Don Juan Márquez Sosa.

Cilindro de afinar pastas.—Don Antonio Díaz Barragán.

Comestibles.—Don Leoncio Espinosa Colina y don Juan Domínguez Miguel.

Comisionista.—Don Manuel Escobar Peláez.

Cordeles y sogas.—Don Juan Castellano Jiménez.

Criador de vinos.—Doña Juana Soldán Rañón.

Dueños de carros.—Viuda é hijos de Juan Villa, Viuda de Antonio Peláez, don José Castro Díaz, don Diego Peláez Martín, don Sebastián Domínguez Bañez, don José Maraver Martín, don José Muñoz Díaz, don Manuel Martín Rivas, don Alfonso Pérez Valladolid y don Manuel Bañez Rodríguez.

Fábrica de vinagres.—Don Eugenio Escobar Alvarez.

Fábricas de vinos.—Don Julián Espinosa Escobar, don Francisco Moreno Acebedo, don Manuel Orihuela Salas, don Ignacio Sancho Espinosa, don Francisco Villa Bañez, doña Ana Valladolid Moreno, don Diego Ramírez García, don Francisco Espinosa Llorente, don Angel Díaz de la Serna, don Francisco Peláez Tabetlo, don Juan Iglesias, don Francisco Martínez Acevedo, don Francisco Moreno Cala, don Pedro Martínez Acevedo, don Antonio Peláez Sancho, don Mateo Vega Medina, don Antonio Rodríguez Jiménez, don Juan Coronel Trujillo, don José María Padilla Romero, don Ignacio Roldán López, don Guillermo Espinosa Colino, don Juan Mondaca Vega, don José Romero Rivero, don Manuel Gavira Calvo, don Manuel Vega Coronel, don José Rodríguez Romero, don Manuel Pérez Domínguez, don Manuel Jiménez Carrasco, don José Ramos Muñoz, don Eduardo López Barrera, don Francisco Ramos Galán y don Manuel Carrasco Garrido.

Ferretería al por menor.—Don Juan Barrancas López, don Romualdo Garrido Mora y don Antonio Peláez Sánchez.

Hornos de cal.—Don Francisco Ramírez Huelva y don Macedonio Santa Cruz.

Horno continuo.—Don Antonio Díaz Barragán.

Horno de ladrillos.—Hermano de Francisco Peláez Torres y Francisco Espinosa Llorente.

Mercadero.—Don José García Carrasco.

Mercería.—Don José Romero Moreno.

Molinos.—Don José Tello Vadillo y don Rogelio González Iglesias.

Instalador.—Don Antonio González Paredes.

ALMONTE

Paja y cebada.—Don José Lagares Capelo.

Panaderías.—Don Rogelio González Iglesias, don Pedro Raposo Morales y don Juan Peláez Jacinto.

Prensas de aceite.—Don Francisco Moreno Cala y Viuda de Manuel Acevedo Ojeda.

Posada.—Don José Lagares Capelo.

Sastre.—Don Guzmán Blanco Rodríguez.

Sierra sin fin.—Doña Severa Vellarán Morales.

Sombrerero.—Don Manuel García Calvo.

Taberna fuera del casco.—Don Francisco Vega Aragón, don Diego Díaz Díaz, don Bartolomé Domínguez Cabrero y don Miguel Larios Pérez.

Tablajeros.—Don Pedro Martín Cáceres, Antonio Martín Pino, Manuela Peñaríez Naranjo, Antonio Iglesia Guzmán, José Díaz Bañez, Francisco Jiménez Gómez, Francisco Pérez Pérez y José Iglesia Guzmán.

Tejidos.—Don Ricardo López Fernández, don Guillermo Espinosa Colino, viuda e hijo de Juan Villa y don Manuel Barbosa Torres.

Venta de carne.—Don Francisco Pérez Pérez y don Antonio Cruz Expósito.

Venta de guarniciones.—D. Manuel Romero Rivero.

Venta de chacina.—Don Antonio Espinosa Bañez, don Francisco Castaño Rodríguez y don Ignacio Castaño Gómez.

Venta de pescado fresco.—Don Juan Jiménez Bañez, don Fernando Jiménez Acosta, don Antonio Valladolid Rodríguez, don Pedro Ruiz Moreno y don Luciano Acosta Cabrera.

Ultramarinos.—Don Diego Ruiz Cepeda.

Zapateros a la medida.—Don Miguel Ojeda Toro y don José Carrera Rasgado.

ALMONASTER LA REAL

Villa del partido de Aracena con 1.150 habitantes. Dista de la capital 78 kilómetros y 25 de Aracena, comunicándose con Huelva por el ferrocarril de Zafra (estación Almonaster-Cortegana) que cruza su término, así como el de vía estrecha de la mina «La Joya», dedicado al transporte de mineral de manganeso.

Al pueblo de Almonaster pertenecen las aldeas «Acebuche», «Aguafría», «Arroyo», «Dehesa», «Escalada», «Gil Márquez», (Léase el anuncio del Bañero El Manzano), «La Juliana», «Molares», «Patras», «Serpos», «Veredas», «La Canaleja», «El Chincho», «Rincón Malillos» y «Calabazares» que tienen 7.581 habitantes, contando la villa y sus aldeas con 1.364 edificios de uno y dos pisos.

La riqueza más importante de Almonaster es la minera, radicando en su término las minas de cobre «Cueva de la Mora», «San Miguel», «La Concepción» y «San Plátón» y las de manganeso «La Joya» y «Las Gruyas». (Véanse las páginas 173, 174 y 175).

Ganado de cerda, frutas y maderas también posee en abundancia este pueblo.

Alcalde.—Don Jacinto González Barrera; Primer teniente de Alcalde, don Rafael Villa Jara; Segundo Teniente, don Eugenio Alonso García; Tercer Teniente, don Manuel Vargas Moreno; Secretario, don Celestino Pablos Coronado; **Juez municipal.** don J. Ramírez Cruzado; Secretario, don Manuel Fernández; **Médicos,** don Jacinto Navas Romero y don Dionisio Carvajal López; Mina «Cueva de la Mora», don Rafael Romero Carvajo y Mina «San Miguel», don Carlos Torijo Arroyo; **Farmacéutico,** don Alfonso García Gómez; **Veterinario,** don Salvador Fernández; **Puesto de la Guardia Civil.**—Cabo, don Juan Gómez Avilés; **Recaudador de Contribuciones,** don Manuel Fernández Castilla.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don Rafael Villa Díaz Jara y doña Concepción Nimo Reinoso; aldea «Las Veredas», doña Genara Josefa Merdiano; «El

ALMONASTER LA REAL

Patrás», don Valentín Mira Romero; «La Canaleja», doña Angeles Vázquez López; «El Arroyo» (vacante); «Calabazones» (vacante).

Mayores contribuyentes.—Don Celestino Pablos Coronado, don Manuel Ruiz Sánchez, don Francisco González Sánchez, don Francisco Vázquez Romero, don Juan José Naranjo Castilla, don Emilio Romero Pinto, don Evaristo Carbajo Romero, don Francisco González Bolaños, don Manuel Vargas Moreno, don José Romero Martín, don Daniel Soriano Márquez, don José Díaz Romero, don Sebastián Rojas Bautista, don Juan Jara Palomo, don Anselmo Núñez Vázquez, don Jacinto Navas Romero, don Justo Forero López, don José González Bolaños, don Dionisio Carvajal López, don Gabino Vázquez Martín, don José Sánchez Romero, don José Infante Bautista, don José Tomás Martínez Bautista y don Sebastián Forero López.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Angel Ramos María, don Manuel Gil Vázquez, don Rafael Cardoso Muñiz, don José Trujillo Villalba, doña Micaela Arroyo Pedrada, don Luis Díaz Vázquez, don Domingo Valle Moreno y don Isaias Mora Mora.

Abonos.—Don Anselmo Núñez Vázquez y don Francisco Vázquez Romero.

Agente de ferrocarriles ---Don Francisco Navas Jiménez.

Barberos.—Don Manuel Franco Asián y don Juan Luis Vázquez Caballero.

Carpintería.—Don Manuel Vargas Ochoa.

Carbones.—Don Manuel Ruiz Sancho.

Casinos.—«Unión Patriótica» y «Círculo Instructivo Obrero».

Cereales al por menor.—Don Emilio Romero Pinto, don Manuel Ruiz Sánchez, don Francisco Vázquez Romero, don Rafael Castilla Soriano y don Gonzalo Alvarez González.

Cereales al por mayor.—Don Manuel Martín Martín.

Coloniales.—Don Celestino Núñez Sánchez.

Comestibles.—Don José Coronado Puente, don José Castilla Romero, don Daniel Vázquez Soriano, don José Cortés Romero, don José Romero Muñoz, doña Sacramento Sánchez Martín, don Nicolás Rodríguez Sánchez, don Calixto Vázquez Banda, doña Reposo Coronado Sáchez, Viuda de Vázquez Romero, don Joaquín Coronado Rioja, don Esteban González López, don Francisco Martín Martín, don Alberto Romero Vargas, don Enrique Vázquez Domínguez, don Rafael Barragán Botello, don José Maldonado Herrera, don Ignacio López Rodríguez, doña Paula Beltrán González y don Fernando Fera Pluma.

Chacinas.—Don Juan Jara Palomo y don José Díaz Romero.

Droguería ---Don Pedro Vázquez Valle.

Fábrica de aguardientes.—Don Anselmo Núñez, **especialidad anisado «Los Gallos»** (Léase el anuncio inserto en la página 189).

Fábrica de alpargatas.—Don Daniel Vázquez Sánchez.

Fábricas de pan.—Don José Romero Martín, don Rafael Cardoso Muñiz, Sociedad Cooperativa «El Salmón», Sociedad Cooperativa «España», Sociedad Cooperativa «La Hormiga» y don José Antonio Infante Bautista.

Fábrica de salazón de carne de cerdo.—Don Manuel Martín Martín.

Harinas.—Don Eloy Romero Vázquez.

Herreros.—Don José González Barba y don Vicente Vázquez Moya.

Horno de cal.—Don Manuel Vázquez Florido.

Jamones.—Don Manuel Vargas Moreno.

Mercería.—Don Sebastián Rojas Bautista.

Parador.—Don Enrique Díaz Infante.

Prensas.—Don Evaristo Gonzalez Bolaños y don Gabino Vázquez Martín.

Tabernas.—Don Ramón Muñoz Rioja, don José Antonio Infante Bautista, don Joaquín Muñoz Rioja, don Pedro Palomo Clavero, don Manuel Vázquez Romero, don Germán Díaz Vázquez, don Manuel Pérez García, don José María Contioso Geraldo, don Constantino Romero Barrero, don Manuel Martín López, don Esteban Rodríguez, don José María Conde Carrión, don Ramón Romero González, don Enrique Banda Moya, don Antonio Romero Sánchez y doña María Martín Bautista.

Tablajeros.—Don Dimas González de la Cruz, don Manuel González de la Cruz, don José Díaz del Pozo y don Cristino Romero López.

ALMONASTER LA REAL

Tejidos.—Don Juan José Naranjo Castilla, Sociedad Cooperativa «La Perla», Sociedad Cooperativa «La Hormiga», Sociedad Cooperativa «España», Sociedad Cooperativa «El Salmón» y don Alonso Domínguez Eduardo.

Venta de pan.—Don Eloy Romero Romero y doña Rosatío Palomo Rojas.

Zapateros.—Don Manuel Romero Boza, don Pablo Jara Palomo, don Juan Antonio Moreno Fernández, don José Araujo Romero, don Francisco Vargas Vázquez, don Zacarías Esquivel Martín, don Juan Manuel Navarro Díaz y don Balbino Navarro Díaz.

A LOSNO

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 2.246 habitantes. Se comunica con la capital por la línea de Tharsis (Puntal de la Cruz) y por servicio público de automóviles. (Véase la sección de Tarifas).

Los viajeros por la línea de Tharsis pueden utilizar las lanchas que salen todos los días de Huelva al Puntal de la Cruz, excepto los domingos que no circulan trenes, costando el viaje 0,50 peseta por persona y 0,75 por bulto que no pueda llevarse a la mano. (Página 157).

A Alosno pertenecen «Tharsis» y «Lagunazo» como lugares y los caseríos siguientes: «Canteras», «Huerto Grande», «Huerto Montijo», «La Lapilla» y «Prado Vicioso» que suman en conjunto 4.438 habitantes.

La riqueza principal de este pueblo la representa la minería, siendo «Tharsis» la segunda explotación importante de cobre de la provincia.

Las iniciativas y el espíritu de trabajo de este pueblo ha destacado su personalidad en toda España. De él fueron hijos los arrendatarios de consumos de multitud de poblaciones y otros que han desarrollado grandes negocios que representan una manifestación de vida industrial y comercial tan amplia que sostiene a miles de familias. De Alosno fué don Francisco Mateo Jiménez y don Francisco Limón Rebollo.

Hoy queda perpetuando aquella raza esforzada un hombre de aliento infatigable, don Manuel Rebollo Orta.

Alcalde, don Juan Jiménez Orta; Primer Teniente de Alcalde, don Alonso Jiménez Blanco; Segundo Teniente, don Francisco Rebollo Rebollo; Secretario, don Luis Royo Rivero; **Juez Municipal**, don Marcos Jiménez Orta; **Secretario**, don Juan Bowie; **Médicos**, don José Fernández Rodríguez, don Luis Velasco Coffin, don Benito Macías Fernández y don Eduardo Durío Pastor; **Farmacéuticos**, don Leopoldo Señan Díaz y don José Gervasini Zamorano; **Veterinario**, don Mariano Satué Blanco; **Puesto de la Guardia Civil, Cabo**, don Rafael Castañeda Plaza; **Puesto de Carabineros, Capitán**, don Ramón López Alvarez; Suboficial, don Angel Gómez Siliro; Sargento, don Agustín Solís de la Rosa; **Recaudador de Contribuciones**, don Luís Más Cortés; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Antonio Herrero Macías, don Luís Gutiérrez Morón, doña María del Carmen Rodríguez Siglar, **Arquitecto**, don Juan Redondo Marín; **Cobrador de giros**, don Andrés Marín Morón.

Mayores contribuyentes.—Don Juan Mateo Rebollo Jiménez, don Diego Limón Lazo, don Andrés Marín Morán, don Fernando Hiraldo Borrero, don Rafael Moreno Martín, don Juan J. Orta Limón, don Pedro Carrasco Toronjo, don Alonso M.^o Borrero Redondo, don Agricol González Báez, don Juan J. Borrero Borrero, don Alonso Lazo Borrero, don Antonio Giménez Giménez, don Diego González Sousa, don Antonio M.^o Marín Delgado, don Fernando Machado Caballero, don José Borrero Lazo, don Antonio Giménez Blanco, don Juan Bowie Pérez, don Leopoldo Sañán Díaz, don José Gervasini Zamorano, don Sebastián Vidal Fernández, don Juan Pajuelo Galán, don Juan Blanco Orta, don Marcelino Gañán Rodríguez, don Francisco Reyes Calero, don Antonio Herrero Ponce y don José Pereira Morón.

ALOSNO

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don José Borrero Redondo, don Gaspar Ponce Rebollo, doña Beatriz Moreno Martín, don José Orta Redondo y don Antonio Limón Jiménez.

Abacería.—Don Antonio García Santos.

Auto-camión.—Don José N. Rebollo Jiménez.

Barberos.—Don Martín Conde Blanco, don Camilo Hidalgo López y don Francisco Ramírez Alvarez.

Bodegón.—Don Manuel Horacio López.

Café económico.—Don Fernando Franco Vázquez.

Carbonerías.—Doña Dolores Ramos Cortés y doña Isabel Ramírez Alvarez.

Carpinteros.—Don Diego Delgado Peral, don Lorenzo Borrero Vidal y don Rafael Ordóñez González.

Carreros.—Don Pedro Carrasco Toronjo y don Domingo Llanes Domínguez.

Carretero.—Don Antonio Rivero Fernández.

Casinos.—«Casino Minero de Tharsis».

Cereales por mayor.—Viuda de Carlos Pérez Martín y don Rafael Moreno Martín.

Comestibles.—Don Juan Bautista Feria Jiménez, don José Peréira Morón, don Antonio Jiménez Blanco, don Simón Domínguez Olmedo y don Antonio García Santos.

Fábrica de electricidad.—Don Juan Mateo Rebollo.

Fábrica de harinas.—Don Juan Mateo Rebollo.

Ferreterías.—Cooperativa «La Igualdad», don Juan José Borrero Borrero, don Andrés Marín Morón y don Fernando Hiraldo Borrero.

Herbolario.—Don Juan Real García.

Herreros.—Don Manuel Macías Jiménez y don Pedro Barba García.

Loza.—Doña Ana Panlero Mora.

Mercerías.—Don Antonio González Páez y don Antonio Blanco Garfias.

Mercería y paquetería.—Don Juan González Loenza.

Mesones.—Don Diego Cáceres Rodríguez y don Juan Pajuelo Galán.

Molino de aceite.—Don Fernando Dachado Caballero.

Panaderos.—Viuda de Carlos Pérez Martín, don Sebastián Vidal Fernández y don Antonio Cerrejón Moreno.

Pintor.—Don Manuel González Aranda.

Sastre.—Don Ramón Llanes Márquez.

Tablajero.—Don Andrés Macías Barba.

Tejidos.—Don Juan M. Jiménez García, don Diego González Sosa y don Antonio Jiménez Jiménez.

Venta de abonos.—Don José Borrero Lazo.

Zapateros.—Don Gaspar Castaño Mora y don Francisco Pérez Huelva.

Juan Robles Gómez

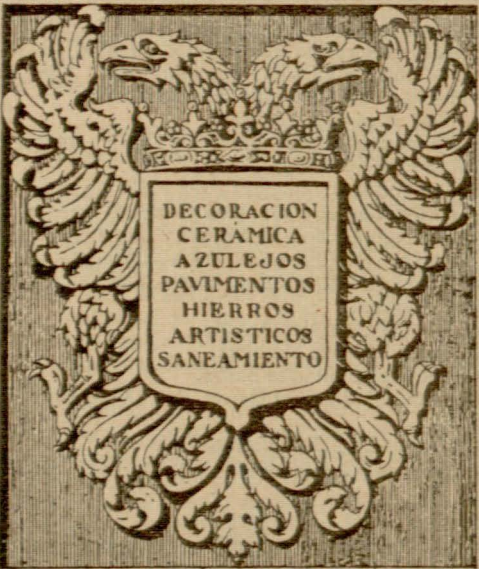
Primer delineante del Excmo. Ayuntamiento

Autor del plano de Huelva que publica esta Guía

Cánovas, 10

HUELVA

CASA GONZALEZ
MADRID (GRAN VIA 14)
SEVILLA, HUELVA
CORDOBA, MALAGA



DECORACION
CERAMICA
AZULEJOS
PAVIMENTOS
HIERROS
ARTISTICOS
SANEAMIENTO

The central graphic is a highly detailed, symmetrical crest. It features two eagles with spread wings, facing each other. Between their heads is a crown. Below the eagles is a shield containing text. The entire crest is set within a decorative rectangular border with a repeating floral or scrollwork pattern.



LA SIERRA

DE

ARACENA

FOR

JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ

Tras el famoso Andévalo,—«campos y señoríos del capitán *Andobalos* a quien prendió Hermenerico, rey de los suevos», según nos refiere Rodrigo Caro—, terreno el más opulento en minas de la provincia, se halla la magnífica Sierra de Aracena florón de Huelva, donde la Naturaleza se mostró pródiga volcando el cofre encantado de sus tesoros prodigiosos.

Yo te invito lector a realizar una excursión a este maravilloso rincón de nuestra Andalucía, convencido de que al final me manifestarás tu contento. Subamos en el tren de Zafra y, pasado Valdelamusa, dispongamos nuestros espíritus a la admiración más elevada, único modo de contrarrestar la influencia subyugadora de un espectáculo grandioso que obliga al hombre a reflexionar sobre su insignificancia.

Para lograr enfrentarse con el escenario incomparable, las circunstancias mandan entrar primero en la oscuridad por el tunel de San Cristóbal... Como en los extraños ritos iniciáticos de determinados cultos, es preciso dejarse vendar los ojos y entregar el albedrío previamente para tener luego derecho a la luz... La luz está al lado allá de la imponente divisoria: en la estación de Almonaster-Cortegana, que... ni es de Cortegana ni de Almonaster. Las vías no pudieron escalar la altura donde se asientan esos lindos pueblos; porque este tren que con un poco de más audacia pudo y debió escalar por completo la Sierra uniéndola toda con la capital de la provincia en un vigoroso abrazo que echase por siempre una lazada de hierro al contorno provincial, se sintió fatigado en el primer esfuerzo y prefirió ir besando, sin detenerse mucho, los pies de las montañas seculares, para salir con prisa a las planas extremeñas. Se resignó a ser menos útil por no ser más esforzado... Equivocó el camino, como suele decirse.

Tienes por esto, amigo lector, que descender conmigo en la Estación de Almonaster-Cortegana y empezar a pie tu peregrinación por la Sierra. Bien que encontraremos algunos servicios de automóvil que nos alivien de vez en cuando las fatigas de la caminata: los bienaventurados motores de explosión realizan esfuerzos extraordinarios por resolverle a los serranos sus problemas de transporte. Y, gracias a que hay carreteras:

carreteras milagrosas, por cierto, ya que el paisaje las acepta como un elemento más de su belleza, precisamente por la sumisión de su trazado al paisaje mismo, que las toleró para que se hiciese el milagro de poder ser contemplado por los ojos ávidos del mundo curioso.

Debe, amigo, unos sorbos de agua, del agua riquísima de San Cristóbal que fluye en abundancia del tunel, y subamos a Cortegana. Es la *Corticata* de la Turdetania. Su castillo, jugó papel importantísimo en las luchas contra los romanos y los árabes. El rey San Fernando después de la conquista de Sevilla lo fió al cuidado del alcaide Pedro Domingo, sevillano, que residió en él para bien de la salud de su cuerpo y también de la de su alma, pues creó allí el culto a Nuestra Señora de la Piedad que aun perdura.

Admiremos también en Cortegana el hermoso templo parroquial del Salvador (siglo XVII) y dentro de él, entre otras bellas obras ornamentales, un soberbio púlpito de hierro repujado que puede muy bien atribuirse al maestro Sebastián Conde, natural de Almonte, que tantas obras maestras labró en Sevilla, en la calle de la Enseña de la Cerrajería, allá por los años 1700.

La linda villa de Cortegana está a más de setecientos metros de altitud sobre el nivel del mar y posee atractivos suficientes para ser una magnífica estación veraniega de altura.

Desde esta hermosa población vayamos a Aroche que merece una visita por muchos motivos, no siendo el menor el de poder evocar su importancia durante la dominación romana, cuando era *Aruci vetus*—«Aroche la vieja», pues la *Aruci nova* fué la ciudad portuguesa de Moura,—y constituía una de las plezas fuertes más importantes de los dominadores. Su admirable situación estratégica fué aprovechada también por los árabes y aun por nosotros mismos en la guerra de la Independencia.

Cerca está la frontera con Portugal—*la raya*, como le dicen los serranos—y por ella, siguiendo caminos de herradura, podemos marcar al Oeste el contorno de la provincia admirando los panoramas imponentes de cimas coronadas por ruinas venerables de antiguos castillos marciales, hasta dar en el de Cumbres Mayores, propiedad del Ayuntamiento sevillano, quien nombró su alcaide actual a don Javier Sánchez-Dalp y Marañón, que lo cuida con sumo interés para ofrecerlo al turismo como una reliquia del histórico Reino de Sevilla.

Desde Cumbres pudiéramos ir a Hinojales, Cañaveral de León, Arroyomolinos de León, Cala y Santa Olalla; pero este viaje sería preferible realizarlo con despacio otro día para ver de paso,—volviendo hacia Aracena,—Higuera de la Sierra pátria del insigne pintor Alonso de Tovar durante mucho tiempo confundido con Murillo; Zufre que ofrece bellísimos panoramas e interesantes vestigios monumentales, y Cala la del hierro abundante y el lugar donde primero se produjo vidrio en España.

También pudiéramos ir desde Cumbres a Encinasola, puerta de Portugal, pero la impaciencia por contemplar el corazón de la Sierra nos hace retroceder, en el tren que viene de Zafra para Huelva, hasta El Repilado, una nueva villa industrial nacida al arrimo del ferrocarril. Desde aquí, subamos a El Jabugo, donde se elabora en abundancia la rica chacina serrana en las hermosas fábricas que proclaman el espíritu industrial de los jabugueños: aquellos insignes trabajadores de antaño producían entre otras cosas pólvoras magníficas y hoy revelan tener alientos para

transformar y acoplar a la vida moderna todas las actividades productoras de la serranía.

Desde Jabugo puede irse al Castaño del Robledo para contemplar los trozos de la iglesia frustrada que Arias Montano iba a dedicar a Santiago, y seguir luego la maravillosa carretera de San Juan del Puerto-Cáceres, saliéndose, sin sentir, de la Sierra... Contengamos el impetu y vayamos a Galaroza—del nombre árabe *Gal-Arosa o Jardín de la Novia*—linda villa puesta, de cierto, en un fabuloso jardín donde siempre estuviesen fluyendo las fuentes. Tal es la abundancia de árboles y agua por todas partes.

Galaroza tiene en sus iglesias imágenes, retablos y ornamentos dignos de admiración. En su arquitectura empieza a prodigarse la típica galería exterior de elegantes arcos y robustos pilares, característica manera constructiva serrana que tiene su culminación apoteósica muy cerca, en Valdejarco, precioso pueblo donde, además, las sobrepuestas de las casas, extienden hacia la calle unos sombreros de parral de belleza extraordinaria.

Si no se hace de noche mirando estos predios de Galaroza, verdaderos fruteros fastuosos para los banquetes de algún monarca legendario y sus ejércitos vencedores, entremos en Fuente Heridos por sendas de maravilla. La Sierra tiene a gala poseer nombres muy bellos en la nomenclatura de los pueblos, y éste de Fuente Heridos—la Fuente de los Heridos, donde calmaran su sed y lavasen sus heridas los guerreros abatidos de alguna batalla inmemorial,—es sin duda el más lindo de todos... La villa es muy interesante y convida al hombre a reposar en ella de las cotidianas caminatas fatigosas.

Cerca de Fuente Heridos existen unas canteras que dieron piedra para los solados blanquísimos de los patios sevillanos y para levantar muchos edificios en España...

Atravesando un verdadero parque grandioso sigamos la carretera adelante, y pasando por la simpática villa de Los Marines recostada en los castañares pródigos, entremos en Aracena, la metrópoli de la Sierra, ciudad de ilustre abolengo, justamente renombrada.

No se conoce con certeza el origen de su nombre. Algunos historiadores afirmaron que fué la *Arcilasis* citada por Ptolomeo; otros hallando en Elío Lampridrio «una ciudad llamada *Arcena* patria del magno Alejandro», y fiados en la similitud y consonancia del nombre, no dudaron en suponer que los griegos, a su paso por España fundasen esta ciudad con el nombre de la tan importante en su país; Rodrigo Caro cree que puede ser muy bien *Laelia* ciudad de fundación griega; otros historiadores opinan que se trata de *Arsana*; otros, por su parte, sostienen que proviene del nombre árabe *Dar Hazen* (Casa de Hazen); y, otros, finalmente, afirman que se deriva de la denominación almohade *Ras Sened* o *Cabeza de la Montaña*. Investigaciones más recientes nos permiten aseverar—y ya lo demostraremos en algún trabajo especial,—que se trata de la ciudad llamada *Erisana* fundada por Viriato, en la cual siempre encontró el famoso pastor y guerrero, pesadilla de Roma, la máxima fidelidad.

En Aracena hay elementos para hacer una sugestiva ciudad de turismo. Sevilla, de la que dista 85 kilómetros de excelente carretera, envía ya innumerables excursionistas que le dan una especial fisonomía.

Cuenta también Aracena con lo que Ganivet consideraba esencial para la vida progresiva de cada pueblo: el grupo de «hombres que en las estrecheces de la vida comunal se comportan como verdaderos hombres de Estado». Les educó en estas prácticas de ciudadanía el insigne Javier Sán-

chez-Dalp torturado lamentablemente por el delito de conocer y cultivar el difícil arte del verdadero patriota.

Con cualidades de situación, hombres fervientes y preparados, y atractivos que ofrecer, Aracena tiene un porvenir envidiable.

El interesante templo situado en el Cerro del Castillo, que hoy enriquece con munificencia de hombre rico y de artista el Conde de las Torres de Sánchezdalp, fué fundado por los Templarios. La torre es el alminar de la antigua fortaleza almohade cuyos restos se ven abatidos en las inmediaciones. Dentro existen admirables obras de arte, entre ellas la famosa estátua yacente de barro vidriado, única en el mundo, que representa al Prior Pero Vázquez que rigió el Real Priorato de Aracena.

En la Iglesia Mayor son de admirar, entre otras magníficas obras religiosas, los retablos del altar mayor por Martínez Montañés y el del Sagrario, interesante obra de Churriguera donde se venera el hermoso Cristo de la Plaza cantado por José Nogales. En la escalera que conduce a la Sacristía desde el presbiterio hay unos postiguillos mudéjares de extraordinario mérito que pertenecieron al nicho eucarístico o Sagrario de la Iglesia del Castillo.

La *Gruta de las Maravillas*, de universal renombre, es un poderoso atractivo para los excursionistas. Está situada bajo el citado cerro del Castillo que pertenece geológicamente al estrato-cristalino. Es una formación, calcáreo-arcáica riquísima en estalácticas y estalagmitas. El agua ha labrado aquí su propio poema a través de la serena lentitud de los siglos.

De Aracena nos dirigimos a Alájar por una emocionante carretera desde la que vemos a Linares de la Sierra allá en el valle como si lo contempláramos remontados en un aeroplano.

La linda Alájar tiene un tesoro de fe y de maravilla en la Peña donde está el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, lugar de la anual Romería de la Sierra.

Los árabes llamaban a esta Peña *Háchar-ibn-Ali-Jáled* o sea el *Peñasco de Ali-Jáled*, por la familia o tribu de este nombre que habitara sus cuevas. Su belleza causa asombro y el panorama que desde lo alto se divisa es indescriptible.

En este lugar hizo largas permanencias el insigne Arias Montano, sabio humanista que dejó sobre esta roca tobácea interesantes huellas de su paso. Produce verdadera emoción la caudalosa fuente inmediata al Santuario. Arias Montano le dedicó una inspirada oda sáfica, en la que pedía a los pastores y caminantes que no enturbiasen el cristal de sus aguas.

Al descender de la Peña, sentirás viajero amigo, que tu alma se queda prendida en el hechizo soberano de la Sierra... La Sierra es hembra opulenta en belleza y en serenidad virtuosa y ejerce un dominio irresistible sobre los corazones... Ya no es posible olvidarla más: camino adelante hacia el fin de la excusión, aun prenden los recuerdos con más fuerza mediante las visiones encantadoras de Santa Ana y Almonaster, ambas villas reales que se adelantan amables ofreciendo al excursionista los últimos halagos y las gentilezas definitivas del alma serrana.

De Almonaster a la Estación... El tren que viene de Zafra y va para Huelva nos mete con violencia en el negro tunel. Cayendo desde la luz cegadora de la Sierra luminosa en las angustiosas tinieblas por donde el monstruo de hierro se precipita, pensamos si es que ya no se necesita la vista después de haber visto todo lo más que teníamos que ver en este mundo.

Abril, 1926.

Gran surtido en Escribanías
== Importación directa ==

Tinteros americanos
Plumas fuente, plumillas de oro
y depósitos de recambio

Tintas "STEPHENS"
Importación directa

RAFAEL MOJARRO
Sagasta, 24. - Huelva

Gran sueldo en Escobanas
Importación directa

Tintores americanos

Plumas fuente, plumas de oro
y depósitos de recambio

Tintas STEPHENS
Importación directa

RAFAEL MORAÑO

Bohemia, 34 - Nueva

Guía de

la Provincia

Balneario de "El Manzano"

Estación de Gil Márquez — Línea de Zafra-Huelva

Apertura oficial el 1.º de Julio.

Este antiguo establecimiento de aguas sulfurosas y litínicas está enclavado en el sitio mas pintoresco de la Sierra Almonaster-Cortegana.

Curación radical de todas las manifestaciones herpéticas por rebeldes que sean.—Resultados sorprendentes en afecciones reumáticas.—Aguas minerales a la temperatura de 18 grados.

El sabor y olor de las aguas son deliciosos, de gusto agradable, produciendo una especie de lavado en la sangre y siendo también muy diuréticas.—Fonda a cargo del reputado cocinero de fama provincial, D. Miguel Parente.—El Balneario y la Fonda tienen instalaciones eléctricas, servicio renovado de mesa y mueblaje de las habitaciones.—Caballerías en Gil Márquez a todos los trenes, para conducir a los viajeros.—El Balneario está a dos kilómetros de la estación.—Hay casas con relativa comodidad para familias que no quieran estar en la fonda.—Precio del puplaje, incluyendo el desayuno, ocho pesetas y media diarias.—Los niños a precios convencionales.—Para otros detalles dirigirse al Administrador del Balneario, dirigiendo las cartas a la Estación de Gil Márquez.

ALAJAR

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena de la que dista 11 kilómetros. Fué fundada en 1526 y declarada villa en 1700 hasta cuya fecha dependió de Aracena a la que estaba afecta en calidad de aldea. Tiene carretera a las estaciones del ferrocarril de Almonaster la Real y Jabugo Galaroza (línea de Zafra a Huelva), por la que se comunica con la capital de la que la separan 83 kilómetros. A la estación de Cortegana y a Aracena tiene servicio público de automóviles (Véase la Sección de Tarifas).

Al Norte de Alajar se halla la «Peña de Arias Montano», lugar célebre por su belleza y por haber servido de retiro al sábio humorista y teólogo que le dió nombre.

Su población es de 2.402 habitantes incluyendo los de sus aldeas «El Cabezuelo», «El Calabacín», «Casas de Arriba o San Vicente», «El Collado», «Los Madroños y «La Umbria». Sus caseríos «Los Llanos» y «La Mojedá».

Alcalde, don Arturo Martín Navarro; Primer Teniente de Alcalde, don Eusebio Borrillo Pablo; Segundo Teniente, don Orbeno Sánchez Muñiz; Secretario, don Enrique de los Reyes; **Juez Municipal**, don Eduardo López Pascual; Secretario, don Jaime de los Reyes; **Médico**, don Emilio López; **Farmacéutico**, don Sancho Pérez Caballero; **Puesto de la guardia civil**, **Sargento**, don Francisco Casas García; **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablo Tello; **Cobrador de Giras**, don Arturo Martín Moreno.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don José Villalba de la Peña, don Rosendo de la Peña Rico, doña Mercedes Regidor Macías y doña María Teresa Gallardo Alvarez

Mayores contribuyentes.—Don José Caballero Barbudo, don Julio Alonso Romero, don José López N. Bernal, don Miguel Moya Fernández, don Pedro Alonso Gómez, don Sebastián Alonso González, don Alberto Alonso González, don Enrique de los Reyes M. N., don Francisco Alonso Martín, don José Díaz Wert, don José de los Reyes González, don Froilán Gómez Martín, don Claudio Fernández Romero, don Tomás Lucas Sánchez, don José T. Romero Domínguez, don Manuel Morilla López, don Emilio Oyonarte Aguilera y don F. Eugenio Alonso Roncero.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacería.**—Don Amador Pablo Sánchez, don Fernando Andrade Rodríguez, doña Donata Dorado Valero, don Joaquín López Vázquez, don Fernando Rubio Martín, doña Luisa González López don Crispín Rodríguez Sánchez, doña Prudencia Hidalgo y don Ignacio Andrade Rodríguez

Automóvil de servicio público.—Don Arturo Rubio.

Barberos.—Don Salvador López Rodríguez y don Angel López Vázquez.

Bodegones.—Don Alejandro Varela López, don Manuel Moya Durán y don Buenaventura Alfonso Rodríguez.

Carpinteros.—Don José Torres Romero, don Rafael Moreno Andrade y don Juan Antonio Gordillo.

Casa de Huéspedes.—Don Esteban Alvarez.

Cereales y Tejidos por mayor y menor.—Don José Díaz Wert y don Francisco Alonso Martín.

ALAJAR

- Especulador** —Don Valentín González Navarro
- Fábricas.**—**De Caramelos, Bombones y Chocolates.**—Don Emilio Oyonarte Aguilera.—**De Tapones.**—Don Cristóbal Rubio Dorado, don Gregorio Moreno Martín, don Nicolás Martín Martín y don Miguel Martín Moreno Rey.
- Fuerza hidráulica.**—Hermanos de José María de los Reyes López.
- Ferretería y Tejidos.**—Don Claudio Fernández Borrero.
- Herrero.**—Don Plácido Díaz González
- Huevos y aves.**—Don Agustín González Moreno.
- Jamones y embutidos.**—Don Cipriano Díaz Wert y don José Borro Lazo
- Molinos de aceite.**—Don Miguel Moya Fernández y Sociedad 'Purísima Concepción'
- Molinos harineros.**—Don José María Sánchez Moreno, don Cristóbal Dorado Valero y don José María Sánchez Moreno.
- Panaderos.**—Doña Pilar Acevedo Navarro, doña Joaquina López Sánchez, doña Joaquina Sánchez Gómez, doña Francisca Martín Moreno y don Rufino Martín Moreno López.
- Paradores.**—Doña María Jesús Hidalgo Moreno y don José León Varela Pablo.
- Puestos fijos.**—**De Quincalla,** don Crispín Rodríguez y doña María López Díaz.—**De pescado,** don Cristóbal Roncero López.
- Tabernas.**—Don Manuel López Vázquez, doña Dolores Arenas Iglesias, don José Sánchez Hidalgo, doña Sacramento Márquez López y don Martín Moreno Valero
- Tejidos.**—Hermanos de Eligio Martín Bermejo.
- Tablajero.**—Don José Durán Moya.
- Tiendas de combustibles.**—Doña Tomasa Pablo Sánchez, don José Moreno López y doña María Dolores Díaz.
- Tienda de ropa y ferretería.**—Don José de los Reyes González.
- Zapateros.**—Don Manuel Díaz Domínguez, don Federico Navarro Domínguez, don Manuel López Rodríguez, don Clemente López Martín, don Angel Fernández Salas, don Ignacio Andrade Rodríguez, don Antonio Navarro Dorado, don Blás Moreno Fernández, don Evaristo Rubio López y don Antonio Díaz Pablos.

ALJARAQUE

Villa del partido judicial de Huelva de la que dista cinco kilómetros. Está situada al O. de la capital y la baña el río Odiel. Tiene comunicación con Huelva por la vía fluvial (seis millas) y cuenta con 1.512 habitantes.

Su aldea «Los Corrales» es importantísima por ser zona de trabajo de la Compañía Tharsis en cuya línea férrea cuenta con una estación propia a 44 kilómetros del término de la vía de referencia, la cual fina en el lugar de Alosno, de que toma su nombre la empresa minera.

La aldea «Los Corrales» cuenta aproximadamente con 1.500 habitantes. Produce higos, cereales, vino, aceite y naranjas.

Alcalde, don Juan Pérez Barroso; Primer teniente de Alcalde, don Manuel Guerrero; Segundo teniente de Alcalde, don Baldomero Toronjo; Secretario,

ALJARAQUE

don Diego Hernández Pérez; **Juez municipal**, don Amable Hernández Pérez; Secretario, don Manuel Contreras Jiménez; **Médico**, don Valentín Montero Ramírez,

Puesto de Carabineros.—Teniente, don Casimiro Fernández Michinina; Sargento, don Manuel Infante Dabrio; **Cobrador de Contribuciones**, don Manuel Guerrero Maestre; **Cobrador de letras**, don Felipe Vázquez Cruz.

Maestros y Maestras Nacionales.—don Manuel Aguilar Esteban y doña Carmen Higuieruelo Ruiz.

Mayores contribuyentes.—Don José Rebollo Rebollo, don Felipe Vázquez Cruz, don Diego Hernández Pérez, don Antonio Guerrero Alvarez, don Manuel Guerrero Maestre, don Manuel Alfonso Domingo, don Rafael Pinilla Velasco, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don Enrique Portela Padilla, don Francisco Sánchez Ortiz, don Hermenegildo Andújar Pérez, don Manuel Contreras Jiménez y don Manuel Pérez Díaz.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Francisco Rodríguez Pérez, doña Angeles Parra Marcos, don José Aragón Valle y don José Noguera Yañez.

Barbero.—Don Antonio Pascual Santiago.

Bodegones.—Don Manuel Corrales Pérez, don Antonio Zamorano Díaz, don Francisco Lcal Gómez, don Antonio Rodríguez Gómez y don José Aragón Valle.

Cafés.—«Casino Minero» de Corrales y Casino «La Unión».

Comestibles.—Don José Tenorio Elías.

Fábrica de electricidad.—Señores Pinilla y Vázquez.

Fábricas de ladrillos.—don Enrique Portela Padilla, don Francisco López Romero, don Francisco Gómez Rodríguez y don Juan Prieto Elías.

Fábricas de vino.—Don Felipe Vázquez Cruz, don José Rebollo Rebollo, don Lucas Rebollo Rebollo y don Manuel Alfonso Domingo.

Ferretería.—Sociedad Cooperativa «El Obrero».

Hornos continuos.—Don Felipe Vázquez Cruz y don Laureano González Gómez.

Horno de Pan.—Don Gaspar Barroso Vázquez.

Mercería.—Don Francisco Suero Hernández y don Laureano González Gómez.

Molino harinero.—Don Rafael Pinilla Velasco.

Paquetería.—Don Laureano González Gómez.

Relojero.—Don Alejandro García Galicia.

Tablajeros.—Don Juan Rodríguez Fernández y don Hermenegildo Andújar Pérez.

EL ALMENDRO

Villa perteneciente al partido judicial de Ayamonte con una población de 915 habitantes. Dista de la capital 39 kilómetros y se halla situada en uno de los estribos de la sierra de Andévalo, separándola un puente de Villanueva de los Castillejos. Se comunica con Huelva por automóviles de servicio público, y por Gibraleón (línea de Zafra.) Su riqueza principal la constituye la ganadería. (Véase la Sección de Tarifas para el transporte de viajeros).

EL ALMENDRO

Alcalde, don Antonio Ramírez Contreras; Primer teniente de Alcalde, don Sebastián Correa Domínguez; Segundo Teniente, don Manuel Vázquez Santos; Secretario, don José Trianes Carrión; **Recaudador de Contribuciones**, don José Martín Feria.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don José Moreno Andrade y doña Isabel Ruiz.

Mayores contribuyentes.—Don Sebastián Ramírez García, don Francisco Martín Ponce, don Manuel Ortega García, don Juan Limón Gómez, don José Márquez Gómez, don Miguel Rodríguez Gómez, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don José Gómez Martín, don Diego Gómez Rodríguez y don Francisco Gómez y Gómez.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Matías Domínguez Delgado, don Bartolomé Domínguez Martín, don Domingo Domínguez Medero, don José Márquez Gómez y don Rafael Pérez Domínguez.

Barberos.—Don Manuel Domínguez Medero y don Francisco Pérez Pérez.

Cacharrerías.—Don Blás Vázquez Domínguez y don Angel Vázquez Yáñez.

Café.—Don Pedro Gómez Márquez.

Carpintero.—Don Gregorio Vaz Gómez

Comestibles.—Don José Gómez Martín, don Juan Rodríguez Ponce, don Sebastián Rodríguez Ponce y don Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Fábrica de géneros de punto.—Don José Ortega Rodríguez.

Herrador.—Don Francisco Rodríguez Ponce.

Herrero.—Don Manuel Morano Domínguez.

Molino.—Don Francisco Vázquez Pérez.

Panadería.—Don Diego Ferrera Ferrera.

Prensas de moler aceituna.—Don Juan Correa Domínguez y doña Dolores García Martín.

Tablajero.—Don Diego Gómez Rodríguez.

Zapateros.—Don Ramón Gómez Yáñez, don José González Rodríguez, don Fabián Macías Martín, don Juan Macías Martín, don Manuel Macías Martín y don Sebastián Márquez Ponce.

ALMONTE

Villa con 7.327 habitantes. Pertenece al partido judicial de La Palma. A él corresponde la aldea «El Rocío» y el caserío «La Marismilla» que aumentan su población en 646 vecinos. Sus edificios de uno y dos pisos suman 1.364. Distra 14 kilómetros de la cabeza de partido y tiene servicio de automóviles a La Palma por Bollullos. (Véase la Sección de Tarifas). Con Huelva se comunica por La Palma (ferrocarril de Sevilla). Su término tiene 194 kilómetros próximamente. Produce vinos, aceitunas y otros frutos. Su ganadería es abundante y sus pinares extensos. Almonte pertenece a la región forestal de la provincia. En su aldea «El Rocío» se venera la milagrosa virgen de que toma nombre aquel lugar al que todos los años concurren miles de romeros por la Pascua de Pentecostés, aportando el contingente de devotos las provincias de Sevilla y Huelva, preferentemente. (Véanse las páginas 162 y 163). También radica en el término de Almonte el coto «Doñana», donde suelen celebrarse cacerías a las que asiste S. M. el Rey. En dicho coto existen dos palacios: el del «Coto» y «Marismilla», éste último residencia de S. M. durante su estancia en la hermosa finca.

La feria se celebra los días 29 y 30 de Junio y el 1.º de Julio.

Alcalde.—Don José María Reales Carrasco; Primer teniente de Alcalde, don Manuel Escobar Pelaez; Segundo teniente, don Angel Díaz de la Serna; Tercer teniente, don Juan González Lagares; Secretario, don Julio González Medina; **Juez municipal**, don Ildefonso Espinosa Moro; Secretario, don Juan Soriano Rodríguez; **Médico**, don Rafael Triana González; **Farmacéuticos**, don José Escobar del Valle y don Anto-

ALMONTE

nio Gordillo Díaz; **Veterinario**, don Daniel J. R. Morcillo; **Puesto de la guardia civil**.—**Alférez**, don Antonio Rodríguez Garrido; **Cabo**, don Abundio de la Fuente Cuesta; **Puesto de Carabineros**.—**Sargento**, don Juan Arenillas Romero; **Cabo**, don Manuel Pichardo Mira; **Cobrador de Contribuciones**, don Manuel Camacho Alcaide.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don Antonio Garrochena Contrera, don Laureano Domínguez Vázquez, don Tomás F. Oliveira, don Juan Arzor, doña Angeles Bascón Reina, doña Matilde Colones Trujillo, doña Asunción Vega Cárdenas y doña Isabel Hermosa Bernal.

Mayores contribuyentes.—Don Francisco Moreno Acebedo, don Julián Espinosa Escobar, don Francisco Moreno Cala, don Francisco Espinosa Llorente, don Juan Cala Soltero, don José María Reales Carrasco, don Julio González Medina, don Juan Carrión Lerena, don Vicente Martínez Viego, don Angel Díaz de la Serna, don Eugenio Escolar Alvarez, don Idefonso Espinazo Moro, don Juan Barracas López, don Romualdo Garrido Mora, don Diego Ruiz Cepeda, don Francisco Villa Bañez, don Manuel Barbosa Torres, don Ricardo López Fernández, don Alonso Pérez Valladolid, don Francisco Cabrera Rodríguez y don Francisco Cepeda Rañón.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacertas**.—Viuda de José Martínez Toro, don Pedro Martín Cáceres, doña Juana Martínez Díaz; don Antonio Alcántara Leal, don Fernando Bejarano Cáceres, doña Victoria Larios Carrión, don Francisco Bañez Bejarano y don Antonio Cruz Expósito.

Auto-camión de servicio público.—Don Antonio Alcántara Leal.

Bodegón.—Don Juan Rodríguez Medina.

Cafés.—Casino de «La Paz» y «Centro de Agricultura».

Casa de pupilos.—Don Juan Márquez Sosa.

Cilindro de afinar pastas.—Don Antonio Díaz Barragán.

Comestibles.—Don Leoncio Espinosa Colina y don Juan Domínguez Miguel.

Comisionista.—Don Manuel Escobar Peláez.

Cordeles y sogas.—Don Juan Castellano Jiménez.

Criador de vinos.—Doña Juana Soldán Rañón.

Dueños de carros.—Viuda é hijos de Juan Villa, Viuda de Antonio Peláez, don José Castro Díaz, don Diego Peláez Martín, don Sebastián Domínguez Báñez, don José Maraver Martín, don José Muñoz Díaz, don Manuel Martín Rivas, don Alfonso Pérez Valladolid y don Manuel Báñez Rodríguez.

Fábrica de vinagres.—Don Eugenio Escobar Alvarez.

Fábricas de vinos.—Don Julián Espinosa Escobar, don Francisco Moreno Acevedo, don Manuel Orihuela Salas, don Ignacio Sancho Espinosa, don Francisco Villa Báñez, doña Ana Valladolid Moreno, don Diego Ramírez García, don Francisco Espinosa Llorente, don Angel Díaz de la Serna, don Francisco Peláez Tabetello, don Juan Iglesias, don Francisco Martínez Acevedo, don Francisco Moreno Cala, don Pedro Martínez Acevedo, don Antonio Peláez Sancho, don Mateo Vega Medina, don Antonio Rodríguez Jiménez, don Juan Coronel Trujillo, don José María Patilla Romero, don Ignacio Roldán López, don Guillermo Espinosa Colino, don Juan Mondaca Vega, don José Romero Rivero, don Manuel Gavira Calvo, don Manuel Vega Coronel, don José Rodríguez Romero, don Manuel Pérez Domínguez, don Manuel Jiménez Carrasco, don José Ramos Muñoz, don Eduardo López Barrera, don Francisco Ramos Galán y don Manuel Carrasco Garrido.

Ferretería al por menor.—Don Juan Barrancas López, don Romualdo Garrido Mora y don Antonio Peláez Sánchez.

Hornos de cal.—Don Francisco Ramírez Huelva y don Macedonio Santa Cruz.

Horno continuo.—Don Antonio Díaz Barragán.

Horno de ladrillos.—Hermano de Francisco Peláez Torres y Francisco Espinosa Llorente.

Mercadero.—Don José García Carrasco.

Mercería.—Don José Romero Moreno.

Molinos.—Don José Tello Vadillo y don Rogelio González Iglesias.

Instalador.—Don Antonio González Paredes.

ALMONTE

Paja y cebada.—Don José Lagares Capelo.

Panaderías.—Don Rogelio González Iglesias, don Pedro Raposo Morales y don Juan Peláez Jacinto.

Prensas de aceite.—Don Francisco Moreno Cala y Viuda de Manuel Acevedo Ojeda.

Posada.—Don José Lagares Capelo.

Sastre.—Don Guzmán Blanco Rodríguez.

Sierra sin fin.—Doña Severa Vellarán Morales.

Sombrero.—Don Manuel García Calvo.

Taberna fuera del casco.—Don Francisco Vega Aragón, don Diego Díaz Díaz, don Bartolomé Domínguez Cabrero y don Miguel Larios Pérez.

Tablajeros.—Don Pedro Martín Cáceres, Antonio Martín Pino, Manuela Peñariza Naranjo, Antonio Iglesia Guzmán, José Díaz Bañez, Francisco Jiménez Gómez, Francisco Pérez Pérez y José Iglesia Guzmán.

Tejidos.—Don Ricardo López Fernández, don Guillermo Espinosa Colino, viuda e hijo de Juan Villa y don Manuel Barbosa Torres.

Venta de carne.—Don Francisco Pérez Pérez y don Antonio Cruz Expósito.

Venta de guarniciones.—D. Manuel Romero Rivero.

Venta de chacina.—Don Antonio Espinosa Bañez, don Francisco Castaño Rodríguez y don Ignacio Castaño Gómez.

Venta de pescado fresco.—Don Juan Jiménez Bañez, don Fernando Jiménez Acosta, don Antonio Valladolid Rodríguez, don Pedro Ruiz Moreno y don Luciano Acosta Cabrera.

Ultramarinos.—Don Diego Ruiz Cepeda.

Zapateros a la medida.—Don Miguel Ojeda Toro y don José Carrera Rasgado.

ALMONASTER LA REAL

Villa del partido de Aracena con 1.150 habitantes. Dista de la capital 78 kilómetros y 25 de Aracena, comunicándose con Huelva por el ferrocarril de Zafra (estación Almonaster-Cortegana) que cruza su término, así como el de vía estrecha de la mina «La Joya», dedicado al transporte de mineral de manganeso.

Al pueblo de Almonaster pertenecen las aldeas «Ácebucho», «Aguafría», «Arroyo», «Dehesa», «Escalada», «Gil Márquez», (Léase el anuncio del Balneario El Manzano), «La Juliana», «Molares», «Patras», «Serpos», «Veredas», «La Canaleja», «El Chincho», «Rincón Matillos» y «Calabazares» que tienen 7.581 habitantes, contando la villa y sus aldeas con 1.364 edificios de uno y dos pisos.

La riqueza más importante de Almonaster es la minera, radicando en su término las minas de cobre «Cueva de la Mora», «San Miguel», «La Concepción» y «San Pláton» y las de manganeso «La Joya» y «Las Gruyas». (Véanse las páginas 173, 174 y 175).

Ganado de cerda, frutas y maderas también posee en abundancia este pueblo.

Alcalde.—Don Jacinto González Barrera; Primer teniente de Alcalde, don Rafael Vila Jara; Segundo Teniente, don Eugenio Alonso García; Tercer Teniente, don Manuel Vargas Moreno; Secretario, don Celestino Pablos Coronado; **Juez municipal.** don J. Ramírez Cruzado; Secretario, don Manuel Fernández; **Médicos,** don Jacinto Navas Romero y don Dionisio Carvajal López; Mina «Cueva de la Mora», don Rafael Romero Carvajo y Mina «San Miguel», don Carlos Torijo Arroyo; **Farmacéutico,** don Alfonso García Gómez; **Veterinario,** don Salvador Fernández; **Puesto de la Guardia Civil.**—**Cabo,** don Juan Gómez Avilés; **Recaudador de Contribuciones,** don Manuel Fernández Castilla.

Maestros y Maestras Nacionales.—Don Rafael Villa Díaz Jara y doña Concepción Nimo Reinoso; aldea «Las Veredas», doña Genara Josefa Merdiano; «El

ALMONASTER LA REAL

Patrás», don Valentín Mira Romero; «La Canaleja», doña Angeles Vázquez López; «El Arroyo» (vacante); «Calabazones» (vacante).

Mayores contribuyentes.—Don Celestino Pablos Coronado, don Manuel Ruiz Sánchez, don Francisco González Sánchez, don Francisco Vázquez Romero, don Juan José Naranjo Castilla, don Emilio Romero Pinto, don Evaristo Carbajo Romero, don Francisco González Bolaños, don Manuel Vargas Moreno, don José Romero Martín, don Daniel Soriano Márquez, don José Díaz Romero, don Sebastián Rojas Bautista, don Juan Jara Palomo, don Anselmo Núñez Vázquez, don Jacinto Navas Romero, don Justo Forero López, don José González Bolaños, don Dionisio Carvajal López, don Gabino Vázquez Martín, don José Sánchez Romero, don José Infante Bautista, don José Tomás Martínez Bautista y don Sebastián Forero López.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Angel Ramos María, don Manuel Gil Vázquez, don Rafael Cardoso Muñiz, don José Trujillo Villalba, doña Micaela Arroyo Pedrada, don Luis Díaz Vázquez, don Domingo Valle Moreno y don Isafas Mora Mora.

Abonos.—Don Anselmo Núñez Vázquez y don Francisco Vázquez Romero.

Agente de ferrocarriles ---Don Francisco Navas Jiménez.

Barberos.—Don Manuel Franco Asián y don Juan Luis Vázquez Caballero.

Carpintería.—Don Manuel Vargas Ochoa.

Carbones.—Don Manuel Ruiz Sancho.

Casinos.—«Unión Patriótica» y «Círculo Instructivo Obrero».

Cereales al por menor.—Don Emilio Romero Pinto, don Manuel Ruiz Sánchez, don Francisco Vázquez Romero, don Rafael Castilla Soriano y don Gonzalo Alvarez González.

Cereales al por mayor.—Don Manuel Martín Martín.

Coloniales.—Don Celestino Núñez Sánchez.

Comestibles.—Don José Coronado Puente, don José Castilla Romero, don Daniel Vázquez Soriano, don José Cortés Romero, don José Romero Muñoz, doña Sacramento Sánchez Martín, don Nicolás Rodríguez Sánchez, don Calixto Vázquez Banda, doña Reposo Coronado Sáchez, Viuda de Vázquez Romero, don Joaquín Coronado Rioja, don Esteban González López, don Francisco Martín Martín, don Alberto Romero Vargas, don Enrique Vázquez Domínguez, don Rafael Barragán Botello, don José Maldonado Herrera, don Ignacio López Rodríguez, doña Paula Beltrán González y don Fernando Feria Pluma.

Chacinas.—Don Juan Jara Palomo y don José Díaz Romero.

Droguería.—Don Pedro Vázquez Valle.

Fábrica de aguardientes.—Don Anselmo Núñez, especialidad anisado «Los Gallos» (Léase el anuncio inserto en la página 189).

Fábrica de alpargatas.—Don Daniel Vázquez Sánchez.

Fábricas de pan.—Don José Romero Martín, don Rafael Cardoso Muñiz, Sociedad Cooperativa «El Salmón», Sociedad Cooperativa «España», Sociedad Cooperativa «La Hormiga» y don José Antonio Infante Bautista.

Fábrica de salazón de carne de cerdo.—Don Manuel Martín Martín.

Harinas.—Don Eloy Romero Vázquez.

Herrerros.—Don José González Barba y don Vicente Vázquez Moya.

Horno de cal.—Don Manuel Vázquez Florido.

Jamones.—Don Manuel Vargas Moreno.

Mercería.—Don Sebastián Rojas Bautista.

Parador.—Don Enrique Díaz Infante.

Prensas.—Don Evaristo Gonzalez Bolaños y don Gabino Vázquez Martín.

Tabernas.—Don Ramón Muñoz Rioja, don José Antonio Infante Bautista, don Joaquín Muñoz Rioja, don Pedro Palomo Clavero, don Manuel Vázquez Romero, don Germán Díaz Vázquez, don Manuel Pérez García, don José María Contioso Geraldo, don Constantino Romero Barrero, don Manuel Martín López, don Esteban Rodríguez, don José María Conde Carrión, don Ramón Romero González, don Enrique Banda Moya, don Antonio Romero Sánchez y doña María Martín Bautista.

Tablajeros.—Don Dimas González de la Cruz, don Manuel González de la Cruz, don José Díaz del Pozo y don Cristino Romero López.

ALMONASTER LA REAL

Tejidos.—Don Juan José Naranjo Castilla, Sociedad Cooperativa «La Perla», Sociedad Cooperativa «La Hormiga», Sociedad Cooperativa «España», Sociedad Cooperativa «El Salmón» y don Alonso Domínguez Eduardo.

Venta de pan.—Don Eloy Romero Romero y doña Rosatío Palomo Rojas.

Zapateros.—Don Manuel Romero Boza, don Pablo Jara Palomo, don Juan Antonio Moreno Fernández, don José Araujo Romero, don Francisco Vargas Vázquez, don Zacarías Esquivel Martín, don Juan Manuel Navarro Díaz y don Balbino Navarro Díaz.

ALOSNO

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 2.246 habitantes. Se comunica con la capital por la línea de Tharsis (Puntal de la Cruz) y por servicio público de automóviles. (Véase la sección de Tarifas).

Los viajeros por la línea de Tharsis pueden utilizar las lanchas que salen todos los días de Huelva al Puntal de la Cruz, excepto los domingos que no circulan trenes, costando el viaje 0,50 peseta por persona y 0,75 por bulto que no pueda llevarse a la mano. (Página 157).

A Alosno pertenecen «Tharsis» y «Lagunazo» como lugares y los caseríos siguientes: «Canteras», «Huerta Grande», «Huerto Montijo», «La Lapilla» y «Prado Vicioso» que suman en conjunto 4.438 habitantes.

La riqueza principal de este pueblo la representa la minería, siendo «Tharsis» la segunda explotación importante de cobre de la provincia.

Las iniciativas y el espíritu de trabajo de este pueblo ha destacado su personalidad en toda España. De él fueron hijos los arrendatarios de consumos de multitud de poblaciones y otros que han desarrollado grandes negocios que representan una manifestación de vida industrial y comercial tan amplia que sostiene a miles de familias. De Alosno fué don Francisco Mateo Jiménez y don Francisco Limón Rebollo.

Hoy queda perpetuando aquella raza esforzada un hombre de aliento infatigable, don Manuel Rebollo Orta.

Alcalde, don Juan Jiménez Orta; Primer Teniente de Alcalde, don Alonso Jiménez Blanco; Segundo Teniente, don Francisco Rebollo Rebollo; Secretario, don Luis Royo Rivero; **Juez Municipal**, don Marcos Jiménez Orta; **Secretario**, don Juan Bowie; **Médicos**, don José Fernández Rodríguez, don Luis Velasco Coffin, don Benito Macías Fernández y don Eduardo Durio Pastor; **Farmacéuticos**, don Leopoldo Sañán Díaz y don José Gervasini Zamorano; **Veterinario**, don Mariano Satué Blanco; **Puesto de la Guardia Civil**, **Cabo**, don Rafael Castañeda Plaza; **Puesto de Carabineros**, **Capitán**, don Ramón López Alvarez; Suboficial, don Angel Gómez Siliro; Sargento, don Agustín Solís de la Rosa; **Recaudador de Contribuciones**, don Luis Más Cortés; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Antonio Herrero Macías, don Luis Gutiérrez Morón, doña María del Carmen Rodríguez Siglar, **Arquitecto**, don Juan Redondo Marín; **Cobrador de giros**, don Andrés Marín Morón.

Mayores contribuyentes.—Don Juan Mateo Rebollo Jiménez, don Diego Limón Lazo, don Andrés Marín Morán, don Fernando Hiraldo Borrero, don Rafael Moreno Martín, don Juan J. Orta Limón, don Pedro Carrasco Toronjo, don Alonso M.^a Borrero Redondo, don Agricol González Báez, don Juan J. Borrero Borrero, don Alonso Lazo Borrero, don Antonio Giménez Giménez, don Diego González Sousa, don Antonio M.^a Marín Delgado, don Fernando Machado Caballero, don José Borrero Lazo, don Antonio Giménez Blanco, don Juan Bowie Pérez, don Leopoldo Sañán Díaz, don José Gervasini Zamorano, don Sebastián Vidal Fernández, don Juan Pajuelo Galán, don Juan Blanco Orta, don Marcelino Gañán Rodríguez, don Francisco Reyes Calero, don Antonio Herrero Ponce y don José Peréira Morón.

ALOSNO

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don José Borrero Redondo, don Gaspar Ponce Rebollo, doña Beatriz Moreno Martín, don José Orta Redondo y don Antonio Limón Jiménez.

Abacería.—Don Antonio García Santos.

Auto-camión.—Don José N. Rebollo Jiménez.

Barberos.—Don Martín Conde Blanco, don Camilo Hidalgo López y don Francisco Ramírez Alvarez.

Bodegón.—Don Manuel Horacio López.

Café económico.—Don Fernando Franco Vázquez.

Carbonerías.—Doña Dolores Ramos Cortés y doña Isabel Ramírez Alvarez.

Carpinteros.—Don Diego Delgado Peral, don Lorenzo Borrero Vidal y don Rafael Ordóñez González.

Carreros.—Don Pedro Carrasco Toronjo y don Domingo Llanes Domínguez.

Carretero.—Don Antonio Rivero Fernández.

Casinos.—«Casino Minero de Tharsis».

Cereales por mayor.—Viuda de Carlos Pérez Martín y don Rafael Moreno Martín.

Comestibles.—Don Juan Bautista Feria Jiménez, don José Pereira Morón, don Antonio Jiménez Blanco, don Simón Domínguez Olmedo y don Antonio García Santos.

Fábrica de electricidad.—Don Juan Mateo Rebollo.

Fábrica de harinas.—Don Juan Mateo Rebollo.

Ferreterías.—Cooperativa «La Igualdad», don Juan José Borrero Borrero, don Andrés Marín Morón y don Fernando Hiraldo Borrero.

Herbolario.—Don Juan Real García.

Herreros.—Don Manuel Macías Jiménez y don Pedro Barba García.

Loza.—Doña Ana Panlero Mora.

Mercerías.—Don Antonio González Páez y don Antonio Blanco Garfías.

Mercería y paquetería.—Don Juan González Loenza.

Mesones.—Don Diego Cáceres Rodríguez y don Juan Pajuelo Galán.

Molino de aceite.—Don Fernando Dachado Caballero.

Panaderos.—Viuda de Carlos Pérez Martín, don Sebastián Vidal Fernández y don Antonio Correjón Moreno.

Pintor.—Don Manuel González Aranda.

Sastre.—Don Ramón Llanes Márquez.

Tablajero.—Don Andrés Macías Barba.

Tejidos.—Don Juan M. Jiménez García, don Diego González Sosa y don Antonio Jiménez Jiménez.

Venta de abonos.—Don José Borrero Lazo.

Zapateros.—Don Gaspar Castaño Mora y don Francisco Pérez Huelva.

Juan Robles Gómez

Primer delineante del Excmo. Ayuntamiento

Autor del plano de Huelva que publica esta Guía

Cánovas, 10

HUELVA

CASA GONZALEZ

MADRID (GRAN VIA 14)

SEVILLA, HUELVA

CORDOBA, MALAGA





LA SIERRA

DE

ARACENA

POR

JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ

Tras el famoso Andévalo,—«campos y señoríos del capitán *Andobalos* a quien prendió Hermenerico, rey de los suevos», según nos refiere Rodrigo Caro—, terreno el más opulento en minas de la provincia, se halla la magnífica Sierra de Aracena florón de Huelva, donde la Naturaleza se mostró pródiga volcando el cofre encantado de sus tesoros prodigiosos.

Yo te invito lector a realizar una excursión a este maravilloso rincón de nuestra Andalucía, convencido de que al final me manifestarás tu contento. Subamos en el tren de Zafra y, pasado Valdelamusa, dispongamos nuestros espíritus a la admiración más elevada, único modo de contrarrestar la influencia subyugadora de un espectáculo grandioso que obliga al hombre a reflexionar sobre su insignificancia.

Para lograr enfrentarse con el escenario incomparable, las circunstancias mandan entrar primero en la oscuridad por el tunel de San Cristóbal... Como en los extraños ritos iniciáticos de determinados cultos, es preciso dejarse vendar los ojos y entregar el albedrío previamente para tener luego derecho a la luz... La luz está al lado allá de la imponente divisoria: en la estación de Almonaster-Cortegana, que... ni es de Cortegana ni de Almonaster. Las vías no pudieron escalar la altura donde se asientan esos lindos pueblos; porque este tren que con un poco de más audacia pudo y debió escalar por completo la Sierra uniéndola toda con la capital de la provincia en un vigoroso abrazo que echase por siempre una lazada de hierro al conforno provincial, se sintió fatigado en el primer esfuerzo y prefirió ir besando, sin detenerse mucho, los pies de las montañas seculares, para salir con prisa a las planas extremeñas. Se resignó a ser menos útil por no ser más esforzado... Equivocó el camino, como suele decirse.

Tienes por esto, amigo lector, que descender conmigo en la Estación de Almonaster-Cortegana y empezar a pie tu peregrinación por la Sierra. Bien que encontraremos algunos servicios de automóvil que nos alivien de vez en cuando las fatigas de la caminata: los bienaventurados motores de explosión realizan esfuerzos extraordinarios por resolverle a los serranos sus problemas de transporte. Y, gracias a que hay carreteras:

carreteras milagrosas, por cierto, ya que el paisaje las acepta como un elemento más de su belleza, precisamente por la sumisión de su trazado al paisaje mismo, que las toleró para que se hiciese el milagro de poder ser contemplado por los ojos ávidos del mundo curioso.

Bebe, amigo, unos sorbos de agua, del agua riquísima de San Cristóbal que fluye en abundancia del tunel, y subamos a Cortegana. Es la *Corticata* de la Turdetania. Su castillo, jugó papel importantísimo en las luchas contra los romanos y los árabes. El rey San Fernando después de la conquista de Sevilla lo fió al cuidado del alcaide Pedro Domingo, sevillano, que residió en él para bien de la salud de su cuerpo y también de la de su alma, pues creó allí el culto a Nuestra Señora de la Piedad que aun perdura.

Admiremos también en Cortegana el hermoso templo parroquial del Salvador (siglo XVII) y dentro de él, entre otras bellas obras ornamentales, un soberbio púlpito de hierro repujado que puede muy bien atribuirse al maestro Sebastián Conde, natural de Almonte, que tantas obras maestras labró en Sevilla, en la calle de la Enseña de la Cerrajería, allá por los años 1700.

La linda villa de Cortegana está a más de setecientos metros de altitud sobre el nivel del mar y posee atractivos suficientes para ser una magnífica estación veraniega de altura.

Desde esta hermosa población vayamos a Aroche que merece una visita por muchos motivos, no siendo el menor el de poder evocar su importancia durante la dominación romana, cuando era *Aruci vefus*—«Aroche la vieja», pues la *Aruci nova* fué la ciudad portuguesa de Moura,—y constituía una de las plazas fuertes más importantes de los dominadores. Su admirable situación estratégica fué aprovechada también por los árabes y aun por nosotros mismos en la guerra de la Independencia.

Cerca está la frontera con Portugal—*la raya*, como le dicen los serranos—y por ella, siguiendo caminos de herradura, podemos marcar al Oeste el contorno de la provincia admirando los panoramas imponentes de cimas coronadas por ruinas venerables de antiguos castillos marciales, hasta dar en el de Cumbres Mayores, propiedad del Ayuntamiento sevillano, quien nombró su alcaide actual a don Javier Sánchez-Dalp y Marañón, que lo cuida con sumo interés para ofrecerlo al turismo como una reliquia del histórico Reino de Sevilla.

Desde Cumbres pudiéramos ir a Hinojales, Cañaverál de León, Arroyomolinos de León, Cala y Santa Olalla; pero este viaje sería preferible realizarlo con despacio otro día para ver de paso,—volviendo hacia Aracena,—Higuera de la Sierra pátria del insigne pintor Alonso de Tovar durante mucho tiempo confundido con Murillo; Zufre que ofrece bellísimos panoramas e interesantes vestigios monumentales, y Cala la del hierro abundante y el lugar donde primero se produjo vidrio en España.

También pudiéramos ir desde Cumbres a Encinasola, puerta de Portugal, pero la impaciencia por contemplar el corazón de la Sierra nos hace retroceder, en el tren que viene de Zafra para Huelva, hasta El Repilado, una nueva villa industrial nacida al arrimo del ferrocarril. Desde aquí, subamos a El Jabugo, donde se elabora en abundancia la rica chacina serrana en las hermosas fábricas que proclaman el espíritu industrial de los jabugueños: aquellos insignes trabajadores de antaño producían entre otras cosas pólvoras magníficas y hoy revelan tener alientos para

transformar y acoplar a la vida moderna todas las actividades productoras de la serranía.

Desde Jabugo puede irse al Castaño del Robledo para contemplar los trozos de la iglesia frustrada que Arias Montano iba a dedicar a Santiago, y seguir luego la maravillosa carretera de San Juan del Puerto-Cáceres, saliéndose, sin sentir, de la Sierra... Contengamos el impetu y vayamos a Galaroza—del nombre árabe *Gal-Arosa o Jardín de la Novia*—linda villa puesta, de cierto, en un fabuloso jardín donde siempre estuviesen fluyendo las fuentes. Tal es la abundancia de árboles y agua por todas partes.

Galaroza tiene en sus iglesias imágenes, retablos y ornamentos dignos de admiración. En su arquitectura empieza a prodigarse la típica galería exterior de elegantes arcos y robustos pilares, característica manera constructiva serrana que tiene su culminación apoteósica muy cerca, en Valdearco, precioso pueblo donde, además, las sobrepuestas de las casas, extienden hacia la calle unos sombreros de parral de belleza extraordinaria.

Si no se hace de noche mirando estos predios de Galaroza, verdaderos fruteros fastuosos para los banquetes de algún monarca legendario y sus ejércitos vencedores, entremos en Fuente Heridos por sendas de maravilla. La Sierra tiene a gala poseer nombres muy bellos en la nomenclatura de los pueblos, y éste de Fuente Heridos—la Fuente de los Heridos, donde calmaran su sed y lavasen sus heridas los guerreros abatidos de alguna batalla inmemorial,—es sin duda el más lindo de todos... La villa es muy interesante y convida al hombre a reposar en ella de las cotidianas caminatas fatigosas.

Cerca de Fuente Heridos existen unas canteras que dieron piedra para los solados blanquíssimos de los patios sevillanos y para levantar muchos edificios en España...

Atravesando un verdadero parque grandioso sigamos la carretera adelante, y pasando por la simpática villa de Los Marines recostada en los castañares pródigos, entremos en Aracena, la metrópoli de la Sierra, ciudad de ilustre abolengo, justamente renombrada.

No se conoce con certeza el origen de su nombre. Algunos historiadores afirmaron que fué la *Arcilasis* citada por Ptolomeo; otros hallando en Elío Lampridrio «una ciudad llamada *Arcena* patria del magno Alejandro», y fiados en la similitud y consonancia del nombre, no dudaron en suponer que los griegos, a su paso por España fundasen esta ciudad con el nombre de la tan importante en su país; Rodrigo Caro cree que puede ser muy bien *Laelia* ciudad de fundación griega; otros historiadores opinan que se trata de *Arsana*; otros, por su parte, sostienen que proviene del nombre árabe *Dar Hazen* (Casa de Hazen); y, otros, finalmente, afirman que se deriva de la denominación almohade *Ras Sened* o *Cabeza de la Montaña*. Investigaciones más recientes nos permiten aseverar—y ya lo demostraremos en algún trabajo especial,—que se trata de la ciudad llamada *Erisana* fundada por Viriato, en la cual siempre encontró el famoso pastor y guerrero, pesadilla de Roma, la máxima fidelidad.

En Aracena hay elementos para hacer una sugestiva ciudad de turismo. Sevilla, de la que dista 85 kilómetros de excelente carretera, envía ya innumerables excursionistas que le dan una especial fisonomía.

Cuenta también Aracena con lo que Ganivet consideraba esencial para la vida progresiva de cada pueblo: el grupo de «hombres que en las estrecheces de la vida comunal se comportan como verdaderos hombres de Estado». Les educó en estas prácticas de ciudadanía el insigne Javier Sán-

chez-Dalp torturado lamentablemente por el delito de conocer y cultivar el difícil arte del verdadero patriota.

Con cualidades de situación, hombres fervientes y preparados, y atractivos que ofrecer, Aracena tiene un porvenir envidiable.

El interesante templo situado en el Cerro del Castillo, que hoy enriquece con munificencia de hombre rico y de artista el Conde de las Torres de Sánchezdalp, fué fundado por los Templarios. La torre es el alminar de la antigua fortaleza almohade cuyos restos se ven abatidos en las inmediaciones. Dentro existen admirables obras de arte, entre ellas la famosa estatua yacente de barro vidriado, única en el mundo, que representa al Prior Pero Vázquez que rigió el Real Priorato de Aracena.

En la Iglesia Mayor son de admirar, entre otras magníficas obras religiosas, los retablos del altar mayor por Martínez Montañés y el del Sagrario, interesante obra de Churriguera donde se venera el hermoso Cristo de la Plaza cantado por José Nogales. En la escalera que conduce a la Sacristía desde el presbiterio hay unos postiguillos mudéjares de extraordinario mérito que pertenecieron al nicho eucarístico o Sagrario de la Iglesia del Castillo.

La *Gruta de las Maravillas*, de universal renombre, es un poderoso atractivo para los excursionistas. Está situada bajo el citado cerro del Castillo que pertenece geológicamente al estrato-cristalino. Es una formación, calcáreo-arcáica riquísima en estalácticas y estalagmitas. El agua ha labrado aquí su propio poema a través de la serena lentitud de los siglos.

De Aracena nos dirigimos a Alájar por una emocionante carretera desde la que vemos a Linares de la Sierra allá en el valle como si lo contempláramos remontados en un aeroplano.


La linda Alájar tiene un tesoro de fe y de maravilla en la Peña donde está el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, lugar de la anual Romería de la Sierra.

Los árabes llamaban a esta Peña *Háchar-ibn-Ali-Jáled* o sea el *Peñasco de Ali-Jáled*, por la familia o tribu de este nombre que habitara sus cuevas. Su belleza causa asombro y el panorama que desde lo alto se divisa es indescriptible.

En este lugar hizo largas permanencias el insigne Arias Montano, sabio humanista que dejó sobre esta roca tobácea interesantes huellas de su paso. Produce verdadera emoción la caudalosa fuente inmediata al Santuario. Arias Montano le dedicó una inspirada oda sáfica, en la que pedía a los pastores y caminantes que no enturbiasen el cristal de sus aguas.


Al descender de la Peña, sentirás viajero amigo, que tu alma se queda prendida en el hechizo soberano de la Sierra... La Sierra es hembra opulenta en belleza y en serenidad virtuosa y ejerce un dominio irresistible sobre los corazones... Ya no es posible olvidarla más: camino adelante hacia el fin de la excursión, aun prenden los recuerdos con más fuerza mediante las visiones encantadoras de Santa Ana y Almonaster, ambas villas reales que se adelantan amables ofreciendo al excursionista los últimos halagos y las gentilezas definitivas del alma serrana.

De Almonaster a la Estación... El tren que viene de Zafra y va para Huelva nos mete con violencia en el negro tunel. Cayendo desde la luz cegadora de la Sierra luminosa en las angustiosas finieblas por donde el mónstruo de hierro se precipita, pensamos si es que ya no se necesita la vista después de haber visto todo lo más que teníamos que ver en este mundo.



Gran surtido
en estuches de papel y sobres, carnets,
participaciones de enlace, natalicios, &c.

RAFAEL MOJARRO
Sagasta, 24.-Huelva



Gran surtido
en estuches de papel y sobres, carpetas,
participaciones de enlace, nupciales, etc.

RATON MOJARRO
Zagala, 24-Huelva

ARACENA

Esta ciudad es la capital de los pueblos de la Sierra y su cabeza de partido judicial. Tiene 4.874 habitantes y sus aldeas se denominan «Carboneras», «Castañuelo», «Corterrangel», «Jabuguillo», «La Umbría» y «Valdezufre» con una población de 1.745 vecinos. Sus edificios de uno y dos pisos suman 1.975. Con la capital se comunica por el ferrocarril de Zafra a Huelva (estación Jabugo Galarosa), realizándose el recorrido (20 kilómetros) en automóviles de servicio público. Su riqueza es muy varia: ganadería, salazón de carne de cerdo, frutas, maderas, corcho y otros productos.

Su importancia histórica aparece en la monografía que publicamos en el comienzo de este libro de que es autor el cultísimo abogado don Guillermo García y García y en el bello trabajo del brillante escritor don José Andrés Vázquez, dedicado a los pueblos de la sierra, que constituye una admirable página literaria de una delicadeza de expresión insuperable.

Alcalde.—Don Luis Morón Morena; Primer Teniente de Alcalde, don Zacarías Rodríguez López; Segundo Teniente, don Antonio Pardo Tello; Tercer teniente, don Manuel Romero Vázquez; Secretario, don Luis Tello Guerra; **Jefe de Instrucción**, don Antonio Pardo Corchero; Secretario del Juzgado, don José Rodríguez Suárez; **Jefe municipal**, don Antonio Pardo Corchero; Secretario, don Andrés Tascón y Díez; **Abogados**, don Francisco Carrasco de Rivera, don Tomás Domínguez Martín, don José García Mayorgas, don Manuel Guijarro Espinosa de los Monteros, don Angel Nogales Núñez, don Cándido Romero Martín, don Ignacio de Casto Romero, don Fernando de la Prada Díez, y don Jose Luis Pachón y Franco; **Procuradores**, don José García Delgado, don Luis Villechenous Ortega, don Rafael Durán Martínez, don Eduardo Durán Nogales, don Rafael Durán Nogales y don José Manuel Alejandres Morón.

Médicos, don José Hidalgo Domingo, don Mariano Méndez Romero, don Julio Nogales Núñez y don Francisco Ortíz Sánchez; **Farmacéuticos**, don Eduardo Fernández Bárcena y don Víctor González del Cid; **Practicante**, don Manuel Nicolás García; **Veterinario**, don Román Sánchez Gómez; **Escribano de Actuaciones**, don José Rodríguez Suárez; **Notario**, don Angel Nogales Núñez; **Puesto de la Guardia Civil.**—**Teniente**, don José Medina Fillo; **Cabo**, don Dionisio Hernández Alvarez. **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Pedro Megías Rodríguez, don Joaquín Valdayo Coronel, don Antonio Rodríguez Cepeda, don Valeriano Gil García, doña Rosario Buzón Pérez, doña Dolores Vázquez Delgado, doña María Rodríguez Bernal, doña Dolores Ruiz García; Aldea «Carboneras», doña Manuela Páez Sánchez; Aldea «Castañuelo», don Joaquín Mayoral Tomillo; Aldea «Corterrangel», don Juan Ojeda Jurado; Aldea «Jabuguillo», doña Ignacia López López; Aldea «La Umbría», doña Juliana Pérez García; Aldea «Valdezufre», doña Josefa García Gil Alba.

Mayores contribuyentes.—Don Antonio M. de Oliva Romero, don José Rafael López de Palacios, don Manuel Márquez de Soto, don Juan Labrador Calonge, don Daniel Tello Valladares, don Angel Nogales Núñez, don Andrés Tascón Díez, don Joaquín Durán Romero, don Maximiliano Brioso García, don Francisco Rincón Rincón, don José García Muñoz, don José A. Moya de la Torre García, don Amador Romero Casabona, don Rafael Adame Ro-

ARACENA

mero Cid, don José Díaz Muñoz, don Laureano Gómez Rojas, don José Sánchez Samoano, don Benjamín Serrano Bejarano, don José M Lema Serrano, don José Pardo Moreno, don Leopoldo Vázquez Vázquez, don José García Delgado, don Camilo Tello Guerra Librero, don Pascasio Serrano Bejarano y don José Corral Gil.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Antonio Alfonso Márquez, don Eugenio Arrebola Arrebola, don Antonio Carrión Guerra, don José Franco Romero, don Luís Lorenzo Domínguez, don Manuel Pérez Delgado, don José Sánchez Rodríguez, don Venancio Jiménez Romero y don Emilio Sánchez Romero

Armeros.—Don Juan José Díaz Nogaes y don Isidro Flores Gallardo.

Automóviles.—Don José Díaz Muñoz don Alberto Font López, don Emilio Sánchez Romero, don José María Romero Pascual y don Alcaide Sánchez.

Banquero.—Don Maximiliano Brioso García.

Barberías.—Don Eugenio Antón López, don José Nápoles Pérez, don José Nogaes Durán, don Filiberto Olivera Carvajal y don Manuel Sousa Romero.

Billar.—Don Paulino Domínguez.

Blanqueador de cera.—Don José Mayorgas Vázquez.

Bollería.—Sociedad «Santa Teresa».

Carros.—Don Manuel García Rey, don Florencio González Domínguez, don Romualdo Martín Martín y don Trinidad Rey Márquez

Cereales y harinas.—Don Maximiliano Brioso García, don José Pardo Moreno, don Leopoldo Vázquez Vázquez y don Andrés Tascón Díez

Confitería.—Don Rafael Rufino Rufino.

Fábricas de corchos.—Don Antonio Alfonso Márquez, don Manuel Carrión Guerra Librero, don Manuel Fernández Díaz y don José Franco Romero.

Fábrica de curtidos.—Don José Pablos Martín Romero, don Joaquín Ortega Cabello y don Miguel Vázquez Breto.

Fábrica de losetas.—Don Antonio Romero Oliveira.

Fábrica de velas de cera.—Don Camilo Tello Guerra Librero.

Ferreterías.—Don José María Lema Serrano y Viuda de Rafael Franco

Herrerías.—Don Emilio Aguilar Torres, don Andrés Carrión Herrera, don Manuel Morales García y don Isidoro Pérez Ortega.

Hornos de cal.—Don Santiago Márquez Moya y don Pedro Ortega Alcalde.

Marmolistas.—Don José Caballero Escobar y don José María Martín Moya.

Matrona.—Doña Rita Peréira González.

Molinos aceiteros.—Don José García Muñoz, don Joaquín Durán Romero, doña Josefa Tejada González, don Federico Enjuto Ferrain, don Rafael López Palacios, Viuda de M. Rodríguez y doña Dolores Valladares Ordóñez.

Panaderías.—Doña Josefa Delgado Domínguez, don Andrés Durán Barrero, doña Isabel González Ortega, don Miguel de la Osa Fernández y don Francisco Pérez González

Papel de fumar por mayor.—Don Manuel Tello Pedrinaci.

Paradores.—Don Pedro Ceballos Martín, don Manuel García Muñoz y don Manuel Martínez Martín.

ARACENA

Pescaderías.—Don Manuel Bravo Gutiérrez, don Godofredo Guerra Cabello, don Andrés Ortega Pérez y don Manuel de la Puente Acosta.

Relojerías.—Don José Fernández Iglesias y don Luís de Lamo Feteni.

Sastrerías.—Doña Rosa Pino Reyes, don Francisco Corrales Núñez y don Manuel Romero Vázquez.

Sombrererías.—Don Joaquín Bosgues González y don Jesús Palacios González.

Tahonas.—Don José Márquez Moya, don Julián Martín González, don Rafael Noja Ortega, don Francisco Ramírez Bravo, don Manuel Romero Bordallo, don Juan Romero Navarro y don Felipe Soriano Martín.

Talabartería.—Don José Romero de la Osa Ortega.

Tejidos.—Señores Morates y Bonachón, don Rafael Adame Romero Cid, don José Corral Gil, don Romualdo Medina Fernández y don Pascasio Serrano Bejarano.

Zapaterías.—Don Joaquín Durán Romero, don Vicente García Muñoz, don José Sánchez Rufino, don Antonio Domínguez Muñiz y don Jesús Navarro de la Osa.

AROCHE

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 1.914 habitantes. A él pertenecen las aldeas "Los Bravos", "La Cefiñas", "El Hurón", "El Puerto" y "Los Viejos". Sus caseríos se denominan "Los Andreses" y "Maladua". De Aracena dista 33 kilómetros y 14 de la estación del ferrocarril de Zafra a Huelva (Almonaster-Cortegana) por la que se comunica con la capital. Existe servicio público de automóviles desde Cortegana a Aroche y desde éste a la línea férrea, pasando por el punto de partida. Sus edificios de uno y dos pisos ascienden a 1.740.

Aroche es un pueblo de los más antiguos de la provincia (léanse las notas históricas de don Guillermo García y García, páginas 29 a 44, muy interesantes); está rodeado de murallas y posee un castillo árabe del siglo IV. Su templo es de puro estilo ojival.

La riqueza de esta villa está representada por valiosas canteras de mármol, minas de cobre, plomo y manganeso, dehesas de encinares, ganadería, cereales, salazón de carnes de cerdo, embutidos, frutas y maderas.

La feria se celebra los días 17, 18 y 19 de Agosto.

Alcalde, don José Campos Rodríguez; Primer teniente de Alcalde, don Manuel García Vázquez; Segundo, don Francisco Fernández Galán; Secretario, don Manuel Bravo Soria; **Juez Municipal,** don Pedro Gómez Salazar; Secretario, don Manuel Pérez García; **Médicos,** don Virgilio García Romero y don Juan Manuel Bellido Valera; **Farmacéuticos,** don Manuel Rodríguez Gómez; **Veterinarios,** don Rafael Bellido Fernández y don Antonio Moreno González; **Puesto de la Guardia civil,** Sargento, don Ricardo Nadales Prieto; **Puesto de Carabineros,** Alférez, don Silvestre Gonzalo Garrote; Sargento, don Domingo Monchul Bucharán; **Recaudación de Contribuciones,** don Amalio Sánchez Ramos; **Maestros y Maestras Nacionales,** don Matías Cabrijillas Poli, don José Díaz Alcaide, doña Manuela Buendía Hernández y doña Josefa Mazo Benitez.

AROCHE

Mayores contribuyentes.—Don Ramón Talero García, don Rafael Cuaresma Lunar, don Marcelino Cañado Ballasar, don Manuel Bravo Soria, don Cándido Sancho Moreno, don José Sarmiento García, don Francisco Márquez Martín, don Manuel Ramírez Vázquez, don Rafael Domínguez Romero, don Rufo Soria Delgado, don Virgilio Vidorreta Ortega, don Amalio Sancha Ramos, don José Soria Cañado, don Cristóbal Soria Sierra, don Manuel Vázquez Vázquez, don Matías Fructos Macías, don Miguel Romero Romero, don Virgilio García Romero, don Sebastián Domínguez Cañado, don Matías Cabrillas Poli, don Juan Carlos Díaz, don Sebastián Romero Vázquez y don Agapito Soria Cañado

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Manuel Delgado Cañado, don Francisco Fontanilla Japón, don Antonio Ramos Moreno, don Francisco Presencio Núñez, don Tomás Domínguez Domínguez, don Manuel Pérez García y don Manuel Pino Maestre.

Barbería.—Don Daniel Cañado Sancha.

Carpinterías.—Don Antonio García Vázquez, don José Fernández Domínguez, don Francisco Pérez García y don Alberto Alcaide Charneco.

Cobrador de giros.—Don Virgilio Vidorreta Ortega.

Especuladores.—Don Antonio Pérez Martínez, don Valentín Gómez Banda, don Paulino Maestre Marín, don Francisco Vázquez Rivas y don Cristóbal Soria Domínguez.

Fábrica de harinas.—“Asociación de Vecinos”.

Fábrica de gaseosas.—don Isidro Gómez Losada.

Herrerías.—Don Alonso Domínguez González, don Emilio Charneco González y don Trinidad Charneco Alcaide.

Molinos aceiteros.—Herederos de Isidro Campos Tovar, Cristóbal Soria, Sierra y Compañía, don Trinidad Márquez Maestre, don José Sancha Coronado, Herederos de Pedro Vázquez González y don Policarpo Rivas Maestre

Objetos de escritorio.—Don Francisco Méndez Castilla.

Panaderías.—Don Casimiro Adame Carrasca y Francisco Bermúdez Devarte.

Sombrererías.—Don José Anarte Coronado y don Isidoro Anarte Coronado.

Tabernas.—Doña Rosario Garfía Sánchez, don Juan Díaz Carlos, don Blás Sancha Bravo, don Lorenzo Bellido Casadiño, don Manuel Núñez Soriano y don Pedro Vázquez Vázquez.

Tablajerías.—Don Antonio Galán Díaz, don Santiago Prieto Blanco y don Manuel Selva del Valle.

Tejidos.—Viuda de Pedro Vidorreta Elías, doña Flora Ramos Moreno, don Manuel Ramírez Vázquez, don Antonio Delgado Domínguez y don José Anarte Coronado.

Zapaterías.—Don Basilio González Delgado y don Julio Cimbora Castilla.

ARROYOMOLINOS DE LEÓN

Villa perteneciente al partido de Aracena con 2.475 habitantes. Sus núcleos diseminados de vecinos suman unos 500. Sus edificios de uno y dos pisos son 790. Dista 22 kilómetros de Aracena.

ARROYOMOLINOS DE LEÓN

Arroyomolinos se halla situado en un lugar muy pintoresco; tiene una mediana industria. Su riqueza la forma el corcho, la ganadería, el engorde de cerdos, la salazón de carnes, los cereales y otros productos del país.

Alcalde, don Manuel Márquez Gonzalez; Primer teniente de Alcalde, don Carmelo Sánchez Carrasco; Segundo, don Cipriano Márquez Sánchez; Secretario, don Diego García Garrido; **Juez Municipal**, don Francisco Martínez Magro; Secretario, don Urbano Márquez Parrillo; **Médicos**, don Diego Vélez Escassis y don Nicolás Martín Rocha; **Puesto de la Guardia civil**, Cabo, don Agustín Delgado Sánchez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don José Rodríguez Ibumones y doña Gertrudis Jordán García.

Mayores contribuyentes.--Don Antonio Darnaude Campos, don Diego García Garrido, don Manuel Galván Astorga, don Francisco Estebe Vita, don Francisco Martínez Magro, don Francisco Sabido Carranza, don Antonio González Gómez, don Venancio Darnaude Campos, don Juan J. Campos Sánchez, don Victoriano Garrido Fernández, don Joaquín Marín Díaz, don Antonio Valero Carrasco, don Diego Vélez Escassi, don José Vila Guareño, don Nicolás Martín Rocha, don Francisco López Cabeza, don Francisco Escobar Brioso, don Claudio Artorga Sánchez, don Justo Galván Sánchez, don Anselmo Galván Astorga y don Martín Mora Garrido.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Abaceras**.---Don Telesforo Largo García y don Guillermo Sánchez Fernández.

Cafés.---Don Antonio Domínguez García, don Guillermo Moya Molina, don Camilo Fernández Domínguez, don Manuel Mora Mateos y don Manuel Jiménez Labado.

Fábrica de electricidad.--Don Antonio Darnoude Campos.

Mercerías.---Don Gregorio Márquez Ortiz y don José Vila Guareño.

Molinos aceiteros.---Don Antonio Sánchez García, don Manuel Márquez González y don Antonio Darnaude Campos.

Panadería.---Don Francisco López Cabeza.

Tejidos.---Don Francisco Estebe Vita y don Antonio González Gómez.

Zapaterías.---Don Nicolás Mora Garrido y don Faustino Escobar Morón.

AYAMONTE

Ayamonte es una ciudad blanca y bella de horizontes dilatados y luminosos; de pródiga pesca, de abundante vida, de amplio trabajo, redentor de los pueblos.

Su alegría es expresión de salud, optimismo de esperanza, fuerza de acción, fe en el designio de su suerte, dicha lograda al término de cada empresa, de cada día, de cada mes, de cada año; jornadas que abruman el cuerpo, sin envejecer el alma.

¡Dios la colme de bienes! En la augusta serenidad del tiempo que transcurre brevemente, cada instante marca en la vida de superación de Ayamonte la huella de un esfuerzo, la realidad de una conquista, ofrendas de su obra a los hermanos que llegan a sus vanguardias con las nuevas auroras; trofeos de gloria que se unen a sus títulos de Muy Noble y Muy Leal y a su escudo de armas partido de arriba abajo luciendo a la derecha dos calderas jaqueladas de oro y sangre con tres cuellos de sierpes en cada asa, en campo de azul orlado de castillos y leones, y a la izquierda una banda negra en campo de plata orlado con una cadena de oro.

AYAMONTE

Ayamonte es cabeza de partido judicial con una población de 13.400 habitantes. Se halla situada en la falda de una colina al margen izquierdo del Guadiana y fronterizo a Portugal, del que solo la separa de Villarreal de San Antonio la anchura de su ría. A Ayamonte pertenecen las aldeas «Pozo del Camino», «Isla Canela» y del «Moral». La ciudad está dividida en tres distritos: Las Angustias, La Merced y el Salvador.

De Huelva de la que dista 62 kilómetros se comunica por servicio público de automóviles. (Véase la Sección de Tarifas).

Su parroquia el Salvador tiene cinco góticas arcadas construídas en el siglo XIV que aunque veladas por la restauración pueden admirarse. También posee esta iglesia dos tablas admirables de Pedro Compañía, maestro de Murillo.

La iglesia de San Francisco conserva celosamente su techumbre declarada monumento nacional que es una maravilla de arte.

Próximo a la ciudad se hallan los restos de un castillo romano desde el que se contempla la ría surcada de embarcaciones y el caserío de la población blanco y atrayente.

La historia de Ayamonte aparece reseñada de modo admirable por don Guillermo García y García en el comienzo de este libro, remitiéndonos a ella.

Quédanos por citar la Casa-Cuna y Asilo provincial, establecimiento modelo por el amor que la caridad pone en los dependientes de la institución, por la limpieza que resplandece en los acogidos, por la buena enseñanza y alimentación abundante, sana y bien condimentada que reciben, por la higiene y aseo de la Casa, muy celosamente atendida, con desvelo plausible, por los señores Diputado-director y Vice-director, don Juan Roselló Ferrera y don Miguel Valdés Martín.

LA REGIÓN AYAMONTINA

La importancia de la zona pesquera de la provincia de Huelva es tal, que muchos industriales gallegos, al notar la ausencia de pesca en las costas del norte, han llegado en estos últimos años a establecerse en Ayamonte e Isla Cristia sumando a las fabriles actividades de estos simpáticos pueblos, las suyas, dignas también de todo encomio. Crece con este motivo la producción, aumenta el número de fábricas ostensiblemente y la clase trabajadora tiene campo de acción donde desenvolverse. Se nota el progreso de estos pueblos de día en día. Sus Municipios, modelos de buena administración no cesan en su empeño de mejorar higienizando, urbanizando y embelleciendo sus respectivas localidades. El forastero que llega a ellos recibe por de contado la impresión de encontrarse en centros activos, trabajadores, cultos, que constituyen un orgullo de la provincia y aun de España.

AYAMONTE

Pero... (y aquí surge el eterno pero existente en toda obra de los humanos) esta región carece de ferrocarril. Nadie puede explicarse la causa. Nadie comprende tal absurdo. Menos puede justificar la anomalía quien se dé a pensar en la situación fronteriza de Ayamonte, la bellísima ciudad separada de Portugal por solo unos metros de ría. Y como si ello fuera poco, pasada la estrecha frontera, con el vecino pueblo portugués, la locomotora llevada por el propio estado de aquel país, pita a diario como queriendo decir a la región ayamontina: «¿Cuando os igualais a nosotros en esta manifestación del progreso?»

Modesto colaborador de esta «GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA» me creo en la obligación ineludible de recoger las aspiraciones legítimas de estos pueblos y a título de amante del terruño, elevo respetuoso ruego a todos los organismos de la nación que hayan de intervenir en la materia de que trato, para que en plazo breve sea un hecho la construcción de este ferrocarril. Así lo exigen las necesidades de la región ayamontina y la dignidad de nuestra provincia entera.

José Jiménez Barberi.

* * *

Las anteriores líneas del ilustre escritor comprovinciano recogen el dolor que invade a los habitantes de los pueblos pesqueros por la falta de un ferrocarril.

Muy amarga y muy justa es la queja. Aquellas industrias necesitan expandirse. Ayamonte produce más de dos millones y medio de kilos de salazones anualmente y próximamente 10 000 kilos de pescado fresco. Esta exportación se realiza a Huelva por automóviles y carros con un coste que grava con desproporción el precio del producto, dificulta la competencia y causa retraso a las expediciones. Esto en cuanto respecta al transporte de mercancías, que en la parte económica que se refiere a viajeros, a expensas del movimiento industrial y mercantil de la masa de trabajo y de negocio que la pesca desenvuelve, viven con holgura las líneas de auto-camiones existentes y se produce un movimiento de tránsito por carretera costosísimo en tiempo y dinero, que influye en las cotizaciones de venta.

Este es el problema: de angustia por la necesidad de resolverse con toda prontitud; de apremio inaplazable en el orden económico para la producción.

El gesto de un hombre firme de voluntad y de intención recta, sano de espíritu y fuerte de pensamiento, que habló al Rey con la conciencia de los ciudadanos que sobre sí sienten las ansias de mejoración de su país ha convulsionado la quietud en que yacía la construcción del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, que detuvo la guerra, y hechas las tasaciones de obras ejecutadas y dictado el informe del Consejo Superior de Ferrocarriles, brevemente se publicará el anuncio de subasta de dicha línea, concediéndose el derecho de tanteo al señor Chatain, concesionario del ferrocarril cuya caducidad se declaró hace algún tiempo, en el que se empleaban capitales extranjeros.

Si éste problema llega a solucionarse, los pueblos comprendidos en el trazado del ferrocarril deben muy profunda gratitud al digno Presidente de la Diputación Provincial de Huelva, don Félix Andolz.

AYAMONTE

Alcalde, don Rafael Pérez Feu; **Secretario**, don Francisco Mena Domínguez; **Juez de Instrucción**, don Francisco Checa Guerrero; **Secretario**, don Galo Puga y Andrés; **Juez municipal**, don Eduardo Obando y Lerdo de Tejada; **Secretario**, don Celedonio García Ortega; **Abogados**, don Antonio García Gutiérrez, don Eulogio Monteagudo Garrido, don José Marchena Colombo, don Juan Moreno García y don Manuel Hidalgo Machado; **Notario**, don Pedro Jesús Vozmediano Cortina; **Procuradores**, don Luís Hidalgo Machado y don Pedro Pérez Pallarés; **Médicos**, don Joaquín Obando y Lerdo de Tejada, don Ramón Martín Molino, don Ramón Martín Mora, don Celedonio García Gutiérrez, don Manuel Rey García y don Jesús Marco Gamero; **Practicantes**, don Antonio Romero Muniz; **Matronas**, doña Bernarda Oliveira Fernández y doña Francisca Gómez Cruz; **Odontólogo**, don Miguel Esteban Obando; **Farmacéuticos**, don José Antonio Gómez Morales y don Fabián Santana Muniz; **Veterinarios**, don José Gómez Mora y don Daniel Romero Herrera; **Puesto de la Guardia Civil**.—**Capitán**, don Santiago Alonso Muñoz; **Sargento**, don Manuel Andújar Rodríguez; **Puesto de Carabineros**.—**Teniente**, don Fidel Collar González; **Sargento** don Elías Zafra Sevilla; **Cabo patrón de mar**, don Francisco Morato Debasa; **Recaudador de contribuciones**, don Juan Pastor Jaldón; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Antonio Carreira Lozano, don Cayetano García Martín, don José Díez de la Cortina, don José Ameraga Romanos, don Juan Rodríguez Gómez, don Manuel Moreno Ocaña, doña María Muñoz Pérez y doña Margarita González Moreno.

Mayores contribuyentes.—Don Juan Delgado Pérez, don Manuel Vázquez Barroso, don Bernardo Botello Suárez, don Miguel Valdés Palacios, don Prudencio Pallarés García, don Domingo Mega González, don José María Feria Jesús, don Miguel Arbucias Campillo, don Antonio Martín Ortega, don Antonio Concepción Valero, don Juan Carro Rodríguez don Rafael Gómez Jesús, don Manuel Sabas Martín Sousa, don Francisco Mena Domínguez, don José Antonio Gómez Morales, don Félix García Moro, don Manuel Cabalga Díaz, don José de la Cruz Romero, don José Gómez Márquez, don Joaquín María Castellano, don Ramón Delgado González, don Rafael Gómez y Gómez, don Prudencio Reyes Rasco, don Elías Ollas Gómez, don Pablo Ojeda y Ojeda, don Norberto Gómez Morlera, don Eusebio Rodríguez Llanes, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Calixto Pérez Toresano, don José de los Reyes Rodríguez, don Celedonio García Ortega, don Joaquín Márquez Cruz, don Manuel Pérez Suárez, don Antonio Garcés Pérez, don Francisco Fernández Gómez, don Trinidad Castellano Pacamento, don José Rojas Hernández, don Miguel Carro Flores, don Ciriaco Márquez Moreno, don Joaquín Obando y Lerdo de Tejada, don Acisclo Elajal de Laserna, don Ramón Martín Molino, don Celedonio Delgado Pérez, don Martín García Pérez, don Diego Laserna Pallarés, don Antonio Riquelme Ríos, don Prudencio Ríos Rodríguez, don Angel Botello Feu, don Antonio Duque Ñíguez, don Estéban Reyes Fernández, don Luís Hidalgo Machado, don Nicolás García Carrasco, don José Carro Martín, don José Pérez Segura, don Prudencio Herrera González, don Francisco Martín Orta, don Manuel Feu Marchena, don Natalio Gamero Martín, don Arturo Ferrer Fernández, don Pascual Gregoris de la Riva, don Ramón Delgado Pérez, don Juan Antonio Pérez Márquez, don Manuel Jiménez Gómez, don Miguel Pérez y Pérez, don José Díaz Reyes, don Manuel Cruz Arroyo y don Plácido Recio Coronado.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Francisco Beltrán Domínguez, don Bartolomé Blanco Cedeño, don José Fernández Díaz, don Florencio Orta Contreras, don Manuel Aguilera Ojeda, don Ismael Botello Zamorano y don José Martín Casanova.

AYAMONTE

Acaparadores de pescado.—Don Joaquín Vázquez Barroso, don Manuel Díaz González, don Joaquín Feu Manuel y don José González Cordero.

Aceite y vinagre.—Don Diego Bermúdez López, don Casto Susino González, don Rafael de los Apóstoles Díaz, don Prudencio Rodríguez López, don Domingo González Rodríguez y don Calixto Pérez Toresano.

Almacén de efectos navales.—D. Florentino de Azqueta y Azqueta.

Almacenes de maderas.—Don Rafael Gómez Jesús, don Miguel Valdés Palacio y don Valentín Acebal

Almacenes de muebles.—Don José Gómez Márquez y don Ciriaco Márquez Moreno.

Almacenes de papel y objetos de escritorio.—Don José Peréira Rosa, doña Esperanza Navarro Cruz, don Francisco Martín Orta y don Aurelio Marchena García

Almacenes de útiles de pesca.—Don Miguel Valdés Palacios.

Agencias de Aduanas.—Don Antonio Díaz Márquez, don Prudencio Herrera González, don Miguel Martín Cordero y don José Ollas Gómez

Agencia de pompas fúnebres.—Don Trinidad Pérez Cruz.

Automóviles.—Don Manuel Real Ronquillo, don Manuel Márquez Cordero, don Agustín Albino Muniz, don Juan García Rodríguez, don José Beas Barroso, don Arturo López Damas y don Manuel Barroso Rivero.

Barbería.—Don José Domínguez Mora, don Juan Rodríguez y Rodríguez, don Antonio Carro Gamero y don Antonio Villegas Gómez.

Bazares de ropa hecha.—Señores Laserna y Muro y doña Rosario Díaz Herrera.

Billares.—Don Juan Reyes Sousa.

Bodegones.—Don Antonio Rodríguez Garfía, don Manuel Fernández Jesús, don José Pérez Monís, don Francisco Duarte Sosa, don Fernando Domínguez Barrios, don Rafael Martín Barroso, don Daniel Beas Barroso, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Luciano Barroso González y don Antonio Pérez Flores.

Cacharrerías.—Doña María Reyes González, doña R. gla Gómez Martín y don Francisco Martínez Ledesma.

Cafés.—Don Francisco Monís Suárez, don Juan Reyes Sousa, don José García Bejarano, don Antonio Martín Apolonio, doña Carmen López Castelo, don José Franco González, don José Reyes Sousa, don Manuel Villegas Santos, don Carlos García Limones, doña Trinidad Santos Jiménez, doña Angustias Arenas Romero, doña Pilar Vázquez Carro, don Antonio Gómez Cordero y don Cristóbal Martín Santamaría.

Cafés económicos.—Don Manuel Barroso Orta, don Manuel Pérez Suárez, don Feliciano Pérez Monís, don Manuel Reyes Zuaga, doña Juliana Soto Martín, don José González Rodríguez, doña Modesta Méndez Enriquez, don Luis Giraldo Cruz y don Francisco Domínguez Ríos.

Calzado.—Don Manuel Pérez Suárez, don C. Bejarano Pérez, don Manuel Soto Díaz y don José Rodríguez Barroso.

Cambiante.—Don Juan Palma Barao.

Carnes frescas.—Don Joaquín Guzmán Domínguez.

Carpinteros de ribera.—Don Juan Zamudio Rodríguez y don Manuel González Márquez.

Cereales.—Don Pedro Barroso Limón, don José Rojas Hernández y don Miguel Carro Flores.

Cervezas.—Don Miguel Sánchez Muñiz y don José Díez de la Cortina Hernández.

Comestibles.---Doña María Calderón Castellano, doña Trinidad Gómez González, don Juan González Fera, doña Carmen Cordero Ojeda, don José Romero Fera, don Antonio Díaz Márquez, don Manuel Paulettes Ortega, don Fermín Gómez González, doña Elisa Campos Oliveira, don Andrés Montagut Martín y don Miguel Tortosa Zamorano.

Comidas.---Doña Manuela Hernández Villegas.

Comisionistas.---Sres. Ramírez, Pérez, Cumbera y Compañía, Sociedad Figueroa y Campos, don Frudencio Pérez Pallarés, don Miguel Jesús Cordero, don Manuel Cruz Fernández, don José Díaz Reyes, don Francisco Martín Ortega y don Rafael Albert López.

Confiterías.---Don Estéban Moreno Domínguez y don Francisco del Río Rodríguez.

Consignatarios.---Don Juan Delgado Pérez y Sres. Feu Hermanos.

Contratista.---Don José Lorenzo Orta.

Drogas.---Don Nicolás Gómez Morales y, señora viuda de Mateo Castellano.

Embutidos.---Don Félix García Moro

Envases.---Don Pedro Gutiérrez Feu, Sres. Fera y Olias, don Juan Delgado Pérez, don Bernardo Botello Suárez y don Domingo Mega Gómez.

Esparterías.---Don Cayetano Muñiz Pérez y don Manuel Muñiz Pérez.

Especuladores de aceites.---Don Félix García Moro, don José García Domínguez y don Plácido Recio Coronado.

Fábricas de conservas.---Sres. Carro Hermanos, don Bernardo Botello Suárez. Sres. Fera y Olias, Sres. Feu Hermanos, don Pedro Gutiérrez Feu, señores Vázquez y Márquez, don Pedro Jesús Ojeda, Sres. Pérez y Feu, don Miguel Arbucias Campillo, don Antonio Martín Ortega y don Domingo Mega González

Fábricas de cuerdas de cáñamo.---Don Antonio Ojeda Reyes y don Juan Rodríguez Rodríguez

Fábricas de envases.---Sres. Feu Hermanos, Sres. Vázquez y Márquez y señores Pérez y Feu.

Fábricas de estampados en latas.---Sres. Ramírez, Pérez, Cumbresas y Compañía.

Fábricas de gaseosas.---Don Juan Mestre Dramo y don Francisco Pérez Barrera.

Fábricas de guanos.---Sres. Feu Hermanos, don Miguel Aguilera Jesús y señores Pérez y Feu

Fábricas de salazones.---Don José de la Cruz Romero, don Rafael Gómez y Gómez, don Domingo Vázquez Barroso, don Prudencio Reyes Rasca, don Germán Krippall y señores Feu Hermanos.

Ferreterías.---Don Miguel Martín Cordero, don Antonio Garcés Pérez, don Francisco Fernández Gómez y señora Viuda de Mateo Castellano.

Giros (cobradores de).---Don Rafael Gómez Jesús y don Ramón Delgado Pérez.

Hornos de cal.---Don Manuel Jiménez Gómez, don Prudencio Gutiérrez Pallarés y don Diego Mendoza Burgos.

Hornos de tejas.---Don Manuel Rodríguez Gutiérrez y don Manuel Giraldo Correa.

Huéspedes.---Doña Rafaela Muniz Pérez, don Francisco Jesús Frigolet, doña Rosa Pérez Barrera y Hermanas Márquez.

Imprenta.---Doña Esperanza Navarro Cruz.

AYAMONTE

Instaladores de luz eléctrica.—D. Francisco Mora Ríos, doña Francisca y doña Bella Pérez Feu y don Manuel González Reyes.

Lechería.—Don Mariano Morales Gómez.

Loza y cristal.—Don José Gómez y Gómez y señora Viuda de Guillermo Martínez.

Mercerías.—Don José González Núñez.

Mesoneros.—Don Cayetano Muniz Pérez y don Antonio Castillo Villegas.

Navieros.—Sres. Feria y Ollas, don Ramón Delgado Pérez, señores Pérez Hermanos, don Domingo Vázquez Barroso, doña Concepción Gamero Muniz, don José de la Cruz Romero, don Cayetano Ojeda Fernández, Sres. Feu Hermanos, don Joaquín Gutiérrez Pérez y don Joaquín Márquez Cruz.

Objetos de metal blanco.—Don Juan Estévez Carro.

Pescados por mayor.—Don José Pérez Segura, don José Reyes Rodríguez y don Jaime Pérez Nadal.

Restaurant.—Don Manuel Hernández Villegas.

Pólvora y efectos de caza.—Don Nicolás García Carrasco.

Ropavejeros.—Don Diego Carrasco Suárez.

Sastrerías.—Don Agapito Pérez Delgado y don Domingo Massón González.

Sombrererías.—Don Salvador Morlera Ríos y don Norbeto Gómez Morlera.

Tablajerías.—Don Eugenio Guzmán Fuster, don Mariano Morales Gómez, don Enrique Feu Moreno, don Emilio Ríos Sánchez y don Manuel Alfonso Lorenzo.

Talleres de carros.—Don Salvador Ferrera Durán.

Talleres de herrería—Don Miguel Rodríguez Narváez y don Diego Rivera Cerco.

Taller de modista.—Doña Rosario Alfonso Orta.

Talleres de relojería.—Don Pedro Ollas Ojeda y don Juan Estévez Carro.

Tejidos.—Don Celedonio Delgado Pérez, don Martín García Pérez, Sres. Lamera y Muro, don José Rodríguez Rogado, don Manuel Cabalga Díaz, don José Antonio Jiménez Blesa, doña Purificación Vega Palomo y don Prudencio Ríos Rodríguez.

Ultramarinos.—Don Nicolás García Carrasco, don Manuel Díaz y Díaz y don José Reyes Rodríguez.

Vinos por mayor—Don Pedro Ojeda y Ojeda, don Norberto Gómez Morlera, don Antonio Ferrer Fernández y don Fernando García Cumbreiras.

Vinos por menor.—Don Manuel Romero Martín y don Cristóbal Martín Ojeda.

Zapaterías.—Doña Manuela Gómez Fernández, don Manuel Jiménez Gómez, don Daniel Rodríguez Martín, don Manuel González Márquez y doña Dolores Carra-lejo Donaire.

B E A S

Villa perteneciente al partido judicial de Huelva con una población de 2.943 habitantes. A ella pertenecen los caseríos «Candón», «Fuente de la Concha» y «Nava Hermosa» con 500 habitantes. Sus edificios de uno y dos pisos suman 545. Se comunica con la capital por la línea de Nerva a Zalamea la Real (véase la Sección de tarifas de ferrocarriles) y por servicio público de automóviles. (Véase la página 171 y las tarifas de autos a los pueblos de la provincia).

Su riqueza está representada por la industria de elaboración de aceites, los vinos, la agricultura y la ganadería.

Beas está situada en una hermosa y fértil llanura.

BEAS

- Tablajerías.**---Don Diego Gutiérrez Blanco y don Diego Sayago Clemente.
Tejidos.---Don Antonio Pérez Mora, don Salvador Ramírez y don Antonio Do-
 nguez Valladares.
Zapaterías.---Don Antonio Pulido Ruiz, don Fernando Carrillo Cómez y don
 n Rodríguez Rodríguez.

BERROCAL

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 592 habitantes. Sus barrios «Posada de las Cañas» y «Robledillo» y sus casas de labranza «La Cava» «Mascote» arrojan 470 vecinos. Tiene 445 edificios de uno y dos pisos. De Huelva dista 56 kilómetros y 23 de Valverde, comunicándose con la capital por la línea de ferrocarril a Huelva (véase la Sección de Tarifas), a dos kilómetros del pueblo, en la villa opuesta del río Tinto.

Berrocal está situado en una sierra áspera y poco fértil. Perteneció a la destruida ciudad de «Tejada», siendo quemado su archivo en época de la invasión francesa.

Alcalde, don Francisco de Mora Bermejo; primer teniente de Alcalde, don Juan Delgado García; segundo teniente, don José Carrero Vázquez; Secretario, don Antonio Arenas García; **Médico,** don Isidoro González Lozano; **Maestro y Maestra Municipales,** don Francisco González de Mora y doña Dolores Calle Ruiz.

Mayores contribuyentes.---Don Isidro González Lozano, don Antonio Arenas García, don Francisco González de Mora, don Cayetano Domínguez Pérez, don Celedonio Calero Romero, don Nemesio de Mora Bermejo, don Juan Bautista García Domínguez, don Ramón Bermejo Calero, don Agapito García de Mora, don Donato García de Mora, don Marcelo García Delgado, don Eleuterio García Delgado, don Juan Bautista Bermejo Delgado, don Francisco Calero Romero, don Daniel Romero García, don Antonio Domínguez Márquez, don Eleuterio Romero García y don Mateo Romero Delgado.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Abacerías.**---Don Juan J. García de Mora y don Natalio Calero García.

Barberías.---Don Marcelo Bernal García y don Lázaro Mora Caballero.

Cafés.---Don Enrique García Bermejo y don Miguel Romero García.

Fábrica de gaseosas.---Don Enrique García Bermejo.

Herrador.---Don Antonio Arenas García.

Tablajerías.---Don Teodomiro Delgado García.

Zapaterías.---Don José D. Boguero García y don Bernardo Vázquez Anselmo.

BOLLULLOS DEL CONDADO

Villa perteneciente al partido judicial de La Palma con 8.790 habitantes. Sus barrios «Dehesa de Montañina» y «Dehesa de Romuñana» tienen 325. Dista de la Palma 126 kilómetros, naciendo en ella el ferrocarril del Condado, línea de vía estrecha que se comunica con Bollullos y está en proyecto prolongarla a Almonte. El ferrocarril de Sevilla a Huelva le dá acceso a la capital. En Almonte existe un servicio de automóviles públicos a La Palma, pasando por Bollullos. (Véase la Sección de Tarifas de ferrocarriles y de automóviles en los pueblos de la provincia).

BOLLULLOS DEL CONDADO

Su industria es muy importante: la constituye en su mayoría la elaboración de vinos, la destilación de alcoholes y la fabricación de aguardientes. Su agricultura también aumenta el valor de la riqueza de la población.

La exportación anual de vinos de este pueblo pasa de 30.000 botas; pero actualmente sus caldos no tienen salida a los mercados extranjeros, por cuza causa atraviesa una gran crisis económica que alcanza a todos los de la región vinícola.

Como dato apreciable de su riqueza urbana haremos constar que Bollullos posee cerca de 2.000 edificios de uno y dos pisos.

Alcalde, don Francisco Pérez Vaca; Primer teniente de Alcalde, don Miguel Andrade Ferreiro; Segundo teniente, don Manuel Camacho Iglesias; Tercer teniente, don Antonio Soto Salas; Secretario, don Eduardo Cortada Camero; **Juez municipal**, don José Bernal y Montero; Secretario, don Fernando Díaz Morales; **Abogado**, don José Bernal Montero; **Médicos**, don Luis Biedma Conde y don Guillermo Miguez Perea; **Farmacéuticos**, don Francisco Biedma y don Virgilio Camacho Jiménez; **Veterinario**, don Juan Moyano Pérez; **Notario**, don Martín Fernández Escudero; **Puesto de la Guardia civil**.—**Cabo**, don Ignacio Iglesias Carreta; **Recaudador de Contribuciones**, don Gonzalo Carmona Oliva; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Manuel Moya Fernández, don César Martínez Espinosa, don Emilio Melado Jerez, don José Tirado Franco, doña Carmen Gonzálo Vasallo, doña María J. Díaz Romero, doña Rosa Chico Roblizo y doña María M. González Vasallo.

Mayores contribuyentes.—Don Francisco Vallejo Molina, don Manuel Neble Ariza, don Antonio Fernández Delgado, don Manuel Ayala Hernández, don Antonio Andrade Barquero, don José María Neble Ariza, don Antonio Martín Perea, don Manuel Martín Salas, don Santiago Camacho Oliver, don Plácido Camacho Díaz, don Celestino Verdier Clemente, don Víctor M. Viejo Díaz, don Juan Moyano Pérez, don Antonio Andrade Andrade, don Manuel Camacho Oliver, don Ildefonso Pérez Valdayo, don Francisco Manto Camacho, don José Mateo Camacho, don Pedro Pérez Martínez, don Juan Balbuena Montero, don Antonio Suárez Jiménez, don Juan Benjumea Lara, don Juan Lagares Jiménez, don José Fernández Carrellán, don José Torres Mora, don Lorenzo Carrera Martínez, don Daniel Jiménez Martín, don Bernardino Chaves Grado, don Guillermo Chíguez Pérez, don Juan Jiménez Salas, don Francisco Budina Budina, don José Cano Sauci, don Carlos Pérez Alvarez, don Juan Valdayo García, don Agustín Escudero Fernández, don José Alvarez Brut, don Antonio Díaz Fernández, don José Díaz Santos, don Telesforo Martín Díaz, don Pedro Pinto Bando, don José María Pérez Ayala, don Pedro M. Pérez Ayala, don José Bernal Montero, don Antonio Pinto Maraver, don Manuel Carrellán Carrasco, don Tomás Díaz Cano, don Antonio Sartou Gálvez, don Francisco González Pérez, don Amador Carrión Salado, don José Camacho Iglesia, don Antonio Soto Salas, don Alberto Martín Morales, don Julio Alvarez Ulibarrí, don Antonio Díaz Morales, don José Morales Morillo, don Diego Calvo García, don Pedro Roldán Díaz, don Antonio Martín Espina, don Julio Carmona Andrade, don Fernando Cano León, don Francisco Díaz Rosado y don José Carrasco López.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Antonio Raposo Morales, don Miguel Asuero Esquivel, don Martín Durán Gutiérrez, don José Lopez Cano, doña Isabel Díaz González y don Manuel Terrero Ramos.

Billares.—«Sindicato Agrícola».

Cafés económicos.—Don Antonio Ojeda Peña, don Miguel Andrade Serrisa, don Juan Delgado Camacho, don Diego Díaz y Díaz, don Francisco Cano Carrasco y don Manuel Rosado Valdayo.

Carnes frescas.—Don José Guzmán García, don Manuel Moreno López, doña Dolores Asuero Rodríguez, doña Antonia González Camacho y don José González Camacho.

Carpintería.—Don Miguel Andrade Cerrisa.

Casas de huéspedes.—Don Luis Carmona Olivas.

Cobrador de giros.—Don Francisco Vallejo Molina.

Coloniales.—Don Francisco Vallejo Molina.

Comestibles.—Don Antonio Díaz Morales, don Lorenzo Carrera Martínez, don Manuel Leva Ortega y doña Mercedes Fernández Mendoza.

BOLLULLOS DEL CONDADO

Comisionista.—Don Juan López Varón.

Confitería.—Don Eduardo Navarrete Molina.

Criadores de vinos.—Don José María Neble Ariza, don Eugenio López Pichardo y don Manuel Neble Ariza.

Chacinería.—Don Antonio Rodríguez Cano.

Electricista.—Don Antonio Domínguez Rivera.

Exportador de vino.—Don Guillermo Moreno Calvo.

Fábrica de aceite.—Sres. Herederos de Donato Hortal García.

Fábricas de ladrillos.—Don Diego Espina Naranjo, don Enrique Lagares Salas y doña Manuela Toro Ortega.

Fábricas de vinos.—Don Donato Hortal García, don Celestino Verdier Clemente, don Federico Moyano Pérez, don Victor Manuel Viejo Díaz, don Manuel Neble Ariza, don Francisco García Morano, don Antonino Fernández Delgado, don Manuel Camacho Carrión, don Gregorio García Jiménez y don Guillermo Miguez Perea.

Ferretería.—Don Eleuterio González Alvarez y «Sindicato Agrícola».

Herrería.—Don Juan Martínez Mantis y don José Cruces González.

Hornos de pan.—Don Francisco Manto Camacho, don José Morales Morillo, don Juan Iglesias Benjumea, don Natalio González Iglesias, don Antonio Martín García, don Gregorio Mateo Benjumea y don Eugenio Martín López.

Mesones.—Don José Fernández Carrellán y don José Domínguez Gutiérrez.

Molino aceitero.—Sres. Herederos de Antonio Delgado Caro.

Paquetería.—Don Antonio Sartou Gálvez, don José Morales Morillo, don Juan Ramos Carrellán y doña Amparo Sartou Gálvez.

Pescaderos.—Don Miguel Mateo Benjumea, don Francisco Rodríguez López y don Antonio Mateo Benjumea.

Pintor.—Don Pedro Mantis Vázquez.

Sastrería.—Don Julio García Iglesia.

Serrerías mecánicas.—Don Miguel Andrade Terrisa y don Manuel Camacho Iglesia.

Sogas.—Don Manuel Martín Sabas y don Antonio Mairena Carrellán.

Sombrererías.—Don José Moreno López y don Rafael Moreno Benjumea.

Tejidos.—Don Victor Manuel Viejo Díaz, don Manuel Lázaro González, don Santiago Camacho Oliver y don Julio Alvarez Ulibarri.

Ultramarinos.—Don Severiano Benito García.

Vinos al por mayor.—Don Salvador García Jiménez, don Juan Calvo Valdayo, don Jesús Mateo Sauci, don Ignacio Clemente Robles y don Juan Valdayo Santos.

Zapaterías.—Don Nicomedes Díez Lagares, don Antonio Macías Díaz, don José Díaz León y don Francisco Martín Suárez.

BONARES

Villa perteneciente al partido de Moguer con 4.915 habitantes y 928 edificios de uno y dos pisos. Tiene servicio público de automóviles a Niebla, de la que dista cinco kilómetros, para establecer comunicación con el ferrocarril de Sevilla a Huelva. (Véanse las Tarifas de las líneas férreas y de automóviles en los pueblos de la provincia.)

Su riqueza más importante la constituye la elaboración de vinos. Produce además cereales y aceites.

Bonares es un pueblo que tiene vida por su industria vinícola muy desarrollada, por su agricultura y demás elementos locales de producción.

Alcalde, don Agustín Velo Romero; Primer teniente de Alcalde, don Manuel Moro Carrasco; Segundo, don Juan Pérez Martín; Secretario, don Manuel Camacho Carrasco; **Juez Municipal,** don Manuel Calero Lineros; Secretario, don Manuel Díaz Romero; **Médicos,** don Juan Luis Villanueva Ruiz Mateoso, don Pedro Bueno Bautista y don Antonio Guardia Alonso; **Farmacéuticos,** Sra. viuda de Lázaro Soto Bautista y don Ramón Mateos Leygualda; **Veterinario,** don Antonio Sánchez Crispín; **Puesto**

BONARES

de la Guardia civil, Allérez, don Francisco Pujalte Peralta; cabo, don Pedro Noqueiro Carrillo; **Maestros y Maestras Nacionales,** don José Fernández Díaz Lema, don Juan T. López Barrera, doña Manuela Rodríguez Carrasco, doña Manuela D. Díaz Herrera, doña María Montenegro Ruiz Marquez y doña María Estrella de la Vega Gordillo.

Mayores contribuyentes.—Don Ildefonso Prieto Carrasco, don Ildefonso Coronel Carrasco, don Serafín Ruiz Acevedo, don Manuel Mora Carrasco, don Antonio Conejo Carrasco, don José María Camacho Carrasco, don Manuel Calero Lineros, don Felix Gómez Thorices, don Antonio Coronel López, don Cristóbal Guzmán Guzmán, don Braulio Montes Sánchez, don Juan F. López Barrera, don Felipe Coronel Rodríguez, don Juan A. Fernández Vega, don Manuel García Martín, don Eugenio Márquez Moro, don Ildefonso Barriga Carrasco, don José M. García Carrasco, don Ildefonso Camacho Carrasco, don Cristóbal Conejo Carrasco, don José Sáiz Domínguez, don José Pérez Domínguez, don José María Camacho Carrasco, don Pedro Bueno Bautista, don José Rodríguez Limón, don José Gómez Conejo y don Manuel Moro Coronel.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Doña María Barba Díaz, don Teófilo Carrasco Domínguez, doña María Coronel Carrasco, don Juan Antonio Fernández Vega, don Gaspar Pérez Camacho y don José Coronel Prieto.

Billar.—Don Juan Antonio Borrero Díaz.

Cafés económicos.—Don Manuel Moro Coronel y Viuda de Sebastián Velo Romero.

Camioneta automóvil de viajeros.—Don Juan Antonio Pérez Coronel.

Carpintería.—Don Manuel Carrasco Domínguez.

Comestibles.—Don Pedro Barriga Coronel, don Juan Martín Romero, don Juan Pérez Martín y don Domingo Camacho Rodríguez.

Constructor de carros.—Don José Martín Martín.

Corredores de vinos.—Don José Mateo García Carrasco y don Luís Rosales Olmo.

Especulador de frutos.—Don José Pérez Domínguez.

Especulador de vinos.—Don Agustín Velo Romero.

Fábrica de tejas.—Don Rafael María Prieto Carrasco.

Fábricas de vinos.—Don Ildefonso Camacho Carrasco, don Ildefonso Prieto Carrasco, don Rafael María Prieto Carrasco, don Cristóbal Cintado Jerez, don Matías Cintado Díaz, don Serafín Ruiz Acevedo, don Juan Luís Cintado Pérez, doña Jerónima Suárez Coronel, don Juan Luís Villanueva Ruiz Mateos, don Fernando Carrasco Guzmán, doña Josefa García Carrasco, don Manuel Moro Carrasco, don Andrés Coronel Toscano, don José Barba García, don Ildefonso Barriga Carrasco, don Francisco Romero Camacho y don Domingo Márquez Moro.

Hornos de ladrillos.—Don Juan Antonio Beltrán Carrasco y don José Mateo Pérez Romero.

Instalador de luz eléctrica.—Don José María Gómez Pérez.

Molinos aceiteros.—Don Ildefonso Coronel Carrasco, don Ildefonso Prieto Carrasco, don Fernando Carrasco Guzmán y don Francisco Ruiz Acevedo.

Molinos harineros.—Don Cristóbal Gómez Pérez.

Panaderías.—Don Gaspar Camacho Fernández, don Pedro Ponce Carrasco, don Ricardo Ponce García y don Juan Vega Pulido.

Parador.—Don Diego Domínguez Domínguez.

Pescaderos.—Don Pedro Díaz Bautista y don Juan Suárez Carrasco.

Serrería mecánica.—Don Felipe Coronel Rodríguez.

Tabernas.—Don Juan Antonio Borrero Díaz, don Sebastián Carrasco Fernández, don Manuel García Martín, don José Martín Camacho y don José Toro Martín.

Tablajerías.—Don Juan García Bueno, don Sebastián Lozano García y doña Manuela Romero Carrasco.

Tejidos.—Don Juan Bueno Toro, don Cristóbal Coronel Santos, don Braulio Montes Sánchez, don Salvador Sáiz Domínguez, don Leonardo López Pérez y don Manuel Pulido Rodríguez.

Zapatería.—Don Pedro Bueno Pérez.

CABEZAS RUBIAS

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 995 habitantes. El grupo de vecinos diseminados en menos de 500 metros de la población es de 113 y sus edificios de uno y dos pisos 370. Se halla a 17 kilómetros de la estación del ferrocarril de El Cerro, línea de Zafra a Huelva. (Véase la Tarifa de ferrocarriles) y a 28 de Valverde, distando solo dos del monte Andévalo, donde existió en tiempo de los fenicios un templo al dios Endóvelo. De la importante mina la «Joya» la separan cinco kilómetros.

La agricultura y ganadería representan los medios de vida de este pueblo. Sus fábricas de harinas también contribuyen a ello.

Alcalde, don Francisco Macías Jiménez; Primer teniente de Alcalde, don José Macías Borrero; Segundo teniente, don Ramón Tirador Moreno; Secretario, don Antonio Naranjo Naranjo; **Médico**, don Bartolomé Ponce Rabasa; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel Márquez Vázquez; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Higiénio Pino Morales y doña Encarnación Santana Tenorio.

Mayores contribuyentes.---Don José Bermúdez Suárez, don Manuel Haldón Márquez, don Juan Antonio Macías Crespo, don Antonio Alcaide Barba, don José Macías Borrero, don José Fernández Rodríguez, don José Cruzado Naranjo, don Francisco Naranjo Borrero, don Antonio Pérez Domínguez, don Manuel Crespo Arriero, don José Cruzado Pluma y don Manuel Rodríguez Macías.

Profesiones, Industria y Comercio—**Abacerías**.---Don Sebastián Alvarez Carrasco, don Estéban Ponce Naranjo y don Evaristo López Quintana.

Cafés. --Don José Rodríguez Marín, don Andrés García Martín y don José Moreno Benítez.

Comestibles.---Doña Dolores Borrero Peral.

Fábrica de electricidad.---Don Manuel Macías Macías.

Herradores.--D. Francisco Hermosilla González y don Isidro Naranjo Borrero.

Herrero.---Don Francisco Macías Jiménez.

Mesón.---Don José Cruzado Naranjo.

Molino.---Don José Tirado Fernández.

Quincalla.---Don Tomás Tirado Fernández.

Tablajeros.---Don José Cruzado Naranjo, don Juan Márquez Díaz y don Antonio Alcalde Barba.

Tejidos.---Don Francisco Macías Jiménez, don Juan Antonio Macías Crespo y don Manuel Haldón Márquez.

CALA

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 2.480 habitantes. Sus caseríos «Coto Teuler» y «Minas de Cala» elevan la población a 3 190. Tiene 1.032 edificios de uno y dos pisos, distando de Aracena 27 kilómetros. Las estaciones más próxi-

Balneario "EL MANZANO"

LEA V. LA PÁGINA 298

CALA

mas a Cala en la línea de Zafra a Huelva son Fregenal y Cumbres Mayores, contando también con una propia en el ferrocarril de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache. En su término se halla también «La Sultana», mina de escaso valor. La riqueza más importante de este pueblo radica en el subsuelo. (Véanse las páginas 173 a 175, «Minería», y la 208, tarifa del ferrocarril de Cala a San Juan de Aznalfarache).

Alcalde, don Manuel Supriano Vázquez; Primer teniente de Alcalde, don Eustaquio López Farelo; Segundo teniente, don Ramón Delgado Marín; Secretario, don Manuel Sánchez Reina; **Juez Municipal**, don Manuel Vázquez; Secretario, don Manuel García Moñino; **Médicos**, don César Castillo Hidalgo, don Luis Encinas González y don Rafael Merino Pulgarín; **Farmacéutico**, don Manuel Vázquez García; **Veterinarios** don, Manuel González Español y don Antonio Manzano Estéban; **Puesto de la Guardia civil**, Cabos, don Bernabé Carrero García y don José Martínez Bartolomé; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel Vázquez Márquez; **Maestro y Maestras Nacionales**, don Felipe García Gill Alba, doña Elisa Hidalgo Sánchez y doña Fermina Alvarez Granada.

Mayores contribuyentes ---Don Manuel Vázquez García, don Francisco González Valero, don Pelayo Gil Jara, don Manuel Sánchez Reina, don Pablo Escobar Delgado, don José Sánchez Vázquez, don Juan Escobar Delgado, don Antonio Manzano Sánchez, don Luis Encinas González, don Toribio Delgado Calderón, don Enrique Ramos Hidalgo, don Avelino Trujillo Gómez, don Juan de Dios María Domínguez, don Nemesio Vázquez Marín, don José Ojeda Granada y don José Ocaña Barroso.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Hacerías.**---D. Cirilo Domínguez Toledo, don Antonio Trujillo Gómez, don Enrique Ramos Hidalgo, don Fernando Ramos Agudo, doña Angela Ramos Peréira, don Francisco Medina Rubio, don Ladislao Ramos Suárez, doña Carmen Durán Pérez y don Evaristo López Quintana.

Banquero.---Don Francisco González Valero.

Barbero.---Don Juan Manuel Silva Sánchez.

Cafés.---Don Nicanor Domínguez Granada, don Eusebio Vázquez Medina, don Francisco López Ocaña, don Miguel Leal Pérez, don Antolín Ceballos Delgado, don Santiago Márquez López y don José Madrigal Marín.

Carro.---Don Clemente Ordóñez Chaves.

Fábrica de electricidad.---Don Pelayo Abril Jaca.

Fábrica de tapones.---Don Clemente Ordóñez Chaves.

Fábrica de tejas y ladrillos.---Don Francisco Hermoso Jaca.

Herrero.---Don Manuel Rodríguez Barroso.

Mesones.---Don Francisco Ocaña Soriano y don Toribio Delgado Calderón.

Panaderías.---Don Lorenzo del Río Alonso y don José Hermoso Pecellín.

Paquetes ordinarios.---Don Manuel Navarro Ceferino.

Prensa de aceitunas.---Doña Salomé Rubio Parrillo.

Tablajero.---Don Cristóbal Amaya Martín.

Taberna.---Don Daniel Gastón Amaya.

Tejidos.---Don Gabriel Riscos Ponce y don Antonio Delgado.

Zapatero.---Don Andrés Lozano Hermoso.

Balneario "EL MANZANO"

EN LA SIERRA ALMONASTER-CORTEGANA

CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS

POR REBELDES QUE SEAN

PÁGINA 298 LÉALA V.

CALAÑAS

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 3.180 habitantes. Sus caseríos se denominan «Manuel Rebollo» y «Villa Encarnación»; sus barrios «Perrunal», «Los Silos», «Sotiel Coronada» y «La Torre» con 8.500 habitantes. Sus grupos mineros llevan los nombres de «Los Milanos» y «Mina Poncho» y sus estaciones de ferrocarril en el término municipal «El Cobujón», «Los Milanos», «Calañas» y «El Cerro». Sus edificios de uno a tres pisos suman en conjunto 3.365. De la capital dista 43 kilómetros y se comunica con ella por la línea de Zafra a Huelva. (Véase la Sección de Tarifas).

Calañas se considera una de los pueblos más antiguos de la provincia y se afirma que en su santuario de la Virgen de España se halló el sepulcro del Rey godo don Rodrigo.

Su riqueza más importante es la minera, suficiente por sí sola para crear a este pueblo una situación económica despejada y prosperidad a los negocios de minas. (Véanse las páginas 173, 174 y el comienzo de la 175 dedicadas a la minería).

Calañas tiene también una regular extensión de cultivo agrícola en su término.

Alcalde, don Julián Romero Gento; Primer teniente de Alcalde, don Juan Macías Gómez; Segundo teniente, don Diego Márquez Monge; Secretario, don Emilio Naranjo Sossa; **Médicos**, don Julián Hernández Márquez, don Camilo González y M. Conde, don José Díaz Ramos, don Francisco Sánchez Fernández, don José Emilio de la Rosa y don Sergio Ronchel; **Farmacéuticos**, don Ramón Conde Gómez y don Cristóbal Romero Rico; **Veterinario**, don Domingo Hermoso Soriano; **Puesto de la Guardia civil**, **Teniente**, don Cándido Gallardo López; **Sargento**, don Manuel Fernández Postigo; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel Vázquez Márquez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Urbano Gortegano Gómez, don Francisco Cabeza Ortega, don Manuel Fernández Garrido (interino), doña Isabel A. Jara Ramos, doña Teresa Fernández Pérez y doña Carmen Gutiérrez Pérez.

Mayores contribuyentes.---Don Juan Gómez Romero, don Ramón Conde Gómez, don Antonio Arenas Chaparro, don José M.^a Arenas Márquez, don Diego Hidalgo Peña, don Jerónimo Sánchez Barranco, don Cristóbal Romero Rico, don José Félix Pérez Alonso, don José Ortiz Marraco, don Bartolomé Tejero Vélez, don José Marinas Romero, don Rodrigo Márquez Vélez, don Diego Vaquero Gómez, don José Barroso Carrasco, don Juan Monje Romero, don José Caballero Gento, don Juan Palacio Pérez, don Juan A. Llanes Féria, don Francisco Vélez Chaparro, don Rodrigo Romero Palacios, don Andrés Gómez Vázquez, don Andrés Vázquez Caballero y don Juan B. Baquero Vélez.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Abacerías**.---Don Santiago Barranco Mariano, doña Carmen Hernández Fernández, don Francisco Romero Charneco, don Carmelo Tejero Morales, don José Roca Enríquez y don Benito Pedrero Calero.

Almacenista y tratante de maderas.---Don José M.^a Arenas Márquez.

Banquero.---Don Julián Romero Gento.

Barberías.---Don José Borrero Fernández, don Francisco Díaz Caro, don Juan García Cerezo y Sra. Viuda de Antonio Jiménez Romero.

Cafés.---Don José Galán Mariano, don Estéban Romero Conde y don Benito Rosa Sánchez.

Café económico.---Don Sebastián Sánchez Barranco, don José Fernández Pinto, don Francisco Bautista Amarillo y don Victoriano Márquez Caro.

Cal y yeso.---Don José Vaz Márquez.

Camas de hierro.---Don Juan Manuel Fernández Fortaleza.

Carbonería.---Don Bernardo Castellano Castellano.

Casa de huéspedes.---Doña Carmen Naranjo Sosa.

Cobrador de letras.---Don Francisco Navarro Ortega.

CALANAS

Comestibles.—Don Antonio Alvarez Sepúlveda, don José Cerrejón Gómez, Sociedad Cooperativa «La Equitativa», don Andrés González Berrocal, don Diego Hidalgo Peña, doña Candelaria López Márquez, don Pedro Macias Díaz, don Román Márquez Baquero, don Angel Ortega Fernández, doña Magdalena Pinto Vázquez, don Vicente Domínguez Blanco, don Doroteo Martín Martín, don Rodrigo Rosa Sánchez y doña Carmen Cerrejón Carrasco.

Coloniales.—Don Francisco Navarro Ortega.

Droguería.—Señora Viuda de Ildelfonso Llanes Rico.

Dueños de carros.—Don Pedro Arenas Conde y don Maximiliano Díaz Ramos.

Fábrica de electricidad.—Sres. Fernández y Núñez.

Fábrica de tejas.—Don Cristóbal Romero Márquez.

Ferreterías.—Sociedad Cooperativa «La Paz», don Diego Hidalgo Peña y don Jerónimo Sánchez Barranco.

Frutas en puesto fijo.—Doña Isabel Moreno Moreno y doña Dolores Rico Barrero.

Harinas por menor.—Don Domingo Hermoso Soriano.

Herrería.—Don Juan Ramírez Cerrejón.

Horno.—Don Gregorio Márquez Garrido.

Instaladores de luz eléctrica.—Señores Fernández y Núñez.

Mesa de billar.—Don Benito Rosa Sánchez.

Molino de represa.—Don Antonio Domínguez Pérez.

Panaderías.—Don Joaquín González Martín, don José Fernández González y don Juan Alonso Llanes Ferla.

Parador.—Don Cristóbal Chaparro Tejero.

Puestos fijos de pescado.—Don Manuel Bautista Amarillo, don Francisco García Rodríguez, doña Isabel González Romero, doña Encarnación Molina Vega y doña Dolores Rocha Rodríguez.

Quincalla.—Doña Dolores Beltrán González, doña Rosario González Rodríguez, doña Lucía Domínguez Sánchez y doña Luisa Soltero Llanes.

Retales en puesto fijo.—Doña María Leal García.

Sastrerías.—Don Andrés Llanes Márquez y don Manuel Páez Muñoz.

Sombrerería.—Don Rodrigo Romero Palacios.

Taberna.—Don José García Nera.

Tablajeros.—Sociedad Cooperativa «La Paz», don José García Rodríguez, don Domingo Márquez Márquez, don Gregorio Ramos Ribera, Sociedad «La Económica» y don Juan Merino Fernández.

Taller de carpintería.—Don Nicolás Romero Mora.

Tejidos.—Doña Josefa Arenas Chaparro, don Francisco Jara Raya y doña Catalina Márquez Ramírez.

Tiendas de venta de papel de fumar.—Doña Juana Rubio Castillejo y Señora Viuda de Antonio Pérez Hidalgo.

Vinos, licores y aguardientes por mayor.—Don Sebastián Cerrejón Delgado.

Vinos y aguardientes por menor.—Doña Catalina Márquez Ramirez.

Zapaterías.—Don José Castellano González, don Cristóbal Charneco Mora, don Leandro Gómez Castilla, don Antonio Rocha Rodríguez, don Manuel Trujillo Vázquez, don Alfonso Borrero Llanes y don Lucas Márquez Charneca.

CAMPOFRÍO

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 1.135 habitantes. A él pertenecen las aldeas «Venta de Arriba», «Venta de Abajo» y la «Mojada». En conjunto tiene 470 edificios de uno y dos pisos. Campofrío está situado en una pequeña plani-

CAMPOFRIO

cie circundada de sierra, hallándose en su término que baña el Odiel el dique que abastece de agua las minas de Riotinto. Con Huelva se comunica por el ferrocarril de la expresada empresa minera y por camino de herradura con los pueblos colindantes.

Su riqueza agrícola es escasa.

Alcalde, don Juan Domínguez Fernández; Primer teniente de Alcalde, don Carmelo Romero Pérez; Segundo teniente, don Manuel Gordo Guijarro; Secretario, don Justo Pablos Oliva; **Juez municipal**, don Manuel López Delgado; Secretario, don Florencio López; **Puerto de la Guardia civil**, **Sargento**, don Hermógenes Hernández Gutiérrez; **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Francisco García Arjona y doña Juana Pérez Jiménez; Aldea «Venta de Arriba», vacante la Escuela.

Mayores contribuyentes.—Don Felipe López Delgado, don José Carnero García, don Manuel López Delgado, don Angel López Domínguez, don Miguel Martín Real, don José Rufino Domínguez, don Justo Pablos Oliva, don Ramón Domínguez Fernández, don Santiago García González, don Francisco Martín Martín, don José Ramos López, don Venancio Ramos López, don Luis Parra Navarro, don Melquiades Delgado, don Eduardo Estéban López y don Enrique Núñez Díaz.

Profesiones, Industria y Comercio, Abacerías.—Don Elías González Navarro, don Benjamín Muñoz Romero y don José María Romero Martín.

Barbero.—Don Francisco López Domínguez.

Carpintero.—Don Emilio Ortega Martín.

Comestibles.—Don Eduardo Estéban López.

Cordeles.—Don José Antonio López Perea.

Fábrica de electricidad.—Don José López González.

Fábrica de tapones.—Doña Remedio García Vázquez.

Fábrica de tejas.—Don Francisco Martín Martín.

Herrador.—Don Emilio Delgado López.

Médicos.—Don Sebastián S. Valú Castillejo y don Antonio Martín Díaz.

Panadero.—Don Miguel López Díaz.

Practicante y barbero.—Don Fermín Martín Ortega.

Tabernas.—Don Daniel Charneco García y don Andrés Navarro Navarro.

Taberna fuera del casco.—Don Santiago Perea Romero.

Tablajero.—Don Tomás Ramírez López.

Zapatero.—Don Desiderio Domínguez Martín y don Fidel García González.

CAÑAVERAL DE LEÓN

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 998 habitantes. Dista 18 kilómetros de la cabeza de partido y 10 de la estación ferroviaria de Cumbres Mayores, comunicándose con la capital por el ferrocarril de Zafra a Huelva en la estación de Jabugo-Galaroza. (Véase la Sección de Tarifas de las líneas férreas).

Su riqueza principal es la aceituna y la bellota; también produce algunos cereales.

Alcalde, don Miguel Muñoz Muñoz; Primer teniente de alcalde, don Carmelo Romero Pérez; Segundo teniente, don Manuel Gordo Guijarro; Secretario, don José Gómez Sánchez; **Juez municipal**, don Florencio Ayora de la Moya; **Médico**, don Urbano Bonilla Parrillo; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Carmelo Romero Pérez y doña Justa Pastora Ocaña.

Mayores contribuyentes.—Don Daniel González Chaves, don José Márquez Rodríguez, don Miguel Núñez Muñoz, don Urbano Bonilla Parrillo,

CAÑAVERAL DE LEÓN

don Sotero Escobar Núñez, don Manuel Chaves Campos, don Regino Núñez Rodríguez, don Enrique González Navarro, don Francisco Gordo Marín, don Francisco Luna Rubio, don Vicente Bravo Bonilla, don Juan M. Parrillo Gómez y don Domingo Parrillo Núñez.

Profesiones, industria y comercio.—Don Luís Pablos Vázquez.

Café.—Don Antonio Alvarado Moreno.

Café económico.—Don Francisco Navarro Sánchez, don Florencio Chaparro Marín y don Antonio Ledo Dorado.

Carpinterías.—Don Felipe Vázquez Núñez y don Juan Rubio Marín.

Comestibles.—Don Sotero Escobar Núñez.

Prensa hidráulica por caballerías y prensa de viga.—D. José Márquez Rodríguez y don Miguel Núñez Muñoz.

Vendedor de pan.—Don Crispín Rosa Chaparro.

CARTAYA

Villa perteneciente al partido judicial de Huelva con 5.979 habitantes a la que están adscritos los caseríos «Dehesa de Yeguas», «La Magaya», «Portil Dehesa», muy abundante en pesca, y la espléndida playa «Punta Umbria», lugar de veraneo de numerosas familias de Huelva y otras poblaciones a las que atrae la belleza del panorama y la fresca del clima.

Cartaya por la extensión jurisdiccional de su Ayuntamiento y por su riqueza agrícola e industrial tiene gran importancia. También desarrolla un comercio de exportación de pescado, de higos, almendras, piñones, vinos y maderas que representa en conjunto una fuerza económica considerable.

Dista de la capital 33 kilómetros, comunicándose con ella por los auto-camiones de servicio público que diariamente hacen este recorrido. (Véase la página 171 y la 217).

El expresado pueblo es de origen fenicio y llegó a alcanzar una gran importancia en la época romana, conservando un castillo en ruinas del citado tiempo; posee asimismo la iglesia de San Pedro muy notable.

Sus ermitas de «La Cruz de los Milagros» y de «Consolación» son visitadísimas por los fieles de la comarca.

Su feria se celebra el 1.º de Octubre.

Alcalde, don Juan Pérez Pastor; **Secretario,** don Juan Redondo Galán; **Juz. Municipal,** don Matías Rodríguez Estévez; **Secretario,** don Angel Villoslada López; **Méjicos,** don Leopoldo García Escámez, don Manuel Abrio Arena y don Juan Pastor Pérez; **Farmacéuticos,** don Lorenzo Angel Pérez; **Veterinarios,** don Florentino Saladino Coronado y don Emilio Giles Pinzón; **Puesto de la Guardia civil,** **Sargento,** don Gregorio Inliguez Lucio; **Puesto de Carabineros, Capitán,** don Urbano Bollesta Lorente; **Teniente,** don Ricardo Prieto Méndez; **Alférez,** don Francisco Martínez Fornieles; **Sargentos,** don Francisco García Méndez y don Antonio Fernández Molins; **Cabo del Puesto,** don Juan Buiguez Fernando; **Recaudador de Contribuciones,** don Luís Más Cortes; **Maestros y Maestras Nacionales,** don Manuel Fernández Benítez, don Luís Fernández Tristanchó, don José Fernández Cañavate, don Juan Ruiz Carranza, doña Laura Rufina Fernández, doña Isabel Sola Martínez, doña Sacramento Sánchez Guerrero (interina), doña Josefa Villoslada Mora (interina) y doña Francisca Fernández Pulido (interina).

Miayores contribuyentes.—Don Antonio Conejo Mena, don Pedro Orta Morón, don Angel Mora Pérez, don Rafael Andújar Andújar, don Rafael Aleta Villegas, don Sebastián García Blanco, don José Gálvez Moreno, don Manuel Ramos Quintero, don José Jiménez Quintero, don Juan Pastor Jaldón, don Juan Bendala Gómez, don Juan Pe-

CARTAYA

rales Bermejo, don Francisco Jiménez Camacho, don Gonzalo Pedraza Gómez, don Emilio Aguilar Pérez, don José María Jiménez Macías, don Manuel García García, don Juan Gómez Segura, don Bartolomé Jaldón Jaldón, don Antonio Romero Florido, don Andrés Rebollo Jiménez, don José Delgado Bendala, don Diego Maestre Jurado y don Juan Redondo Galán.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Abaerria.**--Don Antonio Bella Serrano, doña Josefa Romero Ballo, don Emilio Palacios Pavón, doña Catalina Chaves Bendala y don Antonio Gómez Ramblado.

Aceite y vinagre.--Don Feliciano Cordero Chaparro, doña Rosario Delgado Castaño, doña Rafaela Ponce Méndez y doña Josefa Márquez Pérez.

Agente de negocios.--Don José Bernal Pastor.

Auto de alquiler.--Don Manuel Romero Zamorano.

Auto particular.--Don Luis B. Romero Gómez.

Bodegones.--Don Manuel Rodríguez Bayo, don Diego Medel Pérez, don Manuel Pérez González y don Manuel Reyes Rivero.

Cafés.--Don Tomás González Gómez, don José Pérez y Pérez, don Juan Feria García, don Jesús Vázquez Gómez, don Galán Mateo Rodríguez, don Antonio Adriano Díaz y don Antonio Guerra Alvarez.

Café económico.--«Círculo La Amistad».

Carpinteros.--Don Antonio Vázquez Leandro y don Antonio Vázquez Landero.

Casas de huéspedes.--Doña Agueda Pérez, viuda de Campos, y don Estéban Levad Santiago.

Cobrador de letras.--Don Pedro García Limón.

Comestibles.--Don Antonio Barrios Torres, don Antonio Coronado Coronado y don Manuel Hachero González.

Comisionista.--Don Antonio Toscano Núñez.

Cordeles y sogas.--Don Pedro Vázquez Castaño.

Explosivos.--Don Antonio Coronado Coronado.

Exportadores de frutos del país.--Don Antonio Ramos Quintero, Sra. Vda. de Rafael Galdón y don José Feria Machado.

Fábrica de electricidad.--Central eléctrica «Santa Eulalia».

Fábrica de gaseosas.--Don Simón Lavad Rigores.

Fabricantes de vinos.--Don Sebastián García Blanco, don Manuel de Orta Sousa, don Cristino González Rivera, doña Amparo de Vargas Clemente, Sra. Vda. de Zarandieta, don Aurelio Sánchez Zambrano, don Francisco Rivera Pérez, don Rafael Andújar Andújar y don Dámaso Abril Rodríguez.

Guanos.--Don José Aguilar Rodríguez, don Manuel Reyes Rivera, don Antonio Pérez Jiménez y doña Catalina Chaves Bendala.

Herbolarios.--Doña María Jesús Domínguez Molín y don Rafael Vázquez Alvarez.

Horno de confección.--Don Vicente Rodríguez Sánchez.

Horno intermitente.--Don Vicente Rodríguez Sánchez.

Instalador de alumbrado eléctrico.--«Electro Industrial de Río Piedra».

Matrona.--Doña Gertrudis Rosado Urendo.

Mesa de billar.--Don Angel Benítez Pérez.

Practicante.--Don Diego Romero Gordillo.

Prensas para elaborar aceite.--Don Manuel de Orta Sousa, don José Hernández Quintero, don Antonio Zarandieta Pérez, Sres. Herederos de José Hernández Quintero y don Juan Díaz Escribano.

Propietarios de barcos.--Don Antonio Bendala Pérez, don José Acebedo Castillo y don Manuel Pavón Benítez.

Propietarios de carros.--Don Juan Machero Maestre y don Juan Romero Ramírez.

Sierra.--Don Alfonso Zomino Toscano.

Sombrerero.--Don Juan Rodríguez Jiménez.

Tabernas.--Don Víctor Ruiz Bricieño, don Simón Lavad Rigores, don Pedro Márquez Moreno y don Simón Cruz Díaz.

Tablajeros.--Don Silvestre López Hernández y don Antonio Tomé Villeda.

Tejidos.--Don Juan Gómez Segura, don Antonio Romero Florido, don Andrés Rebollo Jiménez y don José Delgado Bendala.

CARTAYA

Ultramarinos.--Don Jacinto Barroso Gómez.

Vendedor de frutos del país.--Don Manuel Ramos Quintero y don Santos Galán

Agujas.

Vendedor de loza.--Don Antonio Vázquez Landero.

Zapaterías.--Doña Francisca Padilla Zurita, doña Remedios Pérez Pérez, doña Dolores Romero Zambrano y don Manuel Rodríguez Jiménez.

CASTAÑO DEL ROBLEDO

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 560 habitantes. Se halla situada en la sierra del Castaño a 78 kilómetros de la capital y a 14 de Aracena. Se comunica por carretera con la cabeza de partido y por el ferrocarril de Zafra con Huelva estación Jabugo-Galaroza. (Véase la Sección de Tarifas de líneas férreas).

Produce abundante corcho, ricas frutas y algunos cereales. Su término es muy pintoresco y exhuberante.

Alcalde, don José Sánchez Martín, Primer teniente de Alcalde, don José Manuel Díaz Vázquez; Segundo teniente, don Rafael Coronado Reyes; Secretario, don Augusto Pablos Oliva; **Juez municipal,** don Emilio Morales Martín; Secretario, don Narciso Navarro; **Médico,** don Rafael Calderón Retez; **Recaudador de Contribuciones,** don José Pablo Tello; **Maestro y Maestra Nacionales,** don José María Díaz Vázquez y doña María García Rey.

Mayores contribuyentes.--Don Félix Muñoz Romero, don Angel López Muñiz, don Emilio Morales Martín, don Miguel Calvo Muñiz, don Félix Calvo Sánchez, don Manuel Cabeza Tovar, don Avelino Romero Morales, don Félix Alvarez Cabeza, don Rafael Calderón Retes, don Augusto Pablos Oliva, don Cipriano Coronado Martín, don Evaristo Muñoz Romero, don Marcelino López Cabeza, don Daniel Fernández Romero y don Francisco Mesa Amado.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Café.**--Doña Rocío Castilla Sánchez.

Carpintero. --Don Blás García Muñoz.

Comestibles. --Don Félix Alvarez Cabeza y don Miguel Calvo Muñiz.

Dueño de carro.--Don Félix Muñoz García.

Fábrica de salazón de carne de cerdo.--Don Félix Muñoz Romero.

Panadería.--Don Félix Calvo Sánchez.

Pesas y medidas.--Don Angel Vázquez Martín.

Prensas con husillo.--Don Emilio Morales Martín y don Angel López Muñiz.

Tienda de pan.--Don Marcelino López.

Vendedores de quincalla, mercería, paquetería y tejidos.--D. Miguel Calvo Muñiz y don José de la Cruz Pérez

Zapatería.--Don Daniel Fernández Romero.

Balneario "EL MANZANO"

EN LA SIERRA ALMONASTER-CORTEGANA

SORPRENDENTES RESULTADOS EN ENFERMEDADES REUMÁTICAS

LÉA V. LA PÁGINA 298

CERRO DE ANDÉVALO (EL)

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 2.721 habitantes. A su Ayuntamiento está agregada la aldea «Montes de San Benito», muy famosa por la extensa elaboración de excelente queso que en ella se hace. Dista de la capital 55 kilómetros y 25 de la cabeza de partido. En la línea de Zafra a Huelva tiene estación y apeadero, estableciendo sus comunicaciones con el exterior por ella. En término de El Cerro existen ricas minas de cobre, antimonio y manganeso. (Véanse las páginas 173, 174 y comienzo de la 175 dedicadas a la minería de la provincia). Su riqueza principal, aparte de la del subsuelo, consiste en cereales, ganadería y un poco de industria de la cual puede citarse la fabricación de mantas, artículo muy bien trabajado.

La feria se celebra el 28, 29 y 30 de Julio y las fiestas del Patrón San Antonio Abad el primer domingo de Mayo.

Alcalde, don Gustavo Alvarez Sepúlveda; Primer teniente de Alcalde, don Antonio Rodríguez González; Segundo teniente, don Enrique López Pérez de León; Secretario, don Pedro García González; **Puesto de la Guardia civil, Suboficial**, don Antonio Escribano Robles; **Puesto de Carabineros, Sargento**, don Jacinto Gómez Barba; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel Márquez Vázquez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Manuel Alpáñez Adrián, don Benjamín Angel Pardo, don Juan González Vázquez y doña María del Carmen Ruiz Somáiva.

Mayores contribuyentes.—Don Francisco Pérez González, don Sebastián Serrano González, don Pedro Pérez Moreno, don Juan M. García Charneca, don Pedro García González, don Alfonso González Vázquez, don Cristóbal Pino Carrasco, don Bartolomé García Vázquez, don Pedro Romero Borrero, don Manuel Alpáñez Adrián, don Evaristo Martín Martín, don Gustavo Alvarez R. Sepúlveda, don Manuel Romero González, don Lorenzo Rico García, don José Montero Vázquez, don Pedro González Díaz, don Agustín González y González, don Juan Sánchez Romero, don Pedro Romero Borrero, don José Rico García, don Andrés Vázquez y Vázquez y don Agustín González y González.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacería**.—Don Juan Manuel Benito Pluma García y don Lorenzo Romero Carrasco.

Barberos.—Don Benito González Rodríguez y don Antonio Rodríguez Glez.

Café económicos.—Don Alfonso Arroyo Mojeda, doña María Josefa Bravo Martínez, don Benito Márquez Gómez y don Gonzalo Gento Guzmán.

Caminos de hierro.—Sres. Hijos de Vázquez López.

Cobrador de giros.—Don Juan Manuel García Perea.

Comestibles.—Don Martín Corchero y Corchero, don Manuel Fernández Sánchez, don Francisco López Pérez de Leonís, don Miguel Pérez González y don Alberto Rodríguez Romero.

Curtidos por menor.—Don José Rodríguez Domínguez.

Fábrica de harinas.—Sres. Fernández y Núñez.

Herrero.—Don Silvestre Romero González.

Instalador de luz eléctrica.—Sres. Fernández y Núñez.

Médicos.—Don Juan Cansino Bravo, don José Pérez Conde, don Miguel Pérez Conde y don Miguel García Perea.

Mesonero.—Don Ramón Domínguez González.

Molino con represa de piedra.—Sres. Herederos de Domingo Pino González.

Prensa de aceite.—Sres. Herederos de Domingo Pino González.

Practicante y barbero con tienda.—Don Bartolomé Domínguez Caro.

Secretario del Juzgado Municipal.—Don Juan Angel Márquez Díaz.

Tejidos al por menor.—Don Gustavo Alvarez R. Sepúlveda, don Juan Manuel García Charneca, don José Félix Pérez Alonso y don Manuel Romero González.

CERRO DE ANDEVALO (EL)

Vendedor de carne fresca.---Don Alonso Rodríguez Tornero.

Venta de sogas y otros efectos de esparto.---Don José Borrallo Vázquez.

Zapatero.---Don Manuel González Mojedas.

CORTECONCEPCIÓN

Villa del partido judicial de Aracena con 573 habitantes. A ella pertenecen el barrio «Puerto Gil» y los «Molinos de la Fuente del Rey». También posee un caserío que se denomina «Dehesa de la Fuente». De la capital dista 95 kilómetros y cinco de la cabeza de partido, comunicándose con ella por la estación de Jabugo-Galaroza en el ferrocarril de Zafra. (Véase la Sección de Tarifas). Sus comunicaciones son nada fáciles, teniendo que recorrerse cinco kilómetros en caballería y 20 en coche para llegar a la línea férrea. Las Madres Concepcionistas poseen un buen colegio en dicho pueblo. Su producción más importante es el corcho, la bellota y el aceite. Recolecta escasos cereales. Su feria se celebra el primer domingo de Septiembre.

Alcalde, don Florencio Fernández Lobo; Primer teniente de Alcalde, don Matías Hernes Pajarón; Segundo teniente, don José Castillo Rodríguez; Secretario, don Manuel Vázquez García; **Juez Municipal**, don Juan Andrés Bernal Esteban; **Médicos**, don Santos Iglesias Angulo y don Benito Martín Carranza. (También prestan asistencia en Puerto Moral); **Puesto de la Guardia civil**, Cabo, don Gabino Muñoz Mena; **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablos Tello; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Benito García Sánchez y doña Amadea Zapata Gómez.

Mayores contribuyentes.---Don Antonio Soto Bernal, don Arturo Herves Estéban, don J. Andrés Bernal, don Julio Ortega Campos, don Daniel Gómez Bejarano, don Benito García Sánchez, don Santos Iglesia Angulo, don Bartolomé Domínguez Soto, don José Arteaga Manzano, don Vicente Campos Bernal, don Blás Gómez Campos, don Evaristo Pérez Bernal, don Santiago Pérez Fernández, don Juan Barranquero Fernández y don José Vicente Lobo Manzano.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Cafés**, don Atanasio Domínguez Silva y don Juan Estéban Gómez.

Comestibles y bebidas.---Don Luis Ruiz González y don José Vázquez Lobo.

Dueño de carros.---Don Daniel Gómez Bejarano.

Fábrica de electricidad.---Sociedad A. de Corte del Rey.

Fábrica de gaseosas.---Don Félix Ortega Campos.

Herrero.---Don Juan Antonio Estéban Gómez.

Panaderos.---Don Luis Pérez Martín y don Vicente Pérez Fernández.

Prensas de torre.---Doña Plácida Díaz Mesa y doña Carmen Fernández y Fernández.

Tablajero.---Don Baldomero Hidalgo Lobo.

Tejidos por menor.---Don Antonio Soto Bernal.

CORTEGANA

Villa importante del partido judicial de Aracena con 6.742 habitantes incluidos los de sus aldeas «La Corte» y «Puerto Lucía» y los de sus barrios mineros «El Carpio», «San Telmo», «Valdelamusca» y «Prado Fritas». (Véanse

CORTEGANA

las páginas 173, 174 y el comienzo de la 175 dedicadas a la minería de la provincia).

En su término nace río Chanza que separa España de Portugal y desemboca en el Guadiana

El término de Cortegana es un centro minero importante y en él residen algunas industrias que contribuyen a su riqueza: la de chacinas, mantecas de cerdo, fabricación de taponés, corcho en planchas y otras. La agricultura contribuye también a la fuerza de los diversos modos de vida de que está dotada la población.

Posee 754 edificios de uno a tres pisos y pronto se construirá uno adecuado para establecer la proyectada "Colonia Escolar" fundada por la Diputación.

Su clima es saludable por su altitud—Cortegana está situada en las estribaciones de Sierra Morena—y muy fresco en la época estival en la que tiene aspecto de estación veraniega.

Alcalde, don Daniel Caballero; Primer teniente de Alcalde, don Juan Tanler Soler; Segundo teniente, don José Castillo Rodríguez; Secretario, don Manuel Vázquez García; **Juez municipal**, don Gregorio García Romero; Secretario, don Tomás Muñoz Pinto; Notario, don Luis Acguaroni Fernández; **Médicos**, don Daniel Caballero Caballero, don José Vázquez y Vázquez, don Arcadio Cantos Marín y don Enrique González y M. Conde; **Farmacéuticos**, don Modesto Vázquez y Vázquez y don José Pérez y Pérez; **Veterinarios**, don Antonio Martín Forero y don José Delgado Navarro; **Puesto de la Guardia Civil—Capitán**, don Joaquín Villalón Girón; **Suboficial**, don Gregorio Ahedo Martín; **Cabo**, don Mariano García Chamizo; **Puesto de Carabineros—Capitán**, don Nestavo García Hernández; **Suboficial**, don José García Sánchez; **Sargento**, don Jaime Solana Fernández; **Recaudador de contribuciones**, don Manuel Fernández Castilla; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Alfredo Montilla Rojas, don Emilio Borrero Borrallo, don Manuel Martínez Jiménez, doña Amalia Gordón Martínez y doña Salvadora Charro Román; Aldea "La Corte", doña Ana María Torres Santos.

Mayores contribuyentes.—Don José Matilde Macías Pérez, don Prudencio Sánchez Sánchez, don Tobías Romero Carvajal, don Bautista Llanes Rico don Arcadio Cantos Marín, don Francisco Jara de las Heras, don Tomás González Fernández, don Antonio Moya Pablo, don Martín García Jiménez, don Rafael Soria Liñón, don Sebastián Fernández Rodríguez, don Antonio Mancera Martín, don Narciso Fernández Ruiz, don Manuel Ochoa Vázquez, don Félix Martín Romero, don Elía Gandullo Fernández, don Rafael Castilla Soriano, don Emilio Romero Borrallo, don Enrique Sánchez Pérez y don Francisco Iglesias Rodríguez.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías.**—Don Manuel Sánchez Benítez, don José Borrallo Díaz, don Antonio Vicente García, doña Josefa Romero Sánchez, doña Fermina Carte Rubio, doña Matilde Pérez Domínguez y don Francisco Vázquez González.

Abogado y agente de negocios.—Don Julian Macías Fernández.

Barbero.—Don Saturnino Vázquez Gómez.

Banqueros.—Don Anacleto Barrón López y don Prudencio Sánchez Sánchez.

Carpintero.—Don José Ruiz Márquez y don Clemente Pérez Sánchez

Café económico. Don Manuel Caballero Tardía.

Casa de pupilos.—Don José Martín Romero.

CORTEGANA

- Cobrador de letras.**—Don Juan Bautista Llanes.
- Confitero.**—Don Francisco Olmedo Maldonado.
- Comestibles.**—Don Eduardo López Sánchez, don José Caballero Mora y Sociedad Cooperativa “La Alegría”.
- Comisionistas.**—Don Isidro Romero Rodríguez y don José Borrero Limón.
- Cilindros para repasar pastas.**—Don Nicolás Macías Fernández y don José Carvajal Pérez.
- Curtidos por menor.**—Don Lorenzo Castaño Carranza y don Antonio Mancera Martín.
- Dentista.**—Don José María García Bernal.
- Expendedores de harinas.**—Don Félix Martín Romero y don Juan Bautista Llanes Pernil.
- Expendedor de frutos de la tierra.**—Don José Jara Villanueva.
- Expendedor de corcho.**—don Francisco Romero Romero.
- Fábrica de corcho sin elaborar.**—Don Joaquín Hazaña y la Rua.
- Fábricas de jabón, de salazón de carne, extracción de aceite de orujo y sierra sin fin.**—Don José Matilde Macías.
- Fábricas de tapones.**—Doña Concepción Martín Delicado, don Rafael Castilla Soriano, don Francisco Ponce Torres, don José María Romero Borrallo, don José Borrallo Soria y don Juan Luís González Leiva.
- Ferretería.**—Don Julio Martín García y don Tomás Conzález Fernández.
- Gvano.**—Don Manuel Amigo Blanco.
- Guarnicionero.**—Don Miguel Navarro Romero.
- Harinas.**—don Eustaquio Sánchez Cortes.
- Herreros cerrajeros.**—Don Sebastián Fernández Rodríguez, don Rafael Rodríguez Farero, don Antonio Rodríguez Rodríguez y doña Concepción Vázquez Vázquez.
- Hojalatero.**—Don Antonio Moya Pablos.
- Mercerías.**—Don Pedro Fernández Castilla, Sra. viuda de Rafael Fernández, don Sebastián Martín Fernández y don José Prieto Ortega.
- Mesones.**—Don Ignacio Bermúdez y don Juan Pérez Hernández.
- Mesa de billar.**—Don José María Conde Carrión.
- Molino de represa.**—Don Manuel Morales Romero.
- Panaderías.**—Don Rafael Soria Limón y don Nicolás Macías Fernández.
- Panadero intermitente.**—Sociedad Cooperativa “La Abeja” y don Manuel Gómez Acosta.
- Parador y mesón.**—Doña Tomasa Navarro.
- Prensa husillo.**—Don Tobía Romero Carvajal.
- Sastres.**—Don José Fernández Peralta y don Estéban Moya Martín.
- Sangrador.**—Don Marcial Silva Rodríguez.
- Tabernas.**—Don Matías Martín Pérez, don Nicolás Martín Romero, don José Ochoa Fernández, don Antonio Martín Martín, don Prudencio Sánchez Sánchez, don Mateo Roldán Martín, don Joaquín García Fernández, don Victoriano Sánchez Florido, don José Gómez Cruzado y don Manuel Romero Díaz.
- Talabarterías.**—Don José Forero Márquez y don Rafael Navarro Martín.
- Tablajeros.**—Don Luís de los Reyes Carrasco y don Joaquín Vargas García.

CORTEGANA

Tejidos.—Don Francisco Jara Heras, don Prudencio Sánchez y doña María Navas Sánchez

Tocino por mayor.—Don Rafael Soria Limón, don José Olivera González, don Manuel Galindo Carranza y don Modesto Martín Fernández.

Venta de gorras.—Don José Forero Márquez.

Venta de cordeles y sogas.—Don Manuel Romero Jara.

Venta de papel de fumar.—Don Manuel Coronado Galán.

Vigas para prensas de aceitunas.—Don Estéban Fernández Moro y don Manuel Galindo Carranza.

Veterinarios.—Don Antonio Martín Forero y don José Delgado Navarro.

Zapaterías.—Don Manuel Amigo Blanco, don Antonio Moya Pablo, don Lázaro Castaño Carranza y don Juan Borrallo Sánchez.

CORTELAZOR

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 712 habitantes. Dista 89 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido. Se comunica con Huelva por la estación de Jabujo-Galaroza (ferrocarril de Zafra). Hasta Aracena se hace el transporte de viajeros y mercancías por camino de herradura y desde ella a la línea férrea en servicio de automóviles. Su agricultura es escasa. La feria de este pueblo se celebra el 14 y 15 de Agosto.

Alcalde, don Isidoro Andalúz García, por fallecimiento de don Narciso Moreno González, en carácter accidental; **Secretario,** don Vicente del Valle González; **Médico,** don Francisco J. Candón y Salas; **Recaudador de Contribuciones,** don José Robles Tello; **Maestro y Maestra Nacionales,** don Teodoro Andalúz Vázquez y doña María Angustias Garrido Vélez.

Mayores contribuyentes.—Don Lino Sánchez Vázquez, don Francisco Javier González, don Antonio Vázquez García, don Juan González y González, don Teodoro Andalúz Vázquez, don Vicente del Valle González, don Pablo González Domínguez, don Juan José Carrasco Gómez, don Telesforo Canapea Sánchez, don Francisco Gómez Durán, don Juan Blanco Sánchez y don Juan J. Andalúz Vázquez.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacería.**—Doña Manuela García Banda.

Barbero.—Don Cipriano Ortega Moya.

Café.—Don Guillermo Fernández Andalúz.

Dueño de carros.—Don Antonio Moya Gómez.

Prensa de torre.—Don Antonio Vázquez García.

Taberna.—Don José Sánchez y Sánchez.

Tocino por menor.—Don Francisco Manzano Gómez.

CUMBRES DE ENMEDIO

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 181 habitantes de la que dista 28 kilómetros y 105 de Huelva. Se comunica con la capital por la estación de Cumbres Mayores (ferrocarril de Zafra) de la que la separan tres kilómetros. Con los pueblos colindantes establece relación por caminos de herradura. Produce ganado, aceite y cereales. La feria tiene lugar el 29 de Junio.

CUMBRES DE ENMEDIO

Alcalde, don Francisco Mendoza Rodríguez; Primer teniente de Alcalde, don Wenceslao Moreno Moreno; Segundo teniente, don Manuel Luna Carranza; Secretario (interino) don Federico Esperón López; **Juez Municipal**, don José Vázquez; **Recaudador de Contribuciones**, don Vicente Gómez Torres; **Maestro Nacional**, don Luís Cayetano de León.

Mayores contribuyentes.--Don Eulogio Páez Labrador, don Bráulio Sánchez Delgado, don Félix Barragán Sabido, don Joaquín García Carbajo, don Daniel Largo Montero, don Juan Morato Pérez, don Miguel Morato Rodríguez, don Manuel Páez Barragán, don Ignacio Rasero Cárdeno y don Manuel Sánchez Rodríguez.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Casa de Huéspedes**.--Don Juan José Hernández Santos.

Comestibles.--Don Manuel Páez Barragán.

Taberna fuera del casco.--Don Lorenzo Barragán Sabido.

Tienda de tocino.--Don Antonio Chaves Castaños.

CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ

Villa del partido de Aracena con 1.373 habitantes. Sus caseríos se denominan «Los Bailones», «Los Campillos», el «Valle del Carrasco» y «El Casco». Dista 111 kilómetros de la capital y 13 de su cabeza de partido. Se comunica con Huelva por el ferrocarril de Zafra, estación de Cumbres Mayores, a cinco kilómetros y por camino de herradura con los pueblos colindantes. Su producción consiste en ganado, cereales y maderas. Posee mineral de cobre y canteras de mármol. Dos castillos árabes son vestigios de su antigüedad.

Alcalde, don Antonio Serrano Pérez; Teniente de Alcalde, don Raimundo Méndez Gómez; Segundo teniente, don Tomás Moreno Vargas; Secretario, don Federico Esperón López; **Juez Municipal**, don A. Delgado Boza; Secretario, don Sebastián Delgado; **Médicos**, don Manuel Lasa y don Andrés Díaz; **Puesto de la Guardia civil**, **Cabo**, don Francisco Alba Moreno; **Puesto de Carabineros**, **Cabo**, don Agustín Turrión Hernández; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Conrado Molina Guijarro y doña Carmen Martín Ramírez; **Recaudador de Contribuciones**, don Vicente Gómez Torres.

Mayores contribuyentes.--Don Raimundo Delgado Delgado, don Antonio M.^a Sánchez Delgado, don José Sánchez Delgado, don José Delgado Carranza, don José M. Delgado López, don Eduardo Delgado López, don Antonio Delgado Boza, don José M. Delgado Boza, don Simón Domínguez Santos, don José Moreno Fernández, don Telesforo Lema Escobar y don José Lara García.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Abacería**.--Don Francisco Díaz Fernández y don Antonio Delgado Navarro.

Barbería.--Don Ramón Gómez Díaz.

Café.--Don Manuel Ruíz Jara.

Capadores.--Don Pablo García Díaz, don Rafael Gómez Núñez y don Celedonio Morano Díaz.

Carpintería y fábrica de aserrar maderas.--Doña Margarita Talero García.

Fábrica de electricidad y de harinas.--Don Antonio Serrano Pérez.

Herrero.--Don Lorenzo Moreno Domínguez.

Mercería.--Don Estéban Díaz Pérez.

Molino de represa.--Don José María García Morón.

Pan y bollos.--Doña Cándida Carrascal Suero.

Prensa de husillo para aceite.--Don Antonio Delgado Roca.

Secretario del Juzgado.--Don Sebastián Delgado González.

CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ

Tejidos.--Don Francisco Minero Pérez.

Tienda de carnes.--Don Francisco Ruiz Fernández.

Tienda de comestibles.--Don Manuel García Povea.

Tienda de harinas.--Don Manuel Santos Ruiz.

Tienda de tocino.--Don Simón Domínguez Santos.

CUMBRES MAYORES

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 2.953 habitantes, de la que dista 27 kilómetros y 92 a la capital. En la línea del ferrocarril de Zafra a Huelva tiene estación por la cual establece sus relaciones exteriores. Posee un castillo de tal mérito artístico que ha sido declarado monumento nacional. Su industria principal es la salazón de carne de cerdo y el preparado de embutidos. También tiene importancia la elaboración de aceite que alcanza anualmente unas 10.000 arrobas. La feria de este pueblo se celebra el día del Corpus.

Alcalde, don José Castaño Sánchez; Primer teniente de Alcalde, don Manuel García Hierro; Segundo teniente, don Pablo Infante Moreno; Secretario, don Augusto Pablos Oliva; **Juez Municipal,** don Domingo F. Barragán; Secretario, don Manuel Carrasco Oliva; **Médicos,** don Benito Martín Carranza y don Federico de la Maya Touriño; **Farmacéutico,** don Fermín Flores Sánchez; **Veterinarios,** don Eudasio Grijalbo Moreno y don Juan Bravo Villegas; **Puesto de la Guardia civil,** **Alférez,** don José García Tamayo; Sargento, don José Robles Alés; **Recaudador de Contribuciones,** don Vicente Gómez Torres; **Maestros y Maestras Nacionales,** don Antonio Moreno Garrido, don Fernando Molina Amesera, doña Trinidad Robles Vergara y doña María del Coral Ortega.

Mayores Contribuyentes.--Don Félix García Moro, don Antonio Domínguez Fernández, don Antonio Moreno Garrido, don Juan Cárdeno Muñoz, don Ignacio Carranza Navarro, don Francisco Muñoz Burgos, don Antonio Campos Castaño, don Antonio Domínguez Pérez, don Victoriano Castaño de la Maya, don Francisco Fernández Salguero, don José García Coronado y don Demetrio Muñoz Barragán.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Abacerías.**--Don Agapito Hernández Conejero, don Francisco Chacón Rodríguez y don Tomás Carranza Martín.

Barbero.--Don José Largo Castaño.

Café económico.--Don Antonio Chaparro Durán y don Francisco Recio Pérez.

Carpintero.--Don Bibiano Moro Sabido.

Casinos.--"Círculo Mercantil" y "Círculo de Cumbres Mayores".

Compra-venta de aves.--Don Florencio Barragán Largo.

Compra-venta de cereales.--Don Francisco Fernández Salguero.

Fábrica de embutidos.--Don Antonio Domínguez Fernández.

Fábrica de gaseosas.--Doña Custodia Sabio Macías.

Farmacia.--Don José María Carrillo Flores.

Herrero.--Don Pablo Infante Moreno

Matrona.--Doña Baldomera Segovia Soto.

Mercería.--Doña Feliciano Rodríguez López.

Panaderos.--Don Manuel Martín Martín y don Manuel Vélez Morón.

Prensas de husillo.--D Agustín Castaño Castaño y Sres. Liaño Hermanos.

Prensa de rincón.--Don José María Rincón.

CUMBRES MAYORES

Tabernas.—Don Francisco Labrador Vázquez, don Manuel Navarro Carranza, don Pablo Martín Martín y don José Carranza Sabido.

Tablajeros.—Don Justo Requena García, don Agustín Trisancho Muñiz y don Rafael Valera y Valera.

Teatro.—Don José Liaño Romero.

Jocino por menor.—Don José Vázquez Salguero, don Plácido Navarro Sabido y don José Antonio Barragán Barroso.

Venta de jamones por mayor.—Don Juan Cárdeno Muñoz y don Manuel Castaño Fernández

Veterinario.—Don Francisco Fernández Márquez.

Zapateros.—Don Antonio Cárdeno Salguero y don Segundo Peña Molina.

CHUCENA

Villa perteneciente al partido judicial de La Palma con 949 habitantes. Dista de la capital 61 kilómetros y 15 de la cabeza de partido, comunicándose con aquella por el ferrocarril de Sevilla a Huelva en la estación de Escacena.

Produce vinos, cereales, aceitunas y alguna ganadería. Su riqueza principal la constituye la vinicultura.

Chucena es un pueblo pequeño, pero con suficiente agricultura e industria para ostentar una vida próspera.

Sus fiestas el 15 de Agosto

Alcalde, don José Pérez Monje; Primer teniente de Alcalde, don Eduardo Bermúdez Vera; Segundo, don Antonio Guzmán Romero; Secretario, don Manuel Monje Rubio; **Juez Municipal,** don Juan Pérez Monje, Secretario, don Anselmo Díaz Daza; **Médicos,** don Pedro Guili Ayllón y don Martín Cabezas Monje **Puesto de la Guardia civil,** Cabo, don Antonio Medina Caro; **Recaudador de Contribuciones,** don Jo.é Miguel Márquez Pérez; **Maestros y Maestras Nacionales,** don Juan Caro Portillo y doña Ramona Sola Martínez.

Mayores contribuyentes.—Don Modesto Ramírez Cruzado, don Manuel Sixto Gutiérrez Vallejo, don Emilio Bejarano Segura, don Manuel Monje Rubio, don Alejandro Vaz Caraballo, don Joaquín Vaz Aroca, don José Pérez Romero, don Antonio Caraballo Franco (mayor), don Serafín Guzmán Vaz, don Santiago Pérez Monje, don Martín Cabezas Monje, don Francisco Vera Cobos, don Juan Pérez Monje, don Antonio Romero Vera, don Eduardo Franco Cruz, don Francisco Monje Romero, don Pedro Guili Ayllón, don Francisco Caraballo Correa, don Miguel Martínez de la Fuente y don José Caraballo Castilla.

Profesiones, Industria y Comercio, Abacerías.—Don Antonio Romero Franco, don José González Ortiz, don José Maraver García y don José Solís Tirado.

Barberías.—Don Bernabé Rubio Díaz, don Antonio Mateo Camacho y don Joaquín Franco Guzmán.

Bodegones.—Don Florentino León Rubio y don Francisco León Díaz.

Cafés económicos—Doña Isabel Caraballo Gil, don Juan Sánchez Romero, don Juan Montes Franco y don Francisco Guzmán Correa.

Casas de huéspedes—Doña Ignacia Monje Rubio y don José Rodríguez Maraver.

CHUCENA

Comestibles.—Don Eduardo Bermúdez Gómez y don Jaime Morales García

Fábricas de ladrillos.—Don Ildefonso Correa González y doña Catalina Maraver Rodríguez.

Fabricantes de vinos.—Don Modesto Ramírez Cruzado, don Antonio Sánchez Solís, don Emilio Bejarano Segura, don Miguel Martínez de la Fuente, don Manuel Sixto Gutiérrez Vallejo, don Eduardo Franco Cruz, doña Luisa D. Lores Ramírez Cruzado, don Pedro Guili Ayllón y don Joaquín Vaz Aroca.

Harinas.—Don Antonio Romero Vera

Máquina de cepillar.—Don Eduardo Bermúdez Vera.

Mesas de billar—Don Elías Caraballo Correa y don Juan Monte Franco.

Molino harinero.—Don José Caraballo Correa

Panaderos.—Don José Solís Caraballo y don Juan Tirado Bautista.

Pirotécnico.—Don Antonio Guzmán Romero.

Propietarios de carros.—Don Alonso Daza Franco, don Domingo González Vaz, don Ramón Vaz Castilla y doña Catalina Maraver Rodríguez.

Propietarios de carretas.—Don Cristóbal Romero Falcón, don José Rodríguez Franco, don Antonio Romero Solís, don Bernabé Romero Franco y doña Isabel Rodríguez Franco.

Propietario de una tartana.—Don Antonio Monje Franco.

Tablajeros.—Don Victoriano Guzmán Tirado y don Laureano Guzmán Correa

Tallista.—Don Eduardo Bermúdez Vera.

Tejidos.—Don José Vázquez Franco, don Antonio Solís Boa y don Seraffín Guzmán Vaz

Zapateros.—Don Manuel Correa Jiménez, don Francisco León Díaz y don Antonio Romero Vaz.

ENCINASOLA

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 5.550 habitantes situada a seis kilómetros de la frontera de Portugal, a 105 de Huelva y a 44 de la cabeza de partido. Con la capital se comunica por el ferrocarril de Zafrá en la estación de Fregenal de la Sierra de la que la separan 22 kilómetros.

Es muy rica en productos agrícolas y en ganado de cerda y lanar. Tiene hermosos encinares y recolecta abundante cosecha de aceitunas.

Su industria y su comercio está dotado de la suficiente capacidad para constituir un elemento importante de vida.

En Encinasola existen fábricas de electricidad, de harinas, de aceite, de salazón de carnes cuyo chacinamiento se elabora con mucha perfección, de mantas y tejidos de lana, etc., etc.

«El Múrtiga» baña su accidentada campiña fertilizándola, y su subsuelo contiene criaderos de hierro que no son explotados por la distancia que los separa de las líneas férreas.

Es obligado decir que al movimiento de la industria de Encinasola y a los medios de acción de este pueblo en el progreso local ha llevado su esfuerzo y

ENCINASOLA

el producto de una fuerza económica considerable don Faustino Moreno, cuyas actividades se han desenvuelto en la aspiración de servirlo y encauzarlo a su mayor progreso, como ideal de amor a la patria chica

Alcalde don Ambrosio Nogales Cuesta; **Secretario**, don Tomás Pablos; **Notario**, don Ambrosio Nogales Cuesta; **Médicos**, don Florencio Vela López, don Juan Vela Delgado, don Urbano García Alvarez y don Miguel Delgado López; **Farmacéuticos**, don Arcadio López González, don Ramón Robles Bersosa, don Jesús Velasco Márquez y don Alfredo Delgado López; **Veterinarios**, don Ubaldo Antón López y don Juan Victoriano Lozano Calvo; **Puesto de la Guardia civil**, **Sargento**, don José García Pulido; **Puesto de Carabineros**, **Teniente**, don Ramón Torres Ruiz; **Sargento**, don José Pérez Pérez; **Cabo**, don Adolfo Brías Ponce; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Carlos Bas Moreno, don Federico Nesi Muñoz, doña Amparo Virto González doña y María Piedad García Boza.

Mayores contribuyentes.—Don Faustino Moreno Moreno, don José M.^a Moreno Moreno (1.^o), doña Rosario Vázquez López, doña Ascensión Márquez Jiménez, don Miguel Márquez Vázquez, don Antonio Gómez Jaldón, don Gregorio Revuelto Jiménez, don Andrés Delgado Dábrio, don Agustín Sabido García, don Francisco Gil Dábrio, don Casimiro Vázquez Acosta, don Francisco Márquez Vázquez, don Manuel Carbajo Delgado, don Manuel Márquez Macías, don Braulio Márquez Macías, don José Moreno Márquez, don Juan Velasco Delgado, don Lorenzo Moreno Márquez, don Luciano López Gil, don Victorio Pérez López, don Llagas Rodríguez Vázquez, don Jesús Velasco Delgado, don Fernando Novalio Páez, don Vicente Fernández Santos, don Mamés Alvarez Novalio, don Salvador Fuentes Alcázar, don Aurelio Moreno Moreno, don Manuel Vázquez Vázquez y don Vicente López Márquez.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías.**—Don Manuel Domínguez Gil y don Saturnino Torres García.

Almacenista de granos.—Don Manuel García Moreno.

Armero.—Don Manuel Domínguez Gil.

Auto de alquiler.—Don Joaquín Boza Jimeno.

Barberos.—Don Daniel Gómez López y don Damián Gómez López.

Cafés.—Círculo «La Unión», don Justo Luque Márquez y don Juan Boza Domínguez.

Cafés económicos.—Don Juan Macías Márquez, don Andrés García Pérez y don Francisco José Márquez Gil.

Carpinteros.—Don Francisco Capada Domínguez y don Vicente López Gañán.

Confitería.—Don Salvador Fuentes Alcázar.

Comestibles.—Don Florencio Delgado Carbajo y don Urbano Cortegano Casado.

Expendedores de aves y huevos.—Don José Maestre Pina, don Bartolomé Boza Gómez y don Andrés Delgado González.

Expendedor de explosivos.—Don Manuel Carbajo Delgado.

Balneario "EL MANZANO"

ENCINASOLA

Fábrica de electricidad.--Don Faustino Moreno Moreno.

Fábrica de gaseosas.--Don Cesáreo Fernández Romero.

Ferreterías.--Don Antonio Gómez Jaldón y don Gregorio Revuelto Jiménez.

Fábrica de harinas.--Don Faustino Moreno Moreno.

Herreros.--Don Celestino Azuela Moreno y don Antonio Gallardo Santos

Mercerías.--Don Fernando Novalio Páez, don Manuel Carbajo Delgado y don Vicente Fernández Santos.

Mesa de billar.--Circulo «La Unión».

Molino de represa.--Don Isidoro Delgado López.

Panaderos.--Don Franco Delgado Gil y don Rufo Correa Linares.

Prensas hidráulicas.--Doña María Moreno Boza y don Celestino Pérez López.

Prensa movida por caballería.--Don Victor Pérez López.

Prensas de husillo.--Herederos de don Jacinto Moreno y señora viuda de don Miguel Pérez Delgado.

Prensas de rincón o torre.--Herederos de don Francisco Vázquez López.

Sierra de cinta.--Don Faustino Moreno Moreno.

Sombrerero.--Don Joaquín Núñez Masera.

Tablajero.--Don Antonio Torrejón Alvarez

Vendedor de calzado.--Don José Antonio López Delgado.

Venta de material eléctrico.--Don Faustino Moreno Moreno.

Venta de tocino al por mayor.--Don Agustin Salido Macías.

Vinos y aguardientes.--D. Casimiro Olivares Márquez, don Adrián Pérez Márquez y don Jerónimo Herrero Hermoso.

Zapateros.--Don José Antonio López Delgado y don Vicente Fernández Santos.

ESCACENA DEL CAMPO

Villa perteneciente al partido judicial de La Palma con 2.189 habitantes y 483 edificios de uno y dos pisos, estando agregado a ella el caserío «Tejada». Con la capital se comunica por el ferrocarril de Sevilla a Huelva en el que tiene estación propia.

Produce cereales, aceites, vinos y alguna ganadería.

Su industria y su comercio está equilibrada con la capacidad de su vecindario.

La fundación de este pueblo data del siglo XIV. Según la tradición en él nació Plotina, esposa del Emperador Trajano.

Su feria se celebra los días 14, 15 y 16 de Agosto.

Alcalde, don Adolfo González Pérez; Primer teniente de Alcalde, don Juan Pichardo Muñoz; Segundo, don Juan Escobar Rodríguez; Secretario, don Francisco Criado; **Juez municipal,** don Eligio Vallejo Pérez; Secretario, don Pedro de Toro Pichardo; **Notario,** don Juan N. Tirado González; **Médico,** don José Rivieres Cabezas; **Veterinario,** don Mariano Maturana Sarate; **Puesto de la Guardia Civil,** Cabo, don Manuel Megías Linares; **Recaudador de Contribuciones,** don José Miguel Márquez Pérez; **Maestros y Maestras Nacionales,** don Enrique Sánchez Pizarro, don Antonio Infante Baldaño, doña Isabel Almeida Carretero y doña María Fernández de los Reyes.

ESCACENA DEL CAMPO

Mayores contribuyentes.--Don Juan M. Tirado González, don André Romero Pichardo, don Eligio Vallejo Pérez, don José B. Escobar Ortega, don Antoni Vargas Lozano, don José Tirado Sánchez, don Santiago Romero Reinoso, don José López Reinoso, don Manuel Ojeda Lepe, don Manuel Escobar Reinoso, don Antonio Moreno Garrido, don Antonio Escobar Alonso, don Juan Lasso Pérez, don José Tirado Pichardo, don Lorenzo Ortega Lerro, don José Escobar Delgado y don Diego Lerro Fernández.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Abacería.**--Don José Pichardo Bermúdez y don Manuel Sánchez Sola.

Arrendatario de arbitrios.--Don Pedro Toro Sánchez.

Barbero.--Don Francisco Fernández Domínguez.

Café económico.--Don Antonio Madruca Sánchez.

Carpinteros.--Don Francisco Escobar Aires y don Manuel Tirado Pichardo.

Comestibles.--Don Juan Romero Ojeda y don Manuel Díaz Pérez.

Corredor.--Don Eliseo Cerero del Valle.

Detallista de fluido eléctrico.--Don Juan N. Tirado González.

Dueño de carros.--Don Raimundo Moreno Romero.

Droguería.--Don Luis López Pichardo.

Exportador cereales y harinas.--Don Alejandro Ruiz Pérez.

Fábrica harinas.--Don Eligio Vallejo Pérez.

Fábrica de tejas y ladrillos.--Don Antonio Fernández Pichardo.

Fabricantes de vinos.--Don José Moya Zarza y don José María Bertedor Romero.

Herrador.--Don José Espadero Reina.

Herrero.--Celestino Martínez Mercado.

Hornos de pan.--Don Miguel Cerero Padilla y don Pedro Fernández Mora.

Mesa de billar.--Don Manuel Rodríguez García.

Instalador de luz eléctrica.--Don Juan N. Tirado González.

Parador.--Doña Rosalía Pichardo Rodríguez.

Prensa hidráulica.--Don Juan N. Tirado González.

Prensa de viga para elaborar aceite.--Don Antonio Daza Zarza.

Revendedor de fluido eléctrico.--Don Juan N. Tirado González.

Sastre.--Don Jerónimo Garrido Toro.

Tabernas.--Don Antonio Romero Ojeda, don José Romero Escobar, don Gabriel Sola Núñez y don José Rodríguez García.

Tablajero.--Don Manuel Tirado Escobar.

Venta de guarniciones.--Don Francisco Gutiérrez Hidalgo.

Zapatero.--Don Juan José Carrero Arrayás.

FUENTEHERIDOS

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 1 341 habitantes. Dista 11 kilómetros de la cabeza de partido y 12 de la estación Jabugo-Galaraza en el ferrocarril de Zafra Huelva por el que se comunica con la capital. Un buen servicio de automóviles y coches la relaciona con la vía férrea y los pueblos próximos. (Véase la Sección de tarifas de automóviles).

Su belleza admira al visitante deslumbrándole la exuberancia de sus campos, la bondad de su clima, la abundancia de frutos y el caudal de aguas que los riega.

Alcalde, don Julio Fernández Trstancho; Primer teniente de Alcalde, don Antonio Romero Castilla; Segundo teniente, don Miguel Brioso Hidalgo; Secretario, don Manuel del Valle Romero; **Médico,** don Juan González González;

FUENTEHERIDOS

Puesto de la Guardia civil, Cabo, don Enrique González Bienvenido; **Recaudador de Contribuciones,** don José Pablo Tello; **Maestros y Maestras Nacionales,** don Julio Fernández Tristanchó y doña Gertrudis García Sánchez.

Mayores contribuyentes.—Don Antonio Moya Romero, don José del Castillo y Castillo, don Juan Fernández del Castillo, don Eduardo Gómez Navarro, don Enrique Morón del Castillo, don Serafín González Navarro, don Miguel González Navarro, don Juan J. González y González, don José Gómez González, don Julio Navarro Ceferino, don Manuel Reyes Bermúdez, don Vicente Hidalgo Macías, don Cipriano Durán Sebra, don Marcelino Gómez González, don José García del Castillo, don Luis Gómez Fontela, don José L. Fernández López, don Francisco Gómez Durán, don Rafael Navarro González, don Benito Moya Castilla, don Manuel del Valle Romero, don Manuel Pérez Vázquez, don Pastor Sánchez Durán y don Enrique Domínguez Díaz

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacería.**—Don Nicolás Maya Silva.

Arrendatario de pesas y medidas.—Don José Ruiz Fernández López.

Cafés.—Don Rafael Martín Díez y don Cipriano Durán Silva.

Comestibles.—Sociedad Cooperativa "Unión Social".

Dueños de carretas de bueyes.—Don Benito Moya Navarro y don José Castilla Moreno.

Dueños de carros.—Don Dámaso Romero Navarro y don Indalecio Vázquez Sánchez.

Especulador en frutos del país.—Don Antonio Moya Romero.

Expendedor de carnes frescas.—Don José Luis Fernández López.

Herrero.—Don Rafael Navarro González.

Hornos de pan.—Don Javier Fernández Sánchez y don Manuel Reyes Bermúdez

Molino de repesa.—Don Ruperto Sánchez Domínguez.

Mesón.—Don Luís González Sánchez.

Prensa de husillo.—Don Enrique Morón del Castillo.

Prensa de viga para aceite.—Don Enrique González Navarro.

Secretario del Juzgado.—Don Francisco Gómez Durán.

Tabernas.—Don Manuel Domínguez Moya y don Francisco Martín Oliva.

Tejidos.—Don Julio Navarro Ceferino

Venta de cereales y harinas por mayor.—Don Luís Hidalgo Macías.

Venta de embutidos y jamones.—Don José Gómez González.

GALAROZA

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 2.482 habitantes. A su Ayuntamiento pertenecen las aldeas «Las Chinas», «Nava Hermosa» y La Granada». Dista 16 kilómetros de la cabeza de partido y tiene estación en el ferrocarril de Zafra a Huelva a cinco kilómetros del pueblo y en la línea de automóviles de Cortegana a Sevilla pasando por Aracena. (Véase la Sección de Tarifas).

Galaroza está situada en uno de los lugares más hermosos de la sierra de Aracena y por su belleza se le llama la Venecia de Andalucía. Su suelo es muy fértil, lo riega el Múrtiga, y las huertas de aquellos alegres campos reciben en verano las aguas de una fuente de servicio público que produce 20 litros de agua cada segundo.

GALAROZA

La industria local es importante: tiene fábricas de paños muy bien elaborados, de corcho, de romanas, de sillas, de electricidad, etc. También posee molinos harineros, almacenes de madera y otros elementos de vida.

Patrón y feria el día de la purísima Concepción y el 25 de Julio festividad de Santiago.

Alcalde, don José Luis González Muñiz; Primer teniente de Alcalde, don José González Muñiz; Segundo teniente, don Roque Pérez Pequeño; Secretario, don Miguel Alcayde Alcayde; **Juez Municipal**, don Ovidio Ponce Domínguez; Secretario, don César Muñiz; **Médicos**, don Emeterio Rey Moure y don Jesús Boccio Jiménez; **Farmacéutico**, don Emilio García Ortega; **Puesto de la Guardia civil**, **Cabo**, don José Cárdeno Aguilar; **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Manuel Arellano Santos, don Ovidio Muñiz Muñiz, doña Isabel Rubio Cruz y doña María J. Romero Vázquez; «Nava Hermosa», don Eugenio Barrera Castilla; «Las Chinas», doña Eulalia Montero Pacheco; «La Granada», don Luis Bernárdez Salazar y doña Concepción Daza Martínez.

Mayores contribuyentes.---Don Ramón Serrano Delgado, don Miguel Alcayde Alcayde, don Iluminado Domínguez Santos, don César Muñiz Mendoza, don Francisco Muñiz Muñiz, don Isidoro Sánchez González, don Antonio González González, don Juan A. Domínguez Domínguez, don Pedro Damián García González, don Miguel Gómez Díaz, don Alonso Serrano Pérez, don Jesús M. Boccio Jiménez, don Juan Muñiz Castilla, don Emilio García Ortega, don Daniel González Domínguez, don José L. Carvajal Domínguez don Santiago Alcayde Blanco y don Francisco Rodríguez Soria.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Abacería**.---Don Francisco Rodríguez López.

Barberos.---Don Manuel Martín Valle y don Andrés Domínguez González.

Cafés.---Don José Fernández Muñiz, don José Lozano González, don Juan Bautista Muñiz Romero, don Juan Luis Olivera Domínguez y don Pablo González Ramírez.

Carne fresca al por menor.---Don Evaristo Ponce Olivera.

Carpinteros.---Don Miguel Martín González, don Rafael Bravo Lozano, don Eladio Domínguez Martín. Sres. Muñiz y Fernández, don Anacleto Martín González y don Félix Bravo Olivera.

Carretero.---Don Fernando Peréira Cortés.

Casa de huéspedes.---Don Luis Navarro Muñiz.

Comestibles.---Don Francisco Martín Romero.

Droguería.---Don Raimundo Madruga Belloso.

Dueño de carros.---Don Francisco Rodríguez Soria.

Ebanista sillero.---Don Ramón Delgado Serrano.

Fábrica de electricidad.---Don Isidoro Sánchez González.

Ferretería.---Don Iluminado Domínguez Santos y don César Muñiz Mendoza.

Herrero.---Don Ramón Ramírez Olivera.

Horno continuo.---Don Antonio Martos Rubio.

Máquina de cepillar.---Sres. Muñiz y Fernández.

Mercería.---Don Roque Pérez Pequeño.

Mesa de billar.---Don Fidel Trujillo Carvajal.

Mesón.---Don Manuel Muñiz Bejarano.

Panadería.---Don Gregorio González Fernández.

Prensa de husillo.---Herederos de Manuel Macero González.

Prensa para moler aceitunas.---Don Juan Luis Muñiz.

Tabernas.---Don Antonio González Romero, don Teodoro Gómez González y don Juan Ruiz Delgado.

Tahona.---Don Fidel Pérez López.

Tejidos.---Don Ramón Delgado Serrano y don Francisco Muñiz Muñiz.

Tocino por menor.---Don Miguel Gómez Díaz.

Vinos y licores.---Don José Luis González Muñiz.

Zapatero.---Don José Trujillo Muñiz.

GIBRALEÓN

Villa de 5.947 habitantes a 13 kilómetros de la capital de cuyo partido judicial depende, con estación en la línea del ferrocarril de Zafra a Huelva y en la de Tharsis (Fuente Salada). Pasa por ella la carretera de Ayamonte y tiene buenas comunicaciones en coches y automóviles. Población agrícola de primera magnitud posee rica y exuberante campiña.

Su suelo de una fertilidad extraordinaria produce abundantes cereales y frutas de todas clases y hasta según pruebas practicadas podría cultivarse con éxito el tabaco y el algodón.

Estimadísimas son sus aguas potables por lo abundantes y finas destacándose por su buena cualidad las fuentes de la «Calvilla», «Pico» y la «Zorra», así como las aguas del río Odiel (a cuyas orillas está situada) por su poder curativo en las afecciones cutáneas debido a las sales ferrosas que contiene.

Su clima es sano y suave. Su feria de ganado una de las más importantes de España se celebra los días 18, 19 y 20 de Octubre. Fiesta del Patrón San Roque el 16 de Agosto.

Como agregados suyos figuran «La Calvilla» y «La Malta».

LIGERA OJEADA HISTÓRICA

La vieja Olont impregnada de tradición y de historia me sugiere un comentario siquiera sea todo lo somero y breve que mi limitada erudición en estas materias me permite, así como los escasos y nebulosos precedentes históricos me imponen.

No por ello he de dejar en honor al terruño donde duermen mis mayores y del que por estar desterrado, dolorosa y sentimentalmente por obra de la Fatalidad, quiero más desplegar las alas de mi pobre ingenio, para exornar lo más literariamente posible, estos ligeros comentarios.

Esta antiquísima villa de ilustre abolengo histórico como se verá más adelante, fué fundada por los fenicios y debió ser en tiempos remotos la capital y Huelva su puerto, la vieja Onuba estuaria que más tarde se llamó Olont, formando parte en tiempos de la dominación romana de la región Bética, evocada por su derruido castillo medioeval, del que aún quedan sólidos y vetustos paredones que parecen desafiar impávidos la acción demoledora de los siglos

GIBRALEÓN

En el siglo XIII fué reconquistada por Alfonso X después de prolongado asedio en unión de Niebla y Huelva, siendo más tarde cedido por Fernando IV a don Alonso de la Cerda.

Quiero aclarar una versión, equívoca que corre de boca en boca creando prejuicios poco indulgentes para la fraternidad humana. La gente de color moreno que abunda en este pueblo, proceden de la expedición que en 1381 llevaron a cabo a las costas más próximas del golfo de Guinea los valientes y audaces marinos de Palos.

Fortificada en tiempos de Alfonso XI, residió en ella este Monarca durante las guerras con Portugal, en las que tanto valor y heroísmo derrocharon los olontenses.

Al llegar al siglo XV nuestra ilustre villa después de largas y penosas luchas, pasó a poder en unión de Cartaya de los señores Duques de Béjar y Marqueses de Gibraleón.

No pasaron inadvertidos los hijos de Gibraleón a la epopeya del Descubrimiento del Nuevo Mundo, a la que contribuyó cumplidamente ni tampoco dejaron de pronunciarse como valientes guerreros defensores de la independencia pátria, como lo demostraron a orillas del Odiel el 2 de Junio de 1810 y el 7 de Mayo del mismo año, en que hicieron huir a los franceses por el camino de San Juan. No en balde siempre desde muy niño, he tenido la intuición histórica de los prestigios de esta legendaria población y muchas veces contemplando las aguas ro-

Francisco Mora Palma

FÁBRICA DE LADRILLOS Y CANALES

PRENSADOS Y SIN PRENSAR

FÁBRICA DE ACEITE A VAPOR

NIEBLA NÚM. 4

GIBRALEÓN (Huelva)

GIBRALEÓN

jas de su río, acudía a mi mente infantil la visión de nuestro viejo heroísmo, nobleza y bizarría.

De su esplendor religioso, prueba elocuente de su grandeza pretérita, nos hablan muy bien su Parroquia Mayor de San Juan Bautista, verdadera Colegiata, en cuyo valioso archivo se hallan fieles indicios de su fastuoso ayer, así como en el del Ayuntamiento, incompleto por haberse quemado el primitivo.

De obras de arte existen lo mismo en esculturas que en frescos artesonadas y otras variedades.

En la primera de las citadas iglesias tenemos una preciosa y artística Inmaculada, un San Juan Bautista niño que es una delicadísima miniatura y otras. La pila bautismal de este templo es de estilo barroco inapreciable.

En la de Santiago de muy bella arquitectura estilo renacimiento, tenemos una Dolorosa insuperable, un Señor de la Buena Muerte, de la escuela de Montañés, y un Santo Domingo de Guzmán admirablemente tallado.

En el Convento de Monjas Dominicas fundado por el Duque de Béjar y Mecenas de Cervantes, hay frescos notabilísimos, esculturas valiosas como las del Nazareno, el Señor de la Humildad y un Resucitado que es una maravilla escultórica. Y otro tanto ocurre con el ya casi ruinoso Convento de Carmelitas (el primero que se construyó en Andalucía), donde se venera la devotísima y severa imagen del Cristo de la Sangre. Amén de estas joyas poseen ambas parroquias meritisimos vestuarios y valiosas alhajas que sería prolijo enumerar.

Y para terminar diré que si en un largo período de tiempo en estos últimos años, la vida de Gibraleón ha estado como aletargada, me es grato consignar que gracias a la influencia restauradora del Directorio parece iniciarse en ella un franco resurgimiento.

Que así sea para que siga corroborando su historia y haga honor a su rancio abolengo.

Diego Durán.

(Didacum).

* * *

Alcalde, don Manuel Maestre Balbuena; Primer teniente de Alcalde, don Tiburcio López Bocanegra; Segundo, don Manuel Muniz Verano; Secretario, don Diego Quintero Garrido; **Juez Municipal**, don Clemente María Zambrano de la Peña; Secretario, don Francisco Javier Pacheco de la Cuesta; **Notario**, don Abelardo Carpintero Rodríguez; **Médicos**, don Manuel Díez Moreno, don Antonio Millares Mañana y don Enrique Infante Gómez; **Farmacéuticos**, don Francisco Pérez de la Peña, don Eduardo Zambrano Mañana y Sra. Vda. de don José González Elías; **Veterinarios**, don Enrique Fuencueva, don Pedro Quintero, don Manuel Romero Sánchez y don Mateo Ponce Fernández; **Puesto de la Guardia civil, Cabo**, don Francisco Gómez Narbona; **Puesto de Carabineros, Cabos**, don Calixto Molina Ballester y don Basilio Sánchez Cordero; **Recaudador de Contribuciones**, don Luis Más Cortes; **Maestros y Maestras Nacionales**, don José María Gómez Sánchez, don Manuel Lema Morales, doña Carmen Márquez Vélez (interina), doña Teresa Lema Morales, doña Concepción Zaldo García y doña Eugenia Rodríguez Ortiz.

GIBRALEÓN

Mayores Contribuyentes.—Don Francisco Garrido Quintero, don Joaquín García del Cid y Céspedes, don Diego Torres Garrido, don Diego Quintero Garrido, don Pedro García González, don Antonio Ramírez Domínguez, don Manuel Maestre Labadía, don Andrés Garrido Durán, don Juan García Rodríguez, don José Reyes Cruz, don Antonio Torres Gómez, don Silvestre Sabater García, don Rafael Quintero de la Peña, don Antonio Francisco Mora Gómez, don Clemente María Zambrano de la Peña, don Manuel Domínguez Sánchez, don José Antonio Quintero Díaz, don José Barba Cerrejón, don Antonio Domínguez Vázquez, don Joaquín Caballero Tenorio, don José Núñez Redondo, don Antonio Ponce Cordero, don Enrique Infante Gómez, don José Bayo Sánchez, don Antonio Millares Mañana, don Antonio González Arreciado, don José Gómez Fernández (mayor), don Abelardo Carpintero Rodríguez, don José Donaire Pérez, don Miguel Sánchez Mora, don Miguel Díaz Gómez y don Antonio Alvarez Franco.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Doña Josefa Cáceres Molina, doña Dolores Fernández Rodríguez, don Rafael García Navarro, don José Manuel López Pérez y don Carmelo Ponce Alvarez.

Azulejos y baldosas.—Don Manuel González Cáceres.

Barberos.—Don Luis Carmona Maestre y don Fernando Suárez Mora.

Bodegonos.—Doña Dolores Morcna Martín, don Manuel Maestre Mora, don José Rodríguez Ortiz y don Pedro Torres Rodríguez.

Cafés.—Círculo «La Amistad», Círculo «La Unión», «Círculo Labradores y Artesanos», don Antonio Méndez Bayo y don Pedro Quintero Garrido.

Calzados.—Don Francisco Becerro Feria.

Casa de huéspedes.—Don José Pérez Marín.

Centro taurino.—Sres. González y Leandres.

Cobrador de giros.—Sres. Camacho Hermanos.

Comestibles.—Don Francisco Cáceres y don Manuel Quintero de la Peña.

Comisionados.—Don Melchor Arenas Vázquez y don Lorenzo Rodríguez Gómez.

Constructores de carros.—Don Fernando Santiago Cáceres y don Aniceto Santiago Rodríguez.

Especulador en cereales y harinas.—Don Antonio Torres Gómez.

Fábrica de gaseosas.—Don Narciso Rodríguez Márquez.

Fábrica de harinas.—Don Ascensio García Navarro.

Fábrica de electricidad.—Sres. Hijos de C. Mahou.

Fábricas de tejas.—Don Antonio Bebia Mora y don Félix Jara Ferreira.

Fábricas de vinos.—Don Manuel Daza Franco, don José López Gómez, don Antonio Ramírez Domínguez y señora viuda e hijos de Gonzalo Delgado.

Farmacéuticos.—Don Juan Durán Millares y don Francisco Pérez de la Peña.

Ferreterías.—Señores Camacho Hermanos, don Juan García Rodríguez y don José Jiménez García.

Herrerros.—Don José María Fernández Sierra y don Julián Mora Romero.

Instalador de aparatos eléctricos.—Central Eléctrica S. Antonio y S. José.

Matrona.—Doña Antonia Llopis Juan.

Mercerías.—Don Juan Conde Daza, don Juan Conde Garrido y don José Donaire Jerez.

Molino de represa.—Don Marcelino Mora Fernández.

Molino por gas.—Don Antonio Francisco Mora Gómez.

Molino de viento.—Don Fernando Vázquez González.

Panaderías.—Don José García Navarro, don Antonio Francisco Mora Gómez, don José Bebia Mora, don Rafael García Navarro y don Narciso Rodríguez Bebia.

Paradores.—Don Antonio Alvarez Franco y don Pedro Quintero Garrido.

Practicantes barberos.—Don Juan Baldallo Alonso y don Manuel Maestre Labadía.

Prensas hidráulicas.—Don Matías López Oller, don Francisco Mora Palma, doña Dolores Pizarro Iñiguez, don Diego Torres Garrido y don Luis Torres Rebollo.

Prestamista en granos.—Don Fernando Vázquez González.

Propietario de carros.—Don Manuel García de la Rosa.

GIBRALEÓN

Proletario de coches.—Don Antonio Alvarez Franco.

Tabernas.—Don Ignacio Sierra Rodríguez, don Miguel Alfonso Custodio y don Matías Martín Jiménez.

Tablajeros.—Don José Aragón Mora, don Antonio Sánchez Rodríguez, don Domingo Fernández Sabater y don José Suárez Mora.

Tejidos.—Don Manuel Maestre Labadía y don Silvestre Sabater García.

Ultramarinos.—Don José Barba Cerrejón.

Venta por mayor de cereales y harinas.—Sres. Fernández y Durán.

Vinos.—D. Andrés Garrido Durán.

GRANADA (LA)

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 488 habitantes de la que dista 18 kilómetros y 10 a la estación de Riotinto en el ferrocarril de igual nombre.

Su producción agrícola tiene escasa importancia siendo de algún valor la de ganado de cerda, corcho y bellotas.

En dicho pueblo se celebra la fiesta de Nuestra Señora de la Granada el 15 de Agosto.

Alcalde, don Juan Real Alonso; Primer teniente de Alcalde, don José Moreno Perea, Segundo teniente, don Vicente Moreno Alonso; Secretario, don José Navarro Moreno; **Médico**, don Antonio Díaz Martín; **Recaudador de contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Luis Bernáldez Salazar y doña Concepción Daza Martínez,

Mayores contribuyentes.—Don Miguel Sánchez Romero, don José Lino Moreno Gil, don Félix Sánchez Martín, don Manuel Moreno Romero, don José Moreno Pérez, don José A. Moreno Gil, don Antonio Olivera Gordillo, don Jesús Pérez y Pérez, don Juan M. Moreno Gil, don Manuel Pérez Fernández, don Odón Domínguez Pérez, don José Martín Moreno, don Leopoldo Fernández Romero y don Rafael Moreno Gil.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacería.**—Don José Moreno Pérez y don Salvador Sánchez Villalba.

Almacenista de carbón.—Don Natalio Domínguez Pérez.

Mesonero.—Don Rafael Moreno Gil.

Panaderías.—Don Tomás Domínguez Pérez y doña Vicenta Moreno Alsuero.

Tabernas.—Don Gregorio Sánchez Villalba y don Tomás Domínguez Pérez.

Balneario "EL MANZANO"

EN LA SIERRA ALMONASTER-CORTEGANA

CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS

POR REBELDES QUE SEAN

PÁGINA 298 LÉALA V.

GRANADO (EL)

Villa perteneciente al partido judicial de Ayamonte con 1.050 habitantes incluidos los de los caseríos «Los Barriño», «Boca Chanza», «La Laja», «Cañada de Jaldón» y «Mina Santa Catalina», pertenecientes a su Ayuntamiento. Dista 10 kilómetros de Villanueva de los Castillejos, por donde se comunica con la capital por servicio público de automóviles. (Véase la Sección de Tarifas).

La principal riqueza la constituye la ganadería, explotándose en su término pequeñas minas de hierro y manganeso.

Las fiestas de la Patrona Santa Catalina se celebran el 25 de Noviembre.

Alcalde, Don Rufino Serrano Macías; Primer teniente de Alcalde, don Juan Barragán Aguila; Segundo teniente, don Manuel Lorenzo Barba; Secretario, don Marcelino Arias Vázquez; **Juez municipal**, don Matías Rodríguez Esteves; **Médico**, don Miguel Muñoz Delgado Jiménez; **Recaudador de contribuciones**, don José Martín Feria; **Maestro y Maestra nacionales**, don Luis Rodríguez Vázquez y doña Consuelo García Fernández,

Mayores contribuyentes.—Don Francisco Serrano Cabaco, don José Nevado Salamanca, don Marcelino Arias Vázquez, don Sebastián Limón Gómez, don Manuel Jesús Díaz, don Antonio Tenorio Gómez, don Juan Moreno Santos, don Rafael Barroso Vázquez, don José González Tejera, don Juan Rodríguez Villegas, don Tomás Domínguez Díaz y don Antonio Serrano Macías.

Profesiones, industria y comercio. Abacerías.—Don José Domínguez González y doña Catalina Domínguez Maestre.

Barbero.—Don Manuel Lorenzo Barba.

Café económico.—Don Tomás Domínguez Díaz.

Carpintero.—Don Antonio Moreillo Mateo.

Comestibles.—Don Joaquín González Saleri, don José González Tejero y doña Carmen Giraldo Fernández.

Consignatario.—Don Pedro Pajares Gallego.

Mercería.—Don Rufino Serrano Macías.

Molino harinero.—Doña Victoria Vélez González.

Tablajero.—Don Eladio Serrano Ramírez.

Tejidos.—Doña María Martín Maestre y don José Nevado Salamanca.

Zapatero.—Don Francisco Ramírez Vaz.

HIGUERA DE LA SIERRA

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 1.895 habitantes incluidos los de sus agregados «Dehesilla Baja» y «El Rincón». Dista 12 kilómetros de la cabeza de partido teniendo carretera a la Venta del Alto del Repilao y camino de herradura a la estación de La Junta en la línea de Cala a San Juan de Aznalfarache, por la que se comunica con el exterior. También establece relaciones con Aracena por el servicio de automóviles de Cortegana a Sevilla y por carretera y con la capital por el ferrocarril de Zafra a Huelva en la estación de Jabugo-Galaroza. (Véase la Sección de Tarifas).

HIGUERA DE LA SIERRA

Posee alguna riqueza agrícola, minas de plomo argentífero, importantes industrias de corcho, abundante cría de ganado de cerda, fábricas de chacinas y otros elementos de vida.

La feria el 12, 13 y 14 de Septiembre.

Alcalde, D. Rafael Girón María; Primer teniente de Alcalde, D. Manuel Rincón Díaz; Segundo teniente, D. Pedro Moreno Crespo; Secretario, D. Otilio Guerra Librero González; **Juez Municipal**, D. Francisco Girón María; Secretario, D. Rafael López Mora; **Abogado**, D. José Manuel Fal Conde; **Médicos**, D. Manuel Olivares Borguello, D. José María Álvarez Rincón y D. Domingo Faz Conde; **Farmacéutico**, D. Juan Jiménez Chacón; **Puesto de la Guardia Civil, Cabo**, D. Manuel Gómez Núñez; **Puesto de Carabineros, Cabo**, D. Máximo Martínez Area; **Maestro y Maestra nacionales**, D. Manuel Jiménez Chacón y D.^a Sofía Rufo Vázquez.

Mayores contribuyentes.—D. Antonio Hernández Moreno Serrano, D. Manuel Rincón Rincón (mayor), D. Domingo Fal Sánchez, D. José Ordoñez Garzón, don José Juan Rincón Álvarez, D. Otilio Guerra Librero González, D. Agustín Ordoñez Chaves, D. Angel Rincón Esteban, D. Fidel Fernández Esteban, D. José M.^a Cubero Barranquero, D. Emilio Muñoz Santos, D. Hilario Ruiz Martín, D. Angel Ordoñez Garzón, D. Eloy Ordoñez Garzón, D. Manuel Ordoñez Garzón, D. Manuel Jiménez Chacón, D. Manuel Fernández Ordoñez y D. Bartolomé Álvarez Ruiz.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacería**.—Don Narciso Romero Ordoñez.

Rmasadora mecánica y fábrica de electricidad.—Sociedad Eléctrica de Higuera junto Aracena.

Armero.—Don Jesús Sabas Sierra.

Barberos.—Don Felipe Delgado Santos y don Vicente Díaz Garzón.

Cafés.—Don Manuel Arnáiz García, don Fernando Carmona Merlo, don Andrés Domínguez López, don Hilario Esteban Rodríguez, don Manuel Fernández Esteban y don Gonzalo Jara Moreno.

Carpinteros.—Señores Cruz, Domínguez y Gallardo, don Francisco Javier Delgado Fernández y don José Fernández Garzón.

Cereales y harinas por mayor.—Don Esteban Fidel Fernández.

Cobrador de giros.—Don José María Cubero Barranquero,

Comestibles.—Don Ricardo Esteban Vázquez, don José Estéban Vázquez y don Luis Fernández Ruiz.

Droguería.—Don Manuel Jiménez Chacón.

Fábricas de tapones de corcho.—Don José Luis Díaz Cubero, don Lucas Moreno Rufo y don Manuel Ordoñez Castillejo.

Guarnicionería.—Don Santiago Delgado Santos.

Herrero.—Don Francisco Garzón Pérez.

Horno continuo.—Herederos de Feliciano Santos Martínez.

Horno intermitente.—Don Guillermo Fernández Sierra y don Francisco Garzón Cenizo.

Instalador de luz.—Sociedad eléctrica de Higuera junto Aracena.

Mercería.—Don José María Cubero Barranquero.

Mesa de billar.—Don Fernando Carmona Merlo.

Molino de piedras.—Sociedad eléctrica de Higuera junto Aracena.

Panaderos con horno y tienda.—Don José Magallanes Cadenas y don Fernando Ruiz Ruiz.

Balneario "EL MANZANO"

EN LA SIERRA ALMONASTER-CORTEGANA

SORPRENDENTES RESULTADOS EN ENFERMEDADES REUMÁTICAS

LÉA V. LA PÁGINA 298

HIGUERA DE LA SIERRA

- Prensa de husillo.**—Don Domingo Fal Sánchez.
Prensa de palanca.—Don Manuel Fernández Ordóñez.
Prensa de viga.—Don Braulio Moreno Crespo.
Cabernas.—Doña María Flores Garzón y don Lázaro Hernández Pascual.
Cablajeros.—Don Diego Velázquez Bexach y don Antonio Velázquez Santos.
Tejidos.—Don Antonio Guirao García, doña María Rita Díaz Cubero, don Juan José Delgado Martín y don José Juan González García.
Vendedores de pescado.—Don Francisco Carrasco Fuente y don José Díaz Ruiz.
Vendedores de tocino.—Don Joaquín Cubero Barranco, don Jacinto Muñoz Martín, don José Juan Ramos Santos y don Vicente Rodríguez Castaño.
Zapaterías.—Don José Juan Ramos Villalba y don Antouio Domínguez Muñiz.

HINOJALES

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 1.139 habitantes, distando de ella 15 kilómetros y siete de la estación de Cumbres Mayores en la línea de Zafra a Huelva, por donde se comunica con la capital.

Su riqueza agrícola es importante y su industria tiene alguna extensión

Fiestas el día de la Patrona Nuestra Señora de la Tórtola el 1.º de Mayo.

Alcalde, don Manuel Herrera de Vargas; **Alcalde accidental,** don Emilio Blanco Bravo; **Secretario accidental,** don Manuel Fernández Fernández; **Juez municipal** don Filiberto Rubio Moreno; **Secretario,** don M. Grande Caballero; **Médico,** don Fernando Andradé Berjano; **Maestro y Maestra Nacionales,** don Manuel Herrera de Vargas y doña Eduvigis María González.

Mayores contribuyentes.—Don Eusebio García Domínguez, don Anio García Sánchez, don Félix Martín Uceda, don Francisco García Domínguez, don Manuel Martín Uceda, don Gregorio Brioso Uceda, don José Martín Uceda (mayor), don Hipólito González Marín, don Antonio González Barroso, don Francisco Brioso Uceda y don José Ortega Reyes.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías.**—Don Fabiano Dorado Romero y doña María Josefa Hidalgo Reyes.

Barberías.—Don José Eugenio Hernández Alvarez y don Raimundo Moya Pérez

Café.—Don Teodoro Beloso Calvo.

Carnes frescas.—Don Gregorio Romero Delgado.

Comestibles.—Don Manuel Domínguez Díaz y don Emilio Blanco Bravo.

Fábrica de aceite.—Don Plácido Morón Touriño.

Merrador.—Don José Fernández García.

Herreros.—Don Ramón Méndez Durán y don Félix Uceda Quintero.

Harinas.—Don Plácido Prados Calvo.

Mesonero.—Don José García Durán.

Molinos de palancas.—Don Félix Martín Uceda y don Francisco García Domínguez.

Paquetería.—Don Filiberto Rubio Martín.

Prensa hidráulica.—Doña Estrella Rubio Sánchez.

Prensa de viga.—Doña María de Tórtola Martín Barrientos.

Taberna.—Don Matías Bermúdez Rodríguez.

Tejidos.—Don Manuel Delgado Martín.

Venta de pan.—Don Fabiano Dorado Romero.

Zapatero.—Don Antonio Calvo Cano.

HINOJOS

Villa perteneciente al partido judicial de La Palma con 2.055 habitantes incluidos los del caserío «Coto Luna», agregado a aquel Ayuntamiento. En el exterior se comunica por el ferrocarril de Sevilla a Huelva en la estación de Aznalcázar-Filas a la que se hace el transporte en carruajes.

Su campiña es muy rica y su agricultura muy extensa y exhuberante.

Las fiestas del Patrón Santiago se celebran el 25 de Julio.

Alcalde, don Francisco Javier Muñoz Pabón; **Primer teniente de Alcalde**, don Francisco Javier Pabón; **Secretario**, don Juan de Dios Vargas; **Secretario del Juzgado Municipal**, don Ricardo Parrilla González; **Médicos**, don Juan Manuel González Fernández y don Enrique López Solís; **Puesto de la Guardia civil**, **Cabo**, don Antonio García Carrallán; **Recaudador de Contribuciones**, don José Miguel Márquez Pérez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Antonio Barrera Lozano, don Genaro Moreno Camacho, doña Natividad Díaz Núñez, doña Catalina García Martínez y doña Matilde Fernández García.

Mayores contribuyentes.—Don Luis de Alponte y Vélez, don Gregorio Martín Rodríguez, don Pedro Santizo Díaz, don Francisco Torres Zambrano, don Romualdo Merino García, don Francisco Díaz Mola, don Antonio Bocanegra Guerrero, don Juan de Dios de Vargas, don Eduardo Chazarri y Arteaga, don Francisco Medina Bejarano, don José Bautista Romero, don José Naranjo de la Rosa, don J. Manuel González Fernández y don Joaquín González González.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Joaquín González y González, don Manuel López Campos, doña María García Fernández, don José Leal Barrera y don Juan Díaz Naranjo.

Barberías.—Doña Josefa Carbonero Torres y don José Casado García.

Carne fresca.—Don Antonio Moreno Soltero y don José Pichardo Rodríguez.

Carpintería.—Don Miguel Maraver Carrasco.

Casa de huéspedes.—Don Manuel Leal Naranjo.

Carretas de bueyes.—Don Francisco Pérez Naranjo y don José Cano Naranjo.

Droguerías.—Don José Bautista Romero y don Francisco Mediña Bejarano.

Fábrica de jabón.—Don Carlos García del Cid Gómez.

Fábrica de pan.—Don José Fernández Navarro.

Fabricantes de vinos.—Don Guillermo Gil Pérez, don Antonio Medina Arrayás y don Pedro Santizo Díaz.

Herrería.—Don Francisco Moreno Jiménez.

Molino con motor eléctrico.—Don Gregorio Martín Rodríguez y don Francisco Talavera Jerez.

Sierra sin fin.—Don Gregorio Martín Rodríguez y don Francisco Talavera Jerez.

Sillería.—Don José Mateos Venegas.

Tabernas.—Don Elías Cordero García, don Antonio Naranjo Mediano, don Isidoro Sánchez Suárez y don Matías Monje Solís.

Ultramarinos.—Don Romualdo Merino García.

Venta de carnes.—Don José Pichardo Rodríguez.

Venta de harinas.—Don Antonio Payes López.

Venta de pescado.—Don José Rodríguez Martín y don Joaquín de la Rosa Naranjo.

Anuncie V. en la GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA que se difunde por toda España y por el extranjero, llegando a manos de los editores de los anuarios de muchos países.

Por nosotros sabrán miles de personas que V. existe.

360

SERAFÍN ROMEU FAGES

FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZÓN

ISLA CRISTINA (Huelva) =====

===== BARBATE (Cádiz)

ISLA CRISTINA

Ciudad perteneciente al partido judicial de Ayamonte con 9 580 habitantes y 1 663 edificios de uno y dos pisos. A ella están agregadas las aldeas "La Redondela" y "Punta Caimán".

Se comunica con Huelva por automóviles y carruajes, utilizando la carretera de Ayamonte que la toca en El Empalme.

Isla Cristina es ciudad industrial por excelencia, constituyendo su principal industria la pesca de atún, sardinas, salazones y conservas de pescados. La pesca del atún se hace por almadrabas fijas y la de la sardina por artes denominadas "Tarrafas", de las que existen gran número con sus correspondientes vapores y barcos auxiliares. Sus fábricas pueden competir con las del norte de España y las de Italia y producen en el visitante una clara impresión de la importancia fabril y comercial de esta floreciente isla.

Según el P. Mirabent, su fundación data de 1756. Sus primeros pobladores la denominaron "La Higuera", porque junto a una higuera lograron encontrar agua potable para la vida que en aquellos contornos escaseaba, sorprendiendo a muy poca profundidad un abundante manantial.

En el año 1834 la Reina Doña María Cristina le concedió la denominación de villa a petición de su Ayuntamiento y hace menos de dos años conquistó la de ciudad.

En ella han florecido grandes hombres como el insigne filólogo Roque Barcia y el Párroco Mirabent, historiador de mérito.

El mejor y más cumplido elogio que puede hacerse de esta industriosa y culta ciudad, lo hacen sus hijos con su peculiar generosidad y nobleza. El isleño es cortés, espléndido y hospitalario, dándose con frecuencia entre las clases pudientes el tipo admirable del filántropo.

Fiestas la de Nuestra Señora del Rosario, los Dolores y la del Carmen, su Patrona.

Alcalde, don Román Pérez Romeu; **Secretario**, don Juan Prieto Mora; **Secretario del Juzgado Municipal**, don Manuel Hernández Zapata; **Notario**, don Blás Infante Pérez; **Médicos**, don Antonio Zamorano Díaz, don Joaquín Gómez Bastero y Polera, don Manuel Rodríguez y Rodríguez y don Pedro Fernández García; **Farmacéuticos**, don Juan Roselló Ferrera y don José Roselló Ferrera; **Veterinario**, don Antonio Gallego Pérez; **Puesto de la Guardia civil**, **Sargento**, don Miguel Castro Ortiz; **Puesto de Carabineros**, **Teniente**, don José Riera García; **Sargento**, don Alonso Belmonte Cinta; **Cabo patrón de mar**, don Francisco García Requesen; **Cobrador de Contribuciones**, don Miguel Camacho Alcaide; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Sebastián Urbano Vázquez, don Antonio del Molino Romero, don José Santana Tenorio, don Avelino Barrera López, don Manuel López Esquerro, don Dionisio Rodríguez Esquivar, don José Torcello Andrade, doña Pilar González Fernández y doña Matilde Andrade Lancharro; «La Redondela», don Manuel de la Feria Ruiz y doña Lucía Madaria Vega.

Mayores contribuyentes... Don José Pérez Milá, don Juan Martín Cabet, don Tomás Pérez Romeu, don Eduardo Mantell Ramírez, don Francisco Biedma Asenjo, don Manuel Olias Camacho, don Ramón Noya Frigolet, don Emilio Olias Camacho, don Bartolomé Rodríguez Rodríguez, don Francis-

ISLA CRISTINA

co Cabet Javares, don José Pérez Pérez, don Juan Prieto de Mora, don Arturo Rodríguez Flores, don Rafael Barón Silgado, don Laureano Garcés Pérez, don Francisco Arenas Martín, don Sebastián Cabet Noya, don Francisco Martín Cabet, don Antonio Martín Mendoza, don José Pichel García, don Eduardo Hernández Zapata, don Sebastián Rodríguez Bueno, don Justiniano Ródenas López, don Aurelio Biedma Yaque, don Angel Sáenz Pecellín, don Manuel A. Zarandieta Mirabent, don José Bermúdez Feria, don José Feu Amo, don Claudio Serrano Yaque, don Juan Roselló Ferrera, don Fernando Rodríguez y Rodríguez, don Laureano Velasco Morales, don Juan Rojas Mena y don Francisco Fernández Simona.

Profesiones, Industria y Comercio.--Abacías.--Don Juan Virella Milá, don Antonio Alonso Casanova, don Hilario Pérez Quintana, don Nicolás Aguilera González, don Emilio Ollas Camacho, don Manuel Leal Ponce, doña Encarnación Mateo Rodríguez, Sra. Viuda de José Jiménez, don Juan Alfonso Orta, doña Teresa Acosta González, doña María Acosta González y don José Quintero Muñoz.

Agente de aduanas.--Don Miguel Martín Cordero.

Almacenista de carbón.--Señores Aldamiz, Corte y Zalvide.

Almacenistas de maderas.--Don Manuel Zamudio López, don Gonzalo Navarro Cruz, don Juan Núñez Fumado y don José Bermúdez Feria

Alquilador de contadores.--Señores Martínez y Ródenas, S. en C.

Arrendatario de arbitrios.--Don Juan Vélez Paula.

Auto de servicio público.--Don Joaquín Nieto Perele.

Barberías.--Don Sebastián Rodríguez Tenorio, don Cristóbal Linares Pérez, don José Rodríguez Rodríguez, don Matias Sánchez Martín, don Antonio Noguera Pérez y don Domingo Orta Martín.

Bodegones.--D. Francisco Feria Camacho y don Manuel Bravo Coronel.

Cafés.--D. Ramón Noya Frigolet, D. Emilio Romero Bogarín, D. Rodrigo Cárdenas Fuentes, don Francisco Guarch Jimeno, don Rafael Flores González, don Rafael Amo Beltrán, don Manuel Bravo Coronel y don Pedro Cano Núñez.

Café económico.--Sociedad 'La Unión', don Diego Pérez Vidal y don Juan Rojas García.

Camiones automóviles.--Don José Aguilar Muñoz.

Camiselines.--Don Arturo Rodríguez Flores.

Carpinteros.--Don Manuel Pérez Sosa, don Manuel Díaz Vélez y don Braulio Moreno Yañez

Casa de huéspedes.--Doña Socorro Campos Carbonell.

Comestibles.--Don Hipólito Franco Gutiérrez, don Antonio Cabet Javarez, don Fernando Conde Aguilera, don Julio García Rivera, don Francisco Gómez Martín, don José Castaño Coronado, don Juan Zamorano Canela y don Antonio García Díaz.

Comisionistas.--Don Florentino de Azqueta, don Antonio Llobell Mantell, don Bartolomé Rodríguez Rodríguez y don Augusto Martín Quintana.

Consignatarios.--Don Manuel Pérez Mirabent y don Ramón Chale Martell.

Constructor de velamen.--Don Vicente Camacho Munell.

Cuberos.--Don José Pérez Pérez, don Francisco Riedma Asencio, señores Cordero y Mantell, don José Pérez Milá y don Sebastián Cabet Noya.

Droguería.--Don Luís Cabet Jaque.

Efectos de escritorio.--Doña Antonia Rubio Zamorano.

Efectos navales.--Don Antonia Zamorano Silveira y don Manuel Hernandez Zapata.

ISLA CRISTINA

Fábricas de abono animal.---Don Serafin Romeu Fages, señora viuda de Agustín Munell Ríos, don Antonio Fernández Rodríguez don José Pérez Milá, don Juan Martín Cabet y don Justo del Arco Carrasco.

Fábricas de cajas de hoja de lata.---Don Serafín Romeu y Fages, don José Pérez Milá, don Antonio Fernández Rodríguez, Sres. Romero y Garcés y señora viuda de Agustín Munell Ríos.

Fábrica de conservas en aceite. Don Serafin Romeu Fages, don Antonio Fumadó Rodríguez, don Juan Martín Cabet, don Emilio Ollas Camacho, Sres. Romero y Garcés y don Antonio García Asencio.

Fábricas de conservas en escabeche.---Don Ángel Sáenz Pecellín.

Fábricas de gaseosas.---Don Alberto Sánchez Aguaded y don Aurelio Benitez Toscano.

Fábricas de salazón.---Don José Pérez Pérez, don Emilio Ollas Camacho, don José Rodríguez Vidal, don Diego Zarandieta Roselló, don Francisco Zarandieta Mirabent, don Benjamín Gómez y C.^a, Sres. Martínez y Ródenas, S en C., don José Pérez Milá, don José Pichel García y don Francisco Cabet Javarez.

Fábrica de vinos.---Don Antonio Zamorano Silveira.

Freidor de pescado.---Don Antonio Toscano García.

Ferreterías.---Don Florentino de Azqueta, don Manuel A. Zarandieta Mirabent, don Francisco Llovel Mantell, doña Carmen Martín Buñol, don Gonzalo Navarro Cruz y don Eulogio Castaño Coronado

Herrería mecánica.---Don Francisco Fernández Simona.

Hojalatero.---Don Blás Vázquez Mendoza.

Horno intermitente.---Don Francisco Aguilera Mateos.

Horno de ladrillos.---Don Aurelio Columé Rodríguez.

Hornos de pan.---Don Pedro González Núñez, don José Rodríguez Galván, don Pedro González Pedraza, don Roque Conde Moreno y don Victoriano Martín Tomasa

Imprentas.---Don Miguel Vázquez Andivia y don Juan Bautista Rubio Zamorano.

Instaladores de aparatos de luz. Sres. Martínez y Ródenas, S. en C.

Material eléctrico.---Sres. Martínez y Ródenas, S en C.

Mercerías.---Señora Viuda de Eduardo Casanova, don José Feu Amo, don Antonio Llobell Mantell, don Juan Mayoral Herrera, don José Gutiérrez Gil, don Félix Aponte Peña, don Manuel Rodríguez Guerrero y señora viuda de Antonio Ortiz.

Mesas de billar.---Don Ramón Noya Frigolet, don Rafael Flores González, don Emilio Romero Bogarín y don Francisco Alvarez Santos.

Mesones.---Don Luís Aponte Rodríguez y don Natalio González Morales.

Muebles de pino.---Don Hermenegildo Domínguez Leiva.

Pastelería.---Don José María Clare Rodríguez.

Perfumería.---Señores Hijos de Ruperto García Vinuesa.

Periodistas.---Don Antonio Canela Vélez y don Juan Bautista Rubio Zamorano.

Pompas fúnebres.---Don Hermenegildo Rodríguez Leiva.

Propietarios de barcos laudes.---Don Juan Zamorano Columé y don Horacio Gómez Fernández.

Posadas.---Doña Ana Frigolet López y don Roque Conde Moreno.

Practicante.---Don Juan Acosta de la Torre.

Quincalla.---Don Juan Sánchez Muñoz.

ISLA CRISTINA

Revendedores de calzados.--Don Antonio Bengoechea Echeveste, doña Clotilde Fernández Santos, don José Feu Amo y doña Juana Arroyo Castilla.

Sastres.--Don José González Navarro y don Manuel de Jesús Lorenzo.

Sierra circular.--Don Coronado Moreno Gutiérrez

Sierra sin fin.--Don Francisco Zarandieta Mirabent.

Sombrerero.--Don Rafael Barón Silgado.

Tabernas --Don José Medrano Romero, don Antonio Ramirez Rebollo, don José Flores Molins, don José Rodríguez López, don Benito Guerrero Barroso, don José Jiménez Carrasco, don Ramón Pérez Rodríguez, don Antonio Gómez Asencio, don Andrés Contrera Sosa, don Natalio González Morales, doña Josefa Frigolet Noriega y don Fernando Garcia Cumbreiras.

Tabernas fuera del casco.--Don Manuel Ojeda Maestre y don Fernando Conde Cuadrado.

Talleres de tonelería.--Don Serafin Romeu Fages y señores Martinez y Ródenas.

Tejidos.--Don Diego Fidalgo Rodríguez don Antonio Rodríguez Flores, don José María Prieto Ramos, don Antonio Martín y don Fernando Rodríguez Rodríguez.

Ultramarinos.--Don Antonio García Asencio.

Venta de calzado.---Don José Iglesias Pérez.

Venta de cacharros.----Don Luis Aponte Rodriguez.

Venta de carne.--Don Manuel Rojas Mena.

Venta de lámparas.---Don Emilio Olias Camacho.

Venta de tocino.---Don Rafael Barón Silgado

Zapateros.---Don Francisco Martín Noya y don José Aponte Noya.

Farmacia de "Ntra. Sra. del Carmen"

del Licenciado

D. Juan Roselló Ferrera

Preparación de todas clases de fórmulas
Especialidades Nacionales y Extranjeras
Ortopedia - - Sueros - - Vacunas
y Material Antiséptico esterilizado

ISLA CRISTINA

J A B U G O

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 3.120 habitantes, incluyendo los de sus aldeas «El Quejigo», «Los Romeros» y «El Repilado». Tiene estación en la línea de Zafra a Huelva a 6 kilómetros del pueblo, por la que se comunica con la capital. (Véase la tarifa de ferrocarriles y la de automóviles de Cortegana a Sevilla).

Su campiña es hermosa y su clima sano y saludable. Posee abundante arbolado y una agricultura muy desarrollada. Su industria más importante es la chacinera, de mayor estimación que sus similares de España. Cuenta con fábricas para la elaboración de las carnes del cerdo, sacrificándose en ellas 25.000 cabezas, aproximadamente todos los años.

Jabugo está situado en lo más pintoresco, exuberante y pródigo de la Sierra. Las fiestas en honor de su Patrón se celebran el 29 de Septiembre, día de San Miguel Arcangel.

Alcalde, Don Miguel María Ortega Bernáldez; Primer teniente de Alcalde, don Manuel Silva Ortega; Segundo, don Virgilio Jara Sánchez; Secretario, don Leocadio Márquez Robledo; **Juez Municipal**, don Francisco Sánchez Márquez; Secretario, don Manuel Carrasco; **Médicos**, don Francisco Oliva Díaz, don Jacinto Wezolowski Zaldo y don Antonio Segovia García; **Farmacéutico**, don Antonio Mateos; **Veterinario**, don José Sánchez López; **Puesto de la Guardia Civil, Cabo**, don Diego Ramírez; **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablos Tello; **Maestros y Maestras Nacionales**, don José Bando Macías, doña Encarnación Corduelo y doña Ramona Domínguez Gálvez; «Los Romeros», don Juan Gómez Fuentes y doña María Manuela Moreno Romero; «El Repilado», don Pedro Muñoz Arenillas y doña María Joaquina del Campo.

Mayores contribuyentes.---Don José Vázquez Camacho, don Manuel García Moreno, don Miguel de los Santos Sánchez, don Juan J. Romero Vázquez, don Jaime Ciscar Tarazona, don Antonio Romero Oliveira, don Miguel García Camacho, don Leocadio Márquez Robledo, don Cándido García Camacho, don Emiliano Romero García, don Ángel Cordero Muñoz, don Custodio Ruiz Sánchez, don Antonio Sánchez y Sánchez, don Severiano Sánchez Camacho, don Antonio Calero Gutiérrez; don Rafael Sánchez Romero, don Francisco Sánchez Vázquez y don Tomás Tristáncho Márquez.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Abacerías**.---Don Manuel Romero Romero, don Antonio Moreno Martín, don José Delgado Jiménez y doña Salud Ortega Vázquez.

Agente de Aduanas.---Don Fernando Maestre Fernández.

Agente de ferrocarriles.---Don José Hernández Lechuga.

Balneario "EL MANZANO"

EN LA SIERRA ALMONASTER-CORTEGANA

CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS

POR REBELDES QUE SEAN

PÁGINA 298 LÉALA V.

JABUGO

- Barberías.**---Don Manuel Borrallo Fernández y don José Alvarez Ortega.
- Billar.**---Don Manuel Camacho Cardoso.
- Cafés.**---Don Demófilo Fernández López, don Manuel Avila Pérez, don Dionisio Fernández Rosa y don Manuel Camacho Cardoso.
- Camión-automóvil.**---Señores Sánchez Romero, Carvajal y C.^a.
- Carpinteros.**---Don Fermín Rivero Fernández y don Angel Cardoso Muñiz.
- Casas de huéspedes.**---Don José Jaro Castilla y don Ignacio Ruiz Carrera.
- Cobrador de letras.**---Don Antonio Pino Ramírez.
- Coloniales.**---Don Benito Ruiz Sancha y don Antonio Pino Ramírez.
- Comerciante.**---Don José Vázquez Camacho.
- Comestibles.**---Don Jaime Márquez Romero.
- Conservas alimenticias.**---Señores Sánchez Romero, Carvajal y C.^a y señores Delgado, Martín y Sánchez.
- Depósito de agua.**---Sociedad «La Fontanera».
- Droguería.**---Don Antonio Cortacero Gutiérrez.
- Dueño de carro.**---Don Fidel González Romero.
- Fábrica de aceitunas.**---Don Gregorio Márquez Márquez.
- Fábrica de electricidad y jabón.**---Señores Sánchez, Romero, Carvajal y Compañía.
- Fábrica de losetas.**---Don Jaime Ciscar Tarazona, don Vicente Tarazona Martín y don Juan J. López Vázquez.
- Fábrica de aserrar.**---Señores Mora y Hermano.
- Herrero.**---Don Federico Martín Moreno.
- Hojalateros.**---Don José Miguel Delgado Gómez y don Rafael Moya Pablos.
- Jamones al por mayor.**---Don Emiliano Romero García y don Orencio García Jiménez.
- Mesón.**---Don Bernardino López Gómez.
- Molino harinero.**---Don Manuel Bordallo Castilla.
- Panaderías.**---Don Francisco Camacho Romero y don Rafael Arellano Castilla.
- Prensa de husillo.**---Don Severiano Sánchez Camacho.
- Profesora en partos.**---Doña María Dolores Gómez Fernández.
- Ropa hecha.**---Doña Dolores Vaz Delgado, don Tomás Tristanchó Márquez y don Antonio Camacho Cardoso.
- Sastre.**---Don Laureano Martínez Martín.
- Sierras.**---Don Julián Fernández Toledano, don Angel Cezadoso Muñiz y don Teodoro Moreno Romero.
- Tabernas.**---Don Isidoro Martín Domínguez, don Antonio Sánchez González, don Eusebio García Martín, don Manuel Martín García y don Francisco Romero Vázquez.
- Tablajeros.**---Don José Jara Castilla y don Lope Jara Castilla.
- Taller mecánico.**---Don Teodoro Moreno Romero.
- Tejidos.**---Don Javier Burgos Romero y don Luis Moreno Márquez.
- Ultramarinos.**---Don Juan Miguel Romero Martín.
- Vendedor de pescado.**---Don Rafael Romero Romero.
- Venta de automóviles.**---Don Miguel Sánchez Sánchez.
- Venta de cereales.**---Sres. Moreno y Sánchez, don Antonio Sánchez Sánchez y don Custodio Ruiz Sancha.
- Venta de harinas.**---Don Cándido García Camachó.
- Venta de vinos al por mayor.**---Don Antonio Vertedor Silva.
- Venta de vinos al por menor.**---Don Evaristo Sánchez Martín.
- Venta de paja.**---Don Antonio García Romero.
- Zapaterías.**---Don Francisco Castilla García y don José Delgado Gómez.
- Zapatero.**---Don Manuel Martín García.

R. Mojarro Mantilla

IMPRENTA Y PAPELERÍA
 Sagasta, 24 ——— HUELVA

LEPE

Villa del partido de Ayamonte con 7.780 habitantes y 1.467 edificios de uno y dos pisos. Por su término pasa el río Piedra y como agregado a ella posee el caserío de «La Antilla». Se comunica con la capital por la carretera de Ayamonte por medio de automóviles y carruajes.

Aunque su término es escaso y poco fértil, los hijos del país suplen esta falta de expansión y de prodigalidad de la tierra, realizando inauditos esfuerzos de ingenio y de trabajo. Debido a esta superación han llegado a universalizar su principal industria consistente en la elaboración de higos, superiores a los de Fraga que antes gozaban del mayor crédito en los mercados.

Su clima es benigno.

De origen fenicio, fué denominada por los romanos «Leptis», de donde procede su nombre actual.

Los reyes cristianos de Portugal la reconquistaron a los moros en el siglo XIII, pasando más tarde al dominio de Castilla, en virtud de negociaciones y alianzas formalizadas entre ambas coronas.

En esta histórica villa se organizó en tiempos de Fernando el Católico la flota descubridora del Río de la Plata, y de este pueblo era Diego de Lepe, uno de los que acompañaron a Colón en la inmortal epopeya del Descubrimiento.

En su término, en el lugar conocido por el «Terrón», quedan aún vestigios del viejo Convento Franciscano donde se veneraba la hermosa imagen de la Virgen de la Bella, que según la tradición arrojó el mar en un cofre cerrado a orillas de aquella playa, exclamando los frailes al descubrir el místico hallazgo ¡qué bella!, siendo éste el origen de la fervorosa denominación.

Su feria el 15 de Agosto, día de Nuestra Señora la Bella.

Alcalde, don Francisco Vela Arroyo; **Secretario**, don Guillermo Martínez; **Juez Municipal**, don Buenaventura Domínguez González; **Secretario**, don Alfredo Cabet Pedregal; **Notario**, don José Rodríguez Sánchez; **Médicos**, don Juan Vela Camacho, don Francisco Vela Arroyo, don Juan Santana Muñiz, don Pedro Fernández García y don Manuel Casasola; **Farmacéuticos**, don Alejandro Gómara Martínez y don Felipe García Sánchez Barco; **Veterinario**, don Manuel Torres Hidalgo; **Puesto de la Guardia civil**, **Teniente**, don Francisco Martín Figueroa; **Cabo**, don Leonardo Osorio Gómez; **Recaudador de Contribuciones**, don Juan Pastor Jaldón; **Maestros y Maestras nacionales**, don Manuel Rodríguez de León, don Wenceslao García Casasola, don Melchor López Sotillo, doña Carmen Ramos Martínez y doña Manuela Mora Zamorano.

Mayores contribuyentes.—Don Manuel Toresano Abreu, don Wenceslao García Casasola, don Manuel Rodríguez León, don Manuel Cordero Mendoza, don Guillermo Martínez Martínez, don Victoriano Durán Moreno, don José Llanos Mora, don José Fernández Almeida, don José Martín Cano Camacho, don Juan Vela Camacho, don Felipe García Sánchez Barco, don Rodrigo Real Ramos, don Melchor López Sotillo, don Joaquín Arroyo Santana, don Antonio Muriel Acosta, don Juan Santana Muñiz, don Juan García Jiménez, don Antonio Gómez Rodríguez, don Manuel Gómez Abreu, don Juan M. Santana Camacho, don José Cordero Pandolfo, don Fabián Santana González, don José Abreu Acosta, don Adolfo González González, don Manuel Rodríguez Flores y don Antonio Rangel Cortés.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Manuel Abreu Acosta, don Rafael Bueno López, don Francisco Cassa Muñiz, doña Florentina Maestre Martín, doña Juana Prieto Muriel y don Nicolás Tortosa.

Agente de Aduanas.—Don Fernando Maestre Fernández.

Almacén de maderas.—Don Salvador Rodríguez Romero.

Automóvil.—Don Francisco Sánchez Arnán.

Barbero.—Don Manuel Pérez Basilio.

LEPE

- Cafés.**---Doña María Cruz Prieto, don Juan Martín Tenorio y don Cayetano Santana Suárez.
- Calzado.**---Doña Manuela Hidalgo Parreño.
- Carpintero.**---Don José Ramón Benítez Quintero.
- Carrero.**---Don Juan Méndez Peña.
- Carretero.**---Don Gaspar González Santana.
- Comerciante.**---Don Juan Muniz Verano.
- Comestibles.**---Don Antonio Gómez Rodríguez, don Antonio Abad García Jiménez y don Manuel Verano Abreu.
- Confitero.**---Don José González Domínguez.
- Confituras.**---Don José Romero Bernabeu'
- Especulador en cereales.**---Don Francisco García Jiménez.
- Especulador en frutos de la tierra.**---Don Victoriano Durán Moreno, don Rafael Bueno Marruz, don Alejandro Gómora Martínez y don Alejandro Muñiz Verano.
- Fábrica de Gaseosas.**---Doña Amalia Aguaded Pérez.
- Fábrica de harinas.**---Sociedad Electro Industrial de Río Piedra.
- Fábricas de vinos.**---Don Julián Martínez Mendoza, don Juan Muniz Verano, don José Antonio Muniz Verano y doña Dolores Rodríguez, viuda de Infante.
- Guano.**---Don José Muriel Prieto.
- Harrieros.**---Don José Infante Rodríguez y don Andrés Rodríguez de la Cruz.
- Herreros.**---Don Francisco Méndez Peña y don Manuel Guzmán Gómez.
- Horno intermitente.**---Don Tomás Romero Bernabeu y don Manuel Guzmán Gómez.
- Instaladores de luz eléctrica.**---Sociedad Electro Industrial de Río Piedra y señores Martínez y Ródenas.
- Mercerías.**---Don Joaquín Arroyo Santana y don Antonio Muriel Acosta.
- Molinero.**---Don Antonio Camacho Martínez.
- Objetos para instalaciones eléctricas.**---Señores Martínez y Ródenas.
- Parador** ---Don Salvador Campos Bermúdez.
- Prensas para elaborar aceite.**---Don Manuel Toresano Abreu y don Arcadio Aragón Pina.
- Sastre.**---Don José Fernández Almeida.
- Sierras mecánicas.**---Sociedad Electro Industrial de Río Piedra y don Salvador Rodríguez Moreno.
- Sombrero.**---Don Gaspar Cordero Ortiz.
- Tabernas.**---Don Manuel Díaz Camacho, don José Ramón Martínez y don Crisóbal Santana Camacho.
- Taberna en el extrarradio.**---Don Francisco González Domínguez.
- Tablajeros.**---Don Juan Camacho Martín y don José Martín Cordero.
- Tahona.**---Don Antonio Rodríguez Gómez.
- Tejidos.**---Señores Fernández y Rodríguez, don Alejandro Muniz Verano, don José Fernández Almeida, don José Martincano Camacho y don Victoriano Durán.
- Turrones.**---Don Tomás Romero Bernabeu.
- Ultramarinos.**---Doña Remedios Carranza Lozano y doña Juana Verano Oria.
- Venta de frutas al por mayor.**---Don Luciano García Jiménez.
- Venta de harinas.**---Don Rodrigo Real de los Santos.
- Zapateros.**---Don Juan Abreu Verdugo y don Juan Manuel Santana y Suarez.

LA GUÍA DE HUELVA Y SU PROVINCIA es una obra seria, metódica, que obedece a un plan estudiado con detenimiento y que no trata de sorprender la buena fe de nadie. Pase la vista por sus páginas y verá que sus Secciones están confeccionadas por personas especializadas en cada materia y que nos prestan su colaboración honrosa altos prestigios.

LINARES DE LA SIERRA

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 874 habitantes. Se comunica con la capital por el ferrocarril de Zafra a Huelva, en la estación de Almonaster-Cortegana, de la que dista 17 kilómetros y 6 a la cabeza de partido.

Su agricultura es escasa, y su industria de pequeña extensión; sin embargo la constancia en el trabajo de sus hijos y el esfuerzo de sus clases directivas en las funciones de mejoración de los intereses locales, acompañada de una obra administrativa municipal digna de elogio, permiten a este pueblo una vida activa y desahogada.

Fiestas el 24 de Junio en honor de San Juan Bautista, Patrón de la Villa.

Alcalde. don Cristino Moya Navarro; Tenientes de Alcalde, don Esteban Domínguez González y don José Pablo Navarro; Secretario, don Plácido Pacheco y Carrillo; **Juez municipal.** don Buenaventura Domínguez González; **Médico,** don Pedro Garnica Martín; **Puesto de la Guardia civil,** Cabo, don Fulgencio Roldán Muñoz; **Recaudador de contribuciones,** don José Pablo Tello; **Maestro y Maestra Nacionales,** don Niceto M. Fernández Ibarra y doña Angeles Berra Almagro.

Mayores contribuyentes.—Don Antonio Márquez Martín, don Rafael González Martín, don Juan M. del Castillo Mora, don Crispín Márquez Ortega, don Lorenzo Márquez Martín, don Domingo Márquez Ortega, don Pedro Garnica Martín, don Adolfo González Navarro, don Hermenegildo Fernández Infante, don Gregorio Fernández Fernández, don José Jara Infante, don Vicente Martín Domínguez, don Buenaventura Domínguez González, don Julián Domínguez Martín, don Práxedes Martín Navarro, don Esteban González González, don Jesús Domínguez Martín, don Teodomiro Martín Domínguez, don Niceto M. Fernández Herrero, don Francisco Silva Fernández, don Casporforo Navarro Ramos y don José M. Domínguez Martín.

Profesiones, industria y comercio.—**Barbería.**—Don Antonio Moreno Fernández

Café.—Don Constantino Navarro Moreno.

Comestibles.—Don Adolfo González Navarro y don Crispín Márquez Ortega.

Harinas.—Don Lorenzo Márquez Martín y don Antonio Domínguez Martín

Mesa de billar.—Don Constantino Navarro Moreno.

Panaderos.—D. Crispín Márquez Ortega y don Cecilio Ramos Valero.

Prensa hidráulica a mano.—Doña María Fernández Vázquez.

Prensa de viga para aceitunas.—Don Juan María Castillo Moya.

Tejidos y venta de tocino.—Don Antonio Márquez Martín.

Zapateros.—Don José Pedro Navarro Martín y don Jesús Domínguez Martín.

Balneario "EL MANZANO"

LUCENA DEL PUERTO

Villa perteneciente al partido judicial de Moguer con 1.529 habitantes y 355 edificios de uno y dos pisos. Dista 11 kilómetros de la cabeza de partido y 8 del apeadero «La Gravera» en la línea de Sevilla a Huelva.

Su producción de vinos, aceite, cereales y maderas es abundante.

Celebra fiestas en honor de San Vicente Mártir el 22 de Enero.

Alcalde, don Diego Gómez Cruz; Primer teniente de Alcalde, don Vicente Pérez Moreno; Segundo, don Alfonso Regidor Cantalapiedra; Secretario, don José Regidor Mora; **Juez Municipal**, don Juan Vivas y Vivas; **Médico**, don Vicente Rodríguez Alcain; **Puesto de la Guardia civil**, **Sargento**, don Joaquín Mundia Prieto; **Recaudador de Contribuciones**, don Juan García Pira; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Agustín Fraile Ballester y doña Dolores Carbonero Rivas.

Mayores contribuyentes.—Don Antonio Garrido Ruiz, don José Vivas Pulido, don Francisco García Garrido, don Diego Gómez Garrido, don Nicolás Garrido Moro, don Eduardo Pérez Martín, don Augusto Pérez Regueral, don José Regidor Mora, don Rafael Morales Gómez, don Manuel Morales Gómez, don Rogelio Vivas y Vivas, don Antonio Pulido Ruiz, don Jerónimo Moro y Moro, don Manuel Pascual Torres Regidor, don Juan Antonio Moro Ruiz, don Francisco Macías Carrasco, don José Domínguez Pulido y don Pablo Ruiz Carrasco.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don José Domínguez Pulido, don Nicolás Garrido Moro, don Rafael Morales Gómez, doña Eulalia Regidor Regidor y don Vicente Moro Picón.

Herrero.—Don Manuel P. Torres Regidor.

Molino de aceite.—Don Antonio Garrido Ruiz.

Posaderos.—Don Antonio Regidor Reyes y don Antonio Regidor Vivas.

Pescadero.—Don José Pérez Cumbreñas.

Tabernas.—Don Francisco García Garrido y don Francisco Macías Suárez.

Tablajeros.—Don Rogelio Beltrán Martín y don Manuel Moreno Suárez.

Tejidos.—Don Juan Antonio Moro Ruiz y doña Ana Domínguez Pulido.

MANZANILLA

Villa perteneciente al partido judicial de La Palma con 3.327 habitantes y 815 edificios de uno y dos pisos. Dista 9 kilómetros de la estación de Escacena que es la más próxima al ferrocarril en la línea de Sevilla a Huelva. Tiene también servicio de automóviles en el de la Palma a la capital vecina.

Su campiña es muy productiva. En ella se cultiva la vid, los cereales, el olivo y las maderas; pero su principal riqueza la constituye la elaboración de vinos.

En el orden industrial y comercial Mazanilla es un pueblo que no carece de elementos en estas manifestaciones de la actividad.

Alcalde, Don Manuel Moreno Romero; **Médicos**, don José Aceituno de la Cámara, don Siquimani Muñoz y don Pedro Rodríguez; **Farmacéutico**, don Manuel Reina Méndez; **Puesto de la Guardia Civil**, **Cabo**, don José López Vidal; **Recaudador de Contribuciones**, don José Miguel Vázquez Pérez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Francisco Gómez Falcón, don José Pérez Chíc, doña María del Rocío León Martín y doña María Caro Domínguez.

MANZANILLA

Mayores contribuyentes.—Don Antonio Gonzáles Pavón, don José A. González de las Casas, don José Fley Camacho, don José Galiano Terrón (mayor), don Diego Estrada Guerrero, don Gonzalo Márquez Férez, don Fernando Peña Velázquez, don Fernando Coronado Galiano, don Octavio A. Sánchez Fernández, don Juan Iñiguez García, don Juan A. Márquez Sousa, don Manuel Galiano Terrón, don Manuel Fuentes Caro, don Diego Gil Camacho, don Juan Gil Rodríguez y don José Luis Osorno Rodríguez.

Profesión, Industria y Comercio. — Abacería.—Don Francisco Medina Ponce, don Manuel Moreno Romero y don José Díaz Romero,

Aceite y vinagre.—Don José Aguilar Sánchez y don Francisco Gil Camacho.

Cafés.—Don Manuel Vizcaino Torres y don Francisco Blanco Avila.

Carpintero.—Don Francisco González Cerrillo.

Cereales al por mayor.—Don Manuel de Vargas Fernández.

Comestibles.—Don Aniceto Carrasco Garrido, don José Muñoz Fernández, don Manuel Ramírez López, don Manuel Gil Reinoso, don Antonio Núñez Fernández, don José Fernández Velázquez y don Miguel Vizcaino Pérez.

Telares y fábrica de cuerdas.—Señora viuda de José E. Alperiz.

Comisiones.—Don Antonio Madroñal Millán y don Antonio Lepe Sala.

Dueño de coche.—Don Rodrigo Díaz López.

Electricista.—Don Agustín Contreras Cingora.

Espartería.—Don Manuel Carmona González.

Fábricas de ladrillos.—Don Francisco Ramírez Pérez y don Francisco Coronado Galiano.

Fábricas de vinos.—Don Pedro Galiano Terrón, don Octavio A. Sánchez Fernández, don Ildefonso Galiano Romero, don José Galiano Terrón, señora viuda de Francisco Domínguez Coronado y señora viuda de José Alperiz Bustamante.

Fábrica de pan.—Don Juan Gil Rodríguez.

Ferretería.—Don Andrés Terrón Terrón López.

Parador.—Don Diego Gil Camacho.

Paquetería.—Don Fernando Coronado Galiano.

Perfumería.—Don Manuel Ponce León.

Ropa hecha.—Don Francisco Viguera Sánchez.

Cabernas.—Don Matías Blanco Terrón y don Juan Pérez Galiano.

Cablajeros.—Don José Terrón Pérez, don Vicente Galiano Terrón y don Miguel Lara Méndez.

Cajonas.—Don Juan Antonio Márquez Sousa, don Manuel Hervas Escobar, don Fernando Coronado Galiano y don Justo Pérez León.

Tejidos.—Don José Castizo García y don Manuel Gil Camacho.

Ultramarcos.—Don Diego Díaz Delgado.

Vinos y aguardientes.—Don Rodrigo Dávila Rivera.

Zapateros.—Don Manuel Suárez Mateo, don Juan García Escobar, don Manuel Martín Díaz y don Miguel Rodríguez Sousa.

MARINES (LOS)

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena con 595 habitantes y 207 edificios de uno y dos pisos. Dista 6 kilómetros de la expresada ciudad y 15 de la estación de jabugo Galaroza en la línea de Zafra a Huelva, por la que se comunica con ésta. Con Sevilla se relaciona por el servicio de automóviles de Cortegana a la expresada ciudad.

Su producción más importante es la de corcho, vinos, aceites y frutas

Celebra sus fiestas el 8 de Septiembre día de Nuestra Señora de Gracia.

MARINES (LOS)

Alcalde, don Fernando Sánchez Martín; **Juez municipal**, don Juan Manuel Carrasco Vázquez; **Médico**, don Francisco Javier Candón y Salas; **Recaudador de contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Mancel Orta Rubio y doña Rosa Cebrián Martín.

Mayores contribuyentes.—Don Laureano Sánchez Vázquez, don José María González Vázquez, don Gregorio Vázquez Sánchez, don Severiano Vázquez Vázquez, don Zacarías Sánchez Moya, don Serafín González Carrasco, don Cándido Sánchez Romero, don Vicente Medina Velo, don Celestino Díaz González, don Laureano Vázquez Sánchez, don Genaro González González, don Manuel González Fernández y don Manuel Vázquez Moya.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías**,—doña Josefa Márquez González y don Antonio Rodríguez Caridad.

Barbero.—Don Antonio Fernández Ortega.

Café económico.—Don Juan Cuaresma Cayetano.

Dueños de carros.—Don Serafín González Carrasco y don José González Vázquez.

Comestibles.—Don Antonio Rodríguez Caridad.

Especulador en cereales.—Don Bartolomé González Pavón.

Fábrica de gaseosas.—Don Teodoro González Carrasco,

Herrador.—Don Juan Cuaresma Cayetano.

Parador.—Don Custodio González Martín

Prensa husillo.—Don Laureano Sánchez Vázquez.

Taberna.—Doña Feliciano Sánchez Romero.

Ultramarinos.—Don Antonio Rodríguez Caridad.

Venta de tocino.—Don José María González Vázquez y don Zacarías Sánchez Moya.

MINAS DE RIOTINTO

Villa del partido judicial de Valverde del Camino con 9.670 habitantes incluidos los de sus barrios, "Mesa de los Pinos", "El Valle", "Bella Vista", "La Atalaya" y "La Dehesa" y sus caseríos "La Estación de Enmedio", "El Lago" y "San Dionisio". Dista 86 kilómetros de la capital y 26 de la cabeza de partido, comunicándose con la primera por el ferrocarril de la Compañía de Riotinto que tiene enlace en Niebla-Empalme con el de Sevilla a Huelva y por servicio público de automóviles.

La primera línea posee un ramal a Nerva y otro a Zalamea.

Su agricultura y la de los pueblos inmediatos ha renacido al adoptarse el sistema Bassemmer para la calcinación de los minerales, siendo nuevamente productiva aquella zona.

Su industria y su comercio se nutre de la citada Compañía y de los elementos que utiliza en sus trabajos, habiendo disminuido su volumen en los últimos años.

La riqueza minera de Riotinto es imponderable, calculándose en 2 000.000 de libras su producción anual, cuya cifra mantiene hace tiempo. (Véase la estadística de exportación de la Junta de Obras del Puerto publicada en la página 178 y las páginas dedicadas a la minería en las 173, 174 y 175 para juzgar de la importancia de esta inmensa explotación).

Respecto a la historia de Riotinto nada decimos en este lugar, por aparecer

MINAS DE RIOTINTO

ampliamente detallada y escrupulosamente expuesta por el erudito escritor don Guillermo García y García en el comienzo de esta obra.

Alcalde, don Rodolfo Ortíz Real; Primer teniente Alcalde, don Manuel Garrido Oliveira; Segundo, don Juan Marín Gallego; Tercero, don Juan Bonaño Mora; Cuarto, don Manuel López Seca; Secretario, don Felipe Hoyo Morando; **Médicos**, don Leandro Pérez Vizcaino, don Roberto R. Ros, don Gregorio Serrano Maiz, don Juan Fontela Escobar, don Juan Olivares Díaz, don Enrique Villadeamigo Gómez y don Reginald F. Freisteley; **Veterinario**, don Francisco Gómez Carbajo; **Puesto de la Guardia Civil, Capitán**, don Manuel Cuadrado Díez; **Sargentos**, don Juan Rodríguez Borrero y don Gregorio Franco García; "La Dehesa", **Cabo**, don Aurelio Domínguez Cano; "Alto de la Mesa", **Teniente**, don Luis Peralta Villar; **Sargento**, don Manuel Camacho Ruiz; "La Atalaya", **Cabo** don Antonio Sánchez Albrit; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel Domínguez Chaparro; **Maestros y Maestras Nacionales**, Don Felipe Romero Villa, don José Antonio Serbico, don José Carrasco Padilla, don Tomás Bernal López, doña Magdalena Bernal García, doña Teresa Manchimandiarrena Sagasti, doña Rosario Montes Ramírez y doña Lucía Maestro García.

Mayores contribuyentes.—Don Felipe Hoyo Morendo, don Manuel Hoyo Siete Iglesias, don José Delgado Mendoza, don Andrés Zabaleta Mora, don Manuel Garrido Wert, don Gregorio Serrano Maiz, don Amadeo García Anguita, don Julio Facenda Suárez, don José Díaz Amengual, don Manuel Sobrino Suárez, don Leandro Chaparro Pascual, don Leandro Pérea Vizcaino, don José Serrano Pedrero, don Francisco Millán Pérez, don Mariano Garzón Alonso, don Enrique Villadeamigo Gómez, don Segundo Macero Zapata, don Manuel Gil Gómez, don Jaime Moreno Bermejo, don Luís García Salcedo, don Gregorio Lorenzo Rodríguez, don Cipriano Wert Wert y don Rafael de los Reyes González.

Profesiones, industria y comercio.—Casas de pupilos.—Doña Rosario Castilla Romeu y don José Rodrigo Viñato.

Café económico.—Don Francisco Sánchez Díaz y don Manuel Mariano Caballero.

Cobrador de giros.—Don Juan Centeno Fernández.

Comestibles.—Don Hilario Sánchez Sosa, don Gregorio Lorenzo Rodríguez, don Gregorio Sánchez Ballesteros, don Plácido Díaz Flores, don Celedonio Jiménez Herrero, doña Felisa Ramírez Montes, don Manuel Romero Crespo, don Antonio Maldonado Vega, don Federico Real García y don Cristóbal Rico Montero.

Droguería.—Don Francisco Moreno Rubio.

Hornos de bizcochos.—Don López Juárez, doña Adoración Rodríguez Núñez, y doña Dolores Mojarro Rodríguez.

Loza entrefina.—Doña Carmen Rueda Díaz.

Mercerías.—Don José María García Librero, don José Antonio Pérez Bernal y Don José Sánchez Ballesteros.

Quincalla.—Don Gregorio Chaparro Bernal.

Sastre.—Don Manuel Sabido Domínguez.

Tabernas.—Don Francisco Orihuela Vega, don Manuel Garrido Pulido, don Miguel Delgado Núñez, don Pedro Domínguez Botello, don Francisco Rodríguez Losada, don Jerónimo Parra Benitez y don Matías Romero.

Tablajero.—Don Antonio Carrasco Reyes.

Zapateros.—Don Juan Marín Huertaveja y don Francisco Rangel Lucas.

MOGUER

Ciudad cabeza del partido judicial de su nombre con 8.048 habitantes y 1.743 edificios de uno y dos pisos. Dista 22 kilómetros de la capital y 5 de la estación de San Juan del Puerto en las líneas de Sevilla a Huelva y de Riotinto.

Establece comunicación por los expresados ferrocarriles por servicio de automóviles y carruajes por la carretera de Sevilla que enlaza en Alcalá de Guadaíra con la general de Madrid.

Es una ciudad de clima sano, muy bien urbanizada, luminosa y alegre, matizada de antiguas edificaciones artísticas que evocan su glorioso pasado.

Se halla situada sobre un cerro en la margen izquierda del Tinto, y su suelo es fértil, produciendo cereales y maderas. La vid se cultiva en gran extensión, representando su mayor elemento de riqueza.

Su principal industria consiste en la elaboración de vinos, existiendo unas 300 bodegas y fábricas de cognac y aguardientes.

Citaremos en primer término como obra artística su suntuosa iglesia parroquial, verdadera catedral en miniatura, con su esbelta y airosa torre que es como con razón se la llama la Giraldita chica; su añoso Convento de Santa Clara de venerandas recordaciones y el no menos evocador de San Francisco.

De origen antiquísimo esta histórica ciudad, era ya conocida por los romanos con el nombre «Ourium». Los árabes la denominaron «Almoguer» de donde se deriva su nombre actual.

Iniciado en el siglo XIII la reconquista por los reyes cristianos de Portugal del territorio asignado hoy a la provincia de Huelva, pasó años más tarde en virtud de negociaciones y alianzas entre los reyes de Portugal y Castilla al dominio de esta última, siendo luego cedida en señorío a don Martín Fernández Portocarrero.

En la epopeya del Nuevo Mundo, Moguer fiel a su ilustre abolengo, contribuyó con su dinero y destacó sus hombres entre los que descollaron por su intrepidez y abnegación los hermanos Juan y Pedro Alonso Niño, consumados pilotos; Alonso, Andrés, Cristóbal y Francisco Niño, sus parientes, Diego García y García, primero que exploró el puerto de Buenos Aires, y Juan Bermúdez, descubridor de las islas de este nombre.

También tomó parte activa poniéndose a tono del resto de la nación por su heroísmo y valentía en la Guerra de la Independencia.

Dos hombres ilustres han nacido en estos últimos tiempos en su seno el genial poeta don Juan Ramón Jiménez y el señor don Manuel Burgos y Mazo, político de intachable probidad y de gran talento.

Alcalde, don Manuel Flores Iñiguez; Primer teniente de Alcalde, don Antonio Flores Tassara; Segundo, don José Flores Molín; Tercero, don José Azcárate León; Secretario, don Celestino Pérez Ventana; **Jefe de Instrucción**, don Diego de la Cruz y Díaz; Secretario, don Francisco Casesnoves; **Jefe Municipal**, don Rafael Iñiguez García; Secretario, don Antonio Abaítua; **Abogados**, don Alberto Pérez Ventana, don Domingo Paniagua Aparicio y don José Marchena Colombo; **Procuradores**, don Manuel Gómez Ferrer, don Laureano Rengel Rodríguez y don Juan Crocci; **Notarios**, don Antonio Sánchez Solís y don Ricardo Pérez Ventana; **Médicos**, don Luis López Rueda, don Fernando Venero Senudo y don Luis Marino; **Farmacéuticos**, don Juan Sánchez Chacón y doña Reyes Domínguez Quintero; **Veterinarios**, don Narciso Macías Márquez y don Eduardo Nicolás Tello; **Puesto de la Guardia civil**, **Capitán**, don José Enrique Ramírez; Suboficial, don Manuel Núñez; Cabo, don Diego Expósito Domínguez; **Puesto de Carabineros**, **Capitán**, don José de la Peña Delgado, Teniente, don Manuel López Griñón; Sargentos, don Manuel Rosa Gálvez y don Francisco Ramos Pedruelo; Cabo, don Tomás Martín Martín; **Recaudador de Contribuciones**, don Juan García Pina; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Antonio

MOGUER

Portela Expósito, don Manuel Viaña Viaña, don Federico Molina Alcón, don Dionisio Angulo Casajús, doña Manuela Flores Hinestrosa, doña María García Sánchez (interina), doña Regina Serrano Berrocal y doña Dolores Acosta Vela.

Mayores contribuyentes.—Don Melquiades Sáenz Rodríguez, don Cayetano de Burgos H. Pinzón, don Alberto Pérez Ventana, Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, don Celestino Pérez Ventana, don Francisco López Borrero, don Antonio H. Pinzón Flores, don José Onarte Puerta, don Narciso Macías Márquez, don Antonio Flores Iñiguez, don Rafael Almonte y Almonte, don José M. Fernández Barrera, don Enrique Márquez Garrido, don Camilo Pérez Ventana, don Basilio Rodríguez Torices, don Laureano Pancho Márquez, don Ricardo Recio Certes, don José J. Rasco Fernández, don Luis López Rueda, don Francisco Flores Iñiguez, don Rafael Iñiguez García, don Nicolás Olmo Flores, don Antonio Morales García, don Pedro Azcárate León, don Manuel Cabrera Redondo, don José Garrido Conde y don Francisco Flores Tello.

Profesiones, industria y comercio. Abacerías.—Don José Díaz Periañez, don Juan Hernández Macías, doña Luisa Flores Domínguez, doña Carmen Ruiz Moreno, don Ignacio Díaz Ortega, don Andrés Linares Rodríguez, don Genaro Rodríguez Moreno, don Manuel Domínguez Rodríguez, don Pedro Rodríguez Bogado, don Luis Cruzado Fernández, doña Ana Muñoz Millán y don Esteban Diego Ponce.

Abastecimiento de aguas potables.—Don Cayetano Bugos H. Pinzón.

Abogados.—Don Manuel Flores Iñiguez, don Alberto Pérez Ventana, don Domingo Paniagua Aparicio y don José Marchena Colombo.

Aceite y vinagre.—Don Domingo Castellano Camacho, don Antonio Martínez Pérez, don Juan Márquez Periañez, don Ramón Alfaro Rasco, don Agustín Capelo Conde, don Antonio Díaz Martínez, y don Manuel Gómez Tello.

Agente de aduanas.—Don José María Ruiz.

Autos de alquiler.—Don Manuel López Pérez, don Enrique Flores Molín y don Francisco López Borrero.

Auto-camión.—Don Valentín Díaz López.

Auto particular.—Don Pedro Gutiérrez Giménez.

Barberos.—Don Joaquín Wael Díaz, don Salvador Beltrán Villanueva y don Antonio Domínguez Domínguez.

Café.—Don Manuel Domínguez Almonte y don José Alcón Castellano.

Café económico.—Don Manuel Domínguez Andivia, doña Dolores Castilla Mora y don Manuel Roca Moreno.

Calzado por menor.—Doña Pilar Ruiz Gómez.

Carpinteros.—Don José Salazar Marchante, don Antonio Fernández Conde y don José Marín Flores.

Casa de huéspedes.—Don Antonio Barrera Batista.

Comerciantes.—Don Jaime Bado Brusco y doña Matilde Quintero Márquez.

Comestibles.—Don José Pérez Ortega.

Confiterías.—Don Francisco Fuentes Lago y don Juan Acebedo Guerrero.

Criador de vinos.—Don Melquiades Sáenz Rodríguez.

Chacina por menor.—Don Tomás Castaño Vázquez, don José Ramos Martín y don Antonio Olivares Domínguez.

Dueños de carros.—Don Manuel Domínguez Quintero, don Ramón García Rodríguez, don Manuel Moreno Villanueva, don Antonio Olivares Domínguez y don Antonio Moreno Barrera.

Especulador en aceites.—Don José Amador Moro.

Especuladores en vinos.—Don Antonio Hernández Pinzón, don Manuel Domínguez Almonte, don Antonio Flores Iñiguez, don Manuel Flores Molín y don Narciso Macías Márquez.

Exportadores de vinos.—Don Francisco Flores Iñiguez y don José Flores Molín.

Fábrica de electricidad.—Don Hermenegildo Antón Rubio.

Fábricas de gaseosas.—Don Rafael Martín Díaz y don José Coronado Olmo.

Fábrica de Harinas.—Doña Dolores Rodríguez Batista.

Fábricas de ladrillos.---Don Manuel Garrido Domínguez, don Manuel Conde Camacho y don Rafael Garrido Rasco.

Fábricas de vinos.---Don Enrique Flores Molín, don Manuel Flores Iñiguez, don Alberto Pérez Ventana, don Luis López Borrero, don Francisco Flores Tello, don Antonio Rodríguez Tello, don Juan Ruiz Conde, don Joaquín Ruiz Gil, don José Quintero Muñoz, don Dionisio Díaz Rodríguez, don Ignacio Ríos Mantecón, doña Dolores Bermúdez Coronel, doña Justa Reina Flores, don Luis Soría Rodríguez, don Juan Hernández M acías, don Manuel Medina González, don José Rodríguez Rodríguez, don José Díaz Periañez, don José Márquez Alza, don Miguel Fernández Mora y don José Pérez Jiménez.

Ferretería.---Don Manuel Borrero Batista.

Herrero.---Don Ricardo Alvarez Domínguez.

Hojalatero.---Don Juan Díaz.

Imprenta.---Don Salvador Borrero López.

Iustalador de luz eléctrica.---Don Rafael Repiso Macías.

Mesas de billar.---Don Enrique Gómez Garrido y don Francisco Piosa Venegas.

Molino de motor a gas.---Don Juan Vázquez Caballero.

Molinos de presa.---Don José Domínguez Alfaro y don Juan Antonio Moreno Conde.

Panaderías con horno.---Don José Alcón Castellano, don Manuel Morales Molín y don Rafael Moreno Ramírez.

Perito agrícola.---Don Pedro Azcárate León.

Sierra sin fin ---Don Manuel González Almonte.

Tabernas.---Don Pedro Infante Fuertes, don Miguel Cruz León, don Joaquín Garrido Periañez, don Antonio Conde Muñoz, don Camilo Díaz Conde, don José Gómez González, don Antonio Domínguez Ramos, don José Marín Flores, don Antonio Santos Ramírez, don Aurelio Márquez Núñez, don José Cáceres Gómez, don Manuel Tello Ramos, don José Callejo Rodríguez, don Manuel Mora Andreu y don Manuel Rodríguez Flores.

Taller de tonelería.---Don Manuel González Almonte.

Tejidos.---Don José Oyonarte Puerta, don Antonio Morales García y doña Dolores Alfaro López.

Venta de chacina.---Doña Josefa Ramos, viuda de Salas.

Venta de pan.---Don Rafael Richardo Cabrera y don Valentín Díaz López.

Venta de tocino y embutidos.---Doña María Dolores Flores Núñez, don Agustín Domínguez Márquez y doña Montemayor Raposo Carmona.

Venta de retales.---Doña Encarnación Olalla Garrido.

Venta de sombreros.---Don José Garrido Conde.

Vino por mayor.---Don Antonio Alfaro Periañez.

Zapateros.---Don Fermín Camacho Martínez, don Baldomero Mafé Fernández, don Joaquín Hernández Domínguez, don Juan Medina González, don Camilo Olaya Cordero y don Rafael Garrido Contioso.

Balneario "EL MANZANO"

EN LA SIERRA ALMONASTER-CORTEGANA

SORPRENDENTES RESULTADOS EN ENFERMEDADES REUMÁTICAS

LÉA V. LA PÁGINA 298

NAVA (LA)

Villa del partido judicial de Aracena con 925 habitantes y 266 edificios de uno y dos pisos. Dista 22 kilómetros de la cabeza de partido y 5 de su estación en la línea de Zafra a Huelva por la que se comunica con la capital.

Su término es rico en minas de hierro, plomo y cobre, produciéndose en él aceite, madera de chopo, corcho y nueces.

Tiene agregada la aldea «Las Chinas», en la que existe una industria de fabricación de tejidos de lana que imita muy perfectamente los géneros ingleses, contando con mercado consumidor de su producción.

La Nava es villa antiquísima. Celebra sus fiestas el día de la Virgen de las Virtudes primer domingo después del 12 de Septiembre.

Alcalde, don Manuel López; Primer teniente de Alcalde, don José Domínguez Domínguez; Secretario, don Benjamín Roque Romero; **Juez Municipal**, don Antonio Víctor Martín; **Recaudador de Contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestra Nacional**, doña María C. Montero López.

Mayores contribuyentes.---Don Amador Domínguez Díaz, don Manuel Jara López, don Benjamín Roque Borrero, don Antonio Carbajal Muñiz, don Manuel del Río González, don Anastasio Fernández Arellano, don José Gandullo Romero, don Román Fernández Arellano, don Francisco Seguirín González, don Jacinto Domínguez Domínguez, don Angel Sánchez Cabeza, don Domingo Seguirín González, don Justo García Tristáncho, don Antonio Vicente Martín y don Emilio López.

Abacerías.---Don Joaquín Suárez Martín y don Anastasio Fernández.

Comestibles.---Don Amador Domínguez Díaz.

Ferretería.---Don Manuel Jara López.

Hojalatero.---Don Baldomero Guerra González.

Molino de presa.---Don Román Fernández Arellano.

Prensa de husillo para aceite.---Don José Luis González Muñiz.

Taberna.---Don Antonio Carbajal Muñiz.

Taberna fuera del radio.---Don Celestino Arellano Romero.

NERVA

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino, con 16.950 habitantes y 3.715 edificios de uno y dos pisos. Se comunica con la capital por el ferrocarril de Riotinto, con Zalamea por el ramal de Nerva a dicho pueblo de Zalamea, y con Valverde, de la que dista 25 kilómetros, por la línea de San Juan del Puerto (Buitrón) a la ya repetida Zalamea.

A Nerva están adscritos los caseríos «La Chaparrita», «Los Ermitaños», «Peña de Hierro» y «Los Ventanos». (Véase la Sección de «Minería», páginas 173, 174 y 175).

La villa de que nos ocupamos es población relativamente moderna, que ha ido formando las explotaciones mineras de su término, habiendo sido aldea anexa al Ayuntamiento de Riotinto, hasta 1885 en que se emancipó.

Hállase enclavada en una de las últimas estribaciones de Sierra Morena, y en su suelo, aunque muy pobre en vegetación, formado en su mayor parte por la abrupta sierra, es en cambio rico y fecundo en yacimientos mineros, de cobre y manganeso, que explotan «Riotinto C.^a Ltd. (The)» y «Peña Copper C.^a Ltd. (The)». Desde la Mina de «Peña de Hierro» a San Juan de Aznalfarache (Sevilla), hay una pequeña vía, por donde exporta sus minerales, que enlaza con el ferrocarril, también minero, de Cala al expresado pueblo de San Juan de Aznalfarache.

La población heterogénea de esta populosa villa, ofrece la psicología de todos los centros mineros. Como población moderna está bien urbanizada, y sus habitantes son de carácter afable y expansivo. Hay buenos casinos y en todos existe una biblioteca más o menos modesta, signo del medio ambiente cultural del pueblo de referencia.

Alcalde, don José María Trigo González; Primer teniente de Alcalde, don Santos Alvarez Centeno; Segundo, don José Duque Osete; Tercero, don Manuel Millares Castilla; Secretario, don A. Martín; **Juez municipal**, don Antonio Zarza Delgado; Secretario, don José Aranguete de Vargas; **Abogado**, don José López Cansino; **Médicos**, don Lozano Canilla Durante, don Juan López Sacaluga, don Manuel Vilches Rodríguez, don Juan M. Olivares Borgeño, don Aurelio de la Cuesta Pérez, don Cristóbal Ronceio Pinero y don Carlos Torrijo Arroyo; **Farmacéuticos**, don Antonio Zarza Delgado, don Juan Rodríguez Berenguer y don Rafael Rubio Escudero; **Veterinario**, don Celestino Pablos López; **Puesto de la Guardia civil**, **Teniente**, don Antonio Pardiña Bosque; Suboficial, don Dimas Pardal de Ana; Sargento, don Ramón Vila Guerra; Cabo, don Manuel Pérez Palomino; **Cobrador de Contribuciones**, don Manuel Dominguez Chaparro; **Cobrador de giros**, don Domingo Iglesia Pérez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don José Barriga Vega, don Paulino del Sánz Medina, don Domingo Argüelle; Terace, D. Manuel Vázquez Orellana, doña Cándida García Manzano, D.^a Francisca V. González, doña Laura Jiménez Blanco y doña María González Gómez.

Mayores contribuyentes.—Don Antonio Hernández Gómez, don Juan García López, don Rafael Iglesias Gil, don Juan Villar Rodríguez, don José González Torres, don José Quintana Grande, don Fernando Fernández López, don Tomás Sánchez Ramos, don Daniel Vázquez Delgado, don José Marchena Delgado, don Ramón Martín Ruiz, don Manuel Vázquez Romero, don Antonio Reyes Rodríguez, don Domingo Iglesias Pérez, don Antonio Zarza Delgado, don José Moreno Castaño, don Julián Cuñales Millares, don Juan López Sacaluga, don Manuel García Rodríguez, don Manuel Candón Delgado, don Antonio Fernández Ortiz, don Manuel Carmona García, don José Sánchez Rufino, don R. Librero Iglesias Díaz, don Francisco Peral Madrid, don Celestino Pablos López, don Juan Rodríguez Berenguer, don José Antonio Delgado Núñez, don Silvestre Gómez Ramírez, don Manuel Martín Pino, don Luis Sousa López, don Hermenegildo Dorado Navarro, don Sebastián Gómez Martín, don Antonio Lorenzo Rodríguez, don Jacinto Gutiérrez Lera y don Alejandro Cortés Calvo.

Comerciantes e Industriales.—**Abacerías.**—Don Isidoro Arias Alonso, don Melchor Ubeda Díaz, don Manuel Tundidor Ternelo, don Gregorio Rodríguez Ortiz, don Antonio Arencin González, don Ventura Rapado Fernández, don Antonio Martín Salcedo, don José Moreno Mora y don Juan Manzano Castillo.

Aceite y vinagre.—Doña Carmen Aguilar Alvarez, don Simón Posado Ramos y don Manuel Delgado Pichardo.

Alhajas (ventas de).—Don Antonio Manzano Castillo.

Alpargaterías.—Don Ramón Martínez Juster, don Vicente Marcos González y don Jaime Macías Candela.

Barberos.—Don Joaquín Olivera Gordo, don Custodio Márquez Azuela, don Antonio Galindo Arroyo y don José Pérez Flores.

Bisutería (Ventas de).—Don José Marchena Delgado y don Ramón Martín Ruiz.

Bodegones.—Don Francisco Rabadán Romero, don Tomás Peña Rodríguez y don Isidoro Gil Martín.

Café económico.—Don José Antonio Pavón López, don Rafael López Martín, don Fernando Pérez García, D. Manuel Vázquez Romero y D. José Domínguez Domínguez.

Café en Sociedad.—«Círculo del Centro», «Círculo Mercantil», y «Círculo La Unión».

Café a 20 céntimos taza.—Don Juan Montiel Mora, don Eusebio Perrera Pérez, don Manuel Ramírez Domínguez, don Manuel Pérez Mendoza y don Antonio Albarrán Vázquez.

Carnes frescas (Ventas de).—Don José Moreno Castaño, don Tomás Gómez Alfonso y don Manuel Martín Pino.

Carpinteros con taller.—Don Juan García Fernández, don Juan Cañizares Nogales, don Sebastián Rojas López, don Angel García Gil y don Moisés Pastor Galvez.

Casa de préstamos.—Don Antonio Villar Olivas.

Comestibles.—Don José Prieto García, don Antonio Fernández Ojeda, don Pascual Martín Rodríguez, don José Antonio Delgado Núñez, doña Angela Vázquez Gil, don Antonio Lorenzo Rodríguez, don Sebastián Gómez Martín, don Restituto López Martín, D. Manuel Contreras Lopez, D. José Fernández Márquez, D. Celedonio Ramírez Domínguez, D.^a María Cuesta García, D. Ignacio Domínguez Márquez, D. Feliciano López Cabrera, don José Sutil Prada, D. Antonio Bocanegra Benítez y D. David Arias Alonso.

NERVA

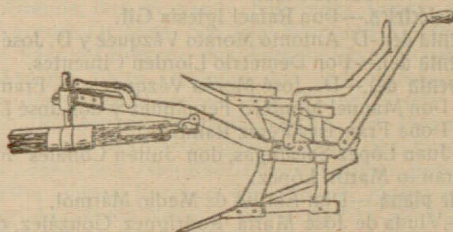
- Comisionistas.**---Don Domingo Iglesia Pérez, don Manuel Figuera Ríos y don Manuel García de León.
- Confiterías.**---Don R. Leberato Iglesia Díaz y don Francisco Peral Madrid.
- Constructor de cajas.**---Don Eduardo Abaurrea Ruiz.
- Curtidos por menor.**---Don Antonio Fernández Ortiz y don José Sánchez Rufino.
- Fábrica de clavos.**---Don Celestino Pablos López.
- Fábrica de bombones.**---Don Lisardo Otero Colmenero.
- Fábrica de electricidad.**---Don Rafael Iglesia Gil.
- Ferreterías.**---Señores Domínguez y Martín, don Alfonso Dorado Puerto, don José González Torres y don José María Trigo González.
- Frutas frescas (venta de).**---Don Antonio Paloma Villodre.
- Gaseosas (venta).**---Don Rafael Manzano Castillo.
- Herrerros.**---Don Eduardo Romero Sánchez y don Antonio Trócolis Reyes.
- Hornos con cilindro.**---D. Federico Fontela Fernández, don Delgado Rodríguez, don Manuel Ruiz Garfía, don Rafael Garfía Serrati, don Carlos Luengo Gil, don Feliciano López Cabrera, don Joaquín Borrego Castaño, don Eloy Muñoz Orrego, don Matías Alonso Gómez y don David García Díaz.
- Instalador de luz eléctrica.**---Don Rafael Iglesia Gil.
- Leche de cabra (venta de).**---D. Antonio Morato Vázquez y D. José Domínguez Sánchez.
- Libros nuevos (venta de).**---Don Demetrio Llorden Cifuentes.
- Libros usados (venta de).**---D. José Morón Vázquez y D. Francisco Pérez Carrasco.
- Loza entrefina.**---Don Manuel Montero Fernández y don José Domínguez Prieto.
- Loza ordinaria.**---Doña Francisca Pérez Ramírez.
- Mercerías.**---Don Juan López Sacalugas, don Julián Cuañales Millares, don Ramón Martín Ruiz y don Braulio Martín López.
- Máquina diamante plana.**---Don Emilio de Medio Mármol.
- Mesas de billar.**---Viuda de José María Rodríguez González, don Pedro Lorca Sellar y don Manuel Vázquez Romero.
- Meseros.**---Don Manuel Pérez García y don Martín González González.
- Ministrantes sangradores.**---Don Manuel Florencio Pérez Ramos, don Felipe Sánchez Martín, don José Miguel Pavón y don Luis Sosa López.
- Papel de fumar (venta de).**---Don Julian Cuañales Millares, don José Moreno Mora, Sres. Delgado Hermanos y don Fernando Toro Martín.
- Pescado fresco (venta de).**---Don José Gómez Gómez.
- Relojero (composturas).**---Don Diego López Espino.
- Secretario del juzgado municipal.**---Don José Aranguete de Vargas.
- Relojes de plata (venta de).**---Don Manuel Candón Delgado.
- Tabernas.**---Don Manuel Viguera Río, don Agustín Quirós Rodríguez, don Antonio Guzmán Guzmán, don Cecilio Moreno Romero, don Francisco Romero Pérez, don Agustín Ruiz García, don José López López, don Juan Garrido Carrasco, don Manuel Silva Perera, don Manuel Cano Contreras, don Daniel Ojeda Limón, don Ignacio Rodríguez Díaz, don Rafael Sánchez Guerrero, don Celedonio Domínguez Ramírez, don Juan Rincón Barroso y don Joaquín Bermúdez Andrade.
- Tablajeros.**---Don Fructuoso Vázquez González y don Gabriel Bernal González.
- Taller de construcción de clavos a mano.**---Don Claudio González López y don Celestino Pablos López.
- Tejidos ordinarios.**---Don Moisés Vázquez Díaz, don Manuel Candón Delgado, D. Francisco Mora Esteban, D. Fernando Fernández López y D. Fernando Díaz Galán.
- Tejidos de seda.**---Sra. Viuda de Emilio Delgado, don Amadeo Domínguez Martín, don José Quintana Grande y don Tomás Sánchez Ramos.
- Ultramarinos.**---Don Antonio Quintana Grande y don Agustín Ternelos Rodríguez.
- Sombreros (venta de).**---Don Manuel Carmona García.
- Sombrerero.**---Don Antonio Reyes Heredia.
- Vaciadores en escayola.**---Sra. Viuda de Alfonso Dorado y D.^a Eulalia Wert Sancha.
- Venta de calzado.**---Don Casimiro Otero Colmenero.
- Vinos generosos.**---Don José M.^a Trigo González.
- Vinos por mayor.**---Don Antonio Reyes Rodríguez, don Manuel Vázquez Romero y don Juan Cano López.
- Zapateros.**---D. Cecilio Molina Jariego, D. José Galindo Becerra y D. José Rojas García

Ajuria y Aranzabal, S. A.

VITORIA

Capital social: 10.000.000 de Pesetas

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA



Aparatos agrícolas de todas clases.

Especialidad en máquinas de siega, de la acreditada casa MASSEY-HARRIS, como Segadoras, Atadoras, Gavilladoras, Espigadoras, Guadañadoras, Rastro de caballo y Cosechadora.

Trilladora Inglesa marca RANSOMES, Locomóviles, Tractores TITÁN y Arados PARLIN, Motores a gasolina marca LISTER, Hilo sisal, legítimo, para atadoras, Completo Stok con piezas de recambio.

PLAZA DE LAS MONJAS, 2, establecida desde hace seis años, por cuya razón todo agricultor debe comprar sus aparatos agrícolas en esta casa por la facilidad que encuentra para proveerse inmediatamente de toda clase de piezas de recambio.

Antes de comprar consultar precios en esta casa:

SUCURSAL EN HUELVA



EL CONDADO = = DE NIEBLA

· POR

CRISTÓBAL R. JURADO, PBR.

— PÁRROCO DE NIEBLA —

Bosquejar la Historia del Condado de Niebla, aún a vista de águila, es cosa muy difícil, porque esta porción de la Provincia de Huelva ha sido felicísima en los fastos de la Historia, desde los principios de la vida humana. El hallazgo de una Caverna Neolítico Prehistórica en Niebla y el grandioso dolmen, llamado de «La Lobita», revelan que la invasión de los clanes o tribus primitivas que repasaron el estrecho o tal vez el Istmo de Gibraltar procedentes de Africa se fijaron agradablemente en este rincón del Jardín de las Hespérides, antes que Hispalo rey de Tartesia se enseñoreara con su robusta civilización.

No hay que olvidar que la Historia toda del Condado se ha vinculado como en una piedra monumental en la vieja Ciudad de Ilipla que, tal vez, en los primeros tiempos compartiera su gloria comercial con la ciudad de los Tartesios. También cremos que el Tharsis de la Biblia no estuvo limitado solamente a las sierras de Andévalo, sino también a los criaderos metalíferos del Tinto y tampoco debemos olvidar que el nombre de Iberia, después Hispania, se tomó del nombre primero que Orientales dieron al río Tinto, Orion, Urión, que Avieno dice Hiberus; los cuales trajeron también a diversas regiones de España el nombre de Ilipla.

La fundación de la vieja capital del Condado, se cree por algunos historiadores que fué de los Celtiberos, pueblos irruptores del Oriente, que ingresando por la cuenca del Danúbrio, penetraron por el Norte de España, fundiéndose con los iberos, según se puede conjeturar por algunas piedras ciclópeas, semejantes a las de las murallas de Tarragona, que se hallan en la base de sus muros.

De esta región floreciente salieron los metales preciosos llevados por la flota de Salomón para el templo de Jerusalén, así como los estaños de las islas Casitérides o de las regiones del Norte de España.

Los cartagineses humilladores de Tartesia dejaron también al pié de los muros de Ilipla los vestigios del embarcadero para los minerales, como antepuerto del de Saltés u Onuba, pasando a ser la ciudad de Ilipla tan floreciente en los tiempos de la República Romana, que se le concedió el derecho de acuñar monedas, en las que se observa el gine-te guerrero y luchador y las espigas de Trigo que las tribus asiáticas nos trajeron de las faldas del Himalaya.

Floreciente está todavía en toda la región del Condado la página del historiador Eusebio de que un decurión de las legiones de Ilipla fué testigo ocular de la muerte de Jesús. También fué teatro esta preponderante ciudad de las predicaciones de los discípulos de Cristo, como lo señala una lápida sepulcral del siglo II en el átrio de la iglesia parroquial alusiva a la gloria futura, semejante a otra existente en Roma: las predicaciones de S. Geroncio, obispo de Itálica, sin olvidar al presbítero Restituto que asistió al célebre concilio de Elvira en las Sierras de Granada.

Tal fué el esplendor de esta Ciudad en los tiempos romanos que todavía se contemplan las ruinas y vestigios de su gran circo, de su foro, de su ciudadela y otros varios de su pujanza y soberbio poderío.

Así pasó la hermosa Ciudad del Condado al poder de los Godos que la siguieron engrandeciendo, erigiendo en ella catedral y numerosas basílicas, como lo acreditan los capiteles hallados, semejantes a los de Rávena, las columnas y tablas ornamentales de aquellas iglesias, que se ven en el vestíbulo de la iglesia parroquial. Recordando con orgullo sus famosos prelados, facedores de las leyes españolas en los concilios de Toledo y sus preclaros hijos San Walo, de origen franco, y su hermana Santa María, inscritas en el catálogo de los santos por la Iglesia.

La preponderancia que tuvo en la época árabe no es para descrita, con sus reyes, sus palacios, sus poetas y jardines, evocadores de los de Bagdad y Damasco, con sus maravillosas leyendas de las mil y una noche y sus morenas y bellas princesas de ojos de cielo.

Durante la dinastía de los Beni-Yaya las artes subieron a su mayor grado de esplendor, según es de ver por los restos de cerámica hallados de delicados dibujos y reflejos de plata, por los vestigios de sus alcázares y mezquitas. Añadiendo su floreciente agricultura con sus numerosas huertas y jardines extendidos por toda la región del Condado y su famoso aljarafe que tocaba hasta Sevilla.

Uno de los últimos baluartes de la Reconquista sostuvo los impetuosos ataques de las tropas de D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, y de las huestes de Alfonso el Sabio, estando allí en su propio cuerpo, como lo dice el mismo en sus privilegios, el cual la incorporó definitivamente en 1292 a la corona de Castilla, siendo su último rey árabe Aben-Mafot del cual se conservan monedas cuadradas de plata.

Hay que señalar el hecho de que en esta Ciudad se usó por primera vez la pólvora por los árabes españoles, usándose también por primera vez la palabra Niebla en las crónicas de Alfonso el Sabio.

Así llegamos a la época de los Condes, sucesores por decirlo así de los reyes de la Lebla morisca, cuya época fué tan floreciente como las anteriores, diciéndonos la Historia como D. Alfonso el Sabio dió en dote a su hija D.^a Beatriz de Castilla la región del reino árabe de Lebla, por los días de su vida, que se extendía hasta Peña de Alájar (Alhayat de Peña), y después D. Enrique II, triunfante en el fratricidio de Montiel, concedió el título de Conde de Niebla y sus territorios y villas a D. Juan Alonso de Guzmán, Señor de San Lucar, dándole en matrimonio a su sobrina D.^a Juana, con todas sus dependencias de Trigueros, Beas, Rociana, Villarrasa, Bonares, Alájar, El Campo de Andévalo, Calañas, Valverde, el Partichuelo y Paymogo. Más tarde en el siglo XV pertenecían también al Condado de Niebla, El Almendro, Lepe, La Redondela, Aljaraque, La Palma, Almonte, Bollullos, Chucena, Alosno, El Cerro y Puebla de Guzmán; extendiendo su jurisdicción a Palos y a San Juan del Puerto.

En este dichoso siglo se distinguió el conde don Enrique IV, el sabio, que labró de nuevo el Alcázar de Niebla y las fortalezas de Trigueros. El conde don Juan, llamado el Bueno, que nació en Niebla en 1410, en cuyos tiempos se labró probablemente el crucero y la iglesia parroquial de Santa María y el conde don Enrique V a el cual ofreció primero Cristóbal Colón el descubrimiento de las Indias; y en cuyo asunto servirían probablemente de influencia a los reyes Católicos; partiendo después con Cristóbal Colón gente de la Cora de Niebla para el descubrimiento de América.

Tan próspero fué el Condado de Niebla en estos tiempos, que tenía bajo su guarda la importante plaza de Tarifa, ejerció el Almirantazgo sobre el gran Océano Atlántico, perteneciendo a su jurisdicción las fortalezas de Gibraltar.

Como recuerdo de sus grandezas en tiempo de los condes, en la Catedral de Sevilla, se conservó por largo tiempo el título honorífico de Arcediano de Niebla en recuerdo de Juvencio, último Arcediano de Niebla, en tiempo de los Arabes, sobresaliendo en este título don Fernando Díaz, médico del Rey, don Baltasar del Río, obispo de Scalas en Nápoles, y don Gonzalo de Ocampo, Arzobispo de Lima.

Después de tanto florecimiento y grandeza, se originó la decadencia de la capital del Condado con motivo de la turbulencia y soberbia del conde, en tiempos del Monarca don Enrique III y del rey don Fernando V, que la tomaron con violencia pasando a saco a sus habitantes desmantelando últimamente sus alcázares y muros, las tropas francesas al mando del mariscal Sout.

Actualmente el condado de Niebla está ricamente cimentado en su grandeza vinícola y agrícola, sirviendo de base a la primera la dulzura y ductibilidad de sus mostos, origen de los famosos vinos de Burdeos y Jerez y del Champang de Reins y a la segunda sus aceites y cereales.

Mas a todo este panorama famoso del Condado de Niebla, le preside la histórica ciudad, que, cual reina destronada solo muestra refulgente la brillante corona de sus antiguas y legendarias tradiciones.

NIEBLA

Villa perteneciente al partido judicial de Moguer, con 2.950 habitantes y 1.060 edificios de uno y dos pisos. Forman su nexo los caseríos "La Cumbre", "El Encinar", "El Guijillo", "El Guijo", "Lavapies", "Las Mayas", "La Pañuela", "La Soriana" y "El Tumbalejo". Está situada al N. de la provincia, en una elevada planicie y su fértil suelo lo baña el río Tinto. Dista 23 kilómetros de la capital y 20 de su cabeza de partido, teniendo excelentes comunicaciones en las líneas de Sevilla a Huelva y Riotinto a Huelva, en las que posee estación propia.

Su producción agrícola es muy extensa y rica, recolectando vino, aceite y cereales. También es abundante en ganado lanar, cabrío y de cerda, completando sus medios de vida la explotación de las canteras que existen en su término, hornos de cal y pedreras, a más de desarrollar una industria y comercio de relativo valor.

La famosa feria de este pueblo se celebra el día de Todos los Santos.

* * *

La historia de Niebla, a través de los siglos, queda hecha en páginas anteriores por el erudito escritor, cura párroco de aquella población, don Cristóbal Jurado, digno de nuestra gratitud.

* * *

Alcalde. don Diego Ramírez Cruzado Rodríguez; Primer teniente de Alcalde, don Domingo Rivero Gómez; Segundo, don Manuel Domínguez Domínguez Ramos; Secretario del Ayuntamiento, don Narciso Regidor Garrochena; **Secretario del Juzgado Municipal,** don Bibiano Roldán Blanco; **Médicos,** don Casiano López Velasco y don Manuel Matas Caballos; **Puesto de la Guardia Civil, Cabo,** don Julián Díaz Villanueva; **Puesto de Carabineros, Cabo,** don Sandalio Jiménez Hernández; **Recaudador de Contribuciones,** don Juan García Pina; **Maestro y Maestra Nacionales,** don José María Morales Quintero y doña Concepción Rodríguez Barrios.

Mayores contribuyentes.—Don Benigno del Río Jiménez don José Contioso Limón, don Antonio Molín González don Juan A. Savona Quintanilla, don Desiderio Fuente Almeida, don José María Savona Quintanilla, don Pedro Vicente Ramírez, don Cristóbal Barrero Izquierdo, don Tomás Nieto García, don Narciso Regidor Garrochena, don Agustín Alés León, don Manuel García Ortíz, don Casiano López Velasco, don José J. Ortega Mantero, don Simón Sánchez Martínez, don José Martín Garrido, don Gregorio Vizcaino Becerra, don Manuel Vicente Izquierdo, don Eusebio Castellano Jiménez, don Manuel Martín Ramos, don Juan Rite Cruz (mayor), don Pedro Pacheco Santos, don Nazario Suárez García, don Manuel Matas y Ceballos, don Bibiano Roldán Blanco, don Casildo Castellano Jiménez, don Manuel Fernández Domínguez, don Joaquín Andrade Fernández y don José González Pérez.

Profesiones, industria y comercio.—Café en sociedad.—Doña Isabel Borregos Aguayos.

NIEBLA

Carpinteros.—Don Agustín Alés Alvarez y don Manuel Alés León.

Comestibles.—Don Lázaro Becerra García, don Casildo Castellano Jiménez, don Jerónimo Gallego González, doña Ascensión López García, don Miguel Marín Ramos y don Nazario Suárez García

Fábricas de vinos.—Don Diego Ramírez Cruzado Rodríguez, don Benigno Río Jiménez y don Gregorio Rite Mora.

Fábrica de cal común.—Don Francisco Rivas Castellón.

Herrador.—Don Tomás Ortega.

Herbolario.—Doña Manuela Gómez Martínez.

Herrero.—Don Agustín Alés León.

Hornos de pan con venta.—Don Pedro Lozano Domínguez y don José Mateo Vega Arroyo.

Instaladores de luz eléctrica.—Sres Moreno y C.^a; S. en C.

Mesa de billar.—Don Juan Domínguez Delgado.

Molino de piedra (represa).—Don Juan Arrayás Parreño, don Cristóbal Mora Benitez, don José Moro Suárez, don Ildefonso Pérez la O, don Rafael Prieto Carrasco, don Manuel Molina Regidor y doña Rosario Guzmán Feria.

Molinos de aceite.—Don José Manuel Moya Matias y Herederos de Gregorio Rite Mora

Paquetería por mayor.—Don Domingo Rivero Gómez.

Paquetería.—Don Eusebio Castellano Jiménez.

Parador.—Don José Viejo Domínguez.

Sierra de cinta.—Don Agustín Alés León.

Tabernas.—D. Joaquin Andrade Fernández, don José Castilla Gamonoso, don Manuel Díaz de la Cuña, don Juan Domínguez Delgado, don José Domínguez Hernández y don José Maruín Garrido

Tabernas fuera del casco.—Don José García Bueno, don Manuel Domínguez Bueno, don Manuel Contioso Sánchez y don Rafael Vázquez González.

Tejidos.—Don Benigno Río Jiménez y don Luciano Vázquez Moreno.

Tratante en pieles sin curtir.—Don Felipe Hernández Hernández.

Grandes Bodegas en Almonte y La Palma

Julián Espinosa Escolar

Cosechero Exportador de Vinos y Vinagres

LA PALMA (Huelva)

EL CONDADO



Escribir del Condado, en un libro de Huelva y para Huelva y su provincia, es, sencillamente, *descubrir el Mediterráneo*. ¿Quién es capaz de decir nada nuevo acerca de aquella bendida tierra, tan justamente ensalzada por sus hijos más ilustres?

Siurot, Muñoz Pabón, Morgado, Torres Endrina, Benjumea Román y otros han escrito tan bellas cosas, cantando las excelencias de aquellos pueblos blanquísimos y rientes, y aquellos campos ricos y fecundos, que huelgan, en verdad, estas notas, a que me obligan la amistad y el cariñoso requerimiento del benévolo autor de este libro.

Pero acepté, gustoso, el compromiso, y aunque sean sólo dos líneas — prueba de mi complacencia con la feliz idea del amigo Bernárdez — he de firmarlas modestamente, siquiera sirvan de saludo cordial a mis paisanos.

* * *

Tengo la satisfacción de haber pisado y conocido tierra de las ocho provincias andaluzas. Y, a pesar de lo que se empeñe en decir la Geografía, he notado, — me lo han hecho notar — grandes diferencias étnicas entre unos y otros pueblos, todos llamados andaluces y hermanos.

En nuestra provincia misma, entre La Palma y el Berrocal, por ejemplo, que distan tres leguas — ¡tres leguas solamente! — en los hábitos de sus habitantes, modos de hablar y de vestir, aficiones, etc., hay tanta diferencia, como pueda haber entre los malagueños y los bilbainos.

En cambio, un hijo del Condado y otro de Jerez de la Frontera — nacidos uno y otro a tantas leguas de distancia — se parecen como una gota de agua a otra gota.

¿Por qué esta irregularidad o anomalía, dentro de la común denominación de andaluces?. Porque la Andalucía — propiamente dicha — son los pueblos de la parte llana. La Andalucía alta, desde el abrupto y luminoso mirador de sus montañas, se asoma a Extremadura y a la Mancha, a las huertas de Murcia y de Valencia...

Divisa, a lo lejos, muy lejos, las blancas y venerables cabezas del Guadarrama y el Moncayo, y, aún más allá, adivina — mejor que vis-

lumbra—las recias y bravas ubres del Ebro, ese río tan netamente español, que sólo por haber besado las plantas de la Pilarica, en Zaragoza, se cree en Tortosa que es el mar...

Y esa Andalucía alta, siempre en constante y cariñosa mirada con sus hermanas del Norte, sin dejar de ser Andalucía, puede retratarse muy bien con el traje de Castilla o Extremadura.

* * *

El Condado—tierra llana—es Sevilla, es Jerez, es Málaga, es Cádiz...

Sombreros anchos, zahones, chaquetas cortas...

Amor al campo, y al caballo, y al toro.

Trabajo rudo sobre el surco, todo el día, y las copas de vino al atardecer.

La franca expansión en la calle. Las seguidillas, la reja...

La hipérbole, los celos, el piropo...

Pasión por el ídolo, sea este político, taurino o aviador.

Desprecio a la vida.

Pronto a resentirse y más pronto a perdonar.

Proclamar a voz en grito que su Patrona, *su Virgen*—como si pudiera haber más que una Virgen—Madre de Dios—es la más milagrosa de todas.

«Crear que un Cielo en un Infierno cabe»—que dijo el poeta.

Y creer también, ciegamente, que la muerte es una ficción que han inventado los médicos y los filósofos, para amargarnos el placer con que convidamos al sol, todas las tardes, con una copa de vino...

Pepe de la Rábida.

* * *

PALMA (LA)

Villa, cabeza del partido judicial de su nombre, con 8.514 habitantes y 1.480 edificios de uno y dos pisos, teniendo como agregado el barrio «Arrabal del Pelón». Con la capital se comunica por el ferrocarril de Sevilla a Huelva, en el que tiene estación propia; con Bollullos por la línea de vía estrecha del Condado y por la de automóviles que fina en Almonte, y con la ciudad vecina de Sevilla, por su vía férrea y por servicio de auto-camiones

Su campiña es riquísima, siendo su principal riqueza la industria vinícola, que elabora por término medio 25.000 botas de vino al año. También desarrolla un importante comercio, y es una población urbanizada y alegre, luminosa y cordial donde bajo su cielo andaluz, se respira un ambiente afable y se recibe un trato cortés de sus moradores.

Muy remoto es el origen de esta importante población, no desprovista de interés histórico. En el siglo XIII y en virtud de alianzas y negociaciones formuladas entre los reyes de Portugal y Castilla, pasó al dominio de esta Corona en unión de otras villas,

siendo más tarde cedida en señorío al Almirante Micer Egidio Bocanegra. En el siglo XV, después de prolongadas luchas intestinas entre los distintos señores que se disputaban sus feudos, aparece, según la Crónica, en poder de los Portocarreros.

También se dice que los Caballeros de la Orden de los Templarios realizaron en esta histórica población, obras de arquitectura que aún existen, y que evocan su pretérita grandeza.

Más adelante, en la guerra de la Independencia, fué sorprendido el general francés Remond, por el de las tropas españolas, Ballesteros, en la noche del 9 de Febrero de 1811, libró una gran batalla, en la que deshizo el ejército enemigo, mejorando esta victoria la situación de los habitantes del Condado.

La feria de este pueblo se celebra el 8, 9 y 10 de Septiembre.

Alcalde, don Ignacio de Cepeda y Soldán; Primer teniente de Alcalde, don Martín Jiménez Daza; Secretario, don Francisco Montero Díaz; **Juez de Instrucción**, don Francisco de P. Navarro y Ramírez de Verger; Secretario, don Manuel Reyes Benítez; **Médicos**, don Juan García Pichardo, don Rafael Daza Zarza y don Celestino Luque Benítez; **Procuradores**, don Juan Márquez Caballero, don Federico Ortega Ruiz, don Juan Antonio Aparicio Boza y don José Ortega Gómez; **Puesto de la Guardia Civil**, **Teniente**, don Benigno Santamaría Bernal; Sargento, don José Villa García; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel González Ojeda; **Maestros y Maestras nacionales**, don Julio Chic Pérez, don Abelardo Pérez Olivares, don Juan Rodríguez de Cos, don Juan López Valdés, don Lutgardo Duarte Santos, doña Clara Bautista Rodríguez, doña María García y doña Gloria González Pérez

Mayores contribuyentes.—Don Antonio Domínguez Rivera, don Miguel Pichardo Lepe, don Julián Espinosa Escolar, don Rafael Daza Zarza, don José Moreno Soldán, don Francisco Castelló Arbolea, don Manuel Calero Gómez, don Pascual Martín Rodríguez, don Enrique Calero Parreño, don Enrique Croso Benítez, don Juan García Pichardo, don Víctor M. Rodríguez García, don José A. Lepe Gil, don Luis Díaz Lagares, don Juan Ramírez García, don Gregorio Rodríguez García, don Juan Soriano Luengo, don Alberto Díaz García, don Emilio García Pérez, don Juan B. Soldán Pinto, don Diego Borrero Redondo, don Ignacio F. López Vázquez, don José López Gil, don Francisco Montero Díaz, don Pedro Solís Delgado, don Antonio Soldán López, don Domingo García Jiménez, don Tomás Bogueira Pérez, don Francisco Aguilar Romero, don Ildefonso Mediano Pinto, don Francisco Mediano Illanes, don Alejandro Martínez Pérez, don Antonio Sánchez Castizo, don Trinidad González Tallafer, don José Domínguez Gil, don Miguel Camacho Alcaide, don José Domínguez Aguilar, don Cristóbal Bellerín, don Manuel Galán Daza, don Sebastián Pérez de León y don Andrés García Pichardo.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Manuel Suárez García, doña Cristobalina Leal Flores, don Manuel Díaz Pinto, don Juan Lagares Lepe, don Juan Lepe Moreno, doña María Dolores Pinto, doña Carmen Díaz Pineda, doña Paulina Díaz Robledo, doña María Bernal Martínez, don Antonio Sánchez Leal, doña Antonia Flores Robledo, don José Márquez Casado y doña Dolores Castizo Infante.

Abogados.—Don Juan Ramírez García, don Manuel Blasco Garzón, don Adolfo Lama Pérez, don José Fernández de Torres, don Nicolás Vázquez de la Corte, don José Sánchez Mora Estrada, don José Lepe Cuesta, don José Marchena Colombo y don Miguel Alcaide de la Oliva.

Aparato y horno.—Don David García Díaz y don Juan Pinto Díaz.

Arroz (venta de).—Don Tomás Noguera Pérez.

Barberos.—Don José López Calle, don Cristóbal Díaz García, don Manuel Pinto Rojas, don Miguel Díaz Pósito y don Leocadio Bernal Ruiz.

Café económico.—Sra. viuda de Francisco Domínguez, don Luis Díaz Pinto, don José Vázquez Palomo, don Antonio Domínguez García, don José García Pérez y don Manuel Pinto Félix.

Calzado por menor (Venta de).—Don Juan Aparicio Boza.

Comestibles.—Don Juan Blanco Macías.

Confitería.—Don Enrique Martín Robles.

Carbón (venta de).—Don Rafael Pérez Rodríguez.

PALMA (LA)

Carpinteros.—Don José Lepe Gil, don Bartolomé Prieto Martínez, don Gaspar García Rodríguez y don José Ramírez Domínguez.

Carro con dos caballerías.---Don Tomás Noguera Pérez.

Carro temporero.---Don Cristóbal Sánchez Aguilar.

Carro para labor.---Hijos de Carlos M. Morales.

Casas de pupilos.---Don Francisco Pichardo Ortiz y doña Natividad Moreno Torres.

Cereales por mayor.---Sres. Pérez y García.

Cobrador de giros.---Don Eduardo A. Martínez Pérez y don Angel García Pérez.

Corredor de fincas.---Don Andrés Baya Campos.

Coloniales por mayor.---Don Pascual Martín Rodríguez.

Comestibles.---Don Antonio Bellerín Gómez y don José Díaz Pinto.

Comisionado para la compra-venta de granos.---Don Julián Romero.

Corredor de ganado.---Don Francisco Osorno García.

Corredor de granos.---Don Andrés Baya Campos.

Criadores de vinos.---Don José María Navarro Hermanos, don Miguel Pichardo Lepe y don Miguel de Cepeda Soldán.

Cubero.---Don José María Rodríguez López.

Exportadores de vinos, aguardientes y licores.---Don José Rivera Pinto, don Salvador Noguera Pérez y don Juan Angel Pérez.

Exportador de carbón vegetal.---Don José Fernández Merino.

Fábrica de losetas.---Don Jesús Pino Ramírez.

Fábrica de harinas.---Don José María Mantero Parreño.

Fábrica de hielo.---Don Miguel Pichardo Lepe.

Fábricas de vinagres.---Don Julián Espinosa Escobar, Sres. Hijos de Carlos M. Morales, Sres. Salas Hermanos y don Juan García Pichardo.

Fábricas de vinos.---Don Antonio Ruiz Rodríguez, don Diego Tirado Estrada, don Felipe Sánchez y Sánchez, don Francisco José Ruiz, don Diego Ramírez García, don Juan Soldán Pavón, don Juan Angel F. Pérez y don Rafael Daza Zarza.

Farmacéuticos.---Don José Roales Pérez y don Sebastián Domínguez Prieto.

Herbolario.---Don Federico Patanchón.

Herrero cerrajero.---Don Francisco Cera Arroyo.

Hojalatero.---Don Francisco Tirado Pérez.

Horno de ladrillos.---Don José Pinto Pérez y don Francisco Pinto Pérez.

Horno y cilindro.---Don Antonio Pinto Francos.

Instalador de luz eléctrica.---Sres. Moreno y Compañía, S. en C.

Máquina de cepillar.---Sres. Teba, Díaz y Compañía.

Máquina taponera.---Señores Teba, Díaz y Compañía.

Matrona.---Doña Rosario Iglesias García.

Mercería.---Doña Dolores Ortega Ruiz y don Francisco Pablo Muñoz.

Mesa de billar.---«Centro de Estudios Comerciales».

Mesonero.---Don José Léiva Cepeda.

Molinos.---Don José Díaz de la Rosa y don Manuel Bueno López.

Notario.---Don Alejandro Cano Cáceres.

Pan (venta de).---Don Antonio Díaz Rojas.

Prensa hidráulica.---Don Francisco Castelló Arbolella.

Prensa de husillo.---Don Enrique Calero Parreño.

Prensa de viga.---Don Juan García Pichardo.

Polea.---Señores Teba, Díaz y Compañía.

Procuradores.---Don Juan Márquez Caballero y don Federico Ortega Ruiz.

Sierra circular.---Señores Teba Díaz y Compañía.

Sierras sin fin.---Don Tomás Nieto García y don Nazario Prieto Martín.

Tabernas.---Don José Bellerín Romero, don José Casado Acuña, don Miguel Pérez de León y don José Casado Pavón.

Tablajeros.---Don Manuel Leal Palomo, don Juan Lagares Lepe, don José Leal Pinto, don Antonio Cepeda Bernal, don Manuel Martínez Ramos, don Antonio Leal Palomo y don Manuel García Lagares.

PALMA (LA)

Talabartero.—Don Manuel García Leal.

Taller de carpintería.—Don Luis Díaz Pinto.

Taller de herrería.—Don José Martínez Medrano.

Tejidos.—Don Domingo García Jiménez, don Manuel Galán Daza y doña María Domínguez Díaz.

Tocino y jamones.—Don José Castaño Sánchez y don Narciso Chacón Rodríguez.

Ultramarinos.—Don Diego Romero Redondo.

Veterinarios.—Don Jerónimo Orellana Giraldez y don Manuel Velasco Aguilar.

Vinos y aguardientes (venta por mayor).—Don José Rosales Aguilar.

Zapaterías.—Don Ramón Bustamante, don Ildefonso Ramos Auñón, don Juan Rivera Pinto y don José Conde Lozano.

PALOS DE LA FRONTERA

Villa perteneciente al partido de Moguer, con 2.000 habitantes y 341 edificios de uno y dos pisos. Con Huelva se comunica por la ría y por automóviles y carruajes.

Posee una gran riqueza vinícola y produce además, frutas, maderas y alguna cantidad de cereales. Su clima es sano.

Palos es todo historia, evocación y proeza desde su fundación difícil de precisar hasta nuestros días.

Perteneció en el siglo XV a los Portocarreros, pero cuando comenzó a destacarse fué allá por el año 1381 en las luchas con Portugal, por el valor y arrojo de sus marinos.

En este tiempo la gente de mar de Palos se unió a la del Puerto llevando a cabo una arriesgada expedición a las costas más próximas de Guinea, territorio llamado de los «Azanegas». Estimulados por el éxito de esta empresa los de Palos, solos ya y animados por Gonzalo de Estúñiga, alcalde de su fortaleza, armaron tres carabelas y arribaron a las mismas costas con intento de cargar esclavos. Se apoderaron del rey y de 140 nobles que trajeron a Palos. Como el rey se resistiese a entrar confundido con los demás cautivos, Gonzalo de Estúñiga mandó traer un caballo, y montando en él con ligereza el rey africano, se adelantó a los esclavos y comenzó a caminar majestuosamente. En estas importaciones de negros hay que buscar la razón de la existencia de gentes de este color en algunos pueblos de esta provincia.

Mas tarde arribaron con veinte y seis carabelas a las costas de Portugal y retando a combate a grandes naves francesas vencieronlas e incendiaron dos de ellas.

Y llegamos al momento cumbre de la inmortal epopeya del Descubrimiento, y si ante la Rábida hay que arrodillarse porque está allí enlazada en sublime consorcio la Ciencia y la Fé, en Palos su glorioso complemento espiritual, está en el valor, la bizarría y el heroísmo

De Palos fueron los esforzados capitanes Martín Alonso y Vicente Yañez Pinzón, Gómez Rascón, Cristóbal Quintero, Cristóbal García Alonso, Diego Rodríguez y Juan Quintero. En el púlpito de su humilde y memorable Iglesia se leyó la real pragmática pidiendo gente, dinero y bastimento para la flota descubridora; ante su castillo evocamos emocionados las figuras luminosas

PALOS DE LA FRONTERA

de Colón y los Pinzones cuando se dirigían a los astilleros a vigilar la construcción de las memorables naos, y ante la «Fontanilla» donde hicieron aguada las carabelas inmortales presentimos la gloriosa magnitud de aquellos instantes en que el genio de la raza intentaba con la ayuda de Dios rectificar la Geografía y añadir a la Historia de España una página de oro que hablara en todos los tiempos de su insuperable genio

Y finalmente en nuestros días ha querido la Providencia que de su puerto abierto a todas las aventuras raciales haya desplegado sus alas el ya también glorioso «Plus Ultra», para confirmar por los aires la grandiosa epopeya colombina llevando a las repúblicas que engendró nuestro genio el ósculo bendito de la madre Patria

Quiera Dios que al resurgir romántico que del vuelo Palos-Buenos Aires se ha desprendido, siga la pronta realización de la proyectada Avenida de las Repúblicas Sudafricanas, favoreciendo el turismo y el intercambio espiritual entre las Naciones hermanas, de tanta trascendencia como utilidad para nuestro engrandecimiento

Alcalde, don Manuel Macías García; Primer teniente de Alcalde, don Rafael Ortega Balado; Segundo don José Pelgado Villar; Secretario, don Manuel Domínguez Ruiz; **Juez Municipal** don Francisco Martín Rodríguez, Secretario, don G. Sotero; **Médico**, don Rafael Amador Romero; **Puesto de la Guardia civil**. Cabo, don Antonio Cortés y Cortés; **Puesto de Carabineros**. Cabo, don Abelardo Sánchez Pérez; **Recaudador de Contribuciones** don Juan García Pino; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Eleuterio Rodero Dotor y doña Concepción de la Rosa Silva.

Mayores contribuyentes.—Don Antonio Muñoz Cruzado, don Juan Coronel Coello, don Manuel Pérez Gutiérrez, don José Gutiérrez Vázquez, don Manuel Molina Zafra, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don Pedro Domínguez Bogado, don Raimundo Hernández Macías, don Juan González Pérez, don José Molina Domínguez, don José Ortega Robles, don Diego Rodríguez Rodríguez, don Juan Hernández Prieto, don Juan Cumbreira Orta, don Santiago Domínguez Romero, don Ginés Artero Sorroche, don Juan Domínguez González, don Luis González Coronel, don Francisco Martín Rodríguez, don Antonio Cruzado Molina, don Rafael García Aza y don Isidoro Lora del Pino.

Profesiones, Comercio e Industria.—**Abacerrías**—Doña Concepción Coello González don José Cruzado Molina, doña Ana M^a Gutiérrez Ceballos y don Vicente Pérez Muñoz.

Barbero.—Don José González Romero.

Bodegón.—Don Ricardo Vázquez Moreno

Café.—Don Lorenzo Cerezo Gutiérrez y don José Prieto Romero.

Café económico.—Don Manuel Domínguez González.

Carnes (venta por menor de).—Don Juan Hernández Prieto.

Carpintería.—Don José Tejero y González Vizcaino.

Cilindro.—Don Restituto Gutiérrez Ceballos.

Comestibles.—Don Diego Rodríguez Rodríguez, don Antonio Cruzado Molina y don Manuel Rosado Infante.

Cubero.—Don José Tejero y González Vizcaino.

Fábrica de electricidad.—Don Manuel Romero García.

Fábrica de conservas de pescado.—Don José Tejero y González Vizcaino

Fábrica de cajas de hojalata.—Don José Tejero y González Vizcaino.

PALOS DE LA FRONTERA

- Fábrica de vinos.**—Don Manuel Rodríguez y Rodríguez.
Hornos de ladrillos.—Don José Gutiérrez Vázquez, don Antonio Muñoz Cruzado y don Justo Muñoz Gutiérrez.
Taberna fuera del casco.—Don Luis Bocanegra Domínguez.
Zapatero.—Don Juan Cumbreira Orta.

PATERNA DEL CAMPO

Villa perteneciente al partido de La Palma con 4 250 habitantes y 790 edificios de uno y dos pisos. Sus agregados se denominan «Pinguete», «Tejada» y «Tujena». Se halla próxima al ferrocarril en la estación de Escacena haciéndose el recorrido a ella en automóviles de servicio público y en carruajes.

Posee fértil campiña que produce vinos, cereales y aceites. En su término existe un manantial muy apreciado de aguas curativas de las enfermedades de las vías urinarias.

Debió ser en la antigüedad importante fortificación a juzgar por sus vestigios. Tiene subterráneos y una plaza arabesca próxima al pueblo.

Sus fiestas se celebran el 24 de Agosto día del Patrón San Bartolomé.

Alcalde, don Antonio Zarza Gómez, Primer teniente de Alcalde, don Honorio Vázquez Vázquez; Segundo, don Tomás Frey Rodríguez; Secretario, don Emilio Ramos Teva; **Juez Municipal**, don José Caballero Daza; Secretario, don Domingo Domínguez Caballero; **Médicos**, don José Oliva García, don Antonio Daza Duque y don Leopoldo Salcedo González; **Farmacéutico**, don Antonio Daza y Daza; **Veterinario**, don Mariano Fernández Pérez; **Puesto de la Guardia civil**, Cabo, don Antonio Carrasco Medina; **Cebador de Contribuciones**, don Manuel González Ojeda; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Juan Romero Gil, don Miguel Arguisjuela Calero, doña María del Carmen Medina y doña Aurora Díaz Domínguez.

Mayores contribuyentes.—Don Manuel Doblas Daza, don Ramón Doblas Daza, don Juan Arguisjuela Calero, don José Moreno Espina, don José Zarza Moya, don Eduardo del Valle Jiménez, don Antonio Vázquez Vázquez, don Manuel Vallés Menudo, don Antonio Daza Zarza, don José Zarza Miranda, don Antonio Vallés Menudo, don Ramón Suárez Domínguez, don José Domínguez Pascual, don Antonio Daza Duque, don Miguel Medrano Ortega, don Francisco Caballero García, don Juan García (menor), don José Daza Zarza, don Alfonso Zarza Moya, don Juan López Fernández, don Manuel López Gabarro, don Alfonso Medrano Vargas, don José Moya Fernueva, don Francisco Polo Hidalgo, don Martín Zarza Gómez, don Gregorio Laureano García, don Manuel del Valle Jiménez, don Juan Moya Zarza, don José Zarza Gómez, don Juan Caballero García, don Emilio Ramos Teva, don José Bando Martínez y don José Bermúdez Vargas.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Cristóbal Bermúdez Varela, doña Ana Domínguez Vázquez, don Eduardo Jiménez Varela y don Francisco Gabarro Vergara.

Aparador.—Don Francisco Cabello Delgado.

Barberos.—Don José Mateos Solís, don Miguel Romero Ruiz y don Bartolomé Romero del Valle.

Carpinteros.—Don Segundo Delgado Gómez y don Rafael Vázquez Herrera.

Casa de huéspedes.—Don Rafael Vargas Arguisjuela.

Comisionados.—Don Antonio Daza Arguisjuela y don Miguel Moya Arguisjuela.

Dueño de carro.—Don Rafael Morato Salazar.

Fábrica de gaseosas.—Don José Sánchez Domínguez.

Fábrica de harinas.—«La Flor del Condado».

PATERNA DEL CAMPO

Fábricas de vinos.—Don Eduardo del Valle Jiménez y don Honorio Vázquez Vázquez.

Farmacéutico.—Don Antonio Daza Zarza.

Herrero.—Don Rafael Domínguez Fernández.

Mesa de billar.—Don Manuel Vela Vázquez.

Molinos.—Don Manuel Cepeda Reyes, don Manuel Gómez Ortega, señora viuda de don Tomás Ruiz Caro y don Antonio Vázquez Vázquez.

Panadero con horno.—Don Fernando Vergara Leal.

Parador.—Señora viuda de don Francisco Alonso Fernández.

Pescado fresco (venta de).—Don Manuel Domínguez del Valle y don Juan Ruiz Pavón.

Presas a mano.—Don Manuel Márquez Ballesta y don Eduardo del Valle Jiménez.

Tabernas.—Don Francisco Luis Fernández Daza y don Manuel Vela Márquez.

Tablajeros.—Don Manuel Aguilar Casto y don Fernando Guzmán Bermúdez.

Tahona.—Don Diego López Gabarro.

Zapateros.—Don José Bermúdez González, don José Claro Vázquez y don Eduardo del Valle Jiménez.

PAYMOGO

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino, con 5.500 habitantes y 630 edificios de uno y dos pisos, distando de ella 50 kilómetros y 25 de la línea de Tharsis, por la que se comunica con la capital.

Su campiña produce cereales y ganadería y su industria más importante es la fabricación de harinas. También elabora aguardiente y quesos que son muy estimados.

Paymogo es un pueblo de origen remoto que no es fácil de concretar. Reconquistado por los reyes cristianos de Portugal en el siglo XIII, pasó más tarde a poder de la Corona de Castilla, que la cedió luego como anexo del Condado de Niebla a don Juan Alonso de Guzmán.

Debió ser plaza fuerte en la antigüedad a juzgar por la fortaleza en ruinas que aún conserva, y por su proximidad a la frontera, tomaría parte activa en las guerras con Portugal.

Hoy es un pueblo laborioso y bien administrado que sueña con la realización del ideal de un ferrocarril, que bien pudiera ser su resurrección y la de la comarca en que radica.

Alcalde, don Sebastián de Soto Vázquez; Primer teniente de Alcalde, don Emilio Pérez Molina; Secretario, don Juan Manuel Domínguez Márquez; **Juez municipal,** don Francisco Infante Márquez; Secretario, don Avelino Rey Martín; **Médicos,** don Casto Ronchel Fernández, don Sebastián Monge Barroso; don Francisco Mendoza García y don Francisco Barranco Wert; **Veterinarios,** don Teodoro Moreno Amador, don Bartolomé Infante y don Francisco Infante Márquez; **Puesto de la Guardia Civil,** **Sargento,** don Francisco Delgado Santos; **Puesto de Carabineros,** **Teniente,** don Florencio Conde Gacén; **Sargento,** don José Lavado Marchán, Cabo, don Manuel Barredra Castillo, **Recaudador de Contribuciones,** don Manuel Márquez y Vázquez; **Maestros y Maestras nacionales,** don Emilio Pérez Molino, doña Mercedes Mayo, don Máximo García Delgado, don Francisco Pérez Toro, doña Faustina Romero Gordillo y doña Pilar Gamero Muñoz,

Mayores contribuyentes.—Don Sebastián Monge Barroso, don Manuel Vaz Rodríguez, don Mateo Santos Mora, don Juan Manuel Domínguez, don Francisco Infante Márquez, don Zacarías Marín del Molino, don Cristóbal González Fera, don Benito Borrero Borrero, don Antonio Rey Alcalde, don Diego Mendoza Domínguez, don José Antonio Mora Romero, don Cayetano Roldán Sousa, don Felipe Morón y Morón,

PAYMOGO

don Agabio Fayos Morales, don Manuel Núñez Hernández, don Cristóbal Hidalgo Morón, don Cayetano García Macías, don Benito González Moreno, don Cecilio Luna Cristino, don Francisco Jaque Domínguez, don Diego Hidalgo Morón, don Manuel Morón y Morón, don Juan Nicolás Domínguez, don Lorenzo Pérez Díaz, don Manuel González Vaz, don José Suárez Feria, don Cayetano Pérez Santos, don Bartolomé Pérez Santos, don Antonio Moreno Díaz, don Sebastián Borrero González y don J. Martín Monje.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías.**—Doña Romana Macías Romero, doña Manuela Suero Cano y doña Fernanda Vaz García.

Aves y huevos.—Don Juan José Martín Monje.

Barberos.—Don Manuel Feria García y don José Moreno Márquez.

Café y bebidas.—Don José Moreno Vázquez y don Juan Pérez Vaz.

Carpintero.—Don Nicolás Márquez Morgado.

Casas de huéspedes.—Doña Marina Carrasco Gómez y don Cecilio Lema Cristino.

Droguería.—Don Mateo Santos Mora.

Dueño de carro.—Don Benito González Moreno.

Fábrica de electricidad.—Don Sebastián Monje Barroso.

Ferreterías.—Don Francisco Infante Márquez y don Zacarías Marín del Molino.

Herreros.—Don José Díaz Macías y don Cipriano López Díaz.

Material eléctrico e instalador.—Don Sebastián Monje Barroso.

Mesones.—Don Antonio Pérez Macías y doña María Pintado Gómez.

Molinos harineros.—Don Pablo Pérez Monje y don Sebastián Monje Barroso.

Prensa.—Don Feliciano Vázquez Curiel.

Quincalla.—Doña Josefa Navarro Garrido.

Sastre.—Don José Pérez Alvarez.

Tabernas.—Don Manuel Gómez Macías y don Bartolomé Gómez Suero.

Tablajero.—Don Manuel Martín Monje.

Tejidos por menor.—Don Felipe Morón y Morón y don Manuel Vaz Rodríguez.

Tejidos ordinarios.—Don Francisco Jaque Domínguez y doña María Josefa Morón Gómez.

Ultramarinos.—Don Benito González Moreno, don Bartolomé Ponce Macías y don José Suárez Feria.

Vinos y aguardientes.—Don Cristóbal González Feria.

Veterinario.—Don Francisco Infante Márquez.

Zapateros.—Don Antonio Peña Ponce y don Sebastián Monje Barroso.

PUEBLA DE GUZMÁN

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 4 500 habitantes y 1 330 edificios de uno y dos pisos. Tiene como agregados "Los Amantes" y las minas "Cabeza del Pasto" y "La Herrería" (Véase las páginas 173, 174 y comienzo de la 175, dedicadas a las explotaciones mineras de la provincia).

Dista 42 kilómetros de la cabeza de partido y 12 de la estación de Tharsis en la línea de su nombre, con carreteras a Huelva y Ayamonte y servicio de automóviles a los pueblos inmediatos y a la capital. (En la Sección de Tarifas precios e indicaciones).

Puebla de Guzmán es de origen remoto. Formó parte del Marquesado de Gibraleón como lugar perteneciente al mismo, pasando en el siglo XV en unión de otros pueblos al Condado de Niebla.

PUEBLA DE GUZMÁN

Su iglesia principal es muy notable por la belleza de su estilo arquitectónico. A una legua de la población, en lo más empinado de la sierra, aparece el blanco Santuario de la Patrona, donde acuden en peregrinación todos los años infinidad de devotos. Según la leyenda, apareció tan bendita imagen en lo alto de una peña de la elevada montaña en que se asienta su ermita, cuyo hecho dió origen a la fervorosa devoción que el pueblo la tiene.

Esta población se considera patria del «Sabonero», descubridor de las Minas de Tharsis, una de las más antiguas, después de las de Riotinto.

Las fiestas de la Patrona la Virgen de la Peña, en quien tiene fe toda la comarca se celebran el último domingo de Abril, y su feria el último domingo de Agosto y días sucesivos.

Alcalde, D. Esteban Gómez y Gómez; Primer teniente de Alcalde, don José Cano Domínguez; Segundo, don Diego Domínguez Ponce; Secretario, don Francisco N. Tenorio; **Juez Municipal**, don Bartolomé Gómez, Abogado; Secretario, don Matías Ojeda Palma; **Médicos**, don Bartolomé Alvarez, Domínguez, don Diego Vázquez González, don Eusebio Solano Alvarez y don José Gutiérrez Fernández; **Farmacéutico**, don Gaspar Mora Galvez; **Veterinario**, don Antonio Hermosilla; **Puesto de la Guardia civil, Cabo**, don Cipriano Morales Barbero; **Puesto de Carabineros, Teniente**, don Ramón López Moreno; Sargento, don Melitón Bajo Ballesteros; **Recaudador de Contribuciones**, don Luis Más Cortés.

Mayores contribuyentes.—Don Francisco Mora Vázquez, don Andrés Carrasco Gómez, don Andrés Martín Vázquez, don Emilio Lecret Rossetel, don Alonso Alvarez Carrasco, don Juan José Ponce Mora, don Juan Domínguez Moreno, don Antonio López Fernández, don Francisco Gómez Tenorio, don José Mora Vázquez, don Juan Romero Carrasco, don Roque Mora Medero, don Diego Vázquez González, don Antonio Romero Carrasco, don Francisco Romero Carrasco, don Gaspar Mora Galvez, don Francisco Díaz Rodríguez, don Cristóbal Fernández Alcón, don Alonso Gómez y Gómez, don Bartolomé Alvarez Domínguez, don Cayetano Muñoz Rodríguez, don José Ponce Mora 2.º, don Tomás Mora Beltrán, don Juan Domínguez Domínguez, don Benito Roldán Domínguez, don José Guevara Cáceres, don Antonio Albo Mora, don Francisco Gómez Martín, don Francisco Chacón Morano, don Sebastián Alvarez Mora, don José López Fernández don José González Vázquez, don José Barranco Barba, don Francisco Barranco Barba, don Cristóbal Díaz Rodríguez y don Pedro Beltrán y Beltrán.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías.**—Doña Leonor Domínguez Alvarez y don Francisco López Fernández.

Armero.—Don Pedro Cano Bedoya.

Auto de alquiler.—Don Román Carrasco González.

Autos de viajeros.—Don Tomás Mora Beltrán y don Diego Chacón Morano.

Barbero.—Don Juan Márquez.

Cafés.—Don Antonio Tenorio Gómez, don Diego Domínguez Ponce y don Cristóbal Díaz Rodríguez z.

Carros.—Don Cayetano Núñez Rodríguez y don Juan Domínguez Domínguez.

Casa de pupilos.—Don Francisco Sánchez Fernández.

Comestibles y bebidas.—Don Juan Beltrán Beltrán, don Francisco Ramos Navarro, doña Francisca Mora Borrero don José Hernández Mendoza, don José Gómez Macías, don José González Vázquez, don Cristóbal

PUEBLA DE GUZMÁN

Fernández Aldón, doña María Suárez Rodríguez, don Francisco Rangel Pañán y doña Antonia Rubio Ponce

Chacina por mayor.—Don Diego Chacón Morano.

Droguería.—Doña Cándida Gómez Jaldón.

Farmacia.—Don Gaspar Mora Gálvez.

Herreros.—Don Pedro Domínguez Domínguez y don José Oyola Domínguez.

Horno.—Don Francisco Martín Rodríguez.

Loza ordinaria.—Don Antonio Albo Mora y don José Guevara Cáceres.

Molinos de viento.—Don Juan Núñez Rodríguez, don Francisco Gómez Martín y don Emilio Lecret Rosellet.

Panaderías.—Don Manuel Gaspar Oliva, doña María Carrasco González, don Juan Rey García, doña Benita Fernández Ponce y doña Matea Rivas Alvarez.

Posada.—Doña Rosa García.

Tablajeros.—Don José Rodríguez Clemente, don Bartolomé Fernández Ponces y don Fernando Barbosa Monge.

Tejidos.—Don Andrés Martín Vázquez, don Juan Suárez Feria y don Sebastián Torres Cerrillo.

Veterinario.—Don Antonio Hermosilla Márquez.

Zapateros.—Don Juan Ponce Medero y don Baltasar Mora Ponce.

PUERTO-MORAL

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena, con 390 habitantes y 192 edificios de uno y dos pisos, distando 8 kilómetros de la ciudad a que está adscrita.

Situada en la sierra, su campiña es exuberante y pintoresca, criándose en ella corcho, bellotas, aceitunas, frutas y legumbres.

Tiene servicio de automóviles a la estación de Jabugo-Galaroza (línea de Zafra a Huelva), de la que dista 27 kilómetros, comunicándose por ella con la capital.

Alcalde, Don Fermín González Alvarez; Primer teniente de Alcalde, don Félix Escudero Navarro; Segundo, don Estanislao Martín Brito; Secretario, don Francisco Sánchez García; **Médicos,** don Santos Iglesias Angulo y don Benito Martín Carranza, (también prestan asistencia facultativa en Corteconcepción); **Recaudador de Contribuciones,** don José Pablo Tello, **Maestra nacional,** doña Josefa Sánchez Garrido.

Mayores contribuyentes.—Don Félix Navarro Moya, don Rafael Moya Díaz, don Mariano Dorado González, don Manuel Alvarez González, don Federico Domínguez Campos, don Fernando Grande Muñoz, don Carlos Moya Escudero, don Angel Dorado Brito, don Alberto Sierra Ortega, don Santiago Sierra Ortega, don Juan González Moya, don Camilo Brito García, don Francisco Sánchez García, don Antonio Soto Pajarón, don Joaquín Alvarez Martín, don Manuel Martín Trujillo, don José Escudero González, don José Vicente Dorado González, don Luis Sevilla Moya y don Antonio Sierra Escobar.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacería.**—Doña Labrada Navarro Moya.

Camisolines.—Don Policarpo Gómez Albadalejo.

Herrador.—Don Florencio Manzano García.

Horno de pan en venta.—Don Fulgencio Sierra Sánchez.

Pan en tienda.—Don Florencio Fernández Soto.

Zapatero.—Don Joaquín Alvarez Martín.

Miguel de Cepeda Soldán

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS,

==== VINAGRES Y VERMOUTS ====

Dirección Telefónica: CEPEDA

LA PALMA DEL CONDADO

(Huelva-España)

ROCIANA

Villa perteneciente al partido judicial de La Palma, con 5.850 habitantes y 1.300 edificios de uno y dos pisos. Dista 9 kilómetros de la estación de Niebla (ferrocarril de Sevilla a Huelva) y 34 de la capital, con la que se comunica por la expresada línea.

Situada en la margen izquierda del Tinto, en su fértil campiña se producen con abundancia frutos y cereales. Aunque es población muy agrícola, constituye la vid su principal riqueza, elaborándose buenos vinos.

Su industria es importante y su comercio no escaso. Rociana es un pueblo rico y trabajador, sobre el que pesa la actual crisis porque atraviesa la viticultura.

De origen remoto, perteneció en la antigüedad al Condado de Niebla. Su iglesia parroquial es de algún mérito.

Patrones, San Bartolomé y Nuestra Señora del Socorro, el 24 de Agosto y el 8 de Septiembre, respectivamente.

Alcalde, don Juan Leal Millán; Primer teniente de Alcalde, don Juan Harriero López; Segundo, don Emilio López Contreras; Secretario, don José María Domínguez Muñoz; **Médicos**, don Claudio Acosta Muñoz, don Francisco Muriel Díaz y don Emilio Choza Sánchez; **Farmacéutico**, don Francisco Morales Castillo; **Puesto de la Guardia civil**, Suboficial, don Dámaso Ramos Pinto; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel González Ojeda, **Maestros y Maestras Nacionales**, don Francisco Moreno Martín, don Segundo Domínguez Romero, don Pablo Cayetano Vázquez, doña Adriana Gil Díaz, doña María Carreira Maza, doña Antonia Mendoza Rosendo y doña María Setefilla Benito.

Mayores contribuyentes.—Don José Romero Sánchez, don Vicente López Picón, don Baldomero Vallejo Carrucheno, don Juan Risqueti Sánchez, don Joaquín Gómez Cruz, don Francisco Ferraro Vallejo, don Justo Acosta Padilla, don José María Domínguez Muñoz, don Andrés García Pichardo, don Claudio Acosta Muñoz, don Ángel S. Ruiz Acebedo, don Antonio Acosta Gómez, don Manuel Naranjo Ramos, don Federico Ferraro Molina, don Rafael López Muñoz, don Tomás Picón Pérez, don Antonio Carrucheno Ruiz, don Rafael Padilla Acosta, don Manuel López Acosta, don Francisco J. Molina Ordóñez, don Pablo Bustamante González, don Juan Fernández Salas, don Manuel Padilla Barrera, don Fernando Vallejo Molina, don José J. Medina Bort, don Rafael Acosta Muñoz, don Fernando Cabrera Martín, don Manuel Padilla Acosta, don Faustino Acosta Muñoz y don Manuel Muñoz Macías.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Francisco Ligerio Velasco, don Dionisio Muñoz López, don José Ortiz Herrera, don José M^a Padilla Manzano y don Francisco Manzano Naranjo.

Barbería.—Don José Cano Ramírez.

Cafés.—Don Bartolomé Picón Rodríguez, don Rafael Ramos López y don Avelino Padilla Martín.

Carros.—Sra. Viuda de José López Hernández, don Ildefonso Sánchez Acosta y don José Romero Sánchez.

Comestibles.—Don Juan Ortega Boa, don Manuel Márquez Sánchez y don Enrique Sánchez Acosta.

Confitero.—Don Juan B. Rodríguez Sosa.

ROCIANA

Criador y exportador de vinos.—Doña Raíela Andrade Andrade.

Expendedor de harinas.—Don Luís Cabrero Riquel.

Fábrica de ladrillos.—Don Francisco Javier Molina Ordóñez.

Fábricas de vinos.—Don Genaro Acosta Contreras, don Andrés García Pichardo, Sra. viuda de José López Hernández, don Manuel Naranjo Ramos, don Tomás Picón Pérez, don Manuel Cano Contreras y don José Joaquín Medina Bort.

Farmacéuticos.—Don José Montes Rodríguez y don José Borrajo Pérez.

Gasolina (venta de).—Don Joaquín Gómez Cruz.

Instalador.—Don Manuel Garzón Montero.

Mercería.—Don José Borrajos Mendoza.

Panadería.—D. Arturo Ruiz Acevedo y doña Carmen Domínguez Mora.

Parador.—Sra. viuda de Francisco Bejarano.

Pescado fresco (Venta de)—Don José Márquez Contreras y don Pedro Pérez Díaz.

Prensa hidráulica.—Don Fernando Vallejo Molina.

Prensa de husillo.—Don Vicente López Picón.

Prensa aceite de viga.—Don José M.^a Jiménez Molina.

Sierra mecánica.—Don Joaquín Gómez Ducoy.

Secretario del Juzgado.—Don Antonio Bellón Campos.

Tablajeros.—Don Antonio Martín Gómez, don José Pichardo Picón y don Juan García Moro.

Tratante en carnes.—Don Antonio Martín Pino.

Tejidos.—Don Pablo Bustamante González y don Pedro Mingo Ruiz.

Vinos por mayor.—Don Javier López Escobar.

ROSAL DE LA FRONTERA

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino, con 2.310 habitantes y 800 edificios de uno y dos pisos.

Está situada a dos kilómetros de la frontera portuguesa, y dista 89 de la capital y 58 de su cabeza de partido. Tiene servicio de transporte de viajeros a la estación de Almonaster-Cortegana, en la línea de Zafra a Huelva.

En sus campos se cultiva el olivo, los cereales y las frutas. Produce aceite y miel, siendo su principal industria el engorde de cerdos.

Perteneció a Aroche hasta 1852 en que se emancipó de él.

Su feria tiene lugar los días 12, 13 y 14 de Agosto. Su patrón es San Isidro, el 15 de Mayo.

Alcalde, don Francisco Macías Rodríguez; Primer teniente de Alcalde, don Manuel López Vázquez; Secretario, don César Muñiz Mendoza; **Juez municipal,** don Juan Manuel Macías Rodríguez; Secretario, don Juan Sánchez; **Médicos,** don Antonio Maldonado Reina y don Francisco García Puente; **Puesto de la Guardia Civil,** Cabo, don Diego Mora Romero; **Puesto de Carabineros,** Teniente, don Luis Suarez; Sargento, don Angel García Fernández; Cabo, don Rosendo Lancha Tenorio; **Recaudador de Contribuciones,** don Manuel González Ojeda; **Maestro y Maestra nacionales,** don Manuel Valencia Romero y doña Elisa Arquiño Eizaguirre.

Mayores contribuyentes.—Don Agapito Vázquez Gómez, don Gregorio Romero Domínguez, don Alonso Banda Jarriñar, don Manuel Banda Pérez, don Manuel Fernández López, don Pedro Garquesa Frutos, don José M. Domínguez Escudero,

ROSAL DE LA FRONTERA

don Agustín Patiño Rodríguez, don Germán Domínguez Banda, don Eugenio Carretero Lema, don José Díaz Santos, don Juan González Moreno, don Manuel Gómez Moniz, don Pedro González Moreno, don Fernando Restituto Duarte, don Manuel López Charcar, don Diego Hernández González, don Manuel Martín Banda, don Victoriano Márquez Muñoz, don Esteban Monís Dabrio, don Antonio Márquez Pérez, don Cándido Monís Blanco, don Modesto Pérez Molina, don Francisco Pérez López, don Vicente García Sánchez, don Javier Gómez López y don Inocencio Mojarro Vázquez.

Profesiones, industria y comercio.---**Abacerías.**---Don Inocencio Mojarro, señora viuda de Pedro García Muñoz, don Cándido Monís Blanco y don Manuel Gómez González.

Café.---Don Francisco Suárez Gómez.

Carpintero.---Don Antonio Hueva Maestre.

Comestibles.---Don Cándido Delgado, don Manuel Hernández y don Modesto Pérez Molina.

Herrerías.---Don Emilio Rodríguez Romero y don Julio Amigo López.

Herrerros.---Don José Vázquez Naval y don José Villanueva.

Prensas aceite.---Don Manuel Gómez Monís y doña Juliana Vázquez López.

Tejidos.---Don Manuel Banda Pérez y don Francisco Macías Rodríguez.

Tabernas.---Don Fernando Restituto, don Manuel Vázquez Banda, don Manuel González Ruiz, don Rogelio Pérez Gómez y don Francisco González y González.

Zapatería.---Don Manuel Pérez Banda.

SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE

Villa perteneciente al partido de Huelva, con 450 habitantes y 430 edificios de uno y dos pisos

Dista de la capital 28 kilómetros y dos de la estación que tiene en la línea de Tharsis, comunicándose con ella por éste ferrocarril y por servicio de automóviles que la unen a los pueblos colindantes y a la capital.

Produce cereales, higos, aceite, corcho, naranjas y bellotas.

Es de origen antiquísimo, y posee vestigios de una torre árabe a la que debe su nombre. En la Edad Media fué lugar dependiente del Marquesado de Gibraleón.

El 16 de Enero de 1811 se libró en su término una gran batalla en el sitio conocido por "Dehesa de San Bartolomé", en la que sufrieron los franceses grandes bajas.

Su feria y fiestas se celebran los días 22, 23 y 24 de Agosto, en honor de su Patrón.

Alcalde, don José Pizarro Valera; Primer teniente de Alcalde, don José Duclós López; Segundo, don José Vázquez y Vázquez; Secretario, don Agustín Galindo Moreno; **Juez municipal,** don Manuel Delgado García; Secretario, don Francisco Rodríguez Vázquez; **Médico,** don Antonio Martín Molina; **Puesto de la Guardia Civil, Cabo,** don Francisco Rodríguez Martínez; **Recaudador de contribuciones,** don Luís Mas Cortés; **Maestro y Maestra Nacionales,** don José Naranjo Moreno y doña Juana Caron Rodríguez.

Mayores contribuyentes.---Don José Vázquez Rodríguez, don Juan Vázquez Rodríguez, don Domingo Maestre Rodríguez, don Juan Limón Alvarez, don José Jiménez Gómez, don Domingo Gómez Alvarez, don Ildefonso Mora Hidalgo, don Bartolomé Limón Alvarez, don Sebastián Jiménez Gómez, don Ramón Gómez Labadía, don Manuel Gómez Galván, don Antonio

SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE

Martín Molina, don Manuel Delgado García, don Bartolomé Vázquez Limón, don Isidro Santana García, don Alonso Limón Alvarez, don Joaquín Infante Oria, don Domingo Santana Carrasco, don Francisco Rodríguez Vázquez, don Juan Limón Rodríguez, don Rafael Rodríguez Vázquez, don José María Maestre Rodríguez, don Manuel Páez López, don Sebastián Rodríguez Vázquez y don Juan M. Santana Vázquez.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías.**—Sra. viuda de Gaspar Rebollo Jiménez y don Simón Sánchez Pinilla.

Arrendatario de arbitrios.—Don Francisco Limón Vázquez.

Auto-camión de mercancías.—Doña Francisca Vázquez y Vázquez.

Café.—Don Domingo Jiménez Gómez.

Cobrador de giros.—Don Sebastián Jiménez Gómez.

Comestibles.—Don José Santo Laborda, don Vicente Bernal Manzano y don Francisco Carrasco Rodríguez.

Droguería.—Don Juan Domínguez Romero.

Fábrica de electricidad.—Don Manuel Delgado García.

Fábrica de vinos.—Don José Naranjo Moreno.

Harinas por menor.—Don José Jiménez Gómez.

Mercerías.—Don Sebastián Jiménez Gómez, don Manuel Páez López, don Manuel Vázquez Alamo y doña Juana Gómez Feria.

Mesenero.—Don Antonio Ortiz Bueno.

Molino.—Don Manuel Delgado García.

Prensa de husillo.—Don José Vázquez Rodríguez.

Tabernas.—Don Lorenzo Delgado Molina, don Antonio Ponce Romero y don José Pizarro Varela.

Tablajeros.—Don Bartolomé Vázquez Limón y don Sebastián Santana Vázquez.

SAN JUAN DEL PUERTO

Villa perteneciente al partido judicial de Huelva, con 3.985 habitantes y 932 edificios de uno y dos pisos.

Tiene estación en las líneas de Sevilla a Huelva y San Juan del Puerto a Zalamea.

También tiene carreteras a Moguer, Huelva y Zalamea. Con la capital se comunica por los ferrocarriles de Sevilla y de Ríotinto y por servicio público de automóviles (véase la sección de Tarifas).

Su campiña es buena y produce abundantes cereales, aceites y vinos. La cría de ganado representa asimismo un elemento de su riqueza.

Su industria es importante, sobre todo la vinícola, poseyendo numerosas y excelentes bodegas.

Con justicia puede decirse que este pueblo es uno de los que gozan de mayor holgura económica.

Las fiestas de su Patrón San Juan Bautista se celebran el 24 de Junio.

Alcalde, don Diego Garrido Domínguez; Primer teniente de Alcalde, don Vicente Cano Jiménez; Segundo, don Francisco Hernández Sánchez; Secretario, don Antonio Villegas Suárez; **Juez municipal,** don Pedro Márquez Villegas; Secretario, don Manuel García González; **Médicos,** don Isidoro González León y don Manuel Bernáldez Osorno; **Farmacéutico,** don Emilio Zambrano Mañana; **Puesto de la Guardia civil,** Sargento, D. Francisco Pichardo Estévez; **Puesto de Carabineros, Suboficial,**

SAN JUAN DEL PUERTO

don José Calderón Moreno; Sargento, don Juan Jiménez Ruiz; Cabo, don Sebastián Gorjón Sánchez; **Recaudador de Contribuciones**, don Juan Fernández Garrido; **Maestro y Maestra nacional**, don José Romero García y doña Margarita Pérez Mora.

Mayores contribuyentes.---Don Joaquín Garrido Santamaría, don Manuel Sosa Fernández, don Francisco Ribeil Garrido, don José González Tayllafetr, don Patricio Tirado Pérez, don Ramón Pascual Artigas, don Manuel Fernández Beltrán, don Nicolás Sánchez Toro, don Mateo Bachiller Delgado, don Isidoro Robles Cambras, don José López Herrera, don José Cambra Rodríguez, don Antonio Domínguez Sánchez, don Victoriano Calleja Bárcena, don Antonio Contreras Barón, don José Sánchez Fernández, don Andrés Pérez Pulido, don Gonzalo Robles Villegas, don José Carrillo Domínguez, don Ignacio Leiva Suárez, don Antonio Robles Villegas, don Antonio Villegas Suárez, don Juan García Domínguez, don Juan Guevara Mora, don Manuel Michón Martín, don Juan Toro Carte, don Isidoro González León, don Manuel Rodríguez Pérez, don Tomás Michón Beltrán, don Felipe Prieto Mora, don Juan Mora García, don Pedro Villegas Tayllafetr, don José Prieto Mora, don José Rodríguez Mora; don Juan Pérez Bermejo, don Antonio Rodríguez González, don Pedro Cárdenas Martín, don Manuel Tirado Rodríguez y don Emilio Zambrano Mañana.

Profesiones, industria y comercio.---**Abacerías.**---Don Manuel Regadera Garrido, doña Carmen León Pérez, don José Vázquez Ramírez, don José Jiménez Ponce, doña Juana Pérez Tayllafetr, don José Domínguez Aquino y don Nicolás Rebollo Villegas.

Almacenistas en maderas.---Don Salvador Rodríguez Romero, don Francisco Sánchez Jiménez y don Patricio Rodríguez Romero.

Almacenista en pieles.---Don Francisco Arnau Vela.

Baños.---Señores Hermanos de Francisco Beltrán Rebollo.

Billares.---Don Juan Gómez Hernández y don Diego Mendo Suárez.

Bodegones ---Don Juan Elías Pulido Robles, don Juan Contreras Pérez, don Narciso Rodríguez Pérez, Francisco Hernández Sánchez, don José Rodríguez Rodríguez, don Manuel Tirado Tayllafetr, don Antonio Rodríguez Bautista, don Fermín García Vega y don Manuel Trillo Núñez.

Cafés.---Don Manuel Hernández Sánchez, don Juan Gómez Hernández, don José Rebollo Cortés y don Antonio Escobar Romero.

Carpintero.---Don Jerónimo León Pérez.

Carros.---Don Francisco Gil Morón, don Bartolomé García Domínguez, don Juan Toro Barroso, don Manuel Minchón Martín, don Manuel Aquino Núñez, don José Cambra Rodríguez, doña Isidora Minchón Martín, don Ignacio Leiva Suárez, don Felipe Prieto Mora, don Gonzalo Robles Villegas, don Antonio Cruz García, don Juan Mora García y don Pedro Rebollo Minchón.

Cereales por mayor.---Don José López Herrera.

Cobrador de giros.---Don Antonio Contreras Barón.

Comestibles.---Don Juan Elías Pulido Robles, don Francisco Sánchez Leiva, don Pablo Manso Escobar, don Manuel Tirado Rodríguez, doña Alegría Romero Rodríguez, don Martín García García y doña Concepción Falcón Rubiales.

Corredores.---Don Juan Toscano Mora, don Jerónimo Robles González y don Juan Toscano Rodríguez.

Criador vinos.---Don Pedro Luis Casto Ramírez.

Cuberos.---Sociedad Domínguez y Compañía, Central Eléctrica San José y San Antonio.

Fábrica de gaseosas.---Don Gonzalo Domínguez Villegas.

Fábricas de vinos ---Don Salvador Rodríguez Romero, don José López Herrera, don Isidro López Cambra, don Juan Lazo Borrero, don Manuel Espinosa Domínguez, doña Dolores Suárez García, don José Rodríguez Villegas, don Gaspar Villegas Villegas, don Elías Pérez Beltrán, don Juan Tirado López, don Francisco Sánchez Leiva, don Antonio Hernández Garrido, don Gonzalo Domínguez Villegas, don Manuel Vides Alamo, señora viuda de Antonio Hernández Pinzón y Hermanos de Juan Bautista Ruiz Morales.

Farmacias.---Don Carlos Arroyo Marchante y don Emilio Zambrano Mañana.

Herrador.---Don Gonzalo Domínguez Villegas.

Horno y cilindro.---Don Antonio Rodríguez González.

SAN JUAN DEL PUERTO

Instalador de luz.—Central eléctrica de San José y San Antonio.

Matrona.—Doña Ana Aguilar Borrego.

Mercerías.—Don Juan Pérez Bermejo y doña Manuela Rodríguez González.

Mesa de billar.—Don José Rebollo Cortés.

Pan (venta de).—Don Ignacio Leiva Suárez.

Prensa hidráulica.—Doña Juana Domínguez Santamaría.

Prensa de husillo.—Señora viuda de Antonio Hernández Pinzón.

Prensa de viga.—Hermanos de Juan Bautista Ruiz Morales.

Secretario del Juzgado.—Don Manuel García González.

Sierra sin fin.—Don Salvador Rodríguez Romero.

Tabernas.—Don Ildefonso Aquino Mendo, don Juan Mora Domínguez, don Manuel Robles Rebollo, don Juan Villegas Robles, don Alonso Minchón Martín, don José Tirado González, don Tomás Rodríguez Ramírez, doña Catalina García Pérez, don Juan de Prado, doña Josefa Quintero Sánchez y don Juan Fernández Márquez.

Taberna fuera del casco.—Don Salvador Espor Pérez.

Tejidos por menor.—Don Andrés Pérez Pulido, doña Manuela Mora Sánchez, don José Carrillo Domínguez y don Mariano Rebollo Sosa.

Telar.—Don Andrés Pérez Pulido.

Tratante en carnes.—Don Victoriano Calleja de la Bárcena.

Veterinario.—Don Miguel Toscano Rodríguez.

Vinos por mayor.—Don Francisco Ribeill Garrido y don Juan Lazo.

SANLÚCAR DE GUADIANA

Villa marítima y fronteriza a Portugal, perteneciente al partido de Ayamonte, con 850 habitantes y 312 edificios de uno y dos pisos.

Su producción agrícola es escasa, estando expuesta su campiña, así como la población, a los desbordamientos del Guadiana.

Dista 50 kilómetros de su cabeza de partido y 38 de la estación de San Bartolomé en la línea de Tharsis, que es la vía más próxima de comunicación con Huelva. A los pueblos colindantes tiene acceso por caminos de herradura de poco tránsito.

Sus fiestas en honor de la Virgen de la Rábida se celebran en el mes de Abril.

Alcalde, don Angel Fernández Vázquez; Primer teniente de Alcalde, don Julián Díaz González; Segundo, don Jerónimo Fernández Tenorio; Secretario, don Veremundo Arias Vázquez; **Juez municipal,** don Antonio Martín y Martín; Secretario, don Sebastián Martín; **Médico,** don Francisco Marengo Péreztevar; **Puesto de Carabineros, Teniente,** don Diego Sánchez Moreno; **Sargento,** don Juan Durán González; **Recaudador de contribuciones,** don José Martín Ferrá; **Maestro y Maestra Nacionales,** don Eladio Santana Pérez y doña María Aguilar Pérez.

Mayores contribuyentes.—Don Domingo Montes Ojeda, don Manuel Martín Montes, don José Cortada Gómez, don Manuel Ponce Vázquez, don Miguel Ferrera Martín, don Francisco Ferrera Martín, don Prudencio Rodríguez Barroso, don Francisco Ponce Vázquez, don Juan Maestre Barba, don Antonio Martín y Martín, don Esteban Palma Díaz, don Santiago González Rodríguez, don Pedro Vázquez Rodríguez, don José Martín Maestre, don Juan Ponce Fernández, don Antonio Noguera Nieves, don Melchor Estévez Ojeda,

SANLÚCAR DE GUADIANA

don José Alfonso Alvarez, don José González Fernández y don Julián Barroso Fernández.

Profesiones, industria y comercio.--Bebidas (venta de).--Don Anio Fortel Jiménez.

Tejidos por menor.--Don Manuel Martín Montes y don Miguel Ferrera Martín.

SAN SILVESTRE DE GUZMAN

Villa perteneciente al partido judicial de Ayamonte, con 995 habitantes y 260 edificios de uno y dos pisos. La atraviesa la carretera de Aracena y dista 23 kilómetros de la cabeza de partido.

Sus comunicaciones son deficientes. Produce cereales, bellotas, miel y quesos. También cría ganado lanar, vacuno y de cerda. Tiene abundante caza.

Su feria que se celebra los días 26 y 27 de Julio es muy importante, porque a ella concurre mucha ganadería de los pueblos próximos y de Portugal.

Las fiestas del Patrón San Silvestre el 31 de Diciembre.

Alcalde, don Diego González Martín; Primer teniente de Alcalde, don Eladio Santana Pérez; Segundo, don Antonio Fortes Jiménez; Secretario, don Enrique Llorente Garzón; **Juez Municipal**, don Manuel Rodríguez Gonzalo; **Médico**, don Francisco Jiménez Bravo; **Puesto de la Guardia civil, Cabo**, don Tomás Guisado Carmona; **Recaudador de Contribuciones**, don José Martín Feria; **Maestro y Maestra Nacionales**, don Eladio Santana Pérez y doña María Mercedes Aguilar Pérez.

Mayores contribuyentes.--Don Antonio Santana Muñiz, don Silvestre Pérez Alfonso, don José Martín Alfonso, don Manuel Ojeda Correa, don José Pérez Alfonso, don Enrique Martín y Martín, don Domingo Ortiz Alfonso, don Manuel Alfonso Segura, don Francisco Gonzalez Alfonso, don Alonso Pérez Alfonso, don Juan Ortiz Alfonso, don Domingo Correa González (mayor), don Enrique Llorente Garzón, don Manuel Baldomero Pérez Vilán, don Manuel Correa González (mayor), don Domingo Pérez Rodríguez (mayor), don Manuel Rodríguez Gonzalez, don Juan Rodríguez Alfonso, don Domingo Correa González (menor), don Juan Alfonso Lorenzo, don Gabriel Cabello de Oropesa, don Manuel Rodríguez Orta, don Domingo Eladio Alfonso Orta, don Juan Alfonso Orta.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Abacería** --Don José Vilán Martín.

Cafés.--Don Domingo Eladio Alfonso Orta, don Domingo Pérez Rodríguez y don Manuel Rodríguez Orta.

Carros.--Don Sebastián Estevez Gonzalez, don Domingo Seguera Gómez y don José Vilán Martín.

Comestibles.--Don Manuel Alfonso Seguera y don Juan Rodríguez Alfonso.

Ferreterías.--Don Diego González Martín y don Antonio Santana Muñiz.

Géneros ordinarios.--Don Antonio Fortes Jiménez.

Herrerías.--Don Manuel Ignacio Varela y don Juan Samaniego Diaz.

SAN SILVESTRE DE GUZMÁN

Mercerías.—Don Enrique Martín y Martín y don Juan Samaniego Díaz.

Molino.—Don Manuel Rodríguez González

Parador.—Doña Encarnación González Martín.

Tabernas.—Don Juan de Prado y don Alonso Pérez Alfonso.

Zapaterías.—Don Eleuterio Díaz Carrasco, don Juan Estévez Rodríguez, don Julián Fernández Alfonso y don Gerónimo Lorenzo Alfonso.

SANTA ANA LA REAL

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena, con 985 habitantes y 260 edificios de uno y dos pisos. Tiene como agregados las aldeas «La Corte», «Fuente de Oro» y «La Presa».

Dista 16 kilómetros de su cabeza de partido y se comunica con la capital por el ferrocarril de Zafra a Huelva, uniéndola a la estación de Almonaster-Cortegana un ramal de carretera.

Su fértil campiña tiene el sello pintoresco de la Sierra de Aracena; produce algunos cereales, fruta, bellota y hortaliza.

Cria una importante cantidad de ganado de cerda, siendo su principal industria la salazón de estas carnes.

Sus fiestas el 26 de Julio día de Santa Ana.

Alcalde, don Manuel Domínguez Martín; **Secretario**, don José María Cortada; **Juez municipal**, don Ignacio López González; **Médico**, don Francisco Arroyo de León; **Recaudador de contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestros y Maestras nacionales**, don Federico Martín y doña Basilia Sánchez Carrasco; «La Corte», don Rafael Cotán Pinto.

Mayores contribuyentes.—Don Tomás Domínguez Muñoz, don Juan M. Martín, don Venancio Domínguez Muñoz, don Jerónimo Martín y Martín, don Feliciano Martín y Martín, don Faustino Martín Vázquez, don Domingo Martín y Martín, don Francisco Arroyo de León, don Rafael Cotán Pinto, don Francisco Martín y Martín, don Luciano Martín y Martín, don Valerio Romero Martín, don Juan Romero Martín, don Manuel Mora, don Francisco Martín y Martín, don Gabino Navarro Martín y Martín, don Manuel López Navarro, don Eloy Martín González, don Antonio Martín López y don Gregorio González Rodrigo.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacerías.**—Don Venancio Domínguez Muñoz, don Emilio González Martín y doña Fidela Poza Rodríguez.

Baños.—Don Eugenio Alonso López.

Cafés.—Don Eduardo Martín Fernández, don Francisco Martín López y don Francisco Martín y Martín.

Carros.—Don Manuel Martín Martín del Valle y don Valerio Romero Martín.

Cereales por mayor.—Sociedad Cooperativa «Los Amigos».

Comestibles.—Don Francisco Martín y Martín.

Embutidos.—Don Antonio Martín y Martín.

Géneros ordinarios.—Doña Coral Domínguez Martín y doña Ana González Díaz.

Prensas hidráulicas.—Don Jerónimo Martín Martín y doña Isabel Martín Vázquez.

Prensa de husillo.—Presidente del Sindicato de Productores de aceite de oliva.

Sebretario del Juzgado.—Don Plácido Pacheco Camillo.

Taberna.—Don Ramón López Martín.

Ultramarinos.—Sociedad Cooperativa «El Porvenir de la Aldea» y doña Segunda Martín González.

Zapaterías.—Doña María del Carmen González Martín y don Calixto González González.

SANTA BÁRBARA DE CASA

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino, fronteriza a Portugal, con 1.890 habitantes y 171 edificios de uno y dos pisos.

Tiene servicio de automóviles con la capital en los pueblos próximos, habiendo desaparecido el de salida fija con que contaba en la línea de Tharsis, el cual ahora solo circula según las necesidades del tráfico de viajeros.

Santa Bárbara está situada en una de las estribaciones de la Cordillera Mariánica, denominada Sierra de Roche, siendo su suelo montuoso y poco fértil. Produce algunos cereales, vino, aceite, miel, cera, corcho, y sobre todo bellotas, para el engorde de cerdos, que es su principal industria.

Posee fábricas de electricidad, molinos harineros y otros elementos industriales, entre ellos la elaboración de aguardientes, y en su término existen abundantes criaderos de mineral, que no se explotan.

El 20 de Enero celebra sus fiestas en honor del Patrono, San Sebastián.

Alcalde, don José Macías Marín; Primer teniente, don Miguel Quintero; Segundo, don Domingo Pérez Gómez; Secretario, don Martín Mendiri Ramírez; **Juez Municipal**, don Martuel Delgado Macías; Secretario, don Gonzalo Gómez Macías; **Médicos**, don Martín Trasmonte Hurtado y don Pedro Coco Rodríguez; **Veterinario**, don Gonzalo Gómez Marín; **Puesto de la Guardia civil**, Cabo, don Francisco Cueva Rodríguez; **Puesto de Carabineros**, Cabo, don Ricardo Jaramago Galindo; **Recaudador de Contribuciones**, don Francisco López Domínguez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Valeriano Garcés Contreras, doña Josefa Montes Cortés y doña Francisca de Lima Domínguez.

Mayores contribuyentes.—Don Pedro Coco Rodríguez, don Martín Mediri Ramírez, don Gonzalo Gómez Marín, don Martín Trasmonte Hurtado, don José Mora Domínguez, doña Josefa Morales Cortes, don Eugenio Borrero Escudero, don Francisco Macías Marín, don Andrés Gómez Marín, don José Macías Marín, don Manuel Quintero Carrasco, don José Gómez Marín, don Valeriano Garcés Contreras, don Pedro Infante Gutiérrez, don Pedro Gómez Macías, don Miguel Gómez y Gómez, don Sebastián Pérez Suárez, don Manuel Gómez Macías, don Bartolomé Gómez Macías, don Juan Escudero Escudero, doña Ana García Infante, don Bartolomé Infante Gutiérrez, doña Francisca Luna Domínguez, don Gonzalo Infante Macías, don Domingo Macías Marín, don José Vicente Gutiérrez Morón, doña Josefa Infante Gómez, don José Pablo Gómez y Gómez, doña Angustia Escudero Gómez, don Patricio Macías Pérez, don José Infante Carrasco, don Francisco Almendro Quintero, don Baltasar Almendro Quintero, don José Domínguez Moreno, don Bartolomé Gómez Escudero, don Apolinar Escudero de la Corte y don Juan Almendro Vázquez.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Manuel Gómez Escudero, don José María Domínguez Escudero y don Baltasar Quintero Macías.

Arroz y garbanzos (Venta de).—Sra. viuda de Gonzalo Infante Carrasco.

Arrendatario de arbitrios.—Don Gonzalo Gómez Macías.

Cafés.—Don Domingo Suárez Marín, don Juan Gómez Macías, don José Infante Carrasco, don José Gómez y Gómez, don Domingo Pérez Gómez, doña Catalina Borrero Escudero y don Tomás Infante Macías.

Carpintero.—Don José Borrero Marín.

Casa de huéspedes.—Don Agustín Almendro Infante.

Cera sin labrar (Venta de).—Don Gonzalo Infante Gómez.

Fábrica de electricidad.—Don Francisco Macías Marín.

Ferreterías.—Don José Gómez Marín, don Sebastián Pérez Vázquez y don Manuel Quintero Carrasco.

Herrador.—Don Agustín Almendro Infantes.

Herreros.—Don Bartolomé Gómez Macías y don Baltasar Almendro Quintero.

Mercería y Paquetería.—Doña Catalina Borrero Escudero y don Manuel Gutiérrez Vázquez.

SANTA BARBARA DE CASA

Mesas de billar.---Don José Gómez y Gómez y don Domingo Suárez Marín.

Molinos harineros.---Don Francisco Macías Marín y don Sebastián Pérez Vázquez.

Panaderos.---Don Francisco Almendro Quintero y doña Rosario Marín Macías.

Parador.---Señora viuda de José Infante Borrero.

Quincalla.---Don Andrés Gómez Marín.

Secretario Juzgado.---Don Gonzalo Gómez Macías.

Tablajero.---Don Fernando Vaz García.

Tejidos.---Don José Macías Marín.

SANTA OLALLA DE CALA

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena, con 3.625 habitantes y 990 edificios de uno y dos pisos.

Se comunica por el ferrocarril de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache, en la estación de Zufre, por el de Zufre a Santa Olalla y viceversa, y por la línea de automóviles de Aracena a Sevilla, pasando por ella la carretera de la vecina ciudad a Badajoz. Dista de la cabeza de su partido 34 kilómetros.

Produce corcho, bellota, aceite y ganado de cerda y vacuno, siendo sus industrias más importantes la corcho-taponera y la de salazón de carne de cerdo. Además, posee molinos de aceite y de harinas y minas en su término. (Véase la Sección de Minería, páginas 173, 174 y 175).

Santa Olalla es de origen antiquísimo, como lo acredita su viejo castillo árabe, que desde una altura domina la población. Durante la guerra de la Independencia se libró en sus alrededores una gran batalla, el 25 de Mayo de 1811 a favor de nuestro ejército.

Su Patrona, Santa Eulalia, el 10 de Diciembre; su feria los días 24, 25 y 26 de Agosto.

Alcalde, don Manuel Alvarez Delgado; Primer teniente de Alcalde, don Teodosio Riscos Ortiz; Segundo, don Francisco Martín Pavón; Secretario, don Valentín Montoto Cano; **Juez Municipal**, don Pedro Gragera; Secretario, don Gonzalo Rodríguez Centeno; **Médicos**, don Francisco Muñoz Leal y don Manuel Gómez García; **Farmacéutico**, don Manuel Soria de la Torre; **Veterinario**, don Isidoro Castillo; **Puesto de la Guardia civil**, **Sargento**, don Mariano Benabente León; **Puesto de Carabineros**, **Cabo**, don Desiderio Sánchez Notario; **Recaudador de Contribuciones**, don Francisco López Domínguez; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Manuel Megías Balseras, don Manuel Marcos Calzado, doña María Santos Camilleri y doña Clotilde Julia Blanco.

Mayores contribuyentes.---Don Manuel Gragera de León, don Gabriel Riscos Ponce, don Fructuoso Vázquez Ramos, don Fernando Alvarez Delgado, don Urbano Alvarez Torres, don Luis Delgado Marín, don Francisco Muñoz Leal, don Valentín Montoto Cano, don Vicente Carriedo Fernández, don Severiano Garrido Fernández, don Manuel Soria de la Torre, don Lamberto V. Martín Carriedo, don Francisco Vázquez Flores, don Benjamín Flores Carballar, don Eusebio García Vargas, don Luciano Carballar Alvarez, don Fermín Vázquez Domínguez, don Leopoldo Rodríguez Mellado, don José Carrasco Ramos, don Nicanor Domínguez León, don José P. Romero Carballar, don Angel Barrancas Suárez, don Juan M. Trujillo Hermoso, don Antonio Mateo Vázquez, don Francisco Leal Marín, don Manuel Leal Delgado, don Serafín Romero Picón, don Juan M. Romero Vázquez y don Francisco Carballar Cobos.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Abacerías.**---Don Matías Vela Pelayo, don Cipriano Rincón Romero, don José Núñez Rincón, don Manuel Alonso Alvarez, don Antonio Girón Santana, doña Eloisa González Durán, don Antonio Recio Domínguez, don Félix Muñoz Delgado, don Gregorio Carrasco Escobedo, don Vicente Muñoz Delgado, don Antonio Leal Gómez, don Andrés García Vargas, don

SANTA OLALLA DE CALA

Ricardo Vargas Oliva, don Marcelino Ramos Calderón, doña Juliana Gómez González, don Plácido Carballar Agudo, don Rafael Barragán Marín, don Domingo Muñoz Muñoz, don Jesús Treviño Castro, don Victoriano Carballar Giles y don Antonio Vela Cubero.

Autos —Don Antonio Cantero Melchor y don Florencio Romero González.

Barberos.—Don José Macías Domínguez, don Pedro Carballar Ruiz y don José Carballar Oárdenas.

Cafés.—Don Antonio Mateos Vázquez, don Serafín Romeu Picón y don Eusebio García Vargas.

Casa de huéspedes.—Don Francisco Carballar Romero.

Carpintero.—Don Jacinto Mullort Vicente.

Carros.—Don Gabriel Riscos Ponce y don Antonio Recio Domínguez.

Cobrador de giros.—Don Gabriel Riscos Ponce.

Comestibles.—Sres. Herederos de M. Alonso.

Corredor.—Don Manuel Leal Delgado.

Fábrica de corcho.—Don Vicente Carriedo Fernández.

Fábrica de tapones.—Don Antonio Delgado Carballar.

Farmacéutico.—Don Manuel Soria de la Torre.

Harinas por menor.—Don José Carrasco Ramos y don Juan Manuel Romero Vázquez.

Mesones.—Doña Casilda Lorenzo Vicente y don Feliciano Vázquez Coronado.

Panaderos.—Don Felipe Ruiz Alvarez, don Donato Rodríguez Vázquez y don Manuel Díaz Rincón.

Paquetería.—Don Manuel Ayora Chaves.

Prensas.—Don Antonio Martínez Piñero, don Fructuoso Vázquez Ramos y don José García y García.

Sastre.—Don Pascual Delgado Mariño.

Tabernas.—Don Alejandro Rincón Labrador, don Leovigildo Alonso Chaves, don Isidoro Mejías Muñoz, don José Pedro Romero Carballar, don Ramón Megías Gallego, doña Emilia Velázquez Rincón, don José Carballar Tobos, don Matías Inra Gil, don Lamberto Vicente Martín Carriedos, don Isidoro Rincón Romero y don Leopoldo Rodríguez Mellado.

Tablajeros.—Don Guillermo Núñez Márquez, don Carlos Mateos Muñoz y don Gregorio Cobos Muñoz.

Tejidos.—Don Gabriel Riscos Ponce.

Veterinario.—Don Antonio Castillo Domínguez.

Zapateros.—Don Manuel Falcón Gallardo, don Gregorio Vázquez Delgado y don Manuel Domínguez Flores.

Ramón Pascual y Artigas

FÁBRICA DE ALCOHOLES VÍNICOS
rectificados neutros de 96/97 grados

Carmen, 12 San Juan del Puerto (Huelva)

TRIGUEROS

Villa perteneciente al partido judicial de Huelva, con 5.950 habitantes y 1 065 edificios de uno y dos pisos.

Dista 17 kilómetros de la capital relacionándose con ésta y con los pueblos inmediatos, con un buen servicio de automóviles. También tiene estación propia en la línea del ferrocarril de San Juan del Puerto a Zalamea la Real, con enlace en la de Sevilla a Huelva.

Es población agrícola de primer orden, produciendo abundantes cereales, vinos, aceites y algún ganado.

Su industria está muy desarrollada, poseyendo fábricas de electricidad, de harinas, de aceitunas y de vinos, cuya elaboración es muy perfecta, a más de contar con otros diversos medios de vida.

Bajo el punto de vista histórico, no deja de ser interesante esta villa, de origen antiquísimo, que perteneció al Condado de Niebla.

Su iglesia parroquial, que según indicios debió ser de los Templarios, es de estilo románico, constituyendo una verdadera joya arquitectónica, modelo de solidez y severidad. En el siglo XVIII fué en parte reconstruida, por efecto del terremoto de Lisboa.

También conserva un abrevadero, obra romana, denominado «Pilar de la Media Legua», cuyo manantial es inagotable, y se ignora su procedencia.

En la actualidad es un pueblo modernizado en todos sus aspectos, alegre, con bonitos paseos y buenos Casinos, y sus habitantes son afables y hospitalarios.

Alcalde, don Manuel Villa Pérez; Primer teniente de Alcalde, don Vidal Vides Cansino; Segundo, don Francisco E. Rodríguez Mora; Secretario, don José Montiel Alamo; **Juez municipal**, don Victoriano Duque Estévez; Secretario, don Mariano Herrera Rivera; **Abogado**, don José Macías Belmonte; **Médicos**, don Manuel Villa Pérez, don Ignacio Aguila Pérez, don José Fernández Berjes y don Manuel Díaz Márquez; **Farmacéuticos**, don Antonio Cansino Naranjo, don Florentino Pérez Alamo y don Francisco de Sardi y Mora; **Veterinarios**, don Pedro Moya Bermejo y don Juan Cuadri; **Puesto de la Guardia Civil, Alférez**, don Benjamín Martín Cordero; **Cabo**, don Saturnino García Pena; **Recaudador de Contribuciones**, don Juan Fernández Garrido; **Maestros y Maestras Nacionales**, don José María Domínguez Vázquez, don Juan A. Rubio Rodríguez, don Francisco Muñoz Bejarano, don Antonio Grande Banado, doña Rosa Pardo González y doña Juana Galán Valdivia.

Mayores contribuyentes.—Don Juan Vides Alamo, don Narciso Vides Alamo, don Emilio Cerero G. Valladares, don Manuel Villaiba Chaves, don Antonio Cerero G. Valladares, don Antonio Martín Villa Clemente, don Juan Cuadri Fernández, don José Macías Belmonte, don Estanislao Aguiló Pérez, don Ramón Barrero Rama, don Ignacio Palacios Conde, don Antonio Florentino Pérez Alamo, don José Garrido Cruzado, don José María Sánchez Vides, don Aniceto M. Jara Garrido, don Camilo Fernández Garrido, don José M. Salas Valladares, don José Blanco Hernández, don Antonio Millares Montiel, don Tomás Castro Alvarez, don Alfonso López Tauste, don Rafael Portillo Rojas, don Juan Domínguez Ramírez, don Máximo Roldán García, don Juan Arroyo de los Santos, don Antonio Bravo Quintero, don Benito Moreno

TRIGUEROS

Ramírez, don Emilio García González, don Luis Rivero González, don Francisco de Sardi Mora, don José Sánchez Infante, don Cándido Cáceres Prieto, don Cristóbal Fernández Blanco, don Bruno Obel Rodríguez, don Andrés Vides Valladares y don Juan Peñate Rodríguez.

Profesiones, industria y comercio.—Atacerías—Doña Purificación Martín Barberi, don Ignacio Garrido Ramírez, don Luis Garrido Gómez, don Manuel Santiago Moreno, don José Ramos Garrido, don Miguel Barranco González, don Manuel García Toscano, doña María Romeu Blanco, don Francisco Pérez Villalba, doña Ramona Solaya Gutiérrez, don Salvador Arroyo de los Santos, don Antonio Prieto Galvez, don José María Rodríguez Cuadri, don Raimundo Cuadri Infante, doña Manuela Moreno Domínguez, don Jesús Treviño Castro y don Andrés González Martín.

Almacenistas de materias fertilizantes.—Don Luis Rivero Villaseñor y don Antonio Montiel García.

Barberos.—Don Feliciano Monís Rosado, don José Domínguez Valles, don Rafael Moreno Hernández y don Tadeo Gallego Pérez.

Bollos de leche (venta de).—Don Emilio Rodríguez Sosa.

Cafés.—Don José María Rodríguez Pérez, don Manuel Jara Gálvez, don Antonio Almonte Madrid, don José González Perea, don Domingo Villa Pérez, don Manuel Barrera Garrido y don José Ledesma Calvillo.

Carpinteros.—Don Antonio Cruzado García, don José Blanco Moreno y don Antonio Pino Baldayo.

Carros (dueños de).—Don José M.^a Camacho Cuajares, don José Romero Sánchez, don José Núñez Ordóñez y don Pablo Parrales Sánchez.

Casa de huéspedes.—Don Juan Rodríguez Mora.

Cereales por menor (venta de).—Don Antonio Ramírez Vázquez y don Estanislao Aguiló Pérez.

Cilindro y horno continuo.—Don Domingo Villa Pérez, don Antonio Salas Rosado, don Benito Moreno Ramírez y don Manuel Márquez Lancha.

Cobradores de giros.—Don Cristóbal Romero de la Feria y don Juan Fernández Garrido.

Comestibles.—Don Hilario Martín Pérez, don Félix Jara Gálvez, doña Mariana Garrido Moreno, don Benito Rebollo Cerrejón y doña Emilia Pulido Martínez.

Constructores de carros.—Don Juan Villalba Cruzado, don Francisco Toscano Robles, don Manuel Vega Rodríguez y don Antonio Jara Romero.

Cordeles y sogas de esparto.—Don Manuel Cuadri Orta.

Corredor de ganado.—Don Miguel Cruzado García.

Expeculador en harinas.—Don Antonio Garrido Pérez

Fábricas de vinos.—Don Cristóbal Fernández Blanco, don Juan Cuadri Fernández, don José Robles y Robles, don Antonio Montiel Garrido, don Aniceto Cabello Cuadri, don Andrés Vides Valladares, don Juan Romero Domínguez y don Emilio García González

Fábrica de gaseosas.—Don Antonio Jara Mora.

Fábrica de ladrillos.—Don Antonio Blandón Rodríguez y don Pablo Cáceres Prieto

Fabricante de ladrillos prensados.—D José García Carabés.

Fábrica de tapones.—Don Manuel Fernández Millares.

TRIGUEROS

Fabricantes de vasijería ordinaria.—Don Francisco Pereira Barrientos, don Manuel Castillo García, don Francisco Montiel Morales, don Andrés Jara Peñate y don Antonio Ramírez Oliva.

Ferreterías.—Don Rafael Portillo Rofa y don José Blanco Hernández.

Guano por menor (venta de).—Don Camilo Fernández Garrido.

Herrador.—Don José Miralles León.

Herreros.—Don Juan Arroyo de los Santos, don José María Quiñones Camacho, don José Manuel Arroyo Caro y don Antonio Romero Vélez.

Horno para cocer pan.—Don Angel Rodríguez Arza.

Instalaciones de material eléctrico.—Central eléctrica "San José y San Antonio".

Laboratorio.—Don Antonio Cansino Naranjo.

Matrona.—Doña Antonia Castaño García.

Mercería y paquetería.—Don Antonio Santana González.

Mesa de billar.—Don Juan Rosado Fernández.

Molinos.—Don Antonio Mora Franco y Torres y don José Miralles León.

Notarios.—Don José María Gutiérrez Díaz y don José M.^a Gómez de León.

Panadería con horno de plaza fija.—Don José Sayago de la Cruz, don Antonio Romero Martín y don Antonio Garrido Cuadrado.

Papel de fumar (venta por menor de).—Doña Magdalena Cuadrado Toscano.

Paradores.—Doña Manuela Moreno Domínguez y don Andrés González.

Prensas hidráulicas para aceitunas.—Don Narciso Vides Alamo, don Antonio Millares Montiel, don Juan Vides Alamo y don Luis Rivero González.

Prensas de husillo para aceitunas.—Don Manuel Mora Sánchez, don Narciso Cuadri Fernández, doña Carmen Alamo Pérez, don Antonio Millares Montiel, don José Garrido Cruzado y don Manuel Ortiz Morón.

Sangradores y practicantes.—Don José María Gómez Rosado y don Antonio Romero Moyano.

Sidra y bebidas gaseosas (venta de).—Don Andrés Portillo Rojas.

Tabernas.—Don Francisco Arroyo Caro, don Manuel Barrera Garrido, don Juan Rodríguez Mora, doña Dolores Jara Rebollo y don Juan Antonio Sánchez Saavedra.

Tablajeros.—Don Francisco García Esquibel, don José Caro Gálvez, doña Dolores Rojas Lozano, don Manuel Prieto Blanco, don Juan Lepe Ramos y don Manuel Arroyo Lozano.

Tahonas con cilindro para pastas y horno continuo.—Don Luís Garrido Gómez, don José Pérez Garrido, don Antonio Gallego Pérez, don Cándido Cáceres Prieto y don Antonio Domínguez Ramírez.

Tejidos por menor.—Don Alfonso López Tauste, don Maximino Roldán García y don Estanislao Aguiló Pérez.

Zapateros.—Don José Robles y Robles, don Manuel Calvillo Pachón y don Antonio Macías del Pozo.

VALDELARCO

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena, con 950 habitantes y 395 edificios de uno y dos pisos. Dista 15 kilómetros de su cabeza de partido y 15 de la estación de Jabugo-Galaroza (línea de Zafra a Huelva), poseyendo un buen servicio de autos.

Está situada en el corazón de la sierra de Aracena, en un fértil y frondoso valle, que la exorna con su rica y variada exuberancia. Produce abundantemente frutas, aceitunas, bellotas, corcho, nueces, cereales y alguna ganadería.

Como población relativamente moderna carece de historia.

Su Patrón, El Salvador, día 6 de Agosto.

Alcalde, don Diego Romero López; Primer teniente de Alcalde, don José García y García; Secretario, don José Romero Mellado; **Jefe municipal**, don José García Serrano; **Médico**, don José Sáenz López; **Ecaudador de contribuciones**, don José Pablo Tello; **Maestro y Maestra nacionales**, don Nemesio Miranda Lagartera y doña Tomasa García Ferrera.

Mayores contribuyentes.—Don José Fernández Romero, don Benigno García Botello, don José García Domínguez, don Manuel Valiente Bejarano, don Fidel Romero González, don Andrés García Navarro, don Eugenio Ortega Domínguez, don Blas Moreno Romero, don Manuel Moreno Romero, don Narciso Ortega García, don Isidoro Moreno Domínguez, don Aquilino Domínguez Romero, don Segundo García Serrano, don J. Moreno Domínguez, don Custodio Domínguez Fernández, don José García Serrano, don Julio Domínguez Olivera, don Tobías Domínguez Navarro, don José Blanco Fernández, don Salvador Serrano Martín, don José P. Domínguez, don Rufino Ortega Delgado, don Manuel López Delgado, don Bernardo Navarro González y don José Domínguez Navarro.

Profesiones, industria y comercio.—**Abacería**.—Don Mariano Domínguez Serrano.

Carros.—Don Antonio Campos Vaso y don Román Domínguez Serrano.

Carpinteros.—Don Honorio Domínguez Navarro y don Daniel García Peña.

Comestibles.—Doña María Teresa Almagro Gómez.

Contratistas.—Don Román Domínguez Serrano.

Curtidos por menor.—Don José Domínguez Botello.

Fábrica de electricidad.—Cooperativa eléctrica.

Herrero.—Don Ezequiel Navarro Martín.

Molinos.—Don Miguel Romero González.

Taller de calzado.—Don Pablo Valiente Blanco.

Tratante en maderas.—Don Benigno García Botello.

JESÚS PINO

CONTRATISTA DE OBRAS

CALLE MANUEL SIUROT

LA PALMA (HUELVA)

EL ANDÉVALO

El eco de un númen tutelar, el dios Andovélico, tan adorado por las mujeres, resuena en el nombre de esta región, situada al Oeste de la provincia de Huelva y a El Cerro cábele el honor de guardar uno de los antiguos solares que quizás oculte los secretos del mito ibérico de origen púnico, ya que dentro de la jurisdicción de dicha villa, se yergue el monte llamado Cabezo de Andévalo, especie de olimpo abandonado de la divinidad aborígen que tanto ha dado que hablar a filólogos y eruditos.

Comprende esta serranía, entre otros, los términos de la Puebla de Guzmán, fronterizo con la república lusitana, rico en cereales y ganados, con la interesante industria de confecciones bordadas en malla y en cuya demarcación están los yacimientos de pirita de «Las Herre-rías» y «Cabezas del Pasto» que explota la Sociedad Minera del Guadiana, de la que es Director Gerente el ilustre Ingeniero señor Fernández Balbuena, uno de los hombres que más se desvelan por el desarrollo de la riqueza mineralógica de esta comarca, a la que tiene, hace ya tiempo, adscrito no solo su inteligencia que es grande, sino su corazón, más grande todavía; Paymogo, también asurcano a Portugal, con extensos encinares, excelente raza porcuna y en cuyo término radican las minas de «Romanera», «Huerta Falsa», los «Silos» y otras; Cabezas Rubias, pintoresco pueblecito que tiene en su afez la llamada mina Rica; el Cerro de Andévalo, ya nombrado, con densa tradición y minas tan importantes como «San Telmo», «El Carpio» y la «Joya»; Ca-lañas en la parte Levante de la región que nos ocupa, con las renombradas explotaciones mineras de la «Zarza», «Sotiel», el «Perrunal» y otras; Alosno, cuna de una raza audaz e inteligente, dotada del genio del tráfico (no hay que olvidar el origen fenicio que algunos historia-dores le atribuyen al dios Andovélico) que dando un alto ejemplo de solidaridad, irrumpió a fines del pasado siglo y comienzos del presente por toda la península, atacando y desenvolviendo negocios de gran vo-lumen y rendimiento, allegando grandes riquezas, haciendo resaltar en el mundo de las especulaciones mercantiles los apellidos de los Limones y Jiménez, los Rebollo, Lazos y Borreros...

Personificando el paisaje, ya que este es un estado del alma de las cosas y tiene un gran nexa con las personas, pudiera decirse que el del Andévalo, es un paisaje modesto, recio, un tanto esotérico y un poco arisco, debido esto último quizás, a la soledad en que ha vivido y al inmerecido olvido con que el Poder público le ha tratado siempre.

Modesto, porque el turista que se dedica a visitar estas tierras no encontrará en ellas esas sorprendentes manifestaciones que acusan las enormes presiones geológicas, con sus dislocaciones y desplazamientos; ni alturas que den vértigos; ni simas profundas, ni ríos caudalosos, ni iracundos torrentes; pero tampoco estos campos se distienden serenamente con las suaves ondulaciones de la llamada «tierra llana», que permite a sus cercanos pueblecitos la mútua contemplación de las agujas de sus campanarios en las limpias mañanas de luz y cambio cordial de las ondas sonoras del metal de sus torres. En el Andévalo, zona intermedia entre la alta sierra y el llano, hay cierta monocromía en el paisaje y más dispersión en los poblados y solo de muy lejos suele columbrarse a veces, la blancura de una ermita que ocupa una cima, la torre de algún molino o la alta chimenea de una explotación minera.

Recio, porque en general sus campos no tienen la jugosidad dionisiaca de la vid, en perenne verdor de los pinos, el follaje pánico de los cañaverales y las blancuras de los cortijos andaluces. Impera, sí, la tonalidad seria de la encina, que por algo fué consagrada al venerable Zeus, el verde oscuro de los jarales, el pardo de las tierras de labor o el rocoso y sequereño de las tierras mineralizadas.

Y últimamente es un tanto esotérico, porque como en el mar, hay que apreciar en ocasiones lo visto y sospechar lo oculto, es decir, no contentarse con lo contenido en la latitud y longitud, cuyos términos bastan para el máximun de comprensión del paisaje ordinario, sencillamente, porque dentro de ellos alcanza la plenitud de su desarrollo, sino hay que tener muy en cuenta en estos paisajes del Andévalo, una tercera dimensión, la profundidad, que no hiere nuestra retina, pero que puede captar el entendimiento. Al explotar las ricas entrañas del subsuelo adquiriendo valor económico, surge el verdadero sentido de la superficie, que transforma por completo. Así, donde no había más que una inferior tierra calma, puede levantarse un alegre caserío, en lugar del monte con su altitud, la corta con su profundidad, el valle convertirse en lago, por el embalse de las aguas de un dique y un ferrocarril minero correr, haciendo sonar sus vértebras, donde antes la reja de un antiguo arado, lentamente surcaba la tierra. El paisaje se ha transformado; pobre antes es actualmente fuente de riquezas y bienestar; desierto ayer es hoy un núcleo de vida, germen de un nuevo pueblo...

.....

Con frecuencia contemplamos al caer las tardes y a los resplandores mitigados de un sol poniente, el Cabezo de Andévalo, que ofrece en la lejanía desde nuestro punto de vista, el aspecto regular de una cúpula, pareciéndonos que se ha hecho para esta montaña pagana, las paganas estrofas que Heredia consagró al Olvido. «El templo está en ruina en lo alto del promontorio y la yerba solitaria ha sepultado su gloria». Tan solo a veces un pastor conduciendo su rebaño, dibuja su negra silueta sobre el azul infinito y mientras el hombre indiferente al sueño de sus abuelos no se estremece, la tierra maternal y dulce para con los antiguos dioses, hace brotar cada primavera, entre los capiteles rotos un nuevo acanto.

Bartolomé Gómez.

VALVERDE DEL CAMINO

Villa, cabeza del partido judicial de su nombre, con 12.000 habitantes. Tiene estación en la línea de San Juan del Puerto a Zalamea y por ella cruza la carretera que pasa por el primero de los citados pueblos.

Dista 39 kilómetros de Huelva, teniendo comunicación con la misma por ferrocarril y por servicio público de automóviles. (Véase la Sección de Tarifas).

De terreno montuoso y poco fértil, aunque su agricultura no es floreciente, posee en cambio grandes dehesas para la cría de ganado cabrío y de cerda, siendo riquísimo su subsuelo en minas de cobre y manganeso.

Es una gran población industrial, habiendo alcanzado fama sus fábricas de calzado, de tejidos de punto, de cera, de aguardientes y otros productos de comercio que hacen de ella una población floreciente, deseosa de extender sus elaboraciones a los mercados de España, rompiendo los límites que marca la provincia.

Tiene hermosa Plaza de Toros, buenos Casinos y un Colegio admirablemente organizado, dirigido por las Madres Salesianas, que realizan una gran obra educativa.

Valverde, por la laboriosidad de sus hijos y por las aptitudes de éstos para la industria y el comercio, ha de llegar a obtener en estas manifestaciones de la actividad una expansión que le permita engrandecer sus medios de vida.

Alcalde, don Daniel Rodríguez Romero; Primer teniente de Alcalde, don Pedro Vizcaino Romero; Segundo, don Diego Parreño Rodríguez; Secretario, don Ildefonso Mora; **Jefe de Instrucción**, don Ramón de la Concha García; Secretario, don José Vázquez; **Jefe municipal**, don Cristóbal Mora Benítez; Secretario, don José María Arroyo; **Puesto de la Guardia Civil**, **Teniente**, don Miguel Rasero Morales; Sargento, don Federico Gómez Hidalgo; Cabo, don Isidoro Alvarez Rodríguez; **Recaudador de contribuciones**, don Manuel Domínguez Chaparro; **Maestros y Maestras nacionales**, don Manuel Viso Toscano, don Francisco Romero Sánchez, don Evaristo Arrayás Mariano, don Gregorio Romero Bogado, doña Dorotea Romero Regana y doña Josefa García Ruiz.

Mayores contribuyentes.--Don Juan Parreño Ramírez, don José Franco José, don Pedro Zarza Batanero, don Pedro J. Vizcaino Arrayás, don José R. Mora Moya, don Gregorio Hidalgo Contioso, don Antonio Torres Fernández, don Manuel Hidalgo Salas, don José Antonio Martín Arrayás, don Manuel Castilla Hidalgo, don Manuel Márquez Bernal, don José Duque Sánchez, don Mariano Castro Rodríguez, don José M. Villadeainigo Gómez, don Juan Zarza Mora, don Luis Mora Batanero, don Francisco Vizcaino Valero, don Diego Medina Valle, don Juan de la Cruz Mora, don Baldomero Bermejo Malavé, don Luis Arroyo Valero, don Leandro Pérez Vizcaino, don José Limón Caballero, don Salvador Rodríguez Romero, don José Alvarez Lorca, don Felipe Mantero Domínguez, don Manuel Bermejo Salas, don Francisco Vizcaino Sánchez, don Manuel Márquez Montero, don Francisco Lorca Mora, don Pedro Vizcaino Bermejo, don Manuel Rodríguez Romero, don Bernardino Iglesias Pérez, don José Ramírez Bermejo, don José María Mora López, don José Blanco Arrayás, don Segundo Rite Ramos, don Juan Azoguill Domínguez, don José María Mora Benítez, don José Vázquez y Vázquez, don Jerónimo Azuero Santos, don Manuel Azoguill Domínguez, don José María Herrezuelo Moriano, don Manuel Arrayás Berrocal, don Manuel Bermejo Ramírez, don José Ramírez Quintero, don Juan Zarza Batanero, don Luis Arrayás Berrocal, don Gregorio Vizcaino Vizcaino, don Lorenzo Mora Gutiérrez, don Pedro Vizcaino Mora y don Lorenzo Gamonoso Batanero.

Profesiones, Industria y Comercio.--**Abaceras.**--Doña Manuela Valero Arrayás, don Benito Parreño Valero, don Salvador Arroyo Parreño, don José María Castilla Rodríguez, don Francisco Cejudo Rentero, doña Isabel Doblado Domínguez, don Antonio Palomo Pérez, don Eusebio de Mora Pérez, don Manuel Pérez Conde, don Manuel Caballero Piedra y doña Dolores Huerta Duque.

VALVERDE DEL CAMINO

Abogados.—Don Juan Zarza Mora, don Luis Mora Batanero, don José Manuel de Estrada Soler, don Victoriano Valpuesta Aparicio, don Antonio Vázquez Limón, don José Genaro Batanero Gamonoso y don Manuel Mora Romero.

Aceite (tienda de).—Doña Josefa Caballero Piedra, don Manuel Domínguez Lorcás, doña Josefa Ramos Vizcaya y don Serafín Delgado Moro.

Albarderos.—Don Pedro Sánchez Domínguez y don Manuel Borrero Bermejo.

Albáitar.—Don Lorenzo Mora Gutiérrez.

Automóviles.—Don Francisco Segura Canales.

Bollerías.—Don Ildelfonso Arrayás Mariano y don Florestán Ramos Fernández.

Cacharros.—Doña Ana Parreño Arrayás.

Cafés.—Don Ignacio Romero Domínguez, don José Arroyo Bermejo, don Narciso Hidalgo Contioso, doña Josefa Romero Bermejo, don Victoriano Mantero Díaz, don Patricio Janer Almeida, don José Justo y Justo, doña Juana García Carrasco, don Manuel Domínguez Fernández y don Casiano Hidalgo y Contioso.

Casas de huéspedes.—Don Antonio Martínez Baguero, doña Josefa Mojarro Sánchez, don Santos Forero Romero y don Felipe Mantero Díaz.

Coloniales.—Don Casimiro Romero García.

Comestibles.—Don Diego Medina Valle y don Salvador Almonte Baquero.

Curtidos por mayor.—Don Juan Parreño Ramírez.

Curtidos por menor.—Don Manuel Hidalgo Salas, don Juan Parreño Domínguez, don Manuel Duque Hidalgo y don Francisco Romero Vélez.

Droguerías.—Don Abel Mora Torres, don Diego Mora Rodríguez y don Gregorio Hidalgo Contioso.

Drogas por mayor.—Don Manuel Marín de Sardi.

Ebanistas.—Don Aurelio Parreño Bermejo, don José Hidalgo Matías, don Jerónimo Asuero Santos, don José Manuel Domínguez Sánchez y don Miguel Carrillo Becerro.

Expendeduría de pólvora.—Don Narciso Hidalgo Contioso.

Fábricas de electricidad.—Don Tomás Gallart González y don Manuel Rodríguez Romero.

Fábrica de harinas.—Don Rafael Fleming Zarza.

Fábrica de gaseosas.—Don Aniceto Perea Romero.

Fábricas de pan.—Don Diego Mantero Rodríguez y don Rafael Fleming Zarza.

Fábrica de tapones.—Don Ricardo Olivos Blageres.

Farmacéuticos.—Don Antonio Torres Fernández y don Manuel M.^a Marín Arrayás.

Ferretería.—Sociedad Cooperativa «La Prosperidad».

Fundición de metal.—Don Francisco Arroyo Bernal.

Harinas.—Sociedad Cooperativa «La Unión».

Herrerros.—Don Francisco Arroyo Bernal, don Gregorio Arroyo Bernal, don Patricio Arroyo Mora, don Federico Arroyo Santos, don Cristóbal Gómez Arroyo, don Emilio Arroyo Romero, don José Arroyo Castillo y don Juan Muñoz Domínguez.

Instalador de luz eléctrica.—Don Miguel Gallart Mora.

Jergas (venta de).—Don Trinidad Marín Lineros, don Eugenio Romero Mora y doña Dolores Pernil Tejero.

Lavaderos.—Don Manuel Borrero Cejudo, don Pedro Quiñones Donaíre, don Juan Marín Gamonoso y doña Rosario Arrayás Berrocal.

Máquinas de cortar tapas.—Señores Romero, Becerro y Compañía.

Matrona.—Doña Josefa Hidalgo Pérez.

Mercería por mayor.—Don José Franco José.

Mercería por menor.—Don Antonio Delgado López.

Mesa de billar.—Don Ignacio Romero Domínguez.

Molino harinero.—Don José Duque Borrero.

Notario.—Don Juan Ramos Cerviño.

Obrador de sombreros.—Don José Senza Sánchez.

Panaderos.—Don Félix Navarro Ramos y don Francisco Blás Ramírez.

VALVERDE DEL CAMINO

Panadería.---Doña Carmen Huerta Quintero.

Pescado (Venta de).---Don Antonio Cejudo Marín y don Gregorio Torres Domínguez.

Practicantes.---Don José María Mora Benítez, don José Limón Mojarro y don Juan Romero Domínguez.

Procuradores.---Don Manuel Márquez Bernal, don Luís Arroyo Valero y don Juan de la Cruz Mora

Quincalla.---Doña Rosa Rite Ramos.

Sastres.---Don Andrés Parreño Márquez, don Andrés Valero Arrayás y don José Bermejo Castilla.

Sombreros.---Don Andrés Arroyo Márquez.

Tablajeros.---Don José Castilla Palanco, don José Calero Ruiz, don Pedro Castilla Asuero, don José Borrero Sánchez y don Salvador Arrayás Mora.

Tabernas.---Don José Manuel Ramos Rivera y don Gregorio Pérez Limón.

Talleres de construcción de calzado.---Don Nicolás Herrera Mojarro, don Andrés Becerro Romero, don José Arroyo Lazo, don Juan Azoguil Domínguez, don Manuel Calero Bermejo, don Cirilo Arroyo Hidalgo, don Andrés Gallardo Alamillo, don Manuel Parreño López, don Manuel Limón Rentero, don Francisco Sánchez Iglesia, don José Ramírez López, don Felipe Canto Mantero, don José A. Parreño Fernández, don Manuel Almeida Márquez, don Jesús Feria Calero, don José Domínguez Sánchez, don José Dolores Carrero Corralejo, don Antonio Arroyo Márquez, don Manuel Ramírez Marín, don Pedro Bermejo Asuero, don Rosendo Romero Hidalgo, don Luís Ramírez Mantero, don Luís Ramírez Mantero, don Leopoldo Arroyo Mora, don Manuel Blás Ramírez, don José Mora Oso, don Juan Jiménez Calero, don Pedro Lazo Ramos, don Ignacio Conejo Herrera, don Benito Rite Fernández y don José Macías Santos.

Tejidos.---Doña Ildelonsa Batanero Arrayás, doña Dolores Navarro Moyano, doña Amparo Huerta Blás, don Francisco Arroyo Parreño, doña Dolores Navarro Navarro, doña Ana Marín Lineros, don Antonio Lorca Mora, don Manuel Vizcaino Sánchez, doña Dolores Calleja Cruz, don Manuel Bermejo Salas, doña Dolores Romero Santos y don José Alvarez Lorca.

Tocino por menor.---Don Mariano Castro Rodríguez.

Tocino y chacina.---Don Santos Forero Romero y don Juan Arrayás Mora.

Vinos.---Don Pedro Zarza Batanero.

Zapaterías.---Don Ignacio Carrillo Becerro, don Manuel López Parreño, don Ildelfonso Contioso Macías, don Jesús Arroyo Ramírez, doña Juana Cejudo Duque, don Ramón Ramírez Lopez, don Manuel Castilla Garrido, don Juan José Santos Pérez, don Antonio Fernández Romero, don Manuel Matamoros Duque, don Juan José Mora Jiménez, don José Vizcaino Yanes, don José Bonaño Alamillo, don Antonio Marín Santos, don Engenio Romero Mora, don Juan Macías Parreño, don Antonio Parreño Carrero, don José Tirado Parreño, don Félix Gamonoso Morián y don Pedro Castilla Gamonoso.

VILLABLANCA

Villa perteneciente al partido judicial de Ayamonte, con 2.055 habitantes. Dista 11 kilómetros de su cabeza de partido, y aunque sus comunicaciones son deficientes, se relaciona con la capital por el servicio de automóviles entre aquella villa y la expresada ciudad de Ayamonte

Produce cereales, vinos, maderas, aceite, miel y sus famosas naranjas, que exporta en gran cantidad, constituyendo también la cría de ganado uno de sus elementos más importantes de riqueza.

VILLABLANCA

Alcalde, don Manuel Sánchez Gómez; **Secretario**, don Antonio Gómez Mora; **Médicos**, don Manuel Álvarez Martín y don Francisco Jiménez Bravo; **Puesto de la Guardia Civil**, **Sargento**, don Mariano O. Iete Rovira; **Cabo**, don Joaquín Hortelano Velo; **Puesto de Carabineros**, **Alférez**, don Sergio Ocaña Morales; **Sargento**, don Tomás Santana Reina; **Veterinario**, don Agustín Gómez Mora; **Recaudador de contribuciones**, don Juan Pastor Jaldón; **Maestro y Maestra Nacionales**, don José González de la Riva y doña Joaquina Madaria Vega.

Mayores contribuyentes.—Don Juan Orta Rubio Gómez, don Manuel Pérez Guerrero, don Manuel Carrión Sánchez, don Manuel Álvarez Martín, don José Martín Gómez, don Antonio Fernández Sánchez, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Gómez Lorenzo, don Agustín Gómez Mora, don Próspero Álvarez Orta, don Domingo Gómez Palacios, don Tello Palacios Domínguez, don Antonio Francisco Trinidad, don José Ambrosio Mora, don Domingo Gómez Rodríguez, don Angel Mancebo García, don Natalio Rodríguez Contreras, don José Rodríguez Yáñez, don Manuel Díaz Mora, don José Román Díaz, don Santiago Martín Orta, don Francisco Díaz Rojo, don Eugenio Carrasco Pérez, don Francisco Martín María, don Manuel Gómez Orta, don Francisco Gómez González, don Baldomero Muñoz Santos, don Juan Sánchez Martín y don José Leocadio Gómez González.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacería**—Don José Rodríguez Yáñez.

Cafés—Don Antonio Francisco Trinidad y don Natalio Rodríguez Contreras.

Comestibles.—Don Ambrosio Mora, don Domingo Gómez Palacios, don Bartolomé Pastor Jaldón y don Manuel Gómez Lorenzo.

Fábrica de bebidas gaseosas.—Don Fidel Cabet Noya.

Herrero.—Don Manuel Contreras de la Cruz.

Molino harinero.—Don Manuel Carrión Sánchez.

Panadero con horno.—Don Manuel Carrión Sánchez.

Prensa de husillo.—Don Clemente Luque Barrote y don Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Ropa hecha.—Don Manuel Pérez Guerrero.

Secretario del Juzgado.—Don Fausto Librero.

Taberna.—Don Manuel Gómez Salazar.

Tejidos por menor.—Doña Gertrudis Gómez Orta y don Antonio Díaz Cumberas.

Zapatero.—Don Antonio Rodríguez González.

VILLALBA DEL ALCOR

Villa perteneciente al partido judicial de la Palma, con 4.525 habitantes y 1.025 edificios de uno y dos pisos.

Tiene estación en la línea de Sevilla a Huelva a un kilómetro del pueblo, por el que pasa la carretera de Alcalá de Guadaíra.

Su feraz campiña produce en abundancia cereales, siendo la principal riqueza de Villalba la elaboración de vinos y aceites.

Tiene mediana industria y comercio y en su término radica la mina de plomo denominada «Río Corumber», de no escaso valor.

El pueblo de que nos ocupamos es de origen antiquísimo, habiendo pertenecido en la Edad Media a la Corona. Como hecho histórico ocurrido en el mismo merece citarse el de haberse constituido en rehenes varios príncipes franceses el año 1526, para obte-

VILLALBA DEL ALCOR

ner la libertad del rey Francisco I, los cuales fueron encerrados en una fortaleza que en él existió, convertida hoy en iglesia parroquial, que es un monumento de gran valor artístico.

También es notable el Convento de Religiosas Carmelitas que data del siglo XV.

Alcalde, don Francisco del Toro González; **Secretario**, don José Daza; **Médicos**, don Juan Moreno Manzano y don Francisco Alcalá Viva; **Farmacéutico**, don Mariano Andrés Fabiá; **Recaudador de contribuciones**, don José Miguel Vázquez Pérez.

Mayores contribuyentes.---Don Ignacio Espina de Cepeda, don Francisco López Valle, don Trinidad de Cepeda Cepeda, don Manuel Ponce Toro, don José Pacheco Romero, don José Sánchez Cepeda, don Manuel Travado Tenório, don Manuel del Toro Valle, don Manuel García López, don Manuel Pérez Infante, don Manuel del Toro García, don Manuel del Toro González, don José Ruiz Beltrán, don Eduardo Domínguez del Toro, don Francisco Galán González, don Manuel López Rodríguez, don Francisco Escalante Ramírez, don Diego Sánchez Zambrano, don Manuel Domínguez Pérez, don Andrés Vega Palma y don Francisco Cabezas Rocés.

Profesiones, Industria y Comercio.---**Abacertas**.---Don Joaquín Calero Martínez, don José Espadero Reina, don José Fernández Infante, doña Dolores Rodríguez López, don Manuel Sánchez Romero, don Juan Sevillano Zambrano y don Manuel Suárez Hortelano.

Banquero.---Don Manuel Martínez Jiménez.

Barberos.---Don Francisco Ascona Sánchez, don Antonio Domínguez Toro, don Manuel Pérez Infante y don Antonio Sánchez Galán.

Café.---Don José Sevillano Zambrano.

Carpinteros.---Don Eduardo Medina López y don Pedro Infante Toro.

Carros.---Don Manuel Castro García, don Francisco Beltrán Martín, don Sebastián Calero Ponce, don Francisco Luque López y don Manuel Pérez López.

Casa de huéspedes.---Doña María Mateo Beltrán.

Coche.---Don Alfonso Domínguez Lozano.

Comestibles.---Don José Villanueva Cepeda, don Manuel Ornedo Pérez, don Vicente Valle Ponce y don José Sevillano Zambrano.

Especuladores de vinos.---Don Francisco Galán González, don Manuel Jiménez Santaella, don Manuel Toro Valle y don Francisco Toro González.

Fábricas de tejas.---Don Juan Calero Pérez, don Antonio Espinosa Martín y doña María Rodríguez Domínguez.

Fábricas de vinos.---Don Manuel Castizo García, don Vicente Romero Manzano, don Rafael Valle Daza, doña Carmen Espina Soldán, don José Villanueva Cepeda, don José Rodríguez Fernández, don Diego Sánchez Zambrano, don Anastasio del Toro Duque, don Manuel Ponce Toro, don Manuel Toro Valle, don José María Ponce González, don Francisco López Valle, doña Pilar Díaz Ramón y don José Jiménez Santaella.

Farmacéutico.---Don Mariano Andrés Fabiá.

Herradores.---Don José Espadero Reina y don Manuel Rojas Calero.

Herreros.---Don Antonio Sánchez Mateos Romero y don Antonio Sevillano Ojeda.

Horno de pan.---Don José Daza Suárez.

Mercería.---Don Manuel Barragán Hernández.

Mesón.---Don Manuel Domínguez Pascual y Hermanos.

Prensas.---Don Guillermo Moreno Calvo, doña María de Cepeda Córdoba y doña Trinidad de Cepeda Cepeda.

Secretario del Juzgado.---Don Juan Rodríguez Zambrano.

Sombrero.---Don Angel Domínguez Uceda.

Sierra mecánica.---Don Eduardo Medina López.

Cabernas.---Don Francisco Cruzado Lara, don Manuel García López, don José Lara Benítez y don Manuel Travado.

Tablajeros.---Don José Díaz Vázquez, don Carlos Rodríguez de los Santos, don Manuel Rojas Calero y don Manuel Toro Valle.

Tejidos por menor.---Don Manuel Espadero Reina, don Francisco Galán Daza y doña Manuela García Calero.

Veterinario.---Don Leonardo Higuera de Julián.

Zapateros.---Don Salvador Castizo García, don Manuel Pérez Garrido, don Rogelio Pérez y Pérez y don Joaquín del Toro Castizo.

VILLANUEVA DE LAS CRUCES

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde, con 650 habitantes y 182 edificios de uno y dos pisos.

Distra 22 kilómetros de su cabeza de partido, 11 de la línea de Zafra a Huelva y 5 de la de Tharsis, por la que se comunica con la capital.

Su agricultura, industria y comercio es escasa.

Es pueblo muy antiguo y en su término existen minas de cobre y manganeso.

Las fiestas en honor de su Patrón, San Sebastián, se celebran el 20 de Enero.

Alcalde, don Benito Gómez; **Secretario**, don Juan Manuel Martín Vázquez; **Juez municipal**, don Agustín Charneco Carrera; **Médico**, don Rogelio Olea Rodríguez; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel Vázquez Márquez, **Maestro y Maestra nacionales**, don Ramón Conesa García y doña Corodia Llorden Fernández.

Mayores contribuyentes.—Don Isidoro Gómez Bayo, don José Gómez Bayo, don Juan L. Gómez Bayo, don Lucas Morón Núñez, don Juan Gómez Ponce, don Juan Borrero Calero, don Francisco Borrero Calero, don José María Borrero Harriero, don José M. Lozano Moreno, don Juan Macías Ponce, don Juan Cuaresma Delgado, don Juan Alonso Borrero Arrieto, don Andrés Cuaresma Márquez, don Pedro Martínez Charneco, don Bartolomé Gómez Márquez, don Pedro Medel Reposado y don Francisco Medel Ponce.

Cafés.—Don Agustín Macías Ponce.

Fábrica de electricidad.—Don Pedro Márquez Charneco.

Molinos de represa.—Don Isidro y doña Manuela Gómez Baso.

Molino a vapor.—Don Pedro Márquez Charneco.

Tejidos por menor.—Don Andrés Cuaresma Márquez.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS

Villa perteneciente al partido judicial de Ayamonte, con 3.725 habitantes y 1.112 edificios de uno y dos pisos. Tiene 17 agregados entre caseríos, casas de labor, casa de mineros y cortijos.

Distra 37 kilómetros de su cabeza de partido y 17 de San Bartolomé de la Torre, que es la estación más próxima en la línea de Tharsis a Huelva, por la que sus comunicaciones son muy deficientes, sobre todo con los pueblos limítrofes. En la actualidad tiene fácil acceso a ellos y a la capital por las líneas de automóviles establecidas. (Véase la Sección de Tarifas).

Su campiña, montuosa en su mayor parte, produce buenos y abundantes pastos, bellotas y algunos cereales, criando bastante ganado lanar.

Su industria elabora aguardientes y cera y fabrica tejidos de paño.

Hasta el año 1631 en que el rey Felipe IV le concedió el título de villa independiente, perteneció al marquesado de Gibraleón, con el nombre de «lugar de los Castillejos», denominación que debe a varias fortalezas o castillejos que existen en sus contornos, defensores de su castillo principal hoy en ruinas.

Se distinguió en la guerra de la Independencia.

Patrón, San Matías el 24 de Febrero; Feria, los tres últimos días de Julio, siendo la más popular de todas sus fiestas la típica romería a la histórica y pintoresca ermita de Ntra. Sra. de Piedras Albas, a menos de tres kilómetros de la población, donde acuden todos los años por Pascua de Resurrección innumerables devotos.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS

Alcalde, don Francisco Martín Domínguez; Primer teniente de Alcalde, don José Domínguez Mora; Segundo, don Ildefonso Rodríguez Mora; Secretario, don Francisco Feria Pérez; **Juez municipal**, don Manuel García; Secretario, don Andrés Llanes; **Médicos**, don José González Pujales, don Joaquín Gómez Pola y don José Real Buensola; **Recaudador de contribuciones**, don José Martín Feria; **Maestros y Maestras nacionales**, don Esteban Rodríguez, don José Martín González, doña Aurelia González Mancera y doña Dolores Saa Capelo.

Mayores contribuyentes.---Don Manuel Saenz Jaldón, don Juan Martínez Domínguez, don Domingo Gómez Márquez R., don Manuel Ponce Mora, don Sebastián Feria Pérez, don Claudio Domínguez, don Francisco Feria Pérez, don Manuel Delyto Vázquez, don Francisco Barbosa Jaldón, don Manuel García Martín, don Domingo Gómez Márquez, S., don Manuel Barbosa Jaldón, don José Martín Feria (mayor), don Francisco Gómez y Gómez, don Sebastián Barbosa Rodríguez, don Juan Gómez Márquez, S., don Esteban González Macías, don José Domínguez Gómez, don Juan Martín Rodríguez, don Romualdo Gómez Macías, don Sebastián Rodríguez Rodríguez, don Cayetano Mendoza Domínguez, don José Martín González, don Manuel Hernández Rodríguez, don Domingo Ponce Gómez, don Manuel Ramírez García, don Antonio Donoso Alfonso, don Claudio Ramón Jiménez y don Esteban Fernández Alfonso.

Profesiones, industria y comercio.---**Abacerías**.---Don Juan Martín Domínguez, doña Manuela García Limón, doña María Ponce Gómez, don Domingo Márquez Limón, don Juan Vázquez Hernández y don Matías Núñez Martín.

Almacenistas de materiales fertilizantes.---Don Sebastián Feria Pérez y don José Celorico Palma.

Banquero.---Don Manuel Sáenz Jaldón.

Barbero.---Don Juan Gómez Pérez.

Blanqueador de cera.---Don Manuel Saenz Jaldón.

Carpinteros.---Don Manuel Fernández Torres y don Alonso Torres Limón.

Carros.---Don Isidoro Domínguez Navarro, don Juan Macías Borrero y don José Domínguez Gómez.

Comestibles.---Don Esteban Fernández Alfonso y don Juan Márquez Limón.

Contratista de arbitrios municipales.---Don Manuel Saenz Jaldón.

Droguería.---Don Francisco Barbosa Jaldón.

Ebanista.---Don Fernando Gómez Ruiz.

Fábricas de curtidos.---Don Manuel Hernández Rodríguez y don Antonio Rodríguez Domínguez.

Fábrica de electricidad.---Don José Celorico Palma.

Fábrica de harinas.---Don José Celorico Palma.

Ferreterías.---Don Manuel Sáenz Jaldón, don Juan Martín Domínguez y don Sebastián Gómez y Gómez.

Herrador.---Don Juan Martínez Gómez.

Herrero.---Don Francisco Rodríguez Fernández y don Juan Gómez Pérez.

Instalador de luz eléctrica.---Don Celorico Fernández y Compañía.

Mercería.---Don Esteban González Macías

Mesones.---Doña María Ponce Gómez, don Molino Cortesa Caballería y don Manuel Hernández Rodríguez.

Panaderías.---Doña Josefa García Jiráldez, doña Rosario Gómez Pérez y doña Inés Núñez Martín.

Prensa de cera a mano.---Don Francisco Barbosa Rodríguez.

Tabernas.---Don Antonio Donoso Alfonso, doña Rosario Morgado Pérez, don Marco García González, don Manuel Ramírez García y don Benito Beltrán González.

Tejidos al por menor.---Don Francisco Martínez Domínguez.

Tienda de calzado y taller.---Don Cayetano Mendoza Domínguez.

Venta de calzados.---Don Ramón Jiménez Claudio.

Vinos por mayor.---Don Manuel Barbosa Jaldón.

Zapateros.---Don Juan Martín Fernández, don José Rodríguez García y don Ildefonso Rodríguez Yáñez.

VILLARRASA

Villa perteneciente al partido judicial de La Palma, con 2.985 habitantes y 705 edificios de uno y dos pisos.

Tiene estación próxima al pueblo en la línea del ferrocarril de Sevilla a Huelva.

Su producción de vino es extensa y de buena calidad; la de cereales y frutas es abundante, sobre todo la de los primeros.

Su industria y comercio también representa un valor digno de estimarse.

Villarrasa es una población antigua, como lo acreditan los vestigios del pasado que conserva. Hasta el reinado de Carlos III perteneció al Condado de Niebla.

Patrones, San Vicente Ferrer y la Virgen de los Remedios. Feria, los días 15, 16 y 17 de Agosto.

Alcalde, don Emilio Roldán Díaz; Primer teniente, don Teodosio Barrero Martínez; Secretario, don Diego Hinojosa Santana; **Médicos**, don Luis Ramírez Cruzado y don Trinidad Jiménez Meneses; **Puesto de la Guardia civil**, **Sargento**, don Manuel Lamata Limón; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel González Ojeda; **Maestro y Maestra nacionales**, don Mariano Ordóñez Jareño y doña Dolores Pérez Saldaña.

Mayores contribuyentes.—Don Ildefonso García Díaz, don Celestino Ramos Ruiz, don Pedro de Cos Barranca, don Manuel Dorado Rodríguez, don Emilio Ramos Díaz, don Antonio Menudo Roldán, don José Antonio López Hernández, don Estanislao Aparicio Ramírez, don Pedro Ruíz García, don Antonio García Ramos, don Nicolás Barrera Benítez, don Tadeo Ruíz García, don Antonio Martínez Lagares, don José Mateos García, don José María Aparicio Ramírez, don José A. Berrocal Díaz, don Leonardo García García, don Vicente Bayas Aparicio, don José Martínez Gómez, don José Martínez Díaz, don Juan Martín Rodríguez Rite, don Miguel Muñiz Muñiz, don Manuel Castellano Castellano, don Manuel Martín Castellano y don Juan Castellano Ruiz.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don José Aparicio Boza, doña Remedios Ramos Olquera, don Gabriel Domínguez Benítez, don Juan Sánchez Velázquez y don Efigemio Valdivia Pérez.

Barbero.—Don Juan Mora Rodríguez.

Cafés.—Don Eugenio Díaz García, don Pedro Ramos Martín y don José Vizcaino González.

Comestibles.—Don Vicente García González y doña Carmen Díaz García.

Comisionista en granos ---Don José Félix Ramos Lagares.

Fábricas de vinos.—Don Manuel Dorado Rodríguez, don Esteban Domínguez Fernández, don Ildefonso García Díaz, don José González Martín, don Celestino Ramos Ruiz y don Emilio Ramos Díaz.

Hornos.—Don Luis Barrera Ortega, don José Martín Chaparro y don José Sánchez Colorado.

Mercerías.—Don Rafael Rodríguez García y don José González Martín.

Molinos.—Don Antonio Casado Toro y don Juan Teba Limón.

Pescado (venta de).—Don José González Boza, don Manuel Ramos Boza y don Miguel Salazar Ramos.

Prensa.—Don Alejandro Cano Cáceres.

Secretario del Juzgado.—Don Vicente Sotelo del Valle.

Taberna.—Don Santiago Bernal Padilla.

Tablajero.—Don Antonio Romero Pérez.

Tejidos.—Don Pedro Cos Barranca y Herederos de doña Sebastiana Díaz Guillén.

Vinos por mayor.—Don Francisco Muñoz Pérez.

ZALAMEA

Villa perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino con 10.450 habitantes y 3.815 edificios de uno y dos pisos. Como agregados tiene 20 núcleos de población entre aldeas, lugares y caseríos mineros.

Dista 66 kilómetros de la capital, 16 de su cabeza de partido y 6 de Ríotinto. Se comunica con la línea de Sevilla a Huelva por el ferrocarril de San Juan del Puerto a Zalamea, de que es estación final.

Su campiña produce miel, cereales, y es abundante en la cría de ganado.

Son importantes sus minas de cobre, entre las que sobresalen «La Poderosa», «Santa Rosa» y «Castillo de Buitrón». (Véanse las páginas 173, 174 y el comienzo de la 175, dedicadas a la minería de la provincia)

Zalamea está situada en las estribaciones del Sur de Sierra Morena, entre el Odiel y El Tinto; es de origen antiquísimo y según la tradición se llamó en tiempos salomónicos «Salomea», de donde procede su nombre actual.

Hasta 1580 que logró ser incorporada a la Corona, pasó por feudos y vicisitudes numerosas. Se distinguió también en la guerra de la Independencia, en un combate librado en sus cercanías el 15 de Abril de 1811.

Su iglesia parroquial muy antigua, es de algún mérito.

Sus fiestas se celebran el 22 de Enero, día de San Vicente.

Alcalde, don José Manuel Lancha; Primer teniente de Alcalde, don Guillermo Baquero Delgado; Segundo, don Julián Burguillos Wert; Tercero, don José Ramos Cortés; Cuarto, don Andrés Gallardo Mora; Secretario, don Javier Serrano Mora; **Juez Municipal**, don Manuel Molina Lancha; Secretario, don Pablo Zarza Pérez de León; **Médicos**, don Aníbal Beato Cornejo, don Salvador Asprés García, don Rafael Lancha Linares y don Manuel Molina Lancha; **Farmacéutico**, don Aniceto Urbano Cornejo, **Veterinario**, don Ramón Barranco Raya; **Puesto de la Guardia civil, Teniente**, don Antonio Pérez Lozano; Cabo, don Francisco Sánchez Vergara; **Recaudador de Contribuciones**, don Manuel Domínguez Chaparro; **Maestros y Maestras Nacionales**, don Justo Ternero Moreno, don Demetrio Barrera González, don Emilio M. Romero Rodríguez, doña María M. Pérez Vázquez, doña Santo Angel y doña María Luisa Niza Blanco; «El Campillo», don Pedro Miguel Pedrazuelo y doña Feliciana Gutiérrez Sanabria; «Las Delgadas», doña Antonia Pérez; «Pozuelos», doña Amalia Barbosa Martínez; «Membrillo», doña Brígida Morales Romero; «Tras la Sierra», don Marcelo Pérez Soto; «Buitrón», don José Polo Pérez; «Marigenta», don Juan Quintero Parreño; «El Villar», don Eusebio González Delgado.

Mayores contribuyentes.—Don Javier Serrano Mora, don Manuel Molina Lancha, don José González P. de León, don Urbano Serrano Mora, don Sebastián P. de León Bolaños, don Rafael Lancha Linares, don Manuel P. de León Serrano, don Sebastián González P. de León, don Vicente Zarza Cornejo, don José Guerrero Rodríguez, don Guillermo Domínguez Rodríguez, don Aurelio Vázquez Domínguez, don Aniceto Urbano Cornejo, don Vicente Romero Domínguez, don Aníbal Beato Cornejo, don Pedro Mora Mora, don Modesto Domínguez Gómez, don Manuel Vega Mozo, don Eloy Ruiz Vaquero, don Rafael Lazo Morón, don Vicente Serrano Romero, don Enrique Núñez Pablos, don Hilario Pérez Romero, don Manuel Matías Lorenzo, don Felipe P. de León Valle, don Virgilio Pernil Macías y don Juan Beato Moreno.

ZALAMEA LA REAL

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Doña Luisa Serrano Díaz, don Vicente Serrano Romero, don Modesto Domínguez Gómez, don Antonio Perea López, don Manuel Bando Carballar, don Francisco Cruz Berrocal, doña Felipa López Serrano, don Manuel Borrero Muñiz, don José Perea Ruiz, doña Consuelo Falcón Fontela y don Ramón Quesada Alcócer.

Abogado—Don Juan A. López Gómez.

Barberos.—Don Pablo Serrano López, don Restituto Bolaños Bolaños y don Vicente Domínguez Casillas.

Bisutería.—Don Julián Burguillos Wert.

Bollos de leche (venta de).—Don Luís Vázquez Romero y doña Ramona López Márquez.

Blanqueador.—Don Antonio Ordóñez L. Serrano.

Café.—Don Eulogio Márquez Gómez.

Cal y yeso.—Don Vicente Carranza García

Carpinteros.—Don Ricardo Gómez Ruiz, don Vicente Lancha López y don Jacobo Ruiz P. de León.

Casas de huéspedes.—Doña Baldomera P. de León Moreno y don Laureano Zorrero Muñiz.

Comestibles.—Don Francisco García Muñiz y don José Ramos Cortés.

Fábrica de velas.—Don Antonio Ordóñez L. Serrano.

Farmacéuticos.—Don Aniceto Urbano Cornejo y Sra. Viuda de Recaredo Guzmán Castilla.

Herrero.—Don Manuel Lancha López

Instalador de luz eléctrica.—Sociedad Eléctrica «San Vicente».

Loza (venta de).—Don Julián Díaz Borrallo.

Notario.—Don Rafael Lazo Morón.

Panaderos.—Don Pablo Domínguez Ruiz don Guillermo Baquero Delgado, don Anacleto López Domínguez y don José Domínguez Delgado.

Practicante.—Don Agustín López Serrano.

Prensa.—Don Antonio Ordóñez L. Serrano

Sastre con géneros.—Don Manuel Serrano Márquez

Sastres.—Don Rafael P. de León Núñez, don Fermín Vázquez Palmar y don Narciso Serrano Márquez.

Secretario del Juzgado.—Don Federico Naranjo Ramos.

Tabernas.—Don Juan José Romero Contreras, don José Manuel Zarza Delgado don Ricardo Bolaños Márquez y don José González P. de León.

Tablajeros.—Don Julián Burguillos Wert, don Modesto Carcela Ramírez y don Jesús López Domínguez.

Talabartero.—Don Vicente Gálvez Castilla.

Tejidos de lana.—Don Ricardo Zorrero Muñiz, don Delfín Alvera Zarza, don José Guerrero Rodríguez, don Aurelio Vázquez Domínguez y don Guillermo Domínguez Rodríguez.

Zapateros.—Don Bernardo Lancha López, don Manuel Núñez Núñez, don Alfredo Serrano Rocha y don José Pérez García.

ALDEA "EL CAMPILLO"

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías.**—Don Andrés Mezquita Quiteria, don Antonio Castilla Moreno, don Benjamín Pusol Gómez, don Lorenzo Carro Escovedo, don Serapio Morueta Rodríguez, don

ALDEA "EL CAMPILLO"

Antonio Vaz Estévez, don Vicente Gordillo Maya, don Leopoldo Pérez Vázquez, don Emilio García López, don Félix Quintero Fernández, don Miguel Moreno Castilla y don Rafael Martín Romero.

Barberos—Don Enrique del Aguila Aguilar y don Francisco Hernández Castaño.

Bisutería.—Don Miguel Moreno Castilla.

Bollos de leche (venta de).—Don Vicente Falcón Fontela.

Carpintero.—Don Enrique de Mora Pichardo

Comestibles.—Don Luis Carro Vara y don Manuel Matías Lorenzo.

Mercería.—Hijos de don Antonio García Anta.

Panaderos.—Don Antonio Vega Mozo, don Juan Vicente Pérez Vázquez y don Alonso Nestal Vega

Practicantes.—Don Gabino Centeno Fernández, don Juan Vallecillo Pérez y don José Domínguez García.

Quincalla—Don Rafael Martín Romero.

Sastre.—Don José Serrano Márquez.

Tabernas.—Don Manuel Marín, don Sebastián Bolaños Serrano, don Juan José Carrera Rosa y don Rafael García Martínez.

Tablajeros.—Don Juan Oliva Delgado y don José Barranco Márquez.

Zapateros.—Don José Callejo Mora, don Angel Salgado Sánchez y don Juan Cervera Pérez.

ALDEA "EL VILLAR"

Abacería—Don Francisco Calvo Delgado.

ALDEA "EL BUITRÓN"

Comestibles.—Unión de Labradores de Buitrón.

ALDEA "EL POZUELO"

Panaderías.—Don Emilio Wert Banda.

ALDEA "MEMBRILLO ALTO"

Abacería.—Don José García Pérez.

ALDEA "LAS DELGADAS"

Comestibles.—Don Vicente Bolaños Falcón.

ALDEA "MONTE SORROMERO"

Abacería.—Don Julián Romero Domínguez.

ZUFRE

Villa perteneciente al partido judicial de Aracena, con 2.530 habitantes y 750 edificios de uno y dos pisos. Como agregados tiene la casa de labor «Jarama» y «El Acebuche».

Distra 22 kilómetros de su cabeza de partido y cuenta con estación en las líneas de minas de Cala a San Juan de Aznalfarache y de Zufre a Santa Olalla. También posee carreteras a Higuera de la Sierra, Aracena y Jabugo-Galaroza, en el ferrocarril de Zafra a Huelva, ésta última con servicio de automóviles a ella.

Produce cereales, aceite, corcho, ganado, mineral y cales, constituyendo su subsuelo el elemento valioso de su riqueza.

Zufre es de origen muy antiguo, como lo acredita su viejo castillo árabe, que desde una altura domina la población. En la guerra de la Independencia se libró en sus alrededores una gran batalla, ganada por nuestro ejército el 25 de Marzo de 1811.

Patrona, Santa Eulalia, el 10 de Diciembre. Feria los días 24, 25 y 26 de Agosto.

Alcalde, don Francisco Fernández Martín; Primer teniente de Alcalde, don Manuel Mallofret Martínez; Segundo, don Bartolomé Navarro Ruiz; Secretario, don Amador Durán González; **Juez Municipal**, don Gregorio Labrador Garzón; **Médicos**, don Angel de Pablo Blanco y Torres y don Manuel Gómez García; **Farmacéutico**, don Víctor García Bejarano; **Veterinario**, don José María Rufo Labrador; **Puesto de la Guardia civil**, Cabo, don Evaristo García Rufo; **Maestros y Maestras nacionales**, don Raimundo Pérez Mora, doña Gertrudis Losada Romero, don José Sánchez Lozano y doña Ramona Rodríguez Caballero.

Mayores contribuyentes.—Don Arturo Hidalgo Suárez, don Félix Duque Rufo, don José Borrallo Bejarano, don Aquilino Duque Rodríguez, don José Ortiz Vicente, don Amador Durán González, don José Navarro Hato, don Francisco Carmona Moreno, don Faustino Rodríguez Labrador, don Julián Rodríguez Labrador, don Manuel Rodríguez Labrador, don Rosendo Ruiz Moreno, don José María Rufo Labrador, don Antonio Colorado Granada, don Francisco Martín Acemel, don Gregorio Martín Acemel, don Antonio Bejarano Cumbret, don Emilio Ruiz y Ruiz, don Juan Duque Rufo, don Cándido Rollano Moreno, don Antonio Félix Duque Labrador, don José Navarro Domínguez, don José Ramón Valero Rodríguez, don Manuel Suárez Rufo, don Juan Sánchez Vázquez, don Manuel Rufo Martín, don Luis Hidalgo Suárez, don Francisco de la Osa Pérez y don Felipe Labrador Durán.

Profesiones, Industria y Comercio.—**Abacerías**.—Don Juan Sánchez Vázquez y don José Navarro Domínguez.

Albañiles.—Don Santiago Flores Labrador y don León Alfonso Colorado.

Cafés.—Don José Cuaresma Domínguez, don José Vázquez Sánchez, don Juan Castro Martín, don Santos Díaz Domínguez y don Felipe García Ruiz.

Carpinteros.—Don Francisco Fernández Martín y don Tomás Carmona Merlo.

Comestibles.—Don Tomás Alfonso Sánchez y don Gregorio Martín.

Droguería.—Don José Borrallo Bejarano.

Farmacéutico.—Don Víctor Macías Bejarano.

Herreros.—Don Bartolomé Navarro Ruiz y don Rafael Gallardo Fernández.

Mercería y paquetería por mayor.—Don José Ortiz Vicente.

Panaderos.—Don Antonio González Santos, don Emilio Moreno Alonso y don José Navarro Domínguez.

Paradores.—Don Antonio Bejarano Cumbret y Herederos de don Manuel Moreno Hernández.

Practicante.—Don Cándido Rollano y Moreno.

Prensa.—Don Antonio Hidalgo Suárez y Herederos de don Joaquín Duque Rufo.

Secretario del Juzgado.—Don Manuel Rufo Martín.

Tejidos.—Viuda de don Gregorio Vázquez González.

Tocino (venta de).—Don José Borrallo Bejarano y don Antonio Colorado Granada.

Zapatero.—Don Emilio Ruiz y Ruiz, don Manuel Carmona Merlo y don José Garzón Reyes.



Casa "MORGADO"

La mejor en obras literarias
con regalos de ampliaciones
de fotografías, relojes
y objetos útiles.



Soberbias ampliaciones con valiosos
marcos de Regalo

Odiel, 121

HUELVA

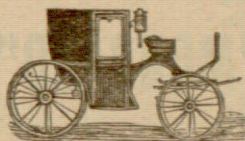
Farmacia y Laboratorio Químico



Doctor R. CABALLERO



Concepción, 8.--HUELVA



COCHERA ONUBENSE

CARRUAJES DE ALQUILER

ABONOS ECONÓMICOS

Servicios a precios de tarifa :- Lujosa presentación

PARADA: Plaza Coto Mora.-Teléf. 100 :- COCHERA: Odiel, 93.-Teléf. 400

Servicio diario de Omnibus-Automóviles HUELVA-SEVILLA

RAPIDEZ, ECONOMÍA Y COMODIDAD

PARADA Y OFICINAS:

HUELVA: Calle Zafra núm. 2

SEVILLA: Calle Albuera y Marqués de Paradass

Se admiten encargos para su entrega a domicilio
Hasta 5 kilos, 1'50 pesetas. Pesos mayores, precios convencionales.

Propietario:
D. SALVADOR MORENO WALL

EL ANTEOJO

Casa abierta al público hace 16 años. Todas las recetas de los señores oculistas, por muy complicadas que sean, se atienden con exactitud. Es la única casa que trabaja los cristales esfero-cilíndricos y los monta en toda clase de lentes y gafas, con prontitud y esmero.

BALDOMERO CAMPOS

SAGASTA, 24

HUELVA

APÉNDICE

Alcaldes de la Provincia.---Actualmente ocupan las Alcaldías de **Almendro** (El), don José Rodríguez y Rodríguez; la de **Almonaster la Real**, don Rafael Villa; la de **Bollullos del Condado**, don Mariano Pérez; la de **Corteconcepción**, don Daniel Bernal Ruiz; la de **Encinasola**, don Andrés García; la de **Galaroza**, don Miguel Romero González y la de **Granada de Ríotinto (La)**, don Natalio Domínguez.

Ateneo Popular.---El distinguido Médico don José Tercero Canalejo, ha sido elegido Presidente de dicho Centro de cultura, cuyo cargo dimitió el Ingeniero don Juan Hereza García.

Audiencia.---Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial, don Emilio Gómez Fernández, nombrado recientemente.

---Del Cargo de teniente Fiscal también ha tomado posesión, don Fernando Conde Hidalgo, nombrado hace escaso tiempo, siendo más tarde designado dicho señor Juez de Instrucción de Jaén.

Balneario «El Manzano».---La fonda de este acreditado establecimiento de baños y aguas medicinales, que goza de merecida buena fama, está a cargo de un cocinero acreditadísimo, que ofrecerá excelente servicio de mesa y un hospedaje cómodo, habiendo cesado en estas funciones el señor Parente. (Léase el anuncio inserto en la página 298).

Banco de España.---Ha sido nombrado nuevo Director de este establecimiento de crédito, don Juan Cuenca Molina.

Cédulas personales.---La Sección de inspección y fiscalización de Arbitrios provinciales ha sido suprimida por la Diputación, nombrándose gestor para la cobranza de dicho arbitrio a don Felipe Morales Soler, que desempeñaba el cargo de jefe de la desaparecida Sección, quedando a él afecto el personal de la misma.

Delegación de Hacienda ---Por traslado ha dejado de pertenecer a la Administración de Rentas públicas, el auxiliar don Enrique Rabadán, aumentando el personal de dicha dependencia el oficial segundo y auxiliares siguientes: don José López Fernández, don Francisco Noyas Espinosa, don Joaquín López Santos, don Antonio Prado Regueiro y señorita Purificación García Moya.

---A las oficinas de la **Delegación** ha sido destinado el auxiliar, D. Antonio Serrano Parejas.

---A **Tesorería-Contaduría** se haya adscrito el nuevo oficial de contabilidad, don Alfonso A. Martín Capdevila y los oficiales segundo y tercero, don Jacinto Núñez y don Manuel Martín Aceituno.

Delegados gubernativos.---Han sido nombrados Delegados gubernativos de la provincia los señores don Ramón Mourilles y don Gonzalo Guerra Zabala.

Escuelas de Artes y Oficios ---Por omisión no aparece en la «Guía de la capital». Se halla situada en la calle de la Rábida, número 6, bajo y principal. Horas de clase: de siete a diez de la noche, de Noviembre a Marzo; los meses restantes del curso de siete y media a diez y media.

Director, don Antonio García y García; **Secretario**, don José Hernández Fernández; **Profesores**, los ya expresados señores y don Aurelio Henández Cárdenas, don Manuel López Gómez, don José García y García y señorita Florentina García y García; **Auxiliares**, don José Gómez Redondo, don Francisco Díaz Moya, y don Rafael Vallejo.

Conserje, don Manuel Martín Márquez; Mozo, don Cristóbal Zaragoza y Rosal.

* * *

Los estudios aprobados en esta Escuela tienen validez académica, conforme al Reglamento que rige las del Estado, cursándose en ella enseñanzas agregadas que se estiman de gran utilidad y conveniencia local.

Su matrícula ordinaria es aproximadamente de 150 alumnos, en su mayoría obreiros, y se puede afirmar que en el período de medio siglo, con que cuenta de existencia

este Centro, han pasado por él todos los elementos que en la industria local ocupan puestos preeminentes, habiendo elevado su posición social por consecuencia de las enseñanzas en él recibidas.

Granja España.---Ha desaparecido esta granja avícola de cuya fundación y existencia tratamos en la página 158.

Habilitación del Magisterio.---Ha cesado en el cargo de habilitado de los maestros de los partidos judiciales de Huelva, La Palma y Valverde del Camino, don Alejandro Díez de la Cortina.

Hermandad del Rocío.---A causa de hallarse algo delicado de salud el hermano mayor de dicha hermandad, don Román Pérez Romeu, dicho cargo lo ha ocupado en la tradicional romería, don Fernando de la Puente, el cual realizó grandes esfuerzos para lograr el mayor esplendor de la fiesta, la cual quedará perdurablemente en la memoria de los numerosos romeros que acompañaron al Santuario de Almonte a la venerada imagen.

Lotería.---Por fallecimiento de don José Vides Gómez, se halla cerrada la administración número 1, principal de la provincia, a cargo del expresado señor (q. e. p. d.).

Prensa.---Por inadvertencia no figura en la Sección correspondiente, que aparece en la página 181, la revista decenal, «Huelva Médica», de que es Director-fundador, el ilustrado Doctor, don José Calatrigo, y en la que colaboran distinguidos médicos.

Sección administrativa de primera Enseñanza.---Ha sido nombrado jefe de la expresada Sección y ha tomado posesión de su cargo, don Ramón Pontones Navarro, cesando don Narciso Escribano López, que lo desempeñaba.

Sección provincial de Presupuestos municipales.---Ha sido nombrado por concurso para ocupar dicha plaza, don José Rodríguez Gordillo, cesando en el desempeño de ella, don Ignacio Sánchez, que la desempeñaba interinamente.

Secretarios de Ayuntamientos.---Por recientes nombramientos ocupan las de los Ayuntamientos de **Almendro (El)**, don Manuel Carrión Sánchez; la de **Almonte**, don Antonio Guitart; la de **Corteconcepción**, don Gregorio Arteaga Díaz; la de **Cortegana**, don Francisco del Valle; la de **Granada de Ríotinto (La)**, don Manuel Pérez Fernández y la de **Manzanilla**, don Enrique González Bejarano.

Traslados de domicilios.---El almacén de curtidos de don Manuel González Lacambra, que estuvo establecido en la calle Alcalde Mora Claros, número 11, se ha trasladado a la casa esquina a las calles Isabel II, 2 y Gómez Jaldón, 12.

---El Laboratorio del señor Serrano Wert, que existía en la calle Castelar, 17, se ha trasladado al Paseo de Independencia, 8.

---El establecimiento de efectos de caza, perfumería, etc., establecido en la calle Alcalde Mora Claros, 9, propiedad de don José Pérez Vélez, se ha trasladado a la calle Sagasta, 21.

---El acreditado consignatario y comisionista, don Guillermo F. Poole, establecido en la calle Burgos y Mazo, 7, ha trasladado sus oficinas y domicilio, a la de Almirante Hernández Pinzón, 15.

"LA MARISQUERA ONUBENSE"

Exportación de mariscos finos a toda España

Carlos Serrano Wert

Apartado núm. 97

HUELVA

Camisería España

Depósito de la Sociedad
Española de Papelería
y de las máquinas de
escribir «REMINGTON»



Joaquín Costa, 9

HUELVA

DESPACHO DE PAN, TORTAS Y PASTERÍA

Manuel Osuna

Gran surtido en Tortas y Pastelería
Sevillanas y de Huelva
Galletas, Chocolates y Caramelos
Pan y Huevos frescos

Rascón, 4

HUELVA

“EL MARTILLO”

ALMACÉN DE FERRETERÍA Y QUINCALLA

Extenso surtido en Clavazón, Alambres,
Cerrajería, Bateria de Cocina y Herramientas en general

ENRIQUE LÓPEZ

Joaquín Costa, 10

HUELVA

ÍNDICE

Páginas	Páginas		
Dedicatoria.	9	Aguas potables	71
A los que nos leyeren	11 y 12	Albardoneros... ..	71
Calles, plazas y paseos	14	Alcoholes.....	71
División del término municipal de Huelva en distritos, ba- rrios y calles que comprende.	16 y 17	Alfombras	71
Servicios de beneficencia en los distritos y división de los mismos.....	19 y 20	Algibe flotante	71
Plano de la ciudad.....	21	Almacenes de aceros, hierros y bronce.....	71
Fiestas movibles.....	21	Almadrabas	71
Fiestas oficiales	21	Alpargateros... ..	73
Días de gala	22	Aparatos eléctricos	73
Estaciones del año	22	Aparatos de laboratorio	73
Eras cronológicas.....	23	Aparejadores.....	73
Población de Europa en 1925... ..	25	Armas (venta de).....	73
Superficie y dimensiones de ca- da Continente.....	25	Armadores	73
Fiestas de Huelva	27	Arquitectos	73
La provincia de Huelva, ligeras notas históricas por don Gui- llermo García y García	29 a la 44	Arroz, legumbres, etcétera... ..	73
Ritmo providencial, por don Jo- sé Marchena Colombo.....	47 y 48	Autos de alquiler	73
El puerto de Huelva, por don Tomás Domínguez Ortiz ..	49 y 50	Automóviles (venta de). . . .	73
Hay que hacer ciudad, por don Manuel de Mora Romero... ..	53 a la 57	Azufre (venta de).....	73
Riquezas naturales de la pro- vincia de Huelva, por don Francisco Manzano	59 a la 61	Azulejos	73
Industria, Comercio y Profesiones		Bancos.....	73 a la 75
Abacerías.....	67 a la 69	Banqueros.....	75
Abogados.....	69	Baños (venta de).....	75
Abonos.....	69	Baños públicos.....	75
Aceitunas.....	69	Barcos (propietarios de)	75
Aceites combustibles	69	Barberías y peluquerías.....	75
Aceites minerales.....	69 a la 71	Bicicletas (venta de).....	75
Aceite y vinagre.....	71	Bodegones.....	75 a la 79
Aceite al por mayor.....	71	Bollerías.....	79
Agentes de Aduana.....	71	Borras para colchones.....	79
Agentes de Ayuntamientos y de negocios.....	71	Buñolerías.....	79
Fábricas de aguadientes.....	71	Cafés	79
		Cafés económicos.....	79 a la 81
		Cal y yeso (fábricas de)	81
		Caldereros	81
		Calzado (venta de).....	81 a la 83
		Camiserías y corbatas.....	83
		Carbones minerales	83
		Conservas de pescados y sala- zones (fábricas de).....	83
		Carbón vegetal (almacenistas de).....	83
		Carbonerías.....	83
		Carros (constructores de).....	83 a la 85
		Carburos (venta de).....	85
		Carpinteros	85

Páginas	Páginas		
Cartón (almacenes de)	85	Harinas (fábricas de)	97
Cemento (venta de)	85	Herradores.	97 a la 99
Cereales (almacenes de)	85	Herreros	99
Cerrajería artística (talleres de)	85	Hielo (fábricas de)	99
Cerveza (representantes y expen-		Hierro viejo (venta y compra	
dedadores)	85	de)	99
Cesterías	85	Hojalateros	99
Clínicas	85	Hoteles	99
Coches (servicio de)	87	Huéspedes (casas de)	99
Colegios de niños y niñas	87	Huevos (venta de)	99
Colchones (venta de)	87	Ingenieros	99 a la 101
Coloniales	87	Imprentas	101
Combustible mineral	87	Instaladores de luz eléctrica ..	101
Comerciantes	87	Intérpretes	101
Comestibles	87 a la 89	Jabón (fábricas de)	101
Comisionistas	89 a la 91	Jamonés (venta de)	101
Compra-venta de fincas	91	Juguetes	101
Confiterías	91	Joyerías	101
Consignatarios de buques	91	Laboratorios químicos	101
Consignatarios de barcos de ve-		Ladrillos (fábricas de)	101
la	91 a la 93	Lanas (venta de)	101
Contratistas	93	Lecherías	101 a la 103
Cordeles (venta de)	93	Librerías	103
Cuchillos (afilador y venta de)	93	Libros usados	103
Corredores de comercio	93	Loza, cristal, etc.	103
Cosarios	93	Loterías (administraciones de)	103
Curtidos (almacenes de)	93	Losetas (fábricas y venta de) ..	103
Chalanas	93	Maderas (almacenes de)	103
Chamarileros	93	Maestros de obras	103
Dentistas	93	Maquinaria agrícola	103
Drogas	93	Máquinas de coser	103
Ebanistas	93	Marmolistas	103
Efectos navales	95	Mariscos (remitentes de)	103
Electricidad (fábricas de)	95	Materiales de construcción	105
Embutidos al por mayor	95	Médicos	105
Encendedores mecánicos	95	Mercerías y Paquetería	105
Encuadernadores	95	Mesas de billar	105
Empaquetaduras	95	Minerales (exportadores de) ..	105
Escopetas (venta de)	95	Muebles (venta de)	105 a la 107
Escribanos	95	Navieros	107
Escultores	95	Notarios	107
Esteras y tejidos mecánicos	95	Objetos de escritorio (venta de)	107
Exportadores	95	Optica (efectos de)	107
Farmacias	95	Panaderías	107
Ferreterías	95	Papel (almacenes de)	107 a la 109
Ferrocarriles (agencias de)	95	Papel de fumar	109
Fotógrafos	95 a la 97	Paradores	109
Freidurías	97	Pasamanerías	109
Frutas (expendedores de)	97	Préstamos hipotecarios	109
Fundiciones	97	Perfumería (almacenistas de) ..	109
Garages	97	Periódicos	109
Grabadores	97	Peritos (agrícolas y agrónomos)	109
Gaseosas (fábricas de)	97	Pescado (exportadores de)	109 a la 111
Gomas y amiantos	97	Pianos (venta de)	111
Gorras y monteras	97	Pielés (fábricas de curtir)	111
Gruas a vapor	97	Platerías	111
Guantes	97	Pintores decoradores	111
Guarnicioneros	97	Pólvora (venta de)	111

Páginas	Páginas		
Fompas fúnebres	111	Academia provincial de Pintura	130
Practicantes	111 a la 113	Aduana	130
Procuradores	113	Agrupación Artística Alvarez Quintero	130 y 131
Productos enológicos	113	Aguas potables	131
Profesores	113	Alumbrado público	131
Profesoras en partos	113	Arbitrios municipales	131
Quesos (venta de)	113	Arciprestazgo	131 a la 133
Redes (venta de)	113	Arrendataria de Tabacos	133 y 134
Relojeros	115	Asilo provincial y Casa-cuna en Ayamonte	134
Restaurants	115	Asilo de ancianos desamparados	134
Ropa hecha	115	Asociación de Caridad	134 y 135
Salazones (fábricas de)	115	Asociación general de emplea- dos y obreros de los ferroca- rriles de España, zona 23... ..	135 y 136
Salinas	115	Asociación de la Prensa	136
Sastrerías	115	Asociación de Estudiantes	136
Sombrererías	115	Asociación Patronal	136
Sombreros para señoras	115	Ateneo Popular	136 y 137
Seguros	115	Audiencia provincial	137
Sierras mecánicas	115	Ayuntamiento	137 a la 139
Sulfato (venta de)	115	Bancos	139 y 140
Tabernas	115 a la 117	Bibliotecas	140
Tablajeros	117	Billetes por kilómetros	140
Talabarteros	117	Batallón infantil	140 y 141
Talleres de cepillar maderas	117 a la 119	Boletín Oficial	141
Talleres de herrerías	119	Cámara oficial Agrícola provin- cial	141 y 142
Talleres de labrar maderas	119	Cajas de ahorro	141
Talleres de maquinaria	119	Caja de seguros sociales	141
Talleres mecánicos	119	Cámara oficial de Comercio, In- dustria y Navegación	142 a la 145
Tapiceros	119	Cámara Minera	145
Telares a mano	119	Casa de Socorro	145
Tejidos y paquetería	119	Cámara de la Propiedad Urbana	145
Tintorerías	119	Casa de cambio	145
Titulaciones y testamentarias	119	Casinos	146 y 147
Tocino (venta de)	119	Catastro	147
Tonelerías	121	Cédulas	148
Tostadero de café	121	Cementerio	148
Tratante de carros	121	Cerillas fosfóricas	148
Transportes (agencias de)	121	Clínicas	148
Trapos (almacenes de)	121	Coches de alquiler	148 y 149
Tuberías	121	Colegio de Abogados	149
Ultramarinos	121	Colegio de Corredores de Co- mercio	149
Vaciadores de navajas	121	Colegio de Farmacéuticos	149
Vapores de pesca	121	Colegio Médico	149
Velas de cera (despacho de)	121	Colegio oficial del Secretariado local	149 y 150
Veterinarios	121	Colegio de Procuradores	150
Vinagres (fábricas de)	121	Colegio de San Ramón	150
Vinos (almacenistas y exporta- dores)	121	Colegio oficial de Veterinarios	150
HUELVA, por don Rafael To- rres Endrina	123 a la 125	Colonia agrícola «La Alquería»	150
GUÍA GENERAL		Comandancia de Carabineros	150 y 151
Corporaciones, centros y dependencias		Comandancia de la Guardia ci- vil	151
de la capital			
Academia general de Ciencias y Letras	129		
Academia de Música	129		

Páginas	Páginas		
Comandancia de Marina.....	151	Junta local y provincial de 1. ^a	
Comisaría de Vigilancia.....	151	Enseñanza	167 y 168
Comisión de Monumentos.....	151	Junta provincial Antitubercu-	
Comunidad de Labradores....	151	losa	168
Comisión Sanitaria Provincial.	151	Junta provincial de Beneficen-	
Consumos	151	cia.....	168
Correo	151 y 152	Junta de Peluqueros.....	168
Cruz Roja.....	152	Junta provincial del Censo de	
Cuerpo Consular.....	152	población.....	168
Cuerpo de Seguridad	152	Junta de protección a la infan-	
Delegación de Hacienda.....	152 y 153	cía y represión de la mendi-	
Delegado del Mercado del Car-		cidad	169
men.....	153	Junta provincial de Sanidad...	169
Diputación Provincial.....	153 y 154	Junta provincial de Secretarios	
Distrito forestal.....	154	de Juzgados Municipales....	169
Dispensarios	154 y 155	Juventud Artística.....	169 y 170
Escuela de Maestros Mineros,		Juzgado Municipal.....	170
Fundidores y Maquinistas... 155		Juzgado de 1. ^a Instancia.....	
Escuelas públicas	155	Junta provincial del Censo elec-	
Escuela Normal de Maestros... 155 y 156		toral.....	171
Estaciones ferroviarias.....	156	Laboratorio municipal de Hi-	
Horas de apertura y clausura		giene.....	171
de las estaciones para la re-		Líneas marítimas.....	171
cepción y entrega de mercan-		Líneas de servicio público de	
cias, animales y demás efec-		automóviles en Huelva y la	
tos.....	156 y 157	provincia	171 y 172
Datos referentes a la línea de		Manicomio.....	172
Tharsis.....	157	Matadero-Perneo	172
Estadística (Sección provincial).	157	Médicos forenses.....	172
Estación Sanitaria del Puerto..	157	Minería	173 a la 175
Farmacia Municipal.	157	Montepío de Camareros y ofi-	
Fiel contraste de pesas y medi-		cios similares.....	175
das.....	157	Museo provincial de Bellas Ar-	
Fomento (Consejo Provincial). 157 y 158		tes.....	175
Giros.....	158	Obras Públicas.....	175 y 176
Gobierno civil.....	158	Obras del Puerto (Junta de). 176 a la 179	
Gobierno militar	158	Plano del Puerto.....	179
Granjas	158 y 159	Observatorio Meteorológico... 179	
Guarnición	159	Orfeón Onubense.....	179
Gremio de Tejidos.	159	Patronatos, Asociaciones y Cen-	
Gremio de Ultramarinos	159	tros Benéficos....	179 y 180
Habilitación del Magisterio... 159		Plaza de Abastos.....	180
Hermandades.....	159 a la 163	Plaza de Toros	180
Hospital Provincial.....	163	Pósito.....	180
Incendios (Servicio de).....	163	Prácticos del Puerto.....	180 y 181
Inspector de buques.....	163	Pescadería.....	181
Inspección de Industrias.....	164	Prensa	181 y 182
Inspección técnica de impuestos		Prevencción (Cuerpo de Seguri-	
mineros....	164	dad y Guardia municipal)... 182	
Inspección del trabajo.....	164	Prisión provincial (Cárcel).... 182	
Instituto Nacional de 2. ^a Ense-		Reformas Sociales (Junta de).. 182 y 183	
ñaza.....	164 y 165	Regimiento Infantería de Re-	
Instituto provincial de Higiene.	165	serva número 13 (antigua	
Interventores del Estado en los		Zona de Reclutamiento).... 183	
ferrocarriles.....	165	Registro Civil.....	183
Instrucción Pública.....	165 a la 167	Registro de la Propiedad y Re-	
Jefatura de Minas.....	167	gistro Mercantil	183
Junta Provincial de Abastos... 167		Sección Agronómica.....	183

Sección provincial de Presupuestos municipales.....	183
Sociedad Cooperativa de Empleados y Obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva....	183
Sociedad Colombina.....	183 y 184
Sociedad de Autores Españoles.	184
Sociedad Económica de Amigos del País.....	184
Sociedades Deportivas.....	184 y 185
Sociedad de Obreros del puerto «La Unión».....	185
Teatros.....	185
Teléfonos.....	185
Telégrafos (Central de).....	185
Timbre (Inspección de).....	185
Tiro a Pichones.....	186
Tranvías de Huelva.....	186
Tribunal Contencioso-Administrativo.....	186
Vacunación (Centro de).....	186
Sección de Tarifas.....	189 a la 222
Vecindario de Huelva.....	225 a la 289
Plano de la provincia.....	290
Organización política de la provincia.....	293 y 294

La provincia de Huelva

Su situación geográfica, orientación, latitud, clima, régimen de lluvias, capacidad de población relacionada con España, riberas, ríos y canales,

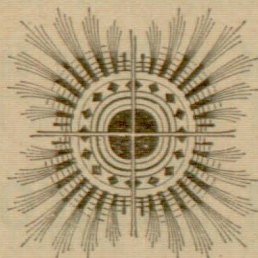
cerros de mayor altura, pueblos favorecidos por la abundancia de mineral, cultivos, industrias florecientes, organización de la provincia en el orden eclesiástico, judicial, militar, marítimo, aeronáutico, académico, minero, económico con referencia a la Hacienda pública, forestal, pecuario, de ferrocarriles y carreteras..... 295 y 296

Guía de la provincia

PUEBLOS QUE COMPRENDE LA PROVINCIA, por orden alfabético, profesiones, Industria y Comercio en ella existentes..... 299 a la 426

APÉNDICE

Alcaldes de la provincia.—Ateneo Popular.—Audiencia.—Balneario «El Manzano».—Banco de España.—Cédulas personales.—Delegación de Hacienda.—Delegados gubernativos.—Escuela de Artes y Oficios.—Granja España.—Habilitación del Magisterio.—Hermandad del Rocío.—Lotería.—Prensa.—Sección administrativa de 1.^a Enseñanza.—Sección provincial de Presupuestos municipales.—Secretarios de Ayuntamientos y Traslados de domicilios.



TALLER DE CARPINTERÍA

JOAQUÍN MESA

Se hacen toda clase de muebles
y obras de carpintería



San José, 6

HUELVA

COMESTIBLES, QUINCALLA, PAQUETERÍA,
CEREALES Y ACEITES

Especialidad en Chacina de la Sierra

Joaquín Alfaro Conde

Paseo de la Independencia, 20

HUELVA

PANIFICADORA ONUBENSE, S. A.

Fábrica de Pan de todas clases,
Cristinas, Ensamadas, Bollos de leche,
Tortas de manteca, de aceite y polvorón

Sucursales establecidas en distintos puntos de la ciudad
— y REPARTIDORES A DOMICILIO —

TELÉFONO 138

Alameda Matheson

HUELVA

F. RODRÍGUEZ HIDALGO

— Pintor escenógrafo y decorador —

Especialidad en imitaciones en mármol y madera

Se hacen muestras luminosas de cristal

Jose Canalejas, 15

HUELVA

GUÍA OFICIAL

DE

Huelva y su Provincia

POR

TOMÁS BERNÁRDEZ

Alfonso XIII núm. 4

HUELVA

